

**PROYECTO  
DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS  
PARA EL BIENIO  
1982-1983**

---

**Volumen II**

**(Secciones 15 a 33, y secciones de ingresos 1 a 3)**

**ASAMBLEA GENERAL**

**DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES**

**SUPLEMENTO No. 6 (A/36/6)**



**NACIONES UNIDAS**





**PROYECTO  
DE PRESUPUESTO POR PROGRAMAS  
PARA EL BIENIO  
1982 - 1983**

---

**Volumen II**  
**(Secciones 15 a 33, y secciones de ingresos 1 a 3)**

**ASAMBLEA GENERAL**

**DOCUMENTOS OFICIALES: TRIGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES  
SUPLEMENTO No. 6 (A/36/6)**



**NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 1981

## **NOTA**

**Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.**

**El presente volumen incluye las secciones 15 a 33 y las secciones de ingresos 1 a 3 del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983. El prólogo y los anexos, así como las secciones 1 a 14, figuran en el volumen I.**

## INDICE

### Volumen I

Siglas utilizadas corrientemente

#### PRÓLOGO

#### ANEXOS DEL PRÓLOGO

- Anexo I. Resumen del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 y análisis de la tasa de crecimiento real
- Anexo II. Análisis de la base revaluada de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)
- Anexo III. Partidas no periódicas (1980-1981 y 1982-1983)
- Anexo IV. Proyecciones para 1981, 1982 y 1983 respecto de los tipos de cambio y las tasas medias anuales de inflación, por principales lugares de destino
- Anexo V a). Puestos de plantilla autorizados para el bienio 1980-1981 y propuestos para el bienio 1982-1983 con cargo al presupuesto ordinario
- Anexo V b). Puestos supernumerarios propuestos para el bienio 1982-1983 con cargo al presupuesto ordinario (y puestos supernumerarios autorizados para el bienio 1980-1981, para fines de referencia)
- Anexo VI. Distribución de los créditos consignados para 1980-1981 y de los cálculos para 1982-1983 por sección/programa del presupuesto y por principal objeto de los gastos
- Anexo VII. Análisis de las tasas relativas de crecimiento de los recursos propuestas en comparación con las directrices impartidas por el Comité del Programa y de la Coordinación
- Anexo VIII a). Recursos extrapresupuestarios: resumen por sección del nivel previsto de los servicios de apoyo extrapresupuestarios para 1982-1983
- Anexo VIII b). Servicios de apoyo extrapresupuestarios: plantilla prevista para 1982-1983
- Anexo VIII c). Recursos extrapresupuestarios: cálculo de los gastos en concepto de actividades sustantivas y proyectos operacionales para 1982-1983
- Anexo IX. Resumen de los gastos prorrateados para el bienio 1982-1983

#### A. Cálculo de gastos

### TITULO I. DETERMINACION DE POLITICAS, DIRECCION Y COORDINACION GENERALES

#### Sección

#### 1. DETERMINACIÓN DE POLÍTICAS, DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN GENERALES

##### A. Organos normativos

1. Asamblea General
2. Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (incluida su secretaría)
3. Comisión de Cuotas
4. Junta de Auditores de las Naciones Unidas (incluida su secretaría)
5. Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (incluida la participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de la secretaría de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)
6. Consejo Mundial de la Alimentación
7. Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino

##### B. Dirección y gestión ejecutivas

1. El Secretario General
2. Oficina Ejecutiva del Secretario General
3. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General
  - a) Oficina del Secretario General Adjunto, incluida la División de Asuntos de la Asamblea General
  - b) Dependencia Especial de los Derechos de los Palestinos
4. Oficina de los Secretarios Generales Adjuntos de Asuntos Políticos Especiales

5. Oficina de Cuestiones Políticas Especiales
  - a) Oficina del Secretario General Adjunto de Cuestiones Políticas Especiales
  - b) Dependencia de programas de asistencia económica especial
6. Oficina del Director General, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
7. Oficina del Coordinador de la Asistencia para la Reconstrucción y el Desarrollo del Líbano
8. Oficina del Representante Especial del Secretario General para la Coordinación de las Operaciones Humanitarias en Kampuchea
9. La situación en el Afganistán

## TITULO II. ASUNTOS POLITICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

### 2. ASUNTOS POLÍTICOS Y ASUNTOS DEL CONSEJO DE SEGURIDAD; ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ

#### A. Organos normativos

1. Consejo de Seguridad, sus comités y comisiones
2. Comité de Desarme
3. Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

#### B. Departamento de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad

1. Oficina del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos del Consejo de Seguridad (incluida la Sección de Coordinación e Información Política)
2. Programas de actividad
  - a) División del Consejo de Seguridad y las Comisiones Políticas
  - b) Centro para el Desarme
  - c) División de Asuntos Políticos
  - d) División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre (incluido el Programa de Aplicaciones de la Tecnología Espacial)

#### C. Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

1. Secretaría de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar
2. Periodos de sesiones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar

#### D. Misiones especiales

1. Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina
2. Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
3. Almacén de Suministros de las Naciones Unidas en Pisa
4. Servicio de Misiones (personal de comunicaciones)

#### E. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS)

## TITULO III. ASUNTOS POLITICOS, ADMINISTRACION FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACION

### 3. ASUNTOS POLÍTICOS, ADMINISTRACIÓN FIDUCIARIA Y DESCOLONIZACIÓN

#### A. Organos normativos

1. Consejo de Administración Fiduciaria
2. Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales
3. Comité Especial contra el *Apartheid*

#### B. Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización

1. Dirección y gestión ejecutivas
2. División de servicios de secretaría
3. División de Africa
4. División del Caribe, Asia y el Pacífico

#### C. Namibia

1. Consejo de las Naciones Unidas para Namibia (incluida la oficina de la *South West Africa People's Organization*)
2. Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia
  - a) Nueva York
  - b) Lusaka
  - c) Gaborone
3. Asistencia a los namibianos

#### D. Centro contra el *Apartheid*

## TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS

4. ORGANOS NORMATIVOS (ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES)
  - A. Consejo Económico y Social y sus comisiones orgánicas y comités y otras reuniones periódicas
    1. Consejo Económico y Social
    2. Comité del Programa y de la Coordinación
    3. Comité Administrativo de Coordinación
    4. Comité de Planificación del Desarrollo
    5. Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer
    6. Comité de Recursos Naturales
    7. Comisión de Población
    8. Comisión de Desarrollo Social
    9. Comité de Prevención del Delito y Lucha contra la Delincuencia
    10. Comisión de Estadística
  - B. Conferencias especiales: Asamblea Mundial sobre las Personas de Edad
- 5A. OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL
- 5B. CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO
  - A. Organos normativos
  - B. Dirección y gestión ejecutivas
  - C. Programa de actividad: ciencia y tecnología para el desarrollo
  - D. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes
6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES INTERNACIONALES
  - A. Dirección y gestión ejecutivas
  - B. Programas de actividad
    1. Cuestiones y políticas de desarrollo
    2. Economía y tecnología oceánicas
    3. Población
    4. Desarrollo social y asuntos humanitarios
    5. Estadística
  - C. Apoyo a los programas
    1. Planificación y coordinación de programas
    2. Administración y servicios comunes
7. DEPARTAMENTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA PARA EL DESARROLLO
  - A. Dirección y gestión ejecutivas
    1. Oficina del Secretario General Adjunto y del Subsecretario General
    2. Planificación de políticas y recursos
    3. Enlace con el Programa Mundial de Alimentos
  - B. Programas de actividad
    1. Cuestiones y políticas de desarrollo
    2. Recursos naturales y energía
    3. Población
    4. Administración y finanzas públicas
  - C. Apoyo a los programas
    1. Programación y ejecución
    2. Apoyo a las operaciones externas
    3. Administración y servicios comunes
8. OFICINA DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA PARA CUESTIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES
  - A. Dirección y gestión ejecutivas
  - B. Programas de actividad: servicios de la Secretaría para cuestiones económicas y sociales
9. EMPRESAS TRANSNACIONALES
  - A. Organos normativos
    - Comisión de Empresas Transnacionales

**B. Secretaría**

1. Centro sobre las Empresas Transnacionales
2. Dependencias conjuntas con las comisiones regionales
  - a) Dependencia conjunta Centro/CEPA
  - b) Dependencia conjunta Centro/CEPE
  - c) Dependencia conjunta Centro/CEPAL
  - d) Dependencia conjunta Centro/CEPAO
  - e) Dependencia conjunta Centro/CESPAP

**10. COMISIÓN ECONÓMICA PARA EUROPA**

**A. Dirección y gestión ejecutivas**

**B. Programas de actividad**

1. Alimentación y agricultura (incluidos los productos forestales)
2. Cuestiones y políticas de desarrollo
3. Medio ambiente
4. Asentamientos humanos
5. Desarrollo industrial
6. Comercio internacional
7. Recursos naturales y energía
8. Ciencia y tecnología
9. Estadística
10. Transportes, comunicaciones y turismo

**C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes**

**11. COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL PARA ASIA Y EL PACÍFICO**

**A. Organos normativos**

**B. Dirección y gestión ejecutivas**

1. Oficina del Secretario Ejecutivo
2. Oficina de Enlace entre las Comisiones Regionales

**C. Programas de actividad**

1. Alimentación y agricultura
2. Cuestiones y políticas de desarrollo
3. Medio ambiente
4. Asentamientos humanos
5. Desarrollo industrial
6. Comercio internacional
7. Recursos naturales y energía
8. Población
9. Ciencia y tecnología
10. Estadística
11. Transportes I: Transportes, comunicaciones y turismo
12. Transportes II: Transporte marítimo, puertos y vías de navegación interiores
13. Desarrollo social y asuntos humanitarios

**D. Apoyo a los programas**

1. Servicios de conferencias
2. Gestión de las actividades de cooperación técnica
3. Administración y servicios comunes

**12. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA**

**A. Organos normativos**

**B. Dirección y gestión ejecutivas**

**C. Programas de actividad**

1. Alimentación y agricultura
2. Cuestiones y políticas de desarrollo
3. Medio ambiente
4. Asentamientos humanos
5. Desarrollo industrial
6. Comercio internacional
7. Cooperación económica entre países en desarrollo
8. Recursos naturales y energía

9. Población
  10. Ciencia y tecnología
  11. Desarrollo social y asuntos humanitarios
  12. Estadística
  13. Transportes, comunicaciones y turismo
- D. Apoyo a los programas
1. Relaciones externas y servicios de información
  2. Servicios de conferencias
  3. Servicios de biblioteca y documentación
  4. Gestión de las actividades de cooperación técnica
  5. Administración y servicios comunes

Anexo. Distribución de los puestos de plantilla por ubicación de las oficinas principales

### 13. COMISIÓN ECONÓMICA PARA AFRICA

- A. Organos normativos
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad
1. Alimentación y agricultura
  2. Cuestiones y políticas de desarrollo
  3. Enseñanza, capacitación, mano de obra, gestión y empleo
  4. Asentamientos humanos
  5. Desarrollo industrial
  6. Comercio internacional
  7. Recursos naturales y energía
  8. Población
  9. Administración y finanzas públicas
  10. Ciencia y tecnología
  11. Desarrollo social y asuntos humanitarios
  12. Estadística
  13. Transporte
- D. Apoyo a los programas
1. Servicios de conferencias
  2. Gestión de las actividades de cooperación técnica
  3. Administración y servicios comunes

### 14. COMISIÓN ECONÓMICA PARA ASIA OCCIDENTAL

- A. Organos normativos
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad
1. Alimentación y agricultura
  2. Cuestiones y políticas de desarrollo
  3. Asentamientos humanos
  4. Desarrollo industrial
  5. Comercio internacional
  6. Mano de obra, gestión y empleo
  7. Recursos naturales y energía
  8. Población
  9. Finanzas públicas
  10. Ciencia y tecnología
  11. Desarrollo social
  12. Estadística
  13. Transportes, comunicaciones y turismo
- D. Apoyo a los programas
1. Servicios de información
  2. Servicios de conferencias
  3. Gestión de las actividades de cooperación técnica
  4. Administración y servicios comunes

## Volumen II

Siglas utilizadas corrientemente ..... xiii

A. Cálculo de gastos (*continuación*)TITULO IV. ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS  
(*continuación*)

## Sección

15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO .....	3
A. Organos normativos: periodos de sesiones de la Conferencia .....	14
B. Dirección y gestión ejecutivas .....	15
C. Programas de actividad .....	18
1. Cuestiones monetarias, financieras y de desarrollo .....	18
2. Productos básicos .....	23
3. Manufacturas y semimanufacturas .....	29
4. Transporte marítimo, puertos y transporte multimodal .....	34
5. Transferencia de tecnología .....	39
6. Cooperación económica entre países en desarrollo .....	43
7. Comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes .....	48
8. Países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares .....	52
9. Seguros .....	56
10. Facilitación del comercio .....	59
D. Apoyo a los programas .....	62
1. Administración de las actividades de cooperación técnica .....	62
2. Asuntos de la Conferencia .....	65
3. Administración y servicios comunes .....	68
16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL .....	71
17. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL .....	74
A. Organos normativos .....	83
1. Tercera Conferencia General de la ONUDI .....	83
2. Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente .....	84
B. Dirección y gestión ejecutivas .....	85
C. Programas de actividad .....	89
1. Coordinación de políticas .....	89
2. Estudios e investigaciones industriales .....	95
3. Operaciones industriales .....	105
D. Apoyo a los programas .....	112
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas .....	112
2. Administración y servicios comunes .....	116
18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE .....	119
A. Organos normativos .....	128
B. Dirección y gestión ejecutivas .....	130
1. Oficina del Director Ejecutivo .....	130
2. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas .....	133
C. Programas de actividad .....	136
1. Enlace y representación regional .....	136
2. Medio ambiente .....	139
3. Desertificación .....	147
4. Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente .....	149
D. Apoyo a los programas .....	151
1. Servicios de conferencias .....	151
2. Administración y servicios comunes .....	153
3. Construcción: Dependencia de Planificación de la Sede .....	157



19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HÁBITAT) .....	158
A. Organos normativos. ....	167
B. Dirección y gestión ejecutivas. ....	169
C. Actividades relacionadas con los asentamientos humanos. ....	173
D. Administración y servicios comunes .....	184
20. FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DE DROGAS .....	188
A. Organos normativos. ....	195
B. División de Estupefacientes .....	196
1. Dirección y gestión ejecutivas .....	198
2. Programas de actividad. ....	198
C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes .....	202
D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas .....	207
21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS .....	210
A. Organos normativos. ....	218
B. Dirección y gestión ejecutivas. ....	220
C. Programas de actividad. ....	223
1. Protección y asistencia internacionales a los refugiados. ....	223
a) Dirección y coordinación de la protección .....	223
b) Dirección y coordinación de la asistencia .....	227
c) Coordinación regional en la Sede. ....	230
d) Operaciones ordinarias sobre el terreno. ....	233
2. Operaciones humanitarias especiales .....	236
D. Apoyo a los programas .....	237
1. Administración, gestión y servicios generales. ....	237
2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos. ....	241
22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE. ....	245
A. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York) .....	253
B. Programa de actividad: coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres .....	256
C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes .....	261
23. DERECHOS HUMANOS. ....	264
A. Organos normativos. ....	270
B. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York) .....	275
C. Actividades en la esfera de los derechos humanos. ....	277
24. PROGRAMA ORDINARIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA .....	284
A. Servicios de asesoramiento sectoriales .....	286
1. Servicios de asesoramiento a corto plazo. ....	286
2. Proyectos locales .....	289
3. Capacitación .....	290
B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales .....	293
C. Desarrollo industrial .....	298

## TITULO V. JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONALES

25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA. ....	300
A. Miembros de la Corte. ....	305
B. Secretaría de la Corte .....	307
C. Servicios comunes .....	308

26. ACTIVIDADES JURÍDICAS .....	310
A. Organos normativos .....	318
1. Comisión de Derecho Internacional .....	321
2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional .....	323
3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría .....	325
B. Reuniones y conferencias especiales .....	327
C. Oficina de Asuntos Jurídicos .....	329
1. Dirección y gestión ejecutivas .....	334
2. Programas de actividad .....	338
a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional .....	338
b) Funciones de depositario del Secretario General y registro y publicación de tratados .....	341
c) Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional .....	344
d) División de Codificación .....	345
e) División de Asuntos Jurídicos Generales .....	348

## TITULO VI. INFORMACION PUBLICA

27. INFORMACIÓN PÚBLICA .....	352
A. Departamento de Información Pública, Sede .....	358
1. Dirección y gestión ejecutivas .....	362
a) Oficina del Secretario General Adjunto .....	362
b) Dependencia de Planificación, Programación y Evaluación .....	365
2. Programas de actividad .....	368
a) División de Servicios de Radio y Medios Visuales .....	368
b) División de Prensa y Publicaciones .....	373
c) División de Relaciones Externas .....	377
d) División de Información Económica y Social .....	380
3. Apoyo a los programas: administración departamental .....	383
4. Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento .....	386
B. Servicio de Información, Ginebra .....	390
C. Centros de información .....	394

## TITULO VII. SERVICIOS DE APOYO COMUNES

28. ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y GESTIÓN .....	398
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión .....	404
B. Oficina de Servicios Financieros .....	406
1. Oficina del Subsecretario General .....	411
2. División de Presupuesto .....	414
3. División de Coordinación de Normas .....	416
4. División de Contaduría General .....	419
5. División de Tesorería .....	421
C. Oficina de Servicios de Personal .....	424
1. Oficina del Subsecretario General .....	429
2. División de Coordinación de Políticas .....	432
3. División de Contratación .....	435
4. División de Administración de Personal .....	438
5. Servicio Médico .....	441
D. Oficina de Servicios Generales, Sede .....	444
1. Oficina del Subsecretario General .....	450
2. Servicio de Seguridad y Vigilancia .....	453
3. División de Compras, Transportes y Servicios de Edificios .....	456
4. División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales .....	462
5. División de Operaciones Externas .....	469
6. Servicios comunes no distribuidos entre programas .....	472
E. Servicio de Gestión Administrativa .....	487

F.	División de Auditoría Interna . . . . .	490
1.	División de Auditoría Interna, Sede . . . . .	494
2.	División de Auditoría Interna, Ginebra . . . . .	497
G.	División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información . . . . .	500
1.	Oficina del Director . . . . .	504
2.	Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York . . . . .	506
3.	Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas (parte correspondiente a las Naciones Unidas) . . . . .	509
4.	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra (parte correspondiente a las Naciones Unidas) . . . . .	510
H.	División de Administración, Ginebra . . . . .	511
1.	Oficina del Director . . . . .	515
2.	Sección de Sistemas de Gestión . . . . .	517
3.	Servicio de Presupuesto . . . . .	519
4.	Servicio de Finanzas . . . . .	521
5.	Servicio de Personal . . . . .	524
I.	División de Servicios Generales, Ginebra . . . . .	527
1.	Oficina del Jefe . . . . .	532
2.	Servicios de Archivos, Expedientes y Correo . . . . .	534
3.	Sección de Edificios y Servicios Técnicos . . . . .	536
4.	Sección de Seguridad . . . . .	539
5.	Sección de Compras, Transportes y Servicios Internos . . . . .	541
6.	Servicios Comunes no distribuidos entre programas . . . . .	544
J.	Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales) . . . . .	546
1.	Sede . . . . .	552
2.	Ginebra . . . . .	563
3.	Comisiones regionales . . . . .	566
K.	Gastos diversos . . . . .	572
L.	Actividades administrativas financiadas conjuntamente . . . . .	575
1.	Comisión de Administración Pública Internacional . . . . .	578
2.	Dependencia Común de Inspección . . . . .	581
3.	Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (parte correspondiente a las Naciones Unidas) . . . . .	585
M.	Servicios administrativos, Viena . . . . .	588
1.	Servicios proporcionados por las Naciones Unidas . . . . .	593
a)	Oficina de las Naciones Unidas en Viena . . . . .	593
b)	Servicio de Seguridad y Vigilancia . . . . .	595
2.	Servicios proporcionados por la ONUDI . . . . .	597
a)	Finanzas y personal . . . . .	597
b)	Servicio de Administración de Edificios . . . . .	599
c)	Otros servicios generales . . . . .	601
d)	Servicios comunes . . . . .	603
29.	SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA . . . . .	605
A.	Departamento de Servicios de Conferencias, Sede . . . . .	611
1.	Dirección y gestión ejecutivas . . . . .	618
2.	División de Traducción . . . . .	621
3.	División de Interpretación y Reuniones . . . . .	624
4.	División Editorial y de Documentos Oficiales . . . . .	627
5.	División de Publicaciones . . . . .	630
6.	Administración departamental . . . . .	635
B.	Servicios de Conferencias, Ginebra . . . . .	638
1.	Dirección y gestión ejecutivas . . . . .	644
2.	Servicio de Conferencias . . . . .	647
3.	Servicio de Interpretación . . . . .	649
4.	Servicio de Idiomas . . . . .	651
5.	Servicio de Publicaciones . . . . .	653
C.	Servicios de Conferencias, Viena . . . . .	656

D. Biblioteca, Sede .....	660
1. Dirección y gestión ejecutivas .....	664
2. Servicios de biblioteca y de documentación .....	666
E. Biblioteca, Ginebra .....	669
1. Dirección y gestión ejecutivas .....	673
2. Servicios de biblioteca .....	675
F. Biblioteca, Viena .....	677

### TITULO VIII. GASTOS ESPECIALES

30. EMISIÓN DE BONOS DE LAS NACIONES UNIDAS .....	681
---	-----

### TITULO IX. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL .....	683
---------------------------------------	-----

### TITULO X. GASTOS DE CAPITAL

32. CONSTRUCCIÓN, REFORMA, MEJORAS Y TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSERVACIÓN DE LOCALES .....	686
--	-----

### TITULO XI. SUBVENCIONES ESPECIALES

33. SUBVENCIÓN PARA EL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACIÓN PROFESIONAL E INVESTIGACIONES ..	693
---	-----

## B. Cálculo de ingresos

#### Sección de ingresos

1. INGRESOS POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL .....	697
2. INGRESOS GENERALES .....	698
A. Ingresos en concepto de alquiler de locales .....	698
B. Reembolso de gastos por servicios proporcionados a los organismos especializados y a otras organizaciones .....	699
C. Intereses bancarios .....	700
D. Venta de equipo usado .....	700
E. Reintegro de gastos realizados en años anteriores .....	700
F. Cuotas de Estados no miembros .....	700
G. Ingresos por servicios de televisión y similares .....	700
H. Reintegro de la aportación de la Organización a la CCPNU en relación con retiros de afiliados .....	700
I. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI .....	700
J. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI .....	700
K. Ingresos diversos .....	700
3. ACTIVIDADES QUE PRODUCEN INGRESOS .....	701
A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial .....	705
1. Venta de sellos postales .....	705
a) Sede .....	709
b) Ginebra .....	712
c) Viena .....	714
2. Tienda de artículos de recuerdo (Sede) .....	716
3. Tienda de artículos de regalo .....	717
4. Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede) .....	719
5. Ingresos por concepto de regalías .....	720
6. Administración del garaje (Sede, Ginebra y Viena) .....	721
7. Personal de supervisión y administrativo con cargo a los ingresos .....	724
B. Venta de publicaciones .....	727
C. Servicios de visitantes .....	731
1. Visitas con guía (Sede) .....	732
2. Servicio de visitantes (Ginebra) .....	735
3. Visitas con guía (Viena) .....	737

## SIGLAS UTILIZADAS CORRIENTEMENTE

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CAC	Comité Administrativo de Coordinación
CAPI	Comisión de Administración Pública Internacional
CCCA	Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas
CCI	Centro de Comercio Internacional
CCEERA	Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio del Efecto de las Radiaciones Atómicas
CCPPNU	Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas
CEPA	Comisión Económica para Africa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPAO	Comisión Económica para Asia Occidental
CEPE	Comisión Económica para Europa
CESPAP	Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico
CICE	Centro Internacional de Cálculos Electrónicos
CNUDMI	Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional
CPC	Comité del Programa y de la Coordinación
DCI	Dependencia Común de Inspección
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FENU	Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNUAP	Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población
FNUFUID	Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas
FNUOS	Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación
FPNUL	Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano
GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
JISIAC	Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
OIEA	Organismo Internacional de Energía Atómica
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMM	Organización Meteorológica Mundial
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
ONUSCD	Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre
ONUVT	Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua en Palestina
OOPS	Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente
OUA	Organización de la Unidad Africana
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
SGA	Servicio de Gestión Administrativa
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFICYP	Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNITAR	Instituto de las Naciones Unidas para la Formación Profesional e Investigaciones
UNMOGIP	Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán
UNRISD	Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social



**A. CALCULO DE GASTOS**

*(continuación)*





# TITULO IV

## ACTIVIDADES ECONOMICAS, SOCIALES Y HUMANITARIAS (continuación)

### SECCION 15. CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

CUADRO 15.1: ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
54 960,6	(4 931,6)	(8,9)	3 744,4	6,8	3 483,1	6,3	2 295,9	4,1	57 256,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
50 029,0	3 744,4	3 744,6	-	(0,2)	-

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	3 611,0	3 900,0
<b>Total a)</b>	<b>3 611,0 a/</b>	<b>3 900 0 a/</b>

a/ Incluye una contribución de 501.000 dólares en 1980-1981 y otra de 400.000 dólares en 1982-1983 a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para la prestación de servicios en relación con los programas de cooperación técnica de la UNCTAD.

CUADRO 15.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para Planificación y Proyecciones del Desarrollo	647,0	-
PNUMA	146,0	-
<b>Total b)</b>	<b>793,0</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	21 500,0	26 000,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	3 500 0	4 000,0
<b>Total c)</b>	<b>25 000,0</b>	<b>30,000,0</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>29 404,0</b>	<b>33 900,0</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>90 756,5</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>57 869,5</b>
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>148 626,0</b>

CUADRO 15.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 de (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos: períodos de sesiones de la Conferencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B. Dirección y gestión ejecutivas:	4 084,3	-	123,5	-	(3,9)	(0,5)	-	119,1	4 203,4	
C. Programas de actividad										
1. Cuestiones monetarias, financieras y de desarrollo	8 565,5	-	51,8	-	(91,5)	(0,7)	0,1	(40,3)	8 525,2	
2. Productos básicos	11 049,1	4 846,7	-	-	(63,6)	(1,2)	0,1	(64,7)	6 137,7	
3. Manufacturas y semi-manufacturas	4 690,5	-	182,1	-	(47,5)	(0,6)	0,1	134,1	4 824,6	
4. Transporte marítimo, puertos y transporte multimodal	3 826,0	-	51,8	-	(38,1)	(1,3)	0,1	12,5	3 838,5	
5. Transferencia de tecnología	3 749,1	-	139,4	-	(35,1)	(1,7)	-	102,6	3 851,7	
6. Cooperación económica entre países en desarrollo	3 250,9	-	98,5	-	(31,8)	(0,9)	0,1	65,9	3 316,8	

CUADRO 15.2 (continuación)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Parridas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8)-(12)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Ejercicio retrasado de crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de planilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de planilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>7. Comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes</b>	1 828,7	-	-	(17,6)	(0,3)	0,1	(17,8)	(17,8)	1 810,9	
<b>8. Países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares</b>	1 848,3	-	222,7	(19,9)	(0,1)	0,1	202,8	202,8	2 051,1	
<b>9. Seguros</b>	982,1	-	-	(9,9)	(0,3)	-	(10,2)	(10,2)	971,9	
<b>10. Facilitación del comercio</b>	385,1	-	-	(3,8)	(0,3)	-	(4,1)	(4,1)	381,0	
<b>D. Apoyo a los programas</b>										
<b>1. Administración de las actividades de cooperación técnica</b>	178,0	-	-	(1,8)	(0,1)	-	(1,9)	(1,9)	176,1	
<b>2. Asuntos de la Conferencia</b>	4 057,0	511,3	25,5	(36,0)	(2,3)	-	(12,8)	(524,1)	3 532,9	
<b>3. Administración y servicios comunes</b>	6 466,0	-	-	(37,1)	(21,7)	-	(58,8)	(58,8)	6 407,2	
<b>Total</b>	54 960,6	5 358,0	895,3	(437,6)	(32,0)	0,7 a/	426,4	(4 931,6)	50 029,0	

a/ Se hicieron ajustes especiales para presentar un costo uniforme para cada uno de los grupos especiales de expertos que, según se prevé, convocará la UNCTAD en relación con sus diversos programas.

CUADRO 15.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			\$	%
					\$	%			
<b>A. Organos normativos: períodos de sesiones de la Conferencia</b>	-	-	350,0	36,0	-	386,0	-	-	-
<b>B. Dirección y gestión ejecutivas</b>	4 084,3	119,1	14,2	287,7	10,3	4 505,4	0,3		
<b>C. Programas de actividad</b>									
1. Cuestiones monetarias, financieras y de desarrollo	8 565,5	(40,3)	(11,2)	529,8	5,5	9 043,8	(0,1)		
2. Productos básicos	11 049,1	(4 911,4)	2 783,7	592,6	(1 535,1)	9 514,0	(1,5)		
3. Manufacturas y semimanufacturas	4 690,5	134,1	20,5	299,5	413,1	5 103,6	(0,4)		
4. Transporte marítimo, puertos y transporte multimodal	3 826,0	12,5	(116,4)	233,7	129,8	3 955,8	(3,0)		
5. Transferencia de tecnología	3 749,1	102,6	(87,2)	239,4	254,8	4 003,9	(2,2)		
6. Cooperación económica entre países en desarrollo	3 250,9	65,9	(20,4)	205,1	250,6	3 501,5	(0,6)		
7. Comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes	1 828,7	(17,8)	23,2	115,5	120,9	1 949,6	1,2		

CUADRO 15.3 (continuación)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982 y 1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%	%
					\$	%			
8. Países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares	1 848,3	202,8	(15,3)	126,9	314,4	17,0	2 162,7	(0,7)	
9. Seguros	982,1	(10,2)	(15,6)	58,6	28,8	2,9	1 010,9	(2,0)	
10. Facilitación del comercio	385,1	(4,1)	14,8	24,4	35,1	9,1	420,2	3,8	
D. Apoyo a los programas									
1. Administración de las actividades de coopera- ción técnica	178,0	(1,9)	-	10,5	8,6	4,8	186,6	-	
2. Asuntos de la Conferencia	4 057,0	(524,1)	405,0	248,8	129,7	3,1	4 186,7	(3,0)	
3. Administración y servicios comunes	6 466,0	(58,8)	444,0	474,6	859,8	13,2	7 325,8	6,9	
Total	54 960,6	(4 931,6)	3 744,4	3 483,1	2 295,9	4,1	57 256,6	-	

CUADRO 15.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a los valores revisados de 1981)	Creimiento de los recursos (a los valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	33 794,1	359,9	11,8	2 116,9	2 488,6	36 282,7		
Personal supernumerario en general	2 905,4	(2 444,2)	2 483,5	226,2	265,5	3 170,9		
Consultores	1 161,6	(152,4)	158,1	88,9	94,6	1 256,2		
Horas extraordinarias	117,0	(1,2)	60,0	15,0	73,8	190,8		
Grupos especiales de expertos	354,4	2,6	-	27,1	29,7	384,1		
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	24,8	-	-	-	-	24,8		
Otros gastos comunes de personal	9 427,5	(520,9)	631,7	590,2	701,0	10 128,5		
Viajes de representantes a reuniones	98,9	(0,7)	-	7,5	6,8	105,7		
Viajes oficiales de funcionarios	1 261,1	(197,5)	339,3	112,0	253,8	1 514,9		
Impresión y encuadernación externas	725,4	(5,6)	(15,0)	53,8	33,2	758,6		(2,0)
Gastos generales de funcionamiento	1 189,8	206,5	-	106,5	315,0	1 504,8		
Alquiler y conservación de equipo	481,4	(3,2)	-	36,5	33,3	514,7		

CUADRO 15.4 (continuación)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		
<b>Comunicaciones</b>	217,4	(217,4)	-	-	(217,4)	-	
<b>Atenciones sociales</b>	19,5	0,1	10,0	2,5	12,6	32,1	
<b>Servicios diversos</b>	-	-	65,0	6,7	71,7	71,7	
<b>Suministros y materiales</b>	1 120,4	(8,3)	-	84,8	76,5	1 196,9	
<b>Mobiliario y equipo</b>	111,4	(0,8)	-	8,5	7,7	119,1	
<b>Becas, subsidios y contribuciones</b>	1 950,5	(1 950,5)	-	-	(1 950,5)	-	
<b>Total</b>	54 960,6	(4 931,6)	3 744,4	3 483,1	2 295,9	57 256,5	



## CUADRO 15.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	9	9	-	-	9	9
D-1	18	19	-	-	18	19
P-5	50	49	6	6	56	55
P-4	54	54	2	2	56	56
P-3	64	64	2	2	66	66
P-2/1	32	32	2	2	34	34
<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>229</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>241</b>	<b>241</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	13	13	-	-	13	13
Otras categorías	174	174	20	20	194	194
<b>Total</b>	<b>187</b>	<b>187</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>207</b>	<b>207</b>
<b>Total general</b>	<b>416</b>	<b>416</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>448</b>	<b>448</b>

## CUADRO 15.6. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE.UU.)

1980-1981	1982-1983
<b>Productos básicos:</b>	<b>Organos normativos</b> 350,0
1. Puestos especiales y gastos conexos para el Programa Integrado para los Productos Básicos	<b>Productos básicos:</b> Puestos especiales y gastos conexos para el Programa Integrado para los Productos Básicos 3 394,6
2. Fondo Común	1 750,5
3. Consejo del Caucho	200,0
	5 358,0
	3 744,6

CUADRO 15.7. GASTOS PRORRATEADOS  
(En miles de dólares E.E.U.U.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 15															
	A	B	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	3	
<b>Sección 28.</b>																
Total	155,9	12,9	25,2	20,7	16,8	13,6	12,3	11,6	6,5	6,5	3,2	1,3	5,2	9,7	10,4	
A	260,8	16,8	24,3	26,7	16,3	30,2	14,1	22,4	7,6	17,5	5,1	3,0	4,0	51,1	20,8	
B	395,9	31,8	74,2	47,2	36,1	31,8	27,0	24,9	13,2	13,3	6,9	2,1	13,2	29,1	45,1	
C	3 065,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3 065,7	
D	88,3	0,6	13,2	13,8	7,4	6,2	5,8	5,5	2,8	3,2	1,5	0,7	2,4	6,1	12,5	
E	221,1	1,4	32,9	34,6	18,6	15,6	14,6	13,7	7,1	8,1	3,7	1,8	6,0	15,2	31,3	
F	722,7	55,1	79,9	87,7	53,6	99,7	46,2	73,7	25,1	57,5	16,8	9,5	13,1	33,2	68,4	
G	2 318,7	186,3	434,8	279,5	217,4	186,3	155,3	144,9	77,6	82,8	41,4	20,7	72,5	165,6	253,6	
H	6 538,4	30,2	725,8	792,8	483,8	900,7	416,8	665,3	228,8	520,6	151,2	84,2	120,9	302,4	617,8	
I	256,8	48,7	30,7	23,8	23,8	20,5	16,9	15,8	8,4	9,0	4,6	2,2	8,0	18,6	29,0	
J	72,4	5,8	13,6	8,9	6,8	5,8	4,8	4,5	2,4	2,4	2,2	0,5	2,4	5,3	7,8	
K	123,9	10,0	23,2	14,9	11,6	10,0	8,3	7,7	4,1	4,4	2,2	1,1	3,9	8,9	13,6	
L	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Sección 29.</b>																
Total	2,7	2,7	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
A	41 257,2	41 257,2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
B	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
E y F	1 460,8	-	313,0	256,8	208,7	168,6	152,5	144,5	80,3	80,3	40,1	16,0	-	-	-	
<b>Sección 6 a/</b>																
Total	928,3	-	300,1	315,8	170,0	142,4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Prorrateo dentro de la sección	-	0,6	536,4	5 293,5	1 069,6	1 085,5	750,3	51,1	103,8	305,8	100,9	2,9	3,2	9,6	107,0	
B	-	-	78,2	117,2	125,1	640,9	140,7	429,9	93,8	390,8	86,0	54,7	(2 157,2)	-	-	
D 1	-	-	274,9	2 748,9	549,8	549,8	384,8	164,9	55,0	164,9	55,0	-	-	(5 497,9)	-	
D 2	-	60,5	1 574,4	1 726,4	1 053,9	1 958,1	909,8	1 451,4	493,7	1 132,2	330,9	187,8	257,8	656,3	(12 878,9)	
D 3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total de gastos prorrateados	57 869,5	41 357,2	4 572,8	11 816,1	4 069,3	5 865,7	3 060,2	3 231,8	1 210,2	2 799,3	850,9	388,5	(1 644,6)	(4 186,7)	(8 595,8)	
Gastos directos	90 756,5	386,0	10 043,8	11 014,0	6 723,6	12 491,8	5 803,9	9 259,5	3 149,6	7 222,7	2 110,9	1 198,2	1 644,6	4 186,7	8 595,8	
Total de gastos directos y prorrateados	148 626,0	41 743,2	-	22 830,1	10 792,9	18 357,5	8 864,1	12 491,3	4 359,8	10 022,0	2 961,8	1 586,7	-	-	-	

a/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interne
- G. División de Laboraciones Electrónicas de Datos y de Sistemas
- H. Finanzas, Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos directos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Biblioteca Sach
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos: periodos de sesiones de la Conferencia
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad
  - 1. Cuestiones monetarias, financieras y de desarrollo
  - 2. Productos básicos
  - 3. Manufacturas y semimanufacturas
  - 4. Transporte marítimo, puertos y transporte multimodal
  - 5. Transferencia de tecnología
  - 6. Cooperación económica entre países en desarrollo
  - 7. Comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes
  - 8. Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y países insulares en desarrollo
  - 9. Seguros
  - 10. Facilitación del comercio
- D. Apoyo a los programas
  - 1. Gestión de las actividades de cooperación técnica
  - 2. Asuntos de la Conferencia
  - 3. Administración y servicios comunes

### **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo**

15.1 El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 es esencialmente una continuación y reafirmación de las orientaciones y prioridades establecidas en el quinto período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y reflejadas por primera vez en el presupuesto por programas para el bienio 1980-1981.

15.2 Desde la aprobación del último presupuesto por programas, han concluido con éxito varias conferencias de negociación, como resultado de lo cual se han introducido cambios en las esferas correspondientes del programa de trabajo. Los sucesivos períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre un Fondo Común, que aprobó el Convenio Constitutivo del Fondo Común, y la concertación del primero de los nuevos acuerdos sobre productos básicos, a saber, el Convenio Internacional del Caucho Natural, constituyeron, en el marco del Programa Integrado para los Productos Básicos, un importante progreso que permitió dar mayor impulso a las negociaciones en marcha sobre distintos productos básicos y sentó una base sólida en la cual fundar un programa de trabajo equilibrado a largo plazo. Al finalizar con éxito la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Prácticas Comerciales Restrictivas se ha podido establecer un programa a largo plazo, completo y revisado en esta esfera, mientras que el acuerdo respecto del Convenio sobre el Transporte Multimodal Internacional ha dado pie a un nuevo programa de trabajo en la esfera del transporte multimodal según se convino en el noveno período de sesiones de la Comisión del Transporte Marítimo.

15.3 Desde la celebración del quinto período de sesiones de la UNCTAD, se han reunido todas las comisiones de la UNCTAD, en el marco de las orientaciones generales proporcionadas en ese período de sesiones, han proporcionado nuevos detalles y orientaciones en relación con la labor de la secretaría y la continuación de las negociaciones y deliberaciones correspondientes. En el mismo período, se han reunido varios grupos subsidiarios, especialmente

en las esferas de las cuestiones monetarias y financieras, la cooperación económica entre países en desarrollo y los países menos adelantados, y han proporcionado nuevas directrices para la continuación de los trabajos.

15.4 Si bien las conferencias de negociación concluidas y las directrices que en materia de programas impartieron los mecanismos permanentes de la UNCTAD proporcionaron una guía en relación con las nuevas orientaciones propuestas en el quinto período de sesiones de la UNCTAD, quedaron pendientes ciertas opciones y detalles del plan de trabajo respecto de las cuales se habrán de adoptar decisiones en la segunda serie de reuniones de las comisiones permanentes de la UNCTAD que se celebrará en 1981 y a principios de 1982. En esa oportunidad, entre otras cosas, se prepararán las cuestiones que se tratarán en el sexto período de sesiones de la Conferencia que se celebrará en 1983. Aunque todavía no se ha determinado el programa de ese período de sesiones, cabe suponer, sin temor a equivocarse, que los preparativos del sexto período de sesiones absorberán una importante porción de los recursos de la UNCTAD durante los últimos meses de 1982 y los primeros de 1983, mientras que en el período inmediatamente posterior a la celebración de la Conferencia, en que seguramente se habrán de realizar las actividades complementarias pertinentes, se determinará el programa de trabajo para la última parte de 1983. En lo que respecta al problema de los países menos adelantados, se prevé que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, que se celebrará con los auspicios de la UNCTAD en septiembre de 1981, proporcionará un conjunto de directrices concretas para la aplicación de un nuevo programa de acción para los países menos adelantados en el decenio de 1980.

15.5 Por consiguiente, el programa de trabajo de la UNCTAD seguirá sujeto a las modificaciones y cambios que determinen los avances logrados por sus mecanismos permanentes y el éxito de las negociaciones en marcha. Además, se prevé que las negociaciones globales que se celebrarán en Nueva York en 1981 tendrán una importante repercusión en algunas actividades de la UNCTAD y, tal vez, en todas ellas.

## A. Organos normativos: Períodos de sesiones de la Conferencia

CUADRO 15.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	-	-	65,0	6,7	71,7	71,7
Horas extraordinarias	-	-	60,0	6,2	66,2	66,2
Viajes oficiales de funcionarios	-	-	150,0	15,4	165,4	165,4
Atenciones sociales	-	-	10,0	1,0	11,0	11,0
Servicios diversos	-	-	65,0	6,7	71,7	71,7
<b>Total</b>	-	-	<b>350,0</b>	<b>36,0</b>	<b>386,0</b>	<b>386,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	350,0	350,0	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

<b>Total, gastos directos</b>	<b>386,0</b>
-------------------------------	--------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

41 357,2

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>41 743,2</b>
--	-----------------

### A. Organos normativos: Periodos de sesiones de la Conferencia

15.6 De conformidad con el párrafo 2 de la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General, de 30 de diciembre de 1964, enmendada por la resolución 2904 (XXVII), de 26 de septiembre de 1972, el sexto período de sesiones de la Conferencia se celebrará en 1983, es decir, cuatro años, después del quinto período de sesiones. En cumplimiento de la resolución 34/196, de 19 de diciembre de 1979, la Junta de Comercio y Desarrollo decidió que en su 22° período de sesiones recomendaría a la Asamblea el lugar y la fecha de celebración y la duración del sexto período de sesiones de la Conferencia. En vista de que no se han tomado decisiones respecto de la estructura del sexto período de sesiones, se ha supuesto que sería similar a la de los dos períodos de sesiones anteriores, a saber, una Conferencia de cuatro semanas, precedida de dos días de reuniones previas a la Conferencia, con seis reuniones simul-

táneas en seis idiomas, y que, por consiguiente, entrañaría necesidades similares. A los efectos del cálculo de costos, se supone que el sexto período de sesiones de la Conferencia se celebrará en Ginebra ya que, de conformidad con la resolución 2609 (XXIV) de 16 de diciembre de 1969, el Gobierno del país sede de la Conferencia sufragaría los gastos adicionales resultantes de su celebración en un lugar que no fuera Ginebra.

15.7 Los cálculos de los costos de los servicios de conferencias figuran en la sección 29B. Los créditos solicitados en la sección 15 se limitan a las necesidades de la secretaría de la UNCTAD en materia de personal supernumerario, horas extraordinarias, viajes de funcionarios, principalmente para representar a la UNCTAD en reuniones de grupos regionales celebradas en preparación de la Conferencia, atenciones sociales y suministros y servicios diversos, incluidas las comunicaciones.

### B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 15.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 023,5	91,7	-	210,6	302,3	3 325,8
Personal supernumerario en general	13,4	(0,1)	(13,3) a/	-	(13,4)	-
Consultores	23,1	-	-	1,8	1,8	24,9
Horas extraordinarias	11,6	-	-	1,2	1,2	12,8
Gastos comunes de personal	803,5	27,9	-	56,1	84,0	887,5
Gastos de representación	15,2	-	-	-	-	15,2
Viajes oficiales de funcionarios	155,2	(0,2)	-	12,9	12,7	167,9
Impresión y encuadernación externas	38,8	(0,2)	27,6	5,1	32,5	71,3
<b>Total</b>	<b>4 084,3</b>	<b>119,1</b>	<b>14,3</b>	<b>287,7</b>	<b>421,1</b>	<b>4 505,4</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.9 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 203,4	14,3	-	-	14,3	0,3%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Personal supernumerario en general	40,0	15,0
Viajes oficiales	-	5,0
Total a)	40,0	20,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	2 300,0	2 300,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	100,0	100,0
Total c)	2 400,0	2 400,0
Total a), b) y c)	2,440,0	2 420,0

Total, gastos directos	6 925,4
	(6 925,4)
Total, gastos directos y prorrateados	-

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## CUADRO 15.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	14	14	-	-	14	14
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36</b>	<b>36</b>

## B. Dirección y gestión ejecutivas

15.8 La dirección y gestión ejecutivas están organizadas en cinco dependencias:

a) La Oficina del Secretario General de la UNCTAD, sus adjuntos y colaboradores inmediatos:

Presupuesto ordinario: 1.761.600 dólares (39,1% del total del programa);

b) La Dependencia de Evaluación de Políticas Económicas y de Coordinación:

Presupuesto ordinario: 1.216.400 dólares (27 por ciento del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 20.000 dólares (10 por ciento del total del programa);

c) La Dependencia de Relaciones Exteriores:

Presupuesto ordinario: 401.000 dólares (8,9 por ciento del total del programa);

d) La Dependencia de información:

Presupuesto ordinario: 829.000 dólares (18,4 por ciento del total del programa);

e) La Oficina de Enlace en Nueva York:

Presupuesto ordinario: 297.400 dólares (6,6 por ciento del total del programa).

15.9 Desde el cuarto período de sesiones de la UNCTAD, en particular, la evolución de las funciones y el ámbito de actividades de la UNCTAD ha afectado considerablemente las tareas de la dirección y gestión ejecutivas, especialmente en lo que se refiere al considerable aumento de las actividades de apoyo para las negociaciones en marcha, el creciente interés en cuestiones intersectoriales y la consiguiente necesidad de mejorar los mecanismos de acción de la UNCTAD. El aumento resultante en el volumen de trabajo de este programa ha creado la necesidad de atender continuamente al fortalecimiento de la dirección, la planificación y la coordinación centrales. Actualmente, la oficina del Secretario General de la UNCTAD estudia nuevas modalidades de organización del trabajo de la secretaría en virtud de las cuales, entre otras cosas, se fortalecerá la capacidad directiva en los niveles superiores, se promoverá una mayor coordinación

entre divisiones y se dará mayor importancia al análisis de problemas mundiales de carácter intersectorial. La junta de Comercio y Desarrollo ha reconocido la necesidad de fortalecer la dirección central en el contexto de la labor relativa a la racionalización que realiza en cumplimiento de la resolución 114 (V) de la Conferencia de 3 de junio de 1979, que se refiere a cuestiones institucionales.

#### Recursos necesarios (a valores revisados)

##### Consultores

15.10 Se solicita un crédito de 23.100 dólares para asesoramiento especial al Secretario General de la UNCTAD sobre cuestiones que se están negociando activamente.

##### Viajes de funcionarios

15.11 El crédito de 155.000 dólares solicitado se basa en la experiencia anterior (100.000 dólares para la oficina del

Secretario General de la UNCTAD; 10.000 dólares para la Dependencia de Evaluación de Políticas Económicas y de Coordinación, 10.000 dólares para la Dependencia de Relaciones Exteriores; 20.000 dólares para la Dependencia de Información y 15.000 dólares para la Oficina de Enlace en Nueva York).

##### Impresión y encuadernación externas

15.12 Se solicita un crédito de 43.300 dólares para la Dependencia de Evaluación de Políticas Económicas y de Coordinación que se destinará a la preparación de una publicación titulada *Trade and Development*, que actualmente se publica con carácter experimental. Se solicita un crédito de 22.900 dólares para la Dependencia de Información que se destinará a la preparación de un folleto actualizado de información sobre la UNCTAD, en que se tomará en consideración el nuevo orden económico internacional. El aumento de los créditos, que asciende a 27.600 dólares, se compensa mediante disminuciones en otros programas.

## C. Programas de actividad

### 1. CUESTIONES MONETARIAS, FINANCIERAS Y DE DESARROLLO

CUADRO 15.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	6 418,3	(31,7)	-	393,2	361,5	6 779,8
Personal supernumerario en general	36,9	(0,3)	(36,6)	a/	(36,9)	-
Consultantes	183,4	0,9	-	14,1	15,0	198,4
Horas extraordinarias	9,8	(0,1)	-	0,7	0,6	10,4
Grupos especiales de expertos	37,7	0,3	(2,3)	2,7	0,7	38,4
Gastos comunes de personal	1 669,2	(8,0)	-	101,2	93,2	1 762,4
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes oficiales de funcionarios	108,1	(0,7)	-	8,2	7,5	115,6
Imprenta y encuadernación externas	100,9	(0,7)	27,7	9,7	36,7	137,6
<b>Total</b>	<b>8 565,5</b>	<b>(40,3)</b>	<b>(11,2)</b>	<b>529,8</b>	<b>478,3</b>	<b>9 043,8</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.



CUADRO 15.11 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real(5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 525,2	(11,2)	-	-	(11,2)	(0,1) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondos fiduciarios para fines especiales: Fondo Fiduciario para Planificación y Proyecciones del Desarrollo	647,0	-
Total b)	647,0	-
c) Proyectos operacionales: PNUD	700,0	1 000,0
Total c)	700,0	1 000,0
Total a), b) y c)	1 347,0	1 000,0

Total, gastos directos	10 043,8
---------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

	4 572,8
--	---------

Total, gastos directos y prorrateados	14 616,6
---	----------

## CUADRO 15.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Cuestiones monetarias financieras y de desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	6	6	-	-	6	6
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	14	14	-	-	14	14
P-2/1	10	10	-	-	10	10
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	39	39	-	-	39	39
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45</b>	<b>45</b>
<b>Total general</b>	<b>84</b>	<b>84</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>84</b>	<b>84</b>

## C. Programas de actividad

## 1. CUESTIONES MONETARIAS, FINANCIERAS Y DE DESARROLLO

*Subprograma 1. Financiación externa y cuestiones monetarias internacionales*

15.13 Una característica esencial de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (A/35/464, anexo) es la transferencia de recursos a los países en desarrollo en forma más segura y en volumen cada vez mayor para contribuir a su desarrollo. Recientemente se han adoptado decisiones importantes (véase el elemento 1.4 del programa) en la esfera de los problemas de la deuda de los países en desarrollo. En lo que respecta a las cuestiones monetarias internacionales, la resolución 128 (V) de la UNCTAD, de 3 de junio de 1979, y la resolución 34/216 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1979, destacaron la necesidad de reformas en esta esfera.

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 2.948.200 dólares (32,6% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.10 a 18.26; resolu-

ciones de la Asamblea General 34/189, 34/196 y 34/216; resolución 222 (XXI) de la Junta de Comercio y Desarrollo y decisiones 16 (IX) y 17 (IX) y resolución 18 (IX), de la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio.

## c) Elementos de programa:

1.1 Examen y supervisión generales de las medidas de política destinadas a aumentar las corrientes financieras de los países desarrollados a los países en desarrollo

En la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo se indica que todos los países desarrollados donantes deben proporcionar información completa sobre sus corrientes de asistencia oficial para el desarrollo y deben anunciar sus planes o intenciones a la luz de las medidas esbozadas en la resolución 129 (V) de la UNCTAD, de 3 de junio de 1979.

*Producto:*

i) Servicios sustantivos, según proceda, a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación Relacionada con el Comercio;

ii) Informes a los órganos mencionados anteriormente, a los órganos especiales y a la Asamblea General, de acuerdo con lo que se solicite, respecto de: a) corrientes recursos financieros de los países desarrollados a los países en desarrollo, incluida la adecuación del nivel general de las corrientes a los distintos tipos de necesidades de inversión<sup>1</sup>; b) corrientes de recursos procedentes de países en desarrollo; c) análisis por sectores de las necesidades de inversiones, incluidas las del sector de la energía (estos análisis se utilizarán en el elemento 2.1 del programa), y d) financiación de los créditos para la exportación.

1.2 Corrientes financieras hacia los países en desarrollo procedentes de mercados de capital privados y de inversiones extranjeras directas de carácter privado

*Producto:* Informes a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio, a la Junta de Comercio y Desarrollo y a la Asamblea General, según proceda, en relación con el volumen, la estructura, y la distribución de las corrientes financieras.

1.3 Medidas encaminadas a desarrollar un sistema eficaz de cooperación financiera internacional

Este elemento del programa se centra en la determinación de medidas para asegurar que el volumen y las condiciones de las corrientes de capital a los países en desarrollo se adecuen a sus necesidades en materia de capitales.

Este elemento sirve de apoyo al elemento 2.1 del programa.

*Producto:* Informes a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación Relacionada con el Comercio, a la Junta de Comercio y Desarrollo y a la Asamblea General, según proceda.

1.4 Problemas de la deuda de los países en desarrollo

Esta labor incluye estudios detallados por países, que entrañan pronósticos econométricos sobre distintos aspectos de las economías nacionales y, en particular, el sector externo, incluidas la balanza de pagos, las reservas de divisas y las tendencias de las condiciones de intercambio. En estos estudios detallados se aprovecha la labor realizada en relación con el elemento 3.3 del programa.

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a reuniones intergubernamentales celebradas con los auspicios de la UNCTAD y a reuniones sobre la reorganización de la deuda de distintos países en desarrollo considerados individualmente;

ii) Informe a la Junta de Comercio y Desarrollo en su 26º período de sesiones sobre la eficacia de las disposiciones convenidas en la parte B de su resolución 222 (XXI) (1983);

iii) Informes a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio, la Junta de Comercio y Desarrollo y la Asamblea General, según proceda.

<sup>1</sup> La labor en esta esfera se coordina estrechamente con la del elemento 1.3 del programa relativo a la determinación de las medidas que permitirían aumentar las corrientes de capital a los países en desarrollo. En general, el elemento 1.1 del programa se refiere a las medidas que han de adoptarse en el contexto de las normas y las metas convenidas, mientras que el elemento 1.3 se relaciona con los objetivos a más largo plazo de un sistema eficaz de cooperación financiera internacional.

1.5 Cuestiones monetarias internacionales

La investigación en esta esfera incluye un examen de los actuales sistemas de financiación de la balanza de pagos para determinar si son adecuados y de las reformas que convendría introducir en el sistema monetario internacional para que apoyara mejor el proceso de desarrollo.

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos al grupo intergubernamental de expertos establecido por la Conferencia en su quinto período de sesiones en la resolución 128 (V);  
ii) Informes a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio, según proceda.

1.6 Registro de las corrientes financieras de la OPEP en el contexto de la cooperación económica

Este elemento del programa recurre a las series estadísticas compiladas en el subprograma 4 *infra*.

*Producto:*

i) Informes sobre la asistencia financiera de la OPEP a otros países en desarrollo en el contexto de la cooperación económica (1982 y 1983);

ii) Informes a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el comercio, según proceda.

*Subprograma 2. Interrelación entre las cuestiones comerciales, de desarrollo, monetarias y financieras y contribución a la Estrategia Internacional del Desarrollo*

15.14 Para esta actividad se aprovechan los trabajos realizados en otros sectores de la UNCTAD, y en ciertos casos se recurre a arreglos de trabajo conjunto.

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.428.900 dólares (15,8% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.35 a 18.42; resoluciones de la Asamblea General 34/196 y 34/197.

c) Elementos de programa:

2.1 Interrelación entre las cuestiones comerciales, de desarrollo, monetarias y financieras

La investigación en esta esfera aprovecha la labor realizada en la UNCTAD y en otras instituciones y abarca: a) el examen de cuestiones de desarrollo mundial, incluidos los cambios estructurales; b) la elaboración de un marco analítico que incluya las relaciones entre las cuestiones de política a corto plazo y las tendencias y los objetivos de desarrollo a largo plazo, y c) cálculos de las necesidades de capital de los países en desarrollo. Además, sirve de apoyo a estudios especiales, como los relativos al fenómeno de la inflación mundial.

*Producto:*

i) Informes a la Junta de Comercio y Desarrollo sobre aspectos de la interdependencia, según proceda;

ii) Informes especiales a la Junta de Comercio y Desarrollo y a la Asamblea General, según proceda;

iii) Informes a la Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación relacionada con el Comercio sobre la movilización de los recursos nacionales, según proceda.

2.2 Contribución a la Estrategia Internacional del Desarrollo

Este elemento del programa constituye una aportación al examen y evaluación general que las Naciones Unidas realizan de la Estrategia y se centra en cuestiones de comercio y desarrollo.

**Subprograma 3. Perspectivas económicas de los países en desarrollo, perspectivas de los mercados de productos básicos y administración de la deuda**

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.835.900 dólares (20,3% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.27 a 18.34; resolución 222 (XXI) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

c) Elementos de programa:

3.1 Perspectiva económica mundial

Este elemento utiliza los pronósticos que resultan del proyecto LINK (un modelo econométrico mundial) y los pronósticos relativos a los países en desarrollo derivados del elemento 3.2 del programa.

*Producto:* Publicación anual: *World Economic Outlook 1982 y 1983.*

3.2 Perspectivas económicas a corto y mediano plazo de los países y regiones en desarrollo y perspectivas de los mercados de productos básicos

En relación con este elemento se mantiene como base un modelo econométrico que se utiliza para los análisis económicos relacionados con este programa y con otros programas de la UNCTAD. Además, a pedido de los países en desarrollo y las comisiones regionales, se proporciona asistencia técnica para la elaboración de modelos econométricos. El cálculo de nuevos modelos, en particular para los países más pobres en que la labor se complica por falta de datos, se abordará en 1982 y 1983.

3.3 Análisis cuantitativos relativos a la administración de la deuda

Este elemento del programa proporciona el apoyo necesario para la asistencia técnica a los países en desarrollo respecto de los problemas del endeudamiento externo y para la labor preparatoria relacionada con la participación del Secretario General en reuniones sobre la reorganización de la deuda (véase el elemento 1.4 del programa).

**Subprograma 4. Servicios estadísticos y de elaboración de datos**

15.15 Este subprograma sirve de apoyo a todos los programas sustantivos de la UNCTAD.

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 2.396.600 dólares (26,5% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.43 a 18.47.

c) Elemento de programa:

4.1 Servicios estadísticos

*Producto:*

i) *Handbook of International Trade and Development Statistics 1982 y 1983;*

ii) *Bulletin of Short-Term Indicators* (publicación trimestral);

iii) Datos semielaborados en las esferas de compilación y evaluación de estadísticas sobre comercio, desarrollo y finanzas para satisfacer las necesidades de los órganos normativos y las dependencias sustantivas de la secretaría de la UNCTAD.

4.1 Servicios de elaboración electrónica de datos

*Producto:* Datos semielaborados en las esferas de la financiación relacionada con el comercio; un sistema de modelos cuantitativos de productos básicos (APM); el sis-

tema central de datos económicos de la UNCTAD (UCEDS); un sistema de información sobre importaciones y barreras al comercio (IBT); corrientes financieras de la OPEP a otros países en desarrollo; la aplicación de la elaboración electrónica de datos a la gestión de los programas; un sistema de análisis previo a las inversiones en relación con el transporte multimodal (MULTISHIP); una base de datos sobre puertos (PORTS) y un sistema de información sobre las prácticas comerciales restrictivas (ISRBP).

Se mantienen seis sistemas aprobados por la Junta Interdepartamental de Sistemas de Información, que se continuarán y ampliarán durante el bienio de 1982-1983. Dos nuevos sistemas, PORTS y MULTISHIP, que se han presentado para su aprobación por la Junta, se iniciarán en 1981, mientras que otro, ISRBP se pondrá en marcha en 1982.

**Subprograma 5. Planificación y gestión del programa**

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 434.000 dólares (4,8% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está comprendido en la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elemento de programa: Este elemento del programa desempeña las funciones de apoyo que indica su título.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

15.16 Del total de meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados para 1982-1983, se destinará aproximadamente un 93% a elementos del programa ya iniciados y que continuarán en 1982-1983 y un 7% a nuevos elementos del programa que comenzarán en 1982-1983.

*Consultores*

15.17 La mayor parte de los créditos para consultores, que ascienden a 184.300 dólares, se relaciona con la prestación de apoyo a los siguientes elementos del programa: 1.1 Examen y supervisión generales de las medidas de política destinadas a aumentar las corrientes financieras de los países desarrollados a los países en desarrollo; 1.3 Medidas encaminadas a desarrollar un sistema eficaz de cooperación financiera internacional; 1.4 Problemas de la deuda de los países en desarrollo; 1.6 Registro de las corrientes financieras de la OPEP que en el contexto de la cooperación económica, y 3.3 Análisis cuantitativos relativos a la administración de la deuda.

*Grupos especiales de expertos*

15.18 Se prevé que sólo se requerirá un grupo de expertos (35.700 dólares) durante el bienio en relación con el elemento 1.3 del programa.

*Viajes de funcionarios*

15.19 La mayor parte del crédito de 107.400 dólares para viajes de funcionarios corresponde a la coordinación y celebración de consultas con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el FMI, los bancos regionales y las instituciones de los mercados de capital, así como a la celebración de consultas con gobiernos, en particular en relación con los elementos del programa; 1.1 Examen y supervisión generales de las medidas de política destinadas a aumentar las corrientes financieras de los

países desarrollados a los países en desarrollo; 1.4 Problemas de la deuda de los países en desarrollo, y 3.3 Análisis cuantitativos relativos a la administración de la deuda.

### Impresión y encuadernación externas

15.20 Se preparará una serie de publicaciones periódicas, en particular el *Handbook of International Trade and De-*

*velopment Statistics*, el *World Economic Outlook* y el *Quarterly Bulletin of Short-Term Economic Indicators*, así como otros dos estudios. El crédito de 127.900 dólares solicitado para este programa incluye un aumento de 27.700 dólares obtenidos mediante la reducción de otros programas.

## 2. PRODUCTOS BASICOS

CUADRO 15.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla Personal supernumerario en general	4 609,7	(50,5)	-	280,1	229,6	4 839,3
Consultores	2 069,8	(2 032,7)	1 973,4 a/	153,2	93,9	2 163,7
Horas extraordinarias	259,4	(156,7)	158,1	19,9	21,3	280,7
Grupos especiales de expertos	9,7	(0,1)	-	0,7	0,6	10,3
Gastos comunes de personal	37,6	0,3	(2,2)	2,7	0,8	38,4
Gastos de representación	1 715,5	(528,9)	522,6	110,5	104,2	1 819,7
Viajes oficiales de funcionarios	1,2	-	-	-	-	1,2
Impresión y encuadernación externas	328,4	(191,8)	189,3	24,8	22,3	350,7
Becas, subsidios y contribuciones	67,3	(0,5)	(57,5)	0,7	(57,3)	10,0
	67,3	(0,5)	(57,5)	0,7	(57,3)	10,0
<b>Total</b>	<b>11 049,1</b>	<b>(4 911,4)</b>	<b>2 783,7</b>	<b>592,6</b>	<b>(1 535,1)</b>	<b>9 514,0</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 137,7	2 783,7	2 880,5	-	(96,8)	(1,5) %

a/ Se han reasignado 37.100 dólares a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.13 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	1 000,0	1 500,0
Total c)	1 000,0	1 500,0
Total a), b) y c)	1 000,0	1 500,0

	Total, gastos directos	11 014,0
B. GASTOS PRORRATEADOS		11 816,1
	Total, gastos directos y prorrateados	22 830,1

CUADRO 15.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Productos básicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	8	8	-	-	8	8
P-4	9	9	-	-	9	9
P-3	10	10	-	-	10	10
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32</b>	<b>32</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	22	22	-	-	22	22
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>22</b>
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

## 2. PRODUCTOS BASICOS

15.21 Desde que se propusieron revisiones al plan de mediano plazo (A/35/6) en relación con el presente programa se han producido los hechos siguientes:

a) La Junta de Comercio y Desarrollo aprobó la decisión 214 (XX) en la cual, entre otras cosas, se pedía a las comisiones de la Junta que examinaran, en el marco de su competencia, los acontecimientos que se produjeron en el comercio internacional como consecuencia de la aplicación de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales, en particular su repercusión en el comercio de los países en desarrollo;

b) La Junta también aprobó la decisión 217 (XX) en virtud de la cual decidía estudiar las medidas que implicaran restricciones al comercio con el fin de examinar y formular las recomendaciones apropiadas sobre el problema general del proteccionismo;

c) En junio de 1980, la Conferencia de Negociación de las Naciones Unidas sobre un Fondo Común aprobó el Convenio Constitutivo del Fondo Común para los Productos Básicos y una resolución que creaba una comisión preparatoria que adoptaría las disposiciones necesarias para poner el Fondo en funcionamiento;

d) El Comité Especial Intergubernamental del Programa Integrado para los Productos Básicos, en su décimo período de sesiones, que tuvo lugar en septiembre y octubre de 1980, recomendó que la Comisión de Productos Básicos dispusiera lo necesario para llevar a cabo un examen sustantivo anual del progreso de las negociaciones celebradas en virtud de la resolución 93 (IV) de la UNCTAD como parte de su programa ordinario de trabajo;

e) La Comisión de Productos Básicos aprobó la resolución 18 (IX) en virtud de la cual, entre otras cosas: a) decidió volver a convocar a su Subcomisión Permanente; b) pidió a la Subcomisión Permanente que determinara y examinara, basándose en los estudios solicitados por la UNCTAD en la sección III de su resolución 124 (V), los problemas que impedían una mayor participación de los países en desarrollo en la producción y exportación de productos básicos en forma elaborada y en la comercialización y distribución de sus productos básicos de exportación, que determinara las medidas que fueran apropiadas para resolver estos problemas y que hiciera recomendaciones la Comisión de Productos Básicos respecto de las disposiciones institucionales apropiadas para celebrar negociaciones y/o tomar las demás medidas que se considerasen

adecuadas, y c) recomendó que la Comisión de Productos Básicos, en un período extraordinario de sesiones que se celebraría en 1981, acordara, entre otras cosas, las medidas apropiadas para acelerar la conclusión de las negociaciones sobre los distintos productos básicos en el marco del Programa Integrado para los Productos Básicos.

*Subprograma 1. Medidas respecto de distintos productos básicos y apoyo al Fondo Común*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 3.853.200 dólares (40,5% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.48, 18.51 a 18.52A, 18.52C, 18.58 a 18.64, 18.65 a 18.71; resolución 200 (XIX) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

c) Elementos de programa:

1.1 Consultas, negociaciones y actividades complementarias relativas a productos básicos no incluidos en los acuerdos internacionales existentes

*Producto:* Se determinará en virtud de las decisiones que se adopten en reuniones intergubernamentales ulteriores y, según se estima, consistirá en lo siguiente:

i) Prestación de servicios sustantivos a 20 reuniones intergubernamentales en 1982 y a la misma cantidad de reuniones en 1983, lo que incluye reuniones preparatorias y/o conferencias de negociación sobre algunos o todos los productos básicos enumerados en la resolución 93 (IV) de la UNCTAD, de 31 de mayo de 1976, y no incluidos en los acuerdos internacionales sobre productos básicos existentes, así como sobre otros productos básicos que determinen los gobiernos;

ii) Prestación de servicios sustantivos a dos períodos de sesiones del Comité del Tungsteno (1982, 1983) y, de decidirlo así los gobiernos, a una conferencia de negociación sobre el tungsteno;

iii) Si se concertan nuevos acuerdos sobre productos básicos en las conferencias de negociación, se colaborará, a solicitud de los gobiernos, en la prestación de servicios sustantivos a los mecanismos provisionales establecidos por las conferencias.

Según proceda, se prestará apoyo a las negociaciones relativas a los productos básicos a que se hace referencia anteriormente, lo que abarca consultas con representantes y departamentos gubernamentales y con otras organizaciones internacionales y participación en reuniones de órganos intergubernamentales que se ocupan de los productos básicos; se prepararán 30 informes en 1982 y otros tantos en 1983 para las reuniones mencionadas anteriormente. Los informes abarcarán medidas de estabilización, investigación y desarrollo, promoción de mercados e información sobre mercados, mejoras técnicas, reducción de costos y otros elementos del Programa Integrado para los Productos Básicos.

iv) Informes a la Comisión de Productos Básicos (1982, 1983) y a la Conferencia en su sexto período de sesiones (1982), según proceda, sobre los progresos logrados en la labor preparatoria y en las negociaciones sobre distintos productos básicos de conformidad con las resoluciones 93 (IV) y 124 (V) de la UNCTAD.

1.2 Productos básicos incluidos en los acuerdos internacionales existentes

*Producto:* De conformidad con lo que se solicite, se estima que consistirá en lo siguiente:

i) Prestación de servicios sustantivos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Azúcar, 1982;

ii) Servicios sustantivos a la reanudación de la Conferencia de las Naciones Unidas para negociar un acuerdo internacional que sustituya el Convenio Internacional del Trigo, 1971, prorrogado, en caso de que no terminara 1981;

iii) Prestación de servicios sustantivos a las conferencias para renegociar otros acuerdos existentes sobre productos básicos, según se solicite a la luz de los acontecimientos que afecten la aplicación de los acuerdos;

iv) Apoyo a las negociaciones, lo que entraña consultas con representantes y departamentos gubernamentales y con consejos encargados de productos básicos, incluida la participación en sus reuniones;

v) Preparación de un informe para cada conferencia de negociación sobre las cuestiones que se plantean respecto de la renegociación del acuerdo del que se trate.

1.3 Apoyo al Fondo Común

*Producto:* Según se solicite, labor preparatoria e informes sobre la relación entre los distintos acuerdos internacionales sobre productos básicos y la Primera Cuenta del Fondo y sobre medidas para financiar la Segunda Cuenta del Fondo. Si el Fondo no comienza a funcionar en 1981, se colaborará en la prestación de servicios sustantivos a uno o más períodos de sesiones de la Comisión Preparatoria del Fondo Común.

*Subprograma 2. Medidas relativas a los objetivos de desarrollo y generales de una política internacional sobre los productos básicos*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 2.663.900 dólares (28,0% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6) párrs. 18.48, 18.52B, 18.52C, 18.58 a 18.61, 18.64A a 18.71, resolución 131 (V) de la UNCTAD y resoluciones 199 (XIX), 214 (XX) y 217 (XX) de la UNCTAD.

c) Elementos de programa:

2.1 Estabilización de los ingresos por concepto de exportación de productos básicos

*Producto:* A reserva de las decisiones de los órganos gubernamentales interesados: preparación de informes para la Comisión de Productos Básicos (1982, 1983) y la Conferencia en su sexto período de sesiones (1983) sobre la posible necesidad de un plan para la estabilización de los ingresos por concepto de exportaciones en relación con distintos productos básicos y sobre la forma que tendría dicho plan.

2.2 Establecimiento de un marco convenido de cooperación internacional para la expansión, en los países en desarrollo, de la elaboración de productos primarios de exportación y la exportación de productos elaborados

*Producto:* Según se determine en las decisiones de los órganos gubernamentales interesados:

i) Tres informes a la Comisión de Productos Básicos o a su Subcomisión Permanente en 1982, y otros tantos en 1983, sobre problemas relacionados con la expansión, en los países en desarrollo, de la elaboración con fines de exportación de los productos básicos enumerados en la resolución 93 (IV) de la UNCTAD;

ii) Informes a la Comisión de Productos Básicos o a su Subcomisión Permanente (1982, 1983) sobre las necesidades financieras que entraña la expansión de la elaboración de productos primarios en los países en desarrollo;

iii) Informes a la Comisión de Productos Básicos o a su Subcomisión Permanente (1982, 1983) y a la Conferen-



cia en su sexto período de sesiones, según proceda, sobre el establecimiento de un marco convenido de cooperación internacional.

2.3 Establecimiento de un marco convenido de cooperación internacional sobre la comercialización y distribución de exportaciones de productos básicos de países en desarrollo

*Producto:* Según se determine en las decisiones intergubernamentales pertinentes:

i) Cuatro informes a la Comisión de Productos Básicos o a su Subcomisión Permanente en 1982 y otros tantos en 1983, sobre problemas relacionados con el aumento de la participación de los países en desarrollo en la comercialización y distribución de sus exportaciones de productos básicos incluidos en la resolución 93 (IV) de la UNCTAD;

ii) Informes a la Comisión de Productos Básicos o a su Subcomisión Permanente (1982, 1983) sobre: a) la comercialización contractual de productos básicos, y b) el funcionamiento de las bolsas de productos básicos;

iii) Informes a la Comisión de Productos Básicos o a su Subcomisión Permanente (1982), a la Junta de Comercio y Desarrollo y a la Conferencia en su sexto período de sesiones (1983) sobre el establecimiento de un marco de cooperación internacional en la esfera de la comercialización y distribución de exportaciones de productos básicos de países en desarrollo.

2.4 Investigación y desarrollo, promoción de mercados, diversificación y desarrollo de la productividad.

*Producto:* Los informes sobre los temas mencionados anteriormente que se elaboren especialmente para las reuniones preparatorias o las negociaciones relacionadas con el elemento 1.1 del programa figuran en el producto de ese elemento. Se calcula que, además, en 1982-1983 se prepararán informes sobre otros productos básicos enumerados en la resolución 93 (IV) de la UNCTAD para la Comisión de Productos Básicos o su Subcomisión Permanente, o para otros órganos que se ocupan de productos básicos, según proceda.

2.5 Consecuencias económicas para los países en desarrollo de la producción mineral de los fondos marinos

*Producto:* Según proceda, se prepararán informes de conformidad con la resolución 51 (III) de la UNCTAD, de 19 de mayo de 1972, para la Junta de Comercio y Desarrollo (1982 y 1983) y la Conferencia en su sexto período de sesiones (1983), sobre las consecuencias que tendrá para las economías de los países en desarrollo la explotación de los recursos minerales de los fondos marinos. Si la Conferencia no termina sus trabajos en 1981, la tarea incluirá el apoyo a las negociaciones; si lo hace, la labor consistirá en apoyar y complementar las actividades del mecanismo establecido por la Conferencia.

2.6 Proteccionismo respecto de productos primarios y manufacturados cuya exportación interesa a los países en desarrollo

*Producto:* Cuatro informes a la Comisión de Productos Básicos y/o a la Junta de Comercio y Desarrollo (1982, 1983) y la Conferencia en su sexto período de sesiones (1983), según proceda, sobre el efecto de las barreras arancelarias y no arancelarias en el comercio internacional de productos básicos, incluidos los efectos de las negociaciones comerciales multilaterales, y sobre la decisión de política que entraña la posibilidad de liberalizar el comercio en esta esfera.

2.7 Comercio internacional de alimentos

*Producto:* Informes a la Comisión de Productos Básicos (1982, 1983), a la Junta de Comercio y Desarrollo y a la Conferencia en su sexto período de sesiones (1983), según proceda y, si así se solicita, al Consejo Mundial de la Alimentación, sobre: a) las tendencias, acontecimientos actuales y otras cuestiones relativas al comercio internacional de alimentos, y b) el efecto del comercio de alimentos en la producción y consumo de alimentos y la seguridad en materia de alimentos de los países en desarrollo;

*Subprograma 3: Actividades de apoyo*

15.22 La mayoría de las actividades de este subprograma son de carácter permanente y tienen por objeto aportar una contribución a las actividades de los demás subprogramas.

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 2.321.400 dólares (24, % del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de sesiones del plan de mediano plazo 1981-1983 (A/35/6), párrs. 18.52D, 18.58 a 18.60, 18.72 a 18.73 D.

c) Elementos de programa;

3.1 Exámenes y análisis generales de la situación, las políticas y las perspectivas en materia de productos básicos

*Producto:* Informes a la Comisión de Productos Básicos, (1982, 1983) y a la Conferencia en su sexto período de sesiones (1983), según proceda, sobre la situación y perspectivas generales del sector de los productos básicos, en particular en tanto afecta a los países en desarrollo, incluidas las tendencias del comercio internacional y la evolución de las políticas en el plano internacional.

3.2 Análisis cuantitativo y servicios de apoyo estadístico

*Producto:* Además de los servicios de apoyo proporcionados con respecto a actividades de otros elementos del programa en forma de datos estadísticos en bruto o de datos a los que se han aplicado técnicas de análisis cuantitativo, se prepararán:

i) Publicaciones para la venta: *Monthly Commodity Price Bulletin* (24 números) y el *Special Supplement* que aparece bianualmente (un número, 1983);

ii) El boletín cuatrimestral titulado *Tungsten Statistics* (ocho números).

3.3 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

*Producto:* Según la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios:

i) Asistencia técnica, servicios de asesoramiento sobre políticas y planificación del comercio internacional de productos básicos, organización de seminarios (dos por año) con participantes de países productores de distintos productos básicos; informes (cuatro por año) para seminarios y reuniones consultivas; prestación de servicios de asesoramiento de expertos sobre una amplia variedad de problemas de planificación en el sector de los productos básicos; asistencia en materia de capacitación mediante misiones a distintos países, organización de cursos prácticos (dos por año) para grupos de funcionarios y adjudicación de becas;

ii) Asistencia técnica: servicios de asesoramiento en materia de prácticas de importación de alimentos;

iii) Publicaciones técnicas: información sobre mercados para determinados productos básicos; directrices sobre prácticas de adquisición;

iv) Becas: capacitación de cuatro a seis funcionarios encargados de compras por año;

v) Apoyo sustantivo a proyectos regionales de asistencia a países en desarrollo sobre planificación del sector de los productos básicos; organización de reuniones con organismos regionales dedicados a cuestiones económicas y de productos básicos;

vi) Publicaciones técnicas: informes en que se evaluarán las necesidades de cooperación técnica de las regiones en la esfera de la planificación del sector de los productos básicos; formulación de propuestas para programas regionales de cooperación técnica en gran escala en esta esfera.

### 3.4 Actividades de información

Estas actividades comprenden la preparación de informes e información sobre cuestiones relativas a los productos básicos y sobre las actividades de la UNCTAD en esta esfera, en respuesta a la gran cantidad de solicitudes que se reciben del sistema de las Naciones Unidas, de otras organizaciones internacionales y de organismos oficiales y privados.

### 3.5 Prestación de servicios a órganos de examen

*Producto:* Según proceda, se prestarán servicios sustantivos a:

i) Dos períodos de sesiones de la Comisión de Productos Básicos (1982, 1983);

ii) Dos períodos de sesiones de la Subcomisión Permanente de la Comisión de Productos Básicos (1982-1983);

iii) Dos períodos de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo en 1982 y dos períodos de sesiones en 1983 (prestación de servicios en relación con los temas pertinentes del programa);

iv) Sexto período de sesiones de la Conferencia (1983), según el programa que se determinará;

v) Dos períodos de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan de Mediano Plazo y el Presupuesto por Programas en 1982 y dos períodos de sesiones en 1983 (asistencia en la prestación de servicios respecto de temas pertinentes).

Los informes a los órganos de examen se incluyen en el producto de otros elementos pertinentes del programa.

### *Subprograma 4: Planificación y gestión del programa*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 675.500 dólares (7,1% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está incluido en la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elemento de programa: Este elemento del programa cumple las funciones de apoyo que su título indica.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

### *Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

15.23 Se prevé que, como consecuencia de la terminación de elementos del programa en 1980-1981 quedarán liberados un total de 185 meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico. Ello equivale al 17% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa durante 1982-1983. Del total de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados para 1982-1983, aproximadamente el 91% se asignará a elementos del programa que aún se están desarrollando y que continuarán en 1982-1983 y el 9% a nuevos elementos del programa que comenzarán en 1982-1983.

### *Personal supernumerario para el Programa Integrado para los Productos Básicos (puestos especiales)*

15.24 La Comisión de Productos Básicos, que no se había reunido desde julio de 1975, es decir, desde antes de la iniciación del Programa Integrado para los Productos Básicos, celebró su noveno período de sesiones en septiembre de 1980 y, al hacerse cargo de las funciones del Comité Especial Intergubernamental del Programa Integrado para los Productos Básicos de conformidad con la resolución 200 (XIX) de la Junta de Comercio y Desarrollo, de hecho señaló el fin del plazo previsto en relación con el Programa Integrado. A la vez que hizo suyas las conclusiones aprobadas por el Comité Especial Intergubernamental en su décimo y último período de sesiones, también celebrado en septiembre de 1980, en que se subrayaba la urgencia de celebrar negociaciones sobre los distintos productos básicos, la Comisión de Productos Básicos destacó la importancia de los aspectos del Programa Integrado para los Productos Básicos que se relacionaban con el desarrollo, de conformidad con la sección III de la resolución 124 (V) de la Conferencia, así como de otros aspectos de la labor relativa a los productos básicos. Desde el establecimiento del programa Integrado para los Productos Básicos en 1976, los recursos se han destinado principalmente a las negociaciones sobre el Fondo Común y a la labor preparatoria y las negociaciones sobre distintos productos básicos, dándose especial importancia a los objetivos de estabilización de los mercados. Esta concentración de recursos se ha hecho a expensas de otros aspectos del Programa, en especial, los aspectos relacionados con el desarrollo; como la elaboración y la comercialización.

15.25 Habiendo finalizado las negociaciones sobre el Fondo Común y sobre el cauchó natural y ante la posible celebración de acuerdos sobre otros varios productos básicos, en adelante podrá atenderse en forma más equilibrada a la ejecución del Programa Integrado a largo plazo y a otros elementos de la política internacional en materia de productos básicos. Se calcula que el producto para el período 1982-1983 será de la misma magnitud que el del presente bienio, lo cual refleja el reconocimiento por los gobiernos, por la Conferencia en sus decisiones pertinentes y por sus órganos subsidiarios del papel dominante que sigue correspondiendo al sector de los productos básicos en el proceso de desarrollo. Sin embargo, como se indica en el análisis del subprograma, se modificarán las proporciones del producto total correspondientes a las distintas esferas de actividad. En particular, la disminución del producto relacionado con el Fondo Común y las medidas de estabilización de precios para distintos productos básicos se compensará con un aumento del producto en otras esferas, especialmente las que se refieren a los aspectos de la política de productos básicos relacionados con el desarrollo, como se refleja en la sección III de la resolución 194 (V) de la UNCTAD. Por consiguiente se considera que, si se han de aplicar a un ritmo razonable las medidas encaminadas a tratar los graves problemas del comercio internacional de productos básicos, de conformidad con los mandatos de la Conferencia, la Junta de Comercio y Desarrollo y la Comisión de Productos Básicos, habrá que mantener la totalidad de los puestos especiales destinados a este programa (un SSG, un D-2, seis D-1, tres P-5, un P-4, un P-2 y siete G).

### *Consultores*

15.26 Se solicita un crédito de 260.800 dólares para servicios de consultores, lo cual incluye 158.100 dólares de re-

cursos especiales para el Programa Integrado para los Productos Básicos. De conformidad con la experiencia acumulada, una proporción considerable de los fondos destinados a consultores se seguirá utilizando para prestar apoyo a ciertos aspectos del proceso de negociación sobre los productos básicos, incluidos los pedidos concretos que resulten de reuniones intergubernamentales. Sin embargo, se utilizará una porción importante de crédito para consultores en relación con el subprograma 2, en particular para el trabajo de investigación sobre determinados aspectos técnicos de la elaboración y comercialización de productos primarios (elementos del programa 2.2 y 2.3). También se prevé utilizar una porción menor del crédito para los estudios de la secretaría sobre la estabilización de los ingresos por concepto de exportaciones (elemento 2.1 del programa), los problemas de la diversificación y el aumento de la productividad (elemento 2.4 del programa) y el proteccionismo (elemento 2.6 del programa).

#### Grupos especiales de expertos

15.27 Se calcula que durante el bienio se necesitará un grupo de expertos (35.700 dólares) en relación con el elemento 2.2 del programa.

#### Viajes de funcionarios

15.28 Se solicita un crédito de 325.900 dólares, que incluye 189.300 dólares de recursos especiales para el Pro-

grama Integrado para los Productos Básicos. Aunque se prevé que disminuirán los gastos de viajes correspondientes al subprograma 1 que se relacionan con las negociaciones sobre distintos productos básicos, esta reducción quedará ampliamente compensada por las necesidades de viajes del personal en relación con el subprograma 2 y, en particular, con los elementos del programa 2.3 y 2.4 relativos a la elaboración y comercialización de productos primarios que, según ha demostrado la experiencia, requieren mayor cantidad de conversaciones directas con funcionarios de organismos gubernamentales y empresas privadas tanto en los países exportadores como en los importadores para fundamentar los estudios pertinentes en informaciones realistas.

#### Impresión y encuadernación externas

15.29 El material cuya preparación está prevista incluye seis publicaciones y hasta diez estudios y seis acuerdos sobre productos básicos como resultado de las actuaciones de reuniones especiales o conferencias. El crédito solicitado de 9.300 dólares refleja exclusivamente el costo de la impresión de una publicación en ruso. Se estima que el resto del material podrá prepararse con los recursos internos.

### 3. MANUFACTURAS Y SEMIMANUFACTURAS

CUADRO 15.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 441,6	106,6	-	219,3	325,9	3 767,5
Personal supernumerario en general	28,9	(0,2)	(28,7) a/	-	(28,9)	-
Consultores	117,8	0,6	-	9,0	9,6	127,4
Horas extraordinarias	8,3	(0,1)	-	0,6	0,5	8,8
Grupos especiales de expertos	37,3	0,3	(1,9)	2,7	1,1	38,4
Gastos comunes de personal	895,8	28,0	-	55,1	83,1	978,9
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes oficiales de funcionarios	82,6	(0,5)	-	6,3	5,8	88,4
Impresión y encuadernación externas	77,0	(0,6)	10,1	6,5	16,0	93,0
<b>Total</b>	<b>4 690,5</b>	<b>134,1</b>	<b>(20,5)</b>	<b>299,5</b>	<b>413,1</b>	<b>5 103,6</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.15 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 821,6	(20,5)	-	-	(20,5)	(0,4) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Personal supernumerario	33,0	15,0
Viajes oficiales	-	5,0
Total a)	33,0	20,0
b) Actividades sustantivas:		
Fondos fiduciarios para fines especiales: PNUMA	146,0	-
Total b)	146,0	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	1 000,0	1 500,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	120,0	100,0
Total c)	1 120,0	1 600,0
Total a), b) y c)	1 299,0	1 620,0

Total, gastos directos	6 723,6
B. GASTOS PRORRATEADOS	4 069,3
Total, gastos directos y prorrateados	10 792,9

## CUADRO 15.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Manufacturas y semimanufacturas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	6	6	-	-	6	6
P-4	6	6	-	-	6	6
P-3	11	11	-	-	11	11
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	16	16	-	-	16	16
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Total general</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42</b>	<b>42</b>

## 3. MANUFACTURAS Y SEMIMANUFACTURAS

15.30 Este programa se ha visto afectado por nuevos acontecimientos significativos como resultado de la aprobación de la resolución 131 (V) de la UNCTAD, sobre el proteccionismo y el ajuste estructural, y posteriormente de la resolución 226 (XXII) de la Junta de Comercio y Desarrollo, sobre el mismo tema, así como de la resolución 35/63, de 5 de diciembre de 1980, por la que la Asamblea General aprobó el Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas. Estos acontecimientos han dado nuevo ímpetu a las tareas que dimanaban en particular de la resolución 96 (IV) de la UNCTAD, sobre un conjunto de medidas interrelacionadas y mutuamente complementarias para expandir y diversificar las exportaciones de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo.

15.31 Este programa se organiza sobre la base de las tres esferas complementarias de política comercial siguientes: a) la mejora del acceso a los mercados de los países desarrollados, en especial mediante la liberalización de las barreras gubernamentales al comercio, de carácter arancelario y no arancelario; b) el control de las barreras no guber-

namentales al comercio, esto es, las prácticas comerciales restrictivas que afectan desfavorablemente al comercio internacional, en especial el comercio y el desarrollo de los países en desarrollo; y c) el desarrollo de las exportaciones y el ajuste estructural. Como puede verse a continuación, los problemas considerados, especialmente en el subprograma 1.3 y el subprograma 3.1, guardan una estrecha relación entre sí.

15.32 Al realizar el programa de trabajo, se seguirá manteniendo una estrecha cooperación con el Centro de Comercio Internacional (UNCTAD/GATT), las comisiones regionales, el Centro sobre las Empresas Transnacionales, la ONUDI y el GATT, así como con otras organizaciones internacionales, en particular el Consejo de Cooperación Aduanera y la OCDE.

15.33 Este programa presta servicios sustantivos a los mecanismos intergubernamentales mencionados en los subprogramas y a la Comisión de Manufacturas, la cual, según se prevé celebrará sesiones por lo menos una vez durante el bienio. En la medida en que la Conferencia, en 1983, y la Junta de Comercio y Desarrollo en sus períodos de sesiones semestrales examinen cuestiones relacionadas con este programa, se prestarán servicios sustantivos.

### *Subprograma 1. Liberalización de las barreras gubernamentales al comercio*

#### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 1.459.600 dólares (28,6% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 20.000 dólares (100,0% del total del programa).

*b) Referencias:* Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.83 a 18.91A; resolución 226 (XXII) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

#### *c) Elementos de programa:*

##### *1.1 Funcionamiento del sistema generalizado de preferencias (SGP) y consultas multilaterales*

La Comisión Especial de Preferencias, en su resolución 6 (IX), convino por unanimidad en que el sistema debía continuar y en que los países otorgantes de preferencias debían continuar comprometidos a mejorar continuamente sus esquemas.

#### *Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a los períodos de sesiones anuales de la Comisión Especial de Preferencias y a las consultas multilaterales simultáneas, así como al Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre las Normas de Origen (1982, 1983);

ii) Publicaciones técnicas sobre las novedades en el SGP y su evaluación a la luz de los objetivos del sistema, y sobre el funcionamiento, la utilización y los efectos del SGP en el comercio con especial hincapié en las medidas para la posible mejora y la utilización más plena de los distintos esquemas (1982, 1983);

iii) Informe al Grupo de Trabajo sobre las Normas de Origen en relación con las medidas para proseguir la armonización, el mejoramiento y la simplificación de las normas de origen del SGP (1982, 1983);

iv) Publicación técnica: preparación de documentación, a solicitud de los países en desarrollo interesados, para las consultas multilaterales sobre distintos esquemas.

##### *1.2 Apoyo sustantivo a la cooperación técnica respecto del SGP*

*Producto:* Apoyo sustantivo al proyecto UNCTAD/PNUD de asistencia a los países en desarrollo para una utilización más plena del SGP.

##### *1.3 Políticas y medidas para hacer frente al problema del proteccionismo*

#### *Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos al Comité del período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo en su primer período ordinario de sesiones de cada año en lo que respecta al examen de las cuestiones del proteccionismo y el ajuste estructural (1982, 1983);

ii) Publicaciones técnicas en que figuren estudios fácticos y analíticos en que se examinen los acontecimientos relativos a las restricciones comerciales;

iii) Publicaciones técnicas que incluyan la identificación de las barreras arancelarias en los países desarrollados, el análisis de sus consecuencias en materia de comercio para el comercio de exportación de los países en desarrollo, y propuestas de medidas para una mayor liberalización de dicha protección arancelaria;

iv) Publicaciones técnicas sobre la clasificación arancelaria separada de productos cuya exportación/interesa de forma principal a los países en desarrollo;

v) Publicaciones técnicas en que figuren materiales analíticos cuantitativos que describan las características generales de determinadas barreras no arancelarias y sus efectos en el comercio (1982, 1983).

##### *1.4 Análisis de las novedades en el comercio internacional derivadas de la aplicación de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales*

#### *Producto:*

i) Informes periódicos a los órganos intergubernamentales sobre los diversos aspectos tratados en las negociaciones comerciales multilaterales, que se centren en el efecto de la aplicación de los resultados de dichas negociaciones en el comercio de los países en desarrollo;

ii) Participación en la labor del GATT a fin de examinarla desde el punto de vista de la aplicación de los resultados de las negociaciones comerciales multilaterales.

##### *1.5 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica*

*Producto:* Apoyo sustantivo al proyecto de asistencia técnica financiado por el PNUD para ayudar a los países en desarrollo a participar más eficazmente en las negociaciones en marcha y futuras, incluidas las relacionadas con el comercio internacional de textiles.

##### *1.6 Las barreras gubernamentales al comercio en el contexto de las políticas sobre el medio ambiente.*

*Producto:* Publicación técnica sobre los efectos de las políticas relativas al medio ambiente en el comercio de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo.

### *Subprograma 2. Prácticas comerciales restrictivas, incluidas las estructuras de mercado y la comercialización y la distribución*

*a) Recursos necesarios:* Presupuesto ordinario: 1.178.900 dólares (23,1% del total del programa).

*b) Referencias:* Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.100 a 18.106; decisión 34/447 y resolución 35/63 de la Asamblea General

#### *c) Elementos de programa:*

*2.1 Funcionamiento del Conjunto de principios y normas equitativos convenidos multilateralmente para el control de las prácticas comerciales restrictivas.*

#### *Producto:*

i) Servicios sustantivos a los períodos de sesiones anuales del grupo intergubernamental de expertos sobre prácticas comerciales restrictivas (1982, 1983);

ii) Informes sobre prácticas comerciales restrictivas relacionadas con las disposiciones de la sección D del Conjunto de principios y normas;

iii) Informes sobre cuestiones que podrían caracterizarse por datos que abarcan transacciones comerciales y otras informaciones pertinentes obtenidas mediante solicitudes dirigidas a todos los Estados;

iv) Informe anual al grupo intergubernamental de expertos basado en los informes que reciba la UNCTAD sobre las medidas adoptadas por los Estados y las agrupaciones regionales para cumplir con sus obligaciones respecto del Conjunto de principios y normas (1982, 1983).

##### *2.2 Consultas entre los Estados sobre prácticas comerciales restrictivas*

*Producto:* Según lo requieran los Estados, prestación de servicios al mecanismo de consulta establecido de conformidad con el Conjunto de principios y normas, y asistencia en la preparación de un informe conjunto sobre las consultas y sus resultados.

### 2.3 Informe anual sobre novedades legislativas y de otra índole

*Producto:* Publicación para la venta: informe anual sobre novedades en la legislación relativa a las prácticas comerciales restrictivas y sobre prácticas comerciales restrictivas que afectan desfavorablemente al comercio internacional, en especial al comercio y al desarrollo en los países en desarrollo (1982, 1983).

### 2.4 Ley modelo y apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

*Producto:*

i) Informes a los órganos intergubernamentales pertinentes sobre la preparación de una ley o leyes modelo sobre prácticas comerciales restrictivas a fin de ayudar a los países en desarrollo a elaborar legislación adecuada;

ii) Asistencia técnica: apoyo sustantivo a programas de asesoramiento y capacitación sobre prácticas comerciales restrictivas, en especial para países en desarrollo.

### 2.5 Estudios sobre prácticas comerciales restrictivas, incluidas la comercialización y la distribución.

*Producto:*

i) Informes al Grupo Intergubernamental sobre prácticas comerciales restrictivas y a la Junta de Comercio y Desarrollo acerca del uso de dichas prácticas en el contexto de los acuerdos de comercialización y distribución referentes a las exportaciones e importaciones;

ii) Informes al Grupo Intergubernamental sobre prácticas comerciales restrictivas y a la Junta de Comercio y Desarrollo sobre los acuerdos de exclusividad que representan un abuso de la posición dominante en el mercado.

### Subprograma 3. Desarrollo de la exportaciones y ajuste estructural

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 2.092.500 dólares (41,0% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.107 a 18.113; resolución 226 (XXII) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

c) Elementos de programa:

#### 3.1 Políticas y medidas de ajuste estructural relacionado con el comercio

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos al Comité del período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo en su primer período ordinario de sesiones de cada año para el examen de las cuestiones del proteccionismo y el ajuste estructural (1982, 1983);

ii) Informes anuales a la Junta de Comercio y Desarrollo sobre las tendencias de la producción, las importaciones y las exportaciones de todos los países, que tengan en cuenta la información pertinente disponible, incluidas las políticas generales, y que abarquen un lapso suficientemente largo para permitir evaluar los cambios en la economía mundial y en todo el comercio que sean de importancia para los países en desarrollo (1982, 1983);

iii) Informes a la Junta de Comercio y Desarrollo sobre las políticas generales existentes en la medida en que interesan al ajuste estructural relacionado con el comercio;

iv) Publicaciones técnicas sobre el papel actual y posible del comercio intraindustrial en el logro de un ajuste estructural positivo en la economía mundial.

#### 3.2 Políticas para mejorar la capacidad de exportación de los países en desarrollo

*Producto:* Publicaciones técnicas sobre incentivos a la exportación, seguros del crédito a la exportación y arreglos institucionales de los países en desarrollo para la financiación de la industria y de la exportación, empresas mixtas, subcontratos internacionales, esquemas de comercio y colaboración industrial y necesidades en materia de apoyo infraestructural, tales como zonas de elaboración para la exportación.

#### 3.3 Examen de las tendencias y los acontecimientos recientes en el comercio de manufacturas, y análisis cuantitativos y sectoriales conexos

*Producto:*

i) Publicación para la venta: examen anual en que se analice el comercio de manufacturas y semimanufacturas de los países en desarrollo (1982, 1983);

ii) Publicaciones técnicas sobre la identificación y el análisis de productos dinámicos de exportación, incluidos los productos petroquímicos y los fertilizantes;

iii) Publicaciones técnicas sobre los problemas del comercio internacional de textiles, en especial aquellos con que tropiezan los países en desarrollo.

#### 3.4 Cooperación con la ONUDI en su sistema de consultas y la colaboración comercial e industrial

*Producto:* Mantenimiento de la cooperación con la ONUDI en su sistema de consultas sobre industrialización, en especial mediante la contribución de aportes a estas consultas en forma de análisis de las corrientes de comercio mundiales y entre países en desarrollo y de las políticas comerciales relativas a los sectores en examen, esto es, maquinaria agrícola, bienes de capital y otros sectores que aún deben determinarse.

#### 3.5 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

*Producto:* Asistencia técnica: servicios de asesoramiento a proyectos relacionados con el seguro del crédito a la exportación, la nomenclatura aduanera, los incentivos a la exportación y las zonas de elaboración de exportación, la financiación industrial y de la exportación, la subcontrata internacional y el comercio intraindustrial complementario Norte-Sur.

### Subprograma 4. Planificación y gestión del programa

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario 372.600 dólares (7,3% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está comprendido en la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa: Este elemento de programa tiene la función de apoyo que indica su título.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

15.34 Se prevé que se liberará un total de 15 meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico como resultado de la terminación de elementos de programa en 1980-1981. Esto equivale al 2% de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados respecto de este programa para 1982-1983. Del total de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico que se solicitará para 1982-1983, aproximadamente el 94% se asignará a elementos de programa que todavía se están ejecutando y que continuarán en 1982-1983, y el 6% a los elementos de programa que se iniciarán en 1982-1983.

*Consultores*

15.35 Las necesidades previstas, por una suma de 118.400 dólares, que se mantiene al nivel de los créditos del bienio anterior, se refieren principalmente al subprograma 3, en relación con estudios de casos sobre problemas de ajuste estructural y medidas de asistencia para el ajuste, y al elemento 3.2 del programa, en relación con los esquemas de cooperación industrial y las necesidades de infraestructura para las exportaciones de los países en desarrollo. También se precisarán créditos para el subprograma 2, en especial el elemento 2.5 relativo a estudios sobre las prácticas comerciales restrictivas, incluidas la comercialización y la distribución.

*Grupos especiales de expertos*

15.36 Se prevé que durante el bienio se necesitarán los servicios de un grupo de expertos (35.700 dólares), en relación con el elemento de programa 3.2.

*Viajes de funcionarios*

15.37 Se solicita una cantidad de 82.100 dólares, correspondiente al nivel de los recursos disponibles en el bienio anterior. La mayoría de estos viajes se precisarán en relación con los subprogramas 2 y 3, en especial para las misiones de investigación que exigen los elementos de programa 2.1, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2 y 3.3.

*Impresión y encuadernación externas*

15.38 El material que habrá de publicarse comprende dos documentos periódicos, nueve estudios e informes, incluido un manual sobre la legislación en materia de prácticas comerciales restrictivas, y una publicación que se origina en las actas de reuniones o conferencias especiales. La cantidad solicitada de 86.500 dólares incluye un aumento de 10.100 dólares, compensado por reducciones en otros programas.

## 4. TRANSPORTE MARITIMO, PUERTOS Y TRANSPORTE MULTIMODAL

CUADRO 15.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 713,2	10,8	-	168,7	179,5	2 892,7
Personal supernumerario en general	116,0	(0,8)	(115,2)	a/ -	(116,0)	-
Consultores	94,5	0,5	-	7,2	7,7	102,2
Horas extraordinarias y trabajos nocturnos	9,7	(0,1)	-	0,7	0,6	10,3
Grupos especiales de expertos	36,6	0,3	(1,2)	2,8	1,9	38,5
Gastos comunes de personal	705,9	2,9	-	43,0	45,9	751,8
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes oficiales de funcionarios	102,3	(0,7)	-	7,7	7,0	109,3
Impresión y encuadernación externas	46,6	(0,4)	-	3,6	3,2	49,8
<b>Total</b>	<b>3 826,0</b>	<b>12,5</b>	<b>(116,4)</b>	<b>233,7</b>	<b>129,8</b>	<b>3 955,6</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.



## CUADRO 15.17 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 838,5	(116,4)	-	-	(116,4)	(3,0) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	231,0	258,7
Gastos comunes de personal	60,0	67,3
Viajes oficiales	8,0	10,0
Total a)	299,0	336,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	6 000,0	6 500,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	1 550,0	1 700,0
Total c)	7 550,0	8 200,0
Total a), b) y c)	7 849,0	8 536,0

Total, gastos directos	12 491,8
---------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

5 865,7
---------

Total, gastos directos y prorrateados	18 357,5
---	----------

## CUADRO 15.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Transporte marítimo, puertos y transporte multimodal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	1	1	4	4
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	13	13	2	2	15	15
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Total general</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>36</b>	<b>36</b>

## 4. TRANSPORTE MARITIMO, PUERTOS Y TRANSPORTE MULTIMODAL

15.39 Las recientes decisiones de la Comisión del Transporte Marítimo han dado más importancia a los cambios experimentados por este programa, orientados, por una parte, a un enfoque integrado de las actividades relacionadas con el transporte marítimo, los puertos y sus vinculaciones con los transportes interiores, y, por otra parte, al desarrollo de las flotas mercantes de los países en desarrollo. Además, la prevista entrada en vigor de la Convención sobre un Código de conducta para las conferencias marítimas abrirá una nueva etapa en las actividades de esas conferencias y sus relaciones con los países partícipes en el comercio.

15.40 En este programa se prestan servicios de apoyo sustantivo al mecanismo intergubernamental que se menciona en relación con los subprogramas, así como a la Comisión del Transporte Marítimo. En la medida en que la Conferencia, en 1983, y la Junta de Comercio y Desarrollo, en sus períodos de sesiones semestrales, examinen cuestiones relativas a este programa, se prestarán servicios de apoyo sustantivos.

*Subprograma 1. Política del transporte marítimo*

15.41 Recientes resoluciones de la Conferencia y de la Comisión del Transporte marítimo han dado por resultado futuras labores que se centrarán en el desarrollo de las flotas mercantes, haciendo hincapié en el comercio a granel y en las matrículas abiertas.

15.42 También en su noveno período de sesiones la Comisión del Transporte Marítimo pidió que se mantuviera en el programa el tema de la protección de los intereses de los usuarios.

*a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 1.226.300 dólares (31,0% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 28.000 dólares (8,3 del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.121 a 18.127; resoluciones 41 (IX) y 42 (IX) de la Comisión del Transporte Marítimo.

*c) Elementos de programa:*

1.1 Estudios anuales sobre el transporte marítimo  
*Producto:* Publicación para la venta: en estos estudios se exponen las tendencias del transporte marítimo mun-

dial, destacando especialmente los progresos en el establecimiento y la expansión de las flotas mercantes de los países en desarrollo (1982, 1983).

#### 1.2 Protección de los intereses de los usuarios

**Producto:** Informe a la Comisión del Transporte Marítimo sobre la eficacia de los esfuerzos de los usuarios para proteger sus intereses en las negociaciones con las conferencias marítimas, con miras a recomendar medidas para agregar a las previstas en la Convención sobre un Código de conducta para las conferencias marítimas.

#### 1.3 Desarrollo de la marina mercante

**Producto:** Informe a la Comisión del Transporte Marítimo sobre los controles que, respecto de los movimientos de cargamentos a granel, aplican las empresas transnacionales y sobre las formas en que los países en desarrollo pueden lograr una mayor participación. Se presentarán, según se solicita, informes sobre otras barreras que puedan obstaculizar el desarrollo de las flotas mercantes de los países en desarrollo, tales como la financiación y la carencia de conocimientos técnicos o administrativos.

#### 1.4 Operaciones de matrícula abierta

**Producto:** Con sujeción a la decisión de la Comisión del Transporte Marítimo, se presentarán nuevos informes en que se determinarán los destinatarios de los beneficios de las flotas de matrícula abierta, y se averiguará qué medidas están adoptando los países de matrícula abierta para fortalecer los vínculos económicos con los buques que enarbolan su pabellón, y estudiar las condiciones en que los países aceptan matrículas de buques.

#### 1.5 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

**Producto:** Servicios de asesoramiento a diversos proyectos regionales y nacionales financiados por el PNUD, asistencia a la organización de cursos de capacitación por parte de los donantes bilaterales y planificación de nuevos programas.

### Subprograma 2. Desarrollo portuario

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 838.600 dólares (21,2% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 28.000 dólares (8,3% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.128 a 18.135; resolución 35 (IX) de la Comisión del Transporte Marítimo.

#### c) Elementos de programa:

##### 2.1 Estudios de investigación y de política

#### Producto:

i) Publicación técnica: un estudio experimental sobre la creación de un banco de datos portuarios. Esta información también se utilizará como un aporte al Examen del transporte Marítimo y para estudios de investigación destinados a la Comisión del Transporte Marítimo, así como para el asesoramiento a los gobiernos y las autoridades portuarias;

ii) Publicaciones para la venta: monografías sobre gestión de puertos; una serie de documentos técnicos sobre determinadas actividades para la utilización práctica de la gestión portuaria en los países en desarrollo;

iii) Asistencia técnica: servicios de asesoramiento, según soliciten los gobiernos, en relación con la aplicación de esquemas de recargos más racionalizados como complemento de los estudios sobre recargos por congestión portuaria.

##### 2.2 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

**Producto:** Supervisión de los servicios de asesoramiento a institutos de gestión portuaria; prestación de apoyo sustantivo a dos cursos de formación en materia de gestión portuaria y a una variedad de seminarios financiados con cargo a fuentes extrapresupuestarias, así como a varios proyectos de desarrollo portuario regionales y nacionales.

### Subprograma 3. Transporte multimodal

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 818.900 dólares (20,7% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 84.000 dólares (25,0% del total del programa);

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.136 a 18.143; decisión 36 (IX) de la Comisión del Transporte Marítimo.

#### c) Elementos de programa:

##### 3.1 Investigaciones y estudios de política

**Producto:** Entre los informes que se presentarán a la Comisión de Transporte Marítimo figurarán:

i) Estudios sobre medidas de política nacionales en materia de transporte, incluso sistemas administrativos y de tránsito en aduana con miras a armonizar dichas políticas, encaminadas principalmente a establecer un marco institucional en los países de desarrollo para incrementar la participación de los empresarios locales en el transporte multimodal y promover los intereses de los cargadores en comercio internacional;

ii) Estudio complementario en virtud del cual se elaborarán reglas modelo de aranceles para contenedores;

iii) Un estudio sobre los aspectos económicos del alquiler de contenedores, buques para contenedores y equipo conexo, a fin de determinar los beneficios de tal sistema de financiación para los países en desarrollo;

iv) Análisis del efecto de los costos totales de transporte en la balanza de pagos de los países en desarrollo;

v) Informes sobre estudios en marcha relativos a los aspectos económicos de nuevas tecnologías de transporte basadas en la unitarización de la carga, incluido el papel cada vez mayor del transporte aéreo;

vi) Estudios sobre los aspectos económicos de la unitarización y la contenedorización de determinados productos y rutas, que abarcarán las frutas y hortalizas refrigeradas;

vii) Elaboración de directrices y metodologías relativas a opciones de inversión en el transporte multimodal para los países en desarrollo.

##### 3.2 Examen de las actividades en la esfera del transporte multimodal

**Producto:** Informes a la Comisión del Transporte Marítimo sobre actividades de otras instituciones en relación con la asistencia técnica y financiera en la esfera del transporte multimodal y la contenedorización, y examen de la utilización del transporte multimodal y la contenedorización en el comercio internacional.

##### 3.3 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

Se prestará apoyo sustantivo para realizar proyectos de cooperación técnica en materia de transporte multimodal, así como para organizar cursos de capacitación en esa esfera. Esto incluye, entre otras cosas, la organización, en 1982, de un cursillo y seminario sobre la expedición de la carga y el transporte multimodal.

**Subprograma 4. Legislación marítima****a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 644.800 dólares (16,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 56.000 dólares (16,7% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.144 a 18.150; resoluciones 106 (V) y 120 (V) de la UNCTAD; resoluciones 39 (IX) y 40 (IX) de la Comisión del Transporte Marítimo.

**c) Elementos de programa:****4.1 Investigación básica y estudios de política****Producto:**

i) Informes analíticos sobre cuestiones jurídicas y económicas relativas al transporte marítimo presentados a la Comisión del Transporte Marítimo y a su Grupo de Trabajo sobre reglamentación internacional del transporte marítimo. El Grupo de Trabajo tiene en su programa otros temas que aún no ha considerado, a saber, la avería gruesa y un examen de la viabilidad de armonizar las cuestiones de política en materia de transporte marítimo. Se prevé que, como resultado de las decisiones adoptadas por la Comisión del Transporte Marítimo, se considerarán nuevos temas para agregar al programa de trabajo;

ii) Informe a la Comisión del Transporte Marítimo sobre los aspectos jurídicos de los registros abiertos y la participación de los países en desarrollo en el comercio oceánico a granel;

iii) Informe a la Comisión del Transporte Marítimo sobre la experiencia lograda en la aplicación de la Convención sobre un Código de conducta de las conferencias marítimas en los ramos de conferencias pertinentes;

iv) Informes al Grupo de Trabajo sobre reglamentación internacional del transporte marítimo y a la Comisión del Transporte Marítimo que, en el bienio 1982-1983, incluirán, entre otros: a) un informe sobre el seguro de la carga marítima; b) un nuevo estudio sobre los contratos de fletamento, atinente a los aspectos jurídicos; c) un informe sobre la avería gruesa; d) un informe sobre la reconsideración de las convenciones marítimas existentes y temas conexos, con sujeción a la decisión de la Comisión del Transporte Marítimo, y e) un estudio sobre normas modelo para asociaciones regionales y empresas mixtas en materia de transporte marítimo.

**4.2 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica**

**Producto:** Se prestará apoyo sustantivo a varios proyectos de cooperación técnica, incluso dos sobre legislación marítima, así como a seminarios sobre temas jurídicos y comerciales diversos que afectan al comercio marítimo, tales como "fletamento oceánico" y "documentación del transporte oceánico".

**Subprograma 5. Estudios de viabilidad y servicios de consulta****a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 138.400 dólares (3,5% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 84.000 dólares (25,0% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.121 a 18.127; resolución 121 (V) de la UNCTAD, y resolución/38 (IX) de la Comisión del Transporte Marítimo.

**c) Elementos de programa:**

5.1 Estudios de viabilidad para la adquisición de buques

**Producto:** Asistencia técnica: asistencia a los países en desarrollo, a solicitud de los gobiernos.

5.2 Servicio de consulta de asistencia en materia de transporte marítimo

**Producto:**

i) Servicio de consulta para ayudar a los países en desarrollo en la evaluación de sus necesidades de asistencia cuando presentan sus solicitudes a las instituciones donantes que se enumeran en la guía de servicios que se menciona a continuación;

ii) Publicación para la venta: Guía de servicios de asistencia técnica en materia de transporte marítimo y puertos (SHIPASSIST) (1983).

**Subprograma 6. Planificación y gestión de programas****a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 288.800 dólares (7,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 56.000 dólares (16,7% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está comprendido en la estructura de programas del Plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa: Este elemento de programa cumple la función de apoyo que indica su título.

**Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)****Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico**

15.43 Del total de meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados para 1982-1983 aproximadamente un 98% se asignará a elementos de programa que todavía se están ejecutando y que continuarán en 1982-1983, y un 2% a nuevos elementos de programa que se iniciarán en 1982-1983.

**Consultores**

15.44 Se prevé que los créditos de 95.000 dólares que se solicitan para consultores, que corresponden al nivel de recursos disponibles durante el bienio anterior, se precisarán principalmente, para el subprograma 3 en relación con aspectos concretos de estudios del transporte multimodal para los que no se cuenta con conocimientos técnicos en la secretaría, así como para el subprograma 1, en particular el elemento de programa 1.3 en relación con el comercio de carga a granel en determinados productos básicos.

**Grupos especiales de expertos**

15.45 De conformidad con la experiencia anterior, se prevé que los órganos intergubernamentales de la UNCTAD pedirán que se establezca un grupo especial de expertos (35.700 dólares) en relación con el elemento de programa 1.3.

**Viajes de funcionarios**

15.46 Las necesidades de viajes previstas (101.600 dólares) son iguales a las que se indicaron para el bienio anterior y se precisan casi en la misma medida para cada subprograma, principalmente con objeto de obtener datos e información de primera mano sobre varios estudios en preparación.

**Impresión y encuadernación externas**

15.47 Entre el material que se ha de publicar figuran dos documentos periódicos y un estudio sobre cuestiones y estadísticas relativas a las matrículas abiertas y una versión actualizada de la guía SHIPASSIST (46.200 dólares).

## 5. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

CUADRO 15.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 443,9	82,7	-	155,6	238,3	2 682,2
Personal supernumerario en general	16,9	(0,1)	(16,8)	a/ -	(16,9)	-
Consultores	187,7	0,9	-	14,4	15,3	203,0
Horas extraordinarias	9,6	(0,1)	-	0,7	0,6	10,2
Grupos especiales expertos	99,1	0,5	7,5	8,1	16,1	115,2
Gastos comunes de personal	635,8	21,6	-	39,6	61,2	697,0
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes oficiales de funcionarios	211,8	(1,7)	-	16,1	14,4	226,2
Impresión y encuadernación externas	143,1	(1,2)	(77,9)	4,9	(74,2)	68,9
<b>Total</b>	<b>3 749,1</b>	<b>102,6</b>	<b>(87,2)</b>	<b>239,4</b>	<b>254,8</b>	<b>4 003,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 851,7	(87,2)	-	-	(87,2)	(2,2) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.19 (continuación)

	Gastos estimados	
	de 1980-1981	de 1982-1983
c) Proyectos operacionales:	-	-
PNUD	200,0	1 000,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	800,0	800,0
Total c)	1 000,0	1 800,0
Total a), b) y c)	1 000,0	1 800,0
Total, gastos directos		5 863,9
B. GASTOS PRORRATEADOS		3 060,2
Total, gastos directos y prorrateados		8 864,1

CUADRO 15.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Transferencia de tecnología

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	6	6	-	-	6	6
P-2/1	3	3	-	-	3	3
Total	19	19	-	-	19	19
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	11	11	-	-	11	11
Total	11	11	-	-	11	11
Total general	30	30	-	-	30	30

## 5. TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

15.48 Este programa se centra principalmente en dos tareas: a) reestructurar el marco legal y jurídico para la transferencia y el desarrollo de la tecnología, de modo que ésta pueda convertirse en un instrumento más útil para el adelanto de los países en desarrollo, y b) fortalecer la capacidad y la infraestructura tecnológicas de los propios países en desarrollo. La Comisión de Transferencia de Tecnología tradujo las preocupaciones de política de las resoluciones del quinto período de sesiones de la UNCTAD en programas de trabajo concretos mediante un estudio intensivo de las principales cuestiones de política pertinentes y una ampliación de las actividades de cooperación técnica. El objetivo primordial será ayudar a los países en desarrollo a pasar, en los planos nacional, regional, interregional e internacional, de las políticas de tecnología adoptadas en forma *ad hoc* y sin coordinación a un conjunto de medidas interrelacionadas y de apoyo para su transformación tecnológica.

15.49 Este programa pone servicios sustantivos a disposición de la Comisión de Transferencia de Tecnología, que según se prevé, se reunirá una vez durante el bienio. En la medida en que la Junta de Comercio y Desarrollo examine cuestiones relacionadas con el programa en sus períodos de sesiones semestrales, el programa contribuirá también a la prestación de servicios sustantivos a la Junta; lo mismo se aplica a la propia Conferencia que celebrará sesiones en 1983.

### Subprograma 1. Políticas legales

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 632.600 dólares (15,8% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.159 a 18.166; decisión 113 (V) y resoluciones 101 (V) y 112 (V) de la UNCTAD; resolución 14 (III) de la Comisión de Transferencia de Tecnología.

c) Elementos de programa:

1.1 Marco jurídico para la transferencia y el desarrollo de tecnología

#### Producto:

i) Con sujeción a las decisiones que adopte la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones, prestación de servicios sustantivos a los períodos de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre un código internacional de conducta para la transferencia de tecnologías;

ii) Luego de la aprobación del código, se prestarían servicios de secretaría al mecanismo institucional que resultase de dicha aprobación:

a) Informes al mecanismo institucional que se establecerá en virtud del código de conducta;

b) Consultas con los Estados y prestación de asistencia a éstos, según lo soliciten, en especial a los países en desarrollo, en la aplicación del código de conducta en el plano nacional;

iii) Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre los efectos de las leyes y los reglamentos en la transferencia de tecnología en determinados países, incluso, si se solicita, formulación de nuevos enfoques posibles de las leyes y los reglamentos, relativos a la transferencia, la aplicación y el desarrollo de la tecnología en los países en desarrollo.

## 1.2 Propiedad industrial

### Producto:

i) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Expertos Gubernamentales en relación con la función del sistema de propiedad industrial y la transferencia de tecnología a los países en desarrollo;

ii) Informes a dicho Grupo sobre: a) las repercusiones de las nuevas políticas y leyes en materia de propiedad industrial en el proceso de desarrollo de los países en desarrollo, y b) el papel de la protección de las marcas comerciales en sectores vitales de la economía, en la protección de los consumidores y en la promoción de las exportaciones;

iii) Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre las principales cuestiones relacionadas con los aspectos económico, comercial y de desarrollo de la propiedad industrial en los países en desarrollo.

### Subprograma 2. Estudios generales e investigación sobre políticas y planificación en materia de tecnología

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.757.700 dólares (43,9% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.167 a 18.176; resoluciones 102 (V) y 112 (V) de la UNCTAD; resoluciones 8 (III), 9 (III), 11 (III), 13 (III), 15 (III) y decisión 10 (III) de la Comisión de Transferencia de Tecnología.

c) Elementos de programa:

2.1 Políticas y planificación en materia de tecnología

#### Producto:

i) Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre: a) un conjunto de medidas interrelacionadas y de apoyo a la aplicación de la sección III de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con miras a elaborar una estrategia para la transformación tecnológica de los países en desarrollo, y b) el marco conceptual y las bases sustantiva, empírica, metodológica y estadística para la planificación y las políticas en materia de tecnología;

ii) Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre las actividades complementarias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

2.2 Transferencia y desarrollo de tecnología en sectores determinados y en esferas fundamentales

#### Producto:

i) Prestación de servicios sustantivos a reuniones de expertos gubernamentales sobre la transferencia, la aplicación y el desarrollo de la tecnología relativa a las esferas y los sectores siguientes: elaboración de alimentos, energía, bienes de capital y maquinaria industrial;

ii) Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre: a) la función de la mujer en la transformación tecnológica; b) transferencia de tecnología en el sector público; c) obstáculos particulares con que tropiezan los países en desarrollo menos adelantados en el afianzamiento de su capacidad tecnológica, y d) repercusión de las nuevas tecnologías en los países en desarrollo, tales como la microelectrónica y la bioingeniería.

2.3 Estudios e informes sobre aspectos particulares de la transferencia y el desarrollo de tecnología

#### Producto:

i) Informe a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre la aplicación de las resoluciones 87 (IV) y 112 (V) de la Conferencia;

ii) Informe a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre: *a)* la función de las empresas pequeñas y medianas en la transferencia internacional de tecnología; *b)* un inventario de las instituciones nacionales, subregionales y regionales de transferencia y desarrollo de tecnología y cooperación tecnológica; *c)* otros cauces posibles, incluidas las empresas de comercialización de tecnología de países en desarrollo, para la comercialización y la difusión de la tecnología hacia los países en desarrollo y entre éstos; *d)* acuerdos preferenciales entre países en desarrollo para el desarrollo y la transferencia de tecnología, y *e)* estudio sobre la experiencia y las perspectivas de los servicios de difusión de tecnología para los usuarios finales.

#### 2.4 Aspectos ambientales de la tecnología

*Producto:* Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología preparados en virtud del proyecto conjunto UNCTAD/PNUMA sobre los aspectos ambientales de la transferencia y el desarrollo de la tecnología.

##### *Producto:*

i) Informe y prestación de servicios sustantivos a un grupo intergubernamental de expertos sobre la viabilidad de medir las corrientes de recursos humanos; y

ii) Informe a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre: *a)* experiencia y políticas nacionales de los distintos países; *b)* intercambio cooperativo de conocimientos técnicos, y *c)* modalidades de cooperación a nivel bilateral, regional e internacional.

#### *Subprograma 3. Servicios de asesoramiento*

*a)* Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.301.300 dólares (32,5% del total del programa).

*b)* Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.177 a 18.183; resolución 112 (V) de la UNCTAD; resolución 16 (III) de la Comisión de Transferencia de Tecnología.

*c)* Elementos de programa:

##### 3.1 Infraestructura institucional

##### *Producto:*

i) Servicios de asesoramiento y asistencia técnica y operacional, según se solicite, en relación con el establecimiento y el fortalecimiento de la infraestructura institucional nacional para la transferencia y el desarrollo de la tecnología, incluido el establecimiento de centros de tecnología;

ii) Servicios de asesoramiento y asistencia técnica y operacional a centros regionales y subregionales de transferencia y al desarrollo de la tecnología a fin de fortalecer sus programas funcionales y operacionales; establecimiento de vínculos interregionales entre centros;

iii) Servicios de asesoramiento y asistencia respecto de medidas cooperativas entre los países en desarrollo en los planos subregional, regional e interregional, tales como: *a)* establecimiento de disposiciones para realizar actividades conjuntas de investigación y desarrollo, estudios y proyectos técnicos en materia de tecnología; *b)* armonización de políticas, normas, reglamentos, leyes y prácticas en materia de tecnología; *c)* capacitación e intercambio de personal, información y experiencia, y *d)* adopción de disposiciones preferenciales para el desarrollo y la transferencia de tecnología.

##### 3.2 Formulación y aplicación de los planes de tecnología

*Producto:* Servicios de asesoramiento, asistencia técnica y operacional a los países en desarrollo, según se soli-

cite, en la formulación y la aplicación de planes, políticas, leyes, reglamentos y procedimientos en materia de tecnología.

##### 3.3 Políticas sectoriales y disposiciones institucionales

##### *Producto:*

i) Servicios de asesoramiento y asistencia técnica y operacional a distintos países en desarrollo o a grupos de países en la formulación y la ejecución de políticas y planes en materia de tecnología relacionados con determinados sectores de importancia fundamental para esos países;

ii) Servicios de asesoramiento y asistencia a los países en desarrollo en el establecimiento de centros subregionales, regionales e interregionales que se ocupen de determinados sectores fundamentales.

##### 3.4 Servicios de capacitación

##### *Producto:*

i) Asistencia técnica: cursos de capacitación, seminarios y cursillos nacionales, subregionales, regionales e interregionales en relación con cuestiones atinentes a la transferencia y el desarrollo de la tecnología;

ii) Asistencia técnica: programas internos de capacitación en el empleo, en la sede de la UNCTAD, para funcionarios gubernamentales de países en desarrollo;

iii) Asistencia técnica: programas de capacitación sobre el terreno e intercambio de personal entre los países en desarrollo.

##### 3.5 Apoyo a los programas

##### *Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a dos períodos de sesiones de la Comisión de Transferencia de Tecnología;

ii) Informes especiales a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre las cuestiones principales de que se ocupan los servicios de asesoramiento (1982, 1983);

iii) Informes a la UNCTAD en su sexto período de sesiones sobre servicios de asesoramiento para la transferencia de tecnología (1983).

#### *Subprograma 4. Planificación y gestión de programas*

*a)* Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 312.300 dólares (7,8% del total del programa).

*b)* Referencias: Este subprograma no está comprendido en la estructura de programas del Plan de mediano plazo.

*c)* Elementos de programa:

##### 4.1 Planificación y gestión de programas

*Producto:* Informes a la Comisión de Transferencia de Tecnología sobre el programa de trabajo (1982, 1983).

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

15.50 Se prevé que se liberará un total de cuatro meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico como resultado de la terminación de elementos de programa en 1980-1981. Esto equivale al 1% de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitados respecto de este programa para 1982-1983. Del total de los meses de trabajo de funcionarios del cuadro orgánico solicitado en 1982-1983 aproximadamente 99% se asignará a elementos de programa que todavía se están ejecutando y que continuarán en 1982-1983, y 1% a nuevos elementos de programa que se iniciarán en 1982-1983.



*Consultores*

15.51 La cantidad solicitada de 188.600 dólares, que corresponde al nivel de recursos disponibles en el bienio anterior, se precisa principalmente para el elemento de programa 2.2 (Transferencia y desarrollo de tecnología en sectores determinados y en esferas fundamentales), que tiene diversos aspectos respecto de los cuales se requieren conocimientos muy especializados de que no se dispone en la secretaría. También se necesitarán recursos para el elemento de programa 2.3 (Estudios e informes sobre aspectos particulares de la transferencia y el desarrollo de la tecnología) y el elemento 2.5 (Aspectos de la transferencia inversa de tecnología relacionados con el desarrollo).

*Grupos especiales de expertos*

15.52 El crédito de 107.100 dólares, correspondiente al costo de tres grupos especiales de expertos, se necesitará para aplicar la resolución 112 (V) de la UNCTAD, en cuyo párrafo 24 se solicitó la convocación de grupos de expertos para determinar problemas y cuestiones referentes a la transferencia, la aplicación y el desarrollo de tecnologías relacionadas con la elaboración de alimentos, la ener-

gía, los bienes de capital y la maquinaria industrial. Es posible que deban convocarse otros dos grupos de expertos, sobre los aspectos económico, comercial y de desarrollo de la propiedad industrial, y sobre la viabilidad de medir las corrientes de recursos humanos (elementos de programa 1.2 y 2.5); si se precisaran créditos adicionales para dicho objeto, se facilitarían, a expensas de otros programas, con cargo a los créditos generales para grupos especiales de expertos en la sección 15.

*Viajes de funcionarios*

15.53 Se necesita una cantidad de 210.100 dólares, correspondiente al nivel de recursos disponibles en el bienio anterior. La mayor parte de los créditos para viajes se precisan para el subprograma 3 (Servicios de asesoramiento) a fin de responder a solicitudes de servicios de asesoramiento de los gobiernos para la formulación de planes y políticas en materia de tecnología.

*Impresión externa*

15.54 El material que se publicará consistirá en cinco estudios sobre diversos aspectos de la transferencia de tecnología (64.000 dólares).

## 6. COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

CUADRO 15.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 273,4	53,0	-	141,6	194,6	2 468,0
Personal supernumerario en general	19,7	(0,1)	(19,6)	a/ -	(19,7)	-
Consultores	106,5	0,6	-	8,1	8,7	115,2
Horas extraordinarias	9,7	(0,1)	-	0,7	0,6	10,3
Grupos especiales de expertos	36,2	0,3	(0,8)	2,7	2,2	38,4
Gastos comunes de personal	591,5	13,7	-	35,9	49,6	641,1
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes oficiales de funcionarios	67,5	(0,5)	-	5,1	4,6	72,1
Impresión y encuadernación externas	145,2	(1,0)	-	11,0	10,0	155,2
<b>Total</b>	<b>3 250,9</b>	<b>65,9</b>	<b>(20,4)</b>	<b>205,1</b>	<b>250,6</b>	<b>3 501,5</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

## CUADRO 15.21 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 316,8	(20,4)	-	-	(20,4)	(0,6) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	175,7	196,9
Gastos comunes de personal	45,8	51,1
Viajes oficiales	-	10,0
Total a)	221,5	258,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	5 000,0	5 500,0
Total c)	5 000,0	5 500,0
Total a), b) y c)	5 221,5	5 758,0

Total, gastos directos	9 259,5
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

3 231,8
---------

Total, gastos directos y prorrateados	12 491,3
---	----------

CUADRO 15.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Cooperación económica entre países en desarrollo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	5	5	1	1	6	6
P-4	6	6	-	-	6	-
P-3	2	2	-	-	2	-
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	9	9	1	1	10	10
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>28</b>

## 6. COOPERACION ECONOMICA ENTRE PAISES EN DESARROLLO

15.55 La presente propuesta del presupuesto por programas entraña lo siguiente: a) una consolidación de los programas en curso y una ampliación o diversificación de varias actividades, especialmente la prestación de apoyo sustantivo para facilitar las negociaciones derivadas de las actividades de promoción e investigación emprendidas por la secretaría en virtud de anteriores propuestas presupuestarias; y b) un mayor grado de detalle en los componentes del programa que es resultado de la definición más precisa de las prioridades y actividades formulada por expertos gubernamentales en reuniones celebradas en 1979 y 1980.

15.56 En este programa se contempla la prestación de servicios sustantivos a la Comisión de Cooperación Económica entre Países en Desarrollo, que tiene previsto reunirse por lo menos una vez en el curso del bienio. Con él también se contribuirá a la prestación de servicios sustantivos a la Conferencia, a la Junta de Comercio y Desarrollo y a las reuniones solicitadas por los órganos gubernamentales de la UNCTAD, en la medida en que esas reuniones se ocupen de cuestiones relacionadas con los elementos de

este programa. Por consiguiente, los órganos gubernamentales interesados examinarán todos los productos derivados de la ejecución de este programa. Cabe señalar que, dado el alcance multisectorial de este programa, muchos de sus componentes están estrechamente vinculados a actividades incluidas en prácticamente todos los programas de la UNCTAD, y, por consiguiente, están coordinados con esas actividades.

*Subprograma 1. Expansión y fomento del comercio*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.138.000 dólares (32,5% del total del programa).

b) Referencias: proyectos de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.192 a 18.201.

c) Elementos de programa:

1.1 Sistema mundial de preferencias comerciales entre los países en desarrollo

*Producto:*

i) Apoyo técnico y sustantivo a reuniones intergubernamentales de expertos relativas a diversos aspectos concretos del sistema mundial, y asistencia a negociaciones conexas conducentes a la preparación de un acuerdo modelo;

ii) Estudios técnicos y sustantivos sobre los principales tipos de preferencias comerciales que deberá abarcar el plan, tales como las preferencias arancelarias, las reducciones mutuas de restricciones cuantitativas y otras barreras no arancelarias, los acuerdos sectoriales y las vinculaciones con otras esferas de la cooperación económica y las medidas especiales en beneficio de los países menos adelantados;

iii) Publicaciones técnicas y sustantivas relativas a los aspectos jurídicos del plan y a las consecuencias de las diversas técnicas posibles de negociación;

iv) Asistencia técnica: servicios de asesoramiento, según se solicite, en relación con propuestas orientadas a la adopción de medidas, que se formulen a los países en desarrollo con respecto a la aplicación del sistema mundial.

## 1.2 Cooperación entre organismos comerciales estatales

### Producto:

i) Prestación de servicios sustantivos a reuniones regionales e interregionales de expertos sobre la cooperación entre organismos comerciales estatales;

ii) Publicaciones técnicas sobre: a) el papel de los intermediarios con sede en el extranjero en el comercio entre organismos estatales de los países en desarrollo; b) análisis de las actividades y de los problemas de los organismos comerciales estatales, sobre la base de informes presentados por éstos; y c) cooperación entre organismos estatales en sectores concretos;

iii) Asistencia técnica: apoyo sustantivo y asistencia al desarrollo de los sistemas de información interregionales y regionales necesarios para los organismos comerciales estatales;

iv) Apoyo sustantivo a actividades de cooperación técnica, con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios: a) continuación del programa de capacitación para funcionarios de nivel medio y superior en África y en algunos países menos adelantados de Asia, y apoyo sustantivo para proyectos de capacitación en materia de cooperación técnica entre países en desarrollo en Asia y en América Latina; y b) elaboración de programas para servicios de asesoramiento;

v) Publicación para la venta: actualización y mejoramiento del repertorio de los organismos comerciales estatales de los países en desarrollo como publicación en hojas sueltas para la venta.

## 1.3 Sistema de información comercial

### Producto:

i) Suministro y perfeccionamiento permanente de los productos intermedios para el sistema central de datos económicos de la UNCTAD y del sistema de información sobre importaciones y barreras al comercio de la UNCTAD en todos los aspectos de la cooperación económica entre países en desarrollo; incluso información detallada sobre las barreras arancelarias y no arancelarias de los países en desarrollo;

ii) Suministro de una base de datos para las negociaciones comerciales entre países en desarrollo.

### Subprograma 2. Empresas multinacionales

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 889.400 dólares (25,4% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.201A a 18.201I; resolución 127 (V) de la UNCTAD.

c) Elementos de programa:

## 2.1 Empresas y acuerdos multinacionales de comercialización

### Producto:

i) Prestación de servicios sustantivos a negociaciones regionales e interregionales para el establecimiento de acuerdos multinacionales de comercialización por parte de los países en desarrollo en sectores determinados (tres reuniones interregionales cada año, en 1982 y 1983; reuniones regionales que se organizarán en cooperación con las comisiones regionales);

ii) Publicaciones técnicas sobre: a) aspectos jurídicos, financieros y de gestión del establecimiento de empresas multinacionales de comercialización; b) posibilidades de actividades conjuntas de comercialización en los sectores de los minerales no ferrosos y los metales, productos de la madera, algodón, frutas y legumbres, granos y semillas oleaginosos y aceites vegetales, café, cueros y pieles, y pescado y sus derivados, con miras a adoptar medidas interregionales; c) posibilidades de acción regional e interregional en la adquisición conjunta de importaciones por parte de los países en desarrollo, y d) determinación de las posibilidades de establecer empresas mixtas en el sector de los servicios, especialmente en materia de transporte, comunicaciones y energía;

iii) Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica relativas a: a) negociaciones entre posibles inversionistas para el establecimiento de empresas multinacionales de comercialización; b) negociaciones regionales e interregionales para actividades de adquisición conjunta de importaciones por parte de los países en desarrollo; c) promoción de empresas mixtas de países en desarrollo en el sector de los servicios; d) programas de capacitación para directivos y posibles inversionistas en empresas multinacionales de comercialización, con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios;

iv) Publicaciones para la venta: a) inventario de empresas multinacionales; b) cuestiones relativas a la financiación de las empresas multinacionales de comercialización.

## 2.2 Empresas multinacionales de producción

### Producto:

i) Elaboración de un sistema amplio de información sobre empresas multinacionales de producción de países en desarrollo;

ii) Estudios sectoriales para la identificación de proyectos multinacionales de inversión, en sectores prioritarios;

iii) Apoyo sustantivo a actividades de cooperación técnica, con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios, a saber: a) preparación de reuniones regionales e interregionales de expertos gubernamentales y representantes de instituciones financieras multilaterales para examinar directrices de política y mecanismos multilaterales para la negociación y la financiación de proyectos; y b) preparación de seminarios y cursos prácticos, regionales e interregionales, acerca de la capacidad jurídica, de gestión y tecnológica necesaria para negociar y establecer empresas multinacionales de producción.

### Subprograma 3. Cooperación e integración económica entre países en desarrollo en los planos subregional, regional e interregional

a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 735.300 dólares (21% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 258.000 dólares (100% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.202 a 18.210; resolución 127 (V) de la UNCTAD.

c) Elementos de programa:

#### 3.1 Estudios e informes

*Producto:*

i) Publicaciones técnicas en las que se identifiquen modalidades mediante las cuales los planes de cooperación e integración económica de los países en desarrollo en los planos subregional y regional puedan facilitar la aplicación del programa general de cooperación económica entre países en desarrollo y contribuir a esa aplicación; informes que contengan un análisis del comercio en el interior de esas agrupaciones y entre ellas; un estudio sobre las posibilidades de ampliar el alcance de los planes de cooperación e integración económica;

ii) Publicación para la venta: compendio de acuerdos e informe sobre la marcha de los trabajos acerca de planes de cooperación e integración económica de los países en desarrollo.

#### 3.2 Apoyo técnico y sustantivo a las reuniones

*Producto:*

Apoyo técnico y sustantivo a dos reuniones de las secretarías de organizaciones subregionales y regionales de países en desarrollo, convocadas para determinar directrices y modalidades mediante las cuales las organizaciones subregionales y regionales podrían contribuir a la aplicación del programa de cooperación económica entre países en desarrollo en esferas prioritarias concretas.

#### 3.3 Apoyo sustantivo a actividades de cooperación técnica y cooperación con agrupaciones económicas sobre estudios de integración

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a proyectos de cooperación técnica en curso, y preparación y ejecución de nuevos proyectos relativos a acuerdos interregionales complementarios de los actuales planes subregionales y regionales;

ii) Asistencia sustantiva, a petición de los interesados, para la preparación y el examen de propuestas relativas a la reestructuración de las agrupaciones de integración, especialmente de aquellas con las que la UNCTAD tiene acuerdos bilaterales de cooperación.

#### *Subprograma 4: Cooperación monetaria y financiera entre países en desarrollo*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 367.600 dólares (10,5% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.211 a 18.220; resolución 127 (V) de la UNCTAD.

c) Elementos de programa: Las actividades previstas en los elementos de programa que se describen a continuación se coordinarán, según convenga, con las del programa de Cuestiones monetarias, financieras y de desarrollo:

##### 4.1 Nuevos mecanismos financieros

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a una reunión de expertos gubernamentales de países en desarrollo convocada para analizar la viabilidad del establecimiento de un servicio financiero para apoyar la ampliación del comercio entre los países en desarrollo, prestando especial atención

a la situación de los países en desarrollo menos adelantados, así como para formular recomendaciones concretas al respecto;

ii) Publicaciones técnicas sobre el establecimiento de instituciones de financiación del desarrollo en los países en desarrollo; prestación de servicios sustantivos a un grupo de representantes gubernamentales convocado para examinar las propuestas que surjan de las publicaciones citadas.

#### 4.2 Acuerdos de pagos, de compensación y de crédito

*Producto:*

Informes provisionales sobre los progresos efectuados con respecto a los distintos acuerdos de pagos en los que se examinen sus características comunes y los obstáculos y restricciones con que se tropiece, y en los que se efectúen propuestas para superarlos, así como para evolucionar hacia niveles más altos de cooperación adaptados a los progresos que se efectúen en las negociaciones sobre el Sistema mundial de preferencias comerciales entre países en desarrollo y, a petición de los interesados, asistencia sustantiva para los acuerdos actuales.

#### 4.3 Actividades de coordinación con instituciones financieras multilaterales

Las instituciones financieras de que se trata son los bancos regionales, la Federación mundial de instituciones de financiación del desarrollo y las asociaciones regionales de instituciones para el desarrollo de países en desarrollo. Los principales temas tratados son la generación de corrientes de recursos mutuamente ventajosas entre los países en desarrollo en apoyo de la cooperación económica entre países en desarrollo y, en particular, de las empresas multinacionales y las empresas mixtas de esos países.

#### 4.4 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

*Producto:*

i) Apoyo sustantivo a servicios de asesoramiento que se presten en relación con los acuerdos de pagos, de compensación y de crédito, y servicios de asesoramiento, a petición de los interesados, a otros programas de cooperación monetaria y financiera entre países en desarrollo;

ii) Apoyo técnico al Comité de Coordinación sobre pagos multilaterales y aumento de la coordinación y la colaboración con las comisiones regionales, el FMI, los centros de investigación sobre cuestiones monetarias y otras instituciones internacionales y regionales competentes.

#### *Subprograma 5: Coordinación entre organismos*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 185.600 dólares (5,3% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está incluido en la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa:

##### 5.1 Coordinación entre organismos

*Producto:* Publicaciones técnicas sobre diferentes aspectos de la coordinación entre organismos, con arreglo a las necesidades de los órganos intergubernamentales pertinentes.

#### *Subprograma 6. Planificación y gestión de programas*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 185.000 dólares (5,3% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está incluido en la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa: este elemento de programa tiene la función de apoyo que indica su título.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

15.57 Del total de meses de trabajo de personal del cuadro orgánico que se solicita para el período 1982-1983, aproximadamente un 89% se dedicará a elementos de programa que todavía están en curso y que continuarán en 1982-1983, y el 11% se dedicará a nuevos elementos de programa que se iniciarán en ese período.

*Consultores*

15.58 La suma solicitada de 107.100 dólares, que corresponde al nivel de recursos disponible en el bienio anterior, se necesita principalmente para el subprograma 2 y, en particular, en relación con el elemento de programa 2.1, para estudios sectoriales sobre las posibilidades de cooperación en materia de comercialización y distribución de grupos determinados de productos y para estudios relativos a los aspectos jurídicos, económicos y financieros del establecimiento de acuerdos multinacionales de comercialización; y, en relación con el elemento 2.2, para estudios sectoriales encaminados a la identificación de proyectos sobre empresas multinacionales de producción en sectores prioritarios, así como para el elemento de programa 4.1, sobre nuevos mecanismos de cooperación financiera entre países en desarrollo.

*Grupos especiales de expertos*

15.59 Se ha previsto un crédito para un solo grupo de expertos (35.700 dólares) ya que se prevé que los órganos intergubernamentales de la UNTAD pedirán la constitución de uno de esos grupos durante el bienio, en relación con el elemento de programa 1.1.

*Viajes de funcionarios*

15.60 La mayor parte de la suma total solicitada de 67.000 dólares se necesita para viajes en relación con la coordinación entre organismos (subprograma 5) y la cooperación con agrupaciones económicas (subprograma 3). Una parte menor se utilizará para los subprogramas 1 y 2 en relación con la preparación de reuniones referentes a esos programas y la prestación de servicios a estas reuniones.

*Impresión y encuadernación externas*

15.61 El material que se publicará consta de cinco estudios o informes, incluido el compendio de acuerdos internacionales e informe sobre la marcha de los trabajos acerca de planes de cooperación e integración económica de los países en desarrollo (144.200 dólares).

## 7. COMERCIO ENTRE PAISES CON SISTEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DIFERENTES

CUADRO 15.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 296,2	(14,0)	-	78,7	64,7	1 360,9
Personal supernumerario en general	17,5	(0,1)	(17,4) a/	-	(17,5)	-
Consultores	70,2	0,3	-	5,3	5,6	75,8
Horas extraordinarias	5,9	(0,1)	-	0,4	0,3	6,2
Grupos especiales de expertos	36,9	0,3	(1,5)	2,7	1,5	38,4
Gastos comunes de personal	337,0	(3,6)	-	20,3	16,7	353,7
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes oficiales de funcionarios	50,8	(0,4)	-	3,9	3,5	54,3
Impresión y encuadernación externas	13,0	(0,2)	42,1	4,2	46,1	59,1
<b>Total</b>	<b>1 828,7</b>	<b>(17,8)</b>	<b>23,2</b>	<b>115,5</b>	<b>120,9</b>	<b>1 949,6</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.23 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 810,9	23,2	-	-	23,2	1,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	1 200,00	1 200,00
Total c)	1 200,00	1 200,00
Total a), b) y c)	1 200,00	1 200,00

Total, gastos directos	3 149,6
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

1 210,2

Total, gastos directos y prorrateados	4 359,8
---	---------

CUADRO 15.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

## 7. COMERCIO ENTRE PAISES CON SISTEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES DIFERENTES

*Subprograma 1: Expansión de todas las corrientes comerciales entre países con sistemas económicos y sociales diferentes*

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.226.300 dólares (62,9% del total del programa).

b) Referencias: Proyectos de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.228 a 18.236; resoluciones 15 (II), 53 (III), 95 (IV) y decisión 116 (V) de la UNCTAD; decisión 186 (XIX) y resolución 220 (XXI) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

c) Elementos de programa:

1.1 Investigación y análisis de tendencias y políticas

*Producto:*

i) Informes anuales para la Junta, que contengan un análisis de las tendencias y políticas más recientes en el comercio entre países socialistas y países en desarrollo, así como entre países socialistas y países desarrollados de economía de mercado;

ii) Informe para el sexto período de sesiones de la Conferencia, en el que se analicen las principales cuestiones de política de todas las corrientes comerciales entre países con sistemas diferentes y en el que se evalúen las perspectivas de ampliación de esas relaciones, además de presentarse sugerencias orientadas a la formulación de políticas;

iii) Diversos informes para el sexto período de sesiones de la Conferencia, sobre problemas concretos.

1.2 Medios y arbitrios para promover el comercio

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos al Comité del período de sesiones de la Junta que se ocupa de las relaciones comerciales entre países con sistemas diferentes;

ii) Informes para la Conferencia y el Comité del período de sesiones de la Junta, en los que figuren análisis de la base jurídica (acuerdos comerciales de largo plazo y otros acuerdos gubernamentales) y del marco institucional (comisiones intergubernamentales mixtas) de los regímenes de exportación e importación, así como sobre la ampliación de la base geográfica y la diversificación de la estructura de productos mediante un aumento del intercambio de productos manufacturados;

iii) Prestación de servicios sustantivos a un grupo de expertos.

1.3 Expansión del comercio entre Oriente y Occidente

*Producto:* Informes para la Conferencia y la Junta en los que figuren análisis de la evolución del comercio entre Oriente y Occidente sobre una base estable y a largo plazo, y en los que se examinen, entre otras cosas, la eliminación de los obstáculos existentes, la necesidad de un mejor equilibrio en el comercio y una mayor diversidad en su estructura por productos y la experiencia adquirida en la cooperación multilateral entre países de ambos grupos.



#### 1.4 Perspectivas del comercio

##### Producto:

- i) Varios informes por países y por regiones para la Conferencia y la Junta sobre las perspectivas del comercio entre los países en desarrollo y los países socialistas de Europa oriental;
- ii) Difusión de información entre los países miembros y servicios de asesoramiento prestados a los países en desarrollo a petición de éstos.

#### 1.5 Evolución de los arreglos en materia de pagos

Contribución a informes que se presenten al Comité del período de sesiones de la Junta sobre determinados aspectos de arreglos en materia de pagos (flexibilidad de los pagos, introducción de elementos multilaterales en los sistemas de compensación, función de las instituciones multilaterales de pagos, etc.);

Apoyo sustantivo a las instituciones de pagos de los países en desarrollo en sus relaciones con instituciones análogas de los países socialistas.

#### 1.6 Organización de consultas bilaterales y multilaterales

##### Producto:

i) Organización, para los países miembros interesados, de consultas bilaterales y multilaterales sobre cuestiones prácticas y de política comercial, celebradas por conducto de los mecanismos consultivos establecidos de la UNCTAD;

ii) Prestación de servicios sustantivos a las consultas bilaterales y multilaterales mencionadas.

#### 1.7 Apoyo sustantivo a proyectos de cooperación técnica

En el momento actual no pueden determinarse ni los países interesados ni el número de proyectos a los que habrá que prestar apoyo. Además del apoyo a los proyectos por países, en cooperación con las comisiones regionales, se prestarán los siguientes servicios.

##### Producto:

i) Organización, en los planos interregional, regional y nacional, de seminarios y cursos para la capacitación de personal de países en desarrollo;

ii) Difusión de información sobre las oportunidades y las prácticas comerciales existentes.

#### 1.8 Servicios y análisis estadísticos

**Producto:** Informe anual para la Junta consistente en un examen estadístico de las corrientes comerciales pertinentes, en el que figure un análisis de la estructura por productos y el desglose regional del comercio.

Con este elemento se presta apoyo a todas las actividades de investigación del programa.

#### Subprograma 2. Fomento de diversas formas de cooperación económica

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 561.500 dólares (28,8% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.236A a 236E; resoluciones 15 (II), 53 (III), 95 (IV) y decisión 116 (V) de la UNCTAD; decisión 186 (XIX) y resolución 220 (XXI) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

c) Elementos de programa:

2.1 Intensificación de la cooperación económica y técnica

**Producto:** Informes para la Conferencia y la Junta sobre medios de promover la cooperación económica y técnica, incluso la cooperación industrial, y de intensificar la especialización en la producción; informes sobre el establecimiento de nuevos medios de producción en los países en desarrollo, así como empresas mixtas encaminadas a fortalecer la base industrial de estos países y la complementariedad de las estructuras económicas de los países en desarrollo y de los países socialistas de Europa oriental; y análisis de las formas existentes de cooperación económica a largo plazo entre Oriente y Occidente.

#### 2.2 Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación

**Producto:** Informes para la Junta sobre la base jurídica y el marco institucional de la cooperación intergubernamental en materia económica, tecnológica y científica. Esos trabajos se utilizarán también para difundir información entre los países miembros.

#### 2.3 Cooperación en la planificación

Se estudiarán la experiencia obtenida en la esfera de la cooperación y las medidas conducentes al fomento del comercio y la cooperación económica a largo plazo sobre una base amplia y estable.

#### 2.4 Fomento de diversas formas de cooperación multilateral

**Producto:** Informes para la Conferencia y la Junta sobre: a) el desarrollo de diversas formas multilaterales de cooperación y la cooperación industrial tripartita entre países en desarrollo, países socialistas y países desarrollados de economía de mercado; b) cooperación en terceros países; c) cooperación con los planes multilaterales de los países miembros del Consejo de Asistencia Económica Mutua (CAEM) y sus organizaciones económicas; y d) modalidades de cooperación entre organizaciones o agrupaciones económicas en los planos regional y subregional.

#### 2.5 Coordinación con las comisiones regionales y los organismos especializados de las Naciones Unidas

Conjuntamente con la CEPAL, la CEPA y la CESPAP, se estudiarán diversos aspectos de las relaciones comerciales y económicas entre los países en desarrollo de las regiones respectivas y los países socialistas.

Cooperación con la CEPE y otras organizaciones acerca del comercio entre Oriente y Occidente.

#### Subprograma 3. Planificación y gestión de programas

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 161.800 dólares (8,3% del total del programa).

b) Referencias: Este subprograma no está incluido en la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa: Este elemento de programa tiene la función de apoyo que indica su título.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico**  
15.62 Se espera que se libere un total de nueve meses de trabajo de personal del cuadro orgánico a raíz de la terminación o eliminación de algunos elementos de programa en el período 1980-1981. Ello equivale al 4% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa para 1982-1983. Del total de meses de trabajo del

cuadro orgánico solicitados para 1982-1983, aproximadamente el 96% se dedicará a elementos de programa que todavía están en curso y que continuarán en el período 1982-1983, y el 4% a nuevos elementos de programa que comenzarán en 1982-1983.

#### Consultores

15.63 Como en el bienio anterior, se necesita una suma de 70.500 dólares para hacer estudios sobre la experiencia adquirida por determinados países en el comercio con los países socialistas de Europa oriental.

#### Grupos especiales de expertos

15.64 Como en el bienio anterior, se ha previsto un crédito (35.700 dólares) para un grupo especial de expertos en relación con el elemento de programa 1.2.

#### Viaje de funcionarios

15.65 Se requiere una suma de 50.400 dólares, principalmente para fines de coordinación con las comisiones regionales y en relación con estudios de investigación sobre distintos países.

#### Impresión y encuadernación externas

15.66 La suma solicitada de 54.900 dólares corresponde a algunos estudios sobre tendencias, políticas y perspectivas del comercio entre países con sistemas económicos y sociales diferentes. El aumento de 42.100 dólares se compensará mediante reducciones en otros programas.

## 8. PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS, SIN LITORAL E INSULARES

CUADRO 15.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 283,3	160,9	-	88,4	249,3	1 532,6
Personal supernumerario en general	17,8	(0,1)	(17,7) a/	-	(17,8)	-
Consultores	101,6	0,5	-	7,8	8,3	109,9
Horas extraordinarias	4,8	(0,1)	-	0,3	0,2	5,0
Grupos especiales de expertos	33,0	0,3	2,4	2,7	5,4	38,4
Gastos comunes de personal	334,1	41,9	-	22,1	64,0	398,1
Viajes oficiales de funcionarios	68,4	(0,6)	-	5,2	4,6	73,0
Impresión y encuadernación externas	5,3	-	-	0,4	0,4	5,7
<b>Total</b>	<b>1 848,3</b>	<b>202,8</b>	<b>(15,3)</b>	<b>126,9</b>	<b>314,4</b>	<b>2 162,7</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

## CUADRO 15.25 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 051,1	(15,3)	-	-	(15,3)	(0,7) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Personal supernumerario en general	-	50,0
Viajes oficiales	-	10,0
Total a)	-	60,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	3 000,0	4 000,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	700,0	1 000,0
Total c)	3 700,0	5 000,0
Total a), b) y c)	3 700,0	5 060,0

Total, gastos directos	7 222,7
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

2 799,3

Total, gastos directos y prorrateados	10 022,0
---------------------------------------	----------

CUADRO 15.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Países en desarrollo menos adelantados, sin litoral e insulares

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>

## 8. PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS, SIN LITORAL E INSULARES

15.67 Se espera que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, que debe celebrarse del 1° al 14 de septiembre de 1981, determine la estructura futura y el contenido concreto de las actividades relativas a los países menos adelantados. En estas circunstancias, el programa que figura a continuación no presenta ninguna desviación sustancial del presentado en el anterior presupuesto por programas y debe considerarse provisional en espera de las decisiones de la Conferencia. En el contexto de la revisión general de este programa, también se examinarán las actividades relativas a los países en desarrollo insulares a fin de tener en cuenta las decisiones pertinentes que se espera que adopten la Junta de Comercio y Desarrollo y la Asamblea General.

### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 2.162.700 dólares (100% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 60.000 dólares (100% del total del programa).

b) Referencias: Proyecto de revisiones del plan de mediano plazo 1980-1983 (A/35/6), párrs. 18.237 a 18.250A; resoluciones 34/203 y 34/210 de la Asamblea General;

conclusiones y recomendaciones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados (A/35/45, parte II); resolución 223 (XXI) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

### c) Elementos de programa:

1.1 Arreglos para la aplicación del Nuevo Programa sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados, y examen de los progresos efectuados

#### Producto:

i) Publicaciones técnicas: exámenes generales de la ejecución del Programa por parte de la comunidad internacional, en los que se analicen y evalúen las dificultades con que se ha tropezado, con miras a formular recomendaciones concretas para la ejecución rápida del Programa;

ii) Publicaciones técnicas sobre diversos aspectos del Nuevo Programa Sustancial de Acción, en particular: a) medios de aumentar la capacidad de absorción de los países y la eficacia de la asistencia exterior; b) beneficios que pueden obtenerse de una ampliación de los acuerdos comerciales y de cooperación entre países en desarrollo; c) instituciones en el sector del comercio exterior; y d) políticas de comercio exterior, incluso la planificación y programación de medidas relacionadas con el comercio exterior;

iii) Publicaciones técnicas sobre las circunstancias propias de cada uno de los países menos adelantados, particularmente en cuatro esferas: a) posibilidades de exportación a más largo plazo, posibilidades de sustitución de importaciones y distintas estrategias posibles para su realización; b) posibilidades de economías de costos en las importaciones; c) papel de la asistencia financiera y técnica extranjera y posibilidades de ampliar la capacidad para utilizar la ayuda eficazmente; y d) red interna de comercio y distribución, incluidas sus relaciones con el comercio exterior.

#### 1.2 Análisis estadísticos y econométricos

*Producto:* Publicaciones técnicas que contengan datos básicos sobre los países menos adelantados, proyecciones econométricas en relación con el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980, incluso proyecciones del efecto de distintas políticas posibles con respecto a la situación de los países menos adelantados.

#### 1.3 Prestación de servicios sustantivos a reuniones sobre los países menos adelantados

El plan definitivo de reuniones sobre los países menos adelantados dependerá de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, que se celebrará en 1981. En la actualidad, se prevén un nuevo período de sesiones del Grupo Intergubernamental sobre los Países Menos Adelantados y una segunda reunión de instituciones multilaterales y bilaterales de asistencia financiera y técnica con representantes de los países menos adelantados.

#### 1.4 Apoyo sustantivo a actividades de cooperación técnica

Se proporcionará apoyo sustantivo a actividades de cooperación técnica, en los planos nacional y regional, principalmente con respecto a la planificación y las políticas del comercio exterior de los países menos adelantados, con apoyo del PNUD y financiación bilateral.

#### 1.5 Países en desarrollo sin litoral

*Producto:*

i) Publicaciones técnicas; estudios de casos sobre las necesidades y los problemas particulares de los países en desarrollo sin litoral;

ii) Estudios comparativos de la situación del transporte de tránsito en diferentes zonas, incluso los servicios y los acuerdos de cooperación existentes entre los países en desarrollo sin litoral y sus vecinos;

iii) Preparación de directrices detalladas para la aplicación eficaz de los acuerdos de cooperación entre los países en desarrollo sin litoral y los países de tránsito vecinos;

iv) Apoyo sustantivo a proyectos de asistencia técnica en materia de transporte de tránsito en los planos regional y subregional;

v) Informes para la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Junta de Comercio y Desarrollo, en los que se examinen los progresos realizados en la aplicación de medidas especiales y concretas con respecto a este grupo de países.

#### 1.6 Países en desarrollo insulares

*Producto:*

i) Publicación técnica: estudios concretos en los que se analicen los problemas comunes de las economías insulares y las limitaciones a su desarrollo y crecimiento económico;

ii) Apoyo sustantivo a proyectos de cooperación técnica.

#### 1.7 Coordinación entre organismos

El papel de la UNCTAD como centro de coordinación del Nuevo Programa Sustancial de Acción para el decenio de 1980 en favor de los países menos adelantados continuará exigiendo contactos con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, con donantes y con gobiernos de países menos adelantados. Los subprogramas en favor de los países en desarrollo sin litoral e insulares entrañan asimismo una acción de coordinación análoga.

#### 1.8 Planificación y gestión de programas

Este elemento de programa tiene la función de apoyo que indica su título.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

15.68 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para el período 1982-1983 se dedicarán a elementos de programa que ya estaban en curso en 1980-1981 y que continuarán en aquel período.

15.69 En espera de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, que se espera que determine y vuelva a definir el programa de trabajo para el próximo decenio en esta esfera, los recursos necesarios se han mantenido al mismo nivel que los correspondientes al bienio anterior.

##### *Consultores*

15.70 Se espera que la suma solicitada de 102.100 dólares, que corresponde al nivel de recursos de que se disponía en el bienio anterior, se destine principalmente al elemento de programa 1.1, sobre problemas concretos relativos a la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción. También se necesitarán algunos consultores en relación con el elemento de programa 1.5, sobre los problemas concretos del transporte de tránsito de los países en desarrollo sin litoral.

##### *Grupos especiales de expertos*

15.71 Se ha previsto una suma de 35.700 dólares para un grupo especial de expertos, en previsión de que los órganos intergubernamentales de la UNCTAD soliciten la reunión de uno de estos grupos en el curso del bienio, en relación con el elemento de programa 1.1.

##### *Viajes de funcionarios*

15.72 La suma de 67.800 dólares se destinará principalmente a viajes para vigilar la aplicación del Nuevo Programa Sustancial de Acción en el plano nacional, tal como se explica en el elemento de programa 1.1, así como para la coordinación interinstitucional del Programa en relación con el elemento de programa 1.7.

##### *Impresión y encuadernación externas*

15.73 Sobre la base de la experiencia anterior, se requiere un crédito de 5.300 dólares para trabajos de impresión externa.

## 9. SEGUROS

CUADRO 15.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	724,8	(7,8)	-	43,9	36,1	760,9
Personal supernumerario en general	19,7	(0,1)	(19,6) a/	-	(19,7)	-
Consultores	9,7	-	-	0,7	(0,7)	10,4
Horas extraordinarias	4,6	(0,1)	-	0,3	0,2	4,8
Gastos comunes de personal	188,7	(2,1)	-	11,1	9,0	197,7
Viajes oficiales de funcionarios	29,3	(0,1)	-	2,2	2,1	31,4
Impresión y encuadernación externas	5,3	-	-	0,4	0,4	5,7
<b>Total</b>	<b>982,1</b>	<b>(10,2)</b>	<b>(19,6)</b>	<b>58,6</b>	<b>28,8</b>	<b>1 010,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
971,9	(19,6)	-	-	(19,6)	(2,0) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.27 (continuación)

	Gastos estimados de	
	1980-1981	1982-1983
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	800,0	1 000,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	30,0	100,0
Total c)	830,0	1 100,0
Total a), b) y c)	830,0	1 100,0
	Total, gastos directos	
		2 110,9
		850,9
	Total, gastos directos y prorrateados	
		2 961,8

## B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 15.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Seguros

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	5	5	-	-	5	5
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
Total	3	3	-	-	3	3
Total general	8	8	-	-	8	8

## 9. SEGUROS

15.74 La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, formulada por la Asamblea General en el undécimo período de sesiones, se refiere a los seguros en los siguientes términos: "La comunidad internacional adoptará medidas apropiadas para ayudar a establecer y ampliar los mercados locales de seguros de los países en desarrollo en que sea viable. Con respecto a las operaciones de seguros que no puedan realizarse sin que se recurra a los servicios de seguros externos, es de fundamental importancia que los términos y condiciones de las operaciones de seguro y reaseguro internacionales sean equitativos para todas las partes interesadas y satisfagan sus necesidades, sobre todo las de los países en desarrollo" (A/35/464, anexo, párr. 69).

15.75 En el bienio será preciso realizar extensas investigaciones y actividades de formulación y aplicación de políticas, tanto para el establecimiento y el rápido crecimiento de los mercados nacionales de seguros en los países en desarrollo, como para mejorar los términos y condiciones de las colaboraciones de seguro y reaseguro externas en los sectores más complejos de riesgo que requieren cobertura internacional.

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 1.010.900 (100% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo para el período de 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.258 a 18.264.

c) Elementos de programa:

1.1 Investigación y estudios de políticas

*Producto:* Tres publicaciones técnicas en 1982 y una cuarta publicación en 1983, dedicadas respectivamente a: a) seguro contra catástrofes naturales; b) seguro marítimo del casco y seguro aéreo; c) legislación y supervisión de seguros; y d) análisis del costo de los reaseguros comprados en el extranjero. Se espera que los primeros tres estudios se finalicen dentro del bienio, mientras que el cuarto forma parte de las investigaciones que se están llevando a cabo.

1.2 Examen anual de seguros

*Producto:* La publicación técnica: *The Annual Insurance Review* refleja los más recientes acontecimientos y

novedades en los sectores de seguros y reaseguros en todo el mundo.

1.3 Apoyo sustantivo a las actividades de cooperación técnica

*Producto:*

i) Servicios de asesoramiento para los gobiernos, a solicitud de éstos, para el establecimiento de planes de seguros nacionales y regionales y participación en las actividades de una serie de organizaciones de seguros regionales intergubernamentales y no gubernamentales.

ii) Asistencia técnica: organización de seminarios y de mesas redondas para los funcionarios de los Estados Miembros.

1.4 Planificación y administración del programa

Este elemento de programa realiza funciones de apoyo que se indican en el título.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Redistribución de recursos del personal del cuadro orgánico*

15.76 Todos los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados para 1980-1983 se distribuirán entre los elementos del programa que se estaban llevando a cabo en 1980-1981 y que continuarán en 1982-1983.

*Consultores*

15.77 El volumen limitado de servicios de consultores (9.700 dólares) tiene por objeto complementar los recursos de personal en algunos aspectos concretos de los estudios especializados previstos durante el bienio.

*Viajes de funcionarios*

15.78 La consignación para viajes de funcionarios (29.200 dólares) se necesita principalmente para misiones investigadoras relacionadas con los estudios de investigación programados durante el bienio y para la coordinación con las instituciones de seguros de los países en desarrollo.

*Impresión y encuadernación externas*

15.79 Sobre la base de la experiencia, se pide una consignación de 5.300 dólares para trabajos de imprenta y encuadernación por contrata.



## 10. FACILITACION DEL COMERCIO

CUADRO 15.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	284,2	(3,0)	11,8	17,8	26,6	310,8
Horas extraordinarias	4,7	(0,1)	-	0,3	0,2	4,9
Gastos comunes de personal	74,0	(0,8)	3,0	4,6	6,8	80,8
Viajes oficiales de funcionarios	16,9	(0,1)	-	1,3	1,2	18,1
Impresión y encuadernación externas	5,3	(0,1)	-	0,4	0,3	5,6
<b>Total</b>	<b>385,1</b>	<b>(4,1)</b>	<b>14,8</b>	<b>24,4</b>	<b>35,1</b>	<b>420,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
381,0	14,8	-	-	14,8	3,8%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	55,2	61,9
Gastos comunes de personal	14,4	16,1
<b>Total a)</b>	<b>69,6</b>	<b>78,0</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 15.29 (continuación)

	Gastos estimados de	
	1980-1981	1982-1983
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	300,0	500,0
Fondos fiduciarios para la cooperación técnica	200,0	200,0
Total c)	500,0	700,0
Total a), b) y c)	569,6	778,0
Total, gastos directos		1 198,2
B. GASTOS PRORRATEADOS		388,5
Total, gastos directos y prorrateados		1 586,7

CUADRO 15.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Facilitación del comercio

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	2	2	-	-	2	2
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	1	1	1	2	2
Total	1	1	1	1	2	2
Total general	3	3	1	1	4	4

## 10. FACILITACION DEL COMERCIO

15.80 El objetivo de este programa consiste en simplificar el comercio internacional mediante la eliminación de los obstáculos consistentes en requisitos formales innecesarios y excesiva documentación y aumentar los ingresos procedentes del comercio por medio de la simplificación y la armonización de los procedimientos y documentos comerciales. El programa es el punto central de una red internacional de órganos nacionales de facilitación del comercio y de organizaciones internacionales interesadas en la facilitación del comercio; el programa desempeña una función global para el sistema de las Naciones Unidas en su totalidad, si bien las consultas intergubernamentales están descentralizadas en las comisiones regionales.

### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 420.200 dólares (100% del total del programa).

Recursos extrapresupuestarios: 78.000 dólares (100% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo para 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 18.265-18.278; decisión 187 (XIX) de la Junta de Comercio y Desarrollo.

### c) Elementos de programa:

#### 1.1 Investigación y desarrollo técnicos

##### Producto:

i) Servicios sustantivos para aproximadamente 10 reuniones intergubernamentales cada año, seis de las cuales se llevan a cabo con los órganos de la CEPE dedicados a la facilitación del comercio, y las demás dentro de la UNCTAD y otras comisiones regionales;

ii) Informes y otras contribuciones sustantivas, ocasionalmente para los órganos de la UNCTAD, cuando se examinan cuestiones relacionadas con la facilitación del comercio; periódicamente para los órganos de facilitación del comercio en la CEPE, y ocasionalmente para otras comisiones regionales a las que el programa propociona apoyo técnico de consulta sobre cuestiones de facilitación del comercio;

iii) Propuestas técnicas en forma de proyectos de recomendaciones para la aceptación intergubernamental; se espera que la mayor parte de éstas se conviertan en recomendaciones aprobadas, que son posibles publicaciones para la venta.

#### 1.2 Cooperación y coordinación entre organismos

Producto: Contribuciones sustantivas relacionadas con la cooperación con las siguientes organizaciones sobre los temas que figuran a continuación:

i) OACI: a) aplicación del anexo 9 de la Convención de Chicago; y b) elementos de datos unificados en el transporte aéreo;

ii) OCMÍ: a) aplicación de la *Convention on Facilitation of International Maritime Traffic*, 1965; y b) elementos de datos en el tráfico marítimo;

iii) Consejo de Cooperación Aduanera: a) aplicaciones de las computadoras a las aduanas; b) mejoramiento de la Convención de Kyoto; c) realización de un glosario del CCA; d) acuerdos bilaterales de tránsito para los países en desarrollo; y e) códigos de ubicación de las aduanas;

iv) Cámara de Comercio Internacional: a) procedimientos de pago en el comercio internacional (créditos documentarios, cobros); y b) aplicación de procedimientos simplificados de documentación sobre transporte marítimo;

v) Cámara Internacional de Navegación Marítima: a) sistemas de intercambio de datos en el transporte marítimo; y b) aplicación de las recomendaciones de la Cámara Internacional de Navegación Marítima sobre documentos normalizados;

vi) Organización Internacional de la Normalización: a) proyecto de normas internacionales; y b) aplicación de normas internacionales.

#### 1.3 Apoyo a actividades de cooperación técnica

##### Producto:

i) Servicio de asesoramiento: durante 1982 y 1983, al menos tres asesores en facilitación del comercio de dedicación exclusiva trabajarán para el programa, financiados por el PNUD o por fondos fiduciarios; además, varios expertos contratados por períodos más breves recibirán apoyo sustantivo y orientación del programa, en parte en virtud de un acuerdo de cooperación con el Centro de Comercio Internacional UNCTAD/GATT. Se prevén entre 35 y 40 misiones de asesoramiento al año a más de 70 países en desarrollo;

ii) Asistencia técnica: capacitación el programa organizará diversas actividades de capacitación en forma de cursos prácticos (por ejemplo, sobre los países sin litoral), seminarios y cursos de capacitación en cooperación con otros programas sustantivos de la UNCTAD, el Centro de Comercio Internacional y las comisiones regionales, o participará en ellas. Además, el programa ofrecerá capacitación en el empleo para los funcionarios dedicados a la facilitación del comercio procedentes de los países en desarrollo.

#### 1.4 Sistema de información

##### Producto:

i) Conjuntamente con la CEPE, se publicará una guía de elementos de datos comerciales (posible publicación para la venta) (1982);

ii) Con respecto al código de puertos y su localización de las Naciones Unidas, se van a preparar listas de códigos que abarcarán a todos los países en el mundo y que tendrán aproximadamente 74.000 entradas; éstas se presentarán en 1982 tanto en papel, como utilizando los medios de elaboración automatizada de datos y se actualizarán constantemente (proyecto conjunto con las comisiones regionales ejecutado por el programa; posible material para la venta);

iii) En 1982 se publicará en inglés y en francés un Manual de facilitación del comercio, cuyas versiones rusa y española aparecerán en 1983. El manual contendrá entre 250 y 300 páginas en forma de hojas sueltas, se publicará conjuntamente con la CEPE, y será objeto de constante actualización (posible material para la venta).

#### 1.5 Planificación y administración del programa

Este elemento del programa desempeña la función de apoyo que indica su título.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

15.81 Todos los meses de trabajo del personal del cuadro orgánico que se piden para 1982 y 1983 se asignarán a los elementos del programa que se estaban desarrollando en 1980-1981 y que continuarán en 1982-1983.

##### Reclasificación

15.82 Se propone la reclasificación del puesto del Jefe del Programa de la categoría P-5 a la categoría D-1. El Programa, aunque pequeño, realiza tareas de gran responsabi-

lidad en lo que hace a la simplificación y normalización de los procedimientos y documentos del comercio internacional a escala mundial. Puesto que no existe otra institución a escala mundial que se ocupe de esta cuestión, el Jefe del Programa representa la última instancia en este esfuerzo altamente técnico y es responsable por la coordinación de los órganos de facilitación gubernamentales y regionales y el trabajo conexas que se realiza en las comisiones regionales. Además, el Jefe del Programa supervisa la labor de

un promedio de 4 asesores regionales/interregionales, así como de una serie de expertos con contratos de corta duración.

#### *Viajes de funcionarios*

15.83 Se necesita una consignación de 16.800 dólares para la coordinación básica con los órganos nacionales de facilitación del comercio y las comisiones regionales.

#### *Impresión y encuadernación externas*

15.84 Se pide una consignación de 5.200 dólares para la impresión de formularios de documentos comerciales.

### D. Apoyo a los programas

#### 1. ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA

##### CUADRO 15.31. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	134,2	(1,4)	-	7,9	6,5	140,7
Gastos comunes de personal	35,0	(0,4)	-	2,0	1,6	36,6
Viajes de funcionarios	8,8	(0,1)	-	0,6	0,5	9,3
<b>Total</b>	<b>178,0</b>	<b>(1,9)</b>	<b>-</b>	<b>10,5</b>	<b>8,6</b>	<b>186,6</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
176,1	-	-	-	-	-

CUADRO 15.31 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios:		
Puestos de plantilla	987,6	1 106,0
Personal supernumerario en general	15,0	15,0
Gastos comunes de personal	256,8	287,0
Viajes oficiales	50,0	50,0
Total a)	1 309,4	1 458,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1 309,4	1 458,0

Total, gastos directos	1 644,6
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 644,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 15.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración de las actividades de cooperación técnica

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	-	2	2	2	2
P-4	-	-	2	2	2	2
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	-	-	2	2	2	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	6	6	6	6
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

**D. Apoyo a los programas****1. ADMINISTRACION DE LAS ACTIVIDADES DE COOPERACION TECNICA**

15.85 Las funciones del Servicio de Cooperación Técnica consisten esencialmente en la administración de los programas de actividades operacionales de la UNCTAD, lo que entraña la coordinación de estas actividades con las ejecutadas por las divisiones sustantivas de la UNCTAD, y contactos con la sede y las oficinas locales del PNUD, así como con otros organismos de ejecución. El Servicio es responsable de la elaboración y ejecución de proyectos de cooperación técnica.

15.86 Con excepción del puesto del Jefe, que se financia con cargo al presupuesto ordinario, los gastos de personal del servicio se sufragan con reembolsos de los costos de apoyo. A pesar de que el volumen de los proyectos de cooperación técnica ejecutados por la UNCTAD se ha cuadru-

plicado desde 1974, desde entonces a este programa se ha agregado solamente un funcionario del cuadro orgánico. La repercusión de las fluctuaciones cambiarías en los gastos de apoyo, que se efectúan en francos suizos y se reembolsan en dólares no ha permitido un aumento suficiente del personal de apoyo. Además, los aumentos previstos en los reembolsos de los gastos de apoyo a los programas que resulten de un aumento proyectado en la ejecución de los programas en 1982-1983 quedarán compensados por la reducción en la tasa de reembolso de los gastos de apoyo del 14% al 13% a partir del 1° de enero de 1982. Para que el Servicio de Cooperación Técnica pueda desempeñar su función central de coordinación, la responsabilidad por la observación de la ejecución de los proyectos se está descentralizando y asignando cada vez más a las dependencias sustantivas. Por consiguiente, las actividades de cooperación técnica pueden convertirse en una carga cada vez más onerosa para el presupuesto ordinario.

## 2. ASUNTOS DE LA CONFERENCIA

CUADRO 15.33. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 558,0	(8,2)	-	154,0	145,8	2 703,8
Personal supernumerario en general	518,4	(409,3)	298,9 a/	31,1	(79,3)	439,1
Consultores	7,7	-	-	0,6	0,6	8,3
Horas extraordinarias	18,9	(0,1)	-	1,5	1,4	20,3
Gastos comunes de personal	768,2	(105,2)	106,1	47,6	48,5	816,7
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Viajes de representantes a reuniones	98,9	(0,7)	-	7,5	6,8	105,7
Viajes oficiales de funcionarios	13,3	-	-	1,0	1,0	14,3
Impresión y encuadernación externas	72,4	(0,6)	-	5,5	4,9	77,3
<b>Total</b>	<b>4 057,0</b>	<b>(524,1)</b>	<b>405,0</b>	<b>248,8</b>	<b>129,7</b>	<b>4 186,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 532,9	405,1	514,1	-	(109,1)	(3,0)%

a/ Se reasignaron 109.100 dólares a Administración y servicios comunes.

CUADRO 15.33 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	4 186,7
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 186,7)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

CUADRO 15.34. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Asuntos de la Conferencia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	16	16	-	-	16	16
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>17</b>
<b>Total general</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32</b>	<b>32</b>



## 2. ASUNTOS DE LA CONFERENCIA

15.87 Este programa es ejecutado por la División de Asuntos de la Conferencia, cuyas funciones principales consisten en asegurar la programación, los servicios y las actividades complementarias de los períodos de sesiones de la Conferencia, de la Junta de Comercio y Desarrollo y sus órganos subsidiarios, y de todas las demás reuniones y conferencias, cuya responsabilidad corresponde a la UNCTAD; además, el programa está encargado de asistir a los funcionarios de estas reuniones en la conducción organizada de los debates de conformidad con las normas y procedimientos establecidos. Esto supone:

a) La programación del calendario de reuniones de la UNCTAD, la planificación detallada de las necesidades de servicios para cada reunión, la notificación a los gobiernos y demás participantes de las fechas y de la duración de las reuniones;

b) En consulta con otras divisiones pertinentes de la UNCTAD, la preparación de los programas de las reuniones y de las anotaciones de éstos, y la transmisión de los programas a todos los participantes; la realización de las actividades complementarias necesarias;

c) La preparación de los documentos de la UNCTAD desde el punto de vista de la edición y la colaboración con los Relatores de las reuniones de la UNCTAD en la preparación y finalización de los informes;

d) La observación y el control de todos los documentos de la UNCTAD con respecto al volumen general, la preparación oportuna, la elaboración y la distribución;

e) La conducción ordenada de las reuniones mediante la tramitación de credenciales, la preparación de notas para la orientación de las Mesas, la supervisión de la preparación y de la elaboración de la documentación de los períodos de sesiones, y los arreglos prácticos para la celebración de las reuniones.

15.88 Desde la celebración del quinto período de sesiones de la Conferencia en Manila en 1979, el volumen de trabajo de la División de Asuntos de la Conferencia se ha mantenido en un nivel muy alto. El calendario de reuniones para 1980 contiene un total de 99,5 semanas, en comparación con las 75,5 semanas de reuniones celebradas en 1979, mientras que el calendario para 1981 prevé 91,5 semanas, sin contar con la posible reanudación de las conferencias de negociación.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Personal supernumerario para el Programa Integrado para los Productos Básicos (puestos ad hoc)*

15.89 Se propone seguir contratando personal supernumerario, consistente en tres puestos *ad hoc* del cuadro or-

gánico y tres puestos *ad hoc* del cuadro de servicios generales concedidos en 1976 en virtud del Programa Integrado para los Productos Básicos.

15.90 Pese a la adopción del acuerdo por el que se establece el Fondo Común para los Productos Básicos, a consecuencia de las negociaciones sobre el establecimiento de acuerdos internacionales para los 18 productos básicos que se enumeran en la resolución 93 (IV) de la UNCTAD, por ahora se ha aprobado solamente un acuerdo, a saber, sobre el caucho natural, y todavía siguen celebrándose negociaciones sobre otros productos básicos. Además, los acuerdos firmados tienen que volverse a negociar periódicamente, por lo general después de un período de cinco años, lo cual con el tiempo puede originar la misma cantidad de reuniones sobre productos básicos que formaban parte del Programa Integrado para los Productos Básicos. Además, debido al progreso que se espera lograr en la esfera de la comercialización y la distribución, en virtud de la sección III de la resolución 124 (V) de la UNCTAD, seguramente se celebrará una nueva serie de reuniones. Por consiguiente, los puestos *ad hoc* concedidos para el Programa Integrado para los Productos Básicos seguirán utilizándose de la misma manera que antes, a saber: i) un oficial jurídico para ayudar al oficial jurídico superior de enlace. Debido a la multitud de conferencias de negociación, que tratan de otros temas además de los productos básicos, es prácticamente imposible que un oficial jurídico abarque todas las reuniones, que frecuentemente se celebran al mismo tiempo; ii) dos oficiales de asuntos de conferencia que han de actuar como secretarios de los órganos de la UNCTAD y de las conferencias de negociación. Sin estos puestos adicionales, sería imposible suministrar los servicios de secretaría necesarios para la multitud de órganos de la UNCTAD, de acuerdo con el calendario aprobado de reuniones.

#### *Viajes de representantes*

15.91 Se pide la suma de 98.200 dólares, que corresponde al nivel de recursos disponibles en el bienio anterior, para viajes de representantes de los movimientos de liberación nacional de Africa reconocidos por la OUA para asistir a las reuniones de la UNCTAD (5 reuniones por año para cada uno de los tres movimientos de liberación).

#### *Viajes de funcionarios*

15.92 Se necesita una consignación de 13.300 dólares para la coordinación con la Sede de las Naciones Unidas y otras oficinas de las Naciones Unidas.

#### *Impresión y encuadernación externas*

15.93 Se pide una consignación de 71.800 dólares para la impresión externa de las actas oficiales en los idiomas cuya reproducción interna no se puede realizar.

## 3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

## CUADRO 15.35. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 589,8	(29,2)	-	157,1	127,9	2 717,7
Personal supernumerario en general	30,4	(0,3)	431,1 a/	35,2	466,0	496,4
Horas extraordinarias	9,7	(0,1)	-	0,7	0,6	10,3
Gastos comunes de personal	673,3	(7,9)	-	41,1	33,2	706,5
Viajes oficiales de funcionarios	17,7	(0,1)	-	1,3	1,2	18,9
Impresión y encuadernación externas	5,2	(0,1)	12,9	1,4	14,2	19,4
Gastos generales de funcionamiento	1 189,8	208,5	-	106,5	315,0	1 504,8
Alquiler y conservación de equipo	481,4	(3,2)	-	36,5	33,3	514,7
Comunicaciones	217,4	(217,4)	-	-	(217,4)	-
Atenciones sociales	19,5	0,1	-	1,5	1,6	21,1
Suministros y materiales	1 120,4	(8,3)	-	84,8	76,5	1 196,9
Mobiliario y equipo	111,4	(0,8)	-	8,5	7,7	119,1
<b>Total</b>	<b>6 466,0</b>	<b>(58,8)</b>	<b>444,0</b>	<b>474,6</b>	<b>859,8</b>	<b>7 325,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 407,2	444,0	-	-	444,0	6,9%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		
ii) Programas extrapresupuestarios:		
Puestos de plantilla	879,0	984,5
Personal supernumerario en general	15,0	15,0
Gastos comunes de personal	228,5	255,5
Viajes oficiales	15,0	15,0
<b>Total a)</b>	<b>1 137,5</b>	<b>1 270,0</b>

a/ Reasignados de otros programas.

CUADRO 15.35 (continuación)

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b)	Actividades sustantivas	-	-
	Total b)	-	-
c)	Proyectos operacionales	-	-
	Total c)	-	-
	Total a), b) y c)	647,5	750,0
		Total, gastos directos	
		8 595,8	
B. GASTOS PRORRATEADOS		(8 595,8)	
		Total, gastos directos y prorrateados	
		-	

CUADRO 15.36. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	
P-5	1	1	2	2	3	3
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	1	1	4	4
P-2/1	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	21	21	10	10	33	33
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>31</b>	<b>31</b>
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>36</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>49</b>	<b>49</b>

### 3. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

15.94 Este programa de apoyo comprende:

a) Servicios administrativos que atienden asuntos financieros, de personal y administrativos en general de la secretaría de la UNCTAD, en cooperación con los servicios administrativos centrales pertinentes de las Naciones Unidas:

Presupuesto ordinario: 1.926.700 (26,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 1.130.800 dólares (89% del total del programa).

b) El Servicio de referencias en materia económica:

Presupuesto ordinario: 1.098.900 dólares (15% del total del programa).

c) El Registro de la UNCTAD:

Presupuesto ordinario: 315.000 dólares (4,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 139.200 dólares (11% del total del programa).

d) El programa cubre además las necesidades totales de la UNCTAD en materia de personal supernumerario en general, gastos generales de funcionamiento, suministros y equipo. No sería racional tratar de distribuir estos gastos entre las divisiones sustantivas:

Presupuesto ordinario: 3.985.200 dólares (54,4% del total del programa)

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Redistribución*

15.95 Desde septiembre de 1980, la dependencia que presta servicios de expertos, encargado de administrar todo el personal de asistencia técnica, se trasladó de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a la UNCTAD. La dependencia se financia enteramente con recursos extrapresupuestarios de la UNCTAD, es decir, reembolsos de los costos de apoyo procedentes de las cooperaciones de asistencia técnica. Se espera que la fusión de la contratación de expertos con la prestación de servicios de expertos por la UNCTAD tenga un efecto de racionalización que permita continuar la prestación de servicios adecuados a las crecientes actividades de asistencia técnica de la UNCTAD, sin aumentar en el futuro inmediato los recursos de personal.

#### *Personal supernumerario en general*

15.96 La consignación de 461.200 dólares para personal supernumerario en general, solicitada con anterioridad para cada programa por separado, se ha concentrado en los servicios administrativos y generales, y se estima que esas necesidades son las siguientes: i) 200.000 dólares para sustituir a funcionarios con licencia prolongada de enfermedad o licencia de maternidad (aproximadamente 40 meses de trabajo por año); ii) 175.000 dólares para periodos de

volumen máximo de trabajo, relacionados principalmente con las reuniones y, en particular, para prestar asistencia en materia de secretaría a los Presidentes y a los Relatores de la Junta de Comercio y Desarrollo y otras conferencias grandes (aproximadamente 35 meses de trabajo por año); iii) 86.200 dólares para estudios de viabilidad de adquisición de buques. Esta cantidad se distribuirá entre 12 meses de trabajo de especialistas en economía, financiación e ingeniería del transporte marítimo y seis meses de trabajo de apoyo de secretaría. Puesto que la disponibilidad de este servicio en la UNCTAD se ha dado a conocer a los gobiernos solamente a principios de 1980, la experiencia no es suficiente para crear con carácter permanente una dependencia de viabilidad de adquisición de buques y se sugiere que mientras tanto siga financiándose personal supernumerario para el servicio.

#### *Viajes de funcionarios*

15.97 Se pide una cantidad de 17.600 dólares principalmente para la coordinación con la Sede de las Naciones Unidas.

#### *Impresión y encuadernación externas*

15.98 Se prevé una cantidad de 18.000 dólares para impresión de formularios y otro tipo de material administrativo para la totalidad de la UNCTAD. El aumento de 12.900 dólares responde a la experiencia actual de costos. La consignación adicional está compensada por la reducción en otros programas.

#### *Gastos generales de funcionamiento*

15.99 Se necesita una consignación de 1.398.300 dólares, principalmente para gastos de comunicaciones (franqueo y valijas, télex y cables, llamadas telefónicas locales y de larga distancia e instalaciones de teléfono); se necesita una consignación de 50.000 dólares para fletes y gastos varios de funcionamiento.

#### *Alquiler y conservación de equipo*

15.100 Se necesita una consignación de 478.200 dólares principalmente para el alquiler de máquinas fotocopadoras y equipo de elaboración electrónica de datos. Se necesita una pequeña cantidad de aproximadamente 70.000 dólares para la reparación y el mantenimiento de equipo de oficina y para un automóvil oficial.

#### *Suministros y materiales*

15.101 Se necesita una consignación de 1.112.100 dólares para suministros para la reproducción de todos los documentos de la UNCTAD (aproximadamente el 60% del total), franqueo y suministros de oficina, incluidos los suministros para la elaboración electrónica de datos, así como libros y suministros de biblioteca.

## SECCION 16. CENTRO DE COMERCIO INTERNACIONAL

### CUADRO 16.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
8 866,3	58,7	0,6	(82,7) <u>a/</u>	(0,9)	587,0	6,6	563,0	6,3	9 429,3

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 925,0	(82,7) <u>a/</u>	(82,7) <u>a/</u>	-	-	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

<b>b/</b>
-----------

<b>Total, gastos directos</b>	<b>9 429,3</b>
-----------------------------------	----------------

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

396,8
-------

<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>9 826,1</b>
--	----------------

a/ El crecimiento de las partidas no periódicas propuesto de 21.700 dólares en los cálculos de gastos para el CCI queda compensado por un aumento del ingreso de 187.100 dólares en 1982-1983 en comparación con 1980-1981. Esto conduce a una reducción en las contribuciones de las Naciones Unidas y del GATT al presupuesto del CCI en 82.700 dólares en cada caso.

b/ Los recursos presupuestarios de que dispone el CCI se indican en el presupuesto presentado por su Director Ejecutivo (ITC/EOD/BUD/9/Rev.1), el cual figura como anexo del documento A/C.5/36/3.

**CUADRO 16.2. GASTOS PRORRATEADOS**  
(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos Prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 16
<b>Sección 28.</b>	
A	-
B	22,8
C	-
D	-
E	13,7
F	34,3
G	-
H	-
I	-
J	-
K	-
L	-
M	-
<b>Sección 29.</b>	
A	-
B	326,0
C	-
D	-
E y F	-
<b>Total de gastos prorrateados</b>	<b>396,8</b>
<b>Gastos directos</b>	<b>9 429,3</b>
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	<b>9 826,1</b>

Clave de las líneas:

**Sección 28: Administración, finanzas y gestión**

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

**Sección 29: Servicios de conferencias y de biblioteca**

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

## Centro de Comercio Internacional

16.1 En su resolución 2297 (XXII), de 12 de diciembre de 1967, la Asamblea General aprobó el acuerdo relativo a la creación del Centro de Comercio Internacional (CCI), en vigor desde el 1° de enero de 1968, de cuyo funcionamiento se encargarían conjuntamente la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), en forma permanente y en condiciones de igualdad de asociación. Las Partes Contratantes del GATT adoptaron una decisión paralela el 22 de noviembre de 1967 (documento del GATT SR/24/14). Dichas decisiones se adoptaron con el fin de integrar los recursos y las actividades de la UNCTAD y el GATT en la esfera de la promoción del comercio. En la resolución 1819 (LV) del Consejo Económico y Social, de 9 de agosto de 1973, se reafirmó el mandato del Centro como núcleo de coordinación de todas las actividades de asistencia técnica de las Naciones Unidas en materia de promoción de comercio. En noviembre de 1974, la Asamblea General confirmó que la condición jurídica del Centro era la de un órgano subsidiario conjunto de las Naciones Unidas y del GATT<sup>1</sup>.

16.2 El presupuesto del CCI es preparado por el Director Ejecutivo del Centro en consulta con la División de Presupuesto de las Naciones Unidas. El Director Ejecutivo lo ha basado en un documento de programa de trabajo<sup>2</sup>, después de tener en cuenta las recomendaciones hechas al respecto por el Grupo Consultivo Mixto UNCTAD/GATT del Centro de Comercio Internacional<sup>3</sup>, que es el principal

órgano intergubernamental encargado de examinar anualmente las políticas y programas de trabajo del Centro. El presupuesto detallado del Centro figura en un documento separado<sup>4</sup>, que es revisado por el Comité de Presupuesto, Finanzas y Administración del GATT y las Partes Contratantes del GATT, así como por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y la Asamblea General.

16.3 En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 presentado por el Director Ejecutivo del CCI se prevén gastos de 19.256.700 dólares; de esta suma, las Naciones Unidas proporcionarían 9.429.300 dólares y el GATT una cantidad igual; el saldo de 398.100 dólares procedería de ingresos diversos. El crecimiento de las partidas no periódicas propuesto de 21.700 dólares queda compensado por un aumento de 187.100 dólares por concepto de ingresos varios en 1982-1983 en comparación con 1980-1981.

16.4 Se proponen tres nuevos puestos del cuadro de servicios generales en el bienio de 1982-1983 para un operario de mantenimiento, un recepcionista/guarda y un telefonista. No se ha aplicado deducción por demoras en la contratación de estos puestos, ya que están directamente relacionados con la ocupación por el CCI de sus nuevos locales en la Rue de Montbrillant en abril de 1981. También hay un aumento de 22.500 dólares por concepto de servicios varios, que se precisa para cubrir mayores gastos de seguros generales y de servicios por contrata (principalmente gastos de seguridad durante la noche y el fin de semana) para el nuevo edificio. Los aumentos resultantes quedan totalmente compensados por reducciones en otros objetos de gastos, en particular personal supernumerario, viajes oficiales de funcionarios e impresión y encuadernación externas.

<sup>1</sup> Véase A/C.5/1604, A/C.5/1553 y A/9608/Add.9.

<sup>2</sup> ITC/AG/(XIV)71.

<sup>3</sup> ITC/AG/(XIII)68 e ITC/AG/TC.1(X)3.

<sup>4</sup> ITC/EOD/BUD/9/Rev.1 (véase A/C.5/36/3).

## SECCION 17. ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

CUADRO 17.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983	
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total			
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%		
75 369,3	1 886,7	2,5	(29,2)	a/	-	6 123,4	8,1	7 980,9	10,5	83 350,2

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
77 256,0	(29,2) a/	-	-	(29,2) a/	-

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	22 098,0	26 324,4
Total a)	22 098,0	26 324,4
b) Actividades sustantivas:		
Programa cooperativo ONUDI/BIRF	1 100,0	1 560,0
Total b)	1 100,0	1 560,0

a/ Corresponde a la partida para libros de la biblioteca de la Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, transferida a la Sección 29F.



CUADRO 17.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	120 000,0	148 000,0
Servicios Industriales Especiales	5 800,0	10 000,0
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	22 000,0	25 000,0
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	7 200,0	10 000,0
Total c)	155 000,0	193 000,0
Total a), b) y c)	178 198,0	220 884,4
	Total, gastos directos	304 234,6
B. GASTOS PRORRATEADOS		36 615,8
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	340 850,4

CUADRO 17.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 de (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>A. Organos normativos:</b>										
1. Tercera Conferencia General de la ONUDI	961,3	961,3	-	-	-	-	-	(961,3)	-	
2. Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente	1 692,4	-	-	-	-	17,4	-	17,4	1 709,8	
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 250,8	-	431,5	15,0	49,9	8,1	-	504,5	1 755,3	
<b>C. Programas de actividad:</b>										
1. Coordinación de políticas	11 260,3	-	652,4	-	132,6	26,5	-	811,5	12 071,8	
2. Estudios e investigaciones industriales	16 473,9	-	378,2	-	161,5	43,3	-	583,0	17 056,9	
3. Operaciones industriales	15 511,3	-	230,4	-	184,8	14,9	-	430,1	15 941,4	
<b>D. Apoyo a los programas:</b>										
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas	16 932,6	-	176,1	(40,2)	161,7	26,5	-	324,1	17 256,7	
2. Administración y servicios comunes	11 286,7	-	49,8	-	108,0	19,6	-	177,4	11 464,1	
<b>Total</b>	<b>75 369,3</b>	<b>961,3</b>	<b>1 918,4</b>	<b>(25,2)</b>	<b>798,5</b>	<b>156,3</b>	<b>-</b>	<b>2 848,0</b>	<b>77 256,0</b>	

**CUADRO 17.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA**  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%	%	%
					\$	%				
<b>A. Organos normativos:</b>										
1. Tercera Conferencia General de la ONUDI	961,3	(961,3)	-	-	(961,3)	(100,0)	-	-	-	-
2. Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente	1 692,4	17,4	(47,4)	161,0	131,0	7,7	1 823,4	(2,7)		
B. Dirección y Gestión ejecutivas	1 250,8	504,5	115,4	154,5	774,4	61,9	2 025,2	6,5		
<b>C. Programas de actividad:</b>										
1. Coordinación de políticas	11 260,3	811,5	91,2	959,1	1 861,8	16,5	13 122,1	0,7		
2. Estudios e investigaciones industriales	16 473,9	583,0	(1 403,6)	1 237,0	416,4	2,5	16 890,3	(8,2)		
3. Operaciones industriales	15 511,3	430,1	(188,9)	1 196,2	1 437,4	9,2	16 948,7	(1,1)		
<b>D. Apoyo a los programas:</b>										
1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas	16 932,6	324,1	5,5	1 367,7	1 697,3	10,0	18 629,9	-		
2. Administración y servicios comunes	11 286,7	177,4	1 398,6	1 047,9	2 623,9	23,2	13 910,6	12,1		
<b>Total</b>	<b>75 369,3</b>	<b>1 886,7</b>	<b>(29,2)</b>	<b>6 123,4</b>	<b>7 980,9</b>	<b>10,5</b>	<b>83 350,2</b>	<b>-</b>		

CUADRO 17.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	45 549,6	2 081,6	(648,0)	3 499,5	4 933,1	50 482,7	(1,3)	
Personal supernumerario para reuniones	3 217,8	(780,3)	-	236,2	(544,1)	2 673,7	-	
Personal supernumerario en general	697,9	(86,4)	-	59,3	(27,1)	670,8	-	
Consultores	4 046,9	42,1	-	396,6	438,7	4 485,6	-	
Horas extraordinarias	515,1	(39,4)	-	46,1	6,7	521,8	-	
Grupos especiales de expertos	836,3	8,3	-	81,9	90,2	926,5	-	
Enseñanza de idiomas	179,5	1,8	-	17,6	19,4	198,9	-	
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	20,0	-	-	-	-	20,0	-	
Otros gastos comunes de personal	14 105,9	635,3	(200,4)	1 103,8	1 538,7	15 644,6	(1,3)	
Viajes de participantes a reuniones	139,8	(17,0)	-	11,9	(5,1)	134,7	-	
Viajes oficiales de funcionarios	2 632,0	47,6	-	259,7	307,3	2 939,3	-	
Servicios por contrata,	163,8	1,7	3,4	16,5	21,6	185,4	2,0	

CUADRO 17.4 (continuación)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	%
Impresión y encuadernación externas	87,6	(47,6)	(40,0)	-	(87,6)	-	(100,0)	
Material fotovisual	31,6	31,6	-	6,0	37,6	69,2	-	
Servicios especializados	30,6	0,4	-	3,0	3,4	34,0	-	
Alquiler y conservación de locales	32,9	(32,9)	-	-	(32,9)	-	-	
Alquiler y conservación de equipo	3,4	-	(3,4)	-	(3,4)	-	(100,0)	
Comunicaciones	55,4	0,6	-	5,4	6,0	61,4	-	
Atenciones sociales	45,0	(7,1)	-	3,6	(3,5)	(41,5)	-	
Servicios diversos	12,2	0,1	-	1,2	1,3	13,5	-	
Suministros y materiales	10,4	0,1	-	1,0	1,1	11,5	-	
Suministros para información pública	15,7	15,7	-	3,0	18,7	34,4	-	
Contribución a las actividades conjuntas	2 939,9	30,5	859,2	371,1	1 260,8	4 200,7	28,9	
<b>Total</b>	<b>75 369,3</b>	<b>1 886,7</b>	<b>(29,2)</b>	<b>6 123,4</b>	<b>7 980,9</b>	<b>83 350,2</b>	<b>-</b>	

## CUADRO 17.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	5	5	4	2	9	7
D-1	24	24	7	8	31	32
P-5	77	77	24	27	101	104
P-4	114	113	29	30	143	143
P-3	91	90	30	31	121	121
P-2/1	46	45	14	12	60	57
<b>Total</b>	<b>359</b>	<b>356</b>	<b>108</b>	<b>110</b>	<b>467</b>	<b>466</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	21	20	7	7	28	27
Otras categorías	341	334	268	276	609	610
<b>Total</b>	<b>362</b>	<b>354</b>	<b>275</b>	<b>283</b>	<b>637</b>	<b>637</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	25	21	-	-	25	21
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>21</b>
<b>Total general</b>	<b>746</b>	<b>731</b>	<b>383</b>	<b>393</b>	<b>1 129</b>	<b>1 124</b>

## CUADRO 17.6. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 17							
		A		B	C			D	
		1	2		1	2	3	1	2
<b>Sección 28.</b>									
A	299,8	-	0,0	7,8	57,6	53,7	99,1	51,8	29,8
B	834,7	-	4,4	7,8	47,8	59,3	529,4	45,6	140,4
C	1 007,2	-	-	24,9	144,2	140,0	306,4	173,3	218,4
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	161,8	-	2,6	4,7	25,8	26,9	46,0	27,4	28,4
F	404,7	-	6,6	11,8	64,6	67,2	114,9	68,5	71,1
G	0,6	-	-	-	-	0,6	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	114,2	-	-	2,3	14,4	14,4	33,7	19,6	29,8
K	181,4	-	-	4,4	26,2	25,2	55,3	31,0	39,3
L	310,2	-	-	7,7	44,6	43,4	94,4	53,1	67,0
M	20 108,1	-	-	40,2	3 725,7	4 118,2	9 966,7	960,3	1 297,0
<b>Sección 29.</b>									
A	10 370,6	-	10 370,6	-	-	-	-	-	-
B	1 198,4	-	1 198,4	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E y F	575,9	-	-	-	157,7	147,1	271,1	-	-
<b>Sección 6 a/</b>	<b>1 048,1</b>	-	-	-	-	-	1 048,1	-	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>									
B	-	-	1 364,6	(4 126,8)	463,1	479,7	822,9	487,9	508,6
D 1	-	-	12 623,8	-	6 311,9	3 787,1	2 524,8	(25 247,5)	-
D 2	-	-	436,7	775,9	4 250,8	4 425,8	7 567,0	4 508,1	(21 964,3)
<b>Total de gastos prorrateados</b>	<b>36 615,8</b>	-	<b>26 007,8</b>	<b>(3 239,3)</b>	<b>15 334,4</b>	<b>13 388,7</b>	<b>23 479,7</b>	<b>(18 820,9)</b>	<b>(19 534,6)</b>
<b>Gastos directos</b>	<b>304 234,6</b>	-	<b>1 823,4</b>	<b>3 239,3</b>	<b>19 746,9</b>	<b>22 477,6</b>	<b>218 591,9</b>	<b>18 820,9</b>	<b>19,534,6</b>
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	<b>340 850,4</b>	-	<b>27 831,2</b>	-	<b>35 081,3</b>	<b>35 866,3</b>	<b>242 071,6</b>	-	-

a/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

A. Organos normativos

- 1. Tercera Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
- 2. Junta de Desarrollo Industrial y su Comité Permanente
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad
  - 1. Coordinación normativa
  - 2. Estudios e investigaciones industriales
  - 3. Operaciones industriales
- D. Apoyo a los programas
  - 1. Servicios de conferencias, información pública y relaciones exteriores
  - 2. Administración y servicios comunes

## 17. Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial

17.1 Como se informó en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981,<sup>1</sup> la Constitución de la ONUDI como organismo especializado fue aprobada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la constitución de la Organización de las Naciones Unidas como organismo especializado y actualmente se está adelantando el proceso de ratificación. Sin embargo, como no es seguro que la Constitución entre en vigor antes del 1° de enero de 1983, se ha previsto el funcionamiento de la ONUDI como parte de las Naciones Unidas durante el bienio 1982-1983. La fijación de la fecha de la Cuarta Conferencia General de la ONUDI, cuya celebración está prevista para 1984 y requerirá trabajos preparatorios que deberán realizarse en 1983, puede verse afectada por la entrada en vigor de la Constitución de la ONUDI como organismo especializado; no obstante, la situación se mantendrá en examen. Tan pronto como se conozcan la fecha, el programa provisional y los auspicios bajo los que se celebrará la Conferencia, el Secretario General estudiará las consecuencias pertinentes e informará a la Asamblea General. El presupuesto por programas para este bienio refleja los objetivos y actividades fijados en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>2</sup> y en sus revisiones, resoluciones ulteriores de la Asamblea General y elementos de la Declaración y el Plan de Acción de Nueva Delhi en materia de industrialización de los países en desarrollo y cooperación internacional para su desarrollo industrial (véase ID/CONF.4/22, cap. VI).

17.2 Además de haber aprobado la Declaración y el Plan de Acción de Nueva Delhi, la Tercera Conferencia General de la ONUDI recomendó a la Asamblea General que proclamase el decenio de 1980 como Decenio del Desarrollo Industrial de Africa. La Asamblea General, en su

<sup>1</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/34/6)*, vol. II, párr. 17.1.

<sup>2</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1)*, vol. III, cap. 17.

trigésimo quinto período de sesiones, hizo suya esa recomendación al aprobar su resolución 35/66 B, de 5 de diciembre de 1980, en la que, entre otras cosas, pidió a la ONUDI que contribuyera plenamente al éxito de este programa.

17.3 Se prevé que en el nivel de desembolsos por concepto de proyectos operacionales en 1982-1983 se registrarán pocos cambios, en términos reales, en comparación con el período 1980-1981. Mientras que el volumen anual de desembolsos (en dólares a valores corrientes) efectuados por la ONUDI ha aumentado de 22,6 millones de dólares en 1974 a 72,6 millones de dólares en 1980 y se prevé que ascenderá a 78,5 millones de dólares en 1981, el volumen previsto para el bienio 1982-1983 es de 193 millones de dólares. (En estas cifras no está incluido el programa ordinario de cooperación técnica.)

17.4 Respecto de los recursos puestos a disposición de la ONUDI para la prestación de asistencia técnica, el nivel de las contribuciones al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (FNUDI) sólo ha alcanzado, en promedio, el 25% de la cifra de 50 millones de dólares, que la Asamblea General ha declarado como nivel de fondos anual deseable. Esta es una de las razones por las que se prevé que, en el bienio 1982-1983, el volumen de desembolsos por concepto de proyectos operacionales estará muy por debajo de las cifras indicadas en el plan de mediano plazo para 1980-1983.

17.5 Se espera que, con sujeción a la decisión de la Junta de Desarrollo Industrial, el Sistema de Consultas sobre la industria se extienda a dos nuevos sectores en el bienio 1982-1983: *a*) la industria de elaboración de la madera y de productos de madera, y *b*) la industria textil y de prendas de vestir. En el bienio 1982-1983 se iniciarían trabajos preparatorios con miras a celebrar la primera Consulta sobre uno o los dos nuevos sectores durante el bienio. Las consecuencias para ambos sectores se examinarán a la luz de la decisión de la Junta.



## A. Organos normativos

## 1. TERCERA CONFERENCIA GENERAL DE LA ONUDI

CUADRO 17.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Personal supernumerario para reuniones	805,3	(805,3)	-	-	(805,3)	-
Personal supernumerario en general	5,2	(5,2)	-	-	(5,2)	-
Horas extraordinarias	44,1	(44,1)	-	-	(44,1)	-
Viajes de participantes a reuniones	18,4	(18,4)	-	-	(18,4)	-
Impresión y encuadernación externas	47,9	(47,9)	-	-	(47,9)	-
Alquiler y conservación de locales	32,9	(32,9)	-	-	(32,9)	-
Atenciones sociales	7,5	(7,5)	-	-	(7,5)	-
<b>Total</b>	<b>961,3</b>	<b>(961,3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(961,3)</b>	<b>-</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	-
-------------------------------	---

## B. GASTOS PRORRATEADOS

-
---

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-
--	---

## 2. JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL Y SU COMISION PERMANENTE

**CUADRO 17.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
(En miles de dólares EE. UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Personal supernumerario para reuniones	1 425,8	14,8	-	139,6	154,4	1 580,2
Horas extraordinarias	164,3	1,7	-	16,1	17,8	183,1
Viajes oficiales de funcionarios	34,3	0,4	(4,0)	2,9	(0,7)	33,6
Impresión y encuadernación externas	39,7	0,3	(40,0)	-	(39,7)	-
Alquiler y conservación de equipo	3,4	-	(3,4)	-	(3,4)	-
Atenciones sociales	12,7	0,1	-	1,2	1,3	14,0
Gastos generales de funcionamiento	12,2	0,1	-	1,2	1,3	13,5
<b>Total</b>	<b>1 692,4</b>	<b>17,4</b>	<b>(47,4)</b>	<b>161,0</b>	<b>131,0</b>	<b>1 823,4</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 709,8	(47,4)	-	-	(47,4)	(2,7) %

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 823,4</b>
	<b>26 007,8</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>27 831,2</b>

### B. GASTOS PRORRATEADOS

## A. Organos normativos

JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL  
Y SU COMISION PERMANENTE

17.6 Los órganos normativos de la ONUDI son la Conferencia General de la ONUDI, que se reúne cada cuatro años aproximadamente y la Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente, cuyos períodos ordinarios de sesiones tienen lugar una y dos veces al año, respectivamente.

*Junta de Desarrollo Industrial*

17.7 La Junta de Desarrollo Industrial, establecida en virtud de la resolución 2152 (XXI) de la Asamblea General, de 17 de noviembre de 1966, es el órgano principal de la ONUDI. La Junta está integrada por 45 miembros elegidos por la Asamblea General entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y miembros de los organismos especializados y el OIEA. La Junta formula principios y políticas encaminados a lograr los objetivos de la Organización y examina y aprueba su programa.

*Comisión Permanente de la Junta de Desarrollo Industrial*

17.8 La Comisión Permanente, órgano auxiliar de la Junta de Desarrollo Industrial, está compuesta por representantes de todos los Estados que son miembros de la Junta.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Personal supernumerario para reuniones*

17.9 La suma de 1.440.600 dólares solicitada para esta partida se relaciona con la prestación de servicios a los períodos de sesiones de la Junta de Desarrollo Industrial y su órgano auxiliar, la Comisión Permanente.

*Horas extraordinarias*

17.10 Los recursos correspondientes a este objeto de gastos se destinarán a sufragar los costos de prestación de servicios a las sesiones de la Junta y la Comisión Permanente cuando se prolongan durante la noche y el fin de semana.

*Viajes oficiales de funcionarios*

17.11 El crédito de 30.700 dólares, que representa una reducción de 4.000 dólares, se destinará a sufragar gastos de viaje del personal y de representantes de movimientos de liberación africanos reconocidos por la OUA.

*Impresión y encuadernación externas*

17.12 Se propone reasignar al programa de servicios de conferencias la suma de 40.000 dólares correspondiente a contribuciones a las actividades financiadas en común, para la impresión de documentos e informes en relación con las reuniones de la Junta de Desarrollo Industrial y su Comisión Permanente.

## B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 17.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	737,9	367,7	(122,0)	75,5	321,2	1 059,1
Consultores	-	-	150,0	14,6	164,6	164,6
Horas extraordinarias	5,9	-	14,1	1,9	16,0	21,9
Grupos especiales de expertos	-	-	88,6	8,6	97,2	97,2
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	14,0	-	-	-	-	14,0
Otros gastos comunes de personal	288,7	113,7	(38,0)	23,9	99,6	328,3
<b>Viajes oficiales de funcionarios</b>						
	264,3	23,1	22,7	30,0	75,8	340,1
<b>Total</b>	<b>1 250,8</b>	<b>504,5</b>	<b>115,4</b>	<b>154,5</b>	<b>774,4</b>	<b>2 025,2</b>

CUADRO 17.9 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 755,3	115,4	-	-	115,4	6,58

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	1 100,0	927,0
Personal supernumerario en general	48,0	-
Gastos comunes de personal	348,0	287,1
Viajes oficiales de funcionarios	4,0	-
Total a)	1 500,0	1 214,1
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1 500,0	1 214,1

Total, gastos directos	3 239,3
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 239,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 17.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	-	1	-	1	-
D-1	-	-	1	2	1	2
P-5	1	1	-	2	1	3
P-4	2	2	2	2	4	4
P-3	1	1	-	1	1	2
P-2/1	2	-	-	-	2	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	6	6	5	9	11	15
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>16</b>
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>9</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>29</b>

**B. Dirección y gestión ejecutivas**

17.13 Esta actividad está orientada principalmente a prestar a la ONUDI, por conducto del Director Ejecutivo apoyado por su personal inmediato, servicios de gestión general y dirección de políticas. En el bienio 1980-1981 se establecieron dos nuevos elementos de programa en la oficina inmediata del Director Ejecutivo como consecuencia de prioridades identificadas en la Tercera Conferencia General de la ONUDI, mientras que un tercer elemento procedente del programa de estudios e investigaciones industriales se ha de redistribuir en el bienio 1982-1983.

17.14 El nuevo elemento del programa referente a tecnología industrial relacionada con la energía permite al Director Ejecutivo coordinar y supervisar, por conducto del Grupo Asesor Especial sobre Energía, la eficacia de las actividades de la ONUDI en la esfera de la energía mediante la formulación de un marco conceptual con arreglo al cual puedan desarrollarse de manera sistemática y eficaz las actividades de la ONUDI en materia de investigaciones, tecnología, promoción industrial y cooperación técnica, así

como mediante la promoción y coordinación de actividades de cooperación con otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

17.15 En el marco del segundo nuevo elemento de programa, la dependencia de coordinación para el Decenio del Desarrollo Industrial de África, se presta asistencia al Director Ejecutivo en la formulación de un programa de acción concertado y se coordinan las actividades de la ONUDI con otras organizaciones a fin de lograr los objetivos fijados en la resolución 35/66B de la Asamblea General, relativa a la cooperación para el desarrollo industrial.

*a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 2.025.000 dólares (100% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 1.214.100 dólares (100% del total del programa);

*b) Referencias:* Este programa no forma parte de la estructura del plan de mediano plazo. La autoridad legislativa dimana de la Declaración y el Plan de Acción de Nueva

Delhi y de las resoluciones 33/66, 34/98 y 35/56 de la Asamblea General.

c) Elementos de programa:

1.1 Dirección y gestión ejecutivas

1.2 Tecnología industrial relacionada con la energía

**Producto:** Dos informes de la Junta de Desarrollo Industrial sobre la ejecución de actividades de la ONUDI en la esfera de la energía (segundo trimestre de 1982 y segundo trimestre de 1983).

1.3 Dependencia de coordinación para el Decenio del Desarrollo Industrial de África

**Producto:** Dos informes a la Junta de Desarrollo Industrial, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General, en 1982 y 1983, sobre las medidas adoptadas por el sistema de las Naciones Unidas para coadyuvar el éxito del Decenio del Desarrollo Industrial de África (segundo trimestre de 1982 y segundo trimestre de 1983).

1.4 Estudio sobre mecanismos para movilizar nuevos recursos financieros externos para la industrialización de los países en desarrollo

**Producto:** Dos informes a órganos intergubernamentales, con propuestas de nuevos mecanismos para movilizar recursos financieros externos para la industrialización de los países en desarrollo (tercer trimestre de 1982 y segundo trimestre de 1983).

*Eliminación de elementos de programa obsoletos, ineficaces o de utilidad marginal*

17.16 No se considera procedente la eliminación de ninguno de los elementos del programa de dirección y gestión ejecutivas en 1982-1983.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Reasignación de recursos de personal del cuadro orgánico*

17.17 Se reasignan dos puestos del cuadro orgánico (categoría P-2/1), uno a "Coordinación de políticas" y el otro a "Operaciones industriales".

*Consultores*

17.18 Los recursos necesarios calculados (150.000 dólares), que quedan compensados por reducciones en otros programas, están destinados a los elementos de tecnología industrial relacionada con la energía y de nuevas fuentes de financiación, y se utilizarán en la siguiente forma:

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
1.2	Preparar un informe general sobre la experiencia de países en desarrollo en la utilización de fuentes de energía nuevas y convencionales para el desarrollo industrial, comprendidas descripciones de ejemplos típicos de instalaciones, procesos y productos industriales, basados en recursos energéticos disponibles a nivel nacional . . .	20 000

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
1.2	Preparar un estudio amplio sobre la capacidad de los países en desarrollo para suministrar bienes de capital necesarios para el desarrollo de su sector energético hasta el año 2000. . . . .	20 000
1.2	Preparar un informe sobre gestión en materia de energía y sus consecuencias para la planificación nacional, la revisión contable de las operaciones en fábrica, los programas de capacitación, el desarrollo tecnológico y la financiación. . . . .	10 000
1.4	Preparar documentos sobre recursos financieros adicionales para la industrialización y formular propuestas para su discusión en foros internacionales . . . . .	100 000
		<u>150 000</u>

*Grupos especiales de expertos*

17.19 Para esta partida se solicita para 1982-1983 un total de 88.600 dólares, que quedan compensados por reducciones en otros programas. De esta suma, 10.000 dólares se destinarán a la celebración de reuniones cortas de especialistas altamente calificados para prestar asesoramiento sobre aspectos escogidos de la tecnología relacionada con la energía (elemento de programa 1.2) o la industrialización de África (elemento de programa 1.3). Esto permitirá a la ONUDI estudiar estrategias a mediano y a largo plazo para su programa de trabajo. Los 78.600 dólares restantes se destinarán a suministrar recursos para cuatro posibles reuniones con miras a ayudar a la Secretaría en la identificación de nuevos recursos financieros externos mediante exámenes de investigaciones internacionales en marcha y el desarrollo efectivo de esta esfera, como parte del elemento de programa 1.4 (reuniones de 20 participantes con una duración de cinco días cada una, que se celebrarán en Viena, Nueva York, Frankfurt o Bangkok).

*Viajes oficiales de funcionarios*

17.20 Los recursos estimados (310.100 dólares), que representan un aumento de 22.700 dólares que se cubrirá mediante reducciones en otros programas, se relacionan con viajes del personal en comisión de servicio durante 1982-1983 y se destinarán a sufragar, además de los gastos de viaje del Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto, los gastos de viaje de funcionarios en relación con el programa de la ONUDI sobre energía, la contribución de la ONUDI al Decenio del Desarrollo Industrial de África y actividades pertinentes a la identificación de recursos financieros externos.

## C. Programas de actividad

### 1. COORDINACION DE POLITICAS

CUADRO 17.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	6 634,2	600,4	123,0	543,6	1 267,0	7 901,2
Personal supernumerario para reuniones	69,3	0,7	(70,0) <sup>a/</sup>	-	(69,3)	-
Consultores	639,9	6,5	-	62,7	69,2	709,1
Horas extraordinarias	22,1	0,3	-	2,1	2,4	24,5
Grupos especiales de expertos	417,4	4,2	-	40,9	45,1	462,5
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 054,6	184,6	38,2	170,6	393,4	2 448,0
Viajes de los participantes a reuniones	121,4	1,4	-	11,9	13,3	134,7
Viajes oficiales de funcionarios	1 234,4	12,7	-	120,9	133,6	1 368,0
Comunicaciones	55,4	0,6	-	5,4	6,0	61,4
Suministros y materiales	10,4	0,1	-	1,0	1,1	11,5
<b>Total</b>	<b>11 260,3</b>	<b>811,5</b>	<b>91,2</b>	<b>959,1</b>	<b>1 861,8</b>	<b>13 122,1</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 071,8	91,2	-	-	91,2	0,7%

<sup>a/</sup> Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 17.11 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados 1980-1981	Gastos estimados 1982-1983
a) Servicios de apoyo a:		
i) Otras organizaciones de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	2 720,0	3 485,7
Horas extraordinarias	3,0	-
Gastos comunes de personal	843,0	1 079,6
Viajes oficiales de funcionarios	20,0	25,0
Comunicaciones	-	34,5
<b>Total a)</b>	<b>3 586,0</b>	<b>4 624,8</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales		
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	1 000,0	2 000,0
<b>Total c)</b>	<b>1 000,0</b>	<b>2 000,0</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>4 586,0</b>	<b>6 624,8</b>

Total, gastos directos y prorrateados	19 746,9
---------------------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

15 334,4

Total, gastos directos y prorrateados	35 081,3
---------------------------------------	----------



CUADRO 17.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Coordinación de políticas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
D-2	1	1	1	-	2	1
D-1	4	4	2	3	6	7
P-5	13	13	6	6	19	19
P-4	20	21	6	6	26	27
P-3	16	16	8	8	24	24
P-2/1	6	7	5	5	11	12
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>62</b>	<b>28</b>	<b>28</b>	<b>88</b>	<b>90</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	1	1	3	3
Otras categorías	41	40	27	29	68	69
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>42</b>	<b>28</b>	<b>30</b>	<b>71</b>	<b>72</b>
<b>Total general</b>	<b>103</b>	<b>104</b>	<b>56</b>	<b>58</b>	<b>159</b>	<b>162</b>

## C. Programas de actividad

## 1. COORDINACION DE POLITICAS

17.21 La ejecución de este programa está a cargo de la División de Coordinación de Políticas, una de las dos dependencias orgánicas de la ONUDI que integran la Oficina del Director Ejecutivo. Las funciones y la estructura de la División se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección M/Rev.1 y Amend.1) y las denominaciones de los elementos de organización figuran en una lista de nomenclatura de organización de la Secretaría (ST/SGB/170/Add.1).

17.22 La orientación de este programa para el bienio 1982-1983 ha sido fijada en función de las prioridades expresadas en la Tercera Conferencia General de la ONUDI, en particular en lo referente a la asistencia técnica. Por consiguiente, se hará hincapié en las medidas especiales en favor de los países menos adelantados y en la cooperación económica entre países en desarrollo, con objeto de promover la industrialización del Tercer Mundo. Las esferas prioritarias de asistencia técnica abarcarán, entre otras cosas, proyectos de cooperación técnica relacionados con la energía, la tecnología industrial y los recursos humanos.

17.23 El primer año del bienio coincide con el comienzo del tercer ciclo de programación por países del PNUD. Se prevé que los países en desarrollo prestarán mayor atención a la industrialización como medio de promover su crecimiento económico y social. En consecuencia, en la ONUDI se tiene el plan de aumentar las actividades de programación por países y se prevé una mayor demanda de proyectos complejos y de tecnología muy elaborada.

17.24 La Asamblea General, en su resolución 35/66 A, hizo suya la decisión de la Junta de Desarrollo Industrial de establecer con carácter permanente el Sistema de Consultas y concederle prioridad en las actividades de la ONUDI. Anteriormente, la Tercera Conferencia General de la ONUDI había recomendado que se ampliara el alcance del Sistema de modo que abarcara todos los sectores industriales importantes. La ampliación del Sistema durante el bienio 1982-1983 mediante la adición de dos nuevos sectores sólo dependerá de la decisión que adopte la Junta de Desarrollo Industrial en su 15º período de sesiones, según se explica en el párrafo 17.5 *supra*.

17.25 Para reforzar la formulación de proyectos, se espera que aumente la representación sobre el terreno mediante los asesores industriales extrasede, cuyo número llegará a 46 antes de iniciarse el bienio 1982-1983.

17.26 A continuación se describen los subprogramas, sus elementos y los productos conexos:

**Subprograma 1. Desarrollo y evaluación de programas**

**a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 2.007.700 dólares (15,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 2.267.800 dólares (49,0% del total del programa).

**b) Referencias:** Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrafos 17.25-17.33, con las revisiones propuestas (A/35/6/Add.2), párrafo 17.26.

**c) Elementos de programa:**

**1.1 Establecimiento y administración de programas de cooperación técnica**

**Producto:** Dos informes a la Junta de Desarrollo Industrial sobre la ejecución de programas, con propuestas para programas futuros, relacionados con el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (primer trimestre de 1982 y primer trimestre de 1983).

**1.2 Evaluación de programas y proyectos**

**Producto:** Un informe a la Junta de Desarrollo Industrial sobre una evaluación de programa (primer trimestre de 1982); 12 informes a los gobiernos sobre evaluaciones globales extrasede de los resultados de proyectos sobre el terreno (seis en 1982 y seis en 1983).

**Subprograma 2. Medidas especiales en favor de los países en desarrollo menos adelantados y otras categorías de países en desarrollo**

**a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 892.300 dólares (6,8% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 452.700 dólares (9,8% del total del programa).

**b) Referencias:** Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.34-17.43, con las revisiones propuestas (A/35/6/Add.2), párrs. 17.34-17.41; y resolución 35/66 de la Asamblea General.

**c) Elementos de programa:**

**2.1 Desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica para los países menos adelantados y supervisión de programas y proyectos multinacionales de cooperación técnica para los países en desarrollo sin litoral, insulares y más gravemente afectados**

**Subprograma 3. Cooperación entre países en desarrollo en la esfera de la industrialización**

**a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 393.700 dólares (3,0% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 681.100 dólares (14,7% del total del programa).

**b) Referencias:** Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.44-17.53.

**c) Elementos de programa:**

**3.1 Establecimiento de proyectos de cooperación entre países en desarrollo**

**3.2 Identificación de nuevas formas de cooperación industrial entre países en desarrollo y de nuevos mecanismos institucionales para esa cooperación**

**Producto:** Cuatro mesas redondas ministeriales sobre cooperación entre países en desarrollo en la esfera de la industrialización (segundo trimestre de 1982; cuarto tri-

mestre de 1982; segundo trimestre de 1983; cuarto trimestre de 1983).

**Subprograma 4: Sistema de consultas sobre la industria**

**a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 4.185.900 dólares (31,9% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 608.700 dólares (13,2% del total del programa).

**b) Referencias:** Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.54-17.67; revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párrs. 17.54-17.67 a); y resolución 35/66 de la Asamblea General.

**c) Elementos de programa:**

**4.1 Consultas sobre la industria de los fertilizantes**

**Producto:** Cuarta Consulta sobre la industria de los fertilizantes, 1982.

**4.2 Consultas sobre la industria siderúrgica**

**Producto:** Tercera Consulta sobre la industria siderúrgica, 1982.

**4.3 Consultas sobre la industria del cuero y los productos del cuero**

**Producto:** Tercera Consulta sobre la industria del cuero y los productos del cuero, 1983.

**4.4 Consultas sobre la industria de los aceites y grasas vegetales**

**Producto:** Segunda Consulta sobre la industria de los aceites y grasas vegetales, 1982.

**4.5 Consultas sobre la industria petroquímica**

**Producto:** Tercera Consulta sobre la industria petroquímica, 1983.

**4.6 Consultas sobre la industria de la maquinaria agrícola**

**Producto:** Segunda Consulta sobre la industria de la maquinaria agrícola, 1982.

**4.7 Consultas sobre la industria farmacéutica**

**Producto:** Segunda Consulta sobre la industria de productos farmacéuticos, 1983.

**4.8 Consultas sobre la industria de elaboración de alimentos**

**Producto:** Se iniciará la labor preparatoria de la segunda Consulta, cuya celebración está prevista para el bienio 1984-1985.

**4.9 Consultas sobre la industria de bienes de capital**

**Producto:** Se iniciará la labor preparatoria de la segunda Consulta, cuya celebración está prevista para el bienio 1984-1985.

**4.10 Consultas sobre financiación industrial**

**Producto:** Primera Consulta sobre financiación industrial, 1982.

**4.11 Consultas sobre capacitación de mano de obra industrial**

**Producto:** Primera Consulta sobre mano de obra industrial, 1982.

**Subprograma 5: Formulación y dirección de programas y otras actividades de apoyo**

**a) Recursos necesarios:**

Presupuesto ordinario: 5.642.500 dólares (43% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 614.500 dólares (13,3% del total del programa).

**b) Referencias:** Este subprograma no forma parte de la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa:

- 5.1 Supervisión del programa de asesores industriales extrasede y examen de los informes de actividades sobre el terreno
- 5.2 Coordinación de programas entre organismos
- 5.3 Cooperación con instituciones comerciales e industriales y con otras organizaciones no gubernamentales
- 5.4 Oficina de Enlace en Nueva York
- 5.5 Oficina de Enlace en Ginebra
- 5.6 Formulación y dirección del programa

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
5.3	Prestar asistencia en la preparación de documentos de antecedentes para la reunión de expertos prevista en relación con la Feria Agrícola de Novi Sad en 1982 . . . . .	10 000
	Preparar, en cooperación con la Cámara de Comercio Internacional, un manual sobre el funcionamiento de las cámaras de comercio en países desarrollados y en países en desarrollo . . . . .	4 000
5.6	Prestar ayuda en el desarrollo y formulación de programas de la ONUDI sobre la integración de la mujer en el desarrollo y el papel de las empresas transnacionales en la industrialización . . . . .	4 000
<b>TOTAL</b>		<b>646 400</b>

Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

Puestos de plantilla

Redistribución

17.27 Se han reasignado a la División de Coordinación de Políticas dos puestos del cuadro orgánico: un P-4 del programa de servicios de conferencias e información pública y un P-2 del programa de dirección y gestión ejecutivas. Ambos puestos contribuirán a fortalecer las actividades del subprograma 1, el P-4 en el establecimiento y dirección de proyectos de asistencia técnica y el P-2 en la evaluación de programas y proyectos.

17.28 Se ha reasignado al programa de servicios de conferencias e información pública un puesto del cuadro de servicios generales con objeto de establecer la dependencia de servicios comunes de secretaría, servicio central de preparación de textos puestos a disposición de todas las divisiones para la elaboración, almacenamiento, recuperación y actualización de textos.

Consultores

17.29 A continuación se describen las necesidades estimadas (646.400 dólares) bajo este epígrafe.

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
1.1	Prestar asistencia en la formulación de propuestas relativas a proyectos sobre el terreno y programas por países . . . . .	25 000
1.3	Participar en actividades en la Sede y sobre el terreno relativas a la evaluación de proyectos sobre el terreno, formulación de programas y programas de capacitación . . . . .	35 000
2.1	Prestar asistencia en la formulación de propuestas relativas a proyectos sobre el terreno en países menos adelantados y otros países desfavorecidos . . . . .	4 000
3.1	Preparar documentos de debate para la reunión de expertos que se celebrará en 1982 sobre la estrategia de los países en desarrollo en materia de desarrollo industrial en el contexto de la cooperación económica entre países en desarrollo . . . . .	12 000
	Prestar asistencia en la redacción de un documento sobre el método estratégico elaborado en la mencionada reunión de expertos en 1982 . . . . .	12 000
4.1-4.11	Preparar documentos de antecedentes sobre temas que se habrán de examinar en reuniones de consulta. Preparar documentos técnicos y documentos tipo, como actividad complementaria de las reuniones de consulta. Para estas actividades se requerirán 53 consultores, cada uno por un periodo medio de 1,9 meses-hombre . . . . .	540 000

Horas extraordinarias

17.30 Los recursos estimados (22.400 dólares) bajo este epígrafe, que no reflejan ningún cambio real en el volumen de trabajo de la división, se relacionan con las necesidades en periodos de volumen máximo de trabajo para el Sistema de Consultas.

Grupos especiales de expertos

17.31 A continuación se describen las necesidades estimadas (421.600 dólares) en relación con esta partida:

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
3.1	Prestar asistencia a la Secretaría en la formulación de una estrategia de cooperación económica entre los países en desarrollo para el desarrollo industrial (Viena, 1982, diez participantes, cinco días) . . . . .	21 000
4.1-4.11	Prestar asistencia a la Secretaría en el examen de temas, la evaluación de los progresos y la formulación de propuestas de acción; y examinar los aspectos técnicos de los sectores que abarca el Sistema de Consultas. Estas actividades requerirán la celebración de 30 reuniones de expertos durante el bienio, la mayoría de las cuales se celebrarán en Viena con una duración de 3 a 5 días y cuyo número de participantes será de 6 a 14 . . . . .	379 600
5.3	Prestar asistencia a la Secretaría en la concepción de nuevas modalidades de cooperación internacional en las industrias de elaboración de alimentos, como preparación para la Feria Agrícola de Novi Sad (Viena, 1982, diez participantes, cinco días) . . . . .	21 000
<b>TOTAL</b>		<b>421 600</b>

Viajes de participantes a reuniones

17.32 Los recursos estimados (122.800 dólares) para esta partida, que no representan ningún crecimiento en este bienio, permitirán a participantes de países menos adelantados asistir a reuniones de consulta.

Viajes oficiales de funcionarios

17.33 Las necesidades estimadas (1.247.100 dólares) no representan ningún crecimiento de los recursos para el bienio. De estos recursos, una parte considerable (530.100 dólares) se asignará al elemento de programa 5.1

("Supervisión del programa de asesores industriales extrasede y examen de los informes de actividades sobre el terreno"). Para que los asesores extrasede puedan atender mejor sus zonas de asignación, para el comienzo del bienio se elevará a 46 el número de estos puestos de asesor. Aun así, la mayoría de los asesores extrasede habrán de efectuar frecuentes viajes internacionales, ya que cada puesto cubrirá unos tres países. El programa previsto comprende una conferencia general y, sobre una base de prioridad, conferencias regionales en dos de las cuatro regiones a fin de que los asesores respectivos puedan evaluar los progresos de sus programas y formular estrategias apropiadas para sus regiones. Otros organismos han comprobado que la celebración de una conferencia general y cuatro conferencias regionales durante un bienio contribuye a aumentar la eficacia de sus programas de asesores extrasede. A continuación se describen las necesidades de este programa:

	<i>Dólares E.E. UU.</i>
a) Conferencia general de todos los altos asesores industriales extrasede con el fin de proporcionar orientaciones, analizar problemas, impartir directrices y formular políticas, evaluar los progresos realizados y comunicar información general (Viena, 1982) .....	100 000
b) Dos conferencias generales de altos asesores industriales extrasede, que permitirán concentrarse en los problemas locales y formular estrategias regionales en la zona .....	50 000
c) "Otros viajes de altos asesores industriales extrasede, etc." y funcionarios de la Sede para atender a los distintos países, establecer contactos con los gobiernos en relación con el desarrollo y la formulación de proyectos y permitir la supervisión de proyectos y la evaluación sobre el terreno .....	380 100
<b>TOTAL parcial del elemento de programa 5.1</b>	<b>530 100</b>

17.34 Otras necesidades en materia de viajes son las siguientes:

	<i>Dólares E.E. UU.</i>
a) Misiones de programación por países, que coincidirán con el comienzo del tercer ciclo del PNUD, a fin de poder efectuar una visita a cada país al año, con una duración de diez días por misión, que permita visitar países contiguos ...	195 000
b) Negociación de contribuciones al Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial con países aportantes de contribuciones para fines especiales .....	11 000
c) Misiones para realizar 12 evaluaciones de proyectos sobre el terreno y asistir a reuniones entre organismos sobre el tema de la evaluación	35 000

d) Misiones de programación por países y de formulación de proyectos exclusivamente para países menos adelantados y otras categorías de países desfavorecidos y participación de funcionarios en reuniones entre organismos sobre problemas especiales de esos países .....	70 000
e) Formulación y supervisión de proyectos en la esfera de la cooperación económica entre países en desarrollo; .....	70 000
f) Celebrar en países en desarrollo dos mesas redondas ministeriales (una en 1982 y otra en 1983); .....	11 000
g) En relación con el Sistema de Consultas, presidir reuniones de expertos, participar en consultas, establecer y mantener contactos con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y con instituciones no gubernamentales, participar en reuniones para fomentar la cooperación regional en sectores concretos, y procurar obtener contribuciones de los gobiernos para la celebración de reuniones de consultas; ..	110 000
h) Coordinación y desarrollo de actividades relativas a la industrialización, con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas y realización de misiones de representación y de negociación en las sedes de esos organismos; ..	70 000
i) Establecer y mantener relaciones, y desarrollar programas de cooperación, con organizaciones no gubernamentales, incluidos los viajes necesarios para presidir la reunión de expertos preparatoria de la Feria Agrícola de Novi Sad; ....	40 000
j) Viajes locales dentro de los Estados Unidos para establecer relaciones de enlace con representantes gubernamentales y asegurar la participación de funcionarios del cuadro orgánico de Ginebra y de Nueva York en las reuniones importantes que se celebren en Viena; .....	35 000
k) Asegurar la representación de la ONUDI en las reuniones de la Asamblea General, el CAC, el PNUD y otros foros similares. ....	70 000
<b>TOTAL parcial de todos los demás elementos de programa</b>	<b>717 000</b>
<b>TOTAL I</b>	<b>1 247 100</b>

### Comunicaciones

17.35 Las necesidades estimadas (56.000 dólares) no representan cambio alguno de los recursos para la Oficina de Enlace en Nueva York.

### Suministros y materiales

17.36 Las necesidades estimadas (10.500 dólares) tampoco representan crecimiento alguno de recursos.

## 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES

CUADRO 17.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	9 412,6	413,2	(413,4)	698,8	696,6	10 109,2
Personal supernumerario en general	129,1	1,4	(130,5) a/	-	(129,1)	-
Consultores	2 833,9	29,6	(159,1)	262,2	132,7	2 966,6
Horas extraordinarias	17,2	0,1	-	1,7	1,8	19,0
Grupos especiales de expertos	293,4	2,9	(76,9)	21,3	(52,7)	240,7
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 915,3	126,5	(127,8)	217,7	216,4	3 131,7
Viajes oficiales de funcionarios	395,7	4,2	(46,3)	34,3	(7,8)	387,9
Servicios especializados	30,6	0,4	-	3,0	3,4	34,0
Contribuciones a actividades conjuntas	444,9	4,7	(449,6)	-	(444,9)	-
<b>Total</b>	<b>16 473,9</b>	<b>583,0</b>	<b>(1 403,6)</b>	<b>1 237,0</b>	<b>416,4</b>	<b>16 890,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
17 056,9	(1 403,6)	-	-	(1 403,6)	(8,2) %

a/ Reasignado a Administración y servicios comunes.

CUADRO 17.13 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios de apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	870,0	1 202,5
Personal supernumerario en general	35,0	12,4
Gastos comunes de personal	270,0	372,4
<b>Total a)</b>	<b>1 175,0</b>	<b>1 587,3</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales		
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	4 000,0	4 000,0
<b>Total c)</b>	<b>4 000,0</b>	<b>4 000,0</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>5 175,0</b>	<b>5 587,3</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>22 477,6</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>13 388,7</b>
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>35 866,3</b>

CUADRO 17.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Estudios e investigaciones industriales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	1	1	2	2
D-1	4	4	1	-	5	4
P-5	22	22	2	2	24	24
P-4	26	25	2	2	28	27
P-3	18	17	1	1	19	18
P-2/1	8	7	2	2	10	9
<b>Total</b>	<b>79</b>	<b>76</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>88</b>	<b>84</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	58	53	15	17	73	70
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>57</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>77</b>	<b>74</b>
<b>Total general</b>	<b>141</b>	<b>133</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>165</b>	<b>158</b>

## 2. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES INDUSTRIALES

17.37 La estructura de la División de Estudios Industriales se describe en el Manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección M/Rev.1) bajo el epígrafe "Centro Internacional de Estudios Industriales".

17.38 En la Tercera Conferencia General de la ONUDI se dieron pautas para orientar los programas correspondientes al bienio 1982-1983, incluyendo, entre otras cosas, nuevas actividades relacionadas con el Decenio del Desarrollo Industrial para África; los aspectos sociales de la industrialización tales como la integración de la mujer al proceso de industrialización; la reestructuración industrial; y la energía. Otras actividades en curso destacadas especialmente en la Declaración y el Plan de Acción de Nueva Delhi son las relacionadas con el desarrollo de los recursos humanos, las medidas especiales en favor de los países menos adelantados, y la investigación destinada a apoyar el Sistema de Consultas. Todas estas actividades figuran entre las prioridades establecidas por la Junta de Desarrollo Industrial en su 14º período de sesiones y referendadas luego por la Asamblea General en su resolución 35/66.

17.39 En consonancia con la importancia que ahora se asigna al programa de estudios e investigaciones industriales, se han adoptado nuevos enfoques en sectores principales de la investigación. Por ejemplo, actualmente los estudios sectoriales se conciben en tres etapas orientadas hacia usuarios claramente diferenciados, a saber: el Sistema de Consultas; los encargados de formular políticas en el plano nacional; y los planificadores de programas de asistencia técnica. Los estudios regionales y por países que se centran en investigaciones de recursos para el desarrollo industrial constituyen un sector principal de investigación; y los nuevos elementos de programa correspondientes a los estudios mundiales y conceptuales reflejan la mayor atención que se dedica a los recursos humanos y a los aspectos energéticos y sociales de la industrialización.

17.40 Se considerarán prioritarias la elaboración y la transferencia de tecnología, en particular en los siguientes sectores: selección de tecnología adecuada, adquisición de tecnología y ampliación de la red y base de datos del Banco de Información Industrial y Tecnológica. Si bien todas las actividades se formulan con miras a alcanzar la meta de Lima para el año 2000, se dedicará especial atención al continente africano en los años 80, en apoyo del Decenio del Desarrollo Industrial para África.

17.41 Los subprogramas pertinentes, así como sus elementos y los productos conexos, se describen a continuación:

*Subprograma 1. Estudios e investigaciones mundiales y conceptuales*

*a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 2.803.800 dólares (16,6% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.80-17.88 y revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párrs. 17.80-17.88.

*c) Elementos de programa:*

1.1 Análisis del futuro desarrollo industrial

*Producto:*

i) Dos publicaciones técnicas sobre la elaboración de modelos de insumo-producto que habrán de vincularse con el sistema de modelos de la ONUDI, preparadas en cooperación con institutos nacionales de planeamiento (tercer trimestre de 1982 y tercer trimestre de 1983);

ii) Dos publicaciones técnicas sobre las repercusiones de la meta de Lima relativa a la industrialización, las metas para el comercio internacional, y la nueva estrategia internacional del desarrollo (segundo trimestre de 1982 y segundo trimestre de 1983).

iii) Dos publicaciones técnicas, con datos normalizados de insumo-producto sobre el desarrollo industrial, destinadas a análisis comparados realizados por planificadores (cuarto trimestre de 1982 y cuarto trimestre de 1983).

1.2 Redespiegue industrial y ajuste estructural

*Producto:*

i) Dos informes a la Junta de Desarrollo Industrial y a la Asamblea General con las principales conclusiones y recomendaciones sobre los obstáculos con que tropieza la reestructuración y las repercusiones de la misma (segundo trimestre de 1982 y tercer trimestre de 1983);

ii) Diez publicaciones técnicas sobre las perspectivas y repercusiones de la nueva división internacional del trabajo en sectores industriales concretos (1983);

iii) Dos publicaciones técnicas sobre seminarios relativos a las investigaciones internacionales en curso y las principales conclusiones en la esfera del redespiegue y la reestructuración industriales (tercer trimestre de 1982 y tercer trimestre de 1983).

1.3 Revista relativa a la industria y al desarrollo

*Producto:* Publicación para la venta: *Industria y Desarrollo*, dos números en 1982 y dos en 1983 (segundo y cuarto trimestres de 1982 y 1983).

1.4 Supervisión de los avances de la industrialización

*Producto:* Dos informes a la Junta de Desarrollo Industrial (primer trimestre de 1982 y primer trimestre de 1983).

1.5 Análisis de las necesidades de energía para la industrialización

*Producto:* Dos publicaciones técnicas sobre las necesidades de energía para la industria a fin de alcanzar la meta de Lima (primer trimestre de 1982 y primer trimestre de 1983).

1.6 Desarrollo de recursos humanos para la industrialización

*Producto:*

i) Una publicación técnica en la que se examinarán las investigaciones internacionales en curso y las principales conclusiones en materia de desarrollo de recursos humanos (tercer trimestre de 1982);

ii) Un informe a la Junta de Desarrollo Industrial con recomendaciones sobre los medios para desarrollar los recursos humanos con objeto de acelerar la industrialización en los países en desarrollo (tercer trimestre de 1983).

1.7 Aspectos sociales de la industrialización

*Producto:*

i) Dos publicaciones técnicas sobre los aspectos sociales de la industrialización (cuarto trimestre de 1982 y de 1983);

ii) Dos publicaciones técnicas sobre la integración efectiva de la mujer en la industria (cuarto trimestre de 1982 y de 1983).

1.8 Estudios mundiales especiales sobre temas de desarrollo a largo plazo relacionados con la industrialización

*Producto:*

i) Publicaciones técnicas en las que se analizarán las relaciones entre la industria y el sector de los servicios (cuarto trimestre de 1983);

ii) Una publicación técnica sobre el Decenio del Desarrollo Industrial para África en el marco de la industrialización mundial (tercer trimestre de 1983).

*Subprograma 2. Estudios e investigaciones regionales y por países*

*a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 2.938.900 dólares (17,4% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 170.900 dólares (10,8% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.89-17.97 y revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párrs. 17.89-17.97.

*c) Elementos de programa:*

2.1 Estadísticas industriales

*Producto:*

i) Dos informes a la Junta de Desarrollo Industrial que comprenderán estadísticas industriales seleccionadas (primer trimestre de 1982 y primer trimestre de 1983);

ii) Manual de estadísticas industriales (cuarto trimestre de 1982).

2.2 Estudios y análisis regionales y subregionales

*Producto:*

i) Cuatro publicaciones técnicas que contendrán análisis regionales del proceso de industrialización y que se someterán a la consideración de reuniones ministeriales de ámbito regional, preparatorias de una cuarta Conferencia General de la ONUDI (segundo trimestre de 1983);

ii) Cuatro publicaciones técnicas, destinadas a gobiernos y a órganos normativos intergubernamentales de ámbito regional, sobre programas intrarregionales de cooperación industrial (tercer trimestre de 1983).

2.3 Estudio del Desarrollo Industrial

*Producto:* Publicación para la venta: *Estudio del Desarrollo Industrial* (segundo trimestre de 1983).

2.4 Encuestas y estudios por países

*Producto:*

i) Veinte publicaciones técnicas en las que se estudiarán las posibilidades de desarrollo industrial de determinados países menos adelantados, singularizándolos (diez en 1982 y diez en 1983);

ii) Un informe destinado a gobiernos y órganos intergubernamentales en el que se identificarán políticas y medidas para la cooperación subregional o internacional (cuarto trimestre de 1983);



iii) Ocho publicaciones técnicas sobre temas específicos de desarrollo industrial en ocho países en desarrollo, incluidos países sin litoral, insulares y más gravemente afectados (dos en el cuarto trimestre de 1982 y seis en el cuarto trimestre de 1983).

### 2.5 Estudios relacionados con el Decenio del Desarrollo Industrial para África

*Producto:* Una publicación técnica en la que se brindará un marco estadístico para la supervisión de metas regionales, subregionales, sectoriales y subsectoriales relacionadas con la producción, la inversión y el valor agregado industrial en África (tercer trimestre de 1983).

### Subprograma 3. Estudios e investigaciones sectoriales

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 3.648.300 dólares (21,6% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.98-17.105 y las revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párrs. 17.98-17.105.

c) Los productos finales de los siguientes elementos de programa se facilitarán a sus destinatarios en las respectivas Consultas a celebrar durante el bienio (véase el subprograma 4 del programa "Coordinación de políticas") y a las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

#### Elementos de programa:

#### 3.1 Estudio sobre la industria de los fertilizantes

*Producto:* La cuarta publicación técnica, para participantes en la cuarta Consulta y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países en desarrollo, sobre el desarrollo de la industria de los fertilizantes, que comprenderá un análisis de los costos de capital que acarrearán las fábricas de fertilizantes y se centrará en las miniplantas de fertilizantes en países en desarrollo (cuarto trimestre de 1982).

#### 3.2 Estudio sobre la industria siderúrgica

*Producto:* Publicación para la venta de un tercer estudio sobre la industria siderúrgica, con elaboración de guiones — referidos a 1990 — en cuanto a la cooperación internacional conforme a la meta de Lima (primer trimestre de 1982).

#### 3.3 Estudios sobre la industria del cuero y los productos de cuero

*Producto:* La segunda publicación técnica sobre la industria del cuero y los productos de cuero, en la que se afinarán las recomendaciones de la primera Consulta y se identificarán las áreas en que pudieran establecerse industrias del cuero en países en desarrollo; se facilitará a los participantes en la tercera Consulta y a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (tercer trimestre de 1983).

#### 3.4 Estudio sobre la industria de los aceites y grasas vegetales

*Producto:* La tercera publicación técnica sobre la industria de los aceites y grasas vegetales, en la que se subrayarán las tendencias y perspectivas recientemente observadas en el desarrollo de esta industria y se identificarán posibles sectores para la cooperación internacional; destinada a los organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales (tercer trimestre de 1983).

#### 3.5 Estudio sobre la industria petroquímica

*Producto:* La tercera publicación técnica sobre la industria petroquímica, en la que se actualizarán los datos

sobre producción, comercio y consumo y se describirán las tendencias importantes observadas al respecto, centrándose en las estrategias a largo plazo para la cooperación internacional; destinada a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países desarrollados y en desarrollo (segundo trimestre de 1983).

#### 3.6 Estudio sobre la industria de la maquinaria agrícola

*Producto:* Publicación para la venta del segundo estudio sobre la industria de la maquinaria agrícola, en el que se esbozará la tipología de los países en desarrollo como proveedores o productores de maquinaria agrícola, haciendo especial hincapié en la región de África; destinado a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países desarrollados y en desarrollo (segundo trimestre de 1982).

#### 3.7 Estudio sobre la industria farmacéutica

*Producto:* La segunda publicación técnica sobre la industria farmacéutica, en la que se brindarán análisis regionales y mundiales de las tendencias y proyecciones importantes a mediano y largo plazo hasta el año 2000; destinada a los organismos gubernamentales y organizaciones no gubernamentales de países desarrollados y en desarrollo (tercer trimestre de 1983).

#### 3.8 Estudio sobre la industria de elaboración de alimentos

##### *Producto:*

i) Una publicación técnica en la que se analizará el potencial de determinados países en desarrollo de África, América Latina y Asia para la elaboración de alimentos y se identificarán sectores de interés para la cooperación internacional (tercer trimestre de 1982);

ii) Una publicación técnica en la que se examinará la posibilidad de establecer empresas multinacionales del Tercer Mundo en la esfera de la industria alimentaria como medio de conseguir el acceso a los mercados internacionales (primer trimestre de 1983);

iii) Una publicación técnica, referida a determinados países en desarrollo, para identificar políticas y estrategias en relación con el establecimiento de mecanismos institucionales apropiados para el sector agroalimentario integrado, a nivel nacional, regional e internacional (cuarto trimestre de 1983).

#### 3.9 Estudio sobre la industria de bienes de capital

*Producto:* Publicación para la venta (basada en las recomendaciones de la primera Consulta): el segundo estudio de la industria de bienes de capital, en el que figurarán análisis de subsectores de esta industria y se esbozará las prioridades, y las estrategias posibles, para iniciar y desarrollar la fabricación de bienes de capital; destinado a los participantes en la segunda Consulta sobre la industria de bienes de capital y a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de países en desarrollo (cuarto trimestre de 1983).

#### 3.10 Investigaciones intersectoriales

##### *Producto:*

i) Tres publicaciones técnicas, para participantes en las consultas, que comprenderán perfiles estadísticos sobre las industrias de la maquinaria agrícola, la siderúrgica y la de aceites y grasas vegetales (segundo a cuarto trimestre de 1982);

ii) Tres publicaciones técnicas sobre las fuerzas socioeconómicas más dinámicas en los mismos sectores, incluidas previsiones a mediano plazo y perspectivas a largo plazo (segundo a cuarto trimestre de 1983);

iii) Publicación para la venta sobre la relación entre la industria de bienes de capital y otras industrias (segundo trimestre de 1982);

iv) Publicación para la venta sobre el desarrollo integrado de la agricultura y la industria (tercer trimestre de 1982);

v) Publicación para la venta sobre la complejidad tecnológica y otras barreras en las industrias de bienes de capital, la siderúrgica y la de elaboración de alimentos (cuarto trimestre de 1983).

#### *Subprograma 4. Desarrollo y transferencia de tecnología*

##### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 2.178.900 dólares (12,9% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 362.000 dólares (33,2% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.106-17.114, y revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párrs. 17-106-17.114.

##### *c) Elementos de programa:*

#### 4.1 Desarrollo de políticas y programas en materia de tecnología

##### *Producto:*

i) Seis publicaciones técnicas (tres en 1982 y tres en 1983), sobre estudios por países encaminados al desarrollo de políticas tecnológicas;

ii) Cuatro publicaciones técnicas (dos en 1982 y dos en 1983), en las que se evaluarán las consecuencias de determinados avances tecnológicos en relación con el desarrollo de políticas y programas tecnológicos en los países en desarrollo;

iii) Tres publicaciones para la venta: en 1982, una sobre la experiencia de los países en desarrollo en materia de políticas tecnológicas, y una sobre medidas de política para la desagregación de "paquetes" tecnológicos; y en 1983, una sobre la experiencia de los países en desarrollo en materia de exportación de tecnología.

#### 4.2 Identificación y evaluación de tecnologías sustitutivas

##### *Producto:*

i) Seis memorandos técnicos (tres en 1982 y tres en 1983), destinados a departamentos estatales relacionados con la pequeña industria, a institutos de tecnología pertinentes, y a pequeñas empresas de países en desarrollo sobre tecnologías sustitutivas;

ii) Tres publicaciones para la venta (una en 1982 y una en 1983) sobre tecnologías de países en desarrollo y un manual sobre elección de minigeneradores hidroeléctricos (1982);

iii) Una publicación técnica en la que se indicarán tecnologías alternativas disponibles para la producción de etanol a partir de materiales agrícolas (1982).

#### 4.3 Investigación, desarrollo y adaptación de tecnología

##### *Producto:*

i) Publicación para la venta: Cartera de actividades de institutos de investigación en países en desarrollo (1982);

ii) Una publicación técnica en la que se indicarán las instituciones tecnológicas que ofrecen cooperación en materia de investigación y desarrollo;

iii) Cuatro publicaciones técnicas (dos en 1982 y dos en 1983) sobre la viabilidad de establecer o fortalecer "centros de excelencia" en determinados sectores;

iv) Concesión de cuatro becas para el desarrollo de tecnologías que utilicen recursos localmente disponibles.

#### 4.4 Desarrollo de capacidades tecnológicas

##### *Producto:*

i) Ocho publicaciones técnicas (cuatro en 1982 y cuatro en 1983) derivadas de misiones de asesoramiento en países africanos, en las que se proponen medidas para fortalecer la infraestructura tecnológica;

ii) Cuatro planes de cooperación tecnológica entre pequeñas empresas (dos en 1982 y dos en 1983);

iii) Publicación para la venta: inventario de mano de obra e instituciones tecnológicas en África (1982).

#### 4.5 Examen de la aplicación de las recomendaciones del Foro Internacional de Tecnología Industrial apropiada

*Producto:* Dos publicaciones técnicas sobre medidas de seguimiento adoptadas por la ONUDI (segundo trimestre de 1982 y primer trimestre de 1983).

#### 4.6 Aplicación y examen de recomendaciones sobre transferencia de tecnologías formuladas en la Declaración y el Plan de Acción de Nueva Delhi y en el Programa de Acción de Viena sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo

#### *Subprograma 5. Servicios de asesoramiento tecnológico*

##### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 506.700 dólares (3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 78.900 dólares (7,2% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.106-17.114, y revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párrs. 17.106-17.114.

##### *c) Elementos de programa:*

#### 5.1 Servicios de asesoramiento tecnológico a corto plazo

*Producto:* Se ha previsto emprender, en 19 países, unas 20 misiones de asesoramiento.

#### 5.2 Medidas para prestar asistencia a los países en desarrollo en la adquisición de tecnología y en la negociación de contratos de tecnología

##### *Producto:*

i) Cuatro publicaciones (dos en 1982 y dos en 1983), destinadas a gobiernos participantes en las actividades del Sistema de Intercambio de Información Tecnológica (TIES), sobre condiciones de contratos de transferencia de tecnología;

ii) Cuatro publicaciones técnicas (dos en 1982 y dos en 1983) que contendrán estudios de casos relativos a la adquisición y transferencia de tecnología en sectores industriales determinados;

iii) Asistencia técnica para cuatro cursos prácticos de capacitación (dos en 1982 y dos en 1983) sobre negociación de contratos de transferencia de tecnología;

iv) Publicación para la venta: Manual de capacitación sobre negociación de contratos de tecnología (cuarto trimestre en 1982);

v) *Boletín Informativo del TIES* (cuatro números trimestrales en 1982 y cuatro en 1983).

#### *Subprograma 6. Banco de Información Industrial y Tecnológica (INTIB)*

##### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 810.700 dólares (4,8% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 319.000 dólares (29,3% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.117-17.123, y revisiones propuestas al mismo (A/35/6/Add.2), párr. 17.120.

c) Elementos de programa:

6.1 Establecimiento de un sistema de redes del INTIB y generación de difusión de información tecnológica por el INTIB

*Producto:*

i) Seis publicaciones para la venta: perfiles de información tecnológica sobre lo siguiente: tecnologías sustitutivas para la producción de alcohol, fabricantes de equipo y dispositivos para la utilización de la energía solar, y elección de equipo para la generación y transmisión de energía (1982); y tres perfiles de información tecnológicas sobre sectores industriales prioritarios (1983);

ii) Salida impresa de computadora con datos tecnoeconómicos sobre sectores industriales seleccionados;

iii) Red de información para vincular al INTIB cooperadores institucionales e individuales a fin de aumentar y actualizar la base de datos sobre tecnología industrial;

iv) Mediante los servicios del INTIB se espera poder atender, en 1982-1983, más de 5.000 solicitudes de información anuales;

v) Suministro de más de 50 "paquetes" de información tecnológica relativos a elección de tecnología en sectores prioritarios, en respuesta a peticiones de países en desarrollo.

6.2 Identificación y establecimiento de vínculos con el INTIB y entre usuarios de sus servicios

*Producto:*

i) Publicación para la venta: Inventario de los servicios e instalaciones de información de los "centros de excelencia" para uso de personas encargadas de seleccionar tecnología en empresas y departamentos estatales relacionados con el desarrollo industrial (tercer trimestre de 1982);

ii) Dos informes a las instituciones colaboradoras del INTIB sobre los resultados de misiones de encuesta efectuadas para determinar las necesidades de los usuarios de los servicios del INTIB, a fin de ayudar a las redes locales a mejorar los servicios que prestan a sus clientes (segundo trimestre de 1982 y tercer trimestre de 1983).

*Subprograma 7. Servicios de información industrial en general*

a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 743.200 dólares (4,4% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 329.500 dólares (30,3% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.115-17.123.

c) Elementos de programa:

7.1 Desarrollo y difusión de datos sobre fuentes de información industrial

*Producto:* Publicaciones para la venta: a) repertorio mundial anotado de servicios y sistemas de información industrial (cuarto trimestre de 1982); b) guías de fuentes de información sobre sectores industriales concretos (doce números durante el bienio 1982-1983); c) puesta al día de 37 números de estas guías publicados anteriormente (tercer trimestre de 1983); d) ocho números de *Extractos de Desarrollo Industrial*, a razón de un número por tri-

mestre durante 1982-1983; y e) guía para el acceso a las bases de datos informativos computadorizados (tercer trimestre de 1983).

7.2 Publicaciones relacionadas con la información industrial y tecnológica

*Producto:*

i) *Boletín Informativo de la ONUDI*, doce números por año;

ii) Publicaciones para la venta: a) seis números (tres en 1982 y tres en 1983) de la serie "Desarrollo y transferencia de tecnología", y b) doce números (seis en 1982 y seis en 1983) de monografías y perfiles tecnológicos en esferas especializadas, como las técnicas relacionadas con la energía.

*Subprograma 8. Formulación y gestión del programa y actividades conexas*

a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 3.259.800 dólares (19,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 327.000 dólares (20,6% del total del programa).

b) Referencias: Resolución 1979/70 del Consejo Económico y Social para el elemento 8.1. La labor de formulación y dirección del programa cae fuera de la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa:

8.1 Estudios sobre utilización del agua en la industria y prácticas de tratamiento

*Producto:*

i) Tres publicaciones técnicas sobre: a) el perfil de descarga de desechos en relación con la contaminación del agua de origen industrial (segundo trimestre de 1983); b) tecnologías para la utilización de energía no tradicional (tercer trimestre de 1983), y c) desarrollo de técnicas para la construcción económica de edificios resistentes a los desastres naturales (cuarto trimestre de 1983);

ii) Cuatro publicaciones técnicas sobre contaminación del agua de origen industrial y prácticas de empleo del agua en la industria, dentro del contexto del Programa de Mares Regionales, del PNUMA (tercero y cuarto trimestres de 1982 y primero y segundo trimestres de 1983).

8.2 Formulación y gestión del programa

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1980 y 1981)*

*Puestos de plantilla*

*Redistribución*

17.42 Se propone que los recursos previstos para los sueldos (378.400 dólares) y gastos comunes de personal (117.000 dólares) correspondientes a tres puestos del cuadro orgánico (1 P-4, 1 P-3 y 1 P-2) y a cuatro puestos del cuadro de servicios generales se reasignen al programa Administración y servicios comunes (epígrafe, contribución a las actividades conjuntas). Estos puestos correspondían al elemento de programa 5.5 (Servicios de biblioteca) del presupuesto por programas para el bienio 1980-1981. Es el caso que este elemento de programa ya no figura en 1982-1983, porque de las actividades de apoyo de la ONUDI en cuanto a biblioteca se ocupa ahora el Servicio Conjunto de Biblioteca, servicio común que administra el OIEA en el Centro Internacional de Viena.

17.43 El personal de la biblioteca de la ONUDI fue transferido al servicio común al iniciar éste sus actividades en septiembre de 1979, junto con el personal de la biblioteca del OIEA, a fin de poner un programa central autocon-

nido de actividades a disposición de todas las organizaciones radicadas en el Centro. Como todos los usuarios contribuyen a sufragar los gastos totales de la biblioteca conjunta, la ONUDI debe disponer de recursos con que pagar su parte de los gastos de personal, que representan las sumas indicadas más arriba como reasignaciones.

17.44 Además, se recomienda la reasignación de un puesto del cuadro de servicios generales (35.000 dólares por concepto de sueldos y 10.800 dólares por gastos comunes de personal) al programa Servicios de conferencias e información pública a fin de proporcionar un puesto a la unidad de servicios comunes de secretaría.

### Consultores

17.45 Las necesidades estimadas (2.704.400 dólares) muestran una reducción de 159.100 dólares, suma que se reasignó a otros programas, sobre todo al de dirección y gestión ejecutivas. Se ha planeado destinar recursos retenidos en el programa a la ejecución de un programa de trabajo ampliado para África, atendiendo a la recomendación emanada del Simposio OUA/ONUUDI sobre Transferencia de Tecnología celebrado en Jartum en 1980. A continuación se describe brevemente el programa.

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
1.1	Reunión y normalización de datos, desarrollo de modelos de país y de programas y documentos ( <i>software</i> ) como insumos para la construcción de modelos formales, de base computadorizada, para el análisis de las perspectivas económicas globales dentro y fuera de la ONUDI . . . . .	235 000
1.2	Acopio y análisis de datos nacionales y regionales sobre redespigue industrial y reajuste estructural a fin de vigilar el proceso de reestructuración industrial internacional	210 000
1.3	Seleccionar y encargar artículos para la publicación <i>Industria y Desarrollo</i> . . . . .	12 000
1.4	Análisis de datos facilitados por gobiernos y organizaciones internacionales . . . . .	45 000
1.5	Desarrollar métodos y marcos conceptuales para elaborar estudios nacionales y desarrollar un modelo computadorizado . . . . .	85 000
1.6	En relación con el desarrollo de los recursos humanos: estudiar las metodologías existentes, allegar datos y terminar estudios por países . . . . .	50 000
1.8	Efectuar estudios globales de cuestiones de desarrollo a largo plazo . . . . .	80 000
2.1	Ampliar la base de datos existente, mejorar su fiabilidad y desarrollar programas y documentos ( <i>software</i> ) aplicables a la misma . . . . .	55 000
2.2	Análisis de datos regionales para estudios que han de presentarse a conferencias ministeriales de preparación de la Cuarta Conferencia General de la ONUDI. Análisis de datos interregionales para planes de cooperación. Un estudio regional para el Sistema de Consultas . . . . .	65 000
2.3	Aportar contribuciones, según el tema que se trate en el <i>Estudio del desarrollo industrial</i> , que pueden consistir en análisis metodológicos o técnicos . . . . .	55 000
2.4	Efectuar misiones prolongadas sobre el terreno para el acopio de datos en 28 países en relación con la preparación de estudios de desarrollo industrial basados en los recursos existentes, y análisis del potencial industrial de esos países . . . . .	210 000
2.5	Acopio y análisis de datos a los niveles nacional, regional y subregional en África . . . . .	45 000
3.1	Analizar las tendencias técnico-económicas del sector de fertilizantes y sus consecuencias para el desarrollo de este sector en los países en desarrollo . . . . .	50 000
3.2	Establecer las matrices del marco de referencia para el sector del hierro y el acero; mejorar el pronóstico de la tecnología, analizar las barreras de complejidad tecnológica y estudiar otros factores de importancia para la expansión de este sector en los países en desarrollo . . . . .	50 000
3.3	Analizar las tendencias técnico-económicas y los factores importantes en el sector del cuero y los productos de cuero y sus repercusiones para las políticas y las posibilidades de producción en los países en desarrollo y ayudar en la preparación del segundo estudio mundial de este sector . . . . .	35 000
3.4	Reunir y analizar en algunos países en desarrollo datos relativos a las industrias de aceites vegetales y grasas; investigar las posibilidades de ampliar la cadena de elaboración en este sector en los países en desarrollo; identificar las posibilidades de cooperación técnica entre los países en desarrollo en este sector y ayudar en la preparación del segundo estudio mundial de ese sector . . . . .	45 000
3.5	Analizar las tendencias técnico-económicas en el sector de productos petroquímicos y sus consecuencias para el desarrollo del sector en los países en desarrollo y proponer nuevas formas de cooperación en la elaboración de productos petroquímicos en países en desarrollo . . . . .	60 000
3.6	Estudiar tendencias en el sector de la maquinaria agrícola y reunir información sobre el equipo de bajo costo fabricado en países en desarrollo; evaluar el empleo de fuentes de energía renovables para la maquinaria agrícola y realizar estudios de casos en algunos países en desarrollo con miras a recomendar estrategias sectoriales para estos países . . . . .	50 000
3.7	Pasar revista a las facilidades para la elaboración de productos farmacéuticos en algunos países en desarrollo y estudiar la disponibilidad local de insumos materiales; analizar las condiciones corrientes para la transmisión de tecnología en este sector y ayudar en la preparación del segundo estudio mundial sobre este sector . . . . .	50 000
3.8	Reunir y analizar datos en algunos países en desarrollo acerca de políticas y posibilidades de producción en el sector de la elaboración de alimentos; investigar la infraestructura institucional necesaria para asegurar el empleo de la tecnología adecuada e investigar las posibilidades para el establecimiento de empresas multinacionales del tercer mundo en este sector . . . . .	50 000
3.9	Analizar la producción mundial, las tendencias técnico-económicas y las posibilidades de fabricar en países en desarrollo bienes de capital, especialmente equipo para la transformación y transmisión de energía, máquinas herramientas y maquinaria para la industria textil, la de artículos de cuero y la de elaboración de alimentos e	

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
	investigar la necesidad de cooperación internacional, regional y subregional con objeto de desarrollar este sector en países en desarrollo . . . . .	125 000
3.10	Estudiar las relaciones estructurales entre los sectores industriales y ensayar los métodos de análisis empleados a este respecto y emprender estudios comparativos en algunos países en desarrollo; analizar los vínculos entre la industria y la agricultura en los países menos desarrollados, particularmente los de África; estudiar la complejidad tecnológica en algunos sectores y elaborar metodologías para los pronósticos, incluidos los tecnológicos, e iniciar el establecimiento de bases de datos sobre algunos sectores, sobre grandes proyectos de inversión y sobre la complejidad tecnológica dentro de sectores y subsectores. . . .	145 000
4.1	Preparación de estudios sobre el estado de la técnica relacionado con los adelantos tecnológicos, estudios por países sobre trazado de planes tecnológicos, e informes sobre desagregación de conjuntos de tecnología . . . . .	210 000
4.2	Preparar memorandos técnicos sobre tecnologías alternativas. . . . .	30 000
4.3	Examinar la viabilidad de reforzar los centros de excelencia; desarrollar programas cooperativos de investigación tecnológica, desarrollo y adaptación . . . . .	60 000
4.4	Coadyuvar a la ejecución del programa de trabajo ampliado relativo a África, y revisar y recomendar medidas para reforzar la infraestructura tecnológica en África . . . . .	135 000
4.5	Formular proyectos para su ejecución por institutos de investigación y desarrollo tecnológico . . . . .	45 000
4.6	Preparar estudios de casos relacionados con la transferencia de tecnología a países en desarrollo . . . . .	65 000
5.2	Prestar asistencia para el desarrollo y la introducción de un programa de computarización común para el TIES . . . . .	75 000
6.1	Proporcionar pericia técnica sobre el acopio y registro de datos tecnológicos y preparar conjuntos de información tecnológica . . . . .	75 000
6.1	Establecer vinculaciones entre el INTIB y otras redes, y preparar un programa de acción para los usuarios del INTIB. . . . .	40 000
7.1	Preparar y actualizar <i>Guías de Fuentes de Información</i> , preparar la <i>Guía para el acceso a las bases de datos informativos computarizados</i> y prestar asistencia para el acopio de datos destinados al <i>Repertorio</i> . . . . .	75 000
8.2	Efectuar estudios adicionales en cumplimiento de decisiones y peticiones de órganos legislativos y otros órganos normativos; así como evaluar el marco institucional en que se utiliza el trabajo de la ONUDI en la esfera del análisis cuantitativo y de la preparación de modelos. . . . .	87 400
TOTAL		2 704 400

cuanto a los periodos de sobrecarga de trabajo en relación con el Sistema de Consultas, y muestran un crecimiento nulo.

*Grupos especiales de expertos*

17.47 La suma solicitada por este concepto (219.400 dólares) permite reasignar 76.900 dólares a otros programas. Las actividades previstas para el bienio corresponden a las principales esferas prioritarias enunciadas por los órganos normativos de la ONUDI: tecnología industrial relacionada con la energía, Decenio del Desarrollo Industrial para África, aspectos sociales de la industrialización, apoyo al Sistema de Consultas, y medidas especiales para los países menos adelantados. A continuación se hace una descripción del programa de trabajo, que incluye también el seguimiento del Simposio de Jartum y del Plan de Acción de Lagos.

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
1.1	Dos reuniones para pasar revista a las metodologías nacionales de proyección utilizadas en África y en América Latina en relación con su vinculación a modelos de la ONUDI (África y América Latina, 5 días, 6 participantes por reunión) . . . . .	18 000
1.2	Dos reuniones para revisar e inventariar la labor internacional de investigación que se viene efectuando en la esfera del redespigue industrial y del reajuste estructural, y para ayudar a la Secretaría a identificar las cuestiones de mayor importancia en esta esfera (América Latina y África; 4 días, 15 participantes por reunión) . . . . .	18 000
1.5	Dos reuniones destinadas a prestar asistencia a la Secretaría en la identificación de los métodos aplicables para el análisis de las necesidades de energía para la industria de los países en desarrollo (1982) y para evaluar las repercusiones de las conclusiones y recomendaciones normativas más importantes formuladas en relación con la energía (1983) (Viena; 5 días, 5 participantes por reunión) . . . . .	10 000
1.6	Dos reuniones para ayudar a la Secretaría a identificar nuevas maneras de desarrollar los recursos humanos mediante una evaluación de las circunstancias imperantes en el mundo entero; examen de la investigación en curso y discusión de los resultados alcanzados por los consultores (Viena; 3 días, 8 participantes por reunión) . . . . .	10 000
1.7	Reunión sobre los aspectos sociales de la industrialización (Viena; 6 participantes) . . . . .	7 000
1.8	Dos reuniones para ayudar a la Secretaría a identificar problemas relacionados con la industria y el sector de los servicios (1982) y las estrategias globales de industrialización (1983) (Viena; 3 días, 5 participantes por reunión) . . . . .	10 000
2.4	Reunión destinada a ayudar a la Secretaría a trazar programas orientados hacia la acción que incluyan la cooperación regional y subregional (Asia, en 1983; 5 días, 15 participantes) . . . . .	30 000
3.1	Tres reuniones de seguimiento de la Consulta para discutir el equilibrio entre la oferta y la demanda en la industria de los fertilizantes (Viena; 5 días, 7 expertos por reunión) . . . . .	15 000

*Horas extraordinarias*

17.46 Las necesidades calculadas por este concepto (17.300 dólares) se basan en la experiencia existente en

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
3.5	Tres reuniones de seguimiento de la Consulta para discutir el equilibrio entre la oferta y la demanda en la industria petroquímica (Viena; 5 días, 7 expertos por reunión).....	15 000
3.7	Dos reuniones de seguimiento de la Consulta para discutir el equilibrio entre la oferta y la demanda en la industria farmacéutica (Viena; 5 días, 7 expertos por reunión).....	10 000
3.8	Dos reuniones destinadas a prestar asistencia a la Secretaría para analizar las perspectivas del establecimiento de unidades de elaboración de alimentos (1982) y discutir la función de las multinacionales del Tercer Mundo como coparticipes en proyectos de desarrollo integrado (1983) (Viena; 10 expertos, 3 días por reunión) ..	10 000
3.9	Reunión para discutir el programa de trabajo basado en las recomendaciones de la primera Consulta (Viena 1982; 10 participantes, 5 días) .....	7 000
3.12	Reunión para evaluar el alcance y las prioridades de investigación de este elemento de programa y formular recomendaciones al respecto (Viena; 1983; 5-10 expertos, 5 días) .....	7 000
4.1	Quinta y sexta reuniones del Grupo Consultivo sobre Tecnología Industrial Apropriada (Viena, 1982 y 1983; 5 días, 15 participantes).....	30 000
4.4	Prestación de asistencia a la Secretaría para la formulación y promoción de un programa de acción basado en el Simposio de Jartum y en el Plan de Acción de Lagos (Viena, 1982; 10 participantes, 5 días) ....	12 400
5.2	Reunión para discutir y aprobar un plan de acción con vistas a la introducción de un programa computadorizado común para el sistema TIES .....	10 000
	TOTAL	219 400

#### Viajes oficiales de funcionarios

17.48 Las necesidades estimadas (353.600 dólares) muestran la reasignación de 46.300 dólares a otros programas. En general, las atenciones de viaje en comisión de servicio para este programa corresponden principalmente a investigaciones sobre el terreno y asistencia a reuniones, tales como reuniones de grupos de expertos, algunas de las cuales se celebran fuera de la sede para mayor conveniencia de los expertos cuando se trata de examinar cues-

tiones regionales y para economizar los recursos de la Secretaría. También es necesario establecer contacto con expertos locales, otras organizaciones internacionales y funcionarios gubernamentales que contribuyen al programa de trabajo de la ONUDI.

#### Servicios especializados

17.49 Se solicitan 31.000 dólares para la preparación de índices y extractos de documentos de la ONUDI, para integrar los extractos en la base de datos de los *Extractos de Desarrollo Industrial* de la ONUDI (INDIS) y para adquirir equipo especializado, como aparatos lectores de microfichas, requerido para las tareas indicadas.

#### Contribución a las actividades conjuntas

17.50 Los recursos correspondientes a personal de biblioteca y a otros gastos de biblioteca bajo el epígrafe de actividades de financiación conjunta se han reasignado a Administración y servicios comunes. De esta forma, se agruparán en un mismo programa los recursos imputables a todas las actividades de financiación conjunta, con una sola excepción, y se mejorará con ello la labor de gestión de los recursos.

17.51 Mediante su participación en los Servicios Conjuntos de Biblioteca, la ONUDI tiene acceso a un servicio bibliotecario completo que administra el OIEA, si bien éste ha de consultar con la ONUDI antes de adoptar disposiciones sobre personal o adquisiciones importantes de equipo. En la ONUDI, la responsabilidad de todas las cuestiones financieras y administrativas que afectan a la Organización en relación con la biblioteca ya no incumbe a la División de Estudios Industriales sino a la División de Administración. Así pues, el elemento de programa 5.5 (Servicios de biblioteca) incluido en el presente programa en el presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 deja de aparecer. Por consiguiente, se propone que la suma de 420.400 dólares se reasigne al programa de Administración y servicios comunes para atender a las necesidades de la ONUDI en relación con esta actividad.

17.52 En el bienio 1980-1981, y también anteriormente, se incluía en la sección 17 (sección 12, antes de 1980) una suma para libros y otros servicios de biblioteca destinados a la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas. Esta suma (29.200 dólares) ha sido reasignada de este programa a la sección 29F, con cargo a la cual se facilitan recursos para las necesidades de biblioteca de los organismos de las Naciones Unidas radicados en Viena distintos de la ONUDI.

## 3. OPERACIONES INDUSTRIALES

CUADRO 17.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	10 737,3	317,3	61,0	824,6	1 202,9	11 940,2
Personal supernumerario en general	272,1	2,8	(274,9) a/	-	(272,1)	-
Consultores	572,2	6,0	-	56,1	62,1	634,3
Horas extraordinarias	4,0	-	6,0	1,0	7,0	11,0
Grupos especiales de expertos	113,9	1,1	-	11,1	12,2	126,1
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	3 326,7	97,9	19,0	256,0	372,9	3 699,6
<b>Viajes oficiales de funcionarios</b>						
	483,9	5,0	-	47,4	52,4	536,3
<b>Total</b>	<b>15 511,3</b>	<b>430,1</b>	<b>(188,9)</b>	<b>1 196,2</b>	<b>1 437,4</b>	<b>16 948,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
15 941,4	(188,9)	-	-	(188,9)	(1,1) %

a/ Reasignaciones a Administración y servicios comunes.

CUADRO 17.15 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	8 070,0	9 505,9
Personal supernumerario en general	41,0	114,4
Horas extraordinarias	21,0	39,5
Gastos comunes de personal	2 502,0	2 943,8
Viajes oficiales de funcionarios	410,0	479,6
Total a)	11 044,0	13 083,2
b) Actividades sustantivas:		
Programa cooperativo ONUDI/BIRF	1 100,0	1 560,0
Total b)	1 100,0	1 560,0
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	120 000,0	148 000,0
Servicios Industriales Especiales	5 800,0	10 000,0
Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial	17 000,0	19 000,0
Fondos fiduciarios de cooperación técnica	7 200,0	10 000,0
Total c)	150 000,0	187 000,0
Total a), b) y c)	162 144,0	201 643,2
	Total, gastos directos	218 591,9
B. GASTOS PRORRATEADOS		23 479,7
	Total, gastos directos y prorrateados	242 071,6



CUADRO 17.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Operaciones industriales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	1	1	2	2
D-1	10	10	3	3	13	13
P-5	27	27	14	15	41	42
P-4	31	31	18	19	49	50
P-3	15	15	16	16	31	31
P-2/1	11	12	5	3	16	15
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>57</b>	<b>57</b>	<b>152</b>	<b>153</b>
<b>Cuadro de servicios generales:</b>						
Categoría principal	8	8	4	4	12	12
Otras categorías	37	37	139	139	176	176
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>143</b>	<b>143</b>	<b>188</b>	<b>188</b>
<b>Total general</b>	<b>140</b>	<b>141</b>	<b>200</b>	<b>200</b>	<b>340</b>	<b>341</b>

## 3. OPERACIONES INDUSTRIALES

17.53 Este programa es ejecutado por la División de Operaciones Industriales, cuya estructura y funciones se describen con más detalle en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección M/Rev.1). Una vez aprobado un proyecto de cooperación técnica, todas las actividades de apoyo técnico incumben a la División.

17.54 Para el bienio 1982-1983 se proponen nueve nuevos elementos de programa en el programa de trabajo correspondiente a esferas prioritarias identificadas en la Tercera Conferencia General de la ONUDI en la Declaración y el Plan de Acción de Nueva Delhi, que comprenden, entre otras cosas, tecnología industrial relacionada con la energía, producción industrial, desarrollo de recursos humanos y medidas especiales en favor de los países menos adelantados.

17.55 A más de aumentar el número de insumos energéticos sustitutivos para la producción industrial, los esfuerzos se orientarán también hacia la conservación de energía, especialmente mediante el diseño y construcción de equipo de consumo económico de combustible y mediante otros métodos viables.

17.56 Se prevé que la asistencia técnica se centrará en tecnología más compleja en proyectos sobre el terreno.

Este enfoque se pondrá de manifiesto en el tipo de procesos que se transfieran a los países en desarrollo y en la índole de las calificaciones exigidas de los expertos sobre el terreno. Aumentará la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento a empresas comerciales con miras a mejorar el desarrollo de instrumentos de gestión y del proceso decisorio, con lo cual se mitigarán algunos de los problemas que pesan sobre la producción industrial.

17.57 Se prevé el aumento de las actividades de capacitación mediante el robustecimiento y/o establecimiento de centros de excelencia, la concesión de más becas y la realización de un mayor número de programas de capacitación colectiva en el trabajo con el fin de promover el desarrollo de recursos humanos.

17.58 En este bienio, las actividades de preinversión proporcionarán toda una gama de servicios de asesoramiento y de promoción para empresas económicamente viables de países en desarrollo, a fin de atraer más fácilmente capital extranjero a esos países y aumentar la participación nacional en empresas industriales.

17.59 Para atender a solicitudes relacionadas con el Decenio de Desarrollo Industrial de África, el programa en conjunto aumentará sus actividades en la región de África con miras a acelerar el ritmo del desarrollo industrial.

17.60 A continuación se describen los subprogramas y sus elementos, así como los productos conexos.

### *Subprograma 1. Operaciones de planificación y programación*

#### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 1.220.300 dólares (7,2% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 181.200 dólares (1,2% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.134-17.146, y revisiones propuestas (A/35/6/Add.2), párr. 17.139.

#### *c) Elementos de programa:*

##### 1.1 Formulación de estrategias, planes y políticas de industrialización en los países en desarrollo

*Producto:* Se prevé que, además de 24 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 16 países, se iniciarán 10 nuevos proyectos y que, del total de 34 proyectos, se terminarán 12 durante el bienio.

##### 1.2 Estudios y medidas para promover la integración y la cooperación industriales en el plano regional

*Producto:* Se prevé que, además de dos proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en dos países, se iniciarán seis nuevos proyectos y que, del total de ocho proyectos, se terminarán dos durante el bienio.

##### 1.3 Planificación de sectores industriales

*Producto:* Se prevé que, además de cuatro proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en cuatro países, se iniciarán dos nuevos proyectos y que, del total de seis proyectos, se terminarán dos durante el bienio.

### *Subprograma 2. Creación y fortalecimiento de instituciones y operaciones de capacitación*

#### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 4.728.700 dólares (27,9% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 2.631.600 dólares (18% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.147-17.157.

#### *c) Elementos de programa:*

##### 2.1 Instituciones de investigación e información industriales

*Producto:* Se prevé que, además de 40 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio, se iniciarán 20 nuevos proyectos, y que del total de 60 proyectos se terminarán 20 durante el bienio.

##### 2.2 Instituciones de normalización, metrología y control de calidad

*Producto:* Se prevé que, además de 40 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio, se iniciarán 20 nuevos proyectos y que, del total de 60 proyectos, se terminarán 20 durante el bienio.

##### 2.3 Pequeña industria y servicios auxiliares

*Producto:* Se prevé que, además de 60 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio, se iniciarán 30 nuevos proyectos y que, del total de 90 proyectos, se terminarán 30 durante el bienio.

##### 2.4 Instituciones de promoción del desarrollo industrial

*Producto:* Se prevé que, además de 30 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio, se iniciarán 15 nuevos proyectos y que, del total de 45 proyectos, se terminarán 15 durante el bienio.

##### 2.5 Desarrollo de industrias en zonas rurales

*Producto:* Se prevé que se iniciarán diez proyectos durante el bienio.

##### 2.6 Mejoramiento de infraestructuras institucionales para ayudar al desarrollo industrial

*Producto:* Se prevé que se iniciarán diez proyectos durante el bienio.

##### 2.7 Establecimiento de fábricas y fortalecimiento de su gestión

*Producto:* Se prevé que, además de cuatro proyectos multinacionales y 60 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 40 países, se iniciarán 20 nuevos proyectos y que, del total de 84 proyectos, se terminarán 15 durante el bienio.

##### 2.8 Infraestructura de capacitación industrial

*Producto:* Se prevé que en el transcurso del bienio estarán en marcha 75 proyectos de cooperación técnica en materia de capacitación en centros de excelencia escogidos, y que, además, se destacarán misiones de asistencia técnica a diez de estos centros y se elaborarán planes para establecer tres nuevas instituciones.

##### 2.9 Capacitación industrial mediante becas

*Producto:* Se prevé que se asignarán 2.000 plazas para becas y viajes de estudio a participantes procedentes de países en desarrollo para perfeccionar sus aptitudes técnicas y de gestión; publicación de los números 11 y 12 del Repertorio de oportunidades de capacitación para el desarrollo industrial (tercer trimestre de 1982 y tercer trimestre de 1983).

##### 2.10 Capacitación industrial en grupo

*Producto:* Se prevé que durante el bienio se ejecutarán 130 programas de capacitación colectiva en el trabajo a través de proyectos de cooperación técnica.

### *Subprograma 3. Actividades relacionadas con el desarrollo y la transferencia de tecnología*

#### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 5.932.000 dólares (35% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 2.953.000 dólares (20,2% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.158-17.168, y revisiones propuestas (A/35/6/Add.2), párrs. 17.159A, 17.165A, 17.166, 17.173 y 17.174.

#### *c) Elementos de programa:*

##### 3.1 Desarrollo de las industrias de elaboración de madera y de los productos de madera

*Producto:* Se prevé que, además de 48 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 28 países, se iniciarán 40 nuevos proyectos y que, del total de 88 proyectos, se terminarán 32 durante el bienio.

##### 3.2 Creación y fortalecimiento de instituciones en las industrias textiles y de prendas de vestir

*Producto:* Se prevé que, además de 42 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 24 países, se iniciarán 46 nuevos proyectos y que, del total de 88 proyectos, se terminarán 42 durante el bienio.

##### 3.3 Promoción de agroindustrias integradas y establecimiento de servicios técnicos para la industria alimentaria

*Producto:* Se prevé que, además de 57 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 37 países, se iniciarán 40 nuevos proyectos y

que, del total de 97 proyectos, se terminarán 32 durante el bienio.

- 3.4 Establecimiento de plantas piloto e institutos y centros técnicos en las industrias de los productos de cuero y de caucho

*Producto:* Se prevé que, además de 60 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 30 países, se iniciarán 40 nuevos proyectos y que, del total de 100 proyectos, se terminarán 32 durante el bienio.

- 3.5 Establecimiento de institutos nacionales de capacitación, investigación aplicada y servicios técnicos en materia de tecnología del envasado

*Producto:* Se prevé que, además de 15 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en diez países, se iniciarán diez nuevos proyectos y que, del total de 25 proyectos, se terminarán ocho durante el bienio.

- 3.6 Desarrollo de nuevas aplicaciones de materias primas de origen agrícola, sus subproductos y desechos

*Producto:* Se prevé que, además de diez proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en diez países, se iniciarán cuatro nuevos proyectos y que, del total de 14 proyectos, se terminarán tres durante el bienio.

- 3.7 Elaboración industrial de menas y de concentrados de metales no ferrosos

*Producto:* Se prevé que, además de 12 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en diez países, se iniciarán seis nuevos proyectos y que, del total de 18 proyectos, se terminarán cinco durante el bienio.

- 3.8 Selección de tecnología de procesos para la producción metalúrgica e introducción de sistemas de mantenimiento y normalización de productos siderúrgicos

*Producto:* Se prevé que, además de 18 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 16 países, se iniciarán 12 nuevos proyectos y que, del total de 30 proyectos, se terminarán diez durante el bienio.

- 3.9 Selección de tecnologías de fundición y otros procesos de transformación de metales aplicables a las condiciones nacionales

*Producto:* Se prevé que, además de 15 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 15 países, se iniciarán ocho nuevos proyectos y que, del total de 23 proyectos, se terminarán seis durante el bienio.

- 3.10 Establecimiento y robustecimiento de centros de tecnología metalúrgica

*Producto:* Se prevé que, además de cuatro proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en cuatro países, se iniciarán tres nuevos proyectos y que, del total de siete proyectos, se terminarán dos durante el bienio.

- 3.11 Transferencia y adaptación de tecnologías metalúrgicas en institutos de investigación y desarrollo industriales, con destino a los países en desarrollo

*Producto:* Se prevé que, además de cuatro proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en cuatro países, se iniciarán cuatro nuevos proyectos durante el bienio.

- 3.12 Evaluación de propiedades y transformación de minerales metalúrgicos

*Producto:* Se prevé que, además de cuatro proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en cuatro países, se iniciarán cuatro nuevos proyectos y que del total de ocho proyectos, se terminará uno durante el bienio.

- 3.13 Diseño y fabricación de maquinaria, equipo e instalaciones para el sector manufacturero no especificados en otros elementos de programa

*Producto:* Se prevé que, además de 33 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 12 países, se iniciarán 20 nuevos proyectos y que, del total de 53 proyectos, se terminarán 16 durante el bienio.

- 3.14 Diseño y fabricación de maquinaria, equipo e instalaciones eléctricos y electrónicos para industrias

*Producto:* Se prevé que, además de 33 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en diez países, se iniciarán 25 nuevos proyectos y que, del total de 58 proyectos, se terminarán 13 durante el bienio.

- 3.15 Desarrollo, diseño y fabricación de material de transporte terrestre, marítimo y fluvial

*Producto:* Se prevé que, además de 17 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 12 países, se iniciarán 12 nuevos proyectos y que, del total de 29 proyectos, se terminarán diez durante el bienio.

- 3.16 Desarrollo y fabricación de equipo de medición y control

*Producto:* Se prevé que, además de diez proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha a comienzos del bienio en ocho países, se iniciarán siete nuevos proyectos y que, del total de 17 proyectos, se terminarán cuatro durante el bienio.

- 3.17 Diseño y fabricación de productos metálicos

*Producto:* Se prevé que, además de 24 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha a comienzos del bienio en 12 países, se iniciarán 20 nuevos proyectos durante el bienio y que, del total de 44 proyectos, se terminarán 14 durante el bienio.

- 3.18 Aplicación de tecnología de computadoras y otras tecnologías avanzadas en las industrias mecánicas

*Producto:* Se prevé que, además de 12 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en siete países, se iniciarán ocho nuevos proyectos y que, del total de 20 proyectos, se terminarán cinco durante el bienio.

- 3.19 Desarrollo de estrategias, establecimiento de sistemas, mejoramiento de la gestión y producción de equipo en la esfera de las técnicas energéticas

*Producto:* Se prevé que, además de 20 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 15 países, se iniciarán 30 nuevos proyectos y que, del total de 50 proyectos, se terminarán 15 durante el bienio.

- 3.20 Desarrollo de recursos nacionales para la construcción y la producción de materiales de construcción

*Producto:* Se prevé que, además de cuatro proyectos regionales y 50 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 40 países, se iniciarán 50 nuevos proyectos y que, del total de 104 proyectos, se terminarán 25 durante el bienio.

- 3.21 Desarrollo de tecnología de elaboración de productos químicos básicos y de técnicas de aplicación de productos petroquímicos

**Producto:** Se prevé que, además de un proyecto regional y 30 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 15 países, se iniciarán 25 nuevos proyectos y que, del total de 56 proyectos, se terminarán 15 durante el bienio.

### 3.22 Desarrollo y transferencia de tecnología para la formulación y la producción de fertilizantes y plaguicidas a nivel nacional

**Producto:** Se prevé que, además de tres proyectos multinacionales y 36 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 24 países, se iniciarán 36 nuevos proyectos y que, del total de 75 proyectos, se terminarán 12 durante el bienio.

### 3.23 Formulación, envasado, control de calidad y fabricación de productos farmacéuticos

**Producto:** Se prevé que, además de tres proyectos regionales y 30 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 24 países, se iniciarán 40 nuevos proyectos y que, del total de 73 proyectos, se terminarán 22 durante el bienio.

### 3.24 Utilización de maderas duras y de residuos agrícolas en la producción de celulosa y papel

**Producto:** Se prevé que, además de un proyecto regional y 15 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 15 países, se iniciarán 20 nuevos proyectos y que, del total de 36 proyectos, se terminarán diez durante el bienio.

### 3.25 Producción de biocombustibles y combustibles sintéticos

**Producto:** Se prevé que, además de dos proyectos multinacionales y 25 proyectos de cooperación técnica por países que estarán en marcha al comienzo del bienio en 20 países, se iniciarán 30 nuevos proyectos y que, del total de 57 proyectos, se terminarán diez durante el bienio.

### 3.26 Tecnología ambiental en la industria; reciclaje, modificaciones de procesos y tratamiento de efluentes

**Producto:** Se prevé que, además de 20 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha al comienzo del bienio en 20 países, se iniciarán 20 nuevos proyectos y que, del total de 40 proyectos, se terminarán 18 durante el bienio.

## Subprograma 4. Actividades de preinversión

### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 2.440.600 dólares (14,4% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 3.165.700 dólares (21,6% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. III, párrs. 17.169-17.176.

### c) Elementos de programa:

#### 4.1 Preparación y evaluación de estudios de viabilidad para inversiones industriales

**Producto:** Se prevé que, además de 45 proyectos de cooperación técnica que estarán en marcha a principios del bienio en 35 países, se iniciarán 20 nuevos proyectos y que, del total de 45 proyectos, se completarán 15 durante el bienio.

#### 4.2 Establecimiento de un servicio de preparación de proyectos industriales

**Producto:** El servicio iniciará operaciones con capacidad para emprender 10 proyectos anualmente.

#### 4.3 Identificación y formulación de propuestas para empresas mixtas industriales internacionales en países en desarrollo

**Producto:** Se formularán propuestas relativas a 400 nuevos proyectos industriales, estructuradas en forma adecuada para su presentación a posibles coparticipes en estas empresas.

#### 4.4 Desarrollo y utilización de instrumentos de promoción para empresas mixtas industriales internacionales en países en desarrollo

**Producto:** Publicaciones técnicas: a) cuatro listas de proyectos para distribuir entre patrocinadores, promotores y contratistas de proyectos, donde figurarán entre 200 y 300 propuestas existentes sobre empresas mixtas enumeradas por sector y por país (dos en 1982 y dos en 1983) y descripciones de empresas mixtas que hayan tenido éxito (segundo trimestre de 1983); b) un directorio, publicado periódicamente, de compañías interesadas en la creación de empresas mixtas industriales en países en desarrollo; c) *Perfiles de Inversión Industrial* en países en desarrollo, como serie periódica; y d) el documento "Manufacturing Ideas for Medium and Small Production Units in Developing Countries", como serie periódica (primer trimestre de 1982).

#### 4.5 Promoción de empresas mixtas industriales internacionales en países en desarrollo

**Producto:** 150 propuestas de proyectos industriales serán presentadas a negociaciones o concertación de acuerdos sobre empresas mixtas.

#### 4.6 Programa cooperativo Banco Mundial/ONUDI

**Producto:** 20 informes de misiones durante el bienio sobre la identificación y evaluación de proyectos que serían financiados por el Grupo del Banco Mundial.

#### 4.7 Movilización de recursos financieros para proyectos de inversiones industriales en países en desarrollo

##### Producto:

i) Publicación para la venta: versión actualizada del Directorio de Recursos de Financiación para Proyectos Industriales en los Países en Desarrollo, para su distribución entre inversionistas, patrocinadores de proyectos y entidades de promoción de países industriales y países en desarrollo;

ii) Programas de capacitación de banqueros que se ocupan del desarrollo industrial, para nacionales de países en desarrollo;

iii) Asignación de cinco promotores de financiación industrial a instituciones multilaterales de financiación del desarrollo.

#### 4.8 Servicios de Promoción de Inversiones de la ONUDI en países con excedente de capital

**Producto:** Además de los nueve servicios de promoción de inversiones que estarán en funcionamiento al comienzo del bienio, se prevé la creación de cuatro nuevas oficinas.

## Subprograma 5. Formulación y dirección de programas y otros servicios de apoyo

### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 2.627.100 dólares (15,5% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 5.711.700 dólares (39% del total del programa).

b) Referencias: Estos elementos de programa, que tienen carácter de apoyo en este subprograma, no forman parte de la estructura de programas del plan de mediano plazo.

c) Elementos de programa:		Número del elemento de programa	Descripción de las áreas	Dólares EE. UU.
5.1	Contratación de personal para proyectos			
5.2	Abastecimiento de equipo, suministros y servicios por contrata	3.12	Preparar una monografía, por regiones, sobre la importancia que tienen para el crecimiento industrial de los países en desarrollo la transformación y la utilización de minerales metalúrgicos . . . . .	10 200
5.3	Formulación y dirección del programa			

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Puestos de plantilla*

*Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

17.61 El total de meses-hombre de personal del cuadro orgánico solicitado para 1982-1983 se asignará a elementos de programa cuya ejecución estaba en marcha en 1980-1981 y continuará en 1982-1983 y a nuevos elementos de programa que comenzarán en 1982-1983. No obstante, los recursos de este programa serán aumentados mediante la reasignación de un puesto de categoría P-2 tomado del programa de dirección y gestión ejecutivas, para prestar apoyo administrativo en el elemento de programa 4.8. El fortalecimiento de esta actividad es necesario en vista del aumento propuesto del número de oficinas de promoción de inversiones que se abrirán durante el bienio.

*Consultores*

17.62 Las necesidades calculadas (578.200 dólares) no representan ningún aumento de recursos, si bien se reasignan, dentro del programa, 128.200 dólares para dar lugar a nuevas actividades en 1982-1983. A continuación se describen los pormenores del programa:

Número del elemento de programa	Descripción de las áreas	Dólares EE. UU.	
1.1	Preparar un proyecto de <i>Manual de Planificación Industrial</i> . . . . .	10 000	
2.1	Prestar asistencia en la elaboración de conceptos de proyecto y documentos de proyecto . . . . .	3 000	
2.2	Prestar asistencia en la elaboración de conceptos de proyecto y documentos de proyecto . . . . .	5 000	
2.3	Prestar asistencia en la elaboración de conceptos de proyecto y documentos de proyecto . . . . .	10 000	
2.7	Prestar asistencia en la preparación de la publicación de la <i>Guía sobre metodología para consultoría sobre diagnóstico industrial</i> . . . . .	10 000	
2.9	Preparar los números 11 y 12 del <i>Repertorio de Oportunidades de Capacitación para el Desarrollo Industrial</i> . . . . .	15 000	
3.4	Prestar asesoramiento sobre aspectos altamente técnicos de proyectos . . . . .	5 000	
3.7	Preparar tres documentos de antecedentes del curso práctico sobre transformación del aluminio . . . . .	15 000	
3.8	Prestar asistencia en la preparación de un informe sobre tecnologías apropiadas y su transferencia a países en desarrollo . . . . .	5 000	
3.9	Prestar asistencia en la preparación del borrador de un documento sobre tecnologías de fundición para la producción de piezas fundidas de hierro y acero . . . . .	15 000	
3.10	Preparar un informe sobre la creación y funcionamiento de centros de tecnología metalúrgica en países en desarrollo . . . . .	10 000	
3.10	Prestar servicios a los centros-talleres de investigaciones metalúrgicas . . . . .	5 000	
4.1	Prestar asistencia en la preparación y evaluación de estudios de previabilidad y de viabilidad y revisar el <i>Manual para la preparación de estudios de viabilidad industrial de la ONUDI</i> . . . . .	50 000	
4.2	Seleccionar estudios para su preparación por la dependencia de preparación de proyectos industriales, ayudar a evaluar estudios preparados por empresas consultoras, y proporcionar asesoramiento a corto plazo sobre la manera de fortalecer las capacidades de planificación de proyectos . . . . .	20 000	
4.3	Ayudar a identificar y formular propuestas de proyectos industriales . . . . .	50 000	
4.4	Ayudar a seleccionar propuestas referentes a proyectos técnicos especiales . . . . .	50 000	
4.5	Ayudar en la promoción de empresas mixtas industriales y en las negociaciones pertinentes . . . . .	40 000	
4.6	Participar en misiones e informar al respecto al Banco Mundial (BIRF) . . . . .	65 000	
4.7	Ayudar a preparar modelos de acuerdos para la constitución de empresas mixtas en la esfera de la reparación y mantenimiento de instalaciones industriales . . . . .	20 000	
4.8	Actualizar y ampliar el <i>Repertorio de recursos financieros para proyectos industriales en los países en desarrollo</i> . . . . .	25 000	
5.3	Proporcionar opiniones de expertos sobre problemas de ejecución de proyectos sobre el terreno que requieran un enfoque multidisciplinario . . . . .	5 000	
<b>TOTAL</b>			<b>578 200</b>

*Horas extraordinarias*

17.63 Las necesidades calculadas (10.000 dólares) se basan en la experiencia adquirida en el bienio 1980-1981 y se relacionan principalmente con la labor del programa Banco Mundial/ONUDI en lo que respecta a la presentación de informes y a la labor preparatoria de reuniones de promoción de inversiones. Se propone que el aumento de 6.000 dólares se cubra mediante reasignación de recursos de otros programas.

**Grupos especiales de expertos**

17.64 A continuación se describen las necesidades calculadas (115.000 dólares) bajo esta partida, que no representen ningún aumento:

Número del elemento de programa	Descripción de las áreas	Dólares EE.UU.	Número del elemento de programa	Descripción de las áreas	Dólares EE.UU.
3.19	Dos, una reunión sobre los aspectos transectoriales del diseño, producción y mantenimiento de equipo y aparatos para la utilización directa de la energía solar, y otra sobre los aspectos transectoriales de la conservación de la energía en ciertas plantas manufactureras.....	55 000	4.7	Reunión sobre nuevos métodos de financiación de empresas mixtas internacionales (Viena, 1983, cinco a diez participantes, tres días) .....	10 000
4.3	Discutir la formulación más eficaz de propuestas de proyectos industriales (Viena, 1982, diez participantes, tres días) .....	10 000			
4.4	Ayudar a seleccionar y presentar material para la publicación <i>Manufacturing Ideas</i> (Viena, 1982, 15 participantes, tres días) ..	20 000			
4.5	Ayudar a la Secretaría a concebir y aplicar un programa eficaz de promoción de inversiones .....	20 000			
<b>TOTAL</b>					<b>115 000</b>

**Viajes oficiales de funcionarios**

17.65 Las necesidades calculadas (448.900 dólares), que no representan ningún aumento de recursos, se utilizarán, en relación con los subprogramas 1, 2 y 3, para la formulación y ejecución de proyectos de cooperación técnica, la representación de la ONUDI en reuniones de organizaciones intergubernamentales y la celebración de consultas con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas a fin de coordinar programas. En cuanto al subprograma 4, la finalidad de las misiones guarda más estrecha relación con la labor de investigación y determinación de hechos y con el objetivo de movilizar fuentes comerciales de financiación para empresas comerciales en países en desarrollo.

**D. Apoyo a los programas****1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS, INFORMACION PUBLICA Y RELACIONES EXTERNAS**

CUADRO 17.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla Personal supernumerario para reuniones	10 877,3	261,5	(261,6)	813,8	813,7	11 691,0
Personal supernumerario en general	986,7	10,2	-	96,6	106,8	1 093,5
Consultores	121,5	(87,1)	(34,4) a/	-	(121,5)	-
Horas extraordinarias	0,9	-	9,1	1,0	10,1	11,0
Grupo especial de expertos	5,6	-	-	0,6	0,6	6,2
	11,6	0,1	(11,7)	-	(11,6)	-
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	3 367,1	76,3	(81,0)	261,0	256,3	3 623,4
<b>Viajes oficiales de funcionarios</b>						
Servicios por contrata	140,5	1,5	-	13,8	15,3	155,8
Material fotovisual	163,8	1,7	3,4	16,5	21,6	185,4
Suministros de información pública	31,6	31,6	-	6,0	37,6	69,2
Contribución a actividades conjuntas	15,7	15,7	-	3,0	18,7	34,4
	1 209,1	12,6	381,7	155,4	549,7	1 758,8
<b>Total</b>	<b>16 932,6</b>	<b>324,1</b>	<b>5,5</b>	<b>1 367,7</b>	<b>1 697,3</b>	<b>18 629,9</b>

a/ Reasignados a Administración y servicios comunes.

CUADRO 17.17 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
17 256,7	5,5	-	-	5,5	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	100,0	146,0
Gastos comunes de personal	31,0	45,0
<b>Total a)</b>	<b>131,0</b>	<b>191,0</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>131,0</b>	<b>191,0</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>18 820,9</b>
-----------------------------------	-----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(18 820,9)

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

CUADRO 17.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Servicios de conferencias, información pública y relaciones externas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	6	6	1	1	7	7
P-4	27	26	-	-	27	26
P-3	33	33	-	-	33	33
P-2/1	10	10	-	-	10	10
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>79</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>81</b>	<b>80</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	3	-	-	4	3
Otras categorías	103	103	1	1	104	104
<b>Total</b>	<b>107</b>	<b>106</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>108</b>	<b>107</b>
<b>Otras categorías</b>						
Trabajadores manuales	9	5	-	-	9	5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>5</b>
<b>Total general</b>	<b>196</b>	<b>190</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>198</b>	<b>192</b>

## D. Apoyo a los programas

## 1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS, INFORMACION PUBLICA Y RELACIONES EXTERNAS

17.66 Las actividades ordinarias de estos servicios de apoyo se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGD/Organization, Sección M/Rev.1). El programa se centra en los servicios de conferencias, la información pública, las relaciones externas con gobiernos y organizaciones intergubernamentales y la prestación de servicios a los órganos normativos de la ONUDI.

- 1.1 Secretaría de la Junta de Desarrollo Industrial
- 1.2 Relaciones externas
- 1.3 Difusión de información sobre la ONUDI y las Naciones Unidas
- 1.4 Servicios de conferencias
- 1.5 Formulación y dirección del programa

Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)  
Redistribución de recursos de personal

17.67 Para fortalecer la dependencia de los servicios comunes de secretaría, se propone reasignar tres puestos del cuadro de servicios generales tomados de las Divisiones de Coordinación de Políticas, Estudios Industriales y Administración. Se reasigna un puesto del cuadro orgánico, de categoría P-4, al programa de coordinación de políticas para ayudar en la elaboración de programas de cooperación técnica. Asimismo, se propone la reasignación de ocho puestos (uno de categoría principal y tres G-7/1, del cuadro de servicios generales, y cuatro del cuadro de trabajadores manuales) a actividades financiadas en común dentro de este programa. Estos puestos fueron ocupados antes por el personal de la imprenta de la ONUDI y no se requieren más ya que, tras el traslado de la ONUDI al Centro Internacional de Viena, este personal fue transfe-



rido al Servicio Conjunto de Imprenta, administrado por el OIEA como servicio común en los edificios de la nueva sede.

#### *Personal supernumerario para reuniones*

17.68 Las necesidades correspondientes a este epígrafe ascienden a 996.900 dólares, de los que 813.500 dólares se relacionan con la prestación de servicios de conferencia al programa de coordinación de políticas. Para el bienio se proponen 30 reuniones de expertos y nueve Consultas. Todas las Consultas necesitarán servicios de interpretación y traducción a cinco idiomas y se prevé que 11 de las reuniones de expertos requerirán servicios en tres idiomas. Se necesitarán 183.400 dólares para prestar servicios a otras reuniones distintas de las de los órganos normativos. El Centro de Conferencias del Centro Internacional de Viena ha atraído varias reuniones, además de las de la ONUDI, cuyo costo se absorbió durante el bienio 1980-1981 con cargo a la sección 17.

#### *Consultores*

17.69 Las necesidades correspondientes a este epígrafe son de 10.000 dólares, de los que 9.100 dólares se cubrirán mediante reasignación de recursos de otros programas, y comprenden un total de cuatro meses-hombre de trabajo de consultores en la Sección de Información Pública para la redacción de dos folletos sobre las actividades de la ONUDI en diversos sectores industriales.

#### *Viajes de oficiales de funcionarios*

17.70 Las necesidades estimadas en este epígrafe (142.000 dólares) se relacionan con la consecución de fondos para el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y con trabajos preparatorios que habrán de realizar los servicios de conferencias para reuniones celebradas fuera de Viena, en especial para las Consultas.

#### *Servicios por contrata*

17.71 Los recursos necesarios (168.900 dólares) para traducciones por contrata supondrán un aumento de 3.400 dólares, que se compensará mediante reducciones en otros programas. Este aumento obedece a la mayor demanda de traducciones a idiomas oficiales distintos de los idiomas de trabajo.

#### *Material fotovisual*

17.72 La suma solicitada para esta partida (63.200 dólares) se relaciona con las actividades de información pública de la ONUDI.

#### *Suministros de información pública*

17.73 Los recursos necesarios para 1982-1983 (31.400 dólares), que corresponden a suministros y servicios, son del mismo orden que los asignados para 1981 (15.700 dólares) y se solicitan para seminarios de representantes de los medios de comunicación sobre temas de carácter general, como la educación para el desarrollo, y para la difusión de información en los países en desarrollo y sobre estos países.

#### *Contribución a actividades conjuntas*

17.74 Las necesidades estimadas (1.603.400 dólares) bajo este epígrafe representan recursos para atender necesidades de la ONUDI para la impresión de documentación de tipo "no parlamentario" por el Servicio Común de Imprenta del Centro Internacional de Viena. El aumento (381.700 dólares) en esta partida queda cubierto por la re-

signación de 353.000 dólares por concepto de sueldos y gastos comunes de personal correspondientes a ocho puestos (uno de categoría principal y tres G-7/1, del cuadro de servicios generales, y cuatro del cuadro de trabajadores manuales) junto con la reasignación de 40.000 dólares para trabajos de imprenta y encuadernación por contrata que en el presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 figuraban en el programa de órganos normativos. Estas reasignaciones se compensan en parte mediante la transferencia de 11.300 dólares de este programa a actividades conjuntas dentro del programa de administración y servicios comunes.

17.75 El Servicio Común de Imprenta es otra actividad conjunta desarrollada en el Centro Internacional de Viena, de cuyo funcionamiento se encarga el OIEA. Presta servicios de imprenta a las organizaciones de las Naciones Unidas situadas en Viena y recupera los gastos de personal, funcionamiento y equipo mediante el cobro de tarifas fijadas en un catálogo de precios. Los gastos de equipo se efectúan de común acuerdo con la ONUDI y se continúa discutiendo la forma de distribuirlos. Al igual que en el caso de la biblioteca, a fines de 1979 la ONUDI transfirió al Servicio Común de Imprenta su propio personal de imprenta y trasladó a la instalación conjunta el equipo de que disponía entonces en sus talleres de impresión. Puesto que el Servicio Común de Imprenta fue establecido a fines de 1979, sólo será posible determinar el volumen apropiado de recursos necesarios en relación con este objeto de gastos sobre la base de la experiencia que se adquiera durante todo el bienio 1980-1981. Por consiguiente, en el proyecto de presupuesto por programa para 1982-1983 no se solicitan recursos adicionales como tales, a no ser las reasignaciones indicadas en el párrafo 17.74 *supra*. En caso de que la experiencia de 1980-1981 demuestre que el nivel de los recursos solicitados para 1982-1983 es insuficiente, se informaría a la Asamblea General.

17.76 En 1980-1981, se amplió un servicio interno para la reproducción de documentación de alta calidad de tipo "parlamentario" utilizando fotocopiadoras de gran velocidad con miras a absorber un volumen de trabajo estimado en 30 millones de páginas impresas por año en 1982-1983. La utilización de este equipo ofrece las siguientes ventajas: elaboración de documentos completos en una sola operación, elevado índice de productividad por operario, costos de funcionamiento bajos, y rapidez en las operaciones de alimentación, reacondicionamiento y salida en todos los trabajos.

17.77 Las necesidades estimadas en relación con esta partida se basan en los supuestos siguientes: se elaborarán 70 millones de páginas impresas por año para el programa de publicaciones a través del Servicio Común de Imprenta y 30 millones de páginas de documentación por medio del servicio de fotocopia de la ONUDI; este volumen no supone ningún crecimiento del programa de trabajos de imprenta; y los precios del Servicio Común de Imprenta permanecerán al mismo nivel que en el bienio 1980-1981. Aunque los recursos correspondientes a las necesidades de la ONUDI en cuanto a servicios de fotocopia, comprendido el alquiler de máquinas para la instalación central, se sufragan con cargo a la Sección 28M, Servicios Administrativos, Viena, los recursos correspondientes a sueldos del personal encargado de reproducir el volumen de documentación de la ONUDI figuran en la presente sección.

## 2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

CUADRO 17.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos</b>						
Puestos de plantilla	7 150,3	121,5	(35,0)	545,2	631,7	7 782,0
Personal supernumerario en general	100,7	1,0	509,8 a/	59,3	570,1	670,8
Horas extraordinarias	251,9	2,6	(20,1)	22,7	5,2	257,1
Enseñanza de idiomas	179,5	1,8	-	17,6	19,4	198,9
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 213,5	36,3	(10,8)	174,6	200,1	2 413,6
Viajes oficiales de funcionarios	78,9	0,7	27,6	10,4	38,7	117,6
Atenciones sociales	24,8	0,3	-	2,4	2,7	27,5
Contribución a actividades conjuntas	1 285,9	13,2	927,1	215,7	1 156,0	2 441,9
<b>Total</b>	<b>11 286,7</b>	<b>177,4</b>	<b>1 398,6</b>	<b>1 047,9</b>	<b>2 623,9</b>	<b>13 910,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 464,1	1 398,6	-	-	1 398,6	12,1%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		
ii) Programas extrapresupuestarios		
Puestos de plantilla	3 120,0	3 644,0
Personal supernumerario en general	200,0	472,0
Gastos comunes de personal	967,0	1 128,0
Viajes oficiales	75,0	80,0
Comunicaciones	100,0	100,0
Contribuciones a actividades conjuntas	200,0	200,0
<b>Total a)</b>	<b>4 662,0</b>	<b>5 624,0</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

a/ Reasignados de otros programas.

CUADRO 17.19 (continuación)

	Gastos estimados	
	de 1980-1981	de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	4 662,0	5 624,0
Total, gastos directos		19 534,6
B. GASTOS PRORRATEADOS		(19 534,6)
Total, gastos directos y prorrateados		-

CUADRO 17.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	8	8	1	1	9	9
P-4	8	8	1	1	9	9
P-3	8	8	5	5	13	13
P-2/1	9	9	2	2	11	11
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>46</b>	<b>46</b>
<b>Cuadros de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	2	2	4	4
Otras categorías	96	95	81	81	177	176
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>97</b>	<b>83</b>	<b>83</b>	<b>181</b>	<b>180</b>
<b>Otras categorías Trabajadores manuales</b>						
Trabajadores manuales	16	16	-	-	16	16
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Total general</b>	<b>151</b>	<b>150</b>	<b>92</b>	<b>92</b>	<b>243</b>	<b>242</b>

## 2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

17.78 La División de Administración, según se describe en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección M/Rev.1), proporciona servicios financieros y de personal (con excepción de los servicios relacionados con la contratación de personal para proyectos, que figuran bajo el programa de operaciones industriales), así como servicios de computadora y servicios generales, con excepción de aquellos que, como consecuencia de la inauguración del Centro Internacional de Viena, figuran en la sección 28M, Servicios Administrativos, Viena.

- 1.1 Servicios financieros
- 1.2 Servicios de personal
- 1.3 Servicios generales
- 1.4 Formulación y dirección de servicios administrativos y comunes

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Personal supernumerario en general*

17.79 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (611.500 dólares), que no representan aumento real, son para atender a la contratación de personal adicional por períodos breves durante épocas de volumen máximo de trabajo, así como a la sustitución de personal en uso de licencia de maternidad o licencia prolongada por enfermedad, con respecto a todos los programas de la ONUDI.

#### *Horas extraordinarias*

17.80 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (234.400 dólares) representan una reducción de 20.100 dólares, que se propone sean reasignados a otros programas. Los recursos solicitados permitirán el reajuste de la ejecución progresiva del presupuesto, el cierre de cuentas, la preparación de revisiones para ascensos y revisiones de la situación contractual de todas las categorías de personal.

#### *Viajes oficiales de funcionarios*

17.81 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (107.200 dólares) representan un aumento de 27.600 dólares, que se propone sean reasignados de otros programas. Los recursos solicitados se relacionan con misiones a Nueva York y Ginebra para participar en reuniones sobre cuestiones financieras, administrativas y de personal (Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, Comité Administrativo de Coordinación, Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas, Comisión de Administración Pública Internacional, PNUD, etc.) y para discutir asuntos relacionados con la transformación de la ONUDI en organismo especializado con objeto de determinar el mecanismo completo de personal y el marco jurídico de la ONUDI.

#### *Enseñanza de idiomas*

17.82 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (181.300 dólares) no representan ningún crecimiento de recursos, aunque en 1980 el número de alumnos registró un aumento del 45,8% en comparación con 1979. Cabe prever que en el bienio 1982-1983 se mantendrá el mismo nivel; además, desde marzo de 1980 se han introducido cursos en dos idiomas más: árabe y chino.

### *Contribución a actividades conjuntas*

17.83 De conformidad con el Memorando de entendimiento concertado entre el Secretario General, el Director General del OIEA y el Director Ejecutivo de la ONUDI en 1977, las tres partes convinieron en compartir los costos de funcionamiento de los servicios comunes en el Centro Internacional de Viena y distribuir entre las tres organizaciones las tareas de administración de las diferentes actividades. De las diversas actividades de servicio, las siguientes tienen consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de la ONUDI: el Servicio Médico Conjunto, el Servicio Conjunto de Vivienda, el Servicio Conjunto de Computadora, el Servicio Conjunto de Biblioteca y el Servicio Conjunto de Imprenta.

17.84 Con excepción de la última actividad, que figura en el programa de servicios de conferencias los recursos destinados a todas las actividades financiadas conjuntamente se solicitan con cargo a este programa.

17.85 La reasignación propuesta a este programa de recursos del programa de estudios e investigaciones industriales destinados a servicios de biblioteca asciende a 915.800 dólares. De esta suma, 495.400 dólares corresponden a sueldos y gastos comunes de personal relacionados con los puestos considerados en los párrafos 17.42 y 17.43 y 420.400 dólares a fondos para libros para la biblioteca y otros servicios. Esta medida es acorde con la discontinuación del elemento de programa 5.5, servicios de biblioteca, dentro del programa de estudios e investigaciones industriales del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981. Se propone la reasignación de otra suma de 11.300 dólares procedente de actividades conjuntas dentro del programa de servicios de conferencia, información pública y relaciones externas, según se explica en el párrafo 17.74. La División de Administración se encarga actualmente de todos los aspectos relacionados con el Servicio Conjunto de Biblioteca y de los demás servicios prestados a la ONUDI por el OIEA en forma de actividades conjuntas en el Centro Internacional de Viena, con la excepción del Servicio Común de Imprenta.

17.86 Puestos que los arreglos concertados con el OIEA respecto de estos servicios comunes entraron en vigor a fines de 1979, será posible determinar, en base a la experiencia adquirida durante todo el bienio 1980-1981, el nivel adecuado de recursos necesarios respecto de este objeto de gastos. Por consiguiente, en el proyecto de presupuesto por programas para 1982-1983 no se solicitan recursos adicionales como tales, con excepción de las reasignaciones indicadas en el párrafo 17.85 *supra*. En caso de que la experiencia de 1980-1981 demuestre que el volumen de recursos solicitados para 1982-1983 (2.226.200 dólares) es insuficiente, se informaría a la Asamblea General.

17.87 A continuación figura el desglose actual de estos recursos:

	<i>Dólares EE.UU.</i>
a) Servicio Médico Conjunto .....	326 100
b) Servicio Conjunto de Vivienda .....	20 800
c) Servicio Conjunto de Computadora .....	952 200
d) Servicio Conjunto de Biblioteca .....	927 100

TOTAL 2 226 200

17.88 Respecto de las partidas a), b) y c), todas las necesidades adicionales correspondientes a unidades de organización de las Naciones Unidas situadas en Viena, distintas de la ONUDI, se sufragarán con cargo a la Sección 28M y, respecto de la partida d), con cargo a la Sección 29F.

## SECCION 18. PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

CUADRO 18.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
11 224,7	258,9	2,3	(42,4)	(0,3)	1 707,4	15,2	1 923,9	17,1	13 148,6

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 483,6	(42,4)	-	32,4	(10,0)	0,0%

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

##### a) Servicios en apoyo de:

i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas

ii) Programas extrapresupuestarios

Total a)

Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
-	-
400,0	531,5
400,0	531,5

CUADRO 13.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas:		
Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	20 300,0	26 282,3
Actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente: proyectos internos	20 000,0	25 000,0
Fondo fiduciario para la protección y el desarrollo del medio marino y las zonas ribereñas de la Arabia Saudita, Bahrein, los Emiratos Arabes Unidos, el Irán, el Iraq, Kuwait, Omán y Qatar	2 600,0	3 200,0
Fondo fiduciario para la protección del Mar Mediterráneo contra la contaminación	5 500,0	9 900,0
Fondo fiduciario para la Convención sobre comercio internacional de especies amena- zadas de flora y fauna silvestres	400,0	800,0
Fondo fiduciario para el coordinador de lengua francesa	79,4	79,4
<b>Total b)</b>	<b>48 879,4</b>	<b>65 261,7</b>
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	169,1	169,7
FNUAP	84,7	84,7
Asignaciones a los organismos de cooperación	20 000,0	38 000,0
Asignaciones a las organizaciones de apoyo	17 500,0	33 000,0
<b>Total c)</b>	<b>37 753,8</b>	<b>71 253,8</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>87 033,2</b>	<b>137 047,0</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>150 195,6</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>5 609,3</b>
	<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>155 368,0 a/</b>

a/ No se incluyen gastos de construcción por valor de 436.900 dólares.

CUADRO 18.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales					Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) + (9) - (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)			
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>A. Organos normativos</b>										
Período de sesiones del Consejo de Administración	1 145,1	-	-	-	-	58,9	-	58,9	1 204,0	
<b>B. Dirección y gestión ejecutivas</b>										
1. Oficina del Director Ejecutivo	1 213,1	-	-	-	-	6,3	-	100,2	1 313,2	
2. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (CCBERA)	1 302,6	-	-	93,9	-	5,0	-	(469,4) a/	863,1	
<b>C. Programas de actividad</b>										
1. Enlace y representación regional	811,4	-	-	30,8	-	3,8	-	34,6	846,0	
2. Medio ambiente	2 011,0	-	-	171,6	-	4,7	-	176,3	2 187,3	
3. Desertificación b/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. Gestión del Fondo para el Medio Ambiente b/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>D. Apoyo a los programas</b>										
1. Servicios de conferencias	1 363,6	-	-	102,0	-	8,2	-	110,2	1 473,8	
2. Administración y servicios comunes	3 035,4	-	-	125,6	-	61,6	-	187,2	3 222,6	
3. Construcción: planificación de la sede	342,5	-	-	30,4	-	0,6	-	31,0	373,5	
<b>TOTAL</b>	<b>11 224,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>559,3</b>	<b>-</b>	<b>169,0</b>	<b>(469,4)</b>	<b>258,9</b>	<b>11 483,6</b>	

a/ Esta cifra refleja una redistribución técnica de recursos para servicios de conferencias del CCBERA a la sección 29C, Servicios de Conferencias de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, que se hace cargo de la prestación de servicios a las reuniones del CCBERA. En la sección 29C figura una partida de compensación.

b/ Financiado exclusivamente con recursos extrapresupuestarios.

CUADRO 18.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	%	
					\$	%			
<b>A. Organos normativos</b>									
Períodos de sesiones del Consejo de Administración	1 145,1	58,9	(21,8)	183,1	220,2	19,2	1 365,3	(1,8)	
<b>B. Dirección y gestión ejecutivas</b>									
1. Oficina del Director Ejecutivo	1 213,1	100,2	134,2	232,8	467,2	38,5	1 680,3	10,2	
2. Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (CCSERA)	1 302,6	(439,5)	(5,5)	72,5	(372,5)	28,5	930,1	(0,6)	
<b>C. Programas de actividad</b>									
1. Enlace y representación regional	811,4	34,6	2,2	81,6	118,4	14,5	929,8	0,2	
2. Medio ambiente	2 011,0	176,3	(219,8)	294,4	250,9	12,4	2 261,9	(10,0)	
3. Desertificación a/	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. Gestión del Fondo para el Medio Ambiente a/	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>D. Apoyo a los programas</b>									
1. Servicios de conferencias	1 363,6	110,2	-	253,5	363,7	26,6	1 727,3	0,0	
2. Administración y servicios comunes	3 035,4	187,2	68,3	526,1	781,6	25,7	3 817,0	3,1	
3. Construcción: planificación de la sede	342,5	31,0	-	63,4	94,4	27,5	436,9	0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>11 224,7</b>	<b>258,9</b>	<b>(42,4)</b>	<b>1 707,4</b>	<b>1 923,9</b>	<b>17,1</b>	<b>13 148,6</b>	<b>0,0</b>	

a/ Financiado exclusivamente con recursos extrapresupuestarios.



CUADRO 18.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983					
<b>Puestos de plantilla</b>	4 766,6	357,8	143,2	781,1	1 282,1	6 048,7		3,2	
Personal supernumerario para reuniones	1 475,0	(412,4)	(155,0)	140,7	(426,7)	1 048,3		(14,5)	
Personal supernumerario en general	107,1	3,7	(2,8)	15,3	16,2	123,3		(2,5)	
Consultores	244,1	6,0	32,0	34,6	72,6	316,7		12,7	
Horas extraordinarias	59,9	2,8	14,7	10,6	28,1	88,0		23,4	
Grupos especiales de expertos	0,0	0,0	68,4	12,1	80,5	80,5		-	
Puestos supernumerarios	221,8	20,2	0,0	41,3	61,5	283,3		0,0	
Gastos comunes de personal	2 324,5	181,3	72,4	395,1	648,8	2 973,3		3,3	
Gastos de representación	23,6	0,0	0,0	0,0	0,0	23,6		0,0	
Viajes de representantes	145,4	18,4	2,0	17,7	38,1	183,5		1,2	
Otros viajes oficiales de funcionarios	280,8	13,0	0,0	43,6	56,6	337,4		0,0	
Traducciones por contrata	13,7	0,8	(7,7)	1,0	(5,9)	7,8		(53,1)	
Impresión y encuadernación externas	115,2	3,1	(18,9)	11,4	(4,4)	110,8		(15,9)	

CUADRO 18.4 (continuación)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		
Alquiler y conservación de locales	53,4	2,4	(6,3)	7,3	3,4	56,8	(11,2)
Agua, electricidad, etc.	44,6	2,3	4,4	8,0	14,7	59,3	9,3
Alquiler y conservación de equipo	222,7	11,4	7,0	37,0	55,4	278,1	2,9
Comunicaciones	321,3	16,3	0,0	52,0	68,3	389,6	0,0
Atenciones sociales	10,2	0,5	0,0	1,6	2,1	12,3	0,0
Recepciones oficiales	5,0	0,2	0,0	0,8	1,0	6,0	0,0
Servicios de conferencias	143,0	7,4	(54,9)	14,8	(32,7)	110,3	(36,5)
Servicios diversos	62,1	3,1	(30,8)	5,1	(22,6)	39,5	(47,2)
Suministros y materiales	258,0	13,0	48,1	48,9	110,0	368,0	17,7
Mobiliario y equipo	141,5	6,9	11,8	24,9	43,6	185,1	7,9
Nuevos locales, incluidas ampliaciones	15,2	0,7	0,0	2,5	3,2	18,4	0,0
Amortización de préstamos	170,0	-	(170,0)	-	(170,0)	-	(100,0)
<b>TOTAL</b>	<b>11 224,7</b>	<b>258,9</b>	<b>(42,4)</b>	<b>1 707,4</b>	<b>1 923,9</b>	<b>13 148,6</b>	<b>0,0</b>

## CUADRO 18.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SuG	2	2	1	1	3	3
D-2	3	3	7	7	10	10
D-1	4	4	10	10	14	14
P-5	10	10	19	19	29	29
P-4	14	14	20	24	34	38
P-3	4	4	39	36	43	40
P-2/1	3	3	7	9	10	12
<b>Total</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>103</b>	<b>106</b>	<b>144</b>	<b>147</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	1	1	2	2
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	64	72	215	221	279	293
<b>Total general</b>	<b>111</b>	<b>119</b>	<b>319</b>	<b>328</b>	<b>430</b>	<b>447</b>

## CUADRO 18.6. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 18								
		A	B	1	2	3	4	1	2	3
<b>Sección 28.</b>										
A	95,2	-	9,1	11,0	30,4	5,2	15,5	10,4	13,6	-
B	478,1	3,2	9,1	20,4	253,0	29,3	8,4	7,3	147,4	-
C	399,1	-	31,3	40,3	76,3	13,2	40,3	49,3	148,4	-
D	1 271,8	-	-	1 271,8	-	-	-	-	-	-
E	113,1	2,0	5,5	12,3	61,6	4,3	5,1	4,4	17,9	-
F	282,4	5,0	13,7	30,6	154,0	10,7	12,7	10,9	10,9	-
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	86,9	-	3,0	42,9	7,8	1,5	4,2	6,2	21,3	-
K	71,2	-	4,8	7,2	14,1	2,4	7,3	8,7	26,7	-
L	122,5	-	8,0	12,7	23,8	4,4	12,7	15,2	45,7	-
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>										
A	0,4	0,4	-	-	-	-	-	-	-	-
B	1 547,9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E y F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sección 6 a/</b>	1 621,8	-	-	-	1 408,9	97,3	115,6	-	-	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>										
B	(32,4)	1 171,4	(4 439,0)	266,2	2 180,2	196,0	110,0	92,3	390,5	-
D 1	(59,1)	109,9	-	535,9	2 693,6	186,5	221,9	(3 806,9)	-	-
D 2	(187,4)	275,5	575,0	1 700,2	8 544,4	591,7	703,4	604,8	(13 182,4)	-
<b>Total de gastos prorrateados</b>	5 609,3	3 115,3	(3 981,7)	3 951,5	15 448,1	1 142,5	1 257,1	(2 997,4)	(12 326,1)	-
<b>Gastos directos</b>	149 758,7 a/	1 365,3	3 981,7	8 425,0	105 097,2	12 080,1	3 485,9	2 997,4	12 326,1	-
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	155 368,0	4 480,6	-	12 376,5	120 545,3	13 222,6	4 743,0	-	-	-

a/ Teniendo en cuenta gastos de construcción por un monto de 436.900 dólares, el total de gastos directos alcanza la cifra de 150.195.600 dólares.

Clave de las líneas:**Sección 28. Administración, finanzas y gestión**

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

**Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca**

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad:
  1. Enlace y representación regional
  2. Medio ambiente
  3. Desertificación
  4. Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
- D. Apoyo a los programas:
  1. Servicios de conferencias
  2. Administración y servicios comunes
  3. Construcción, Dependencia de Planificación de la Sede

## Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente

18.1 Después de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, celebrada en Estocolmo en junio de 1972, la Asamblea General, en su resolución 2997 (XXVII), de 15 de diciembre de 1972, estableció el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y una pequeña secretaría que actuaría como punto central para las actividades relacionadas con el medio y para la coordinación con el sistema de las Naciones Unidas. En la misma resolución, la Asamblea estableció el Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

18.2 El PNUMA se ocupa de la evaluación y la ordenación del medio ambiente, actividades que abarcan varias esferas temáticas y diversas medidas de apoyo.

18.3 La evaluación del medio ambiente, denominada también Vigilancia Mundial, se centra en actividades de evaluación, investigación, intercambio de información, análisis y examen en los planos mundial y regional. El SIMUVIMA es el mecanismo utilizado para la vigilancia mundial, mientras que INFOTERRA y el RIPQPT están orientados principalmente al intercambio de información en términos generales, así como sobre productos químicos potencialmente tóxicos. Los datos y las estadísticas sobre el medio ambiente que sirven de apoyo al PNUMA se elaboran en este nivel. Se ha cobrado conciencia de la necesidad de una evaluación completa, lo que ha motivado la elaboración de un plan de acción en esta esfera. Los resultados de las evaluaciones se utilizan para la ordenación.

18.4 La ordenación del medio ambiente se refiere a asuntos relacionados con los asentamientos humanos y la salud humana; los ecosistemas terrestres, que incluyen cuestiones como las tierras áridas y la desertificación, los suelos, el agua, las selvas tropicales y otros ecosistemas, la flora y la fauna y los recursos genéticos; el medio ambiente y el desarrollo, en lo concerniente a un criterio integrado, la industria y la tecnología adecuada; los océanos, en relación con programas mundiales: contaminación de los mares, recursos marinos vivos y mares regionales; la energía en lo tocante a las fuentes de energía tradicionales y no tradicionales, su producción y su utilización; los desastres naturales, en relación con los cuales se consideran los sistemas de alerta y distintos tipos de desastres naturales; y el derecho del medio ambiente, que forma parte integrante de la ordenación del medio ambiente y sirve de base para la elaboración de principios e instrumentos jurídicos en relación con varios de los subprogramas mencionados.

18.5 Como parte de las actividades para aumentar la capacidad de los países en desarrollo para ocuparse de asuntos del medio, se toman también medidas de apoyo para complementar las actividades mencionadas y asegurar su éxito. En este contexto, la enseñanza y la capacitación ambientales, la información y la asistencia técnica constituyen componentes importantes tanto de la evaluación como de la ordenación del medio ambiente. Estas actividades tienen por objeto garantizar la formación de recursos de personal adecuados en la esfera del medio ambiente, aumentar la comprensión de los problemas del medio por el público y responder a las necesidades concretas de los gobiernos en lo que respecta a la solución de problemas.

18.6 La Asamblea General, en su resolución 35/74, decidió, entre otras cosas, "Convocar en 1982 un período de sesiones de carácter especial del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, abierto a todos los Estados, para conmemorar el décimo aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano". La Asamblea invitó también al Director Ejecutivo del PNUMA a que presentara al Consejo de Administración, en su noveno período de sesiones, un informe amplio sobre todas las cuestiones pertinentes a la organización, el programa y las consecuencias financieras del período de sesiones. Por lo tanto, en el presente proyecto de presupuesto no se incluyen solicitudes de créditos con respecto a la convocación de dicho período de sesiones de carácter especial, puesto que los arreglos para dichos períodos de sesiones deben ser examinados por el Consejo de Administración del PNUMA en su noveno período de sesiones y por la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones. Sólo entonces será posible presentar cálculos precisos de las necesidades que entrañará la convocación de ese período de sesiones de carácter especial.

18.7 En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979<sup>1</sup>, el Secretario General pidió autorización para que seis puestos del cuadro orgánico y seis de contratación local que se financiaban con fondos extrapresupuestarios del PNUMA se incluyeran en adelante en el presupuesto ordinario. En esa oportunidad se indicó que varios otros puestos correspondían totalmente, o en gran parte, a las funciones que se especifican en la sección II de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General. Además, se señaló que la cuestión de la dotación de personal del PNUMA se examinaría nuevamente cuando se preparara el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, para recomendar en ese contexto otras transferencias al presupuesto ordinario.

18.8 Cuando se reconsideró la cuestión de las transferencias de puestos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, el Secretario General expresó la opinión de que "de conformidad con la política de suma moderación que ha sido preciso observar en la preparación de todo el proyecto de presupuesto por programas para 1980-1981, se han aplicado a las transferencias de puestos de fuentes extrapresupuestarias al presupuesto ordinario los mismos criterios estrictos aplicados a la creación de nuevos puestos. En este caso particular se llegó a la conclusión que en este momento no existía una necesidad imperiosa de efectuar nuevas transferencias"<sup>2</sup>.

18.9 En el curso de la preparación del presente proyecto de presupuesto para 1982-1983, el Secretario General ha examinado nuevamente la posibilidad de proponer nuevas transferencias de puestos sufragados con fondos extrapresupuestarios. Sin embargo, como siguen existiendo las mismas limitaciones financieras que cuando se preparó el presupuesto por programas para 1980-1981, el Secretario General considera que todavía es improcedente proponer esas transferencias de puestos al presupuesto ordinario.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/32/6), vol. II, párrs. 13.1 a 13.15.

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/34/6), vol. II, párr. 18.4.

## A. Organos normativos

## PERIODOS DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

CUADRO 18.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	863,5	44,1	-	140,7	184,8	1 048,3
Horas extraordinarias	11,8	0,6	22,0	5,4	28,0	39,8
Viajes de representantes	26,4	1,4	2,0	4,6	8,0	34,4
Viajes de funcionarios	16,2	0,9	-	2,7	3,6	19,8
Traducciones por contrata	13,7	0,8	(7,7)	1,0	(5,9)	7,8
Atenciones sociales: recepciones oficiales	10,2	0,5	-	1,6	2,1	12,3
Servicios de conferencias	143,0	7,4	(54,9)	14,8	(32,7)	110,3
Servicios diversos	29,1	1,5	(29,3)	0,1	(27,7)	1,4
Suministros y materiales	31,2	1,7	46,1	12,2	60,0	91,2
<b>TOTAL</b>	<b>1 145,1</b>	<b>58,9</b>	<b>(21,8)</b>	<b>183,1</b>	<b>220,2</b>	<b>1 365,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 204,0	(21,8)	-	-	(21,8)	(1,8) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 365,3</b>
	<b>3 115,3</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>4 480,6</b>

## B. GASTOS PRORRATEADOS

**A. Organos normativos**

**PERIODOS DE SESIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

18.10 Para los periodos de sesiones anuales del Consejo de Administración se proporcionan servicios de intérpretes de Nueva York y Ginebra y servicios de traductores y mecanógrafos de conferencias de Nueva York, Ginebra y Nairobi. La documentación previa al periodo de sesiones, la del propio periodo y la posterior a éste se reproduce en Nairobi y se distribuye desde allí. Las consultas oficiosas con los gobiernos entre periodos de sesiones se celebran todos los años en Nairobi en la primera quincena de diciembre y duran hasta cinco días.

18.11 Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 1 de la sección VI de la resolución 32/162 de la Asamblea General, enmendada por la Asamblea en su trigésimo quinto periodo de sesiones, las mesas del Consejo de Administración del PNUMA y de la Comisión de Asentamientos Humanos celebran una reunión conjunta cada año. Los gastos de viaje de los miembros de la mesa del Consejo de Administración del PNUMA se incluyen en los recursos solicitados en esta partida. Los de los miembros de la mesa de la Comisión de Asentamientos Humanos se incluyen en la sección 19.

	(Dólares EE.UU.)
14 traductores por 14 días .....	35 800
13 mecanógrafos por 14 días .....	24 500
5 mecanógrafos por cuatro meses (documentación previa al periodo de sesiones, del periodo de sesiones y posterior al periodo de sesiones) .....	72 000
Viajes .....	126 500
<b>TOTAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION</b>	<b>491 400</b>
b) <i>Consultas entre periodos de sesiones</i>	
15 intérpretes por 5 días .....	26 200
Viajes .....	27 900
<b>TOTAL DE LAS CONSULTAS ENTRE PERIODOS DE SESIONES</b>	<b>54 100</b>
c) <i>Personal del cuadro de servicios generales (1.730 días de trabajo) .....</i>	<b>48 300</b>
<b>TOTAL POR AÑO</b>	<b>593 800</b>
<b>TOTAL DE PERSONAL SUPERNUMERARIO PARA REUNIONES POR BIENIO</b>	<b>1 187 600</b>

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

18.12 Para el cálculo de las necesidades de personal supernumerario se tiene en cuenta: a) que el Consejo de Administración se reúne en pleno y tiene dos comités de pleno; b) que se harán arreglos para que no haya más de dos reuniones simultáneas; y c) que los idiomas oficiales del Consejo de Administración son el árabe<sup>3</sup>, el chino, el español, el francés, el inglés y el ruso.

*Personal supernumerario para reuniones*

18.13 Las necesidades estimadas para esta partida (907.600 dólares) se refieren al reemplazo y gastos de viaje de los intérpretes, traductores y mecanógrafos de conferencias proporcionados por los servicios de conferencias de Ginebra y Nueva York, sobre la base del reembolso de los gastos, para los periodos de sesiones anuales y para las consultas oficiosas entre periodos de sesiones. También se incluyen en los cálculos las necesidades en relación con la contratación local de personal de seguridad, auxiliares de salas de conferencias, personal de taller de reproducción, mensajeros, choferes y personal de distribución. El desglose de las necesidades para el periodo de sesiones anual y para las consultas oficiosas entre periodos de sesiones es el siguiente:

	(Dólares EE.UU.)
a) <i>Consejo de Administración</i>	
31 intérpretes por 14 días .....	124 000
5 revisores por 4 meses (documentación previa al periodo de sesiones, del periodo de sesiones y posterior al periodo de sesiones) .....	108 600

Como puede observarse, esta suma supera al crédito solicitado para el bienio en 280.000 dólares. La experiencia ha demostrado, empero, que, a veces es posible que algunos de estos costos totales sean absorbidos por los servicios de conferencias de Ginebra y Nueva York. Por lo tanto, dado que es razonable prever que en el futuro parte de estos costos totales sean absorbidos, como lo han sido en el pasado, la solicitud para esta partida se mantiene en el monto de la base revaluada de recursos para 1980-1981 (907.600 dólares).

*Horas extraordinarias*

18.14 Las necesidades previstas para esta partida (34.400 dólares) permiten sufragar 3.850 horas extraordinarias en 1982 e igual número en 1983. Las necesidades se basan en la experiencia acumulada hasta la fecha y si bien representan un crecimiento real de 22.000 dólares para este programa, éste queda casi totalmente compensado por una reducción de 19.300 dólares en el programa de administración y servicios comunes. Si bien a los fines del control ha sido útil incorporar en el segundo programa las necesidades de horas extraordinarias del PNUMA, se estima que en el caso del presente programa en particular se justifica una excepción, ya que no corresponde a una unidad de organización determinada, sino que más bien abarca una serie de unidades que, conjuntamente, prestan servicios al Consejo.

*Viajes de funcionarios*

18.15 Las necesidades para esta partida (17.100 dólares) están relacionadas con los gastos de viajes de los funcionarios de las oficinas de enlace del PNUMA en Nueva York y Ginebra para asistir a los periodos de sesiones del Consejo de Administración. Su presencia se considera indispensable para la coordinación eficaz entre las oficinas mencionadas y la sede. Las oficinas también contribuyen a la prestación de servicios sustantivos para los periodos de sesiones.

<sup>3</sup> La prestación de servicios en idioma árabe no se ha incluido en las necesidades de recursos detalladas a continuación puesto que las necesidades pertinentes serán objeto de un examen que constituirá la base de un informe sobre la aplicación de la resolución 35/219, que se presentará a la Asamblea General en su trigésimo sexto periodo de sesiones.

*Traducción por contrata*

18.16 Las necesidades por un monto de 6.800 dólares representan una reducción de 7.700 dólares que se basa en la experiencia del bienio 1980-1981.

*Atenciones sociales: recepciones oficiales*

18.17 Las necesidades, que ascienden a 10.700 dólares, equivalen al mantenimiento de la base revaluada de recursos de 1980-1981. Este crédito cubre los gastos de la recepción oficial que ofrecen cada año conjuntamente el Presidente del Consejo de Administración y el Director Ejecutivo del PNUMA. De conformidad con las prácticas establecidas respecto de esas recepciones, se invita en general a todos los Estados Miembros representados en el Consejo o en el lugar de destino.

*Servicios de conferencias*

18.18 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (95.500 dólares) representan una reducción de 54.900 dólares basada en la experiencia del bienio 1980-1981. En gran parte la reducción se debe a las economías logradas en los gastos de distribución de la documentación de los períodos de sesiones.

*Servicios diversos*

18.19 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (1.300 dólares) entrañan una reducción de 29.300 dólares basada en la experiencia del bienio 1980-1981. Parte de las

economías se debe a que ha desaparecido la necesidad de enviar máquinas de escribir por vía aérea desde Ginebra para los períodos de sesiones pues se ha adquirido equipo adicional en Nairobi.

*Suministros y materiales*

18.20 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (79.000 dólares) se desglosan de la siguiente manera:

	(Dólares EE.UU.)
15.600 resmas de papel .....	44 480
5.300 tubos de tinta .....	15 180
Material de laboratorio fotográfico .....	11 660
Repuestos de máquinas duplicadoras .....	4 590
Varios .....	3 090
TOTAL	79 000

Esta suma representa un crecimiento real de 46.100 dólares. Si bien en el pasado se ha procurado absorber los gastos excesivos de suministros y materiales para este programa con los créditos para el programa de administración y servicios comunes, estas medidas provisionales no pueden continuar indefinidamente, ya que poco a poco la organización se va quedando sin el material de uso diario que necesita.

**B. Dirección y gestión ejecutivas****1. OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

CUADRO 18.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS**1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	715,7	62,9	88,6	141,7	293,2	1 008,9
Consultores	14,4	0,7	-	2,4	3,1	17,6
Gastos de representación	14,0	-	1,2	-	1,2	15,2
Otros gastos comunes de personal	359,2	31,0	44,4	70,8	146,2	505,4
Viajes de funcionarios	109,7	5,6	-	17,9	23,5	133,2
<b>TOTAL</b>	<b>1 213,1</b>	<b>100,2</b>	<b>134,2</b>	<b>232,8</b>	<b>467,2</b>	<b>1 680,3</b>



## CUADRO 18.8 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 313,3	134,2	-	-	134,2	10,2 %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios de apoyo a:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
b) Presupuesto de gastos y de apoyo al programa del Fondo para el Medio ambiente	1 172,3	1 371,3
<b>Total b)</b>	1 172,3	1 371,3
c) Fondos fiduciarios	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	1 172,3	1 371,3

<b>Total, gastos directos</b>	3 051,6
-----------------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

	(3 051,6)
--	-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-
--	---

## CUADRO 18.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	1	1	-	1	1
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	2	2	1	-	3	2
P-4	-	-	2	3	2	3
P-3	1	1	1	1	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	9	8	7	9	16	17
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>28</b>	<b>29</b>

**B. Dirección y gestión ejecutivas****1. OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

18.21 Este programa consiste en la dirección y gestión generales de las actividades de la secretaria del PNUMA, habida cuenta de los deberes y responsabilidades encomendados al Director Ejecutivo por la Asamblea General en su resolución 2997 (XXVII). La Oficina del Director Ejecutivo supervisa también la Dependencia de Relaciones Exteriores y Elaboración de Políticas, los Servicios de Información y las Oficinas Regionales y de Enlace.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Redistribución de puestos*

18.22 Se solicita autorización para transferir un puesto del presupuesto ordinario de categoría D-2 de la Oficina del Programa para el Medio Ambiente a la Oficina del Director Ejecutivo, en reemplazo de un puesto existente de categoría D-2 sufragado con fondos extrapresupuestarios. Esta transferencia se efectuó provisionalmente en 1979. En esa ocasión el Director Ejecutivo señaló que el cumplimiento del mandato conferido en la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General exigía que las funciones

de relaciones exteriores y elaboración de política tuvieran el carácter permanente propio de las funciones ordinarias de la organización. La autorización solicitada tiene especial importancia ahora que las funciones del puesto de categoría D-2 sufragado con cargo al presupuesto ordinario en la Oficina del Director Ejecutivo se ajustan a las recomendaciones de la resolución 32/197 de la Asamblea a favor de la promoción de la colaboración entre los organismos pertinentes, la programación conjunta en todo el sistema y la asistencia en la prestación de servicios a los órganos intergubernamentales centrales. El crecimiento real de este programa derivado de la transferencia de este puesto sería de 165.200 dólares, suma constituida por 109.200 dólares correspondientes a sueldos, 54.800 dólares correspondientes a gastos comunes y 1.200 dólares correspondientes a gastos de representación.

18.23 Se propone además la transferencia de un puesto de contratación local de este programa a la Sección de Servicios Generales del Servicio Administrativo. La reducción de las necesidades de este programa derivada de la transferencia de este puesto sería de 31.000 dólares, de los cuales 20.600 dólares corresponderían a sueldos y 10.400 dólares a gastos comunes de personal.

*Consultores*

18.24 Las necesidades estimadas para consultores (15.200 dólares) corresponden a 2 1/2 meses de trabajo para ayudar a preparar un programa de mediano plazo sobre el medio ambiente para todo el sistema.

*Viajes de funcionarios*

18.25 Las necesidades estimadas (115.300 dólares) para esta partida, que incluyen un crecimiento real de 5.600 dólares, se refieren a lo siguiente:

- a) Asistencia a reuniones de órganos, conferencias y grupos de las Naciones Unidas;
- b) Consultas con los gobiernos;

c) Consultas con funcionarios en la Sede de las Naciones Unidas, en la sede del PNUD y en los organismos especializados y las comisiones regionales;

d) Representación en reuniones y conferencias intergubernamentales y no gubernamentales;

e) Actividades de información pública.  
El crecimiento real propuesto de 5.600 dólares refleja el creciente interés en la participación del PNUMA en actividades que anteriormente no incluían aspectos relacionados con el medio ambiente pero que ahora se han ampliado a medida que ha venido intensificándose la comprensión de los problemas del medio desde la creación del PNUMA.

## 2. SECRETARIA DEL COMITE CIENTIFICO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS

CUADRO 18.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	325,8	3,8	-	23,9	27,7	353,5
Personal supernumerario para reuniones	464,7	(464,7)	-	-	(464,7)	-
Personal supernumerario en general	11,9	0,1	(12,0)	-	(11,9)	-
Consultores	158,8	1,6	-	15,5	17,1	175,9
Horas extraordinarias	6,0	0,1	12,0	1,7	13,8	19,8
Gastos comunes de personal	101,0	1,2	-	7,4	8,6	109,6
Viajes de representantes	119,0	17,0	-	13,1	30,1	149,1
Viajes de funcionarios	18,7	0,2	-	1,8	2,0	20,7
Impresión y encuadernación externas	70,0	0,8	-	6,9	7,7	77,7
Alquiler y conservación de locales	6,2	0,1	(6,3)	-	(6,2)	-
Alquiler y conservación de equipo	-	-	7,0	0,7	7,7	7,7
Comunicaciones	2,4	0,1	-	0,3	0,4	2,8
Servicios diversos	3,5	-	(1,5)	0,1	(1,4)	2,1
Suministros y materiales	6,0	0,1	2,0	0,8	2,9	8,9
Mobiliario y equipo	8,6	0,1	(6,7)	0,3	(6,3)	2,3
<b>TOTAL</b>	<b>1 302,6</b>	<b>(439,5)</b>	<b>(5,5)</b>	<b>72,5</b>	<b>(372,5)</b>	<b>930,1</b>

## CUADRO 18.10 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
863,1	(5,5)	-	-	(5,5)	(0,6)%

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	930,1
---------------------------	-------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(930,1)
---------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

## CUADRO 18.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

CUADRO 18.11 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
Total	2	2	-	-	2	2
Total general	4	4	-	-	4	4

## 2. SECRETARIA DEL COMITE CIENTIFICO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL ESTUDIO DE LOS EFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS

18.26 El Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas fue establecido en la resolución 913 (X) de la Asamblea General, de 3 de diciembre de 1955, con el mandato de encargarse de la recopilación y la amplia distribución de datos científicos sobre los efectos a corto y largo plazo de la radiación ionizante sobre el ser humano y su medio ambiente. La secretaría del Comité se encuentra en Viena. Junto con los servicios de apoyo administrativo de la ONUDI y de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, debe prestar servicios sustantivos al Comité para los períodos de sesiones de 1982 y 1983. En el período 1982-1983, la secretaría del Comité realizará labores de recopilación y examen de la documentación y los informes científicos remitidos por los gobiernos sobre el tema de los niveles y los efectos de la radiación.

### Subprograma 1. Estudio de los efectos de las radiaciones atómicas

a) Recursos necesarios: Presupuesto ordinario: 930.100 dólares (100% del total del programa);  
 b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párr. 14.2.

#### c) Elementos de programa:

##### 1.1 Recopilación de datos científicos

#### Producto:

a) Informe a la Asamblea General y a la comunidad científica sobre los niveles y los efectos de la radiación procedente de todas las distintas fuentes sobre la base de la recopilación, reunión y examen de las publicaciones y la documentación científica remitida por los gobiernos (1982);  
 b) Documentos para establecer criterios respecto de determinados radionúclidos para uso de los gobiernos y la comunidad científica (1982).

### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

#### Personal supernumerario para reuniones

18.27 Se solicita un crédito para personal supernumerario para reuniones a fin de satisfacer las necesidades de servicios de conferencias durante los períodos de sesiones anuales del Comité. Para las reuniones se necesitarán: i) 24 intérpretes simultáneos para la interpretación del español, el francés, el inglés y el ruso y a esos idiomas; ii) la traducción del inglés al español, el francés y el ruso, de aproximadamente 1.500 páginas mecanografiadas en 1982 y de aproximadamente 1.000 páginas en 1983. También será necesario presentar material en forma gráfica; iii) cuatro empleados de conferencias durante tres semanas para el período de las reuniones. Sin embargo, habida cuenta del establecimiento de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, se considera apropiado que esos servicios se sufragan ahora con cargo a la sección 29 C del presupuesto ordinario. Por lo tanto, se ha hecho un ajuste especial en la base revaluada de recursos de 1980-1981 para efectuar la transferencia de recursos de la sección 18 a la sección 29 C. En consecuencia, no se solicita crédito alguno en la sección 18 para el bienio 1982-1983 respecto de personal supernumerario para las reuniones que se celebren en Viena.

#### Personal supernumerario en general

18.28 No se solicitan recursos para esta partida en 1982-1983, ya que se prevé que los recursos para personal supernumerario en general (12.000 dólares) se asignarán a horas extraordinarias. Ese arreglo dará mucha mayor flexibilidad, pues la experiencia ha demostrado hasta ahora que resulta considerablemente más eficiente utilizar en los períodos de mayor trabajo el personal de la ONUDI y el personal permanente de las Naciones Unidas en horas extraordinarias que contratar personal supernumerario inexperto del exterior por períodos breves.

**Consultores**

18.29 Las necesidades estimadas (160.400 dólares) se relacionan con la necesidad de contar con los servicios de expertos en una diversa gama de cuestiones científicas para ayudar a: i) preparar la documentación científica para los períodos de sesiones del Comité; ii) preparar la versión definitiva del informe sustantivo a la Asamblea General; iii) prestar apoyo sustantivo al Comité mediante el suministro de los cálculos y análisis que se soliciten. Dado el reducido tamaño de la secretaría permanente es indispensable contar con servicios de consultores, que resultan también más económicos que un aumento del personal permanente. No se solicita crecimiento real para esta partida, ya que los 160.400 dólares representan el nivel de la base revaluada de recursos de 1980-1981.

**Horas extraordinarias**

18.30a Las necesidades estimadas (18.100 dólares) comprenden el monto de la base revaluada de recursos de 1980-1981 (6.100 dólares) y la suma de 12.000 dólares que se propone se transfiera de la partida correspondiente a personal supernumerario en general, como se indicó arriba.

**Viajes de representantes**

18.30b Puesto que los miembros del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas prestan servicios a título personal, tienen derecho al reembolso de los gastos de viaje y al pago de dietas. De los 20 miembros, 11 tendrían derecho a

viajar en primera clase y nueve en clase económica. El costo total de esos viajes y de las correspondientes dietas sería de 170.000 dólares. No obstante, como se supone que sólo el 80% de los derechos a viaje y dietas se hacen efectivos, se solicitan 136.000 dólares, suma que equivale a la base revaluada de recursos de 1980-1981.

**Viajes de funcionarios**

18.31 Las necesidades estimadas para esta partida (18.900 dólares) corresponden a los viajes entre Viena y la sede del PNUMA, en Nairobi, y a las visitas a laboratorios y otras organizaciones.

**Impresión externa**

18.32 Las necesidades estimadas para esta partida (70.800 dólares) se refieren a la impresión de: a) la documentación para los dos períodos de sesiones del Comité, en cuatro idiomas (aproximadamente 1.800 páginas en 1982 y 1.200 páginas en 1983); y b) el informe de 1982 del Comité, distribuido como publicación para la venta en cuatro idiomas, junto con una versión simplificada del informe, en 1983.

**Otros objetos de gastos**

18.33 Se proponen varios traslados de créditos de menor importancia de las partidas alquiler y conservación de locales, servicios varios y muebles y equipo a las partidas alquiler y conservación de equipo y suministros y materiales. El efecto neto de estos traslados sería una pequeña reducción de los créditos por un monto de 5.500 dólares.

**C. Programas de actividad****1. ENLACE Y REPRESENTACION REGIONAL**

CUADRO 18.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	538,2	23,6	-	50,4	74,0	612,2
Personal supernumerario en general	34,2	0,5	2,2	4,2	6,9	41,1
Horas extraordinarias	6,3	0,2	-	0,8	1,0	7,3
Gastos comunes de personal	152,6	7,2	-	14,8	22,0	174,6
Viajes de funcionarios	19,7	0,3	-	2,3	2,6	22,3
Alquiler y conservación de locales	47,2	2,3	-	7,3	9,6	56,8
Comunicaciones	10,3	0,4	-	1,4	1,8	12,1
Suministros y materiales	2,9	0,1	-	0,4	0,5	3,4
<b>TOTAL</b>	<b>811,4</b>	<b>34,6</b>	<b>2,2</b>	<b>81,6</b>	<b>118,4</b>	<b>929,8</b>

## CUADRO 18.12 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
846,0	2,2	-	-	2,2	0,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		
ii) Programas extrapresupuestarios		
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
i) Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	2 976,5	3 995,2
ii) Actividades del programa del Fondo del PNUMA de los proyectos internos	3 500,0	3 500,0
Total b)	6 476,57	495,2
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	6 476,5	7 495,2

Total, gastos directos	8 425,0
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

3 951,5
---------

Total, gastos directos y prorrateados	12 376,5
---	----------

CUADRO 18.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Enlace y representación regional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	-	-	5	5	5	5
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	5	5	6	6
P-4	2	2	1	1	3	3
P-3	-	-	2	1	2	1
P-2/1	-	-	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>18</b>	<b>17</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	1	1	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	-	-	24	24	24	24
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>39</b>	<b>38</b>	<b>47</b>	<b>46</b>

## C. Programas de actividad

## 1. ENLACE Y REPRESENTACION REGIONAL

18.34 Este programa comprende las actividades de las oficinas de enlace de Nueva York y Ginebra, que en parte son financiadas con cargo al presupuesto ordinario, y de las oficinas de los representantes regionales ubicadas en cada una de las comisiones regionales, cuyos gastos se sufragan exclusivamente con recursos extrapresupuestarios.

18.35 Las oficinas mantienen enlace con otros departamentos y oficinas de las Naciones Unidas y con los organismos especializados, los gobiernos y las instituciones intergubernamentales y no gubernamentales.

18.36 La función de los representantes regionales es comunicar las novedades relacionadas con el programa del PNUMA a los gobiernos y a las instituciones interesadas

de cada región, en estrecha colaboración con las comisiones regionales, los representantes residentes y regionales del PNUD y los representantes de los organismos especializados. En el desempeño de sus funciones, los representantes regionales aseguran, en la mayor medida posible, la integración de los componentes relacionados con el medio ambiente en las actividades emprendidas en cada región que puedan tener repercusiones actuales o posibles para el medio.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Personal supernumerario: en general*

18.37 Las necesidades de personal supernumerario en general para la Oficina de Enlace de Nueva York que deben financiarse con cargo al presupuesto ordinario se han calculado en siete meses de trabajo por año. Se necesi-



tan dos meses de trabajo para reemplazar a funcionarios del cuadro de servicios generales con licencia de maternidad o licencia de enfermedad prolongada. Se necesitan cinco semanas para hacer frente al aumento del volumen de trabajo que se produce durante los períodos de sesiones de la Asamblea General y para mecanografiar, revisar y reproducir numerosos documentos e informes para diversos funcionarios del PNUMA que visitan Nueva York en misión. Las necesidades de personal supernumerario en general para la Oficina Regional y de Enlace de Ginebra que deben financiarse con cargo al presupuesto ordinario se han calculado en 3,5 meses de trabajo por año. Se requiere un mes de trabajo para reemplazar a funcionarios del cuadro de servicios generales con licencia de maternidad o licencia de enfermedad. Se necesitan 2,5 meses de trabajo para hacer frente al volumen de trabajo adicional que representan las reuniones como las de los expertos en evaluación del medio ambiente designados por los gobiernos y para mecanografiar, revisar y reproducir los informes que deben preparar los diversos funcionarios del PNUMA que visitan Ginebra en misión. Las necesidades estimadas para este epígrafe (36.900 dólares) representan

un aumento de 2.200 dólares de crecimiento real con respecto a la base revaluada de recursos de 1980-1981.

#### *Horas extraordinarias y trabajo nocturno*

18.38 Las necesidades de horas extraordinarias y trabajo nocturno en la Oficina de Enlace de Nueva York que deben financiarse con cargo al presupuesto ordinario se han calculado en 208 horas y corresponden principalmente al período de sesiones de la Asamblea General. En la Oficina Regional y de Enlace de Ginebra se necesitan horas extraordinarias y trabajo nocturno para proporcionar los recursos adicionales indispensables para prestar servicios a diversas reuniones como las de los Expertos en evaluación del medio ambiente designados por los gobiernos. Las necesidades estimadas para este epígrafe (6.500 dólares) no entrañan aumento en relación con el nivel de la base revaluada de recursos de 1980-1981.

#### *Otros objetos de gastos*

18.39 No se solicitan aumentos para la partida otros objetos de gastos, cuyas necesidades estimadas corresponden a la base revaluada de recursos de 1980-1981.

## 2. MEDIO AMBIENTE

### CUADRO 18.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 271,2	114,8	(212,2)	174,5	77,1	1 348,3
Consultores	40,5	2,1	32,0	11,8	45,9	86,4
Grupos especiales de expertos	-	-	68,4	12,1	80,5	80,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,6	-	(1,2)	-	(1,2)	8,4
Otros gastos comunes de personal	637,6	56,8	(106,8)	87,6	37,6	675,2
Viajes de funcionarios	52,1	2,6	-	8,4	11,0	63,1
<b>TOTAL</b>	<b>2 011,0</b>	<b>176,3</b>	<b>(219,8)</b>	<b>294,4</b>	<b>250,9</b>	<b>2 261,9</b>

**CUADRO 18.14 (continuación)**  
**Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)**

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 187,3	(219,8)	-	-	(219,8)	(10,0)%

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios:	107,2	142,5
Total a)	107,2	142,5
b) Actividades sustantivas:		
i) Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	4 779,6	6 292,8
ii) Actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente	15 775,6	20 394,0
iii) Fondo fiduciario para el Mediterráneo	5 500,0	9 900,0
iv) Fondo fiduciario para Kuwait	2 600,0	3 200,0
v) Fondo fiduciario para la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestre	400,0	800,0
Total b)	29 055,2	40 586,8
c) Proyectos operacionales:		
i) Organismos de cooperación	17 797,3	34 637,1
ii) Organizaciones de apoyo	13 877,1	27 468,8
Total c)	31 674,4	62 106,0
Total a), b) y c)	60 836,8	102 835,3

Total, gastos directos	105 097,2
------------------------	-----------

15 448,1
----------

**B. GASTOS PRORRATEADOS**

Total, gastos directos y prorrateados	120 545,3
---------------------------------------	-----------

CUADRO 18.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Medio ambiente

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	3	2	-	1	3	3
D-1	-	-	5	5	5	5
P-5	2	2	8	9	10	11
P-4	5	5	6	6	11	11
P-3	1	1	13	13	14	14
P-2/1	1	1	1	1	2	2
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>12</b>	<b>33</b>	<b>35</b>	<b>46</b>	<b>47</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	13	8	28	31	41	39
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>20</b>	<b>61</b>	<b>66</b>	<b>87</b>	<b>86</b>

## 2. MEDIO AMBIENTE

18.40 Este programa es ejecutado por la Dirección del Programa para el Medio Ambiente, que comprende la Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar, la Dependencia de Coordinación del Programa, la Dependencia de Educación y Capacitación Ambientales, la Biblioteca, la Dependencia de Informes sobre la Situación del Medio Ambiente, la Dependencia de Derecho del Medio Ambiente, la Oficina de Industria y Medio Ambiente, dos servicios principales, a saber el Servicio de Evaluación del Medio Ambiente y el Servicio de Ordenación del Medio Ambiente, y cuatro centros de actividades de programa: el Centro de Actividades del Programa de Mares Regionales, el Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente (SIMUVIMA), el Sistema Internacional de Consultas para información sobre el medio ambiente (INFOTERRA) y el Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos (RIPQPT).

18.41 A continuación se describen los nueve subprogramas, los elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio. Los subprogramas tendrán en 1982-1983 la misma estructura que tuvieron en 1980-1981.

### Subprograma 1. Evaluación ambiental

#### a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 466.000 dólares (20,6% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 13.499.200 dólares (31,4% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.16 a 14.40.

#### c) Elementos de programa:

##### 1.1 Datos

##### Producto:

i) Publicaciones de carácter técnico para personal gubernamental encargado de la planificación, la investigación y la formulación de políticas, respecto de:

a) Un marco y directrices para las estadísticas del medio ambiente en las esferas de los ecosistemas, la higiene ambiental, el medio ambiente y el desarrollo, la flora y la fauna y las zonas protegidas y el ambiente de trabajo (1983);

b) Un directorio de los usos de las estadísticas sobre el medio ambiente a nivel nacional (1982);

c) Un compendio de estadísticas sobre el medio ambiente (1983);

d) La situación del medio ambiente;

ii) Informe al Consejo de Administración (11º período de sesiones) sobre las actividades de las organizaciones internacionales y las organizaciones no gubernamentales relacionadas con las estadísticas del medio ambiente (1982).

### 1.2 Evaluación de las necesidades humanas básicas en relación con los límites extremos

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico para planificadores del desarrollo y personal encargado de la ordenación del medio y para instituciones científicas y académicas sobre la relación entre la pobreza de las masas y la calidad del medio, incluidos:

- a) La erosión de los suelos en relación con la pobreza (1982);
- b) La transformación radical del ecosistema de bosques tropicales (1983);
- c) La transmigración y el reasentamiento (1983);
- d) La industrialización rural en relación con la pesca de subsistencia (1983);
- e) Un examen de los principales programas nacionales para aliviar la pobreza desde el punto de vista del medio ambiente (1983).

### 1.3 Evaluación de los límites extremos

*Producto:* Boletín del PNUMA sobre la capa de ozono (*Ozone Layer Bulletin*) (anual); publicaciones de carácter técnico para gobiernos e instituciones de capacitación interesadas; informe de la reunión de un grupo especial de expertos sobre ciclos biogeoquímicos (1983) y un manual de capacitación y un manual preliminar sobre técnicas de bio-productividad (1982, 1983).

### 1.4 SIMUVIMA (Sistema Mundial de Vigilancia del Medio Ambiente)

*Producto:* Informe al Consejo de Administración sobre vigilancia relacionada con el clima (1982) y sobre vigilancia de los recursos renovables desde la perspectiva del medio ambiente (1982).

### 1.5 INFOTERRA (Sistema Internacional de Consulta para información sobre el medio ambiente)

Suministro de servicios permanentes de consulta constante sobre cuestiones del medio ambiente a los usuarios, entre los que se cuentan funcionarios de gobierno, personal encargado de la adopción de decisiones e instituciones científicas y académicas

*Producto:* *International Directory of Services of Environmental Information* (anual) más un suplemento anual. Cuatro pequeños directorios especializados, a solicitud de los gobiernos (1982, 1983). Boletines quincenales, suplementos técnicos y material de promoción, a solicitud de los gobiernos. Dos cursos de capacitación por año para personal de coordinación de África, Asia, América Latina y de los países del CAEM.

### 1.6 RIPQPT (Registro Internacional de Productos Químicos Potencialmente Tóxicos)

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico: para uso de gobiernos, personal técnico de industrias químicas y personas que participen en cursos de capacitación: perfiles de datos sobre unos 30 productos químicos o grupos de productos químicos (1982); recomendaciones sobre metodologías para medir y evaluar los efectos de los productos químicos en el hombre y el medio ambiente y para establecer normas (1983); tres cursos de capacitación en las diversas regiones sobre temas seleccionados de toxicología (1982). Servicios sustantivos para los cursos prácticos anuales ordinarios para corresponsales nacionales en cada

región en desarrollo (1982 y 1983). El Boletín del RIPQPT (semestral).

### Subprograma 2. Asentamientos humanos y salud humana

#### a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 332.500 dólares (14,7% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 1.375.700 dólares (3,2% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.41 a 14.52.

#### c) Elementos de programa:

#### 2.1 Aspectos ambientales de la planificación de los asentamientos humanos

*Producto:* Informes sobre los aspectos ambientales de los asentamientos humanos, que se presentarán al Consejo de Administración en los periodos ordinarios de sesiones décimo y undécimo (1982 y 1983) y a la Comisión de Asentamientos Humanos en los periodos ordinarios de sesiones quinto y sexto (1982 y 1983); servicios sustantivos para dos reuniones conjuntas de las mesas de la Comisión de Asentamientos Humanos y del Consejo de Administración del PNUMA (1982 y 1983); publicaciones de carácter técnico: cuatro directrices sobre los aspectos ambientales de la planificación y ordenación de los asentamientos humanos (1982 y 1983); directrices sobre tecnologías adecuadas y racionales en lo que respecta al medio para el desarrollo de los asentamientos humanos (1983), destinadas a planificadores públicos y otros técnicos.

#### 2.2 Salud humana e higiene ambiental

##### *Producto:*

i) Publicaciones de carácter técnico sobre criterios de salud respecto del hombre y los ecosistemas destinados a los funcionarios públicos encargados de la adopción de decisiones, en relación con:

- a) el níquel (1982);
- b) los compuestos organofosforados (1983);
- c) los sistemas de láser (1983);
- d) las biotoxinas marinas (1983);
- e) el vanadio (1983);

ii) Informe sobre directrices respecto de productos químicos peligrosos (almacenación, eliminación y exportación) para el Consejo de Administración (1982); publicaciones de carácter técnico destinadas a los gobiernos, incluidos dos conjuntos de directrices sobre radiaciones no ionizantes y sistemas para la eliminación de desechos con alto nivel de partículas alfa, en colaboración con la OMS y el OIEA (1983); directrices sobre prácticas racionales desde el punto de vista ambiental para la lucha contra las plagas (1982); investigación sobre los elementos ecológicos necesarios para los programas de lucha contra plagas y vectores de enfermedades que afectan al hombre (1983), para mejorar la producción agrícola; suministro de 45 becas anuales (1982 y 1983) para que funcionarios del sector científico de los gobiernos encargados de cuestiones ambientales realicen investigaciones y cursen estudios de postgrado, y publicación del material utilizado en las actividades de capacitación e investigación (1983), incluidos manuales sobre zoonosis, para la comunidad científica y para ser utilizados en los cursos de capacitación.

### Subprograma 3. Ecosistemas terrestres

#### a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 520.200 dólares (23% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 4.772.000 dólares (11,1% del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/36/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.53 a 14.78.

c) Elementos de programa:

### 3.1 Ecosistemas de tierras áridas y semiáridas

*Producto:* Asesoramiento a unos 20 gobiernos de Africa, Asia y América Latina para la preparación de sus programas de vigilancia ecológica de la desertificación y para la preparación de planes nacionales de lucha contra la desertificación. Preparación y ensayo de una metodología para evaluar la desertificación y trazar mapas de la desertificación en unos diez países de distintas regiones (1982-1983); apoyo sustantivo a ocho cursos de capacitación en China y la URSS sobre la lucha contra la desertificación (1982-1983).

### 3.2 Ecosistemas de bosques y selvas tropicales

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico para funcionarios públicos encargados de la formulación de políticas, que incluirán la evaluación regional de los recursos de selvas tropicales (1982); manuales y directrices sobre políticas y estrategias adecuadas de ordenación para el aprovechamiento de las selvas tropicales (1983); organización de una reunión de expertos gubernamentales para formular un plan de acción sobre las selvas tropicales y prestación de servicios sustantivos para dicha reunión (1982); ocho subsidios de capacitación (cuatro en 1982 y cuatro en 1983), para que candidatos de distintos países asistan a conferencias sobre las selvas tropicales. Preparación de hojas de datos (dos en 1982 y dos en 1983) sobre la evaluación de la situación de los ecosistemas de selvas tropicales para los profesionales interesados de diversos países.

### 3.3 Montañas, islas, costas y otros ecosistemas

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico: informe final sobre los resultados de los proyectos experimentales integrados de investigación, capacitación e información orientadas hacia la ecología en la región de los Andes, para que sea considerado y aplicado por los funcionarios encargados de la adopción de decisiones y la planificación de políticas de los gobiernos de los países en la región andina y de otros países (1983), sobre los resultados del estudio de la ecología de los manglares del Caribe (Trinidad y Tabago y Venezuela), con sugerencias respecto de métodos de ordenación adecuados (1983), para que sirva de modelo a los planificadores de los gobiernos interesados y de otros gobiernos de la región del Caribe en general; publicación de hojas de datos y folletos sobre ecosistemas del Mediterráneo para información del público en general (dos en 1982 y tres en 1983) y sobre datos ecológicos de la región de los montes Himalaya (1983).

### 3.4 Promoción de la cooperación para la adquisición y transmisión de conocimientos sobre los suelos en el plano internacional

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico para los gobiernos en que se presentarán una serie de directrices sobre degradación de tierras y suelos y pérdidas de suelos (1982); declaración sobre la aplicación de una Política Mundial de Suelos y un plan de acción conexas (1983); y asesoramiento sobre problemas de ordenación de suelos, como resultado de las reuniones de grupos de expertos consultores (1983); un proyecto de Carta Mundial de Suelos (1983); informe PNUMA/FAO/UNESCO sobre un sistema mundial de vigilancia de la productividad y la ecología de tierras y suelos, Clasificación Internacional de

Suelos y ordenación integrada y adecuada de sistemas agrícolas de distintas zonas e informes sobre diseminación de tierras basados en experiencias adecuadas para controlar la degradación y la pérdida de suelos (1983).

### 3.5 Agua

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico para planificadores y administradores públicos y organismos interesados:

i) Directrices basadas en los estudios de casos sobre la introducción de cuestiones ambientales en los programas, en relación con la elaboración y aplicación de nuevos métodos para la planificación y ordenación de los recursos hídricos nacionales (1983);

ii) Directrices basadas en demostraciones sobre el terreno en las cuencas del Eufrates, el Bajo Mekong y el Rufiji respecto de ordenación de cuencas en forma integrada y adecuada desde el punto de vista ambiental (1983);

iii) Directrices para la solución de problemas ambientales derivados de la construcción de grandes presas, basadas en la evaluación de estudios de casos (1982) y preparación de un manual en que se generalice la experiencia más reciente en la esfera (1983);

iv) Metodologías y recomendaciones para el estudio de los procesos de los ecosistemas de las tierras húmedas, sobre la base de varios estudios de casos, y directrices para la inclusión de cuestiones ambientales en las actividades de desarrollo realizadas en los ecosistemas de tierras húmedas (1983);

v) Directrices y demostraciones sobre la solución de problemas de ordenación de los recursos hídricos y del medio ambiente en las zonas de los deltas de los grandes ríos, sobre la base de estudios de casos (1983);

vi) Metodologías y recomendaciones para el estudio de los procesos de la litosfera relacionados con la utilización de las aguas subterráneas; sobre ordenación racional del uso de las aguas subterráneas y la prevención de la contaminación y agotamiento de esas aguas, sobre la base de estudios de casos; y para la prevención de procesos geológicos exógenos (flujos de fango y corrimientos de tierras) (1983);

vii) Capacitación mediante demostración en cinco zonas geográficas diferentes para 150 especialistas de países en desarrollo a fin de introducir sistemas de abastecimiento de agua potable en las zonas rurales que sean integrados desde el punto de vista ambiental, y para fomentar la aplicación de los métodos apropiados (1982-1983).

### 3.6 Recursos genéticos

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico para servicios agrícolas y sanitarios de los gobiernos sobre catálogos de tipos de recursos genéticos microbianos de gran valor para la fertilidad de los suelos y la producción de alimentos para seres humanos y para animales y la lucha contra plagas y vectores, y formas microbianas para la fijación biológica del nitrógeno (1982); formas microbianas para fermentación de alimentos y para uso de los servicios agrícolas de los gobiernos (1983) y formas microbianas para la lucha contra plagas y agentes patógenos (1983); cuatro publicaciones de carácter técnico, preparadas por grupos de expertos consultores, para planificadores públicos y organismos que se ocupan de las cuestiones ambientales y para la comunidad científica y técnica, respecto de las posibilidades de aprovechamiento de determinados recursos genéticos para un desarrollo racional desde el punto de vista ambiental (dos en 1982 y dos en 1983); preparación de 20 hojas de datos sobre recursos genéticos de plantas de uso

agrícola (tres en 1982 y tres en 1983); sobre animales domésticos (semestralmente); y sobre peces (semestralmente) para los servicios nacionales de silvicultura y para los servicios dedicados a la conservación. Suministro de unas 170 becas en 1982 y otras 170 en 1983 para que funcionarios técnicos de países en desarrollo puedan asistir a cursos de capacitación sobre las aplicaciones de los recursos genéticos en el medio ambiente organizados por el PNUMA, la UNESCO, la FAO, el IBPGR e instituciones gubernamentales interesadas.

### 3.7 Flora y fauna silvestre y zonas protegidas

**Producto:** Informe al Consejo de Administración en el décimo período de sesiones sobre la aplicación de la estrategia mundial de conservación por los gobiernos y otras organizaciones (segundo trimestre de 1982). Cuatro publicaciones de carácter técnico para los gobiernos sobre la flora y la fauna silvestres y las zonas protegidas incluidos volúmenes de referencia sobre ecosistemas terrestres, especies biológicas, agua dulce y ecosistemas del ozono (dos en 1982 y dos en 1983). Publicación de versiones actualizadas del Director Mundial de parques nacionales y otras zonas protegidas; lista de las Naciones Unidas de parques nacionales y zonas protegidas análogas; directorio de tierras húmedas de importancia internacional; de los libros rojos sobre las especies en peligro de extinción, para los gobiernos (1982, 1983). Manual de identificación de las especies en peligro de extinción y preparación y publicación de una lista de especies en peligro de extinción (1983), para ser utilizada por los gobiernos con miras a la aplicación de la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas de flora y fauna silvestres.

Boletines de información sobre ordenación de la flora y la fauna en América Latina (trimestrales). Suministro de 120 subsidios de capacitación para que candidatos de países en desarrollo puedan hacer giras de estudio en relación con zonas protegidas y la flora y fauna silvestres en la URSS (60 en 1982 y 60 en 1983).

### Subprograma 4. Medio ambiente y desarrollo

#### a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 343.800 dólares (15,2% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 3.181.300 dólares (7,4% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.79 a 14.96.

#### c) Elementos de programa:

#### 4.1 Criterio integrado para medio ambiente y desarrollo

**Producto:** Publicaciones de carácter técnico para los gobiernos, incluidos un examen general (1982), informes sobre la marcha de la elaboración y aplicación de criterios para incorporar los objetivos ambientales en la planificación y el proceso de desarrollo en Papua Nueva Guinea (1982) y en Cuba (1983). Informes al Consejo de Administración en su 11° período de sesiones sobre propuestas y actividades complementarias en relación con los seminarios regionales sobre posibles modalidades de desarrollo y estilos de vida (1983) y sobre los objetivos de un desarrollo racional desde el punto de vista ambiental en el contexto de la aplicación del nuevo orden económico internacional y de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1983). Publicación para la venta: *Guidelines on Ecodevelopment*, para los gobiernos (1983).

#### 4.2 Tecnologías racionales y apropiadas desde el punto de vista ambiental

**Producto:** Informes al Consejo de Administración en su décimo período de sesiones sobre tecnologías de desechos escasos o nulos; el jacinto de agua; y tecnologías tradicionales (1982).

#### 4.3 Industria y medio ambiente

**Producto:** Publicaciones de carácter técnico sobre problemas ambientales de sectores determinados y sus soluciones, para funcionarios públicos y otros encargados de la adopción de decisiones: cinco sobre agroindustrias (dos en 1982 y tres en 1983); cemento (1983); industrias químicas (1982), industria del hierro y el acero (1982); cinco sobre metales no ferrosos (dos en 1982 y tres en 1983); la industria del petróleo (dos en 1982 y uno en 1983); dos sobre la industria de la pasta y el papel (1983) y cuatro sobre tecnología industrial de desechos escasos o nulos, en colaboración con la CEPE (uno en 1982 y tres en 1983). Cursos prácticos de capacitación para funcionarios gubernamentales en colaboración con los órganos pertinentes de las Naciones Unidas, incluidos un curso sobre vehículos automotores (tercer trimestre de 1983); cuatro sobre la pasta y el papel (1983); dos sobre residuos de agroindustrias (uno en 1982 y uno en 1983). Dos becas en 1982 y dos en 1983 para la capacitación de expertos de países en desarrollo en relación con prácticas de ordenación del medio ambiente en la industria, en colaboración con la ONUDI.

### Subprograma 5. Océanos

#### a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 65.600 dólares (2,9% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 3.869.200 dólares (9,0% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.97 a 14.111.

#### c) Elementos de programa:

#### 5.1 Contaminación marina

**Producto:** Publicación de carácter técnico sobre el primer examen del estado de los océanos preparado por el Grupo Mixto de Expertos de las Naciones Unidas sobre los Aspectos Científicos de la Contaminación del Mar, para los gobiernos (1982). Acuerdo entre los gobiernos regionales interesados sobre los aspectos metodológicos del sistema mundial de vigilancia de ciertos productos contaminantes (1983), sobre la base de la experiencia obtenida en la labor que se realiza en varios mares regionales.

#### 5.2 Recursos marinos vivos

**Producto:** Publicación de carácter técnico para la preparación de un plan de acción sobre mamíferos marinos (1982); actas de la reunión científica sobre recursos biológicos marinos en el África tropical (1982), para los gobiernos y para información de las organizaciones e instituciones interesadas.

#### 5.3 Mares regionales

**Producto:** Aprobación, por los gobiernos interesados, de: a) un plan de acción para el Atlántico sudoccidental y uno para el África oriental; y b) una convención sobre la protección del medio marino en la región del Caribe.

### Subprograma 6. Energía

#### a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 88.200 dólares (3,9% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 215.000 dólares (0,5% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.112 a 14.119.

c) Elementos de programa:

6.1 Aspectos ambientales de la producción y el uso de energía

*Producto:* Publicaciones de carácter técnico para personal encargado de la planificación de políticas y la adopción de decisiones en países en desarrollo, respecto de la evaluación de la relación entre la producción de la energía y el uso de distintas fuentes (incluidas las fuentes nuevas y renovables), por una parte, y el ambiente, por otra (1983); estudios de viabilidad sobre el aprovechamiento de fuentes de energía renovables en determinados países (1982, 1983), seleccionados a la luz de las deliberaciones sobre el Plan de Acción de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables celebrada en 1981. En la serie de Informes sobre Energía del PNUMA se publicarán los resultados de las actividades de investigación sobre conservación de energía en países en desarrollo y recuperación de terrenos después de la explotación minera a cielo abierto (1983).

#### Subprograma 7. Desastres naturales

a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: —;

ii) Recursos extrapresupuestarios: 644.900 dólares (1,5% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.120 a 14.127.

c) Elementos de programa:

7.1 Desastres naturales

*Producto:* Se proporcionarán a los gobiernos servicios de coordinación y promoción para impedir o mitigar las consecuencias desastrosas de diversos fenómenos naturales y apoyo técnico, en colaboración con la ONUSCD, para el establecimiento de sistemas de alerta en casos de desastres naturales, y el establecimiento de un banco mundial de datos sobre fenómenos sísmicos y de una red mundial de observación para 1983.

#### Subprograma 8. Medidas de apoyo

a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 266.900 dólares (11,8% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 14.058.200 dólares (32,7% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.128 a 14.141.

c) Elementos de programa:

8.1 Educación ambiental

*Producto:* En cada uno de los años del bienio (1982 y 1983) recibirán capacitación unos 300 maestros, instructores de maestros y especialistas en cada una de las cinco regiones designadas por la UNESCO. Se brindará capacitación a profesionales y especialistas en colaboración con la UNESCO y otros organismos de las Naciones Unidas y órganos gubernamentales interesados, por intermedio de instituciones de enseñanza de diversas regiones en desarrollo que reciben asistencia de las Naciones Unidas, como el Centro Internacional de Formación en Ciencias Ambientales.

8.2 Capacitación ambiental

*Producto:* Formación de unos 600 funcionarios y profesionales gubernamentales por año en 1982 y 1983, en

cada una de las cuatro regiones en desarrollo designadas por la UNESCO.

8.3 Información

*Producto:* Publicación de informes técnicos para el público en general; boletín UNITERRA (10 números por año); MAZINGIRA — *World Forum for Environment and Development* (trimestral), publicación de hojas de datos, una lista de material de información y comunicados de prensa para información pública, según las necesidades.

8.4 Asistencia técnica

*Producto:* Servicios de asesoramiento y de expertos en diversos aspectos relacionados con el medio ambiente para gobiernos y órganos regionales, particularmente en la esfera de la legislación sobre el medio ambiente. Unas 230 becas y subsidios por año para que candidatos de países en desarrollo adquieran y profundicen conocimientos sobre cuestiones ambientales y participen en importantes reuniones internacionales o regionales sobre el medio ambiente.

#### Subprograma 9. Ordenación del medio ambiente, incluido el derecho ambiental

a) Recursos necesarios:

i) Presupuesto ordinario: 178.700 dólares (7,9% del total del programa);

ii) Recursos extrapresupuestarios: 1.375.700 dólares (3,2% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 14.142 a 14.151.

c) Elementos de programa:

9.1 Derecho del medio ambiente

*Producto:* Preparación de dos proyectos de convención — para consideración de los gobiernos — sobre aspectos ambientales de los recursos naturales compartidos: ríos internacionales, mares regionales (1983). Con este fin, prestación de servicios sustantivos a dos reuniones intergubernamentales (1983) y cuatro reuniones de grupos de expertos intergubernamentales (dos en 1982 y dos en 1983). Organización de tres reuniones preparatorias de grupos intergubernamentales de expertos en derecho del medio ambiente y prestación de servicios para esas reuniones (cinco en 1982 y cinco en 1983). Suministro de servicios de asesoramiento sobre cuestiones jurídicas relacionadas con el medio ambiente a los gobiernos de los países en desarrollo que lo soliciten.

9.2 Ordenación del medio ambiente

*Producto:* Publicación de carácter técnico sobre un conjunto de instrumentos y metodologías operacionales en la esfera de la ordenación del medio ambiente, en 1982; organización de seminarios de expertos intergubernamentales y conferencias sobre instrumentos y metodologías operacionales y prestación de servicios sustantivos a esos seminarios y conferencias (1982, 1983).

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

18.42a Todos los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados en 1982-1983 se asignarán a elementos de programa que están en curso en 1980-1981 y continuarán en 1982-1983.

##### Redistribución de puestos de plantilla

18.42b Se solicita autorización para transferir el actual puesto de categoría D-2 del Director del Servicio de Evaluación del Medio Ambiente, sufragado con cargo al pre-

supuesto ordinario, de este programa a la Oficina del Director Ejecutivo, y para transferir el actual puesto extrapresupuestario de categoría D-2 del programa de la Oficina del Director Ejecutivo a este programa. Este traslado se efectuó provisionalmente en 1979. La reducción de las necesidades de este programa derivada del propuesto traslado sería de 165.200 dólares, de los cuales 109.200 dólares corresponden a sueldos, 54.800 dólares, a gastos comunes de personal y 1.200 dólares, a gastos de representación.

18.43 Además, se propone la transferencia de cinco puestos de contratación local de este programa a la Sección de Servicios Generales del Servicio Administrativo. Estos puestos se han utilizado para personal de codificación y registro y, como las cuestiones de registro en el PNUMA están centralizadas en la Sección de Servicios Generales, se considera más apropiado que se consignen los créditos presupuestarios pertinentes en el programa de administración y servicios comunes y no en el programa para el medio ambiente. La reducción de las necesidades resultantes de esta transferencia propuesta sería de 155.000 dólares, de los cuales 103.000 corresponden a sueldos y 52.000 a gastos comunes de personal.

#### Consultores

18.44 A continuación se describen las necesidades calculadas para este rubro en 1982-1983:

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
5.3	4 meses de trabajo de consultores en 1982 y 4 meses de trabajo de consultores en 1983 para organizar trabajos respecto de la labor complementaria de la decisión 33/421 de la Asamblea General sobre contaminación marina y derecho del mar . . . . .	44 500
5.3	1 mes de trabajo de consultores en 1983 para preparar un documento técnico sobre la situación de la protección del hábitat marino y de recursos genéticos marinos críticos (decisión 33/421 de la Asamblea General) . . . . .	5 500
8.3	3 meses de trabajo de consultores en 1982 y 1,5 meses de trabajo de consultores en 1983 para preparar una versión de divulgación popular del informe sobre el estado del medio ambiente (resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General, secc. I, párr. 2 d)) . . . . .	24 600
TOTAL		74 600

#### Grupos especiales de expertos

18.45 Las necesidades estimadas (68.400 dólares) entrañan un crecimiento de los recursos por la misma suma,

puesto que anteriormente no se han pedido fondos del presupuesto ordinario para los grupos especiales de expertos en esta sección del presupuesto por programas. Se propone la celebración de tres reuniones de grupos especiales de expertos. La financiación de estas reuniones con cargo al presupuesto ordinario se ajustaría a lo dispuesto en el inciso d) del párrafo 2 de la sección I de la resolución 2997 (XXVII) de la Asamblea General y en el párrafo 4 de la resolución 34/186 de la Asamblea titulada "Cooperación en el campo del medio ambiente en materia de recursos naturales compartidos por dos o más Estados".

Número del elemento de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE.UU.
1.1	Examinar los proyectos de Informes sobre la Situación del Medio Ambiente, 10 expertos, Ginebra, 1982, 1 semana . . . . .	20 100
1.1	Examinar los proyectos de Informes sobre la Situación del Medio Ambiente, 10 expertos, Ginebra, 1983, 1 semana . . . . .	22 100
9.1	Examinar la función futura del PNUMA en la conservación y explotación armoniosas de los recursos naturales compartidos, 10 expertos, Nueva York, 1983, 1 semana . . . . .	26 200
TOTAL		68 400

#### Viajes de funcionarios

18.46 Las necesidades estimadas para 1982-1983 (54.700 dólares) corresponden al nivel de la base revaluada de recursos para 1980-1981 y se utilizarán para los siguientes fines:

	Dólares EE.UU.	
a) Asistencia a reuniones de importancia directa para la ejecución del programa, a reuniones de órganos de las Naciones Unidas y de grupos, y a conferencias . . . . .	6 300	
b) Consultas con gobiernos, instituciones, organizaciones de las Naciones Unidas, comisiones regionales, secretarías y organismos especializados en cuestiones técnicas relativas al medio, a fin de reunir información para la preparación de estudios e informes . . . . .	37 400	
c) Consultas con organismos especializados, secretarías de comisiones regionales y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre aspectos de política y coordinación de investigaciones interdisciplinarias y síntesis intersectoriales de cuestiones de desarrollo . . . . .	11 000	
TOTAL		54 700



## 3. DESERTIFICACION

## CUADRO 18.16. CALCULO DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

- 1) Presupuesto ordinario: Nada  
 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
i) Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	1 483,6	1 826,3
ii) Actividades del programa del Fondo para el Medio Ambiente: proyectos internos	724,4	1 106,0
Total b)	2 208,0	2 932,3
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	169,1	169,1
FNUAP	84,7	84,7
Organismos de cooperación	2 202,7	3 362,9
Organizaciones de apoyo	3 622,9	5 531,1
Total c)	6 079,4	9 147,8
Total a), b) y c)	8 287,4	12 080,1

Total, gastos directos	12 080,1
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

1 142,5
---------

Total, gastos directos y prorrateados	13 222,6
---------------------------------------	----------

## CUADRO 18.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Desertificación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	-	-	2	2	2	2
P-5	-	-	3	3	3	3
P-4	-	-	3	3	3	3
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	8	8	8	8
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	-	-	8	8	8	8
<b>Total general</b>	-	-	16	16	16	16

## 3. DESERTIFICACION

18.47 Las responsabilidades fundamentales de la Dependencia se refieren a la coordinación de la ejecución del Plan de Acción para Combatir la Desertificación. La Dependencia de la Desertificación, ubicada en la Dirección del Programa del PNUMA, se financia exclusivamente con recursos extrapresupuestarios proporcionados en forma conjunta por el PNUD, el FNUAP y el Fondo del PNUMA. La Dependencia se estableció en 1978 de conformidad con la recomendación 27 del Plan de Acción para

Combatir la Desertificación<sup>4</sup> y de la decisión 6/13 E del Consejo de Administración del PNUMA, de 24 de mayo de 1978. Las principales funciones de la Dependencia de la Desertificación guardan relación con la detención y el control de los procesos de desertificación, y erosión y salinización, el restablecimiento de la productividad de zonas antes productivas y el mejoramiento de la disponibilidad y la calidad del agua y la producción pecuaria en esos sistemas ecológicos.

<sup>4</sup> A/CONF.74/36, cap. I.

#### 4. GESTION DEL FONDO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

##### CUADRO 18.18. CALCULO DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

##### A. GASTOS DIRECTOS

- 1) Presupuesto ordinario: Nada
- 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	133,2	177,0
Total a)	133,2	177,0
b) Actividades sustantivas:		
i) Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	2 678,1	3 308,9
Total b)	2 678,1	3 308,9
c) Proyectos operacionales	-	-
Total a), b) y c)	2 811,3	3 485,9
	Total, gastos directos	3 485,9
B. GASTOS PRORRATEADOS		1 257,1
	Total, gastos directos y prorrateados	4 743,0

## CUADRO 18.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

**Programa: Gestión del Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SsG	-	-	1	1	1	1
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	-	-	2	2	2	2
P-5	-	-	2	2	2	2
P-4	-	-	6	6	6	6
P-3	-	-	9	9	9	9
P-2/1	-	-	3	3	3	3
<b>Total</b>	-	-	24	24	24	24
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	-	-	22	22	22	22
<b>Total general</b>	-	-	46	46	46	46

#### 4. GESTIÓN DEL FONDO DEL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE

18.48 La función de este programa consiste en la gestión y administración del Fondo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, que es responsabilidad del Director Eje-

cutivo Auxiliar de la Dirección del Fondo para el Medio Ambiente y Administración. Además de la Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar y Director del Fondo, esta dirección comprende la División de Administración del Programa del Fondo y la Sección de Políticas y Evaluación. Los gastos de este programa son sufragados en su totalidad con cargo al fondo del PNUMA.

## D. Apoyo a los programas

## 1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS

CUADRO 18.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	810,0	68,6	103,0	169,0	340,6	1 150,6
Personal supernumerario para reuniones	146,8	8,2	(155,0)	-	(146,8)	-
Gastos comunes de personal	406,8	33,4	52,0	84,5	169,9	576,7
<b>TOTAL</b>	<b>1 363,6</b>	<b>110,2</b>	<b>-</b>	<b>253,5</b>	<b>363,7</b>	<b>1 727,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 473,8	-	-	-	-	0,0%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas:		
Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	1 034,1	1 270,1
<b>Total b)</b>	<b>1 034,1</b>	<b>1 270,1</b>

CUADRO 18.20 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	1 034,1	1 270,1
<b>Total, gastos directos</b>		2 997,4
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		(2 997,4)
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>		-

CUADRO 18.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Servicios de conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	6	6	-	-	6	6
P-3	1	1	6	6	7	7
P-2/1	-	-	1	2	1	2
<b>Total</b>	8	8	7	8	15	16
<b>Contratación local</b>	14	19	19	20	33	39
<b>Total general</b>	22	27	26	28	48	55

**D. Apoyo a los programas****1. SERVICIOS DE CONFERENCIAS**

18.49 El programa de servicios de conferencias está a cargo del Servicio Administrativo.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Conversión de puestos de personal supernumerario para reuniones en puestos de plantilla*

18.50 El estudio de los cinco puestos del cuadro de servicios generales sufragados con los fondos disponibles para personal supernumerario para reuniones ha demostrado que los cinco titulares de los puestos realizan tareas de carácter permanente y continuo. Por lo tanto, se propone que el crédito para personal supernumerario para reu-

niones se convierta en créditos para cinco puestos de plantilla al cuadro de servicios generales. Los cinco puestos se utilizarían para las siguientes funciones:

- a) Secretario del Jefe de Servicios de Conferencias;
- b) Mecanógrafo para composición de textos;
- c) Operario de la máquina para impresión de tarjetas magnéticas;
- d) Empleado de referencia y terminología;
- e) Técnico de laboratorio fotográfico.

Esta propuesta no entraña crecimiento real, ya que las necesidades adicionales (155.000 dólares) en el rubro puestos de plantilla y gastos comunes de personal quedarían totalmente compensadas por una reducción por igual monto con respecto a personal supernumerario para reuniones.

**2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES****CUADRO 18.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 105,7	84,1	163,8	221,6	469,5	1 575,2
Personal supernumerario en general	61,0	3,1	7,0	11,1	21,2	82,2
Consultores	30,3	1,6	-	4,9	6,5	36,8
Horas extraordinarias	35,8	1,9	(19,3)	2,7	(14,7)	21,1
Gastos comunes de personal	556,1	41,5	82,8	109,5	233,8	789,9
Viajes de funcionarios	54,9	2,8	-	8,9	11,7	66,6
Impresión y encuadernación externas	45,2	2,3	(18,9)	4,5	(12,1)	33,1
<b>Gastos generales de funcionamiento:</b>						
Agua, electricidad, etc.	44,6	2,3	4,4	8,0	14,7	59,3
Alquiler y conservación de equipo	222,7	11,4	-	36,3	47,7	270,4
Comunicaciones	308,6	15,8	-	50,3	66,1	374,7
Atenciones sociales	5,0	0,2	-	0,8	1,0	6,0
Servicios diversos	29,5	1,6	-	4,9	6,5	36,0
Suministros y materiales	217,9	11,1	-	35,5	46,6	264,5
Mobiliario y equipo	132,9	6,8	18,5	24,6	49,9	182,8
Nuevos locales - ampliaciones	15,2	0,7	-	2,5	3,2	18,4
Amortización de préstamos	170,0	-	(170,0)	-	(170,0)	-
<b>TOTAL</b>	<b>3 035,4</b>	<b>187,2</b>	<b>68,3</b>	<b>526,1</b>	<b>781,6</b>	<b>3 817,0</b>

CUADRO 18.22 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 222,6	68,3	-	32,4	100,7	3,1%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	159,6	212,0
Total a)	159,6	212,0
b) Actividades sustantivas:		
i) Presupuesto de gastos del programa y de apoyo al programa del Fondo para el Medio Ambiente	6 175,8	8 217,7
ii) Fondo fiduciario para el coordi- nador de lengua francesa	79,4	79,4
Total b)	6 255,2	8 297,1
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	6 414,8	8 509,1

Total, gastos directos	12 326,1
---------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(12 326,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---



CUADRO 18.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	1	1	2	5	3	6
P-3	1	1	8	6	9	7
P-2/1	2	2	1	2	3	4
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>19</b>	<b>21</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	28	37	107	107	135	144
<b>Total general</b>	<b>36</b>	<b>45</b>	<b>118</b>	<b>120</b>	<b>154</b>	<b>165</b>

## 2. ADMINISTRACION Y SERVICIOS COMUNES

18.51 Este programa es ejecutado por el Servicio Administrativo, que comprende la oficina del Jefe y las Secciones de Personal, Finanzas y Servicios Generales. El Servicio Administrativo supervisa también el funcionamiento de la Sección de Servicios de Conferencias y de la Dependencia de Planificación de la Sede.

18.52 En el bienio 1982-1983, el PNUMA seguirá prestando algunos servicios, como los de telecomunicaciones, valija diplomática e imprenta al Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, dentro de los límites de los recursos asignados, para evitar duplicaciones costosas<sup>5</sup>.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Nuevos puestos*

18.53 Se solicitan tres nuevos puestos de contratación local para contar con los servicios de un auxiliar de finanzas, un técnico y un empleado de administración. El primero de estos tres puestos correspondería a la Sección de Finanzas, y los otros dos a la Sección de Servicios Generales. La creación de estos nuevos puestos constituiría en

efecto una regularización de los arreglos vigentes en virtud de los cuales los servicios de varios funcionarios que realizan actividades de carácter permanente son sufragados con fondos para personal supernumerario. Esto ha sido posible debido a que los consiguientes gastos excesivos de fondos para personal supernumerario se han compensado con ahorros en puestos de plantilla no utilizados o vacantes. No obstante, este arreglo no es viable a la larga, y por eso se solicita autorización para la creación de estos tres puestos adicionales. Los costos totales en el bienio ascenderían a 93.000 dólares, pero debido al factor de los recursos de rotación del personal que ocupa puestos nuevos, los recursos solicitados para 1982-1983 ascenderían a sólo 60.600 dólares, de los cuales 40.200 dólares corresponderían a sueldos y 20.400 a los gastos comunes de personal conexos.

*Redistribución de puestos*

18.54 Como se ha mencionado en los párrafos 18.22 y 18.42, se propone la transferencia de un puesto de contratación local de la Oficina del Director Ejecutivo y de cinco puestos de contratación local de la Dirección del Programa para el Medio Ambiente a la Sección de Servicios Generales de este programa. Con esta redistribución, los arreglos presupuestarios se ajustarían a los arreglos de organización en virtud de los cuales la Sección de Servicios Generales proporciona servicios centralizados de registro

<sup>5</sup> Como ya se informó a la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones en el documento A/C.5/33/63, párr. 17.

a otras oficinas. El crecimiento real derivado de esta redistribución en este programa sería de 186.000 dólares, que consistirían en 123.600 dólares para sueldos y 62.400 dólares para gastos comunes de personal.

#### Personal supernumerario en general

18.55 Las necesidades estimadas (71.100 dólares) para esta partida corresponden al reemplazo del personal de servicios generales con licencia de enfermedad prolongada o licencia de maternidad y a la contratación de personal adicional en los períodos de máximo volumen de trabajo. El desglose de las necesidades de personal supernumerario, sobre la base de la experiencia hasta la fecha, es el siguiente:

Unidad de organización	Meses de trabajo para el bienio	(Dólares EE.UU.) <sup>a</sup>
Oficina del Director Ejecutivo y del Jefe de Gabinete .....	12	10 100
Oficina del Director Ejecutivo Adjunto .....	8	6 700
Oficina del Director Ejecutivo Auxiliar, Dirección del Programa:		
— Dependencia de Coordinación del Programa .....	8	6 700
— Biblioteca .....	6	5 000
— Ordenación del Medio Ambiente: Dirección y Coordinación .....	10	8 400
— Evaluación del Medio Ambiente: Dirección y Coordinación .....	13	10 900
Sección de Finanzas .....	4	3 300
Sección de Servicios Generales .....	6	10 000
Sección de Personal .....	6	10 000
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>71 000</b>

<sup>a</sup> El costo de los meses de trabajo se calcula sobre la base de la experiencia de las distintas dependencias y no de costos uniformes. Cabe recordar que las prestaciones de maternidad se han extendido de tres a cuatro meses de licencia con sueldo.

#### Consultores

18.56 Los créditos para esta partida (31.900 dólares), que corresponden al nivel de mantenimiento, se utilizarían para preparar un manual de contabilidad y para las actividades relacionadas con la preparación de material de perfeccionamiento y capacitación de personal.

#### Horas extraordinarias

18.57 A continuación se desglosan las necesidades estimadas para esta partida (18.400 dólares):

Unidad de organización	Horas de trabajo en el bienio	(Dólares EE.UU.)
Oficina del Director Ejecutivo y del Jefe de Gabinete .....	200	1 500
Programa para el medio ambiente .....	300	2 200
Sección de Servicios Generales .....	2 000	14 700
<b>TOTAL</b>	<b>2 500</b>	<b>18 400</b>

#### Viajes de funcionarios

18.58 Las necesidades correspondientes a esta partida (57.700 dólares) no se han modificado desde el bienio 1980-1981. El crédito se necesita para poder mantener es-

trecho contacto con la Sede respecto de cuestiones de personal, finanzas y servicios de conferencias.

#### Impresión y encuadernación externas

18.59 Las necesidades correspondientes a esta partida (28.600 dólares) representan una reducción propuesta de 18.900 dólares para impresión y encuadernación externas resultante del aumento de la capacidad de reproducción interna.

#### Gastos generales de funcionamiento

18.60 Las necesidades correspondientes a esta partida (646.100 dólares) entrañan un aumento propuesto de 4.400 dólares para servicios públicos debido al aumento del consumo del agua y electricidad en el PNUMA en el bienio 1980-1981. Otras necesidades no se han modificado.

#### Suministros y materiales

18.61 Las necesidades correspondientes a esta partida (229.000 dólares) no entrañan aumento en relación con la base revaluada de recursos de 1980-1981.

#### Mobiliario y equipo (gastos periódicos)

18.62 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (158.200 dólares) entrañan un aumento de 18.500 dólares. El equipo que se proyecta financiar con el crédito solicitado para el bienio es el siguiente:

	(Dólares EE.UU.)
Una impresora Heidelberg .....	70 000
Una máquina plegadora .....	30 000
Equipo de representación gráfica .....	30 000
Equipo de comunicaciones para seguridad y vigilancia .....	28 200
<b>TOTAL</b>	<b>158 200</b>

Como se indicó en el párrafo 18.59, se prevé que la compra de las máquinas reproductoras y plegadoras producirá ahorros a largo plazo en el objeto de gastos correspondiente a impresión externa.

#### Nuevos locales y ampliaciones y amortización de préstamos

18.63 Las necesidades correspondientes a estos dos epígrafes (15.900 dólares) entrañan una reducción de 170.000 dólares en el rubro amortización de préstamos, ya que el préstamo concedido por el Fondo para el Medio Ambiente para la sede provisional del PNUMA se habrá repuesto en su totalidad al finalizar el bienio 1980-1981. Cabe recordar al respecto que en el bienio 1976-1977 el crédito del presupuesto ordinario destinado al pago de los gastos de alquiler del PNUMA se convirtió en un crédito para amortización de préstamos. Los recursos necesarios restantes de 15.900 dólares corresponden a pequeñas ampliaciones y trabajos de conservación regulares de los locales existentes.

18.64 En su resolución 32/208, de 21 de diciembre de 1977, la Asamblea General aprobó un programa de construcción de una sede permanente para el PNUMA y de locales para las demás oficinas de las Naciones Unidas en Nairobi. Al respecto, la Asamblea aprobó la creación de una Dependencia de Planificación, que constaría de un puesto de categoría P-5, dos de categoría P-3 y dos de contratación local, todos ellos de carácter temporal.

## 3. CONSTRUCCION: DEPENDENCIA DE PLANIFICACION DE LA SEDE

CUADRO 18.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos supernumerarios	221,8	20,2	-	41,3	61,5	283,3
Gastos comunes de personal	111,2	10,2	-	20,5	30,7	141,9
Viajes de funcionarios	9,5	0,6	-	1,6	2,2	11,7
<b>TOTAL</b>	<b>342,5</b>	<b>31,0</b>	<b>-</b>	<b>63,4</b>	<b>94,4</b>	<b>436,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
373,5	-	-	-	-	0,0%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>436,9</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>(436,9)</b>

## B. GASTOS PRORRATEADOS

-
---

## 3. CONSTRUCCION: DEPENDENCIA DE PLANIFICACION DE LA SEDE

## Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

## Puesto supernumerario

18.65 Como el proyecto deberá terminarse en el bienio 1984-1985 se propone que en el bienio 1982-1983 se mantenga la Dependencia de Planificación de la Sede con la plantilla actual.

## Viajes de funcionarios

18.66 Las necesidades correspondientes a este epígrafe (10.100 dólares) guardan relación con el mantenimiento de una cooperación estrecha entre la Dependencia de Planificación de la Sede y la Dependencia de Proyectos Especiales de la Oficina de Servicios Generales de la Sede, Nueva York.

## Gastos de construcción

18.67 El crédito para la construcción del edificio propuesto se solicita por separado en la sección 32.

## SECCION 19. CENTRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS (HABITAT)

CUADRO 19.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
8 138,3	369,0	4,5	(141,4)	(1,7)	1 339,6	16,4	1 567,2	19,2	9 705,5

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 507,3	(141,4)	647,4	-	(788,8)	(9,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	1 554,1	2 043,1
Total a)	1 554,1	2 043,1

CUADRO 19.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas:		
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos	1 545,8	2 327,8
Reembolsos en concepto de apoyo a las actividades sustantivas y de cooperación técnica	1 621,6	2 154,1
Subsidio del Programa Mundial de Alimentos	144,2	215,3
Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	58,0	85,9
Total b)	3 369,6	4 783,1
c) Proyectos operacionales:		
PNUD	24 000,0	26 000,0
Fondo del PNUMA	719,8	770,0
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos	2 000,0	3 600,0
Otros proyectos	3 187,9	3 520,0
Total c)	29 907,7	33 890,0
Total a), b) y c)	34 831,4	40 716,2
	Total, gastos directos	50 421,7
B. GASTOS PRORRATEADOS		1 228,8
	Total, gastos directos y prorrateados	51 650,5

CUADRO 19.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programa:	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>A. Organos normativos</b>	45,2	-	-	-	-	2,2	2,2	2,2	47,4	
<b>B. Dirección y gestión ejecutivas</b>	1 384,8	-	-	-	118,8	2,2	121,0	121,0	1 505,8	
<b>C. Programa de actividad: Asentamientos Humanos</b>	4 455,0	228,1	397,0	-	450,9	25,9	873,8	645,7	5 100,7	
<b>D. Apoyo a los programas: Administración y servicios Comunes</b>	2 253,3	527,1	-	-	99,5	27,7	127,2	(399,9)	1 853,4	
<b>Total</b>	<b>8 138,3</b>	<b>755,2</b>	<b>397,0</b>	<b>-</b>	<b>669,2</b>	<b>58,0</b>	<b>1 124,2</b>	<b>369,0</b>	<b>8 507,3</b>	

CUADRO 19.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total		Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	Estimaciones para 1982-1983	%	Estimaciones para 1982-1983	%	
A. Organos normativos	45,2	2,2	18,0	100,2	30,4	67,2	75,6	37,9			
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 384,8	121,0	48,9	246,8	416,7	30,0	1 801,5	3,2			
C. Programa de actividad:											
Asentamientos humanos	4 455,0	645,7	(863,0)	687,3	470,0	10,5	4 925,0	(16,9)			
D. Apoyo a los programas:											
Administración y servicios comunes	2 253,3	(399,9)	654,7	395,3	650,1	28,8	2 903,4	0,3			
<b>Total</b>	<b>8 138,3</b>	<b>369,0</b>	<b>(141,4)</b>	<b>1 339,6</b>	<b>1 567,2</b>	<b>19,2</b>	<b>9 705,5</b>	<b>(9,2)</b>			

CUADRO 19.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales, estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Incremento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		real	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	3 523,5	321,7	15,0	634,7	4 494,9		0,3	
Personal supernumerario para reuniones	2,8	0,1	8,0	1,7	12,6		275,8	
Personal supernumerario en general	514,7	(505,2)	427,5	67,7	504,7		(30,5)	
Consultores	333,8	(59,4)	(4,4)	41,9	311,9		(1,6)	
Horas extraordinarias	12,5	0,5	11,4	3,8	28,2		87,6	
Grupos especiales de expertos	100,0	5,1	(40,0)	10,1	75,2		(38,0)	
Puestos supernumerarios	656,6	428,8	(610,2)	66,9	542,1		(56,2)	
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	9,2	-	-	-	9,2		-	
Otros gastos comunes de personal	2 227,0	145,0	(22,0)	379,3	2 729,3		(10,0)	



CUADRO 19.4 (continuación)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983				%	
<b>Viajes:</b>									
Viajes de representantes	20,0	1,1	10,6	4,9	16,6	36,6		50,2	
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	38,4	2,0	-	6,2	8,2	46,6		-	
Otros viajes oficiales de funcionarios	118,4	(0,4)	55,3	26,9	81,8	200,2		46,8	
Impresión y encuadernación externas	30,1	1,6	30,0	9,5	41,1	71,2		94,6	
Alquiler y conservación de locales	41,5	2,2	-	6,8	9,0	50,5		-	
Agua, electricidad, etc.	78,2	4,0	-	12,7	16,7	94,9		-	
Alquiler y conservación de vehículos y equipo	99,0	4,9	(10,0)	14,5	9,4	108,4		(9,6)	
Comunicaciones	120,0	6,2	8,9	20,7	35,8	155,8		7,0	
Recepciones oficiales	10,6	0,5	-	1,8	2,3	12,9		-	
Servicios de conferencias	2,8	0,2	(3,0)	-	(2,8)	-		(100,0)	
Servicios diversos	11,2	0,5	10,0	3,3	13,8	25,0		85,4	
Suministros y materiales	107,5	5,3	-	17,5	22,8	130,3		-	
Libros y suministros de biblioteca	-	-	-	-	-	-		-	
Mobiliario y equipo	80,5	4,3	(28,5)	8,7	(15,5)	65,0		(33,6)	
Nuevos locales, incluidas ampliaciones	-	-	-	-	-	-		-	
<b>Total</b>	<b>8 138,3</b>	<b>369,0</b>	<b>(141,4)</b>	<b>1 339,6</b>	<b>1 567,2</b>	<b>9 705,5</b>		<b>(9,2)</b>	

## CUADRO 19.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	1	1	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	8	8	10	10
P-5	7	8	8	8	15	16
P-4	13	12	13	13	26	25
P-3	15	15	6	6	21	21
P-2/1	5	5	1	1	6	6
<b>Total</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>81</b>	<b>81</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	30	30	52	52	82	82
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>82</b>	<b>82</b>
<b>Total general</b>	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>89</b>	<b>89</b>	<b>165</b>	<b>165</b>

## CUADRO 19.6 GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 19			
		A	B	C	D
<b>Sección 28.</b>					
A	51,8	-	7,8	37,5	6,5
B	163,0	0,2	5,3	103,2	54,3
C	148,3	-	20,1	92,2	36,0
D	-	-	-	-	-
E	24,2	0,2	3,2	14,2	6,6
F	60,1	0,3	8,0	35,3	16,5
G	27,4	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-
J	15,8	-	2,1	9,0	4,7
K	26,7	-	3,9	16,5	6,3
L	46,6	-	6,4	28,5	11,1
M	-	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>					
A	97,0	97,0	-	-	-
B	246,4	246,4	-	-	-
C	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-
E y F	-	-	-	-	-
<b>Sección 6 a/</b>	322,1	-	-	322,1	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>					
B	-	1 073,2	(3 248,8)	1 482,9	692,7
D	-	33,9	988,8	4 356,8	(5 379,5)
<b>Total de gastos prorrateados</b>	1 228,8	1 451,1	(2 203,2)	6 525,7	(4 544,8)
<b>Gastos directos</b>	50 421,7	75,6	2 203,2	43 598,1	4 544,8
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	51 650,5	1 526,2	-	50 123,8	-

a/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión      Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión  
 B. Oficina de Servicios Financieros  
 C. Oficina de Servicios de Personal  
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede  
 E. Servicio de Gestión Administrativa  
 F. División de Auditoría Interna  
 G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información  
 H. División de Administración, Ginebra  
 I. División de Servicios Generales, Ginebra  
 J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)  
 K. Gastos diversos  
 L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente  
 M. Servicios Administrativos, Viena

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede  
 B. Servicios de Conferencias, Ginebra  
 C. Servicios de Conferencias, Viena  
 D. Biblioteca, Sede  
 E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos  
 B. Dirección y gestión ejecutivas  
 C. Actividades relacionadas con los asentamientos humanos  
 D. Administración y servicios comunes

### Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat)

19.1 La Comisión de Asentamientos Humanos informa a la Asamblea General por intermedio del Consejo Económico y Social y está compuesta por 58 miembros elegidos por el Consejo. El primer período de sesiones de la Comisión se celebró en Nueva York en 1978 y el segundo en 1979 en Nairobi, donde Hábitat acababa de establecer su sede. El tercer período de sesiones se celebró en mayo de 1980 por invitación del Gobierno de México y el cuarto período de sesiones está previsto para abril/mayo de 1981 en Manila, por invitación del Gobierno de Filipinas.

19.2 En su trigésimo cuarto período de sesiones, la Asamblea General aprobó el primer presupuesto por programas bienal completo del Centro, basado en una serie de hipótesis en relación con: a) los puestos y recursos presupuestarios que se habían de poner a disposición del Centro; b) la disponibilidad de locales permanentes que el Centro podría ocupar en los edificios de Gigiri (Nairobi) y la propuesta creación de servicios administrativos comunes para el PNUMA y el Hábitat, y c) los gastos no periódicos relativos a la ocupación, con carácter temporario, de locales proporcionados gratuitamente por el Gobierno de Kenia en el Centro de Conferencias Kenyatta.

19.3 Los recursos necesarios para el Centro en este bienio son en general similares a los del bienio anterior, salvo para dos programas, el de actividades relacionadas con los asentamientos humanos y administración y servicios comunes. Algunas de las hipótesis que se formularon sobre estos programas en el momento de la aprobación del presupuesto por programas para 1980-1981 no se cumplieron realmente. Por consiguiente, eso se refleja en los recursos necesarios para esos programas en el bienio 1982-1983.

19.4 Cabe recordar que, en virtud de su resolución 34/229, de 20 de diciembre de 1979, la Asamblea General pidió al Secretario General que asegurara la disponibilidad inmediata de los recursos adicionales necesarios para la ejecución, a nivel regional, del programa de trabajo del Centro. En ese momento se aprobaron recursos de personal supernumerario para 1980. En el trigésimo quinto

período de sesiones de la Asamblea se pidieron puestos de plantilla, pero sólo se aprobaron puestos supernumerarios. En su informe (A/35/7/Add.6), la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto recomendó que la cuestión de convertir esos recursos de personal supernumerario fuera examinada por la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones. Por lo tanto, se preparará un informe por separado para la Asamblea sobre la base de la experiencia adquirida hasta esa fecha. Entretanto no se formula ningún pedido de recursos de personal para los puestos regionales del Centro en este momento.

19.5 El otro programa para el que los recursos necesarios reflejan las hipótesis formuladas en el bienio anterior que no se han cumplido es el programa de administración y servicios comunes. Cabe recordar que en el presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, en relación con la situación del establecimiento del Centro y su estructura orgánica, se declaró que "todos los cálculos — en particular los relativos a asuntos administrativos — son de carácter provisional, y, en consecuencia, están sujetos a revisión a medida que avance el bienio 1980-1981"<sup>1</sup>. Además, se declaraba que, si bien las actividades comprendidas en este programa corresponden a servicios financieros, servicios de personal y servicios generales del Centro, se volverían a examinar tan pronto como el Centro y el PNUMA ocuparan locales comunes en Gigiri, en 1982, según se había fijado entonces, en el marco de la propuesta de crear un servicio administrativo común que compartirían ambas organizaciones.

19.6 En vista de que se han modificado los plazos de construcción de los locales de las Naciones Unidas previstos en Gigiri, la solicitud de recursos para los programas mencionados se basa en la hipótesis de que el programa de administración y servicios comunes se ejecutará en 1982-1983 de modo muy similar a como se hizo en 1980-1981 y que se ajustarán los recursos necesarios teniendo en cuenta la modalidad de las necesidades que surgieron durante el bienio 1980-1981.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/34/6), vol II, párr. 19.13.

## A. Organos normativos

CUADRO 19.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario para reuniones	2,8	0,1	8,0	1,7	9,8	12,6
Horas extraordinarias	-	-	2,4	0,4	2,8	2,8
Viajes de representantes	20,0	1,1	10,6	4,9	16,6	36,6
Alquiler y conservación de equipo	9,2	0,4	-	1,5	1,9	11,1
Atenciones sociales	7,3	0,3	-	1,2	1,5	8,8
Servicios de conferencias (reproducción y distribución de documentos)	2,8	0,2	(3,0)	-	(2,8)	-
Servicios diversos	3,1	0,1	-	0,5	0,6	3,7
<b>Total</b>	<b>45,2</b>	<b>2,2</b>	<b>18,0</b>	<b>10,2</b>	<b>30,4</b>	<b>75,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
47,4	18,0	-	-	18,0	37,9%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

<b>Total, gastos directos</b>	<b>75,6</b>
-------------------------------	-------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

1 451,1

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>1 526,7</b>
--	----------------

## A. Organos normativos

19.7 Las necesidades correspondientes a este programa se relacionan con los gastos de viaje de los miembros de la Mesa de la Comisión de Asentamientos Humanos para asistir a sus propias reuniones anuales y a las reuniones conjuntas con la Mesa del Consejo de Administración del PNUMA, como se prevé en el párrafo 1 de la sección VI de la resolución 32/162 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1977, con las enmiendas efectuadas en virtud de la resolución 3/6 de la Comisión de Asentamientos Humanos en su tercer período de sesiones y la resolución 35/77 B de la Asamblea, de 5 de diciembre de 1980. Estas necesidades también incluyen ciertos gastos que se realizan localmente respecto de la prestación de servicios a los períodos de sesiones anuales de la Comisión, que normalmente se celebrarán en Nairobi por diez días. Como en el bienio 1980-1981, los gastos de preparar la documentación previa y posterior al período de sesiones y la del período de sesiones en español, francés, inglés y ruso se incluyen en los cálculos de la sección 29B, relativos a los servicios de conferencias de Ginebra que cubren los servicios necesarios de interpretación, traducción, mecanografía, reproducción y distribución.

19.8 Como consecuencia de la aprobación de la resolución 3/4 de la Comisión, la Asamblea General, en la sección XXI de la resolución 35/217 y en la resolución 35/219, de 17 de diciembre de 1980, aprobó la inclusión del árabe como idioma oficial y de trabajo de la Comisión, a partir de 1982. Los servicios de conferencias de Ginebra prestarán los servicios de conferencias adicionales y las necesidades correspondientes se incluyen en las propuestas formuladas en la sección 29B, Servicios de conferencias, Ginebra.

19.9 Los cálculos de los recursos necesarios para este programa son más bien provisionales en vista de la limitada experiencia que tiene el Centro en la prestación de servicios para sus propias reuniones en Nairobi. Sólo se celebró una reunión de la Comisión en Nairobi en 1979. La Comisión celebrará en Nairobi los próximos períodos de sesiones que tiene previstos. Como resultado de ello, los recursos necesarios para este programa se han calculado de modo que reflejen la modalidad de los gastos que se efectuaron cuando la Comisión se reunió en Nairobi en 1979.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Personal supernumerario para reuniones*

19.10 Los cálculos de las necesidades correspondientes a esta partida (10.900 dólares) se basan en gran medida en los gastos efectuados en 1979 cuando la Comisión se reunió en Nairobi y se refieren a la contratación de personal local para servir como mensajeros, guardias de seguri-

dad, conductores y empleados de documentación durante los períodos de sesiones de la Comisión. El elemento de crecimiento de 8.000 dólares corresponde al ajuste efectuado en los cálculos para 1980-1981, teniendo en cuenta los gastos realizados en 1979 y la inflación subsiguiente.

#### *Horas extraordinarias*

19.11 El cálculo de las necesidades correspondientes a esta partida (2.400 dólares) se basa también en la experiencia adquirida en 1979 y constituye un elemento de crecimiento en relación con el bienio anterior que, sin embargo, queda compensado por las economías que se efectuaron en los gastos para servicios de conferencias. Se prevé que se necesitarán horas extraordinarias en relación con las reuniones nocturnas de la Comisión y para trabajos relacionados con la documentación del período de sesiones.

#### *Viajes de representantes*

19.12 Las necesidades previstas para viajes en esta partida (31.700 dólares) se relacionan con las reuniones anuales conjuntas de las Mesas del Centro y del Consejo de Administración del PNUMA, así como los viajes de representantes de los movimientos de liberación a los períodos anuales de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos. Las necesidades incluyen gastos de viaje de los miembros de la Mesa y se basan en la experiencia obtenida en el primer año del bienio 1980-1981.

#### *Alquiler y conservación de equipo*

19.13 Se solicita un crédito de 9.600 dólares para el alquiler de las máquinas fotocopiadoras de alta capacidad, indispensables para la prestación de servicios a las reuniones.

#### *Atenciones sociales*

19.14 El cálculo de las necesidades (7.600 dólares) correspondientes a esta partida se basa en los gastos efectuados anteriormente para esas funciones y se relacionan con la recepción que ha de ofrecerse a los representantes de los Estados Miembros, observadores y otros participantes de los períodos anuales de sesiones de la Comisión.

#### *Servicios de conferencias*

19.15 Las necesidades previstas antes en esta partida se han redistribuido en parte para contratar personal supernumerario para reuniones.

#### *Servicios diversos*

19.16 Las necesidades previstas en esta partida (3.200 dólares) se relacionan con diversos gastos y reclamaciones y ajustes vinculados con los gastos de los períodos de sesiones de la Comisión.

## B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 19.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	910,7	81,3	15,0	160,5	256,8	1 167,5
Personal supernumerario en general	2,8	0,1	(2,9)	-	(2,8)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,0	-	-	-	-	8,0
Otros gastos comunes de personal	420,3	37,5	7,6	74,9	120,0	540,3
Viajes de funcionarios	28,0	1,4	24,0	8,3	33,7	61,7
Comunicaciones	7,4	0,4	5,2	1,8	7,4	14,8
Suministros y materiales	4,8	0,2	-	0,8	1,0	5,8
Mobiliario y equipo	2,8	0,1	-	0,5	0,6	3,4
<b>TOTAL</b>	<b>1 384,8</b>	<b>121,0</b>	<b>48,9</b>	<b>246,8</b>	<b>416,7</b>	<b>1 801,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 505,8	48,9	-	-	48,9	3,2%

CUADRO 19.8 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>a) Servicios en apoyo de:</b>		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	361,5	401,7
<b>Total a)</b>	361,5	401,7
<b>b) Actividades sustantivas</b>		
<b>Total b)</b>	-	-
<b>c) Proyectos operacionales</b>		
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	361,5	401,7
	<b>Total, gastos directos</b>	2 203,2
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		(2 203,2)
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-



## CUADRO 19.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	1	1	1	1
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	2	1	-	-	2	1
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
G-4/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	7	7	2	2	9	9
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>23</b>	<b>23</b>

## B. Dirección y gestión ejecutivas

19.17 Se solicitan créditos en relación con este programa para las necesidades de la Oficina del Director Ejecutivo y la Oficina de Nueva York del Centro. La Oficina del Director Ejecutivo incluye no sólo esa Oficina, sino también una dependencia para coordinación de políticas, planificación y servicios de apoyo sustantivo, una secretaría de la Comisión de Asentamientos Humanos y de relaciones externas y una dependencia de planificación, evaluación y proyecciones. Junto con la integración funcional en el Centro de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos, con arreglo a lo que aprobó la Comisión de Asentamientos Humanos en abril de 1979, durante su segundo período de sesiones, el personal de la Oficina del Director Ejecutivo incluye un puesto de Administrador de la Fundación, con categoría de Subsecretario General, y un puesto de categoría D-1, ocupado por un funcionario de nivel superior que se encarga de coordinar las actividades de recaudación de fondos del Centro para la parte de su programa de trabajo que se financia con cargo a recursos extrapresupuestarios. Esos dos puestos se financian con recursos de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Puestos de plantilla y gastos comunes de personal*

19.18 Las necesidades previstas en esta partida (1.480.400 dólares), de los cuales 1.007.000 se relacionan con sueldos y 473.400 con gastos comunes de personal, incluyen en este bienio un elemento de crecimiento de 22.600 dólares, de los cuales 15.000 se relacionan con sueldos y 7.600 con gastos comunes de personal. Ese crecimiento puede atribuirse a la reclasificación propuesta en la Oficina del Director Ejecutivo del puesto de Secretario de la Comisión de P-4 a P-5.

19.19 Cuando se describieron inicialmente las funciones del puesto de Secretario de la Comisión (véase A/C.5/33/63) se contaba con poca experiencia sobre las funciones y el nivel de responsabilidades del puesto. Posteriormente, con una información más exacta sobre los re-

quisitos del cargo, se preparó una descripción revisada del puesto que se presentó a la Dependencia de Clasificación en 1979. La Oficina de Servicios de Personal apoya la reclasificación propuesta.

#### *Viajes de funcionarios*

19.20 Las cantidades correspondientes a esta partida (53.400 dólares) incluyen un elemento de crecimiento de 24.000 dólares. Cabe recordar que en el momento de preparar los cálculos para el bienio anterior se tenía poca experiencia previa sobre las necesidades en materia de viajes de la Oficina del Director Ejecutivo. Por consiguiente, los cálculos para el bienio 1980-1981 eran muy inferiores a las necesidades reales de la Oficina. Las presentes estimaciones se basan en necesidades confirmadas como los viajes del Director Ejecutivo, el Secretario de la Comisión y determinados funcionarios de la oficina del Director Ejecutivo para asistir a los períodos de sesiones de los órganos legislativos, la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, en Nueva York y Ginebra, viajes del Director Ejecutivo o de sus representantes de más categoría para asistir a diversas reuniones, en distintos lugares, cuando se examinen cuestiones relativas a los asentamientos humanos o asuntos que sean pertinentes para el programa de trabajo del Centro, y viajes del Director Ejecutivo o de sus representantes para celebrar consultas con representantes de los gobiernos o de los organismos especializados sobre asuntos relativos a los asentamientos humanos.

#### *Comunicaciones*

19.21 Las necesidades correspondientes a esta partida (13.000 dólares), incluido un elemento de crecimiento de 5.200 dólares, se relacionan en su totalidad con las necesidades de la Oficina de Nueva York y se destinan a sufragar gastos de teléfono, telegramas y correo aéreo. Este cálculo se basa en la experiencia del bienio 1980-1981, que demostró que las necesidades mínimas estaban muy por encima de los cálculos iniciales para el bienio.

#### *Suministros y materiales, mobiliario y equipo*

19.22 Los créditos solicitados de 7.900 dólares, incluidos 5.000 dólares para suministros y materiales y 2.900 dólares para mobiliario y equipo, son los mismos que para el bienio anterior.

## C. Actividades relacionadas con los asentamientos humanos

CUADRO 19.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 259,0	210,6	-	403,1	613,7	2 872,7
Personal supernumerario en general	153,4	(149,0)	(4,4)	-	(153,4)	-
Consultores	333,8	(59,4)	(4,4)	41,9	(21,9)	311,9
Horas extraordinarias	0,5	-	(0,5)	-	(0,5)	-
Grupos especiales de expertos	100,0	5,1	(40,0)	10,1	(24,8)	75,2
Puestos supernumerarios	222,0	392,2	(614,2)	-	(222,0)	-
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 240,3	245,1	(248,8)	202,1	198,4	1 438,7
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones oficiales	38,4	2,0	-	6,2	8,2	46,6
Otros viajes oficiales de funcionarios	76,3	(2,5)	19,3	14,4	31,2	107,5
Impresión y encuadernación externas	30,1	1,6	30,0	9,5	41,1	71,2
<b>Total</b>	<b>4 455,0</b>	<b>645,7</b>	<b>(863,0)</b>	<b>687,3</b>	<b>470,0</b>	<b>4 925,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 100,7	(863,0)	-	-	(863,0)	(16,9) %

CUADRO 19.10 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>a) Servicios en apoyo de:</b>		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
<b>b) Actividades sustantivas:</b>		
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos	1 545,8	2 327,8
Reembolsos en concepto de apoyo a las actividades de cooperación técnica	1 621,6	2 154,1
Subsidio del Programa Mundial de Alimentos	144,2	215,3
Fondo del PNUMA	58,0	85,9
<b>Total b)</b>	3 369,6	4 783,1
<b>c) Proyectos operacionales:</b>		
PNUD	24 000,0	26 000,0
Fondo del PNUMA	719,8	770,0
Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos	2 000,0	3 600,0
Otros proyectos	3 187,9	3 520,0
<b>Total c)</b>	29 907,7	33 890,0
<b>Total a), b) y c)</b>	32 277,3	38 673,1
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>43 598,1</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>6 525,7</b>
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>50 123,8</b>

## CUADRO 19.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Asentamientos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	7	7	8	8
P-5	5	5	8	8	13	13
P-4	9	9	11	11	20	20
P-3	9	9	3	3	12	12
P-2/1	5	5	-	-	5	5
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>59</b>	<b>59</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	17	17	26	26	43	43
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>43</b>	<b>43</b>
<b>Total general</b>	<b>47</b>	<b>47</b>	<b>55</b>	<b>55</b>	<b>102</b>	<b>102</b>

## C. Actividades relacionadas con los asentamientos humanos

19.23 Con arreglo a las decisiones de la Asamblea General, el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 se basa en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>2</sup> y sus revisiones<sup>3</sup>. Además, se ha ajustado para reflejar las decisiones y recomendaciones adoptadas por la Comisión de Asentamientos Humanos en su tercer período de sesiones, celebrado en mayo de 1980. En su tercer período de sesiones, la Comisión subrayó que, cualquiera fuera el sector sustantivo, el Centro debía ocuparse ante todo de atender a las necesidades humanas básicas de los grupos más desfavorecidos de la población.

19.24 También de conformidad con las recomendaciones de la Comisión, se puso sumo cuidado al seleccionar los aspectos prioritarios de los numerosos problemas identifi-

cados. Entre los subprogramas se ha asignado la mayor prioridad a las edificaciones, la infraestructura y los servicios y en todo lo posible se han destacado las actividades de capacitación de conformidad con los deseos de la Comisión.

19.25 No obstante, cabe observar que, como era de prever, el proyecto de presupuesto por programas para 1982-1983 está muy condicionado por el bienio 1980-1981. El proyecto de presupuesto por programas para 1982-1983 no sólo es un componente del mismo plan de mediano plazo, sino que, debido al gran número de vacantes que hubo en 1980, la ejecución del programa para 1980-1981 se ha visto considerablemente demorada. Por lo tanto, varios elementos de programa para el bienio 1980-1981 se desarrollarán durante el bienio 1982-1983. Puesto que los problemas identificados por la Comisión en sus períodos de sesiones segundo y tercero e incorporados en el programa de trabajo para 1980-1981 sólo han tendido a empeorar, es razonable que se conceda una alta prioridad a muchos de esos elementos de programa en el bienio 1982-1983. Como en el bienio 1980-1981, la ejecución del presente presupuesto por programas se desarrollará en el nivel mundial, regional y nacional, y de conformidad con los criterios establecidos por la Comisión en su segundo período de sesiones.

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1).

<sup>3</sup> *Ibid.*, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/35/6).

19.26 Los elementos de programa de carácter mundial son básicamente los que ofrecen insumos esenciales a la Comisión y al Centro y refuerzan su eficacia. También se identifican como componentes mundiales ciertas actividades encaminadas a elaborar políticas, metodologías y tecnologías innovadoras, puesto que son el resultado de iniciativas interregionales. Sin embargo, esas iniciativas se llevarán a cabo en el nivel regional y nacional. Los elementos de programa que corresponden a actividades de cooperación técnica, aunque producen insumos en el nivel nacional, constituyen una actividad propia de las sedes.

19.27 A pesar de la importancia que la Comisión ha asignado al componente regional de su programa de trabajo y al hecho de que se haya reconocido que se necesitan recursos adicionales para esas actividades, el Centro se ha visto limitado en su capacidad para cumplir con su mandato porque se decidió cada año la contratación del personal supernumerario para 1980 y 1981. Esto ha provocado demoras en la contratación del personal que se asignará a las comisiones regionales.

19.28 El principal objetivo del Centro es fortalecer la capacidad de las distintas naciones para resolver sus respectivos problemas de asentamientos humanos. Se han elaborado estrategias para alcanzar ese objetivo, a la vez que se han tenido en cuenta las circunstancias particulares relacionadas con diversas cuestiones que plantean problemas. Fundamentalmente, Hábitat tiene como objetivo elaborar y poner a disposición de las naciones conocimientos que les permitan encontrar soluciones más eficaces para los problemas relativos a los asentamientos humanos. Un medio básico para alcanzar esos objetivos es realizar un esfuerzo en tres niveles desarrollando actividades en el plano mundial, nacional y regional.

19.29 Hábitat está procurando servir de catalizador para atraer el apoyo paralelo de otros donantes. Para ello se están haciendo esfuerzos por mancomunar recursos internacionales, estableciendo una red de instituciones y programas con un enfoque sistemático que el Centro utilizaría para abordar en forma constante los problemas relativos a los asentamientos. Así, pues, en el nivel internacional el Centro procura realizar esfuerzos conjuntos de programación con las comisiones regionales y otros organismos, y, en el nivel nacional, por medio de actividades de cooperación técnica, el Centro trata de vincular las redes internacionales con proyectos concretos. Por medio de la creación de redes internacionales y de la participación en esas redes se puede reforzar considerablemente la contribución de las instituciones de los países en desarrollo a la solución de sus propios problemas y los de otros países.

19.30 Actualmente, Hábitat está elaborando distintos enfoques para ampliar los conocimientos sobre los problemas relacionados con los asentamientos humanos. Concretamente, el Centro está tratando de establecer modalidades óptimas de intercambio de información y división del trabajo y de determinación del tipo de actividades que se debe emprender y los vínculos que se pueden establecer entre un esfuerzo de nivel mundial y los programas que se desarrollan sobre el terreno para generar conocimientos, probar ideas y obtener resultados basados en la experiencia. Se está realizando un esfuerzo considerable para integrar el programa de investigación con las actividades de cooperación técnica de Hábitat en el nivel nacional.

19.31 Para que los países en desarrollo puedan desempeñar una función más amplia y eficaz en la red que se está

estableciendo, es necesario fortalecer las instituciones nacionales y regionales y ello, a su vez, requiere que se intensifique la capacitación de personal nacional. Por lo tanto, la capacitación se ha convertido en un componente importante del proyecto de presupuesto por programas para 1982-1983.

19.32 El Centro ha elaborado un programa progresista que es sensible a las tendencias mundiales y a las promesas del futuro y Hábitat procura servir de catalizador en las esferas donde es necesario adoptar medidas pero aún no se ha hecho. Esas actividades incluyen las siguientes: individualizar los problemas de importancia crítica para los países en desarrollo que en la actualidad no se están solucionando; señalar esos problemas a la atención de todos los que se ocupan de los asentamientos humanos y a la comunidad de donantes; estimular la creación de agrupaciones con el objeto de movilizar los recursos necesarios, y prestar asistencia para organizar redes que permitan ofrecer soluciones.

19.33 Se procura armonizar los dos programas de trabajo del Centro y las comisiones regionales mediante actividades de programación conjunta con la participación de Hábitat y del personal de la Comisión. La primera actividad se desarrolló en noviembre de 1978 y la segunda en noviembre de 1980. Si bien se reconoce que se trata de dos programas distintos, se procura que ambos sean compatibles en lo que se refiere al fondo, la programación, los métodos y la utilización de los resultados.

19.34 A continuación se describe el elemento de programa y el producto correspondiente tal vez como se prevé para el bienio y para cada uno de los seis subprogramas que integran este programa:

#### *Subprograma 1. Políticas y estrategias en materia de asentamientos*

##### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 852.000 dólares (17,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 349.200 dólares (7,3% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.15 a 16.31; proyecto de revisiones del plan de mediano plazo (A/35/6), párrs. 16.19, 16.27 a 16.29 y 16.31.

##### *c) Elementos de programa:*

#### *1.1 Políticas y estrategias nacionales en materia de asentamientos*

*Producto:* Asistencia técnica: se prevé que a principios del bienio habrá en ejecución 13 proyectos de cooperación técnica en 13 países. Se prevé finalizar seis de esos proyectos e iniciar siete nuevos proyectos durante el bienio. Se prevé emprender 11 misiones de duración breve durante el bienio.

#### *1.2 Evaluación nacional y regional de las políticas nacionales en materia de asentamientos*

##### *Producto:*

i) Publicaciones técnicas: opciones de política nacional (1982), y directrices sobre políticas en materia de asentamientos para funcionarios encargados de la formulación de políticas, administradores, planificadores y otros expertos gubernamentales (1982);

ii) Publicación para la venta: informe sobre políticas en materia de asentamientos humanos, para la Comisión

de Asentamientos Humanos y para los planificadores y funcionarios encargados de la formulación de políticas (1983);

iii) Servicios de información pública: 10 fotodiagramas murales en que se indique la situación de los asentamientos humanos, para su presentación al Consejo de Administración del PNUD en su décimo período de sesiones (1982); cuatro películas sobre la aplicación de las recomendaciones de Hábitat para la acción nacional, para la Comisión de Asentamientos Humanos (1982-1983)<sup>4</sup>.

### 1.3 Análisis mundial de los asentamientos y formulación de políticas, coordinación y cooperación a nivel de todo el sistema\*

#### Producto:

i) Informes a la Comisión de Asentamientos Humanos en sus períodos de sesiones quinto y sexto sobre determinadas cuestiones de políticas en materia de asentamientos humanos (1982, 1983);

ii) Primer informe bienal a la Comisión de Asentamientos Humanos sobre: a) asistencia internacional y actividades del sistema de las Naciones Unidas en la esfera de los asentamientos humanos; b) actividades del Centro y su colaboración con las organizaciones no gubernamentales en la esfera de los asentamientos humanos, y c) actividades de organizaciones intergubernamentales ajenas al sistema de las Naciones Unidas en materia de asentamientos humanos y cooperación entre esas organizaciones y el Centro (1982).

### Subprograma 2. Planificación de los asentamientos

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 730.400 dólares (15,2% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 717.500 dólares (15,0% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.32 a 16.41; proyecto de revisiones del plan de mediano plazo (A/35/6), párrs. 16.32, 16.36, 16.38, 16.41 y 16.42; ACC/1980/43, párr. 40 a).

#### c) Elementos de programa:

### 2.1 Planes de desarrollo de los asentamientos humanos

Producto: Asistencia técnica: se prevé que a comienzos del bienio estarán en ejecución 36 proyectos de cooperación técnica en 27 países. Se prevé que se finalizarán 17 de esos proyectos y se iniciarán 20 nuevos proyectos durante el bienio. Se prevé efectuar 42 misiones de duración breve durante el bienio.

### 2.2 Tendencias y perspectivas de la planificación de los asentamientos

Producto: Publicación para la venta: informe relativo a la planificación para el año 2000: proyectos mundiales en materia de asentamientos humanos, para uso de la Comisión de Asentamientos Humanos, encargados de formular políticas y planificadores económicos, sociales y del medio físico a nivel nacional y local (1983).

### 2.3 Planificación de los asentamientos en relación con las políticas de población y medio ambiente

Producto: Publicaciones para la venta: informes sobre la evaluación de las repercusiones ambientales del desarrollo urbano, para funcionarios gubernamentales responsables de la formulación de políticas y personal técnico gu-

bernamental encargado de la planificación y gestión en materia de asentamientos (1983), y directrices sobre los aspectos ambientales de la planificación y gestión de los asentamientos humanos, para encargados de formular políticas, planificadores y expertos gubernamentales (1983)<sup>4</sup>.

### 2.4 Enfoque sistemático de la planificación de los asentamientos rurales\*

Producto: Publicación para la venta: informe de un grupo de expertos que se reunirá en 1981, para encargados de formular políticas, planificadores y expertos gubernamentales (1982)<sup>4</sup>.

### 2.5 Planificación de asentamientos humanos en zonas expuestas a desastres\*\*

Producto: Publicación para la venta: informe de un curso práctico internacional sobre la planificación de asentamientos humanos en zonas expuestas a desastres, para planificadores económicos, sociales y del medio físico y funcionarios administrativos a nivel nacional y local (1983)<sup>4</sup>.

### 2.6 Bibliografía escogida sobre planificación en materia de asentamientos\*\*

Producto: Publicación para la venta: bibliografía escogida sobre planificación en materia de asentamientos que abarque el período 1976-1982, para planificadores y expertos de los ministerios pertinentes y organizaciones públicas y privadas (1983).

### 2.7 Material de información para la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento\*\*

Producto: Informe con inclusión de material visual para la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (1982).

### Subprograma 3. Edificaciones, infraestructura y servicios

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 2.029.100 dólares (41,2% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 1.640.500 dólares (34,3% del total del programa).

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.43 a 16.66; proyecto de revisiones del plan de mediano plazo (A/35/6), párrs. 16.43, 16.44, 16.47, 16.50, 16.61, 16.63 y 16.65.

#### c) Elementos de programa:

### 3.1 Programa y proyectos de producción de edificaciones e instalación de infraestructura y suministro de servicios

Producto: Asistencia técnica: se prevé que a principios del bienio estarán en ejecución 34 proyectos de cooperación técnica en 28 países. Se prevé que 16 de esos proyectos se terminarán y 19 nuevos proyectos se iniciarán durante el bienio. Se prevé realizar 22 misiones de duración breve durante el bienio.

### 3.2 Política y programas de edificaciones

#### Producto:

i) Publicaciones para la venta: directrices para la formulación de decisiones en programas de vivienda, para encargados de formular políticas, planificadores y expertos gubernamentales de los ministerios de vivienda e instituciones de capacitación regionales y nacionales (1982);

\* Prioridad máxima.

<sup>4</sup> Se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios.

\* Prioridad máxima.

\*\* Prioridad mínima.

ii) Publicación para la venta: estudios de casos sobre la utilización de las directrices para la formulación de decisiones en programas de vivienda, para formuladores de políticas, planificadores y expertos gubernamentales de los ministerios de vivienda e instituciones de capacitación regionales y nacionales (1982)<sup>4</sup>;

iii) Asistencia técnica: se prevé la iniciación y terminación durante el bienio de cinco proyectos de cooperación técnica de corto plazo para la formulación de decisiones en programas de vivienda en cinco países<sup>4</sup>

### 3.3 Materiales de construcción, industria y tecnología de la construcción

#### *Producto:*

i) Publicaciones técnicas sobre tecnologías de construcción adecuadas para asentamientos rurales y de ocupantes sin título, para organismos gubernamentales, organizaciones privadas que ejecutan programas de mejoramiento y organizaciones comunitarias y vecinales (1983);

ii) Publicación para la venta: informe sobre directrices gubernamentales de política para mejorar la eficacia de la industria de la construcción en relación con el suministro de edificaciones, infraestructura y servicios, para organismos internacionales y gubernamentales, organizaciones de investigación, profesionales en la esfera de la planificación, el diseño y la construcción, fabricantes de materiales de construcción y contratistas (1983);

iii) Publicaciones para la venta: resultados impresos de computadora de un inventario sobre la disponibilidad de materiales y tecnologías de la construcción, para profesionales de organismos gubernamentales, empresas privadas y organizaciones de investigación relacionadas con la construcción, universidades e instituciones de préstamo que promueven el desarrollo del sector de la construcción (1982); resultados impresos de computadora sobre materiales y tecnologías de construcción adecuados, para profesionales de organismos gubernamentales y empresas privadas que se ocupan de la construcción y escuelas técnicas de nivel superior (1982, 1983);

iv) Publicaciones para la venta: volumen I — Papel y contribución del sector de la construcción en la consecución de los objetivos nacionales de desarrollo, para funcionarios gubernamentales responsables de la formulación de políticas en la esfera del desarrollo socioeconómico nacional, administradores y planificadores gubernamentales y organizaciones académicas y de investigación (1983); volumen II — Perfiles nacionales: datos relativos al sector de la construcción en 11 países en desarrollo, para organizaciones internacionales, funcionarios públicos y particulares que se dedican a trabajos relacionados con la economía, las finanzas y las estadísticas en relación con el desarrollo del sector de la construcción (1983).

### 3.4 Normas y tecnologías apropiadas en materia de infraestructura y servicios

#### *Producto:*

i) Publicación para la venta: análisis interregional de normas y tecnologías para el suministro de infraestructura en asentamientos de bajos ingresos, para organismos internacionales y gubernamentales, organizaciones de investigación y universidades e ingenieros y arquitectos (1983);

ii) Publicaciones para la venta: informe sobre necesidades energéticas y utilización de la energía en asentamientos rurales y urbanos de bajos ingresos, para organismos internacionales y gubernamentales, organizaciones de investigación, arquitectos e ingenieros (1982); informe sobre conservación de energía en la construcción y el man-

tenimiento de edificios, para organismos gubernamentales, arquitectos e ingenieros interesados en la planificación, el diseño, la construcción y la conservación de edificios y para fabricantes de equipos y de materiales (1983);

iii) Publicación para la venta: informe sobre necesidades del transporte en los asentamientos urbanos y rurales, para organismos internacionales y gubernamentales, planificadores e ingenieros interesados en la ingeniería del tránsito y la planificación del transporte (1983);

iv) Publicación para la venta: guía de información sobre el suministro de servicios públicos, para organismos internacionales y gubernamentales, organizaciones de investigación e instituciones nacionales y regionales de capacitación (1983).

### 3.5 Movilización de recursos financieros para proporcionar edificaciones, infraestructura y servicios a los pobres de las zonas urbanas y rurales

#### *Producto:*

i) Asistencia técnica: se prevé realizar 10 misiones de cooperación técnica de duración breve durante el bienio a fin de prestar asesoramiento a instituciones financieras de países en desarrollo sobre métodos de prestación de servicios al sector no estructurado de las zonas urbanas y rurales para el suministro de edificaciones, infraestructura y servicios. Se organizará un seminario interregional y se elaborará un informe conexo sobre problemas y soluciones en relación con la financiación del sector no estructurado, para administradores y encargados de adoptar decisiones de organizaciones financieras públicas y privadas (1982)<sup>4</sup>;

ii) Publicación para la venta: directrices sobre problemas y soluciones referentes a la financiación del sector no estructurado de los asentamientos urbanos y rurales, para funcionarios públicos encargados de la formulación de políticas, planificadores gubernamentales, organizaciones financieras públicas y privadas e instituciones internacionales de préstamo (1983);

iii) Publicación para la venta: informe sobre los métodos utilizados por las instituciones financieras para aliviar los efectos de la inflación en la financiación de proyectos en materia de asentamientos humanos, para funcionarios públicos encargados de la formulación de políticas e instituciones financieras públicas y privadas (1983)<sup>4</sup>.

### 3.6 Mejoramiento y adelanto de barrios de tugurios, asentamientos de ocupantes sin título y asentamientos rurales

#### *Producto:*

i) Informe a la Comisión de Asentamientos Humanos sobre el mejoramiento y la rehabilitación de los barrios de tugurios en zonas urbanas (1982).

### 3.7 Proyectos de demostración sobre mejoramiento de barrios de tugurios, asentamientos de ocupantes sin título y asentamientos rurales

#### *Producto:*

i) Asistencia técnica: dos proyectos de cooperación técnica sobre el mejoramiento de sistemas de entrega de viviendas para familias de bajos ingresos en dos países; dos seminarios de capacitación e informes conexos sobre el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos de ocupantes sin título, para funcionarios públicos responsables de la elaboración y ejecución de proyectos de mejoramiento de los asentamientos de ocupantes sin título (1983)<sup>4</sup>;



ii) Publicación para la venta: directrices para el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos de ocupantes sin título, para formuladores de políticas, planificadores, administradores, expertos y especialistas gubernamentales en materia de vivienda y para organismos de las Naciones Unidas (1982, 1983)<sup>4</sup>;

iii) Publicaciones para la venta: a) dos estudios de casos y material educativo conexo sobre el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos de ocupantes sin título (1982, 1983), y b) material de enseñanza para la capacitación en materia de comunicaciones en relación con programas de mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos de ocupantes sin título, para planificadores, técnicos, especialistas en vivienda e instituciones regionales y nacionales de capacitación (1982, 1983)<sup>4</sup>;

iv) Servicios de información pública: producción de películas de capacitación sobre el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos de ocupantes sin título (1982, 1983)<sup>4</sup>;

v) Becas: capacitación de 12 trabajadores sociales en la esfera de las comunicaciones vinculadas concretamente con el mejoramiento de barrios de tugurios y asentamientos de ocupantes sin título (1982, 1983)<sup>4</sup>.

### 3.8 Proyectos de demostración relativos a materiales de construcción, industria y tecnología de la construcción

#### *Producto:*

i) Publicación para la venta: estudios de casos relativos a proyectos de demostración de técnicas de autoayuda en la construcción, con especial referencia al empleo de materiales y tecnologías locales de construcción, para organizaciones internacionales, organismos gubernamentales y organizaciones privadas vinculadas con la construcción y con las industrias de materiales de construcción (1983)<sup>4</sup>;

ii) Servicios de información pública: preparación por el Centro de un archivo audiovisual de proyectos de demostración relativos a técnicas de autoayuda en la construcción, con especial referencia a las técnicas, los materiales, la mano de obra, la organización y los procesos empleados (1982, 1983); preparación por el Centro de un archivo audiovisual de la evaluación desde el punto de vista del usuario de proyectos de demostración, con especial referencia a técnicas de autoayuda en la construcción, para indicar el empleo de materiales y tecnologías locales de construcción (1983)<sup>4</sup>;

iii) Asistencia técnica: dos cursos prácticos nacionales sobre la transmisión de tecnologías adecuadas de la construcción por parte de las industrias de la construcción al sector no estructurado de la construcción, para funcionarios públicos, fabricantes de materiales, empresarios y profesionales del sector privado y contratistas y productores de materiales del sector no estructurado (1983)<sup>4</sup>;

### 3.9 Proyectos de demostración sobre normas y tecnologías apropiadas en materia de infraestructura y servicios

#### *Producto:*

i) Publicaciones para la venta: informe relativo a tres proyectos experimentales sobre técnicas innovadoras para el suministro de infraestructura en asentamientos de bajos ingresos, para organismos internacionales y gubernamentales y empresas privadas dedicadas a la planificación, el diseño y la instalación de infraestructura (1983); boletines técnicos y material informativo sobre innovaciones de infraestructura en asentamientos de bajos ingresos, para profesionales y personal técnico de organismos gubernamentales, empresas de diseño y construcción y organizaciones comunitarias y vecinales (1983)<sup>4</sup>;

ii) Servicios de información pública: archivo audiovisual de la evaluación desde el punto de vista del usuario del empleo de tecnologías y normas apropiadas en materia de infraestructura y servicios;

iii) Asistencia técnica: tres cursos prácticos nacionales, uno en Africa, otro en Asia, y el tercero en América Latina, para difundir los resultados y las conclusiones de proyectos de demostración para el suministro de infraestructura con miras al mejoramiento de los asentamientos de personas de bajos ingresos, para funcionarios públicos encargados de la planificación, el diseño, la construcción y la administración de infraestructura y para dirigentes de la comunidad interesados en el suministro y la conservación de infraestructura (1983)<sup>4</sup>.

### *Subprograma 4. Políticas de uso del suelo*

#### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 211.800 dólares (4,3% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 38.300 dólares (0,8% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.67 a 16.78.

#### *c) Elementos de programa:*

#### 4.1 Formulación y aplicación de políticas nacionales de uso del suelo y medidas de control relativas a la tierra

*Producto:* Asistencia técnica: se prevé que a comienzos del bienio estará en ejecución un proyecto de cooperación técnica. Se prevé que ese proyecto quedará terminado y que dos nuevos proyectos se iniciarán durante el bienio.

#### 4.2 Investigación en materia de ordenación de tierras

*Producto:* Publicaciones para la venta: un informe sobre normas e instituciones para el control del uso del suelo y un inventario de sistemas de información sobre el uso de la tierra en los asentamientos humanos, para planificadores del medio físico y expertos gubernamentales y para administradores y funcionarios públicos, nacionales y locales (1983), y una guía de información sobre políticas del uso del suelo, para encargados de formular políticas, administradores, planificadores y técnicos gubernamentales (1983).

#### 4.5 Vigilancia de las tendencias de las políticas y los controles relativos a la tierra

*Producto:* informe a la Comisión de Asentamientos Humanos sobre un examen preliminar de tendencias de las políticas del uso del suelo y medidas relativas al control del uso del suelo (1983).

### *Subprograma 5. Participación pública*

#### *a) Recursos necesarios:*

Presupuesto ordinario: 270.900 dólares (5,5% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 287.000 dólares (6,0% del total del programa).

*b) Referencias:* Plan de mediano plazo (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.79 a 16.88.

#### *c) Elementos de programa:*

#### 5.1 Participación pública en la ejecución de proyectos

*Producto:* Asistencia técnica: se prevé que a comienzos del bienio estarán en ejecución seis proyectos de cooperación técnica en seis países. Se prevé cumplir cinco misiones de duración breve durante el bienio.

## 5.2 Organización y gestión de actividades de autoayuda para el suministro de edificaciones, infraestructura y servicios

### Producto:

i) **Publicación para la venta:** informe que ha de preparar el Centro sobre estrategias y técnicas para el suministro de material audiovisual de apoyo a las actividades nacionales de capacitación en la esfera de la participación pública, para organismos gubernamentales de planificación y vivienda e instituciones nacionales y regionales de capacitación (1982)<sup>4</sup>;

ii) **Publicación para la venta:** informe sobre tres proyectos de demostración relacionados con el mejoramiento de las organizaciones de autoayuda que participan en el suministro de edificaciones, infraestructura y servicios, para funcionarios encargados de la formulación de políticas, administradores, planificadores y expertos gubernamentales, organizaciones paraestatales, instituciones regionales y nacionales de capacitación (1983)<sup>4</sup>;

iii) **Publicación para la venta:** informe sobre estrategias y técnicas de suministro de edificaciones por conducto de empresas de autoayuda y de cooperación organizadas, para planificadores y técnicos gubernamentales, especialistas en vivienda y organizaciones comunitarias y vecinales (1983)<sup>4</sup>;

iv) **Asistencia técnica:** tres proyectos de demostración, uno en Asia, otro en América Latina y el tercero en África, sobre participación pública en actividades de mejoramiento (1982, 1983).

## 5.4 Seminarios regionales e interregionales sobre participación pública\*

### Producto:

i) **Asistencia técnica:** se prevé que durante el bienio se iniciarán y concluirán cuatro proyectos de cooperación técnica para la movilización de la participación de los pobres del sector urbano en el mejoramiento vecinal, en cuatro países<sup>4</sup>;

ii) **Publicaciones para la venta:** a) informe técnico sobre la movilización del potencial de participación pública en el mejoramiento de asentamientos de bajos ingresos, para encargados de formular políticas y planificadores gubernamentales, ministerios de vivienda y organismos financieros multilaterales y bilaterales (1982), y b) guía de capacitación sobre la participación de los pobres del sector urbano en la construcción, el mejoramiento y la conservación de sus hogares y vecindarios, para encargados de formular políticas y planificadores gubernamentales, trabajadores sociales e instituciones regionales y nacionales de capacitación (1983)<sup>4</sup>;

iii) **Servicios de información pública:** material audiovisual para encargados de formular políticas y planificadores gubernamentales, ministerios de vivienda, trabajadores sociales e instituciones regionales y nacionales de capacitación (1982, 1983)<sup>4</sup>.

## 5.5 Seminarios sobre el uso de las comunicaciones audiovisuales en la participación pública\*

### Producto:

i) **Publicación para la venta:** directrices para profesionales de las comunicaciones audiovisuales y asentamientos humanos en el uso de técnicas de comunicación para establecer una doble corriente de información entre los encargados de formular políticas y el público (1983);

ii) **Asistencia técnica:** cuatro cursos prácticos regionales sobre comunicaciones audiovisuales, para profesionales en actividades de asentamientos humanos en Amé-

rica Latina y África, en 1982, y en Asia y el Pacífico y Asia occidental, en 1983<sup>4</sup>.

## 5.6 Selección de medios de comunicación y diseño de mensajes

### Producto:

i) **Servicios de información pública:** presentación audiovisual de una serie de mensajes educacionales con distintos diseños para ensayarlos en poblaciones rurales que utilizan distintos medios de comunicación, para encargados de formular políticas, planificadores y administradores gubernamentales responsables de programas de asentamientos rurales (1983)<sup>4</sup>;

ii) **Asistencia técnica:** dos cursos prácticos, uno en Kenya en 1982 y otro en Tailandia en 1983, para ofrecer información a los funcionarios públicos responsables del desarrollo de los asentamientos rurales acerca de los mejores medios de transmitir enfoques de mejoramiento rural a las poblaciones rurales<sup>4</sup>.

### Subprograma 6: Instituciones y administración

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 812.600 dólares (16,5% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 1.750.500 dólares (36,6% del total del programa).

b) **Referencias:** Plan de mediano plazo (A/33/6/Rev.1), vol. II, párrs. 16.55, 16.61, 16.89 y 16.93 a 16.98.

#### c) Elementos de programa:

6.1 **Promoción de instituciones nacionales de desarrollo y administración de asentamientos humanos**

**Producto:** Asistencia técnica: se prevé que 32 proyectos de cooperación técnica estarán en ejecución a comienzos del bienio en 23 países. Se prevé que se terminarán 15 de esos proyectos y que 18 nuevos proyectos se iniciarán durante el bienio. Se prevé el cumplimiento de 12 misiones de duración breve durante el bienio.

6.2 **Análisis de las instituciones y la administración de asentamientos humanos**

### Producto:

i) **Publicación para la venta:** informe sobre análisis comparativos de las instituciones existentes y de las tendencias en la administración, para funcionarios encargados de la formulación de políticas, administradores, planificadores gubernamentales e instituciones regionales y nacionales de capacitación (1982);

ii) **Publicaciones para la venta:** siete series de directrices sobre diversos aspectos de las instituciones y la administración de asentamientos humanos, para ministerios responsables de los asentamientos humanos, organizaciones gubernamentales y paraestatales conexas en los planos nacional y local, organizaciones no gubernamentales interesadas en la administración de asentamientos humanos e instituciones regionales y nacionales de enseñanza (1983)<sup>4</sup>;

iii) **Informe a la Comisión de Asentamientos Humanos** sobre esbozos de proyectos para el mejoramiento de los arreglos institucionales para la ordenación de asentamientos humanos (1983)<sup>4</sup>;

iv) **Servicios de información pública:** material audiovisual sobre otros arreglos institucionales posibles para la ordenación de los asentamientos humanos, para la Comisión de Asentamientos Humanos, funcionarios gubernamentales encargados de la formulación de políticas, administradores y planificadores gubernamentales y para el público en general (1982-1983)<sup>4</sup>.

\* Prioridad mínima.

### 6.3 Capacitación en administración de asentamientos humanos\*

#### Producto:

i) Asistencia técnica: cuatro cursos de capacitación en administración de asentamientos humanos, para funcionarios gubernamentales encargados de la elaboración y ejecución de proyectos en materia de asentamientos humanos (1982-1983)<sup>4</sup>;

ii) Publicación para la venta: manual de capacitación sobre el mejoramiento del hábitat urbano, para funcionarios gubernamentales encargados de la elaboración y ejecución de proyectos en materia de asentamientos humanos y para instituciones regionales y nacionales de capacitación (1982-1983)<sup>4</sup>;

iii) Publicación para la venta: estudio mundial sobre la capacitación en problemas relativos a los asentamientos humanos, para ministerios responsables de los asentamientos humanos, organizaciones gubernamentales y paraestatales pertinentes, e instituciones regionales y nacionales de capacitación (1983).

### 6.4 Sistemas de información, remisión y apoyo de proyectos en materia de asentamientos humanos. Una actividad intermedia importante es la elaboración y ejecución de un programa destinado a aumentar la circulación de las publicaciones del Centro (1982, 1983)<sup>4</sup>

#### Producto:

i) Servicios de información pública: *Habitat News* y anuncios para las organizaciones no gubernamentales (tres números por año);

ii) Servicios de información pública: información y datos especiales relativos a los asentamientos humanos para los gobiernos que lo soliciten (1982-1983); suplementos bibliográficos de tres páginas sobre determinados temas de asentamientos humanos para su incorporación en *Habitat News* (1983)<sup>4</sup>;

iii) Servicios de información pública: suplemento en árabe del *Habitat News* (tres números por año) y folleto informativo en árabe sobre actividades de cooperación técnica del Centro (1983)<sup>4</sup>;

iv) Servicios de información pública: a) difusión de material audiovisual por conducto de las oficinas regionales de *Visión Hábitat* (1982-1983), y b) difusión de programas de televisión por *Vision Habitat* sobre problemas y soluciones en materia de asentamientos humanos en África (1982) y Asia (1983)<sup>4</sup>;

v) Informes a la Comisión de Asentamientos Humanos sobre la viabilidad del empleo de minicomputadoras para servicios de información y sobre la viabilidad de una publicación comercial periódica sobre asentamientos humanos (último trimestre de 1983)<sup>4</sup>;

vi) Servicios de información pública: suministro de artículos editoriales trimestrales sobre diversos temas en materia de asentamientos humanos, escritos por autores de la región, para su difusión por las redes regionales de información (1982-1983)<sup>4</sup>.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

#### Conversión de puestos supernumerarios en puestos de plantilla

19.35 Los recursos correspondientes a esta partida, aunque posiblemente se necesiten en el bienio 1982-1983, no se solicitan en el contexto de los presentes cálculos iniciales para el período 1982-1983.

19.36 Se recordará que, actualmente, están previstos en el presupuesto por programas del Centro 12 puestos (4 de categoría P-4, 4 de categoría P-3 y 4 de contratación local) destinados a las comisiones regionales de África, Asia y el Pacífico, América Latina y Asia occidental. La Asamblea General aprobó estos puestos supernumerarios en su trigésimo quinto período de sesiones de conformidad con una recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (A/35/7/Add.6, párr. 6). La Comisión Consultiva también recomendó que, en su trigésimo sexto período de sesiones, la Asamblea General, a la luz de la experiencia adquirida, examinará la cuestión de convertir esos puestos supernumerarios en puestos de plantilla. Sin embargo, en vista del poco tiempo transcurrido desde que se formuló dicha recomendación, el Secretario General considera que hasta el momento no se ha acumulado suficiente experiencia para poder hacer un examen adecuado de la situación. Por consiguiente, en este momento no se propone ni que se mantengan los puestos supernumerarios ni que se los convierta en puestos de plantilla. Sin embargo, el Secretario General volverá a ocuparse de la cuestión más adelante en el curso del año en el contexto de un informe separado que preparará para la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones. En esa oportunidad formulará las recomendaciones que, a su juicio, se justifiquen en virtud de la experiencia adquirida en 1980 y 1981.

#### Personal supernumerario en general

19.37 Los créditos para las necesidades de personal supernumerario que puedan producirse en relación con este programa en 1982-1983 se solicitan en el programa de administración y servicios comunes, al que se han reasignado los recursos existentes del programa (4.400 dólares).

#### Consultores

19.38 Los cálculos correspondientes a esta partida (270.000 dólares) reflejan un pequeño crecimiento negativo y se basan fundamentalmente en las necesidades del programa de trabajo para 1982-1983. A continuación se desglosa la distribución de los 54 meses de trabajo de consultores por elementos de programa.

Elemento de programa	Descripción de tareas	Dólares EE.UU.
1.2	Reunión de información sobre políticas y estrategias en materia de asentamientos humanos en países determinados para el informe sobre opciones de política nacional y las directrices sobre políticas de asentamientos humanos (2 meses de trabajo en 1982 y 2 meses de trabajo en 1983).....	20 000
1.3	Reunión y análisis de datos sobre las condiciones, tendencias y perspectivas futuras de los asentamientos humanos para el informe mundial sobre los asentamientos humanos (5 meses de trabajo en 1982 y 5 meses de trabajo en 1983). ....	50 000
2.9	Reunión de información en colaboración con bibliotecas de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales y no gubernamentales con especial referencia a la planificación para el mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos más desfavorecidos (5 meses de trabajo en 1982 y 5 meses de trabajo en 1983). ....	50 000
3.2	Asistencia para la preparación y ejecución de un análisis de la relación costo-beneficio de los programas de mejoramiento de barrios de tugurios (2 meses de trabajo en 1982). ....	10 000

\* Prioridad máxima.

Elemento de programa	Descripción de tareas	Dólares EE.UU.
3.3	Asistencia en la preparación y ejecución de proyectos de demostración sobre la transferencia de tecnologías de construcción apropiadas de la industria de la construcción al sector de la construcción no estructurado (2 meses de trabajo en 1982 y 4 meses de trabajo en 1983). . . . .	30 000
3.4	Preparación y ejecución de proyectos rurales en materia de tecnologías apropiadas y de infraestructura y servicios; formulación de directrices para la reunión de datos sobre el consumo doméstico de energía (4 meses de trabajo en 1982 y 4 meses de trabajo en 1983). . . . .	40 000
3.5	Observación y evaluación de métodos innovadores empleados por los gobiernos e instituciones para el otorgamiento de facilidades de crédito al sector no estructurado (1 mes de trabajo en 1982 y 2 meses en 1983). . . . .	15 000
4.2	Reunión de datos sobre normas e instituciones para el control del uso del suelo y elaboración de un inventario de los sistemas de información sobre uso del suelo en los asentamientos humanos (1 mes de trabajo en 1982 y 5 en 1983). . . . .	30 000
5.2	Reunión de datos sobre estrategias y técnicas para edificar mediante empresas de autoayuda y de cooperación organizadas; preparación y ejecución de proyectos de demostración (2 meses de trabajo en 1982 y 1 mes de trabajo en 1983). . . . .	15 000
6.2	Asistencia en la investigación y el análisis del marco institucional de los estudios especiales sobre asentamientos humanos y sobre administración de los asentamientos humanos; formulación de directrices para establecer y fortalecer instituciones destinadas a mejorar los asentamientos de los sectores de bajos ingresos en el medio urbano y el rural (2 meses de trabajo en 1982). . . . .	10 000
	<b>Total</b>	<b>270 000</b>

### Grupos especiales de expertos

19.39 Los créditos solicitados para este programa (65.100 dólares), que representan una reducción respecto del bienio anterior, se relacionan con los subprogramas como se indica a continuación:

Elemento de programa	Descripción de tareas	Dólares EE.UU.
2.6	Un seminario internacional sobre la planificación de asentamientos humanos en zonas expuestas a desastres, con asistencia de los Gobiernos del Japón y México (1982). . . . .	25 000
3.4	Reunión de un grupo de expertos sobre la utilización de energía solar en el diseño de edificios (1983); reunión de un grupo de expertos sobre sistemas de transporte urbano y rural (1983). . . . .	25 000
6.2	Reunión de un grupo especial de expertos para examinar las investigaciones y los análisis sobre las instituciones existentes encargadas de planificar, financiar y suministrar edificaciones, infraestructura y servicios en el medio urbano y rural y para formular un plan de acción de actividades complementarias (1983). . . . .	15 100
	<b>Total</b>	<b>65 100</b>

### Viajes de funcionarios para asistir a reuniones

19.40 El crédito previsto de 40.400 dólares, que se mantiene en el nivel de la base de recursos revaluada de 1980-1981, se relaciona con los viajes de miembros de las secretarías de las comisiones regionales para asistir a los períodos de sesiones de la Comisión de Asentamientos Humanos.

### Otros viajes oficiales de funcionarios

19.41 Las necesidades calculadas en esta partida (93.100 dólares) incluyen un crecimiento de 19.300 dólares, que refleja la experiencia adquirida en el bienio 1980-1981. Cabe recordar que, en el momento en que se prepararon las propuestas para el presupuesto por programas 1980-1981, las necesidades de viajes se mantuvieron en el nivel de la base de recursos revaluada de 1978-1979 porque no se disponía de suficiente experiencia respecto de los gastos de viajes del Centro en su nueva ubicación en Nairobi. A continuación se resumen las necesidades para 1982-1983:

	Dólares EE.UU.
a) Asistencia a reuniones de órganos intergubernamentales de las Naciones Unidas; . . . . .	20 000
b) Asistencia a conferencias y reuniones de importancia directa para la ejecución de este programa; . . . . .	24 100
c) Consultas con gobiernos, instituciones, organizaciones de las Naciones Unidas, secretarías de comisiones regionales y organismos especializados sobre aspectos concretos del programa de trabajo. . . . .	49 000
<b>Total</b>	<b>93 100</b>

### Impresión y encuadernación externas

19.42 Las necesidades estimadas (61.700 dólares) incluyen un crecimiento de 30.000 dólares. Cabe recordar que, cuando se prepararon las propuestas para el presupuesto por programas 1980-1981, se indicó<sup>5</sup> que no se podían determinar con precisión las necesidades de impresión externa del Centro y que la cuestión se examinaría a la luz de la experiencia concreta, cuando se pudiera determinar qué parte del programa de publicaciones del Centro podría ejecutar la Dependencia de Documentos e Imprenta del PNUMA y qué parte se daría a impresión externa.

19.43 Tras celebrar consultas con el PNUMA, se informó al Centro de que, en virtud de los arreglos existentes<sup>6</sup> y en vista del programa de publicaciones del PNUMA, era probable que éste no pudiera absorber más de 1.000 páginas del total de 4.600 páginas previstas en el programa de publicaciones del Centro. Esas 1.000 páginas se han excluido de los presentes cálculos.

19.44 A continuación se indican las necesidades correspondientes a los distintos subprogramas:

<sup>5</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/34/6), vol. II, párr. 19.39.

<sup>6</sup> El Centro, dado que no tiene equipo de imprenta propio, proporciona tres funcionarios de contratación local y fondos adicionales al PNUMA para la adquisición de suministros y equipo de reproducción interna. La Dependencia de Imprenta del PNUMA, a su vez, cubrirá todas las necesidades de reproducción interna del Centro además de las 1.000 páginas del programa de publicaciones del Centro mencionadas en el párrafo 19.43.

<i>Elemento de programa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Dólares EE.UU.</i>	<i>Elemento de programa</i>	<i>Descripción</i>	<i>Dólares EE.UU.</i>
1.2	Informe sobre tendencias de política en materia de asentamientos humanos (144 páginas) (1983). . . . .	4 300		Volumen I, <i>Contribuciones del sector de la construcción a los objetivos nacionales de desarrollo</i> , y volumen II, <i>Reseñas de países, datos sobre el sector de la construcción en 11 países en desarrollo</i> (500 páginas) (1983). . .	14 800
2.2	Informe sobre planificación para el año 2000: perspectivas mundiales en materia de asentamientos humanos (45 páginas) (1983). . . . .	2 700	3.4	Análisis interregional de normas y tecnologías para el suministro de infraestructura en asentamientos de bajos ingresos (160 páginas) (1983). . . . .	4 500
2.4	Informe sobre la integración de la planificación física con la planificación económica y social en la región de la CESPAP (145 páginas) (1982). . . . .	4 400		Conservación de energía en la construcción y el mantenimiento de edificios (100 páginas) (1983). . . . .	3 100
	Informe sobre el marco metodológico para la planificación de asentamientos humanos, con especial referencia a la distribución de la población en América Latina (145 páginas) (1983). . . . .	4 400	3.5	Necesidades de transporte en los asentamientos urbanos y rurales (100 páginas) (1983). . . . .	3 100
3.2	Informe técnico sobre métodos innovadores para ayudar a los hogares de bajos ingresos en zonas urbanas y rurales de la región de la CEPA (100 páginas) (1983). . .	3 100		Dos conjuntos de directrices sobre problemas y soluciones referentes a la financiación del sector no estructurado de los asentamientos urbanos y rurales (100 páginas) (1983). . . . .	3 000
	Estudio mundial sobre las personas sin hogar (100 páginas) (1983). . . . .	3 100	4.2	Informe sobre las normas e instituciones para el control del uso del suelo e inventario de los sistemas de información sobre el uso del suelo en los asentamientos humanos (50 páginas) (1983). . . . .	3 000
3.3	Directrices gubernamentales de política para mejorar la eficiencia de la industria de la construcción en relación con el suministro de edificaciones, infraestructura y servicios (125 páginas) (1983). . . . .	3 700	6.2	Informe sobre un análisis comparativo de las instituciones existentes y de las tendencias en materia de administración (150 páginas) (1982). . . . .	4 500
				<b>Total</b>	<b>61 700</b>

## D. Administración y servicios comunes

CUADRO 19.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	353,8	29,8	-	71,1	100,9	454,7
Personal supernumerario en general	358,5	(356,3)	434,8	67,7	146,2	504,7
Horas extraordinarias	12,0	0,5	9,5	3,4	13,4	25,4
Puestos supernumerarios	434,6	36,6	4,0	66,9	107,5	542,1
Gastos comunes de personal	566,4	(137,6)	219,2	102,3	183,9	750,3
Viajes de funcionarios	14,1	0,7	12,0	4,2	16,9	31,0
Alquiler y conservación de locales	41,5	2,2	-	6,8	9,0	50,5
Agua, electricidad, etc.	78,2	4,0	-	12,7	16,7	94,9
Alquiler y mantenimiento de vehículos y equipo	89,8	4,5	(10,0)	13,0	7,5	97,3
Comunicaciones	112,6	5,8	3,7	18,9	28,4	141,0
Atenciones sociales	3,3	0,2	-	0,6	0,8	4,1
Servicios diversos	8,1	0,4	10,0	2,8	13,2	21,3
Suministros y materiales	102,7	5,1	-	16,7	21,8	124,5
Mobiliario y equipo	77,7	4,2	(28,5)	8,2	(16,1)	61,6
<b>Total</b>	<b>2 253,3</b>	<b>(399,9)</b>	<b>654,7</b>	<b>395,3</b>	<b>650,1</b>	<b>2 903,4</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 853,6	654,7	647,4	-	7,3	0,38

CUADRO 19.12 (continuación)

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	1 192,6	1 641,4
Total a)	1 192,6	1,641,4
b) Actividades sustantivas		
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales		
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1 192,6	1 641,4
	Total, gastos directos	4 544,8
B. GASTOS PRORRATEADOS		(4 544,8)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 19.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	2	2	2	2	4	4
P-3	2	2	3	3	5	5
P-2/1	-	-	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	6	6	24	24	30	30
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

## D. Administración y servicios comunes

19.45 Las actividades de este programa se refieren a servicios generales, de personal y financieros, así como a ciertos servicios de conferencias. Cuando se solicitaron recursos inicialmente (véase A/C.5/32/91), se indicó con claridad que el arreglo para proporcionar al Centro servicios administrativos en forma separada era de carácter provisional y que se establecerían servicios comunes y administrativos conjuntos para el Centro y el PNUMA a la mayor brevedad posible. Posteriormente, la Asamblea General, en su resolución 34/233, pidió al Secretario General que preparara, para presentarlo a la Asamblea en su trigésimo quinto período de sesiones, un informe sobre la organización, financiación y gestión de los servicios comunes que se establecerían en el Centro de las Naciones Unidas en Nairobi. Tras una misión del Servicio de Gestión Administrativa a Nairobi en 1980, se preparó un informe preliminar. En el trigésimo sexto período de sesiones se presentará a la Asamblea General un informe más detallado sobre el tema. Sin embargo, aunque en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 se indicó que la propuesta de un servicio administrativo se examinaría en el contexto de la preparación del presupuesto por programas para 1982-1983, se ha decidido aplazar dicho examen debido, en parte, al nuevo calendario para el programa de construcción en Nairobi y, en parte, al informe que ha de prepararse de conformidad con lo dispuesto en la resolución 34/233.

19.46 En consecuencia, el programa de servicios comunes y administrativos del Centro se ha preparado partiendo de la base de que el Centro permanecerá en los locales que ocupa actualmente en el Centro de Conferencias Kenyatta durante todo el bienio 1982-1983. Asimismo, se

ha supuesto que, aunque el Centro seguirá proporcionando la mayor parte de sus propios servicios administrativos, también continuará utilizando los servicios comunes, como los de telégrafo, télex, valija diplomática y reproducción interna, que el PNUMA presta al Centro al costo. Dado que no se sabe a ciencia cierta cómo se satisfarán las necesidades de servicios comunes y administrativos del Centro a largo plazo, en la presente etapa se propone que se siga atendiendo a las necesidades de personal para 1982-1983 con arreglo a la misma combinación de puestos de plantilla, puestos supernumerarios (necesarios periódicamente) y personal supernumerario (no necesario periódicamente) utilizada para prestar servicios al Centro en el bienio 1980-1981.

*Personal supernumerario en general*

19.47 El cálculo de los recursos de esta partida (437.000 dólares) comprende elementos periódicos (6.600 dólares) y no periódicos (430.400 dólares). El elemento periódico incluye una redistribución de 4.400 dólares del programa de asentamientos humanos a fin de incrementar los recursos existentes para gastos periódicos, de 2.200 dólares. Estos gastos periódicos se vinculan con el reemplazo de personal ausente por licencia de maternidad, así como con las necesidades para períodos de máximo volumen de trabajo. Los gastos no periódicos se vinculan con la necesidad de seguir prestando determinados servicios administrativos para el Centro en el Centro de Conferencias Kenyatta. Estos servicios se relacionan únicamente con la ocupación provisional de los locales, hasta que se termine la sede permanente del Centro y el PNUMA en Gigiri. Al respecto, cabe recordar que la propuesta inicial respecto de un puesto de P-2 y 18 puestos de contratación local de personal supernumerario se hizo en el contexto de la expo-



sición del Secretario General de las consecuencias administrativas y financieras (A/C.5/32/91) que tendría la aprobación del proyecto de resolución en que se proponía el establecimiento del Centro. En la oportunidad, se consignaron recursos, que se mantuvieron en el presupuesto por programas para 1980-1981. Ahora se solicita la consignación de créditos al mismo nivel para el bienio 1982-1983.

#### *Horas extraordinarias*

19.48 Los recursos necesarios en relación con esta partida (22.000 dólares) incluyen un aumento de 9.500 dólares a fin de incrementar el nivel de los créditos hasta alcanzar el mínimo necesario para poder satisfacer las necesidades normales del Centro en períodos de máximo volumen de trabajo y sufragar asimismo el pago obligatorio del plus por trabajo nocturno para los guardias de seguridad y los chóferes que cumplen turnos.

#### *Puestos supernumerarios y gastos comunes de personal*

19.49 Los recursos calculados en relación con esta partida (718.200 dólares) se destinarán a sufragar sueldos (478.800 dólares) y gastos comunes de personal (239.400 dólares). Estas cifras incluyen asimismo un aumento de 11.400 dólares en relación con la reclasificación propuesta de dos puestos de traductor de la categoría P-2 a la P-3. Los puestos existentes de traductor de categoría P-2 (uno en el servicio español y otro en el ruso) cuya reclasificación a la categoría P-3 se solicita corresponden a los únicos traductores de dichos idiomas en el Centro. Estos traductores trabajan sin supervisión y, debido a la categoría actual de los puestos, todos los esfuerzos de contratación en el bienio 1980-1981 resultaron infructuosos. La Oficina de Servicios de Personal y el Departamento de Servicios de Conferencias en la Sede apoyan la reclasificación de los puestos a la categoría P-3.

#### *Viajes oficiales de funcionarios*

19.50 El cálculo de los recursos de esta partida (26.800 dólares) incluye un aumento de 12.000 dólares, así como los gastos correspondientes a una misión anual del Jefe de Administración a la Sede para celebrar consultas con funcionarios superiores en la Sede, así como una misión a la Sede del Jefe de la Sección de Finanzas del Centro para participar en la labor de la División de Presupuesto y otra misión para celebrar deliberaciones con los funcionarios de la División de Contabilidad al momento del cierre de las cuentas. Se ha incluido una suma por valor de 1.500 dólares por año a fin de sufragar los gastos de dietas y gastos adicionales de viaje de los funcionarios que ocasionalmente, durante sus respectivos viajes para visitar el país de origen u otros viajes oficiales, deben hacer escala en la Sede para celebrar consultas con funcionarios de la Sede.

#### *Alquiler y conservación de locales*

19.51 Los recursos solicitados en relación con esta partida (43.700 dólares) se utilizarán para sufragar los gastos de limpieza y conservación de los locales ocupados en el Centro de Conferencias Kenyatta. Sin embargo, el Gobierno de Kenya facilita el espacio de oficina gratuitamente, mientras se termina el nuevo edificio de las Naciones Unidas en Gigiri.

#### *Agua, electricidad, etc.*

19.52 El cálculo de los recursos para esta partida (82.200 dólares) mantiene el nivel de la base revaluada de recursos para 1980-1981.

#### *Alquiler y conservación de equipo*

19.53 Los recursos solicitados en esta partida (84.300 dólares) incluyen una reducción de 10.000 dólares a fin de ajustar los cálculos a las necesidades revisadas del Centro en este rubro. Los recursos se utilizarán para sufragar los gastos de utilización y conservación de los vehículos de transporte del Centro (43.000 dólares), los gastos de funcionamiento y conservación del equipo de oficina (22.000 dólares) y el alquiler de servicios de computadora para la elaboración de datos electrónicos (19.300 dólares).

#### *Comunicaciones*

19.54 El cálculo de los recursos necesarios (122.100 dólares) incluye un aumento de 3.700 dólares, que refleja las necesidades proyectadas del Centro en 1982-1983 sobre la base de la experiencia adquirida hasta la fecha. Cabe recordar que, al prepararse los cálculos para 1980-1981, el Centro apenas tenía unos pocos meses de existencia, durante los cuales sólo un reducido número de funcionarios ocupaban efectivamente los locales del Centro de Conferencias Kenyatta. A continuación figura el desglose de los recursos necesarios para 1982-1983:

	Dólares EE.UU.
a) Servicios de telégrafo y télex. ....	30 700
b) Servicios telefónicos. ....	18 000
c) Servicios de correos y valija diplomática. ....	73 400

Aproximadamente el 50% de la suma indicada en último término corresponde a los gastos postales para el envío de documentación de la Comisión a los Estados miembros.

#### *Atenciones sociales*

19.55 No se solicita modificación alguna del nivel real de los recursos necesarios en relación con esta partida (3.500 dólares).

#### *Servicios diversos*

19.56 El cálculo de los recursos necesarios (18.500 dólares) incluye un elemento de aumento real (10.000 dólares) a fin de rectificar la subpresupuestación anterior, que se ha hecho evidente en el período transcurrido desde que se estableció el Centro en Nairobi. Esta partida incluye gastos de lavado y planchado (de uniformes), seguros y cargos bancarios.

#### *Suministros y materiales*

19.57 El cálculo de los recursos necesarios en relación con esta partida (107.800 dólares) refleja la experiencia adquirida hasta la fecha en la evaluación de las necesidades permanentes del Centro. A continuación figura el desglose de dichos recursos:

	Dólares EE.UU.
a) Artículos de escritorio y suministros de oficina .	48 000
b) Materiales y suministros para la reproducción interna . . . . .	49 000
c) Suministros diversos, incluso suministros para la elaboración de datos. ....	10 800

#### *Mobiliario y equipo*

19.58 El cálculo de los recursos necesarios para esta partida (53.400 dólares) refleja una reducción del nivel de las compras previstas por haberse atendido a la mayoría de las necesidades iniciales del Centro en relación con este objeto de gastos en los bienios 1978-1979 y 1980-1981.

## SECCION 20. FISCALIZACION INTERNACIONAL DE DROGAS

### CUADRO 20.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
6 204,4	112,9	1,8	3,5	-	501,2	8,0	617,6	9,9	6 822,0

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 317,3	3,5	-	-	3,5	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	380,8	816,7
<b>Total a)</b>	<b>380,8</b>	<b>816,7</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas:		
Secretaría del FNUFUID	1 362,0	1 383,0
<b>Total b)</b>	<b>1 362,0</b>	<b>1 383,0</b>

CUADRO 20.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas:		
Asignaciones para la División de Estupefacientes	4 923,2	5 466,3
Asignaciones para organismos especializados	7 825,3	12 132,0
Total c)	12 748,5	17 598,3
Total a), b) y c)	14 491,3	19 798,0
	Total, gastos directos	26 620,0
B. GASTOS PRORRATEADOS		4 331,0
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	30 951,0

CUADRO 20.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales					Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)			Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos	529,7	-	27,5	-	4,7	-	32,2	561,9		
B. División de Estupefacientes	3 502,4	-	-	35,2	4,4	-	39,6	3 542,0		
C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes	2 172,3	-	15,9	-	23,3	1,9	41,1	2 213,4		
D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del uso indebido de drogas a/	-	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Total</b>	<b>6 204,4</b>	<b>-</b>	<b>15,9</b>	<b>27,5</b>	<b>58,5</b>	<b>11,0</b>	<b>112,9</b>	<b>6 317,3</b>		

a/ Financiado exclusivamente con recursos extrapresupuestarios.

CUADRO 20.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total		Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%		
A. Organos normativos	529,7	32,2	-	46,1	78,3	14,7	608,0	-
B. División de Estupefacientes	3 502,4	39,6	-	283,1	322,7	9,2	3 825,1	-
C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes	2 172,3	41,1	3,5	172,0	216,6	9,9	2 388,9	0,1
D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del uso indebido de drogas <sup>a/</sup>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6 204,4</b>	<b>112,9</b>	<b>3,5</b>	<b>501,2</b>	<b>617,6</b>	<b>9,9</b>	<b>6 822,0</b>	<b>-</b>

<sup>a/</sup> Financiado exclusivamente con recursos extrapresupuestarios.

CUADRO 20.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares E.E.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Incremento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	3 860,2	57,4	-	299,5	4 217,1	-
Personal supernumerario en general	13,6	0,2	12,0	2,5	28,3	86,9
Consultores	32,8	0,4	-	3,2	36,4	-
Horas extraordinarias	3,9	-	3,5	0,8	8,2	89,7
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	1,2	-
Otros gastos comunes de personal	1 195,8	17,0	-	94,7	1 307,5	-
<b>Viajes:</b>						
Viajes de representantes	471,2	4,7	-	46,1	522,0	-
Viajes de funcionarios	145,4	1,5	-	14,3	161,2	-
Impresión y encuadernación externas	321,9	3,2	(12,0)	30,5	343,6	(3,6)
Honorarios	58,5	27,5	-	-	86,0	-
Conservación de equipo	16,4	0,2	-	1,6	18,2	-
Atenciones sociales	2,0	-	-	0,1	2,1	-
Suministros y materiales	77,1	0,8	-	7,5	85,4	-
Mobiliario y equipo	4,4	-	-	0,4	4,8	-
<b>Total</b>	<b>6 204,4</b>	<b>112,9</b>	<b>3,5</b>	<b>501,2</b>	<b>6 822,0</b>	<b>-</b>

## CUADRO 20.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Fiscalización internacional de drogas

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
ASG	-	-	1	1	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	2	2	5	5
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	9	9	1	1	10	10
P-3	7	7	2	2	9	9
P-2/1	8	8	-	-	8	8
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>38</b>	<b>38</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	23	23	4	4	27	27
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>31</b>	<b>31</b>
<b>Total general</b>	<b>59</b>	<b>59</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>69</b>	<b>69</b>

## CUADRO 20.6. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 20			
		A	B	C	D
Sección 28.					
A	24,6	-	12,3	8,4	3,9
B	64,4	1,5	24,5	5,7	32,7
C	60,3	-	29,1	22,2	9,0
D	-	-	-	-	-
E	13,0	0,9	6,7	3,4	2,0
F	32,6	2,2	16,9	8,5	5,0
G	-	-	-	-	-
H	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-
J	6,1	-	3,0	2,3	0,8
K	10,6	-	5,3	3,9	1,4
L	19,1	-	9,4	6,9	2,8
M	3 114,0	143,7	1 629,6	913,4	427,3
Sección 29.					
C	687,4	592,7	94,7	-	-
E y F	67,3	-	33,7	23,0	10,6
Sección 6 a/	231,6	-	154,0	77,6	-
Total de gastos prorrateados	4 331,0	741,0	2 019,2	1 075,3	495,5
Gastos directos	26 620,0	608,0	10 108,1	2 388,9	13 515,0
Total de gastos directos y prorrateados	30 951,0	1 349,0	12 127,3	3 464,2	14 010,5

a/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra.
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Bibliotecas, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos
- B. División de Estupefacientes
- C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes
- D. Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas



## A. Organos normativos

CUADRO 20.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>a) Comisión de Estupefacientes</b>						
Viajes de representantes	132,9	1,3	-	13,0	14,3	147,2
<b>b) Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes</b>						
Viajes de representantes	338,3	3,4	-	33,1	36,5	374,8
Honorarios	58,5	27,5	-	-	27,5	86,0
<b>Total parcial b)</b>	<b>396,8</b>	<b>30,9</b>	<b>-</b>	<b>33,1</b>	<b>64,0</b>	<b>460,8</b>
<b>Total a) y b)</b>	<b>529,7</b>	<b>32,2</b>	<b>-</b>	<b>46,1</b>	<b>78,3</b>	<b>608,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
561,9	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

<b>Total, gastos directos</b>	<b>608,0</b>
-------------------------------	--------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

741,0

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>1 349,0</b>
--	----------------

## A. Organos normativos

20.1 Los dos órganos que se dedican a la fiscalización internacional de drogas en el contexto de las Naciones Unidas, según se describe más detalladamente en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>1</sup>, son la Comisión de Estupefacientes y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE).

20.2 La Comisión de Estupefacientes se reúne bianualmente en período ordinario de sesiones. En los últimos años, ha celebrado períodos extraordinarios de sesiones en los años intermedios. La reunión más reciente se celebró en febrero de 1981.

20.3 La Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), integrada por un Presidente, dos Vicepresidentes y 10 miembros, ha celebrado en los últimos años tres reuniones anuales, y se prevé que esa práctica continuará durante el bienio 1982-1983.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1), vol. I, cap. 10.

## Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

## Viajes de representantes

20.4 La suma solicitada respecto de la Comisión (134.200 dólares) corresponde a los viajes de representantes de 30 Estados Miembros para asistir a su séptimo período extraordinario de sesiones en 1982 y a su 30° período ordinario de sesiones en 1983, los viajes de cinco representantes para asistir a las reuniones de la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio, y los viajes del Presidente de la Subcomisión para asistir a los períodos de sesiones de la Comisión.

20.5 La suma solicitada para la JIFE (341.700 dólares) corresponde a los viajes de los miembros de la Junta para asistir a las tres reuniones anuales y para realizar investigaciones de carácter local de conformidad con el artículo 14 de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, enmendada en virtud del Protocolo de 1972.

## B. División de Estupefacientes

CUADRO 20.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 337,6	27,2	-	182,7	209,0	2 547,5
Personal supernumerario en general	13,6	0,2	-	1,3	1,5	15,1
Consultores	16,4	0,2	-	1,6	1,8	18,2
Horas extraordinarias	3,9	-	-	0,3	0,3	4,2
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	724,2	8,0	-	57,6	65,6	789,8
Viajes de funcionarios	107,3	1,0	-	10,5	11,5	118,8
Impresión y encuadernación externas	199,6	2,0	-	19,6	21,6	221,2
Conservación de equipo	16,4	0,2	-	1,6	1,8	18,2
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7
Suministros y materiales	77,1	0,8	-	7,5	8,3	85,4
Mobiliario y Equipo	4,4	-	-	0,4	0,4	4,8
<b>TOTAL</b>	<b>3 502,4</b>	<b>39,6</b>	<b>-</b>	<b>283,1</b>	<b>322,7</b>	<b>3 825,1</b>

## CUADRO 20.8 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 542,0	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	380,8	816,7
<b>Total a)</b>	<b>380,8</b>	<b>816,7</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	4 923,2	5 466,3
<b>Total c)</b>	<b>4 923,2</b>	<b>5 466,3</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>5 304,0</b>	<b>6 283,0</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>10 108,1</b>
-------------------------------	-----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>2 019,2</b>
----------------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>12 127,3</b>
--	-----------------

## CUADRO 20.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: **División de Estupefacientes**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	12	12	-	-	12	12
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

**B. División de Estupefacientes****1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS**

20.6 La Oficina del Director se encarga de la supervisión general de las actividades de la División, respecto de las cuales formula directrices. Una de sus funciones consiste en coordinar la labor de la División con la de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, los organismos especializados y otras instituciones internacionales dedicadas a la fiscalización de drogas, y coordinar el asesoramiento de expertos que la División presta al Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas (FNUFUID), del que el Director de la División es el principal asesor en cuestiones de fiscalización de drogas. Además de la administración y la gestión generales de la División, el Director representa al Secretario General en la Comisión de Estupefacientes y en otras reuniones y foros internacionales que se ocupan de los problemas de las drogas y su uso indebido. El Director informa al Secretario General acerca de la totalidad de las actividades y los programas de la División.

**2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD**

20.7 Los programas de la División de Estupefacientes, que se describen en el plan de mediano plazo para 1980-1983 y en el presupuesto por programas para 1980-1981, fueron considerablemente reformulados en el curso de su ejecución durante los bienios 1978-1979 y 1980-1981. Como resultado de las recomendaciones formuladas por la Dependencia Común de Inspección en su informe sobre la organización y la administración de las actividades de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas (JIU/REP/78/6), el antiguo Subprograma 5, Operaciones, dejó de constituir un subprograma separado a partir del 1° de agosto de 1979. El Subprograma 2, Demanda de drogas e información, y el Subprograma 3, Erradicación del tráfico ilícito de drogas, se fusionaron en un solo Subprograma 3, Reducción de la oferta y la demanda. Como consecuencia de esas modificaciones, la nueva estructura de los programas es como sigue:

Subprograma 1: Aplicación de tratados y prestación de servicios de secretaría a la Comisión

- Subprograma 2: Laboratorio de estupefacientes  
 Subprograma 3: Reducción de la oferta y la demanda  
 Subprograma 4: Servicios de planificación, coordinación e información del programa

Esta reorganización se señaló a la atención de la Comisión de Estupefacientes en su 29º período de sesiones (2 a 11 de febrero de 1981), en el contexto del examen del proyecto de plan de mediano plazo para el período 1984-1989<sup>2</sup>.

20.8 Tal como solicitó la Asamblea General en las resoluciones 32/124, de 16 de diciembre de 1977 y 34/177, de 17 de diciembre de 1979, la Comisión aprobó en su 29º período de sesiones un programa de acción sobre estrategia y políticas para la fiscalización internacional del uso indebido de drogas<sup>3</sup>. Si El Consejo Económico y Social hace suyo el plan de acción, aumentará considerablemente el número de actividades de los programas que ejecuta la División. Los recursos adicionales que pudieran hacer falta en 1982-1983 para la ejecución del plan de acción se señalarían a la atención de la Asamblea en su trigésimo sexto período de sesiones, en el contexto de las solicitudes de créditos suplementarios.

20.9 A continuación se describen los cuatro subprogramas que realiza actualmente la División, sus elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio.

*Subprograma 1. Aplicación de tratados y prestación de servicios de secretaría a la Comisión*

a) Recursos necesarios:  
 Presupuesto ordinario: 918.000 dólares (24% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 62.800 dólares (1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.10 a 10.17.

c) Elementos de programa:

1.1 Aplicación de tratados, decisiones y resoluciones

*Producto:*

i) Publicación del resumen de informes anuales (1982, 1983);

ii) Publicación de listas de autoridades nacionales que expiden certificados y autorizaciones de importación y exportación (1982, 1983);

iii) Publicación de listas de fabricantes de drogas (1982, 1983);

iv) Publicación de listas de leyes nacionales sobre fiscalización de drogas y su índice acumulativo (1982, 1983).

1.2 Asesoramiento jurídico sobre la aplicación de tratados

*Producto:*

i) Asesoramiento y asistencia a los gobiernos en la formulación de legislación nacional sobre fiscalización de drogas y la aplicación del sistema de tratados; ello incluye atender a unas 10 solicitudes anuales de datos legislativos (1982-1983);

ii) Elaboración de informes, proyectos de ley u opiniones jurídicas, para prestar asesoramiento jurídico a los gobiernos en la formulación de legislación nacional sobre fiscalización de drogas.

1.3 Prestación de servicios de secretaría a la Comisión  
*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a un período ordinario de sesiones (1983) y un período extraordinario de sesiones (1982) de la Comisión de Estupefacientes. Ello incluye la preparación del informe de la Comisión, la organización de reuniones especiales de los órganos subsidiarios y la reunión de datos, mediante estudios especiales, para su utilización por la Comisión;

ii) Presentación de informes a la Comisión sobre la ejecución del programa de estrategias y políticas, en cumplimiento de las resoluciones 32/124 y 34/177 de la Asamblea General (1982, 1983);

iii) Prestación de servicios sustantivos durante el proceso electoral de la JIFE (1983).

*Producto intermedio:* prestación de servicios sustantivos al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General en cuestiones relacionadas con la fiscalización internacional de drogas (1982, 1983).

*Subprograma 2. Laboratorio de estupefacientes*

a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 956.300 dólares (25% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 879.600 dólares (14% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.36 a 10.46.

c) Elementos de programa:

2.1 Capacitación de científicos nacionales

*Producto:* Capacitación de aproximadamente 10 científicos de países en desarrollo en métodos para la identificación y el análisis de las drogas más frecuentemente decomisadas en el tráfico ilícito, como la heroína, la cocaína, el ácido lisérgico, las anfetaminas, los barbitúricos y la cannabis. La capacitación incluirá también técnicas avanzadas de laboratorio como la cromatografía de gases y líquidos, y administración de laboratorios. Este personal capacitado desempeñará una importante función en la fiscalización internacional de drogas.

2.2 Establecimiento y/c mejoramiento de laboratorios nacionales de estupefacientes

*Producto:* Establecimiento y fortalecimiento de entre ocho y 12 laboratorios nacionales de estupefacientes en los países en desarrollo más afectados por el tráfico ilícito. Ello abarcará el suministro de diversos reactivos químicos, solventes, instrumentos analíticos, muestras de referencia de drogas y documentación científica sobre drogas de uso indebido, incluidos entre 100 y 200 libros de consulta y de texto. Esos laboratorios funcionarán como centros para el análisis de las drogas decomisadas y para la capacitación de personal local.

2.3 Preparación de un diccionario multilingüe sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas bajo fiscalización internacional

*Producto:* Publicación de 5.000 ejemplares del diccionario (500 ó 600 páginas) para su distribución y venta. El diccionario será utilizado a nivel central y operacional por los agentes de la ley y los oficiales médicos en la lucha contra el uso indebido de drogas.

2.4 Suministro de información científica y técnica sobre las drogas de uso indebido

*Producto:* Suministro de información de índole científica y técnica en respuesta a solicitudes recibidas de todas

<sup>2</sup> Véase el documento E/CN.7/666.

<sup>3</sup> Véase el documento E/1981/24.

partes del mundo respecto de unos 600 a 800 títulos; actualización constante de la extensa colección de documentos científicos sobre drogas de uso indebido.

### 2.5 Investigaciones sobre estupefacientes y sustancias psicotrópicas

**Producto:** Formulación o perfeccionamiento de métodos analíticos que puedan ser utilizados por los agentes de la ley sobre el terreno y/o por los químicos en los laboratorios autorizados para identificar las drogas decomisadas en el tráfico ilícito, con particular atención a las sustancias sintéticas.

### 2.6 Características distintivas de la heroína

**Producto:** Formulación de métodos para determinar las características físicas y químicas que ayuden a localizar el origen de la heroína decomisada en el tráfico ilícito.

### Subprograma 3. Reducción de la oferta y la demanda

#### a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 994.500 dólares (26% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 4.335.300 dólares (69% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.18 a 10.35.

#### c) Elementos de programa:

### 3.1 Vigilancia de tráfico internacional ilícito de drogas

#### Producto:

i) Preparación de estudios anuales sobre el tráfico internacional ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas para que sean examinados por la Comisión de Estupefacientes en sus períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones (1982, 1983);

ii) Publicación y distribución a todos los Estados Miembros de los informes anuales presentados por 100 Gobiernos acerca de la producción, la manufactura o el tráfico ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (1982, 1983);

iii) Publicación de un resumen trimestral de 1.600 informes individuales presentados por gobiernos sobre transacciones ilícitas y decomisos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (cuatro resúmenes en 1982 y cuatro en 1983). A juzgar por los datos disponibles actualmente, para 1982 se recibirán trimestralmente unos 1.400 informes de decomisos, en comparación con 1.000 informes trimestrales recibidos en 1980. Es posible que esta cifra se eleve a 1.600 para 1983.

### 3.2 Asistencia individual y colectiva a los Estados Miembros

#### Producto:

i) Organización, prestación de servicios, presentación de informes y actividades complementarias respecto de cuatro seminarios regionales o subregionales anuales de capacitación de agentes de la ley en 1982 y 1983. Dichos seminarios serán organizados directamente por la sede o con la asistencia del oficial de coordinación regional en materia de estupefacientes para el Asia sudoriental, con sede en Bangkok. A juzgar por la experiencia de 1980, asistirán a esos seminarios entre 150 y 200 participantes procedentes de 25 a 30 países.

ii) Asesorar a los Estados Miembros que lo soliciten sobre los medios más eficaces de combatir el tráfico ilícito de drogas en cumplimiento de las obligaciones que les incumben en virtud de los tratados internacionales de fiscalización de drogas. Las tendencias actuales indican que, cada año, se dará ese tipo de asesoramiento, ya sea respecto de cuestiones generales de política o de cuestiones

técnicas detalladas, a representantes de organismos de fiscalización o de aplicación de las leyes sobre drogas de entre 40 y 60 países, ya sea por escrito, mediante reuniones oficiales u oficiosas o, en algunos casos, por telegrama o por teléfono.

### 3.3 Asesoramiento del FNUFUID y cooperación con otros organismos

#### Producto:

i) Evaluación de las solicitudes presentadas por los Estados Miembros para obtener asistencia financiera del FNUFUID a fin de determinar la viabilidad y la relación costo-eficacia de las medidas encaminadas a reducir el tráfico ilícito de drogas;

ii) Ejecución de los programas nacionales de fiscalización de drogas y aplicación de las leyes pertinentes que reciben apoyo del FNUFUID. Sobre la base de los datos actuales y siempre que el FNUFUID siga disponiendo de recursos financieros suficientes, el personal asignado a este subprograma llevará a cabo u organizará un total de 15 misiones anuales de expertos consultores en los Estados Miembros que las soliciten. Además, con arreglo al subprograma se ejecutarán entre seis y 10 programas nacionales, elementos de programa o proyectos relativos a la aplicación de las leyes sobre drogas, a un costo calculado en 3 millones de dólares anuales.

### 3.4 Prestación de servicios y presentación de informes

#### Producto:

i) Prestación de servicios sustantivos, presentación de informes y actividades complementarias respecto de las dos reuniones anuales de la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio, integrada por cinco miembros. A juzgar por la experiencia adquirida entre 1972 y 1980, la Subcomisión producirá un promedio de 12 decisiones y recomendaciones sustantivas al año. La aplicación de esas decisiones y recomendaciones requiere que se realicen, como parte del subprograma, actividades complementarias, de supervisión y de asistencia, ya que cada país de la región cuenta con un promedio de tres organismos de fiscalización o de aplicación de la ley sobre drogas;

ii) Prestación de servicios, presentación de informes y actividades complementarias respecto de las reuniones de expertos sobre los aspectos técnicos del tráfico ilícito de drogas y sus ramificaciones, solicitadas por la Comisión en sus resoluciones. A juzgar por los datos de 1980, se celebrará un promedio de cuatro reuniones de expertos al año. Asistirán a cada reunión delegaciones de 50 Estados Miembros y estarán representadas también unas siete organizaciones gubernamentales. En cada reunión se adoptarán unas 10 decisiones y recomendaciones (dirigidas a los Gobiernos y la Comisión), por cuya aplicación habrá de velar el subprograma. Los principales usuarios son los Gobiernos de los Estados Miembros y no menos de dos organismos de fiscalización o cumplimiento de la ley sobre drogas de cada Estado.

### 3.5 Coordinación entre los Estados

#### Producto:

i) Prestación de servicios sustantivos, incluidas actividades complementarias, respecto de las reuniones anuales de los 27 jefes de operaciones de los organismos nacionales de represión del uso indebido de drogas en la región del Lejano Oriente. La experiencia de siete reuniones anuales anteriores en la región del Lejano Oriente indica que se adoptará un promedio de 12 decisiones y recomendaciones

dirigidas a los países, a los organismos encargados de hacer cumplir las leyes sobre drogas en la región y fuera de ella, y a la Comisión. La aplicación de esas recomendaciones y decisiones requiere que se realicen actividades complementarias y de supervisión (1982-1983);

ii) Prestación de servicios sustantivos a las reuniones interregionales, en las que estarán representados un promedio de 20 gobiernos y siete órganos intergubernamentales. Se formularán unas ocho decisiones y recomendaciones, que serán puestas en práctica por aproximadamente 50 Estados Miembros y 120 organismos de esos Estados.

3.6 Promoción de medidas destinadas a reducir la demanda ilícita de estupefacientes y prestación de asistencia a los gobiernos que la soliciten para formular políticas nacionales y elaborar programas en esta esfera

*Producto:*

i) Iniciación de proyectos piloto en unos 20 países de diversas regiones sobre la utilización de recursos de bajo costo de la comunidad para la prevención del uso indebido de drogas y la rehabilitación y reintegración social de los toxicómanos. Se prestará asistencia técnica a los gobiernos que lo soliciten para la formulación de políticas nacionales; es probable que se reciban unas 10 de esas solicitudes al año;

ii) Preparación de informes anuales sobre la amplitud, las características y las tendencias del uso indebido de drogas en el mundo por regiones y sobre medidas para reducir la demanda ilícita, para que las examine la Comisión de Estupefacientes en sus períodos ordinarios y extraordinarios de sesiones. Los principales usuarios adicionales son, en promedio, dos departamentos del Gobierno de cada Estado Miembro. Esos datos son también de considerable interés para no menos de 10 órganos intergubernamentales y no gubernamentales;

iii) Preparación y publicación de un libro básico actualizado sobre medidas para reducir la demanda ilícita de drogas, en árabe, (1.000 ejemplares) y en inglés (2.500 ejemplares) en 1982 y en francés (1.500 ejemplares) y español (1.000 ejemplares) en 1983, para su uso por las autoridades nacionales encargadas de formular, ejecutar y administrar los programas sobre la reducción de la demanda de drogas;

iv) Elaboración y publicación de directrices para la formulación de programas de reducción de la demanda, en árabe, español, francés e inglés en 1982 (1.000 ejemplares en cada idioma en primera tirada). Se proyecta que esas directrices sean utilizadas por encargados de formular políticas y administradores a nivel nacional;

v) Elaboración y publicación de un manual actualizado sobre la evaluación del uso indebido de drogas, en dos partes: una de ellas referente a los métodos de reunión de datos disponibles y la otra referente a los estudios demográficos. Ambas partes se publicarán en 1983 en árabe, español, francés e inglés (1.000 ejemplares en cada idioma en primera tirada). El manual será utilizado por los encargados de formular políticas a nivel nacional y los encargados de la planificación de programas;

*Producto intermedio:* proporcionar insumos adecuados sobre medidas para evitar y reducir la demanda ilícita de drogas a los elementos 3.2 a 3.5 *supra*, inclusive.

*Subprograma 4. Servicios de planificación, coordinación e información del programa*

a) Recursos necesarios:

Presupuesto ordinario: 956.300 dólares (25% del total del programa);

Recursos extrapresupuestarios: 1.005.300 dólares (16% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.18 a 10.25.

c) Elementos de programa:

4.1 Planificación del programa

*Producto:* Planificación de largo alcance y corto plazo de estrategias programáticas para aplicar directrices y prioridades de política; desarrollo de métodos de planificación conjunta con el FNUFUID y los organismos especializados interesados respecto de proyectos de cooperación técnica.

4.2 Coordinación del programa

*Producto:*

i) Promoción y coordinación de las actividades de fiscalización de drogas de las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y de los esfuerzos de colaboración con instituciones nacionales y regionales;

ii) Coordinación de las relaciones exteriores, incluso el fortalecimiento de programas de apoyo en que participen organizaciones no gubernamentales;

iii) Supervisión y evaluación de la ejecución del programa internacional de estrategia y políticas de fiscalización internacional de drogas y, en particular, del plan de acción quinquenal;

iv) Coordinación de los programas de capacitación, las becas y los viajes de estudio relacionados con la fiscalización de drogas;

v) Colaboración en la formulación, la ejecución y la evaluación de los programas de fiscalización del uso indebido de drogas que apoya el FNUFUID, así como coordinación adecuada de las aportaciones conexas de los organismos especializados;

vi) Preparación de misiones sobre el terreno de determinación de hechos, viabilidad, asesoramiento y evaluación en relación con proyectos de cooperación técnica;

vii) Preparación de documentos de antecedentes e informes anuales sobre la marcha de los trabajos en relación con proyectos extrapresupuestarios para encauzarlos hacia órganos intergubernamentales.

4.3 Servicios de información

*Producto:*

i) Publicación trimestral en 1982 y 1983 del Boletín de estupefacientes.

ii) Publicación de la Carta de información, boletín que se publica trimestralmente en árabe (1.200 ejemplares), español (2.200), francés (2.200) e inglés (7.500), y es utilizado por organismos nacionales, bibliotecas, instituciones y profesionales interesados en asuntos de fiscalización de drogas, así como por el público en general;

iii) Publicación de 12 folletos de capacitación sobre el cumplimiento de las leyes en árabe, español, francés e inglés (1.000 ejemplares de cada folleto en cada idioma);

iv) Publicación de un catálogo trilingüe de la filmoteca circulante (2.000 ejemplares);

v) Distribución de material informativo y educativo para satisfacer peticiones de órganos gubernamentales, instituciones, universidades y del público en general (entre 350 y 450 peticiones anuales);

vi) Funcionamiento de la biblioteca circulante, y préstamos de películas a órganos gubernamentales, universidades e instituciones (se prestan entre 75 y 100 películas anualmente). Los usuarios llenan un cuestionario de evaluación sobre la utilización de las películas.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico*

20.10 Se prevé que se liberará un total de 120 meses de trabajo del cuadro orgánico como resultado de la finalización de elemento del programa en 1980-1981. Esto equivale al 26% de los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para este programa para 1982-1983. Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para 1982-1983 se distribuirán a elementos de programa que estaban en curso en 1980-1981 y que continuarán en 1982-1983.

*Consultores*

20.11 La suma prevista para esta partida (16.600 dólares) se necesitará en relación con el subprograma 1, principalmente para obtener asesoramiento sobre aspectos jurídicos en el proceso de consulta con los gobiernos y asesoramiento a éstos en relación con las disposiciones de los tratados, y para sufragar los servicios de un experto en archivos en 1982 para examinar y clasificar material de archivo acumulado en la División. La actualización y la reorganización de estos materiales de archivo son sumamente valiosas para completar la dependencia de referencias de la División, y para investigaciones y estudios científicos generales sobre diversas cuestiones relativas a las drogas ilícitas y su uso indebido.

*Viajes de funcionarios*

20.12 La suma prevista para esta partida (108.300 dólares) se utilizará para la ejecución del programa bienal de viajes de la División, de la siguiente forma:

a) Asistencia a sesiones de la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y otros órganos en relación

con el examen de asuntos de fiscalización de estupefacientes;

b) Prestación de servicios a las reuniones de la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio;

c) Prestación de servicios a las reuniones de los jefes operacionales de los organismos nacionales encargados de hacer cumplir las leyes en el Lejano Oriente;

d) Prestación de asesoramiento a los gobiernos en relación con la capacitación y las medidas de fiscalización;

e) Asistencia a reuniones con organismos especializados y organizaciones no gubernamentales que colaboran en los esfuerzos internacionales para la fiscalización de drogas.

*Impresión y encuadernación externas*

20.13 Los gastos previstos en esta partida (201.600 dólares) se destinarán a sufragar el programa bienal de publicaciones que se ejecuta en el marco de los elementos de programas 1.1, 2.3, 3.1, 3.6 y 4.3.

*Conservación de equipo*

20.14 Los recursos propuestos (16.600 dólares) se refieren a la conservación, la reparación y la calibración de equipo de laboratorio, que es sumamente complejo y sensible.

*Suministros y materiales*

20.15 Los gastos previstos en esta partida (77.900 dólares) representan los costos de adquisición de productos químicos especiales y otros suministros necesarios para el trabajo científico que se realiza en el laboratorio de estupefacientes.

**C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes****CUADRO 20.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE.UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 552,6	30,2	-	116,8	147,0	1 669,6
Personal supernumerario en general	-	-	12,0	1,2	13,2	13,2
Consultores	16,4	0,2	-	1,6	1,8	18,2
Horas extraordinarias	-	-	3,9	0,5	4,0	4,0
Gastos comunes de personal	471,6	9,0	-	37,1	46,1	517,7



CUADRO 20.10 (continuación)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Viajes de funcionarios	38,1	0,5	-	3,8	4,3	42,3
Impresión y encuadernación externas	122,3	1,2	(12,0)	10,9	0,1	122,4
Atenciones sociales	1,3	-	-	0,1	0,1	1,4
<b>TOTAL</b>	<b>2 172,3</b>	<b>41,1</b>	<b>3,5</b>	<b>172,0</b>	<b>216,6</b>	<b>2 388,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 213,4	3,5	-	-	3,5	0,14

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	-	-

CUADRO 20.10 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
Total, gastos directos		2 338,9
B. GASTOS PRORRATEADOS		1 075,3
Total, gastos directos y		3 464,2

CUADRO 20.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	-
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	11	11	-	-	11	11
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>25</b>

### C. Secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes

20.16 La unidad de organización encargada de este programa es la secretaría de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. De conformidad con la resolución 4 (S-IV) de la Comisión de Estupefacientes, respaldada posteriormente por el Consejo Económico y Social en su resolución 2003 (LX), de 12 de mayo de 1976, la secretaría de la JIFE es una entidad aparte, distinta de la División de Estupefacientes.

20.17 La secretaría de la JIFE trabaja en estrecho contacto con la División de Estupefacientes y su laboratorio, así como con el FNUFUID. También coopera estrechamente con el Centro de Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios de Viena<sup>4</sup>. La mayoría de las cuestiones científicas se abordan en cooperación con la División, que también proporciona a la Junta la información que el Secretario General recibe, principalmente de los Gobiernos, sobre el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas y los cambios en las legislaciones nacionales. Se están organizando seminarios y otras actividades de capacitación con asistencia financiera del FNUFUID. La secretaría colabora ocasionalmente con la OMS, la OIT, la FAO y la UNESCO en asuntos de interés común. En los asuntos relativos a la fiscalización internacional de las drogas, la secretaría de la JIFE mantiene una estrecha cooperación con la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) el Consejo de Cooperación Aduanera y diversas organizaciones regionales tales como la Oficina Árabe Internacional de Estupefacientes de la Liga de los Estados Árabes, el Consejo de Europa y el Plan de Colombo, y con los Estados sudamericanos signatarios del Tratado de Buenos Aires sobre Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas<sup>5</sup>.

20.18 A continuación se describen los tres subprogramas que ejecuta la Secretaría de la JIFE, los elementos de programa y los productos conexos previstos para el bienio:

#### *Subprograma 1. Sostenimiento y desarrollo del sistema internacional de fiscalización de estupefacientes*

a) Recursos necesarios: 692.800 dólares (29% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.70 a 10.77.

c) Elementos de programa:

1.1 *Identificación de casos de violaciones de los tratados y de actividades en materia de drogas ilícitas:* Fiscalización de la información recibida por la JIFE de los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales o las organizaciones internacionales, a fin de identificar y determinar casos de violaciones graves de los tratados y de actividades en materia de drogas ilícitas, e iniciar las medidas apropiadas cuando sea preciso

#### *Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos para tres reuniones por año de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes;

ii) Informes y documentos de antecedentes para la Junta sobre datos estadísticos y de investigaciones, misiones sobre el terreno, correspondencia con los gobiernos y visitas de funcionarios gubernamentales a la JIFE y su secretaría;

iii) Informe anual de la JIFE preparado de conformidad con el artículo 18 del Convenio de 1971 (1982, 1983).

1.2 *Contactos diplomáticos con gobiernos, conferencias y seminarios:* creación de un mecanismo para un diálogo permanente entre los gobiernos y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, apoyo a conferencias y seminarios relacionados con la fiscalización de drogas, y participación en sus trabajos

#### *Producto:*

i) Asistencia y asesoramiento a los gobiernos sobre medidas correctivas;

ii) Publicación de documentación con directrices para su uso por los gobiernos;

iii) Realización de investigaciones sobre el terreno;

iv) Organización de reuniones y seminarios internacionales y regionales.

#### *Subprograma 2. Fiscalización internacional de la producción, el comercio y el uso lícitos de estupefacientes*

a) Recursos necesarios: 1.194.500 dólares (50% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.78 a 10.84.

c) Elementos de programa:

2.1 *Cantidades de estupefacientes:* determinación de las cantidades máximas de estupefacientes que cada país o territorio puede producir, importar, consumir, exportar o almacenar.

#### *Producto:*

i) Publicación anual de *Previsiones de las necesidades mundiales de estupefacientes*, incluidos 12 suplementos mensuales (1982, 1983);

ii) Capacitación de funcionarios nacionales dedicados a la fiscalización de estupefacientes para la presentación de información exacta a la secretaría (1982, 1983).

2.2 *Movimiento lícito de estupefacientes:* fiscalización del movimiento nacional e internacional de estupefacientes mediante el análisis de los informes estadísticos presentados por los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales o internacionales

#### *Producto:*

i) Publicación anual de *Estadísticas de estupefacientes con los niveles máximos de reservas de opio y Estado comparativo de las predicciones y las estadísticas de estupefacientes* (1982, 1983);

ii) Capacitación de funcionarios nacionales dedicados a la fiscalización de estupefacientes.

2.3 *Oferta y demanda mundiales de estupefacientes:* fiscalización de la situación relativa a la oferta y la demanda mundiales de estupefacientes para fines lícitos

*Producto:* Sobre la base de un análisis anual de la situación, publicado como parte del informe de la Junta, estudios sobre recomendaciones de medidas que deben adoptar los gobiernos sobre medios de regulación de su oferta de opiáceos a fin de conseguir un equilibrio entre la oferta y la demanda.

2.4 *Actividades en materia de drogas ilícitas:* análisis y preparación de informes sobre actividades en materia de drogas ilícitas, incluso el cultivo, la producción, la manufactura, el uso y el tráfico ilícitos de drogas

<sup>4</sup> *Ibid.*, párr. 10.63

<sup>5</sup> *Ibid.*, párr. 10.68.

**Producto:** Estudios especiales para información de la Junta, y para la adopción de medidas por ésta, y realización de investigaciones sobre el terreno sobre esta cuestión.

### Subprograma 3. Sustancias psicotrópicas

a) Recursos necesarios: 501.600 dólares (21% del total del programa);

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 10.85 a 10.91.

c) Elementos de programa:

3.1 **Movimiento lícito de sustancias psicotrópicas:** Fiscalización del movimiento lícito de sustancias psicotrópicas mediante el análisis de datos estadísticos presentados por los gobiernos, y fiscalización más eficiente del comercio internacional de esas sustancias, incluidas las desviaciones de la manufactura lícita a los conductos ilícitos, con miras a lograr una eliminación completa de esas desviaciones en los próximos diez años

**Producto:** Publicación anual de *Estadísticas sobre sustancias psicotrópicas* y *Lista de sustancias psicotrópicas sometidas a fiscalización internacional* (Lista verde) (1982, 1983).

3.2 **Desarrollo de un sistema de información estadística sobre sustancias psicotrópicas:** consecución de una difusión más eficaz de información a los gobiernos con miras a prestarles asistencia para informar de forma más completa sobre los movimientos de sustancias psicotrópicas y para ayudar a los gobiernos a desarrollar un sistema de información estadística sobre sustancias psicotrópicas

**Producto:** Asesoramiento a los gobiernos en materia de capacitación de funcionarios públicos dedicados a la fiscalización de sustancias psicotrópicas; programas de capacitación, organizados especialmente a medida que se precisen o en forma de seminarios periódicos organizados por la secretaría y financiados por el FNUFUID.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

#### Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

20.19 Todos los meses de trabajo del cuadro orgánico solicitados para el período 1982-1983 se distribuirán a elementos del programa que estaban realizándose en 1980-1981 y que continuarán en 1982-1983.

#### Personal supernumerario en general

20.20 Se solicita una pequeña consignación de 12.000 dólares en esta partida para asistencia de secretaría durante los períodos de máximo trabajo, que coinciden con los tres

períodos de sesiones anuales de la JIFE, y para reemplazar al personal del cuadro de servicios generales que se encuentre con licencia de maternidad o licencia prolongada. El aumento en esta partida se compensa con una disminución equivalente en la de impresión y encuadernación externas.

#### Consultores

20.21 Los recursos solicitados en relación con esta partida (16.600 dólares) se destinarán a cubrir los siguientes gastos:

Elementos de programa	Descripción de las tareas	Dólares EE. UU.
2.3	Asesoramiento técnico para la preparación de estudios detallados sobre la supervisión del programa de acción para lograr un equilibrio duradero entre la oferta y la demanda de estupefacientes para fines lícitos, que está realizando la Junta (resolución 1980/20 del Consejo Económico y Social)	8 300
3.1	Reunión y evaluación de datos científicos sobre las drogas y sustancias que se están sometiendo a fiscalización internacional...	8 300
TOTAL		16 000

#### Horas extraordinarias

20.22 Se solicita una pequeña consignación de 3.500 dólares en relación con esta partida para cubrir las necesidades de horas extraordinarias de la oficina en relación con los tres períodos de sesiones anuales de la JIFE.

#### Viajes de funcionarios

20.23 Los recursos solicitados para esta partida (38.600 dólares) se destinarán a:

a) Asistencia a reuniones del Consejo Económico y Social y de la Subcomisión sobre el Tráfico Ilícito de Drogas y Asuntos Conexos en el Cercano Oriente y el Oriente Medio;

b) Consultas con la OMS y otros órganos internacionales o regionales interesados en la fiscalización del uso indebido de drogas;

c) Consultas técnicas con gobiernos y realización de indagaciones sobre el terreno.

#### Impresión y encuadernación externas

20.24 Los recursos solicitados para esta partida (111.500 dólares) reflejan una disminución de 12.000 dólares. Con ellos se costeará la impresión externa de documentos de la JIFE, que requieren un diseño técnico y un formato especiales.

## D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas

### CUADRO 20.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real(5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Actividades sustantivas:		
Secretaría del FNUFUID:		
Puestos de plantilla	754,6	769,2
Personal supernumerario	10,0	22,0
Gastos comunes de personal	331,4	309,2
Consultores	75,0	88,0
Viajes	105,0	110,0
Servicios por contrata	5,0	11,0
Gastos generales de funcionamiento	49,0	46,4
Suministros y materiales	15,0	12,0
Mobiliario y equipo	5,0	11,0
Otros gastos	12,0	4,2
Total a)	1 362,0	1 383,0
b) Proyectos operacionales		
Asignaciones a organismos especializados	7 825,3	12 132,0
Total b)	7 825,3	12 132,0
Total a), b)	9 187,3	13 515,0

Total, gastos directos	13 515,0
------------------------	----------

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

495,5

Total, gastos directos y	14 010,5
--------------------------	----------

## CUADRO 20.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Secretaría del Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	-	-	1	1	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	2	2	2	2
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	1	1	1	1
P-3	-	-	2	2	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	6	6	6	6
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	4	4	4	4
<b>Total</b>	-	-	4	4	4	4
<b>Total General</b>	-	-	10	10	10	10

#### D. Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas

20.25 El Fondo fue establecido por el Secretario General en 1970 en cumplimiento de una recomendación de la Comisión de Estupefacientes, respaldada por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 1532 (XLIX), de 24 de julio de 1970, y 1559 (XLIX), de 11 de noviembre de 1970, y por la Asamblea General en su resolución 2719 (XXV), de 15 de diciembre de 1970. Las operaciones financiadas por el Fondo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Indebido de Drogas (FNUFUID) comenzaron en 1971.

20.26 El FNUFUID otorgó apoyo financiero durante 1980 a unos 50 proyectos en la esfera de la fiscalización del uso indebido de drogas. La selección de los proyectos se basa en una política que asigna prioridad a los programas en esta esfera, que generalmente abarcan más de un sector de actividad y están encaminados a reducir la

oferta, la demanda y el tráfico ilícitos de estupefacientes y de sustancias psicotrópicas. Los recursos se concentran en los países en que los problemas relacionados con las drogas son más agudos y tienen mayores consecuencias internacionales. Se realizan actividades en la esfera del desarrollo rural como medio de reducir la oferta ilícita de sustancias narcóticas naturales, servicios de tratamiento para personas adictas, rehabilitación de esas personas, aplicación de las leyes e investigaciones. Los programas por países absorben una parte cada vez mayor de los recursos del programa del FNUFUID, que llegó a ser del 68% en 1980 y del 79% en 1981, sobre la base de los presupuestos aprobados. Para facilitar la coordinación y el apoyo de sus programas por países, el FNUFUID firmó un acuerdo de trabajo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1978. El resto de los recursos del programa del FNUFUID se destinan a proyectos que ejecutan directamente las sedes de organizaciones internacionales, en su mayor parte del sistema de las Naciones Unidas. Estos

proyectos están encaminados a complementar los recursos de que se dispone por medio de los presupuestos ordinarios de los organismos interesados (los principales receptores son las Naciones Unidas, la OIT y la UNESCO), hasta el momento en que los presupuestos ordinarios pueden absorber los costos relacionados con el aumento de las actividades de fiscalización del uso indebido de drogas. Los proyectos financiados por el FNUFUID hacen hincapié en las actividades experimentales que tal vez no se aceptan aún como parte de los programas tradicionales de los organismos correspondientes. Se considera que el papel del FNUFUID en todos estos proyectos es de catalizador. Por ejemplo, se han hecho progresos considerables en la confirmación del principio de que el desarrollo rural integrado es un medio de reducir la producción ilícita de narcóticos y, en algunos casos, su demanda. Como resultado de ello, varios gobiernos han convenido en proporcionar fondos complementarios al FNUFUID con cargo a sus presupuestos de ayuda para el desarrollo, o en iniciar proyectos bilaterales en esta esfera.

20.27 Se han señalado los siguientes programas principales para su evaluación durante el bienio 1982-1983: a) el programa nacional multisectorial en Birmania; b) el programa nacional multisectorial en el Pakistán, y c) los proyectos de educación sobre drogas ejecutados por la UNESCO. Esos informes de evaluación deben ayudar al Director Ejecutivo del FNUFUID en su examen de las nuevas peticiones de apoyo financiero y en la planificación de la estrategia de recaudación de fondos. Los informes ordinarios periódicos sobre la marcha de los trabajos en todos los proyectos cumplen los mismos fines y facilitan también la supervisión periódica de los proyectos.

20.28 El cuadro que figura a continuación contiene un resumen de las operaciones de financiación del FNUFUID durante el período de 1971 a 1981, divididas en proyectos operacionales, reembolso de recursos de apoyo sustantivo y administrativo a los organismos de ejecución, y gastos relacionados con la Secretaría del Fondo.

<i>Financiación del FNUFUID</i>	<i>Financiación real</i>	<i>Financiación estimada</i>	<i>Total</i>
	<i>1971-1979</i>	<i>1980-1981</i>	
<i>(Miles de dólares EE. UU.)</i>			
A. Proyectos operacionales			
i) Medidas para el fortalecimiento de la fiscalización. . .	10 834,1	3 534,3	14 368,4
ii) Reducción de la demanda ilícita . . . . .	3 835,9	3 699,1	7 535,0
iii) Reducción de la oferta ilícita . . . . .	9 761,5	3 184,3	12 945,8
iv) Investigación . . . . .	3 255,6	303,9	3 559,5
v) Coordinación con el PNUD (a partir de 1979) . . . . .	118,0	1 135,0	1 253,0
Total parcial A	27 805,1	11 856,6	39 661,7
B. Reembolso de recursos de apoyo sustantivo y administrativo a los organismos de ejecución . . . . .	3 532,7	1 272,7	4 805,4
C. Secretaría del FNUFUID . . . . .	3 206,7	1 362,0	4 568,3
TOTAL	34 544,1	14 491,3	49 035,4

20.29 Al 31 de octubre de 1980, el total acumulado de que había dispuesto el Fondo desde su establecimiento ascendía a 50 millones de dólares, de los cuales 47.800.000 dólares representaban contribuciones en efectivo recibidas de un total de 78 gobiernos, 1.300.000 dólares representaban ingresos por concepto de intereses y 90.000 dólares representaban contribuciones privadas. Las actividades después de 1981 dependerán de la recepción de nuevas contribuciones que permitan la continuación de los programas existentes y la iniciación de nuevos proyectos en respuesta a las peticiones de los gobiernos.

20.30 A partir de 1980, se introducirán gradualmente pagos porcentuales fijos en los gastos de apoyo a los proyectos para los organismos de ejecución. El bienio 1980-1981 será un período de transición, aunque se prevé que para 1982 se aplicarán porcentajes normalizados a todos los organismos. Por consiguiente, la cifra que se indica en la B del cuadro anterior para 1980-1981, representa un cálculo de los gastos de apoyo a los proyectos para dicho período, basado en los acuerdos concretos con cada organismo de ejecución.

## SECCION 21. OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS

CUADRO 21.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
27 302,8	61,3	0,2	-	-	3 306,2	12,1	3 367,5	12,3	30 670,3

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
27 364,1	-	-	-	-	-

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas		
Fondos voluntarios: Programas generales	45 315,0	51 138,0
Programas especiales	16 856,0	13 714,0
Total b)	62 171,0	64 852,0



CUADRO 21.1 (continuación)

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c)	Proyectos operacionales		
	Fondos voluntarios: Programas generales	571 577,0	618 852,0
	Programas especiales	210 336,0	10 328,0
	Total c)	781 913,0	629 180,0
	Total a), b) y c)	844 084,0	694 032,0
		Total, gastos directos	724 702,3
B. GASTOS PRORRATEADOS			17 248.5
		Total, gastos direc- tos y prorrateados	741 950.8

CUADRO 21.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A) VALORES REVISADOS DE 1981

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos	429,3	400,0	-	-	-	(0,2)	(0,2)	(400,2)	29,1	
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 083,0	34,5	-	-	(9,5)	(0,9)	(10,4)	(44,9)	1 038,1	
C. Programa de actividad:										
1. Protección y asistencia internacionales a los refugiados										
a) Dirección y coordinación de la protección	1 498,0	-	-	-	(13,6)	(1,3)	(14,9)	(14,9)	1 483,1	
b) Dirección y coordinación de la asistencia	212,9	-	-	-	-	(1,6)	(1,6)	(1,6)	211,3	
c) Coordinación regional en la Sede	4 271,5	-	-	-	(41,9)	(2,3)	(44,2)	(44,2)	4 227,3	
d) Operaciones ordinarias sobre el terreno	12 942,8	-	-	-	459,8	177,6	637,4	637,4	13 580,2	
2. Operaciones humanitarias especiales										
D. Apoyo a los programas:										
1. Administración, gestión y servicios generales	4 178,5	-	-	-	(41,8)	(1,9)	(43,7)	(43,7)	4 134,8	
2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos	2 686,8	-	-	-	(21,6)	(5,0)	(26,6)	(26,6)	2 660,2	
<b>Total</b>	<b>27 302,8</b>	<b>434,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>331,4</b>	<b>164,4</b>	<b>495,8</b>	<b>61,3</b>	<b>27 364,1</b>	

CUADRO 21.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	%	
					\$	%			
A. Organos normativos	429,3	(400,2)	(16,6)	1,0	(415,8)	13,5	(57,0)		
B. Dirección y gestión ejecutivas	1 083,0	(44,9)	(3,2)	62,9	14,8	1 097,8	(0,3)		
C. Programas de actividad: protección y asistencia internacionales a los refugiados									
a) Dirección y coordinación de la protección	1 498,0	(14,9)	(13,9)	92,6	63,8	1 561,8	(0,9)		
b) Dirección y coordinación de la asistencia	212,9	(1,6)	-	16,1	14,5	227,4	-		
c) Coordinación regional en la Sede	4 271,5	(44,2)	(16,7)	265,3	204,4	4 475,9	(0,3)		
d) Operaciones ordinarias sobre el terreno	12 942,8	637,4	-	2 434,5	3 071,9	16 014,7	-		
D. Apoyo a los programas:									
1. Administración, gestión y servicios generales	4 178,5	(43,7)	82,8	262,3	301,4	4 479,9	2,0		
2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos	2 686,8	(26,6)	(32,4)	171,5	112,5	2 799,3	(1,2)		
<b>Total</b>	<b>27 302,8</b>	<b>61,3</b>	<b>-</b>	<b>3 306,2</b>	<b>3 367,5</b>	<b>30 670,3</b>	<b>-</b>		

CUADRO 21.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Incremento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	16 780,7	223,7	63,8	1 821,4	2 108,9	18 889,6	0,3	
Personal supernumerario en general	376,9	(134,5)	-	37,0	(97,5)	279,4	-	
Consultores	301,8	(37,8)	-	49,1	11,3	313,1	-	
Horas extraordinarias	71,0	(2,2)	-	10,6	8,4	79,4	-	
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	15,2	-	2,4	-	2,4	17,6	15,7	
Otros gastos comunes de personal	5 378,7	107,7	16,4	635,8	759,9	6 138,6	0,2	
<b>Viajes:</b>								
Viajes de representantes	73,7	(73,7)	-	-	(73,7)	-	-	
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	42,6	(42,6)	-	-	(42,6)	-	-	
Otros viajes oficiales de funcionarios	1 293,4	26,3	(22,6)	207,5	211,2	1 504,6	(1,7)	
Servicios por contrata	144,3	(0,4)	(10,0)	11,8	1,4	145,7	(6,9)	
Impresión y encuadernación externas	337,8	(0,7)	(30,0)	27,6	(3,1)	334,7	(8,8)	
Contratos de información pública	115,0	(115,0)	-	-	(115,0)	-	-	
Gastos generales de funcionamiento	1 859,0	84,8	(15,0)	399,3	469,1	2 328,1	(0,7)	
Atenciones sociales	66,0	4,2	-	15,6	19,8	85,8	-	
Suministros y materiales	251,8	8,4	(5,0)	41,2	44,6	296,4	(1,9)	
Mobiliario y equipo	168,4	11,0	-	42,5	53,5	221,9	-	
Otros gastos	26,5	2,1	-	6,8	8,9	35,4	-	
<b>Total</b>	<b>27 302,8</b>	<b>61,3</b>	<b>-</b>	<b>3 306,2</b>	<b>3 367,5</b>	<b>30 670,3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CUADRO 21.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	3	4	2	5	5
D-1	10	10	11	9	21	19
P-5	32	31	25	23	57	54
P-4	27	26	47	46	74	72
P-3	20	20	103	97	123	117
P-2/1	13	13	97	88	110	101
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>105</b>	<b>287</b>	<b>265</b>	<b>392</b>	<b>370</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	12	12	16	16
Otras categorías	65	65	167	158	232	223
<b>Total</b>	<b>69</b>	<b>69</b>	<b>179</b>	<b>170</b>	<b>248</b>	<b>239</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	123	123	280	253	403	376
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>280</b>	<b>253</b>	<b>403</b>	<b>376</b>
<b>Total general</b>	<b>297</b>	<b>297</b>	<b>746</b>	<b>688</b>	<b>1 043</b>	<b>985</b>

## CUADRO 21.6. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 21							
		A	B	C				D	
				1 a)	1 b)	1 c)	1 d)	1	2
<b>Sección 28.</b>									
A	239,4	-	5,8	9,7	19,4	31,7	135,9	18,1	18,8
B	1 820,7	0,1	7,4	10,6	23,7	25,1	1 629,0	99,0	25,8
C	883,1	-	15,9	27,0	58,3	85,9	533,8	101,2	61,0
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E	139,0	0,1	4,5	5,4	11,2	15,1	67,2	20,0	15,5
F	347,5	0,1	11,2	13,5	28,0	37,7	168,1	50,1	38,8
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	5 098,4	-	93,2	155,3	346,8	502,1	3 074,5	579,5	346,8
I	3 099,8	-	-	-	-	-	-	3 099,8	-
J	579,5	-	10,4	17,0	39,0	55,9	350,9	67,2	39,1
K	160,0	-	4,4	4,8	10,7	15,5	96,0	17,9	10,7
L	272,5	-	5,0	8,3	18,5	26,8	164,4	31,0	18,5
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>									
A	49,5	49,5	-	-	-	-	-	-	-
B	1 740,7	1 740,7	-	-	-	-	-	-	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E y F	2 439,9	-	-	120,4	240,8	393,3	1 685,4	-	-
<b>Sección 6 g/</b>	378,5	-	-	123,1	255,4	-	-	-	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>									
B	-	1 145,8	(11 458,5)	412,5	859,4	1 157,3	5 144,9	1 524,0	1 214,6
D 1	-	-	3,2	729,3	879,6	1 824,5	2 459,3	10 949,7	(19 373,9)
D 2	-	7 493,6	7 493,6	-	-	-	-	-	(14 987,2)
<b>Total de gastos prorrateados</b>	17 248,5	10 433,1	(3 077,8)	1 787,2	3 735,7	4 805,7	23 999,8	(13 765,9)	(10 669,3)
<b>Gastos directos</b>	724 702,3	13,5	3 077,8	4 370,8	9 802,4	10 378,9	672 623,7	13 765,9	10 669,3
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	741 950,8	10 446,6	-	6 158,0	13 538,1	15 184,6	696 623,5	-	-

g/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

## Clave de las líneas:

## Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

## Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E. y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

## Clave de las columnas:

- A. Organos normativos
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Programas de actividad:
  - 1. Protección y asistencia internacionales a los refugiados
    - a) Dirección y coordinación de la protección
    - b) Dirección y coordinación de la asistencia
    - c) Cooperación regional en la Sede
    - d) Operaciones ordinarias sobre el terreno
  - 2. Operaciones humanitarias especiales
- D. Apoyo a los programas
  - 1. Administración, gestión y servicios generales
  - 2. Relaciones externas, información y recaudación de fondos

## Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

21.1 La labor de proteger a los refugiados y buscar soluciones permanentes a sus problemas requerirá un esfuerzo persistente mientras subsista el problema. En los dos últimos años los problemas de refugiados de competencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) han seguido aumentando en cantidad, dimensiones y complejidad. Como consecuencia de la aparición de nuevas situaciones importantes — en particular en América Central, el Asia Sudoriental, el Pakistán, la República Unida del Camerún, Somalia, el Sudán y Zimbabwe — y de la agravación de los problemas ya existentes de refugiados que deben ser atendidos por el Alto Comisionado, los gastos anuales, que en 1976 eran de 98,5 millones de dólares, aumentaron a 145 millones de dólares en 1978 y a casi 500 millones de dólares en 1980. La creciente demanda por que las necesidades humanitarias de los refugiados sean atendidas con rapidez y energía han requerido la movilización inmediata de recursos financieros sustancialmente mayores, y también han hecho necesario fortalecer más la plantilla de las oficinas sobre el terreno — tanto en lo relativo al número de oficinas sobre el terreno como al personal — y reforzar el personal de la sede.

21.2 Las actividades del ACNUR consisten esencialmente en atender a las demandas que recibe, por lo que la Oficina no puede programar sus actividades (salvo, en cierta medida, en la esfera de la protección internacional) en forma adecuada, con más de un año de antelación. Esto se ha señalado en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>1</sup>.

21.3 Conforme a lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados<sup>2</sup>, los gastos de orden administrativo derivados del funcionamiento de la Oficina se cargarán al presupuesto de las Naciones Unidas. En el artículo 1 del Estatuto se determina que las funciones del Alto Comisionado consisten en proporcionar protección internacional a los refugiados y buscar soluciones permanentes a sus problemas. A pesar del tremendo aumento de las actividades del ACNUR encaminadas a atender a las necesidades que originan nuevas situaciones de refugiados, y de las mayores demandas hechas a la Oficina por los gobiernos, se acordó mantener constante en valores reales esta sección del presupuesto ordinario durante el período 1974-1977, y tanto los nuevos puestos como los gastos administrativos conexos se sufragaron con cargo a recursos extrapresupuestarios.

21.4 En el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979, el Secretario General decía que se había determinado que 23 de los 43 puestos agregados a la plantilla ordinaria del ACNUR y financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios durante el período 1974-1977 podían cargarse al presupuesto ordinario. Por razones de limitaciones presupuestarias el Secretario General recomendó que la transferencia de esos puestos al presupuesto ordinario se escalonara a lo largo de dos bienios; 12 de los 23 puestos fueron transferidos en el bienio 1978-1979 y, teniendo presente la política general de aus-

teridad, el Secretario General juzgó prudente incluir sólo cinco nuevos puestos en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981, en lugar de los 11 puestos que originalmente se habían previsto transferir en ese bienio.

21.5 Debido a que el Secretario General continúa aplicando su política de moderación fiscal, no se considera conveniente recomendar la transferencia de los seis puestos restantes en el bienio 1982-1983.

21.6 Se señala a la atención el hecho de que, en su 30º período de sesiones, el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado pidió al Alto Comisionado que estudiase con el Secretario General, antes del bienio 1982-1983, la cuestión del prorrateo de los gastos administrativos relacionados con las actividades entre el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y los fondos voluntarios del ACNUR. Esta cuestión fue examinada nuevamente en el 31º período de sesiones del Comité Ejecutivo, que dispuso entonces de una nota sobre la financiación de los gastos administrativos del ACNUR (A/AC.96/577/Add.1). El Comité hizo suya la propuesta de que el Secretario General y el Alto Comisionado hicieran conjuntamente un estudio para formular recomendaciones relativas a la asignación, con arreglo a un criterio apropiado, de la responsabilidad financiera por los gastos administrativos del ACNUR entre el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas y los fondos voluntarios del ACNUR (A/AC.96/588, párr. 69F (B)). Posteriormente, el Secretario General convino en emprender ese estudio conjunto, que se está llevando a cabo actualmente.

21.7 El proyecto de presupuesto por programas para el ACNUR que ahora se presenta no contiene ningún elemento de aumento real. Fuera de ajustes por inflación y por reordenaciones en el valor de las monedas, incluye la solicitud del Alto Comisionado de que se reclasifiquen los puestos de Director de Administración y Director de Relaciones Externas (ambos de D-1 a D-2), y los puestos de Director Adjunto de Administración y Director Adjunto de Relaciones Externas (ambos de P-5 a D-1). Estas reclasificaciones fueron llevadas a la práctica por el Alto Comisionado en 1978 mediante el uso de fondos voluntarios. Fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado en el entendido de que se propondría su inclusión en el presupuesto ordinario en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981. El Secretario General no pudo incluir las solicitudes de reclasificación cuando se preparó el proyecto de presupuesto para 1980-1981 por razones de moderación presupuestaria. Además de estas cuatro reclasificaciones, se propone que el puesto de Jefe de la Sección de Personal sea elevado de categoría, de P-4 a P-5, como ya se proponía en el presupuesto por programas para el bienio 1978-1979.

21.8 De conformidad con lo recomendado por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en el párrafo 23 de su primer informe sobre el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981<sup>3</sup>, los créditos para el personal supernumerario en general que figuraban previamente en cada programa se han consolidado en un solo programa, a saber, Administración, gestión y servicios generales, con excepción de la consignación que figura en el programa de operaciones

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 11.4.

<sup>2</sup> Resolución 428 (V) de la Asamblea General.

<sup>3</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/34/7).

ordinarias sobre el terreno. Si bien la consignación total para personal supernumerario incluida en esta sección no contiene ningún elemento de crecimiento, debido a la re-

distribución mencionada precedentemente aparecen en la columna de aumento de cada programa sumas negativas o positivas.

### A. Organos normativos

CUADRO 21.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>a) Períodos de sesiones del Comité Ejecutivo</b>						
Personal supernumerario en general	16,7	(0,1)	(16,6)	-	(16,7)	-
Horas extraordinarias	3,5	0,0	-	0,3	0,3	3,8
Gastos generales de funcionamiento	9,1	(0,1)	-	0,7	0,6	9,7
<b>Subtotal a)</b>	<b>29,3</b>	<b>(0,2)</b>	<b>(16,6)</b>	<b>1,0</b>	<b>(15,8)</b>	<b>13,5</b>
<b>b) Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa</b>						
Personal supernumerario en general	139,1	(139,1)	-	-	(139,1)	-
Consultores	15,0	(15,0)	-	-	(15,0)	-
Horas extraordinarias	3,6	(3,6)	-	-	(3,6)	-
Viajes de representantes	73,7	(73,7)	-	-	(73,7)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	38,6	(38,6)	-	-	(38,6)	-
Contratos de información pública	115,0	(115,0)	-	-	(115,0)	-
Gastos generales de funcionamiento	15,0	(15,0)	-	-	(15,0)	-
<b>Subtotal b)</b>	<b>400,0</b>	<b>(400,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(400,0)</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>429,3</b>	<b>(400,2)</b>	<b>(16,6)</b>	<b>1,0</b>	<b>(415,8)</b>	<b>13,5</b>



CUADRO 21.7 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
29,1	(16,6)	-	-	(16,6)	(57,0) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas		
Fondos voluntarios; Programas especiales	100,0 a/	-
Total b)	100,0 a/	-
c) Proyectos operacionales		
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	100,0 a/	-

Total, gastos directos	13,5
---------------------------	------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

10 433,1

Total, gastos directos y prorrateados	10 446,6
---	----------

a/ Estimación de las necesidades adicionales en relación con la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa, que debe celebrarse en Ginebra en abril de 1981.

### A. Organos normativos

21.9 Desde 1980, el Comité Ejecutivo del Programa del Alto Comisionado está formado por representantes de 40 Estados. El Comité se reúne normalmente todos los años, en el mes de octubre, en Ginebra, y celebra periodos extraordinarios de sesiones si ello es necesario. Desde octubre de 1976, antes del periodo de sesiones del Comité se reúne un subcomité del plenario sobre protección internacional para estudiar los aspectos más técnicos y jurídicos de la protección de los refugiados. En su 31º periodo de sesiones, celebrado en 1980, el Comité Ejecutivo estableció con carácter experimental un grupo de trabajo, abierto a todos los Estados Miembros y a representantes de Estados que tuviesen calidad de observadores, encargado de examinar los aspectos generales financieros, administrativos y de gestión de la labor del Comité, y decidió que se convocara un órgano similar al grupo de trabajo poco tiempo antes del 32º periodo de sesiones o durante el mismo (A/AC.96/588, párr. 69E (C)). Los informes sobre los pe-

riodos de sesiones del Comité Ejecutivo se presentan a la Asamblea General como adiciones a los informes del Alto Comisionado.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### a) *Periodos de sesiones del Comité Ejecutivo*

21.10 Como se ha hecho anteriormente, los fondos que se han solicitado por concepto de horas extraordinarias y gastos generales de funcionamiento se relacionan con la prestación de servicios de secretaría al Comité Ejecutivo. No se prevé ningún aumento real para el bienio.

#### b) *Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa (partida no periódica)*

21.11 En el presupuesto por programas para 1980-1981 se incluyó una consignación no periódica de 400.000 dólares para la Conferencia Internacional sobre Asistencia a los Refugiados en Africa, convocada de conformidad con la resolución 35/42 de la Asamblea General, de 25 de noviembre de 1980, a la que el ACNUR prestaría servicios de secretaría.

### B. Dirección y gestión ejecutivas

CUADRO 21.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Puestos de plantilla	715,9	(7,5)	-	42,3	34,8	750,7
Personal supernumerario en general	3,2	-	(3,2)	-	(3,2)	-
Consultores	50,2	(30,6)	-	1,5	(29,1)	21,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	14,0	-	-	-	-	14,0
Otros gastos comunes de personal	186,2	(2,0)	-	10,7	8,7	194,9
Viajes de funcionarios	76,4	(0,6)	-	5,8	5,2	81,6
Viajes a reuniones	4,0	(4,0)	-	-	(4,0)	-
Servicios por contrata	3,7	-	-	0,3	0,3	4,0
Gastos generales de funcionamiento	26,7	(0,2)	-	2,1	1,9	28,6
Suministros y materiales	2,7	-	-	0,2	0,2	2,9
<b>Total</b>	<b>1 083,0</b>	<b>(44,9)</b>	<b>(3,2)</b>	<b>62,9</b>	<b>14,8</b>	<b>1 097,8</b>

## CUADRO 21.8 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 038,1	(3,2)	-	-	(3,2)	(0,3) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a)	Servicios en apoyo de:		
	i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
	ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
	Total a)	-	-
b)	Actividades sustantivas		
	Fondos voluntarios: Programas generales	1 194,0	1 980,0
	Programas especiales	125,0	-
	Total b)	1 319,0	1 980,0
c)	Proyectos operacionales	-	-
	Total c)	-	-
	Total a), b) y c)	1 319,0	1 980,0

Total, gastos directos	3 077,8

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 077,8)

Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 21.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	-	-	2	1	2	1
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	-	-	1	1	1	1
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	3	3	7	6	10	9
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>9</b>
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>20</b>	<b>18</b>

**B. Dirección y gestión ejecutivas**

21.12 Las funciones de este programa, dirigido por el Alto Comisionado, incluyen la dirección general de las políticas de todas las actividades del ACNUR, así como la representación de la Oficina a nivel ejecutivo ante los gobiernos, los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

21.13 El presente programa no contiene ningún elemento de crecimiento, sino solamente ajustes por inflación y por fluctuaciones monetarias.

*Consultores*

21.14 El objetivo de la consignación de 19.600 dólares que se propone para financiar servicios de consultores es

cubrir los gastos que supone el uso de técnicos especiales para estudiar, desarrollar y evaluar políticas concretas en materia de refugiados y prestar el asesoramiento necesario para la planificación e investigación que comprende el presente programa.

*Viajes de funcionarios*

21.15 La consignación para viajes no alcanza a financiar por completo el programa de viajes del Alto Comisionado y de su Adjunto. De conformidad con arreglos presupuestarios, el déficit se financia con cargo a los fondos voluntarios del Alto Comisionado. De esta manera, la consignación propuesta no ha cambiado en valores reales desde 1974.

## C. Programas de actividad

1. PROTECCION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES  
A LOS REFUGIADOS

## a) DIRECCION Y COORDINACION DE LA PROTECCION

## CUADRO 21.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 027,2	(10,6)	-	62,4	51,8	1 079,0
Personal supernumerario en general	14,0	(0,1)	(13,9)	-	(14,0)	-
Consultores	33,3	(0,2)	-	2,5	2,3	35,6
Horas extraordinarias	6,6	-	-	0,5	0,5	7,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	267,2	(3,0)	-	16,0	13,0	280,2
Viajes de funcionarios	85,6	(0,7)	-	6,4	5,7	91,3
Servicios por contrata	3,9	-	-	0,3	0,3	4,2
Impresión y encuadernación externas	20,6	(0,1)	-	1,5	1,4	22,0
Gastos generales de funcionamiento	34,5	(0,2)	-	2,7	2,5	37,0
Suministros y materiales	3,9	-	-	0,3	0,3	4,2
<b>Total</b>	<b>1 498,0</b>	<b>(14,9)</b>	<b>(13,9)</b>	<b>92,6</b>	<b>63,8</b>	<b>1 561,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 483,1	(13,9)	-	-	(13,9)	(0,9) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 21.10 (continuación)

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>b) Actividades sustantivas:</b>			
Fondos voluntarios:	Programas generales	1 626,0	1 800,0
	Programas especiales	437,0	350,0
<b>Total b)</b>		<b>2 063,0</b>	<b>2 150,0</b>
<b>c) Proyectos operacionales:</b>			
Fondos voluntarios:	Programas generales	606,0	656,0
	Programas especiales	61,0	3,0
<b>Total c)</b>		<b>667,0</b>	<b>659,0</b>
<b>Total a), b) y c)</b>		<b>2 730,0</b>	<b>2 809,0</b>
		<b>Total, gastos directos</b>	<b>4 370,8</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>			<b>1 787,2</b>
		<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>6 158,0</b>

CUADRO 21.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: a) Dirección y coordinación de la protección

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	-	-	-	-	-	-
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	2	1	3	2
P-5	1	1	3	3	4	4
P-4	1	1	2	2	3	3
P-3	1	1	1	1	2	2
P-2/1	2	2	1	1	3	3
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>16</b>	<b>15</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	1	1	1	1
Otras categorías	5	5	10	9	15	14
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>15</b>
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>32</b>	<b>30</b>

**C. Programas de actividad****1. PROTECCION Y ASISTENCIA  
INTERNACIONALES A LOS REFUGIADOS****a) DIRECCION Y COORDINACION  
DE LA PROTECCION**

21.16 En su informe a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones<sup>4</sup>, el Alto Comisionado señaló que el problema del asilo había adquirido una importancia primordial; si bien la mayoría de los Estados había mantenido prácticas liberales respecto de la admisión de refugiados, se habían producido acontecimientos relacionados con las dificultades con que tropezaban los refugiados en busca de asilo en ciertas regiones que habían suscitado enorme inquietud. Los que llegaban por tierra eran, en un número cada vez mayor de casos, o rechazados en la

frontera o sometidos a medidas de devolución en gran escala, mientras que a los que llegaban por mar se les obligaba a partir, a veces en embarcaciones impropias para la navegación, a enfrentar los peligros de alta mar. La negativa a conceder asilo, siquiera temporal, en esas situaciones, tuvo a menudo consecuencias sumamente graves para los interesados. Además, tanto los que buscaban asilo como los refugiados han sido víctimas de ataques de piratas, y algunos campamentos de refugiados han sido objeto de ataques militares. Si bien la aceptación por parte de los Estados de esas zonas de los diversos principios básicos relacionados con el asilo parece ir aumentando, siguen siendo motivo de preocupación para el Alto Comisionado esas graves violaciones de los derechos fundamentales de los refugiados. Al mismo tiempo, ha observado con satisfacción que ha aumentado el número de Estados Partes en la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados. Ello demuestra la pre-

<sup>4</sup> *Ibid.*, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 12 (A/35/12).

ocupación de la comunidad internacional por asegurar la protección de los refugiados en el plano formal de la elaboración de tratados.

21.17 El ACNUR ha debido intensificar sus actividades de protección e intervenir en forma eficaz y directa cada vez que ha estado en peligro la seguridad de los refugiados. Las actividades de protección internacional apuntan directamente a lo siguiente:

a) Lograr que los refugiados reciban por lo menos asilo temporal y, siempre que sea posible, asilo permanente;

b) Lograr que se respete plenamente la seguridad personal de los refugiados y de los que buscan asilo;

c) Lograr que el trato en el país de residencia se ajuste en la mayor medida posible a normas internacionalmente aceptadas, también con el objetivo general de fomentar la asimilación paulatina de los refugiados en las nuevas comunidades;

d) Facilitar, en todos los casos en que sea posible, la repatriación voluntaria de los refugiados, lo que constituye la mejor solución para los problemas de los refugiados.

Un gran número de refugiados ha vuelto a sus respectivos países de origen, y en los últimos dos años se han realizado con éxito o se han iniciado operaciones de repatriación en gran escala. Cuando la repatriación voluntaria no es factible, el ACNUR promueve medidas para reunir a las familias de refugiados que están separadas y ha observado a este respecto algunos acontecimientos positivos; cada vez en mayor medida, y a veces en gran escala, los miembros de las familias de los refugiados se han reunido con ellos en su país de residencia.

21.18 Este programa comprende dos subprogramas:

Subprograma 1. Instrumentos internacionales;

Subprograma 2. Derechos humanos de los refugiados.

Estos subprogramas se analizan en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 bajo el título "Protección internacional"<sup>5</sup>, y son ejecutados en la sede por la División de Protección como parte del programa ordinario sobre el terreno de la Oficina del Alto Comisionado.

21.19 Además de la intervención directa en favor de los refugiados que necesitan protección, durante el bienio 1982-1983 las actividades seguirán centradas en los objetivos siguientes:

a) Promover el derecho internacional relativo a los refugiados, y para ello:

i) Promover nuevas adhesiones a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967 sobre el Estatuto de los Refugiados, y a la Convención de la OUA, de 1969, que rige los asuntos propios de los refugiados de Africa;

ii) Lograr el retiro de las reservas y de las limitaciones geográficas hechas por los Estados en el momento de su adhesión a la Convención de 1951 y al Protocolo de 1967, con especial referencia a las reservas relacionadas con el goce de los derechos sociales y a las limitaciones que excluyen a ciertos grupos de refugiados de la aplicación de esos instrumentos;

iii) Asegurar el cumplimiento de las disposiciones de todos los demás instrumentos jurídicos internacionales aplicables a la protección de los refugiados;

iv) Promover la adopción de medidas legislativas o administrativas de aplicación por los Estados para asegurar la

vigencia efectiva de las normas establecidas en la Convención y en el Protocolo;

v) Prestar asesoramiento a los gobiernos acerca de la interpretación y aplicación de los instrumentos internacionales y de la aprobación de medidas nacionales de aplicación, incluido el funcionamiento de órganos nacionales para determinar la condición de refugiado;

vi) Incluir en los instrumentos universales y regionales vigentes disposiciones para asegurar que los refugiados se beneficien en la mayor medida posible del desarrollo del derecho internacional;

vii) Promover el interés en el derecho internacional relativo a los refugiados, particularmente entre funcionarios gubernamentales y juristas;

viii) Profundizar, mediante investigaciones y deliberaciones, el conocimiento y la comprensión del derecho internacional relativo a los refugiados, en relación con los problemas que existen en las diversas regiones del mundo y su solución más apropiada y satisfactoria, a nivel universal o regional;

ix) Adoptar las medidas adecuadas, en todos los contextos y foros pertinentes, para promover a nivel universal o regional el desarrollo paulatino del derecho internacional relativo a los refugiados;

b) Difundir el derecho internacional relativo a los refugiados, y con tal fin:

i) Reunir, publicar y distribuir los textos de los instrumentos pertinentes en materia de protección, tales como tratados, resoluciones, decisiones, conclusiones, etc., de órganos internacionales, y de actos nacionales legislativos o administrativos;

ii) Proporcionar a las bibliotecas depositarias y a las instituciones académicas importantes documentos básicos sobre el derecho internacional relativo a los refugiados;

iii) Proporcionar materiales sobre el derecho internacional relativo a los refugiados, a las organizaciones y las personas que soliciten asistencia;

iv) Promover la enseñanza del derecho internacional relativo a los refugiados, en cooperación con otros organismos internacionales, mediante la organización de ciclos de conferencias y la participación en ellos, u otros programas que tengan como objetivo la enseñanza del derecho internacional relativo a los refugiados, y también mediante el estímulo y la asistencia para la creación de cursos sobre el derecho internacional relativo a los refugiados en las universidades y otras instituciones docentes.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

21.20 En este programa no figura ningún elemento de crecimiento real, sino sólo ajustes por inflación y por reordenaciones en el valor de las monedas.

#### *Consultores*

21.21 La consignación de 33.100 dólares que se propone para consultores tiene el objeto de financiar una parte de los gastos derivados del asesoramiento especializado requerido acerca de instrumentos jurídicos internacionales vigentes o proyectados, así como problemas jurídicos concretos en materia de protección por (por ejemplo, sobre nuevas normas legales), sobre todo en los países en que el ACNUR no está representado. A pesar de que ha aumentado la necesidad de contar con ese asesoramiento externo, esta consignación no ha experimentado cambios en valores reales desde 1974.

<sup>5</sup> *Ibid.*, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 11.10 a 11.18.



*Viajes de funcionarios*

21.22 La consignación que se propone (84.900 dólares) no ha experimentado cambios en valores reales desde 1974 y financiará solamente una parte de las misiones que deben cumplir los funcionarios de la División de Protección para salvaguardar los intereses jurídicos de la Oficina y de los refugiados en todo el mundo, así como de los gastos relacionados con la participación en reuniones y se-

minarios oficiales que tienen un interés directo para las actividades del ACNUR en materia de protección.

*Trabajos de impresión y encuadernación por contrata*

21.23 La consignación propuesta (20.500 dólares) para trabajos de impresión por contrata tampoco ha cambiado en valores reales desde 1974 y financiará la publicación de documentación jurídica y la impresión de documentos de viaje para los refugiados.

b) *DIRECCION Y COORDINACION DE LA ASISTENCIA*

CUADRO 21.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Viajes de funcionarios	98,4	(0,7)	-	7,4	6,7	105,1
Servicios por contrata	9,1	(0,1)	-	0,7	0,6	9,7
Gastos generales de funcionamiento	92,9	(0,8)	-	7,0	6,2	99,1
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,1	0,1	1,5
Suministros y materiales	11,1	-	-	0,9	0,9	12,0
<b>Total</b>	<b>212,9</b>	<b>(1,6)</b>	<b>-</b>	<b>16,1</b>	<b>14,5</b>	<b>227,4</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
211,3	-	-	-	-	-

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 21.12 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>b) Actividades sustantivas:</b>		
Fondos voluntarios: Programas generales	6 213,0	6 530,0
Programas especiales	1 122,0	942,0
<b>Total b)</b>	<b>7 325,0</b>	<b>7 472,0</b>
<b>c) Proyectos operacionales:</b>		
Fondos voluntarios: Programas generales	1 927,0	2 086,0
Programas especiales	346,0	17,0
<b>Total c)</b>	<b>2 273,0</b>	<b>2 103,0</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>9 598,0</b>	<b>9 575,0</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>9 802,4</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>3 735,7</b>
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>13 538,1</b>

CUADRO 21.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: *b) Dirección y coordinación de la asistencia*

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	-	-	3	3	3	3
P-5	-	-	4	4	4	4
P-4	-	-	6	6	6	6
P-3	-	-	10	10	10	10
P-2/1	-	-	6	6	6	6
<b>Total</b>	-	-	30	30	30	30
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	5	5	5	5
Otras categorías	-	-	32	32	32	32
<b>Total</b>	-	-	37	37	37	37
<b>Total general</b>	-	-	67	67	67	67

**b) DIRECCION Y COORDINACION DE LA ASISTENCIA**

21.24 El programa tiene por objeto ayudar a los gobiernos de los países de asilo a encontrar y aplicar soluciones para los problemas económicos y sociales de los refugiados. Procura alcanzar ese objetivo proporcionando la asistencia financiera y técnica necesaria o, si procede, actuando como catalizador para lograr soluciones viables para esos problemas. Entre las medidas para fomentar la capacidad de los refugiados para valerse de sus propios medios se cuentan la asistencia en espera de soluciones permanentes, el asentamiento local, el reasentamiento en países con mejores perspectivas para la asimilación, el asesoramiento, la enseñanza, la capacitación profesional y la rehabilitación. A los refugiados que desean repatriarse se les presta asistencia para el retorno a sus países de origen y la reintegración en ellos.

21.25 El programa comprende los dos subprogramas que se analizan en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 bajo el título "Asistencia material"<sup>6</sup>:

Subprograma 1. Disposiciones para la autosuficiencia;  
Subprograma 2. Repatriación voluntaria.

Son ejecutados por la División de Asistencia en la sede y el programa ordinario sobre el terreno, y comprenden la coordinación regional en la sede y las operaciones sobre el terreno.

21.26 Los objetivos trazados anteriormente se han visto afectados nuevamente por situaciones de refugiados nuevas e imprevisibles, con el consiguiente impacto en el programa, cuyos rasgos principales se resumen más abajo. El Comité Ejecutivo tendrá a su disposición en su 32º período de sesiones, que se celebrará en octubre de 1981, un informe general sobre las actividades actuales y, en particular, el programa y presupuesto del ACNUR para 1982, con detalles sobre todas las fuentes de fondos por países y zonas.

21.27 Los objetivos principales del programa durante el bienio seguirán siendo los siguientes:

- Prestar asistencia para la repatriación voluntaria y la ulterior reintegración de los refugiados;
- Promover la integración de los refugiados en los países de asilo tanto mediante asentamientos organizados

<sup>6</sup> *Ibid.*, párrs. 11.19 a 11.28.

como prestando asistencia a los refugiados a quienes se permite un asentamiento espontáneo;

c) Fomentar y facilitar el reasentamiento en terceros países de las personas en cuyos casos no sea posible ni la repatriación voluntaria ni la integración local en los países de asilo;

d) Proporcionar medidas rápidas de socorro de emergencia en todos los casos en que sea necesario, y planificar y llevar a cabo planes de asistencia para resolver las necesidades a que den lugar nuevas situaciones de refugiados;

e) Proporcionar asesoramiento, oportunidades de estudio y empleo, con las medidas de socorro temporal que sean necesarias, a los distintos refugiados y, en particular, a los estudiantes y otros refugiados en las zonas urbanas de los países de asilo;

f) Suprimir gradualmente la asistencia tan pronto como se alcance un nivel de vida adecuado.

### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

21.28 No se prevé aumento alguno durante el bienio. Todos los gastos de personal de la División de Asistencia seguirán sufragándose con cargo a fondos voluntarios.

### Viajes de funcionarios

21.29 Debido a la ampliación del alcance geográfico de las actividades de la Oficina y a la cantidad y complejidad de los problemas de refugiados, se requiere un aumento considerable de los viajes para promover soluciones permanentes y en relación con otras actividades de asistencia. En consecuencia, la consignación propuesta para viajes de misiones (97.700 dólares) es insuficiente para sufragar los viajes previstos para el bienio 1982-1983. No obstante, la suma propuesta se mantiene constante en valores reales al nivel de 1974 y los gastos adicionales se financiarán con cargo a recursos extrapresupuestarios.

## c) COORDINACION REGIONAL EN LA SEDE

### CUADRO 21.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 128,1	(33,1)	-	193,5	160,4	3 288,5
Personal supernumerario en general	16,7	-	(16,7)	-	(16,7)	-
Consultores	16,7	(0,1)	-	1,3	1,2	17,9
Horas extraordinarias	8,0	(0,1)	-	0,6	0,5	8,5
Gastos comunes de personal	814,2	(8,8)	-	48,0	39,2	853,4
Viajes de funcionarios	189,6	(1,4)	-	14,3	12,9	202,5
Servicios por contrata	3,1	-	-	0,3	0,3	3,4
Gastos generales de funcionamiento	88,1	(0,7)	-	6,7	6,0	94,1
Atenciones sociales	3,5	-	-	0,3	0,3	3,8
Suministros y materiales	3,5	-	-	0,3	0,3	3,8
<b>Total</b>	<b>4 271,5</b>	<b>(44,2)</b>	<b>(16,7)</b>	<b>265,3</b>	<b>204,4</b>	<b>4 475,9</b>

## CUADRO 21.14 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 227,3	(16,7)	-	-	(16,7)	(0,3) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondos voluntarios: Programas generales	4 853,0	5 232,0
Programas especiales	1 309,0	670,0
<b>Total b)</b>	6 162,0	5 902,0
c) Proyectos operacionales:		
Fondos voluntarios: Programas generales	-	-
Programas especiales	21,0	1,0
<b>Total c)</b>	21,0	1,0
<b>Total a), b) y c)</b>	6 183,0	5 903,0

<b>Total, gastos directos</b>	<b>10 378,9</b>
-----------------------------------	-----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

4 805,7

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>15 184,6</b>
--	-----------------

## CUADRO 21.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: c) Coordinación regional en la Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	6	6	2	2	8	8
P-4	4	4	6	7	10	11
P-3	8	8	11	10	19	18
P-2/1	3	3	10	9	13	12
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>29</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>49</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	17	17	33	30	50	47
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>51</b>	<b>48</b>
<b>Total general</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>62</b>	<b>58</b>	<b>101</b>	<b>97</b>

## c) COORDINACION REGIONAL EN LA SEDE

21.30 Como parte de la organización y la administración de los dos programas sustantivos "Protección internacional" y "Asistencia material", cuyos objetivos y actividades principales se han descrito más arriba bajo los epígrafes apropiados, hay ocho secciones regionales de la Sede que están encargadas de coordinar el programa del ACNUR sobre el terreno; en particular, cumplen las siguientes funciones:

a) Sirven como centro de coordinación en la Sede para todas las actividades del ACNUR en las regiones respectivas y aseguran el enlace con los representantes sobre el terreno en todos los aspectos de los programas del ACNUR;

b) Aseguran que las políticas del Alto Comisionado se ejecuten plenamente en las regiones respectivas;

c) Compilan y analizan información sobre situaciones en materia de refugiados y sobre los acontecimientos jurídicos, sociales y económicos que influyen en los asuntos de los refugiados;

d) Formulan, supervisan y evalúan proyectos de protección y medidas de asistencia material.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

21.31 No se prevé ningún crecimiento real de este programa durante el bienio y, salvo los dos puestos transfe-

ridos en el bienio 1978-1979, la consignación propuesta queda constante en valores reales al nivel de 1974.

*Consultores*

21.32 Se propone un crédito de 16.600 dólares para sufragar los honorarios y gastos de viajes de asesores especializados en cuestiones de política que afectan a la estrategia general de los programas de asistencia a los refugiados, así como de servicios de técnicos especialistas de los que no disponga la Oficina en un país o zona determinada, o bien en una esfera concreta de interés (por ejemplo, procedimientos de reasentamiento y estrategias locales de asentamiento).

*Viajes de funcionarios*

21.33 Las solicitudes correspondientes a este concepto (188.200 dólares) tampoco han sufrido cambios, en valores reales, desde 1974, a pesar de que las necesidades en materia de viajes han aumentado considerablemente, en particular como consecuencia de los problemas de refugiados en países en que el ACNUR no estaba representado en 1974, cuando se establecieron las actuales disposiciones presupuestarias. La suma propuesta cubrirá menos del 40% de los viajes que se prevén con arreglo a este programa en 1982-1983. Esos viajes son necesarios principalmente para visitar zonas de refugiados y supervisar las actividades de las oficinas sobre el terreno en materia de programas de protección y asistencia.

## d) OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE EL TERRENO

## CUADRO 21.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	7 205,8	324,0	-	1 231,5	1 555,5	8 761,3
Personal supernumerario en general	110,8	5,3	-	27,4	32,7	143,5
Consultores	172,8	8,2	-	42,8	51,0	223,8
Horas extraordinarias	32,1	1,5	-	7,9	9,4	41,5
Gastos comunes de personal	2 887,0	135,8	-	487,4	623,2	3 510,2
Viajes de funcionarios	648,7	31,0	-	160,6	191,6	840,3
Servicios por contrata	8,6	0,6	-	2,2	2,8	11,4
Impresión y encuadernación externas	24,3	1,7	-	6,2	7,9	32,2
Gastos generales de funcionamiento	1 472,3	102,7	-	372,1	474,8	1 947,1
Atenciones sociales	59,7	4,2	-	15,1	19,3	79,0
Suministros y materiales	125,8	9,3	-	32,0	41,3	167,1
Mobiliario y equipo	168,4	11,0	-	42,5	53,5	221,9
Otros gastos	26,5	2,1	-	6,8	8,9	35,4
<b>Total</b>	<b>12 942,8</b>	<b>637,4</b>	<b>-</b>	<b>2 434,5</b>	<b>3 071,9</b>	<b>16 014,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13 580,2	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 21.16 (continuación)

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>b) Actividades sustantivas:</b>			
Fondos voluntarios:	Programas generales	21 233,0	23 878,0
	Programas especiales	8 888,0	6 314,0
Total b)		30 221,0	30 192,0
<b>c) Proyectos operacionales:</b>			
Fondos voluntarios:	Programas generales	569 044,0	616 110,0
	Programas especiales	209 908,0	10 307,0
Total c)		778 952,0	626 417,0
Total a), b) y c)		809 173,0	656 609,0
		Total, gastos directos	
		672 623,7	
		23 999,8	
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		Total, gastos directos y prorrateados	
		696 623,5	

CUADRO 21.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: **d) Operaciones ordinarias sobre el terreno**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	7	7	3	3	10	10
P-5	19	19	10	9	29	28
P-4	16	16	22	20	38	36
P-3	7	7	70	65	77	72
P-2/1	3	3	69	61	72	64
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>174</b>	<b>158</b>	<b>226</b>	<b>210</b>



CUADRO 21.17 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	-	12	8	12	8
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>12</b>	<b>8</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Contratación local	123	123	280	253	403	376
<b>Total</b>	<b>123</b>	<b>123</b>	<b>280</b>	<b>253</b>	<b>403</b>	<b>376</b>
<b>Total general</b>	<b>175</b>	<b>175</b>	<b>466</b>	<b>419</b>	<b>641</b>	<b>594</b>

#### d) OPERACIONES ORDINARIAS SOBRE EL TERRENO

21.34 Bajo la supervisión de la sede, representan actualmente al ACNUR sobre el terreno 74 oficinas locales y ocho corresponsales, lo que significa, teniendo en cuenta las oficinas locales que han sido cerradas, un aumento neto de 21 oficinas locales desde 1978. Continúan encargándose de todas las medidas necesarias para lograr los objetivos de la Oficina en los planos regional y nacional. Con esta finalidad, promueven políticas liberales de asilo y una condición jurídica adecuada para los refugiados, mantienen bajo estrecha vigilancia los procedimientos locales relacionados con el reconocimiento de los refugiados y prestan a éstos protección internacional. Examinan las solicitudes de asistencia del ACNUR, asesoran a la sede al respecto y supervisan la ejecución de los proyectos que reciben asistencia del ACNUR y la correcta rendición de cuentas respecto de ellos; si es necesario, administran la ayuda de emergencia u otros proyectos de asistencia. Se mantienen en estrecho contacto con gobiernos, misiones diplomáticas, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y con los medios de información. Siguen de cerca las novedades legislativas y administrativas en las esferas social, económica y educacional que pueden afectar a los refugiados, así como los programas de otras organizaciones que pueden beneficiar a los refugiados. Difunden información sobre los propósitos y la labor del ACNUR, promueven las contribuciones gubernamentales y privadas al programa del Alto Comisionado, apoyan las contribuciones para proyectos especiales y participan en actividades especiales de recaudación de fondos.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Consultores

21.35 Las necesidades estimadas para consultores (181.000 dólares) no incluyen ningún elemento de creci-

miento real y corresponden principalmente a los servicios de los ocho corresponsales que representan al ACNUR sobre el terreno; una pequeña parte cubre los honorarios y gastos de viaje de consultores especiales y de dedicación parcial en cuestiones de protección y que prestan servicios de asesoramiento a algunas oficinas locales del ACNUR. El monto de esta partida no ha tenido cambios, en términos reales, desde 1974.

##### Viajes de funcionarios

21.36 La cantidad y variedad cada vez mayores de los problemas de refugiados, el establecimiento de muchas nuevas representaciones sobre el terreno en lugares muy alejados de la sede, y la necesidad de hacer consultas frecuentes a nivel regional han obligado, con el correr de los años, a aumentar sustancialmente las actividades de viaje con arreglo a este programa. La partida cubre menos de la tercera parte de las necesidades totales calculadas para 1982-1983; el resto se financiará con fondos voluntarios. Las necesidades estimadas para viajes (679.700 dólares) con arreglo a este programa se refieren a las actividades de las 82 oficinas sobre el terreno del ACNUR.

##### Atenciones sociales

21.37 Las necesidades estimadas para atenciones sociales (63.900 dólares) no han cambiado en valores reales desde 1974, a pesar de que ha aumentado el número de representaciones sobre el terreno, y cubren parte de los gastos de atenciones sociales realizados en beneficio de la Oficina, reembolsables contra la presentación por los representantes sobre el terreno de facturas y listas de invitados, de conformidad con las normas y procedimientos establecidos para este tipo de gastos.

**Suministros y materiales**

21.38 El crédito previsto para este rubro (135.100 dólares) tiene el objetivo de financiar parcialmente el costo de los suministros y materiales que necesitan las 74 oficinas sobre el terreno.

**Muebles y equipo**

21.39 La consignación de 179.400 dólares propuesta para este rubro se requiere para la adquisición de muebles,

equipo de oficina y vehículos para uso de las oficinas sobre el terreno. A pesar de que las erogaciones correspondientes a este objeto de gastos han aumentado considerablemente, y de que los ingresos provenientes de la venta de bienes no fungibles que se han vuelto obsoletos se acreditan a la sección 2 de ingresos de las Naciones Unidas y no a la consignación del Alto Comisionado, los recursos solicitados se mantienen al nivel de 1974 en valores reales.

**2. OPERACIONES HUMANITARIAS ESPECIALES****CUADRO 21.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

-

**2) Recursos extrapresupuestarios**

- a/

<b>Total, gastos directos</b>	- a/
-----------------------------------	------

-

**B. GASTOS PRORRATEADOS**

-

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	- a/
--	------

-

a/ No se ha determinado aún el monto de los recursos necesarios para 1982-1983.

**2. OPERACIONES HUMANITARIAS ESPECIALES**

21.40 Este programa se analiza en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>7</sup>. Dentro del marco de las resoluciones pertinentes de la Asamblea General, el Alto Comisionado ha debido llevar a cabo o coordinar diversas operaciones humanitarias especiales. Algunas operaciones humanitarias especiales recientes o que han continuado cumpliéndose se refieren a programas en Asia Sudoriental, Bangladesh, Birmania, Chipre, Zaire y Zimbabwe. Tan

sólo en 1980 se suministró asistencia material por un valor de unos 200 millones de dólares gracias a contribuciones voluntarias al ACNUR para programas especiales.

21.41 El carácter y el alcance imprevisibles de estas operaciones no permiten hacer una evaluación de las posibles necesidades futuras, pero se estima apropiado hacer referencia a ellas en el presente proyecto de presupuesto para proporcionar, como en el pasado, una indicación de la magnitud de la asistencia que presta el ACNUR en esta esfera.

<sup>7</sup> *Ibid.*, párrs. 11.29 a 11.33.

## D. Apoyo a los programas

## 1. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES

CUADRO 21.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 072,2	(32,4)	40,8	189,6	198,0	3 270,2
Personal supernumerario en general	43,8	(0,3)	82,8	9,6	92,1	135,9
Consultores	13,8	(0,1)	-	1,0	0,9	14,7
Horas extraordinarias	13,7	-	-	1,0	1,0	14,7
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	-	-	1,2	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	799,6	(9,4)	10,6	47,4	48,6	848,2
Viajes de funcionarios	98,7	(0,6)	(22,6)	5,7	(17,5)	81,2
Servicios por contrata	46,7	(0,3)	(10,0)	2,8	(7,5)	39,2
Gastos generales de funcionamiento	60,2	(0,4)	(15,0)	3,4	(12,0)	48,2
Suministros y materiales	29,8	(0,2)	(5,0)	1,8	(3,4)	26,4
<b>Total</b>	<b>4 178,5</b>	<b>(43,7)</b>	<b>82,8</b>	<b>262,3</b>	<b>301,4</b>	<b>4 479,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 134,8	82,8	-	-	82,8	2,0%

## CUADRO 21.19 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>a) Servicios en apoyo de:</b>			
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		-	-
<b>Total a)</b>		-	-
<b>b) Actividades sustantivas:</b>			
Fondos voluntarios: Programas generales		6 797,0	7 584,0
Programas especiales		1 567,0	1 702,0
<b>Total b)</b>		8 364,0	9 286,0
<b>c) Proyectos operacionales:</b>			
Fondos voluntarios: Programas generales		-	-
Programas especiales		-	-
<b>Total c)</b>		-	-
<b>Total a), b) y c)</b>		8 364,0	9 286,0
		<b>Total, gastos directos</b>	<b>13 765,9</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>			(13 765,9)
		<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-

## CUADRO 21.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración, gestión y servicios generales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	-	1	1	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	1	1	5	5
P-4	2	1	5	5	7	6
P-3	2	2	4	4	6	6
P-2/1	2	2	7	7	9	9
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>29</b>	<b>28</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	4	4	7	7
Otras categorías	29	29	48	48	77	77
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>52</b>	<b>52</b>	<b>84</b>	<b>84</b>
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>70</b>	<b>69</b>	<b>113</b>	<b>112</b>

**D. Apoyo a los programas****1. ADMINISTRACION, GESTION Y SERVICIOS GENERALES**

21.42 La División de Administración y Gestión responde ante el Alto Comisionado de la administración de su personal y la gestión de los recursos presupuestarios de que dispone. La División asegura, mediante la aplicación de métodos administrativos apropiados, el aprovechamiento óptimo de todos sus recursos.

21.43 Además de las actividades normales de la División, que incluyen la plena responsabilidad de la contratación, administración y capacitación del personal del ACNUR, se han asumido responsabilidades adicionales en la esfera de la gestión y el control financieros. Se sigue prestando una especial atención a la simplificación y racionalización de procedimientos y métodos, incluidas la conversión a equipos de contabilidad adelantados y la elaboración electrónica de textos y de datos; esta última se está aplicando también en esferas distintas de la contabilidad.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Reclasificación de puestos*

21.44 Los puestos de Director y Director Adjunto de División fueron incluidos en el presupuesto ordinario como reconocimiento del hecho de que eran parte de la dotación de personal necesaria para que el Alto Comisionado pudiese desempeñar las funciones permanentes de la Oficina conforme a su mandato. Al ocupar su puesto en enero de 1978, el Alto Comisionado inició un examen detallado de la estructura organizacional del ACNUR, que en sus líneas generales no había cambiado desde 1971-1972, y decidió reasignar algunas de las funciones desempeñadas hasta ese momento por su Oficina Ejecutiva a los Directores de las cuatro Divisiones de la Oficina; esta decisión estuvo acompañada en ese momento por la correspondiente reducción de la dotación de personal de la Oficina Ejecutiva del Alto Comisionado. Como reflejo de sus mayores responsabilidades, el Alto Comisionado propuso hacer corresponder las categorías de los puestos de Director y Director Adjunto de la División de Administración y

Gestión con las de los encargados de las otras dos Divisiones. Como ya se indicó en el párrafo 21.7 *supra*, estas reclasificaciones fueron puestas en práctica mediante el uso de fondos voluntarios; no obstante, fueron aprobadas por el Comité Ejecutivo en el entendido de que se prepararía su inclusión en el presupuesto ordinario para el bienio 1980-1981. Debido a las limitaciones presupuestarias, estas reclasificaciones no fueron presentadas en ese momento. El Secretario General conviene ahora en que sean incluidas en el actual proyecto de presupuesto por programas, habida cuenta también del crecimiento significativo del ACNUR, el cual tiene una influencia considerable sobre las funciones cumplidas por la División desde 1978.

21.45 Se propone asimismo que el puesto de Jefe de la Sección de Personal sea reclasificado de la categoría P-4 a la categoría P-5, para reflejar de manera más adecuada las funciones y responsabilidades vastamente aumentadas de ese puesto. Cabe recordar que en junio de 1977, tras una recomendación del Servicio de Gestión Administrativa, la Sección se hizo cargo plenamente de la contratación y administración de su propio personal, con independencia de la División de Personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. Ello tuvo como resultado un inevitable aumento de las tareas de la Sección de Personal del ACNUR, con el correspondiente aumento del nivel de responsabilidades del Jefe, así como de la complejidad de las tareas y la diversidad de conocimientos que debe tener el titular. Cabe recordar asimismo que ha habido progresos nuevos y considerables en materia de desarrollo de carreras y capacitación de personal, a cargo de una dependencia separada adscrita a la Sección de Personal. Por tales razones, y también habida cuenta del aumento general considerable del número de funcionarios y de oficinas sobre el terreno que se supervisan, el Secretario General considera que se justifica plenamente elevar la categoría del puesto.

21.46 Se propone que el costo de poner en práctica las tres reclasificaciones solicitadas en los párrafos 21.44 y

21.45 *supra* (52.600 dólares) sea compensado con una reducción equivalente en otros objetos de gastos a fin de limitar el aumento del presupuesto.

#### *Consultores*

21.47 La consignación prevista para consultores (13.700 dólares) será necesaria para financiar servicios de expertos externos que asesoren sobre mejoramientos en procedimientos administrativos y métodos de gestión.

#### *Viajes de funcionarios*

21.48 La consignación propuesta (75.500 dólares) financiará misiones en relación con la administración, supervisión y orientación de las oficinas sobre el terreno del ACNUR, consultas con oficinas de la Sede de las Naciones Unidas, participación en reuniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y participación en reuniones de otros órganos del sistema de las Naciones Unidas. La suma solicitada supone una reducción de 22.600 dólares para compensar parcialmente el costo de la reclasificación descrita en los párrafos 21.44 a 21.46 *supra*.

#### *Servicios por contrata*

21.49 El crédito propuesto de 36.400 dólares representa una reducción de 10.000 dólares para compensar el costo de las reclasificaciones mencionadas previamente, y su finalidad es financiar el costo de servicios por contrata diversos.

#### *Gastos generales de funcionamiento*

21.50 Se ha hecho una reducción de 15.000 dólares en la suma solicitada para este rubro para compensar parcialmente el costo de las reclasificaciones propuestas. La suma que se solicita es ahora de 44.800 dólares.

#### *Suministros y materiales*

21.51 La suma solicitada de 24.600 dólares supone una reducción de 5.000 dólares para compensar parcialmente el costo de las reclasificaciones propuestas.

## 2. RELACIONES EXTERNAS, INFORMACION Y RECAUDACION DE FONDOS

CUADRO 21.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 631,5	(16,7)	23,0	102,1	108,4	1 739,9
Personal supernumerario en general	32,6	(0,2)	(32,4)	-	(32,6)	-
Horas extraordinarias	3,5	-	-	0,3	0,3	3,8
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	-	-	1,2	-	1,2	1,2
Otros gastos comunes de personal	424,5	(4,9)	5,8	26,3	27,2	451,7
Viajes de funcionarios	96,0	(0,7)	-	7,3	6,6	102,6
Servicios por contrata	69,2	(0,6)	-	5,2	4,6	73,8
Impresión y encuadernación externas	292,9	(2,3)	(30,0)	19,9	(12,4)	280,5
Gastos generales de funcionamiento	60,2	(0,5)	-	4,6	4,1	64,3
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,1	0,1	1,5
Suministros y materiales	75,0	(0,7)	-	5,7	5,0	80,0
<b>Total</b>	<b>2 686,8</b>	<b>(26,6)</b>	<b>(32,4)</b>	<b>171,5</b>	<b>112,5</b>	<b>2 799,3</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 660,2	(32,4)	-	-	(32,4)	(1,2) %

## CUADRO 21.21 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i). Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondos voluntarios: Programas generales	3 399,0	4 134,0
Programas especiales	3 318,0	3 736,0
Total b)	6 717,0	7 870,0
c) Proyectos operacionales:		
Fondos voluntarios: Programas generales	-	-
Programas especiales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	6 717,0	7 870,0

Total, gastos directos	10 669,3
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(10 669,3)
------------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---



CUADRO 21.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Relaciones externas, información y recaudación de fondos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	-	1	1	-	1	1
D-1	1	1	1	1	2	2
P-5	1	-	4	3	5	3
P-4	4	4	5	5	9	9
P-3	2	2	6	6	8	8
P-2/1	2	2	4	4	6	6
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>21</b>	<b>19</b>	<b>31</b>	<b>29</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	2	2	2	2
Otras categorías	11	11	25	25	36	36
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>38</b>	<b>38</b>
<b>Total general</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>48</b>	<b>46</b>	<b>69</b>	<b>67</b>

## 2. RELACIONES EXTERNAS, INFORMACION Y RECAUDACION DE FONDOS

21.52 La División de Asuntos Externos se encarga de promover el establecimiento de relaciones estrechas con los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesadas en el problema de los refugiados, y de mantener a esas instituciones y al público informados de las actividades del ACNUR. La División organiza y estimula la recaudación de fondos voluntarios para financiar los programas de asistencia del ACNUR y participa, si procede, en la coordinación de actividades internacionales de ayuda a los refugiados y personas desplazadas. Además, proporciona servicios de secretaría para los períodos de sesiones del Comité Ejecutivo, el Comité de Adjudicación de la Medalla Nansen y otras reuniones.

21.53 En 1982-1983 cobrarán particular importancia los siguientes aspectos de la labor de la División:

a) Se intensificarán aún más los esfuerzos para ampliar la base financiera para la participación en los empeños humanitarios de la Oficina, cumpliéndose así con el deseo del Comité Ejecutivo de que, habida cuenta del carácter universal de los problemas que enfrenta el ACNUR, los

miembros de la comunidad internacional compartan en forma equitativa la responsabilidad de proporcionar los recursos financieros y de otro tipo que se necesitan para llevar a cabo sus tareas; análogamente, proseguirá la búsqueda de nuevas iniciativas en la esfera de la recaudación de fondos en beneficio de los refugiados;

b) El crecimiento importante de las actividades de la Oficina ha hecho que sea claramente necesario aumentar la participación del ACNUR en el mecanismo de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas y en las reuniones intergubernamentales. Este aspecto importante de su labor será fortalecido aún más;

c) Se seguirán fortaleciendo las relaciones de cooperación y de trabajo con las organizaciones no gubernamentales, incluidos los comités nacionales de ayuda a los refugiados para llevar al máximo el apoyo y los conocimientos técnicos, la ayuda financiera y el estímulo que prestan esas organizaciones, muchas de las cuales ya actúan como asociados operacionales en la ejecución de proyectos de asistencia, aportan contribuciones financieras y colaboran en las campañas de recaudación de fondos; ya se están estructurando nuevos mecanismos para alentar esas relaciones;

d) Las actividades de información pública tendrán por objeto central crear una conciencia pública cada vez mayor de los problemas de los refugiados y de las actividades del ACNUR; los esfuerzos se dirigirán principalmente hacia grupos tales como personalidades de gobierno, organizaciones voluntarias y medios de difusión a través de los cuales es posible alcanzar al público en general; se prestará atención especial al aumento de las actividades de información relativas a la situación de los refugiados en Africa, de conformidad con las resoluciones 34/61 y 35/42 de la Asamblea General.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Reclasificación de puestos*

21.54 Como se mencionó en los párrafos 21.7 y 21.44 *supra*, el Alto Comisionado, después de proceder en 1978 al examen de la estructura organizacional de la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados, había decidido elevar de categoría los puestos de Director y de Director Adjunto de la División de Relaciones Externas. El Comité Ejecutivo aprobó esas reclasificaciones, las que fueron puestas en práctica mediante el uso de fondos voluntarios, en el entendido de que se propondría su inclusión en el presupuesto ordinario por programas para el bienio 1980-1981. No obstante, en esa oportunidad el Secretario General no incluyó la propuesta debido a las limitaciones presupuestarias. En vista del crecimiento significativo del ACNUR desde 1978 y el recargo consiguiente en las responsabilidades de la División de Relaciones Externas se propone ahora que los dos puestos sean reclasificados en el bienio 1982-1983.

21.55 Con el fin de limitar el crecimiento del presupuesto, se propone que el costo de poner en práctica estas reclasificaciones (30.000 dólares) sea compensado mediante una reducción equivalente en los trabajos de impresión y encuadernación por contrata.

*Viajes de funcionarios*

21.56 Esta consignación, de 95.300 dólares, se necesita para financiar los viajes a las zonas en que actúa la Oficina y también a países que proporcionan apoyo financiero a la Oficina. El programa de viajes abarca también misiones de representantes seleccionados de los medios noticiosos a

zonas donde hay problemas de refugiados y una partida limitada para la participación en reuniones entre organismos.

*Servicios por contrata*

21.57 La suma solicitada (68.600 dólares) para servicios por contrata se necesitará para financiar acontecimientos especiales, proyectos sobre el terreno, servicios de agencias de noticias, gastos fotográficos y gastos de producción, promoción y distribución de películas para televisión. Esa suma no contiene ningún elemento de crecimiento respecto de la consignación para 1980-1981. Cabe recordar que las propuestas del Secretario General para 1980-1981, que no incluían ningún elemento de crecimiento respecto del nivel de 1974, fueron reducidas por la Asamblea General en 11.400 dólares, tras una recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto. Al mismo tiempo, se denegó en su totalidad la consignación incluida en este programa para consultores en información pública (9.800 dólares), la cual no había cambiado en valores reales desde 1974. La Comisión Consultiva, al sugerir las reducciones, recomendó que el Departamento de Información Pública prestase ayuda al Alto Comisionado en la esfera de la información pública, en particular respecto de los servicios por contrata para la producción de filmes. Como las consignaciones propuestas para el Departamento de Información Pública también fueron reducidas, resultó imposible continuar desarrollando la cooperación con el Departamento de Información Pública, y los gastos fueron financiados con fondos voluntarios.

*Trabajos de impresión y encuadernación por contrata*

21.58 Las necesidades previstas para los trabajos de impresión y encuadernación por contrata (260.600 dólares), financiarán el programa ordinario de impresiones del ACNUR, incluida la producción de seis números anuales, en dos idiomas, de *UNHCR*, que es el principal vehículo de información de la Oficina en formato tabloide, un suplemento de fin de año, una edición anual especial en un tercer idioma, *UNHCR Reports* especiales sobre problemas o proyectos concretos y sobre actividades del ACNUR en la esfera de la protección internacional, y un folleto de información básica sobre el ACNUR publicado en siete idiomas. La suma solicitada supone una reducción de 30.000 dólares en la base de recursos para compensar la reclasificación de dos puestos descrita en el párrafo 21.54.

## SECCION 22. OFICINA DEL COORDINADOR DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL SOCORRO EN CASOS DE DESASTRE

CUADRO 22.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
4 930,1	170,4	3,5	(25,2)	(0,5)	276,0	5,7	421,2	8,7	5 251,3

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 000,5	(25,2)	-	-	(25,2)	(0,5)%

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre: Subcuenta para el fortalecimiento de la Oficina del Coordinador para el Socorro en Casos de Desastre	1 464,2	1 609,3
Total b)	1 464,2	1 609,3

CUADRO 22.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre: Subcuenta para actividades de cooperación técnica	900,0	600,0
Total c)	900,0	600,0
Total a), b) y c)	2 364,2	2 209,3
Total, gastos directos		7 460,6
B. GASTOS PRORRATEADOS		738,2
Total, gastos direc- tos y prorrateados		8 198,9

CUADRO 22.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)	691,0	22,2	-	-	43,9	(0,4)	-	43,5	21,3	712,3
B. Coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres	3 655,4	-	-	-	134,0	(0,3)	-	133,7	133,7	3 789,1
C. Administración y servicios comunes	483,7	-	-	-	16,0	(0,6)	-	15,4	15,4	499,1
<b>Total</b>	<b>4 830,1</b>	<b>22,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>193,9</b>	<b>(1,3)</b>	<b>-</b>	<b>192,6</b>	<b>170,4</b>	<b>5 000,5</b>

CUADRO 22.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación 1982 y 1983	Aumento total		%	%	
					\$	%			
A. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)	691,0	21,3	-	53,8	75,1	10,8	766,1	-	
B. Coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres	3 655,4	133,7	12,4	192,3	338,4	9,2	3 993,8	0,3	
C. Administración y servicios comunes	483,7	15,4	(37,6)	29,9	7,7	1,5	491,4	(7,5)	
<b>Total</b>	<b>4 830,1</b>	<b>170,4</b>	<b>(25,2)</b>	<b>276,0</b>	<b>421,2</b>	<b>8,7</b>	<b>5 251,3</b>	<b>(0,5)</b>	

CUADRO 22.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Incremento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	2 853,7	157,3	-	192,0	349,3	3 203,0	-	-
Personal supernumerario en general	134,6	(0,9)	(25,2)	8,2	(17,9)	116,7	(18,8)	(18,8)
Consultores	13,4	(0,1)	-	1,0	0,9	14,3	-	-
Horas extraordinarias	11,5	(0,1)	-	0,8	0,7	12,2	-	-
Grupos especiales de expertos	20,4	(0,1)	-	1,6	1,5	21,9	-	-
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2	-	-
Otros gastos comunes de personal	755,0	36,6	-	50,3	86,9	841,9	-	-
Viajes de funcionarios	234,7	(22,2)	-	16,3	(5,9)	228,8	-	-
Impresión y encuadernación externas	9,1	(0,1)	-	0,7	0,6	9,7	-	-
Gastos generales de funcionamiento	67,8	-	-	5,1	5,1	72,9	-	-
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7	-	-
Subsidios	720,0	-	-	-	-	720,0	-	-
<b>Total</b>	<b>4 830,1</b>	<b>170,4</b>	<b>(25,2)</b>	<b>276,0</b>	<b>421,2</b>	<b>5 251,3</b>	<b>(0,5)</b>	<b>(0,5)</b>

## CUADRO 22.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

Cuadro orgánico  
y categorías  
superiores

SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	6	6	2	1	8	7
P-3	2	2	-	2	2	4
P-2/1	3	3	1	-	4	3
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

Cuadro de  
servicios  
generales

Categoría principal	2	2	1	-	3	2
Otras categorías	11	11	10	11	21	22
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

Otros cuadros

Servicio móvil	-	-	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>49</b>	<b>49</b>



## CUADRO 22.6. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 22		
		A	B	C
<b>Sección 28.</b>				
A	15,4	1,9	11,6	1,9
B	22,8	2,3	13,4	7,1
C	44,4	6,3	29,1	9,0
D	-	-	-	-
E	9,9	1,3	7,2	1,4
F	25,1	3,4	18,0	3,7
G	-	-	-	-
H	112,0	49,0	-	63,0
I	939,8	-	-	939,8
J	28,3	4,1	18,9	5,3
K	7,7	1,0	5,3	1,4
L	13,5	1,9	9,1	2,5
M	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>				
B	110,4	-	110,4	-
E y F	144,5	-	144,5	-
<b>Sección 6 a/</b>	164,1	-	164,1	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>				
A	-	(1 204,1)	1 003,2	200,9
C	(899,7)	208,8	1 117,9	(2 226,4)
<b>Total de gastos prorrateados</b>	738,2	(924,0)	2 652,7	(990,5)
<b>Gastos directos</b>	7 460,6	924,0	5 546,1	990,5
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	8 198,9	-	8 198,9	-

a/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

- A. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York)
- B. Programa de actividad: coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres
- C. Apoyo a los programas: administración y servicios comunes

### Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre

22.1 La Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (ONUSCD) fue creada por la resolución 2816 (XXVI) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1971.

22.2 La Oficina, que inició sus actividades en marzo de 1972, cumple tres funciones generales. La primera de ellas es la de coordinación del socorro a fin de garantizar que en casos de desastre se movilicen y coordinen las actividades de socorro de emergencia de todas las fuentes donantes para atender con eficacia y prontitud a las necesidades en la zona afectada. La segunda función es la de preparación para casos de desastre, que consiste en elevar el nivel de preparación y planificación para casos de desastre, incluso la evaluación de la magnitud del desastre y la capacidad de organización de las actividades de socorro en países en desarrollo expuestos a desastres. En tercer término, la Oficina cumple una función preventiva fomentando el estudio, la prevención, el control y la previsión de desastres naturales, incluidas la reunión y la difusión de información sobre los adelantos técnicos pertinentes.

22.3 En su resolución 3243 (XXIX), de 29 de noviembre de 1974, la Asamblea General pidió que se reforzara la capacidad de la Oficina a fin de contar con un servicio mundial activo y eficaz para movilizar y coordinar el socorro en casos de desastre, sin perjuicio de las mejoras que pudieran introducirse en las funciones de la Oficina con respecto a la prevención de desastres y a la planificación previa al desastre con cargo a otros recursos que tuviera disponibles. En la resolución también se estableció que los gastos adicionales que se realizaran para reforzar esa capacidad se sufragarían mediante contribuciones voluntarias durante el primer año (1975) y el bienio siguiente (1976-1977). En consecuencia, se creó el Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUSCD. En la resolución 31/173, de 21 de diciembre de 1976, y en la decisión 33/429, de 19 de diciembre de 1978, se decidió mantener en funciones al Fondo.

22.4 En repetidas oportunidades la Asamblea General ha reafirmado la necesidad de reforzar la capacidad de la Oficina en forma permanente y sobre una base financiera sólida, no sólo por motivos humanitarios, sino también debido a los beneficios económicos que puede reportar la adopción de disposiciones más eficaces en relación con la preparación para casos de desastre y la prevención de desastres (resoluciones 31/173, 32/56, de 8 de diciembre de 1977; 33/22, de 29 de noviembre de 1978, y 34/55, de 29 de noviembre de 1979).

22.5 En sus períodos de sesiones trigésimo segundo y trigésimo cuarto, la Asamblea General convino en que, con efecto a partir del comienzo de los bienios 1978-1979 y 1980-1981 respectivamente, se transfirieran del Fondo Fiduciario al presupuesto ordinario determinados puestos y los gastos conexos. En la actualidad, el 65% aproximadamente de los gastos de la ONUSCD se sufraga con cargo al presupuesto ordinario.

22.6 El programa de trabajo de la ONUSCD se basa en general en el mandato que le fue conferido en la resolución

2816 (XXVI) de la Asamblea General. Al solicitarse la formulación de una estrategia internacional encaminada a prevenir los desastres en el párrafo 5 de la resolución 3440 (XXX), de 9 de diciembre de 1975, se añadió un nuevo elemento concreto.

22.7 Todo cambio en la aplicación de las estrategias adoptadas para la consecución de los objetivos identificados en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>1</sup> en general es el resultado de la aplicación de nuevas técnicas y tecnología; los objetivos siguen siendo los mismos.

22.8 En el subprograma para la coordinación del socorro en casos de desastre se han establecido prioridades relativas. Por lo demás, todos los elementos de programa tienen igual importancia, ya que, en efecto, resulta bastante difícil asignar mayor o menor prioridad a una actividad que cumple la finalidad humanitaria de mitigar o prevenir el sufrimiento humano o reducir o eliminar las pérdidas económicas y el despilfarro de recursos.

22.9 Cabe recordar que en el informe anual del Secretario General sobre la labor de la ONUSCD durante el período 1979-1980 (A/35/228) se planteó la cuestión del mandato y las funciones de la Oficina. La Dependencia Común de Inspección acaba de concluir su evaluación del programa de la ONUSCD, con especial referencia al período 1976-1980 (JIU/REP/80/11). Dado que el informe de la Dependencia Común de Inspección aún no se ha presentado a la Asamblea General ni a otros órganos intergubernamentales para su examen, las actuales propuestas presupuestarias se basan únicamente en la estructura y la labor actuales de la Oficina. En caso de que los resultados de las deliberaciones de los órganos intergubernamentales en relación con el informe de la DCI indicaran la conveniencia de revisar las propuestas presupuestarias, esta tarea se llevaría a cabo en una etapa posterior.

#### Recursos extrapresupuestarios

22.10 El mandato del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Fortalecimiento de la ONUSCD, establecido de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 2243 (XXIX), 3440 (XXX) y 3532 (XXX), de 17 de diciembre de 1975, a fin de reforzar los recursos financieros de la ONUSCD, se ha vuelto a prorrogar por un período adicional de dos años, a partir del 1° de enero de 1982. Se calcula que el presupuesto total para el Fondo Fiduciario en 1982-1983 ascenderá a 1.609.300 dólares, suma que se prevé financiar con cargo a contribuciones voluntarias. Estos gastos corresponden al programa básico de la Oficina y no incluyen los gastos de ningún otro proyecto vinculado con el socorro para casos de desastre.

22.11 Además, se calcula que se necesitarán 600.000 dólares en contribuciones voluntarias para continuar con la serie anterior de proyectos de cooperación técnica destinados a afianzar la preparación para casos de desastre y la prevención de desastres en varios países expuestos a ellos. Como en años anteriores, la ONUSCD probablemente lleve a cabo parte de sus proyectos con fondos aportados en la inteligencia de que se destinarán a determinados fines.

<sup>1</sup> Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1)*, vol. I, cap. 8.

**A. Dirección y gestión ejecutivas  
(incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)**

**CUADRO 22.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS**

**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	478,3	34,1	-	38,9	73,0	551,3
Personal supernumerario en general	6,7	(0,1)	-	0,5	0,4	7,1
Horas extraordinarias	0,7	-	-	-	-	0,7
Grupos especiales de expertos	10,9	-	-	0,9	0,9	11,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	9,2	-	-	-	-	9,2
Otros gastos comunes de personal	131,6	9,8	-	11,1	20,9	152,5
Viajes de funcionarios	51,3	(20,9)	-	2,4	(18,5)	32,8
Gastos generales de funcionamiento	1,6	(1,6)	-	-	(1,6)	-
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7
<b>Total</b>	<b>691,0</b>	<b>21,3</b>	<b>-</b>	<b>53,8</b>	<b>75,1</b>	<b>766,1</b>

**Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)**

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
712,3	-	-	-	-	-

CUADRO 22.7 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre: Subcuenta para el fortalecimiento de la ONU/SCD		
Puestos de plantilla	54,6	105,2
Personal supernumerario	2,0	-
Horas extraordinarias	0,3	0,5
Gastos comunes de personal	14,2	27,2
Viajes de funcionarios	36,5	25,0
Total b)	107,6	157,9
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	107,6	157,9
	Total, gastos directos	924,0
B. GASTOS PRORRATEADOS		(924,0)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 22.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>					
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	2	2	3	3
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

**A. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace de Nueva York)**

22.12 El Coordinador para el Socorro en Casos de Desastre rinde cuentas directamente al Secretario General, ante quien es responsable del cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la resolución 2816 (XXVI).

*Personal supernumerario en general*

22.13 Los fondos de esta partida (6.600 dólares) se destinarán a sufragar los gastos de sustitución temporal de personal del cuadro de servicios generales durante un período de cuatro meses aproximadamente por motivos de licencia de maternidad o licencia prolongada de enfermedad.

*Grupos especiales de expertos*

22.14 Los fondos de esta partida (10.900 dólares) se destinarán a sufragar parte de los gastos correspondientes a tres reuniones que celebrará durante el bienio el grupo asesor técnico del Coordinador para el Socorro en Casos de Desastre. El Grupo está integrado por seis personas con amplia experiencia en cuestiones vinculadas con desastres. Los miembros del Grupo prestan al Coordinador asesoramiento sobre cuestiones generales y concretas vinculadas con las actividades de organización, así como de

preparación para casos de desastre, y prevención de desastres. Por lo general se celebran reuniones anuales en Ginebra y, ocasionalmente, también en Nueva York. Cada reunión dura tres días. El asesoramiento puede estar vinculado con uno o más elementos de programa del programa de coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres y puede dar lugar a la formulación de nuevos elementos.

*Viajes de funcionarios*

22.15 La suma de 30.400 dólares se destinará a sufragar los gastos de asistencia a:

a) Reuniones de la Asamblea General y el primer período ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social en 1982-1983;

b) Dos reuniones del Consejo de Administración del PNUMA y cuatro reuniones de los funcionarios designados para cuestiones ambientales durante el bienio;

c) Misiones a países donantes, expuestos a desastres y afectados por desastres.

Todos estos viajes se llevarán a cabo en cumplimiento de las funciones asignadas al Coordinador en la resolución 2816 (XXVI). Los fondos previstos en el presupuesto ordinario se complementarán con fondos extrapresupuestarios.

## B. Programa de actividad: Coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres

CUADRO 22.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 064,3	110,7	15,4	133,9	260,0	2 324,3
Personal supernumerario en general	40,7	(0,3)	(7,2)	2,5	(5,0)	35,7
Consultores	13,4	(0,1)	-	1,0	0,9	14,3
Horas extraordinarias	10,3	(0,1)	-	0,8	0,7	11,0
Grupos especiales de expertos	9,5	(0,1)	-	0,7	0,6	10,1
Gastos comunes de personal	542,7	23,3	4,2	34,0	61,5	604,2
Viajes de funcionarios	183,4	(1,3)	-	13,9	12,6	196,0
Impresión y encuadernación externas	9,1	(0,1)	-	0,7	0,6	9,7
Gastos generales de funcionamiento	62,0	1,7	-	4,8	6,5	68,5
Subsidios	720,0	-	-	-	-	720,0
<b>Total</b>	<b>3 655,4</b>	<b>133,7</b>	<b>12,4</b>	<b>192,3</b>	<b>338,4</b>	<b>3 993,8</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 789,1	12,4	-	-	12,4	0,3%

CUADRO 22.9 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre: Subcuenta para el fortalecimiento de la ONUSCD		
Puestos de plantilla	408,1	494,7
Personal supernumerario en general	6,7	-
Consultores	95,0	65,0
Horas extraordinarias	1,8	1,5
Grupos especiales de expertos	5,6	6,0
Gastos comunes de personal	110,6	128,1
Viajes oficiales	72,7	85,0
Servicios por contrata	78,8	14,5
Gastos generales de funcionamiento	2,0	2,5
Comunicaciones	142,7	150,0
Servicios diversos	5,0	5,0
Mobiliario y equipo	4,0	-
<b>Total b)</b>	<b>933,0</b>	<b>952,3</b>
c) Proyectos operacionales		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre: Subcuenta para actividades de cooperación técnica	900,0	600,0
<b>Total c)</b>	<b>900,0</b>	<b>600,0</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>1 833,0</b>	<b>1 552,3</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>5 546,1</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>2 652,7</b>
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>8 198,9</b>

CUADRO 22.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

**Programa: Coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

Cuadro orgánico  
y categorías  
superiores

D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	5	5	1	1	6	6
P-3	1	2	-	1	1	3
P-2/1	3	2	1	-	4	2
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

Cuadro de  
servicios  
generales

Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	9	9	5	5	14	14
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

Otros cuadros

Servicio móvil	-	-	1	1	1	1
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total general</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>33</b>	<b>33</b>

**B. Programa de actividad: Coordinación del socorro, preparación para casos de desastre y prevención de desastres**

22.16 Este programa, que comprende tres subprogramas, a saber, la coordinación del socorro, la preparación para casos de desastre y la prevención de desastres, es ejecutado por la Subdivisión de Coordinación del Socorro, Planificación Previa y Prevención. A continuación se describen los tres subprogramas, sus elementos de programas y los productos correspondientes previstos para el bienio.

*Subprograma 1. Coordinación del socorro en casos de desastre*

a) Recursos necesarios: presupuesto ordinario: 2.835.600 dólares (71% del total del programa); recursos extrapresupuestarios: 676.100 dólares (71% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 8.11 a 8.18<sup>1</sup>.

c) Elementos de programa:

1.1 Operaciones de coordinación del socorro\*

*Producto:* Se prevé que la ONUSCD participará en la movilización, dirección y coordinación de las actividades de socorro relativas a unos 20 a 30 desastres de gran magnitud; se requerirán actividades en menor escala en relación con hasta 50 casos de emergencia de menor magnitud, y se mantendrá un estado permanente de preparación para poder realizar tales operaciones de socorro con eficiencia.

\* Prioridades relativas: estos elementos de programa son interdependientes; aunque el primero absorbe la mayor proporción de recursos y es el más importante, se considera que los otros dos son indispensables para prestar apoyo al primero.



## 1.2 Prosecución del desarrollo y mantenimiento de un banco de datos

*Producto intermedio:* Prestación de servicios de apoyo para el subprograma de coordinación del socorro en particular y también en cierta medida para el programa de preparación; se proporcionará la información actualizada necesaria para llevar a cabo las actividades de estos subprogramas.

## 1.3 Mejoramiento de los actuales arreglos previos a los desastres y adopción de nuevos arreglos con los donantes

*Producto:* Normalmente se celebran en Ginebra reuniones anuales de países donantes. En relación con otros viajes, se realizarán visitas a las capitales de países donantes a fin de examinar cuestiones vinculadas con el mejoramiento de los arreglos previos a los desastres, actividad permanente del subprograma.

### Subprograma 2. Preparación para casos de desastre

a) Recursos necesarios: presupuesto ordinario: 878.600 dólares (22% del total del programa); recursos extrapresupuestarios: 209.500 dólares (22% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 8.19 a 8.26.

c) Elementos de programa:

#### 2.1 Cooperación técnica

*Producto:* Cabe prever que se recibirán de los gobiernos entre 10 y 15 solicitudes de asistencia por año en relación con distintos aspectos de la preparación para casos de desastres. Cuando las solicitudes no son suficientemente precisas, el personal de la ONUSCD realiza visitas a los países interesados a fin de determinar con exactitud qué tipo de asistencia especializada necesitan y si disponen de personal de contraparte antes de organizar una misión de cooperación técnica. La ONUSCD prestará apoyo técnico y administrativo para la realización de la misión, incluidas misiones de supervisión por el personal de la ONUSCD durante el periodo de la consulta. En colaboración con los gobiernos interesados, se llevan a cabo actividades complementarias de los informes de la misión a fin de garantizar que, en la medida de lo posible, se adopten las recomendaciones; se asigna prioridad a la prestación de asistencia a los países más expuestos a desastres. Asimismo, se mantiene un enlace permanente con los principales donantes bilaterales y multilaterales, incluida la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, a efectos de evitar la duplicación de esfuerzos y, dentro de lo factible, promover los proyectos de asistencia técnica bilateral a fin de liberar fondos de la ONUSCD para proyectos prioritarios en los casos en que no se encuentran donantes bilaterales. Se obtendrá un producto especial como consecuencia de la participación de la ONUSCD en el experimento operacional en relación con tifones, cuyo componente de información y alarma temprana reviste especial interés para la ONUSCD.

#### 2.2 Formación

*Producto:* Durante el bienio, la ONUSCD desarrollará actividades vinculadas con el patrocinio, la organización, la participación o la presentación de monografías respecto de unos ocho seminarios sobre preparación para casos de desastre destinados a personal gubernamental y otros funcionarios con responsabilidad directa en esta esfera. También se impartirá formación, en tres o cuatro casos, a los representantes residentes del PNUD en países expuestos a desastres, para garantizar que estén en condiciones de desempeñar mejor sus obligaciones en casos de desastre.

## 2.3 Medidas para acelerar el socorro internacional y estudio sobre la preparación

### Subprograma 3. Prevención de desastres

a) Recursos necesarios: presupuesto ordinario: 279.600 dólares (7% del total del programa); recursos extrapresupuestarios: 66.700 dólares (7% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 8.27 a 8.34.

c) Elementos de programa:

#### 3.1 Cooperación técnica para promover la prevención de desastres

*Producto:* A solicitud de los interesados y en la medida en que lo permitan los fondos disponibles, se realizarán misiones a regiones o a países en desarrollo expuestos a desastres para ayudar a los gobiernos y a los organismos encargados de la planificación física a tomar decisiones correctas en lo que respecta a la ubicación en relación con los proyectos de desarrollo existentes. Estas actividades permitirán también promover la inclusión de factores atinentes a la prevención de desastres en los procesos de planificación y formulación de proyectos de los órganos del sistema de las Naciones Unidas (por ejemplo, la ONUDI, el PNUD y el Banco Mundial) o de bancos internacionales de fomento que realizan o financian proyectos de desarrollo.

#### 3.2 Trabajos para la terminación, aceptación y ejecución de una estrategia internacional sobre desastres

*Producto:* La ONUSCD seguirá participando con la UNESCO en las reuniones anuales del Comité Consultivo Internacional sobre los Riesgos Sísmicos. También participará en los grupos de trabajo especiales sobre desastres volcánicos y prevención de la incapacidad y rehabilitación de los incapacitados, incluidas las actividades complementarias del Año Internacional de los Impedidos y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados.

#### 3.3 Utilización de técnicas de satélite para la teleobservación de la Tierra a los fines de la prevención de desastres y la preparación para casos de desastre y el socorro en casos de desastre

*Producto:* La ONUSCD seguirá colaborando con el PNUMA, la FAO, la UNESCO, el Consejo Internacional de Uniones Científicas y varios países, en particular los Estados Unidos de América, a fin de: a) elaborar técnicas sencillas de control para el pronóstico y la previsión de fenómenos naturales que puedan ocasionar desastres; b) capacitar a personal nacional de los países en desarrollo expuestos a desastres en la utilización de estas técnicas, y c) difundir información sobre adelantos tecnológicos.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

#### Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico

22.17 Del total de meses de trabajo del personal del cuadro orgánico solicitados en 1982-1983, aproximadamente el 97% se asignará a elementos de programa aún en marcha y que proseguirán en 1982-1983 y el 3% a nuevos elementos de programa que comenzarán en 1982-1983.

#### Reclasificación de puestos existentes

22.18 Se solicita la reclasificación a la categoría P-3 de un puesto de P-2 de la Sección de Asia y el Pacífico, como resultado de la clasificación de los puestos de la ONUSCD que la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios

de Personal terminó en 1980. A fin de compensar los gastos correspondientes a la reclasificación propuesta, se recomienda la reclasificación de un puesto de P-3 a P-2 en el programa de administración y servicios comunes.

22.19 La Sección de Clasificación ha reclasificado a la categoría P-3 tres puestos de oficial coordinador asignados, respectivamente, a cada una de las tres secciones geográficas (África, el Oriente Medio y Europa; Asia y el Pacífico; América Latina). El primero de ellos, de la Sección de África, el Oriente Medio y Europa, se financia con cargo a recursos extrapresupuestarios, es decir, el Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento de la ONUSCD. Los otros dos se financian con cargo al presupuesto ordinario. El puesto de la Sección de África, el Oriente Medio y Europa fue reclasificado a la categoría P-3 en 1981. El segundo puesto, de la Sección de Asia y el Pacífico, es objeto de la presente solicitud de reclasificación. Por ahora no se solicita la reclasificación del tercer puesto, de la Sección de América Latina, ya que no es posible proponer la correspondiente reducción de categoría de otro puesto para compensar los gastos de tal reclasificación.

22.20 Inicialmente, cuando se propuso la dotación de personal de la ONUSCD en 1975, después del establecimiento del Fondo Fiduciario para el Fortalecimiento de la Oficina, se había proyectado utilizar dos de los puestos de P-2 de las secciones regionales para capacitar a funcionarios jóvenes que estuvieran interesados en las actividades de organización en casos de desastre y que revelaran aptitudes para ello.

22.21 Desde el mes de enero de 1978, las dos divisiones originales se han fusionado en una, y las tareas se han organizado regionalmente. Sin embargo, sólo hay cuatro puestos del cuadro orgánico disponibles para cada sección. Cada vez que se solicitan los servicios de la ONUSCD después de haberse producido un desastre, es necesario destacar por los menos dos funcionarios del país afectado, mientras los otros dos permanecen en Ginebra para trabajar en el Centro de Coordinación con la asistencia de funcionarios de las demás secciones, según se requiera. Por lo tanto, los cuatro funcionarios de cada sección deben tener la experiencia y la jerarquía necesarias para llevar a cabo labores sustantivas y de responsabilidad sobre el terreno o en Ginebra, en particular dado que, debido a la reducida cantidad de personal asignado a cada sección geográfica, a menudo es preciso enviar sólo un funcionario al lugar del desastre. En particular, en la tarea de coordinación sobre el terreno, estos funcionarios deben tratar con representantes en la región o en el país de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, representantes que a menudo tienen puestos de muy alta categoría. Además, el personal de la ONUSCD sobre el terreno debe celebrar negociaciones a nivel ministerial con las autoridades del Estado afectado y a nivel diplomático con las misiones de los gobiernos donantes. Los equipos de las Naciones Unidas, o patrocinados por las Naciones Unidas, de evaluación de desastres funcionan habitualmente bajo la dirección de la ONUSCD. Así, pues, es sumamente importante que todos los funcionarios de la ONUSCD sobre el terreno tengan la experiencia y la jerarquía necesarias para desempeñar puestos de responsabilidad y a menudo tomar la iniciativa en cuestiones que normalmente serían de la competencia de funcionarios de categoría superior.

### *Personal supernumerario en general*

22.22 Los fondos de esta partida (33.200 dólares) muestran una disminución de 7.200 dólares; los fondos se utilizarán para contratar personal supernumerario en caso de desastres de gran magnitud, cuando sea necesario reemplazar al personal de Ginebra que haya sido enviado en misión para ayudar al equipo de las Naciones Unidas de evaluación de desastres, o para sufragar los gastos del personal supernumerario del cuadro orgánico para actividades de evaluación sobre el terreno (elemento de programa 1.1).

### *Consultores*

22.23 Los fondos de esta partida (13.300 dólares) se utilizarán para: a) prestar asistencia especializada en relación con las actividades derivadas de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados de 1981, y b) prestar asistencia en los estudios sobre las medidas encaminadas a minimizar los efectos adversos de los desastres naturales en el proceso de desarrollo, que se adoptarán en el contexto del Programa de Acción Inmediata y el Nuevo Programa Sustancial de Acción para el Decenio de 1980, según lo dispuesto en la resolución 122 (V) de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

### *Grupos especiales de expertos*

22.24 Se solicitan 9.400 dólares para que la ONUSCD pueda pagar la parte que le corresponde de los gastos del Comité Consultivo Internacional UNESCO/ONUDI sobre los Riesgos Sísmicos, actividad comprendida en el elemento de programa 3.2. Las reuniones se celebran anualmente en París o Ginebra y duran cuatro o cinco días. Los gastos son sufragados alternativamente por la UNESCO y la ONUSCD. La ONUSCD actuará como organización huésped en 1982.

### *Viajes de funcionarios*

22.25 Los fondos de esta partida (182.100 dólares) se utilizarán para sufragar la parte correspondiente al presupuesto ordinario del total del programa de viajes de la Subdivisión, que consta de los siguientes elementos principales:

a) Asistencia de un funcionario dos veces durante el bienio a las reuniones de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social;

b) Participación en unas 19 reuniones y seminarios en América del Norte, Europa, Asia y el Pacífico en relación con la preparación del socorro para casos de desastre, la formación y la cooperación técnica en esta esfera (elementos de programa 2.1 y 2.2);

c) Aproximadamente 25 misiones a países afectados por desastres a fin de coordinar las actividades de socorro y ayudar a reparar los daños provocados por los desastres y evaluar las necesidades de socorro (elemento de programa 1.1);

d) Unas 30 misiones de preparación para casos de desastre y aproximadamente cinco misiones a países donantes (elemento de programa 1.3).

### *Impresión externa*

22.26 En relación con esta partida, se solicita la suma de 9.000 dólares para reimprimir el folleto "Diez Preguntas

sobre la UNDRO" en árabe, español e inglés, cuyas existencias se han agotado, e imprimir la publicación bimensual *UNDRO News*, en que se proporciona información sobre las actividades de la ONUSCD y que se envía a 5.500 direcciones en todo el mundo.

**Gastos generales de funcionamiento**

22.27 Los fondos solicitados para esta partida (63.700 dólares) se destinarán a sufragar parte de los gastos siguientes:

a) El alquiler de terminales de computadora y líneas de télex utilizadas para enviar informes sobre la situación en casos de desastre e incorporar datos sobre países expuestos a desastres;

b) La prestación de servicios de noticias de los cuales depende la Oficina para obtener información sobre desastres;

c) El alquiler del sistema telefónico de emergencia de la ONUSCD y llamadas telefónicas de larga distancia.

**Subsidios**

22.28 Se solicita la suma de 720.000 dólares con cargo al presupuesto ordinario para poder conceder subsidios, cada uno normalmente por valor de 30.000 dólares como máximo, a fin de proporcionar socorro inmediato después de haberse producido un desastre, según lo dispuesto en las resoluciones de la Asamblea General 2816 (XXVI) y 34/230 A, de 20 de diciembre de 1979 (elemento de programa 1.1, Operaciones de coordinación del socorro).

**C. Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes**

CUADRO 22.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS**

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	311,1	12,5	(15,4)	19,2	16,3	327,4
Personal supernumerario en general	87,2	(0,5)	(18,0)	5,2	(13,3)	73,9
Horas extraordinarias	0,5	-	-	-	-	0,5
Gastos comunes de personal	80,7	3,5	(4,2)	5,2	4,5	85,2
Gastos generales de funcionamiento	4,2	(0,1)	-	0,3	0,2	4,4
<b>Total</b>	<b>483,7</b>	<b>15,4</b>	<b>(37,6)</b>	<b>29,9</b>	<b>7,7</b>	<b>491,4</b>

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
499,1	(37,6)	-	-	(37,6)	(7,5) %

## CUADRO 22.11 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre: Subcuenta para el fortalecimiento de la ONUSCD		
Puestos de plantilla	277,3	335,1
Personal supernumerario en general	52,1	66,2
Horas extraordinarias	1,4	1,0
Gastos comunes de personal	67,8	86,8
Gastos generales de funcionamiento	1,7	1,5
Servicios diversos	5,0	5,0
Suministros diversos	2,8	3,5
Mobiliario y equipo	15,5	-
Total b)	423,6	499,1
c) Proyectos operacionales		
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	423,6	499,1
	Total, gastos directos	990,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		(990,5)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 22.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración y servicios comunes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<u>Cuadro orgánico y categorías superiores</u>						
P-4	1	1	1	-	2	1
P-3	1	-	-	1	1	1
P-2/1	-	1	-	-	-	1
Total	2	2	1	1	3	3
<u>Cuadro de servicios generales</u>						
Categoría principal	1	1	1	-	2	1
Otras categorías	1	1	3	4	4	5
Total	2	2	4	4	6	6
Total general	4	4	5	5	9	9

## C. Apoyo a los programas: Administración y servicios comunes

*Reclasificación de puestos existentes*

22.29 Como resultado de la clasificación de los puestos del cuadro orgánico, llevada a cabo en 1980, la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal recomendó que se reclasificara a la categoría P-2 el puesto de P-3 de oficial administrativo asociado. Se proyecta poner en práctica esta recomendación en el bienio 1982-1983. Tal reclasificación compensa los gastos correspondientes a la propuesta de reclasificación mediante elevación de categoría que figura en el párrafo 22.18 *supra*.

*Personal supernumerario*

22.30 Los fondos solicitados en relación con esta partida (68.700 dólares) reflejan una reducción de 18.000 dólares. Los fondos se utilizarán para prestar apoyo a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra a nivel del cuadro de servicios generales, para que la Oficina pueda desempeñar las funciones administrativas adicionales generadas por las actividades de la ONUSCD en la esfera de la coordinación del socorro para casos de desastre. Con cargo a recursos extrapresupuestarios, se proporcionará una suma equivalente de fondos para sufragar gastos de personal supernumerario.

## SECCION 23. DERECHOS HUMANOS

**CUADRO 23.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
10 431,0	(810 3)	(7,7)	-	-	628,3	6,0	(182,0)	(1,7)	10 249,0

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 620,7	-	-	-	-	-

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	17,0	a/
Total a)	17,0	-

CUADRO 23.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas		
Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial	290,0	350,0
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Chile	147,5	a/
Fondo Fiduciario para el seminario sobre el papel de la policía en la protección de los derechos humanos	58,7	-
Fondo Fiduciario para el proyecto de investigación sobre el derecho al desarrollo	66,9	-
Total b)	557,2	350,0
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	574,2	350,0
	Total, gastos directos	10 599,0
B. GASTOS PRORRATEADOS		18 169,2
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	28 768,2

a/ El cálculo no está disponible en este momento.

CUADRO 23.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)
			Puestos de planilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de planilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Organos normativos	1 701,7	823,8	-	36,5	-	(5,8)	-	30,7	(793,1)	908,6
B. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York)	1 498,2	-	-	-	43,7	(0,3)	-	43,4	43,4	1 541,6
C. Actividades en la esfera de los derechos humanos	7 231,1	350,1	178,0	-	116,6	(5,1)	-	289,5	(60,6)	7 170,5
<b>Total</b>	<b>10 431,0</b>	<b>1 173,9</b>	<b>178,0</b>	<b>36,5</b>	<b>160,3</b>	<b>(11,2)</b>	<b>-</b>	<b>363,6</b>	<b>(810,3)</b>	<b>9 620,7</b>

CUADRO 23.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	%	%
					\$	%			
A. Organos normativos	1 701,7	(793,1)	-	60,9	(732,2)	(43,0)	969,5	-	-
B. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York)	1 498,2	43,4	(7,0)	113,1	149,5	9,9	1 647,7	(0,4)	-
C. Actividades en la esfera de los derechos humanos	7 231,1	(60,6)	7,0	454,3	400,7	5,5	7 631,8	-	-
<b>Total</b>	<b>10 431,0</b>	<b>(810,30)</b>	<b>-</b>	<b>628,3</b>	<b>(182,0)</b>	<b>(1,7)</b>	<b>10 249,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CUADRO 23.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Creimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Puestos de plantilla	6 164,2	268,8	-	414,0	6 847,0	-
Personal supernumerario para reuniones	3,8	(3,8)	-	(3,8)	-	-
Personal supernumerario en general	604,6	(413,0)	(8,8)	13,8	(408,0)	(4,5)
Consultores	66,4	(40,1)	8,8	2,7	(28,6)	33,4
Horas extraordinarias	38,5	(4,2)	-	2,7	(1,5)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	1,2	-
Otros gastos comunes de personal	1 618,5	69,5	-	108,5	1 796,5	-
Viajes:						
Viajes de representantes	1 310,1	(542,8)	-	58,7	(484,1)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	212,0	(57,5)	-	11,7	(45,8)	-
Otros viajes oficiales de funcionarios	29,7	(14,5)	-	1,2	(13,3)	-
Impresión y encuadernación externas	194,9	(1,5)	-	14,7	13,2	-
Honorarios	75,5	36,5	-	-	36,5	-
Gastos generales de funcionamiento	96,4	(96,4)	-	-	(96,4)	-
Alquiler y conservación de equipo	10,3	(10,3)	-	-	(10,3)	-
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,1	0,1	-
Servicios diversos	2,5	-	-	0,2	0,2	-
Suministros y materiales	1,0	(1,0)	-	-	(1,0)	-
<b>Total</b>	<b>10 431,0</b>	<b>(810,3)</b>	<b>-</b>	<b>628,3</b>	<b>(182,0)</b>	<b>10 249,0</b>

## CUADRO 23.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: **División de Derechos Humanos**

<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>

Cuadro orgánico  
y categorías  
superiores

D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	9	9	-	-	9	9
P-4	14	14	-	-	14	14
P-3	14	14	-	-	14	14
P-2/1	8	8	-	-	8	8
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48</b>	<b>48</b>

Cuadro de servicios  
generales

Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	31	31	-	-	31	31
<b>Total</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>33</b>	<b>33</b>
<b>Total general</b>	<b>81</b>	<b>81</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>81</b>	<b>81</b>

## CUADRO 23.6. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 23		
		A	B	C
<b>Sección 28.</b>				
A	31,1	-	5,2	25,9
B	25,6	3,1	4,0	18,5
C	71,5	-	13,2	58,3
D	-	-	-	-
E	15,4	1,9	2,4	11,1
F	38,6	4,8	6,0	27,8
G	-	-	-	-
H	439,7	-	98,1	341,6
I	930,6	-	930,6	-
J	46,0	-	8,6	37,4
K	13,1	-	2,4	10,7
L	22,4	-	4,1	18,3
M	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>				
A	286,2	286,2	-	-
B	15 674,8	15 674,8	-	-
E y F	321,0	-	-	321,0
<b>Sección 6. a/</b>	253,2	-	-	253,2
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>				
B	-	898,4	(2 722,3)	1 824,0
<b>Total de gastos prorrateados</b>	18 169,2	16 869,2	(1 647,7)	2 947,7
<b>Gastos directos</b>	10 599,09	1 319,5	1 647,7	7 631,8
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	28 768,2	18 118,7	-	10 579,5

a/ Corresponde a planificación y coordinación de programas.

Clave de las líneas:Sección 28. Administración, finanzas  
y gestión

- A. Oficina del Secretario General  
Adjunto de Administración,  
Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de  
Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal  
(Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas  
conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de conferencias  
y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de  
Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

- A. Organos normativos
- B. Dirección y gestión ejecutivas
- C. Actividades en la esfera de los  
derechos humanos

## Derechos humanos

23.1 El programa de trabajo en materia de derechos humanos se deriva de la aplicación de los mandatos previstos en el párrafo 3 del Artículo 1, el párrafo 1 b) del Artículo 13 y los Artículos 55 y 56 de la Carta de las Naciones Unidas, a saber, la realización de la cooperación internacional en la solución de problemas internacionales de carácter humanitario, la prestación de ayuda para hacer efectivos los derechos humanos y las libertades fundamentales, y la promoción del respeto universal a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma, o religión, y la efectividad de tales derechos y libertades.

23.2 La División de Derechos Humanos es la dependencia orgánica fundamental de la Secretaría que presta asistencia en la ejecución del mencionado programa de trabajo. Está encargada de la dirección y la gestión ejecutivas del programa, de la ejecución de las políticas y los programas de derechos humanos establecidos por los diversos órganos normativos y sus órganos subsidiarios, de la prestación de asistencia cuando se interponen buenos oficios y se emprenden otras actividades de carácter diplomático o

conciliatorio, y de las funciones relativas al apoyo a los programas.

23.3 El presupuesto por programas presentado para el bienio 1982-1983 está basado en la misma estructura de subprogramas que el correspondiente al bienio 1980-1981 y que el plan de mediano plazo para el período 1980-1983, y tiene en cuenta las nuevas tareas decididas por los órganos de derechos humanos, así como las completadas o las que se esperaba completar durante el bienio anterior.

23.4 Los recursos necesarios para esta sección del presupuesto por programas no contienen ningún elemento de crecimiento real respecto de la base revaluada de recursos de 1980-1981. Todavía no ha concluido el examen del sector de la Secretaría relacionado con los derechos humanos de conformidad con la petición hecha por la Asamblea General al Secretario General en el párrafo 2 de su resolución 34/47 de 23 de noviembre de 1979, en el sentido de que asegurara que se asignasen recursos adecuados, financieros y de otra índole, a dicho sector para que pudiera desempeñar sus funciones. Si como resultado del examen se considera que es necesario revisar las peticiones presupuestarias iniciales para esta sección del presupuesto por programas, ello será objeto de una propuesta que se presentará por separado a la Asamblea.

## A. Organos normativos

## CUADRO 23.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
i) Comisión de Derechos Humanos						
Viajes de representantes	107,1	(0,7)	-	8,2	7,5	114,6
ii) Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías						
Viajes de representantes	300,3	(2,1)	-	22,8	20,7	321,0
iii) Comité de Derechos Humanos						
Viajes de representantes	365,4	(2,7)	-	27,7	25,0	390,4
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	29,6	(0,3)	-	2,2	1,9	31,5
Honorarios	75,5	36,5	-	-	36,5	112,0
<b>Total parcial iii)</b>	<b>470,5</b>	<b>33,5</b>	<b>-</b>	<b>29,9</b>	<b>63,4</b>	<b>533,9</b>

CUADRO 23.7 (continuación)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
iv) Grupo Especial de Expertos sobre el África meridional						
Personal supernumerario	12,4	(12,4)	-	-	(12,4)	-
Consultores	10,0	(10,0)	-	-	(10,0)	-
Viajes de representantes	60,6	(60,6)	-	-	(60,6)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	18,9	(18,9)	-	-	(18,9)	-
Gastos generales de funcionamiento	18,0	(18,0)	-	-	(18,0)	-
Suministros y materiales	1,0	(1,0)	-	-	(1,0)	-
<b>Total parcial iv)</b>	<b>120,9</b>	<b>(120,9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(120,9)</b>	<b>-</b>
v) Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Chile						
Personal supernumerario	15,6	(15,6)	-	-	(15,6)	-
Horas extraordinarias	2,0	(2,0)	-	-	(2,0)	-
Viajes de representantes	51,8	(51,8)	-	-	(51,8)	-
Viajes de funcionarios	4,4	(4,4)	-	-	(4,4)	-
Gastos generales de funcionamiento	1,2	(1,2)	-	-	(1,2)	-
<b>Total parcial v)</b>	<b>75,0</b>	<b>(75,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(75,0)</b>	<b>-</b>
vi) Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados						
Personal supernumerario	305,9	(305,9)	-	-	(305,9)	-
Horas extraordinarias	2,0	(2,0)	-	-	(2,0)	-
Viajes de representantes	98,5	(98,5)	-	-	(98,5)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	26,0	(26,0)	-	-	(26,0)	-
Gastos generales de funcionamiento	69,6	(69,6)	-	-	(69,6)	-
<b>Total parcial vi)</b>	<b>502,0</b>	<b>(502,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(502,0)</b>	<b>-</b>

CUADRO 23.7 (continuación)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>vii) Grupo de Trabajo sobre cuestiones relativas a las desapariciones forzadas o involuntarias de personas</b>						
Personal supernumerario	80,4	(80,4)	-	-	(80,4)	-
Viajes de representantes	27,9	(27,9)	-	-	(27,9)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	7,3	(7,3)	-	-	(7,3)	-
Alquiler y conservación de equipo	10,3	(10,3)	-	-	(10,3)	-
<b>Total parcial vii)</b>	<b>125,9</b>	<b>(125,9)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(125,9)</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 701,7</b>	<b>(793,1)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(732,2)</b>	<b>969,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
908,6	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>a) Servicios en apoyo de:</b>		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 23.7 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas: Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial: Viajes y dietas de representantes	290,0	350,0
Total b)	290,0	350,0
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	290,0	350,0
Total, gastos directos		1 319,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		16 869,2
Total, gastos directos y prorrateados		18 118,7

### A. Organos normativos

23.5 Los principales órganos normativos del programa son la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y la Comisión de Derechos Humanos. También participan en el proceso normativo la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, el Comité de Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Las decisiones de la Subcomisión están sujetas a la aprobación de la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social. El Comité de Derechos Humanos y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial son órganos independientes que tienen su origen en tratados y a los que prestan servicios las Naciones Unidas.

#### Organos subsidiarios

23.6 Los órganos normativos antes mencionados cuentan con la asistencia de los siguientes órganos subsidiarios:

#### a) Organo subsidiario de la Asamblea General:

Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados (resolución 35/122 C de la Asamblea General)<sup>1</sup>;

<sup>1</sup> La prórroga del mandato de este órgano subsidiario está sujeta a la decisión de la Asamblea General.

#### b) Organo subsidiario del Consejo Económico y Social:

Grupo de Trabajo del período de sesiones del Consejo Económico y Social encargado de examinar los informes de los Estados Partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (resolución 1988 (LX) y decisión 1978/10 del Consejo Económico y Social)<sup>2</sup>;

#### c) Organos subsidiarios de la Comisión de Derechos Humanos:

i) Comité Especial sobre informes periódicos (resolución 1074 C (XXXIX) del Consejo Económico y Social)<sup>3</sup>;

ii) Grupo de Trabajo *ad hoc* encargado de examinar las situaciones que revelan un cuadro persistente de violaciones flagrantes de derechos humanos (decisión 8 (XXXVI) de la Comisión)<sup>4</sup>;

<sup>2</sup> El Consejo Económico y Social decidió examinar sus arreglos para el examen de los informes presentados en relación con el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales en su período de sesiones de organización para 1981.

<sup>3</sup> Este órgano subsidiario está relacionado con un elemento de programa al que el Secretario General ha recomendado que se ponga fin.

<sup>4</sup> La prórroga del mandato de este grupo está sujeta a la decisión de la Comisión de Derechos Humanos y del Consejo Económico y Social.

iii) Grupo Especial de Expertos sobre el Africa meridional (resoluciones 12 (XXXV) y 9 (XXXVI) de la Comisión)<sup>4</sup>;

iv) Grupo de los Tres establecido en virtud de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid* (artículo IX);

v) Grupo de Trabajo sobre cuestiones relativas a las desapariciones forzadas o involuntarias de personas<sup>4</sup>;

d) Organos subsidiarios de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías:

i) Grupo de Trabajo sobre comunicaciones (resolución 1503 (XLVIII) del Consejo Económico y Social y resolución 3 (XXIV) de la Subcomisión);

ii) Grupo de Trabajo sobre la esclavitud y las prácticas esclavizadoras (resolución 11 (XXVII) de la Subcomisión);

iii) Grupo de Trabajo del período de sesiones sobre el fomento de la aceptación universal de los instrumentos relativos a los derechos humanos (resolución 1 B (XXXII) de la Subcomisión);

e) Organismo subsidiario del Comité de Derechos Humanos:

Grupo de Trabajo de cinco miembros sobre comunicaciones.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

a) *Comisión de Derechos Humanos*

*Viajes de representantes*

23.7 Los recursos previstos para este subprograma (106.400 dólares) se basan en las necesidades reales respecto de los viajes de los 43 miembros de la Comisión a una reunión cada año durante el bienio.

b) *Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías*

*Viajes de representantes*

23.8 Las necesidades de este subprograma (298.200 dólares) corresponden a los gastos de viajes y dietas de los miembros que asisten a los períodos ordinarios de sesiones de la Subcomisión e incluyen las dietas de cinco miembros para asistir a las reuniones de dos grupos de trabajo du-

rante un período de cinco días laborables inmediatamente antes del período ordinario anual de sesiones de la Subcomisión.

c) *Comité de Derechos Humanos*

*Viajes de representantes*

23.9 Las necesidades de este subprograma (362.700 dólares) corresponden a los gastos en concepto de viajes y dietas de los 18 miembros que asisten a las tres reuniones del Comité cada año (dos de ellas por lo general en Ginebra y una en Nueva York) e incluyen las dietas de los miembros de sus grupos de trabajo que se reúnen inmediatamente antes de sus períodos ordinarios de sesiones.

*Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones*

23.10 Los fondos que se solicitan para esta partida (29.300 dólares) son para sufragar los gastos de viajes y dietas de funcionarios de la División de Derechos Humanos de Ginebra que prestan servicios en una reunión del Comité por año en Nueva York.

*Honorarios*

23.11 La suma de 112.000 dólares representa el costo total de los honorarios que se han de pagar a los 18 miembros del Comité (3.000 dólares por año a 17 miembros y 5.000 dólares por año al miembro que ejerce las funciones de Presidente del Comité).

d) *Subprogramas no periódicos*

23.12 No se solicitan en la presente etapa recursos para el Grupo Especial de Expertos sobre el Africa meridional, el Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en Chile, el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados y el Grupo de Trabajo sobre cuestiones relativas a las desapariciones forzadas o involuntarias de personas, dado que los mandatos y los respectivos programas de trabajo de esos órganos están sujetos al examen anual de la Asamblea General, en el caso del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes, y del Consejo Económico y Social en el caso de los otros tres órganos.



## B. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York)

CUADRO 23.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 153,1	33,9	-	87,0	120,9	1 274,0
Horas extraordinarias	14,1	(0,1)	(7,0)	0,6	(6,5)	7,6
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	313,0	9,8	-	24,2	34,0	347,0
Viajes de funcionarios	15,4	(0,2)	-	1,2	1,0	16,4
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,1	0,1	1,5
<b>Total</b>	<b>1 498,2</b>	<b>43,4</b>	<b>(7,0)</b>	<b>113,1</b>	<b>149,5</b>	<b>1 647,7</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 541,6	(7,0)	-	-	(7,0)	0,4%

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 647,7</b>
-------------------------------	----------------

### B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 647,7)
-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

### B. Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York)

23.13 Las actividades correspondientes a este programa, que realiza la División de Derechos Humanos según se describe en el volumen 1, párrafos 9.2 a 9.10 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983, consiste en planificar y dirigir la consecución de los objetivos del programa y en coordinar las actividades en materia de derechos humanos de las diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas.

23.14 Además de lo anterior, este programa comprende los siguientes productos:

a) Prestación de servicios sustantivos a la Tercera Comisión de la Asamblea General y a sus grupos de trabajo que se ocupan de cuestiones relativas a los derechos humanos (cuarto trimestre de 1982 y de 1983);

b) Prestación de servicios sustantivos a la Comisión de Derechos Humanos (primer trimestre de 1982 y de 1983);

c) Prestación de servicios sustantivos al Consejo Económico y Social cuando examina cuestiones relativas a los derechos humanos (producto intermedio, segundo trimestre de 1982 y de 1983).

23.15 Para la ejecución de este programa se cuenta con la asistencia de la Oficina de Enlace en Nueva York, que se encarga de las siguientes tareas:

a) Coordinar las actividades de la División con las de otras dependencias de la Secretaría en la Sede y con diversas organizaciones internacionales e instituciones de América del Norte;

b) Mantener enlace con las misiones permanentes de los Estados Miembros, las misiones de los observadores y organizaciones no gubernamentales en la Sede;

c) Asistir a reuniones de interés para el programa de derechos humanos;

d) Cooperar en la prestación de servicios para las reuniones de los órganos de derechos humanos en la Sede;

e) Proporcionar la información y la ayuda que necesite el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos y de Asuntos de la Asamblea General en el desempeño de sus funciones relativas a los derechos humanos.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Viajes de funcionarios*

23.16 No experimentan ningún cambio las necesidades de esta partida (15.200 dólares). Las estimaciones se relacionan con los viajes que deben realizar el Director de la División y su adjunto para asistir a reuniones y celebrar consultas sobre cuestiones vinculadas con el programa de trabajo.

#### *Horas extraordinarias*

23.17 Aunque no se propone ningún cambio en el crédito global en concepto de horas extraordinarias correspondiente a la sección 23, si se propone la redistribución de la suma de 7.000 dólares de este programa al de actividades en la esfera de los derechos humanos. Por consiguiente, las necesidades totales de este programa se reducirán a 7.000 dólares.

CUADRO 23.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas (incluida la Oficina de Enlace en Nueva York)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

Cuadro orgánico y categorías superiores

D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2 <u>a/</u>	2 <u>a/</u>	-	-	2 <u>a/</u>	2 <u>a/</u>
P-4	2 <u>a/</u>	2 <u>a/</u>	-	-	2 <u>a/</u>	2 <u>a/</u>
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

CUADRO 23.9 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2 a/	2 a/	-	-	2 a/	2 a/
Otras categorías	5 a/	5 a/	-	-	5 a/	5 a/
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>15</b>

a/ Uno de los cuales corresponde a la Oficina de Enlace en Nueva York.

### C. Actividades en la esfera de los derechos humanos

CUADRO 23.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 011,1	234,9	-	327,0	561,9	5 573,0
Personal supernumerario en general	194,1	(2,5)	(8,8)	13,8	2,5	196,6
Consultores	56,4	(30,1)	8,8	2,7	(18,6)	37,8
Horas extraordinarias	20,4	(0,1)	7,0	2,1	9,0	29,4
Gastos comunes de personal	1 305,5	59,7	-	84,3	144,0	1 449,5
Viajes de representantes	298,5	(298,5)	-	-	(298,5)	-
Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones	137,5	(12,3)	-	9,5	(2,8)	134,7
Otros viajes oficiales de funcionarios	2,6	(2,6)	-	-	(2,6)	-
Impresión y encuadernación externas	194,9	(1,5)	-	14,7	13,2	208,1
Gastos generales de funcionamiento	7,6	(7,6)	-	-	(7,6)	-
Servicios diversos	2,5	-	-	0,2	0,2	2,7
<b>Total</b>	<b>7 231,1</b>	<b>(60,6)</b>	<b>7,0</b>	<b>454,3</b>	<b>400,7</b>	<b>7 631,8</b>

## CUADRO 23.10 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 170,5	7,0	-	-	7,0	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	17,0	-
<b>Total a)</b>	<b>17,0</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para Chile	147,5	a/
Fondo Fiduciario para el seminario sobre el papel de la policía en la protección de los derechos humanos	61,0	-
Fondo Fiduciario para el proyecto de investigación sobre el derecho al desarrollo	58,7	-
<b>Total b)</b>	<b>267,2</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>284,2</b>	<b>-</b>

Total, gastos directos	7 631,8
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

2 947,7
---------

Total, gastos directos y prorrateados	10 579,5
---	----------

## CUADRO 23.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Actividades en la esfera de los derechos humanos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

Cuadro orgánico y categorías superiores

D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	12	12	-	-	12	12
P-3	13	13	-	-	13	13
P-2/1	7	7	-	-	7	7
<b>Total</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

Cuadro de servicios generales

Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	26	26	-	-	26	26
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
<b>Total general</b>	<b>66</b>	<b>66</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>66</b>	<b>66</b>

## C. Actividades en la esfera de los derechos humanos

23.18 El programa abarca cuatro subprogramas cuyos elementos de programa se describen en detalle a continuación:

*Subprograma 1. Aplicación de los instrumentos internacionales y procedimientos establecidos por las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos*

a) Recursos necesarios: 3.848.300 dólares (40% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 9.11 a 9.27.

c) Elementos de programa:

1.1 Aplicación de procedimientos ordinarios de supervisión\*

*Producto:*

i) Tramitación, publicación y presentación al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de los informes recibidos de los Estados partes (107, al 1° de octubre de 1980) en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (trimestres primero y tercero de 1982 y de 1983);

ii) Tramitación, publicación y presentación al Comité de Derechos Humanos de los informes recibidos de los Es-

tados partes (64, al 1° de octubre de 1980) en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (trimestres primero, tercero y cuarto de 1982 y de 1983);

iii) Tramitación, publicación y presentación al Consejo Económico y Social de los informes recibidos de los Estados partes (65, al 1° de octubre de 1980) en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (trimestres segundo y tercero de 1982 y de 1983);

iv) Tramitación, publicación y presentación a la Comisión de Derechos Humanos de los informes recibidos de los Estados partes (58, al 1° de octubre de 1980) en la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid* (primer trimestre de 1982 y de 1983);

v) Presentación al Consejo Económico y Social de informes consistentes en resúmenes analíticos de los informes presentados por Estados partes en virtud del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (primer trimestre de 1982 y de 1983);

vi) Presentación a los Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de informes (pautas generales) preparados por el Secretario General de conformidad con el programa establecido en la resolución 1988 (LX) del Consejo en virtud del artículo 17 del Pacto (primer trimestre de 1982 y de 1983);

vii) Tramitación, publicación y presentación al Consejo Económico y Social de informes de los organismos especializados (OIT, UNESCO, FAO y OMS) de conformi-

dad con el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (primer trimestre de 1982 y de 1983);

viii) Informes (actas oficiales: decisiones) de la Reunión de los Estados partes en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (primer trimestre de 1982);

ix) Presentación al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de informes (estudios) sobre el control de la ejecución de los artículos 4 y 7 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, como aportes a la Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (1982);

x) Presentación a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de un informe sobre las medidas adoptadas por los Estados con miras a la ratificación de los instrumentos de derechos humanos de los que todavía no son partes, o su adhesión a los mismos (tercer trimestre de 1982 y de 1983);

xi) Prestación de servicios sustantivos a la Reunión de los Estados partes en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (una reunión en el período 1982-1983);

xii) Prestación de servicios sustantivos a la Reunión de los Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (una reunión en el período 1982-1983);

xiii) Prestación de servicios sustantivos a dos períodos de sesiones por año del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, incluida la preparación del proyecto del informe que el Comité deberá presentar a la Asamblea General (trimestres primero y tercero de 1982 y de 1983);

xiv) Prestación de servicios sustantivos a tres períodos de sesiones por año del Comité de Derechos Humanos, incluida la preparación del proyecto del informe que el Comité deberá presentar a la Asamblea General por conducto del Consejo Económico y Social (trimestres primero, tercero y cuarto de 1982 y de 1983);

xv) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo del período de sesiones del Consejo Económico y Social sobre la aplicación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (un período de sesiones de 1982 y otro en 1983);

xvi) Prestación de servicios sustantivos a los períodos de sesiones anuales del Grupo de los Tres de la Comisión de Derechos Humanos sobre la aplicación de la Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid* (primer trimestre de 1982 y de 1983);

xvii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo del período de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (períodos de sesiones anuales, tercer trimestre de 1982 y de 1983).

En el informe presentado por el Secretario General a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones, sobre determinación de actividades terminadas, obsoletas, de utilidad marginal o ineficaces (A/C.5/35/40), se señalan como de utilidad marginal los productos siguientes que han sido suprimidos:

i) Tramitación, publicación y presentación a la Comisión de Derechos Humanos de los informes periódicos recibidos de Estados que no son partes en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos, de conformidad con las

resoluciones 1074 C (XXXIX) y 1596 (L) del Consejo Económico y Social (primer trimestre de 1982 y de 1983);

ii) Tramitación, publicación y presentación a la Comisión de Derechos Humanos de los informes periódicos recibidos de organismos especializados y organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades consultivas por el Consejo Económico y Social, de conformidad con las resoluciones 1074 C (XXXIX) y 1596 (L) del Consejo (primer trimestre de 1982 y de 1983);

iii) Presentación a la Comisión de Derechos Humanos de un informe consistente en resúmenes analíticos de los informes presentados por los Estados Miembros en virtud del apartado x), *supra*;

Se propone que el producto que figura a continuación, considerado de utilidad marginal, se suprima en el bienio 1982-1983:

iv) Prestación de servicios consultivos al Grupo Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre informes periódicos (una reunión en el período de 1982-1983).

## 1.2 Aplicación de los procedimientos para el examen de presuntas violaciones de los derechos humanos

### Producto:

i) Tramitación de las comunicaciones (comunicaciones de individuos) recibidas en virtud del Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (25 Estados partes, al 14 de noviembre de 1980), incluida la preparación de informes resumidos y fichas de datos pormenorizados para cada comunicación y la tramitación de la correspondencia con los autores y los Estados partes interesados (1982-1983);

ii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo del Comité de Derechos Humanos que considera las comunicaciones arriba mencionadas (trimestres primero y tercero de 1982 y de 1983);

iii) Tramitación de 40.000 a 50.000 comunicaciones recibidas anualmente (fuera del marco del Protocolo Facultativo) relativas a diversas cuestiones de derechos humanos, incluso presuntas violaciones de derechos humanos; clasificación, indización y análisis del contenido de esas comunicaciones y tramitación de la correspondencia con los autores y los Estados interesados (1982, 1983);

iv) Presentación de informes mensuales a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos y la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías que incluyen resúmenes de las comunicaciones recibidas y los informes mensuales relativos al contenido de todas las respuestas de los gobiernos relacionadas con esas comunicaciones;

v) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías que considera las comunicaciones y las respuestas de los gobiernos arriba mencionadas (tercer trimestre de 1982 y de 1983);

vi) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de examinar la situación particular de derechos humanos remitida a la Comisión de Derechos Humanos por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías en virtud de la resolución 1503 (XLVIII) del Consejo Económico y Social (primer trimestre de 1982 y de 1983);

vii) Presentación a los miembros de la Comisión de Derechos Humanos de informes trimestrales relativos a la

ejecución de las decisiones confidenciales sobre situaciones de derechos humanos, aprobadas por la Comisión en virtud de la resolución mencionada más arriba;

viii) Estudios confidenciales, misiones de buenos oficios y otras actividades de índole similar decididas por la Comisión de Derechos Humanos o la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías en consonancia con los procedimientos establecidos para tramitar las denuncias de violaciones de derechos humanos;

ix) Presentación al Consejo Económico y Social de informes sobre denuncias de violaciones de derechos sindicales de conformidad con los procedimientos establecidos por el Consejo en su resolución 277 (X) (primer trimestre de 1982 y de 1983).

1.3 Procedimientos especiales para la prestación de servicios, inclusive de asistencia a órganos especiales de investigación o determinación de hechos

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados, inclusive la preparación del proyecto de informe que el Comité deberá presentar a la Asamblea General;

ii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo Especial de Expertos sobre el África meridional, incluida la preparación del proyecto de informe que el Grupo Especial de Expertos deberá presentar a la Comisión de Derechos Humanos (tres reuniones en 1982 y en 1983);

iii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo encargado de examinar las cuestiones relativas a las desapariciones forzadas o involuntarias de personas, incluida la preparación del informe que el Grupo de Trabajo debe presentar a la Comisión de Derechos Humanos (tres sesiones en 1982 y en 1983);

iv) Prestación de servicios sustantivos durante el bienio a otras 12 actividades de determinación de hechos o misiones para establecer contactos directos que, según se prevé, la Comisión de Derechos Humanos y el Consejo Económico y Social pudieran decidir.

*Subprograma 2. Establecimiento de pautas, investigación, estudios y prevención de la discriminación*

a) Recursos necesarios: 2.309.000 dólares (24% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 9.28 a 9.86; decisiones 1980/124 a 1980/131 del Consejo Económico y Social.

c) Elementos de programa:

2.1 Establecimiento de pautas

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de intolerancia y discriminación fundadas en la religión o en las creencias (primer trimestre de 1982 y de 1983);

ii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar una convención sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes (primer trimestre de 1982 y de 1983);

iii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado

de elaborar una convención internacional sobre los derechos del niño (primer trimestre de 1982 y de 1983);

iv) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos encargado de elaborar la Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales, étnicas, religiosas y lingüísticas (primer trimestre de 1982 y de 1983).

2.2 Investigación y estudios\*

*Producto:*

i) Presentación a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de un informe sobre la independencia del poder judicial (tercer trimestre de 1982);

ii) Presentación a la Comisión de Derechos Humanos de un informe sobre las dimensiones regionales y nacionales del derecho al desarrollo (primer trimestre de 1982);

iii) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre el nuevo orden económico internacional y los derechos humanos (tercer trimestre de 1982);

iv) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre la condición de las personas en el derecho internacional de los derechos humanos (tercer trimestre de 1983);

v) Presentación a la Subcomisión de un informe que contenga las respuestas recibidas de los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales respecto de los derechos de las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión (tercer trimestre de 1982 y de 1983);

vi) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre los derechos de las personas sometidas a cualquier forma de detención o prisión (resumen analítico de las presentaciones hechas por las organizaciones no gubernamentales) (tercer trimestre de 1982 y de 1983);

vii) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre la servidumbre por deudas (tercer trimestre de 1982).

2.3 Prevención de la discriminación

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (tercer trimestre de 1982 y de 1983);

ii) Presentación a la Subcomisión del informe anual que contiene listas de empresas, bancos y otras organizaciones que apoyan a regímenes racistas en África meridional, inclusive descripciones de la magnitud y el peso del apoyo brindado por esas empresas (tercer trimestre de 1982 y 1983);

iii) Prestación de servicios sustantivos al Grupo de Trabajo sobre la esclavitud y las prácticas esclavizadoras que depende de la Subcomisión (tercer trimestre de 1982 y 1983);

iv) Presentación a la Subcomisión del informe anual sobre las novedades ocurridas en esferas de interés para la Comisión (tercer trimestre de 1982 y de 1983).

*Subprograma 3. Servicios de asesoramiento y publicaciones*

a) Recursos necesarios: 1.731.000 dólares (18% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 9.87 a 9.97; resolución 1980/30 del Consejo Económico y Social.

c) Elementos de programa:

3.1 Documentación y publicaciones

\* Prioridad mínima.

**Producto:**

- i) *United Nations Yearbook on Human Rights* (anual);
- ii) *Human Rights Bulletin* (trimestral);
- iii) *Status of Human Rights International Instruments* (trimestral);
- iv) *Human Rights Notice* (mensual);
- v) Edición revisada de la publicación *Actividades de las Naciones Unidas en Materia de Derechos Humanos* (tercer trimestre de 1983);
- vi) Edición revisada de la publicación *Derechos Humanos: recopilación de instrumentos internacionales de las Naciones Unidas*;
- vii) Producto intermedio: contribución al *United Nations Yearbook* con algunos capítulos sobre derechos humanos;
- viii) Producto intermedio: contribución sustantiva a la ejecución del programa mundial para la difusión de instrumentos internacionales de derechos humanos en el mayor número posible de idiomas (en cooperación con el Departamento de Información Pública).

## 3.2 Servicios de asesoramiento

**Producto:**

- i) Prestación de servicios sustantivos a cuatro seminarios y a dos cursos regionales de capacitación sobre derechos humanos (1983);
- ii) Concesión de aproximadamente 50 becas a funcionarios de los gobiernos y catedráticos universitarios, en particular de los países en desarrollo, para estudios y capacitación práctica en la esfera de los derechos humanos;
- iii) Suministro de servicios de expertos a los gobiernos, a su solicitud;
- iv) Organización de la conmemoración del trigésimo quinto aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, inclusive otorgamiento de premios de derechos humanos;
- v) Producto intermedio: contribuciones en forma de capítulos sobre derechos humanos al repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas encargados de los derechos humanos.

**Subprograma 4. Aplicación del Decenio de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial**

a) Recursos necesarios: 1.731.700 dólares (18% del total del programa).

b) Referencias: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrafos 9.98 a 9.107; resolución 1980/28 del Consejo Económico y Social; resolución 34/24 de la Asamblea General.

## c) Elementos de programa:

## 4.1 Organización de seminarios solicitados por órganos normativos

**Producto:** Prestación de servicios sustantivos a dos seminarios regionales sobre métodos para combatir el racismo y la discriminación racial (uno en 1982 y otro en 1983).

## 4.2 Estudios sobre racismo y discriminación racial solicitados por órganos normativos

**Producto:**

i) Presentación a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de un informe sobre la manera en que las leyes de inmigración de los Estados Miembros afectan a las diferentes razas; las medidas adoptadas para eliminar, de ser necesario, el racismo y la discriminación racial de dichas leyes y cualesquiera otras salvaguardias o garantías contra el racismo y

la discriminación racial que puedan ser necesarias en la aplicación de esas leyes (tercer trimestre de 1982);

ii) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre medidas tendientes a perfeccionar y reforzar los procedimientos de recurso, a nivel nacional y local, a que pueden recurrir las víctimas de la discriminación racial (tercer trimestre de 1982);

iii) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre trato discriminatorio en la administración de la justicia penal (segundo trimestre de 1982);

iv) Presentación a la Asamblea General de un informe sobre el vínculo entre la lucha contra la discriminación racial y la lucha por la libre determinación en África meridional (tercer trimestre de 1982);

v) Presentación a la Subcomisión de un informe sobre la manera y los medios de asegurar la ejecución de las resoluciones de las Naciones Unidas sobre *apartheid*, racismo y discriminación racial (tercer trimestre de 1982);

vi) Preparación de un estudio sobre medidas concretas para poner fin a la colaboración con los regímenes racistas y la asistencia a dichos regímenes, que ha de presentarse a la Asamblea General (tercer trimestre de 1982);

vii) Producto intermedio: contribución sustantiva a la publicación de folletos destinados a dar gran difusión a las conclusiones a que se haya llegado en los estudios preparados por la Subcomisión sobre el tema de la discriminación racial y la protección a las minorías.

## 4.3 Informes a órganos normativos

**Producto:** Presentación al Consejo Económico y Social y a la Asamblea General de informes sobre las medidas adoptadas por los gobiernos y las organizaciones internacionales para combatir el racismo y la discriminación racial (trimestres primero y tercero de 1982 y de 1983).

## 4.4 Preparación de la Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial

**Producto:** Prestación de servicios sustantivos a la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (1983).

**Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)****Redistribución de recursos de personal del cuadro orgánico**

23.19 Se espera que no se utilizará un total de 868 meses de trabajo de personal del cuadro orgánico como resultado de haberse completado o puesto término a ciertos elementos de programa en 1980-1981. Ello equivale a un 90% de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados en relación con este programa para 1982-1983. Del total de los meses de trabajo de personal del cuadro orgánico solicitados para 1982-1983, aproximadamente el 96% serán redistribuidos a elementos de programa todavía en curso y que continuarán en 1982-1983 y el 4% a nuevos elementos de programa que se iniciarán en 1982-1983.

**Personal supernumerario en general**

23.20 Los recursos solicitados para esta partida (182.000 dólares) reflejan una disminución de 8.800 dólares reasignados a gastos para consultores y relacionados con las siguientes actividades:

a) Asistencia para la preparación de dos estudios que el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial tiene el propósito de presentar a la Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial (1983) respecto de la cual la Asamblea General, en su resolución 35/33, pidió al Secretario General que suminis-



trara la asistencia necesaria (seis meses de trabajo de categoría P-3);

b) Necesidades urgentes en el campo de los procedimientos de determinación de hechos y los procedimientos especiales que invariablemente surgen cuando los órganos de derechos humanos deciden iniciar ese tipo de actividades en relación con situaciones urgentes de violación de derechos humanos (seis meses de trabajo de categoría P-3 y seis meses de trabajo de personal del cuadro de servicios generales);

c) Asistencia en la preparación de números anuales del *Yearbook on Human Rights* (12 meses de trabajo de categoría P-3 y seis meses de trabajo de personal del cuadro de servicios generales);

d) Suministro de asistencia en servicios de secretaría y mecanografiado durante los periodos de más trabajo de las reuniones y para completar informes y estudios (seis meses de trabajo);

e) Suministro de personal de reemplazo para el personal de servicios generales con licencia de maternidad o licencia prolongada (seis meses de trabajo).

#### *Consultores*

23.21 Los recursos solicitados para esta partida (35.100 dólares) reflejan un aumento de 8.800 dólares antes asignados a la partida para personal supernumerario en general y cubren nueve meses de servicios de consultores durante el bienio 1982-1983 necesarios para: a) la preparación anual de listas de bancos, empresas transnacionales y otras organizaciones que prestan asistencia a los regímenes racistas de África meridional, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 11 (XXXVI) de la Comisión de Derechos Humanos, la decisión 1980/131 del Consejo Económico y Social y la resolución 2 (XXXIII) de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías (5 meses de trabajo); y b) actualización de la publicación *Actividades de las Naciones Unidas en Materia de Derechos Humanos* (4 meses de trabajo).

#### *Horas extraordinarias*

23.22 Los recursos solicitados para remuneración de horas extraordinarias (27.300 dólares), que reflejan un au-

mento de 7.000 dólares antes asignados al programa dirección y gestión ejecutivas, son necesarios para prestar servicios a dos periodos de sesiones de la Comisión de Derechos Humanos, dos periodos de sesiones de la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías, seis periodos de sesiones del Comité de Derechos Humanos, cuatro periodos de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, 25 reuniones de grupos especiales de expertos y, en relación con la prestación de servicios por la Oficina de Enlace en la Sede, a la Tercera Comisión de la Asamblea General.

#### *Viajes de funcionarios para prestar servicios en reuniones*

23.23 Los recursos solicitados para esta partida (125.200 dólares) se necesitan para cubrir los gastos de viaje y dietas de miembros del personal de la División de Derechos Humanos que prestan servicios en Nueva York en los periodos anuales de sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, el primer periodo ordinario de sesiones del Consejo Económico y Social y la Asamblea General.

#### *Impresión y encuadernación externas*

23.24 Los recursos solicitados para esta partida (193.400 dólares) cubren el programa de publicaciones de la División de Derechos Humanos según fue aprobado por la Junta de Publicaciones a la luz de los mandatos de los diversos órganos legislativos (véase elemento de programa 3.1, *supra*). La partida antedicha es administrada centralmente por la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra.

#### *Servicios diversos*

23.25 Los recursos solicitados para esta partida (2.500 dólares) permitirán la compra de artículos varios y suministros y equipo para oficina no habituales, así como suscripciones a diarios y revistas especializadas, diccionarios y libros de referencia. Además la experiencia recogida al prestar servicios a misiones especiales de investigación o determinación de hechos indica que durante las misiones surgen gastos menores pero imprevisibles, que también se han tenido en cuenta en esta partida.

## SECCION 24. PROGRAMA ORDINARIO DE COOPERACION TECNICA

### CUADRO 24.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares E.E.U.U.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
<b>28 034,8</b>	<b>842,2</b>	<b>3,0</b>	-	-	<b>3 381,5</b>	<b>12,0</b>	<b>4 223,7</b>	<b>15,0</b>	<b>32 258,5</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
<b>28 877,0</b>	-	-	-	-	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>32 258,5</b>
-----------------------------------	-----------------

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

-
---

<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	<b>32 258,5</b>
---	-----------------

CUADRO 24.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)		Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)		Efecto retrasado de crecimiento en 1980-1981				Nuevas adicionales				Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)		
					Puestos de plantilla (3)		Otros objetos de los gastos (4)		Puestos de plantilla (5)		Otros objetos de los gastos (6)				Ajustes especiales (7)	Total (8)
					Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Otros objetos de los gastos (6)									
A. Servicios de asesoramiento sectoriales	14 282,9	-	-	-	-	-	-	453,3	0,6	453,9	0,6	453,9	453,9	14 736,8		
B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales	6 830,6	-	-	-	-	-	-	339,7	-	339,7	-	339,7	339,7	7 170,3		
C. Desarrollo industrial	6 921,3	-	-	-	-	-	-	48,6	-	48,6	-	48,6	48,6	6 969,9		
<b>Total</b>	<b>28 034,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>841,6</b>	<b>0,6 a/</b>	<b>842,2</b>	<b>0,6 a/</b>	<b>842,2</b>	<b>842,2</b>	<b>28 877,0</b>		

a/ Corrección técnica.

CUADRO 24.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Necesidades adicionales estimadas				Tasas de crecimiento real %	
			Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			
					\$	%		
A. Servicios de asesoramiento sectoriales	14 282,9	453,9	-	1 825,4	2 279,3	15,9	16 562,2	-
B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales	6 830,6	339,7	-	1 103,1	1 442,8	21,1	8 273,4	-
C. Desarrollo industrial	6 921,3	48,6	-	453,0	501,6	7,2	7 422,9	-
<b>Total</b>	<b>28 034,8</b>	<b>842,2</b>	<b>-</b>	<b>3 381,5</b>	<b>4 223,7</b>	<b>15,0</b>	<b>32 258,5</b>	<b>-</b>

### Programa ordinario de cooperación técnica

24.1 El programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas complementa la asistencia disponible para países en desarrollo con arreglo a otros programas y proporciona un medio de poner en práctica las recomendaciones sustantivas de los órganos legislativos.

24.2 La Asamblea General estableció los procedimientos de programación y presupuesto para el programa ordinario en su resolución 2514 (XXIV), de 21 de noviembre de 1969, en que aprobaba las propuestas que figuraban en la resolución 1434 (XLVII) del Consejo Económico y Social, de 25 de junio de 1969. De conformidad con esos procedimientos, el Secretario General elabora su proyecto de presupuesto bienal para el programa teniendo en cuenta las necesidades expresadas por los países y regiones en desarrollo, juntamente con las recomendaciones de los diversos órganos de las Naciones Unidas encargados de formular programas, entre ellos el Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Junta de Desarrollo Industrial. Las consignaciones solicitadas reflejan objetivos que deben alcanzar los principales sectores de actividad que se describen a continuación. El Secretario General, teniendo presente estos objetivos, aprueba los distintos proyectos basados en las solicitudes de los gobiernos y que vayan a financiarse con cargo al programa ordinario. Los informes anuales sobre el programa y los proyectos ejecutados se presentan, según proceda, al Consejo de Administración del PNUD y a la Junta de Desarrollo Industrial.

24.3 El programa se divide en los siguientes componentes:

a) Servicios de asesoramiento sectoriales, que incluyen cuestiones y políticas del desarrollo, administración pública y finanzas, recursos naturales, desarrollo social, estadística, derechos humanos, asentamientos humanos y comercio internacional, y que se prestan, según corresponda, por conducto del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, la División de Derechos Humanos, el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo;

b) Servicios de asesoramiento regionales y subregionales, prestados por las comisiones regionales;

c) Desarrollo industrial, a cargo de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

24.4 Aunque en los presentes cálculos no se ha previsto crecimiento alguno del programa, se ha considerado el efecto de la inflación y de las variaciones de los tipos de cambio a fin de mantener el mismo nivel de ejecución de proyectos que en el bienio 1980-1981. La estimación de la inflación en 1982-1983 se ha calculado en la forma siguiente: para todos los sectores incluidos en el componente de programa de servicios de asesoramiento sectoriales, salvo los sectores de derechos humanos, asentamientos humanos y comercio internacional, se utilizó la hipótesis de inflación para Nueva York (11% en 1982 y 7% en 1983); para derechos humanos y comercio internacional se utilizó la hipótesis de inflación para Ginebra (5%

anual en 1982 y 1983); para el sector de asentamientos humanos y el componente de programa de los servicios de asesoramiento regionales y subregionales, se utilizó la hipótesis de inflación para Nairobi y las sedes de las comisiones regionales (10% anual en 1982 y 1983); finalmente, para el componente de programa de desarrollo industrial se utilizó la hipótesis de inflación para Viena (6,5% en 1982 y 6% en 1983).

#### A. Servicios de asesoramiento sectoriales

24.5 La suma calculada para este componente (16.562.200 dólares) representa el 51,3% del total de recursos propuesto, y se utilizará en los siguientes sectores de actividades: cuestiones y políticas de desarrollo, administración pública y finanzas, recursos naturales, desarrollo social, estadística, derechos humanos, comercio internacional y asentamientos humanos.

24.6 Se financiarán actividades con un efecto multiplicador probado y que probablemente tengan repercusión significativa en el proceso de desarrollo, teniendo debidamente en cuenta las políticas de desarrollo mundial enunciadas por los órganos legislativos de las Naciones Unidas y las necesidades y prioridades de los distintos países. Se hará especial hincapié en las actividades en beneficio de los países en desarrollo menos adelantados y en el fomento de la cooperación técnica entre países en desarrollo.

24.7 Dentro de cada sector se ejecutarán tres tipos principales de actividades durante el bienio, esto es, servicios de asesoramiento a corto plazo, proyectos locales y capacitación.

#### 1. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A CORTO PLAZO

24.8 A solicitud de los gobiernos, se puede facilitar cooperación técnica en forma de servicios de asesoramiento a corto plazo con arreglo al programa ordinario. El objetivo principal de estos servicios de asesoramiento es prestar asesoramiento como base para la adopción de medidas inmediatas por los gobiernos o con miras a sentar las bases para satisfacer necesidades de desarrollo mediante la determinación y formulación de proyectos para presentarlos a los posibles donantes. Se trata especialmente de prestar servicios de asesoramiento en materia de cuestiones fundamentales de desarrollo individualizadas por los órganos legislativos de las Naciones Unidas, por ejemplo, energía, agua, desarrollo rural, enfoque integrado (unificado) del desarrollo, programación por países, especialmente para los países en desarrollo menos adelantados, y gestión del desarrollo. Puesto que los servicios de asesoramiento a corto plazo se suministran en respuesta a peticiones *ad hoc* de los gobiernos, es difícil predecir las necesidades efectivas para el bienio 1982-1983. En consecuencia, los recursos necesarios se basan en la pauta de servicios prestados durante el bienio 1980-1981.

24.9 El cuadro 24.4 *infra* contiene una distribución por sectores del número y de meses de trabajo de servicios de asesoramiento interregionales prestados a los gobiernos en 1980-1981 y que se prevé se prestarán en 1982-1983, junto con los recursos necesarios conexos.

## 1. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO A CORTO PLAZO

CUADRO 24.4. DESGLOSE DE LOS MESES DE TRABAJO Y LOS RECURSOS NECESARIOS POR SECTOR

Sector	Meses de trabajo de los asesores interregionales		Recursos necesarios a/ (en miles de dólares EE.UU.)	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuestiones y políticas del desarrollo	292	288	1 968,8	2 737,0
Recursos naturales	296	312	1 968,3	2 945,0
Administración pública y finanzas	168	168	1 294,4	1 563,9
Desarrollo social	52	48	419,4	534,7
Estadística	48	48	511,7	586,5
Comercio internacional	66	67	662,4	707,8
Asentamientos humanos	92	92	500,0	600,0
<b>Total</b>	<b>1 014</b>	<b>1 023</b>	<b>7 325,0</b>	<b>9 674,9</b>

a/ Estas cantidades incluyen los gastos de asistencia de secretaría para los consultores interregionales, así como todos los gastos que entrañen las misiones de asesoramiento. Por consiguiente, el nivel de recursos necesarios para cada sector no está directamente relacionado con el número de meses de trabajo de los asesores interregionales.

24.10 Sobre la base de la experiencia del bienio 1980-1981, se prevé que en 1982-1983 el programa de servicios de asesoramiento se ejecutará como se expone a continuación.

#### *Cuestiones y políticas del desarrollo*

24.11 Se prestará asesoramiento a los países en desarrollo con respecto a cuestiones relacionadas con la planificación económica y la administración intersectorial. Además, en respuesta a la decisión 79/22 del Consejo de Administración del PNUD, se prestará apoyo a los gobiernos en apoyo a los trabajos de programación por países. Como en el bienio anterior, los asesores interregionales también participarían en misiones de examen económico organizadas por la Oficina de Cuestiones Políticas Especiales en el contexto de los programas de asistencia económica especial.

#### *Recursos naturales*

24.12 En respuesta a la resolución 34/201 de la Asamblea General, de 19 de diciembre de 1979, en la que se pide que se preste asistencia a los países en desarrollo para evaluar los recursos financieros que necesitan para la exploración de sus recursos naturales, se destinarán para tal objeto fondos con cargo al programa ordinario. Se prestará asistencia, según se solicite, a los departamentos nacionales de energía para que formulen estrategias de desarrollo energético. Se prevé que también se prestará también asesoramiento en las siguientes esferas: aspectos económicos y legislación en materia de petróleo, nuevas fuentes de energía, fuentes no tradicionales de energía, geoquímica de la exploración, ingeniería de minas, hidrogeo-

logía, recursos hídricos, utilización de computadoras para el aprovechamiento de los recursos hídricos, infraestructura física, geología del petróleo, legislación en materia de exploración minera y extracción y utilización del carbón. Se facilitará un asesor regional en materia de transporte a la Comisión Económica para Europa durante 24 meses en el bienio de conformidad con las recomendaciones que figuran en la resolución 32/197 de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1977, sobre la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas<sup>1</sup>.

#### *Administración pública y finanzas*

24.13 Se prevé que se prestará asesoramiento a los gobiernos en las siguientes esferas: administración de la información y utilización de computadoras en la administración pública, administración de personal, empresas públicas y administración reglamentaria, políticas y administración fiscales, presupuesto y contabilidad y reforma y desarrollo administrativos.

#### *Desarrollo social*

24.14 Se prevé que se prestará asesoramiento a los gobiernos en materia de planificación social, desarrollo rural integrado, políticas relativas a la juventud y rehabilitación de los impedidos.

#### *Estadística*

24.15 Se prevé que durante el bienio se prestarán servicios de asesoramiento en materia de estadística económica, social y demográfica y en métodos de computación.

<sup>1</sup> Véase A/C.5/34/73.

*Comercio internacional*

24.16 Durante el bienio se prevén las siguientes actividades:

- a) Integración económica:
  - i) Prestación de asistencia a agrupaciones de integración de países en desarrollo para la ejecución de acuerdos que ya hayan celebrado y resolver problemas que se presenten en relación con dicha ejecución;
  - ii) Prestación de asistencia en la preparación de bases técnicas necesarias a los países en desarrollo que deseen establecer planes de integración a fin de facilitar su participación en dichos acuerdos;
- b) Cooperación en materia de expansión del comercio:
  - i) Promoción de acuerdos comerciales preferenciales entre países en desarrollo;
  - ii) Fomento de la cooperación entre organizaciones comerciales estatales;
  - iii) Facilitación de sistemas mejorados de adquisición de importaciones mediante la cooperación entre países en desarrollo;
  - iv) Facilitación del establecimiento de empresas multinacionales de comercialización entre países en desarrollo;
- c) Cooperación monetaria y financiera:
  - i) Colaboración en el establecimiento de mecanismos subregionales y regionales de compensación y pagos, el fortalecimiento de los mecanismos existentes y la creación de vínculos entre dichos mecanismos;
  - ii) Promoción de planes para financiar la expansión del comercio entre los países en desarrollo, con especial hincapié en la situación de los países en desarrollo menos adelantados;
  - iii) Colaboración para superar los obstáculos monetarios y de pagos que impiden la expansión del comercio, incluidos los problemas relacionados con el tipo de cambio y las políticas de control de divisas.

*Asentamientos humanos*

24.17 Se ofrecerán servicios de asesoramiento a los gobiernos a fin de satisfacer las necesidades siguientes:

- a) Soluciones a problemas concretos de alojamiento, infraestructura y servicios que se puedan tratar mediante aportaciones internacionales a corto plazo, de conformidad con las prioridades fijadas por la Comisión de Asentamientos Humanos;
- b) Asesoramiento en materia de reconstrucción posterior a los desastres;
- c) Asesoramiento directo sobre cuestiones operacionales;
- d) Asesoramiento especial a los países en desarrollo menos adelantados. Por lo general, las misiones de asesoramiento a corto plazo se limitarán a un mes.

24.18 Dentro del mismo tipo de apoyo en forma de asesoramiento a corto plazo, se preverán créditos para responder a necesidades posteriores a los desastres en la esfera de los asentamientos humanos. El objetivo de este asesoramiento es prestar servicio rápido y de emergencia en casos en que los asentamientos humanos hayan sufrido daños graves debido a desastres naturales o causados por el hombre. Este servicio no se propone abarcar la prestación de asistencia para la reconstrucción sino prestar un marco de asesoramiento conforme al cual posteriormente se puedan formular proyectos de cooperación técnica. La ex-

periencia ha demostrado que la pronta prestación de asistencia en forma de asesoramiento puede orientar eficazmente el posible programa de reconstrucción posterior y puede dar por resultado mayores economías y mayor eficacia de las inversiones futuras.

24.19 Otra categoría de misiones a corto plazo tiene por objeto prestar asesoramiento directo sobre cuestiones operacionales, tales como la elaboración de mandatos para estudios, el establecimiento de procedimientos para la aceptación y adjudicación de licitaciones, la elaboración de criterios para la selección de contratistas y la evaluación de las recomendaciones que presenten a los gobiernos los consultores internacionales. Muchos gobiernos, en especial en los países en desarrollo menos adelantados, carecen de los conocimientos necesarios para identificar y evaluar los programas y proyectos de asentamientos humanos que realiza personal internacional con arreglo a acuerdos de asistencia bilateral o mediante contrato con el gobierno. Por esta razón, a menudo los gobiernos obtienen malos resultados de dichos servicios de expatriados, ya que no están en situación de juzgar la pertinencia o calidad del producto. El asesoramiento apuntará a efectuar un examen imparcial de dichas actividades y formular sugerencias a los gobiernos sobre medidas que deben adoptarse para hacerlas más eficaces.

24.20 Se proyecta enviar una serie de misiones especiales a los países en desarrollo menos adelantados para prestarles asesoramiento sobre la preparación de políticas en materia de asentamientos y la formulación de programas y proyectos de inversión en materia de asentamientos. Debido a la falta de personal capacitado y experimentado en estos países, de ordinario la planificación de los asentamientos humanos no está integrada con la planificación económica y social nacional, y los programas y proyectos de asentamientos humanos no se formulan de manera de indicar sus posibles características en materia de relación costo/beneficio. Se proyecta prestar asesoramiento a nivel de organismos de planificación nacional a fin de determinar las inversiones en materia de asentamientos humanos que tengan altas posibilidades en lo que respecta a la relación beneficio/costo.

24.21 Uno de los objetos del trabajo será prestar asesoramiento a los gobiernos de los países en desarrollo menos adelantados en relación con la formulación de propuestas de inversión para su estudio por los posibles organismos donantes. Por lo general, los asentamientos de los países en desarrollo menos adelantados tienen una necesidad aguda de inversión en infraestructuras, y los mecanismos para la construcción de viviendas están muy poco desarrollados. Si aumentase significativamente el apoyo financiero internacional, se podría lograr un efecto apreciable en la situación en los próximos decenios para el desarrollo. De acuerdo con los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados que ha de celebrarse en 1981, y las promesas a que dé lugar, se realizarán misiones complementarias a fin de completar la documentación relativa a proyectos que tengan grandes posibilidades de financiación multilateral o bilateral. Las misiones también se ocuparán especialmente de individualizar proyectos de posible interés para el Fondo Provisional para la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo.

## 2. PROYECTOS LOCALES

24.22 Con sujeción a las directrices proporcionadas por los órganos legislativos interesados de las Naciones Unidas para la utilización de los recursos del programa ordinario, la prestación de cooperación técnica mediante proyectos locales puede originarse ya sea en cumplimiento de peticiones concretas de los gobiernos o de propuestas formuladas por la Secretaría a fin de satisfacer necesidades globales de desarrollo destacables por su interés especial.

Dado que los recursos son limitados, generalmente no se invertirá en proyectos nacionales a menos que éstos sean evidentemente de índole experimental o innovadora, cuyos resultados se puedan aplicar en forma más amplia.

24.23 Los recursos necesarios para proyectos locales durante el bienio 1982-1983 se calculan en 1.974.200 dólares, sobre la base del programa ejecutado en 1980-1981. En el cuadro 24.5 *infra* se señala la distribución por sectores de los recursos necesarios para 1980-1981 y para 1982-1983.

## 2. PROYECTOS LOCALES

CUADRO 24.5. DESGLOSE DE LOS RECURSOS NECESARIOS POR SECTOR

Sector	Recursos necesarios (en miles de dólares EE.UU.)	
	1980-1981	1982-1983
Cuestiones y políticas del desarrollo	815,8	363,6
Recursos naturales	1 057,9	555,0
Administración pública y finanzas	-	272,5
Desarrollo social	618,0	365,7
Estadística	-	202,4
Asentamientos humanos	180,0	215,0
<b>Total</b>	<b>2 671,7</b>	<b>1 974,2</b>

24.24 Puesto que al preparar el presente proyecto de presupuesto por programas aún se estaban elaborando proyectos locales planeados para 1982-1983, los proyectos que se enumeran en los párrafos siguientes son en realidad los que se han ejecutado durante 1980-1981, muchos de los cuales probablemente continuarán en el próximo bienio.

*Cuestiones y políticas del desarrollo*

a) *Intercambio de experiencias y capacitación en materia de desarrollo de la comunidad y tecnologías apropiadas*

24.25 De conformidad con este proyecto multidisciplinario se han organizado cursos prácticos cuyo objetivo es fomentar el intercambio de información y experiencias entre los países en desarrollo sobre cuestiones relacionadas con la capacidad de valerse de medios propios y el desarrollo a nivel de la comunidad. Dicta los cursos prácticos la Acción para el Desarrollo del Medio Ambiente (ADME), una organización no gubernamental con sede en Dakar, Senegal, que trabaja con una amplia red de dirigentes comunitarios, organizaciones no gubernamentales e instituciones de investigaciones. Los participantes en los cursos prácticos en su mayoría son trabajadores comunitarios y administradores de nivel medio de amplia experiencia en el trabajo cotidiano relacionado con las necesidades humanas básicas, pero también incluyen investigadores y especialistas. Los cursos prácticos dan por resultado nuevos contactos y redes, y ADME prepara publicaciones en que se resume la información intercambiada en un formato que permite la distribución amplia a un costo módico. Entre los cursos prácticos organizados por ADME en 1980 cabe mencionar uno dictado en el Níger sobre metodologías de investigación para los países del

Sahel. Se organizó otro en Benin relacionado con la creación de una red de instituciones dedicadas a la difusión de tecnologías apropiadas con inclusión, por ejemplo, de artefactos economizadores de energía. El proyecto ha de ejecutarse mediante un arreglo de subcontrato con ADME.

b) *Asistencia a la Organización para el Desarrollo de la Cuenca del Río Senegal*

24.26 En virtud de este proyecto, un equipo multidisciplinario de expertos ha continuado prestando asistencia en esta Organización, que se compone de los Estados ribereños de Malí, Mauritania y el Senegal, para fortalecer su capacidad institucional a los más altos niveles de formulación de decisiones. En virtud del proyecto se ha publicado un estudio socioeconómico en el que se proporcionan datos básicos para la preparación del plan maestro de ordenación de la cuenca del Río Senegal, y en 1980 se iniciaron los trabajos de creación de un sistema permanente para evaluar la eficacia de proyectos de aprovechamiento del Río Senegal. El proyecto ha contribuido a la movilización de una cantidad considerable de recursos, mediante diversos donantes, que ha permitido poner en práctica dos importantes proyectos en materia de presas y un plan de desarrollo que comprende el desarrollo rural y la industrialización. Los componentes del proyecto son expertos, profesionales nacionales y costos generales de explotación.

*Recursos naturales*

a) *Aprovechamiento de los recursos hídricos de pequeñas islas*

24.27 Este proyecto responde a las prioridades fijadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua, al ayudar a los países insulares en desarrollo a estudiar los

recursos hídricos existentes, evaluar las necesidades actuales y a mediano plazo y aumentar la disponibilidad de agua. El proyecto experimental que se realiza en la región del Caribe ha de convertirse en un proyecto interregional, y una misión exploratoria efectuada en 1980 ha determinado cómo podría ampliarse al Océano Índico. En 1980 con arreglo al proyecto se organizó también un seminario sobre evaluación, aprovechamiento y ordenación de recursos hídricos en pequeñas islas oceánicas del Caribe y el Atlántico occidental, al que asistieron representantes de 24 países en desarrollo, en el cual se recomendaron medidas para la exploración de recursos hídricos sobre una base regional, así como modalidades para la cooperación multinacional y la estandarización de equipos de sondeo a fin de poder intercambiar y compartir la maquinaria entre las islas según fuese necesario. Las conclusiones del seminario se facilitarán a otros pequeños países insulares en que sean aplicables a medida que el proyecto se extienda a diferentes regiones. Los componentes del proyecto consisten en expertos, gastos generales de exploración y capacitación.

b) *Aplicaciones de computadoras para el aprovechamiento de recursos hídricos*

24.28 En respuesta al Plan de Acción de Mar del Plata este proyecto ha colaborado en el establecimiento de un centro experimental de capacitación regional en Ezeiza, Argentina, para el desarrollo de un sistema de información sobre el ordenamiento y la planificación de los recursos hídricos nacionales. Durante la etapa experimental del proyecto se han elaborado metodologías para la recopilación, el análisis, el almacenamiento y la recuperación de datos sobre recursos hídricos. Durante 1980 estos datos se aplicaron a necesidades análogas de desarrollo en otros países en desarrollo en América y Asia. El coordinador del proyecto también realizó varias misiones de asesoramiento relacionadas con la utilización de computadoras para el aprovechamiento de los recursos hídricos. Los componentes del proyecto consisten en expertos, gastos generales de explotación, equipo y capacitación.

c) *Evaluación de los recursos de energía hidroeléctrica en pequeña escala en los países en desarrollo menos adelantados*

24.29 La financiación con cargo al programa ordinario ha servido para atraer la participación bilateral en este proyecto, en virtud del cual se presta asistencia a los países en desarrollo, especialmente los menos adelantados, para la evaluación de recursos de energía hidroeléctrica en pequeña escala para el desarrollo futuro. Se han realizado evaluaciones de este tipo en dos países en 1980, y se han proyectado evaluaciones en otros cinco para principios de 1981. Los componentes del proyecto consisten en expertos, gastos generales de explotación, equipo y capacitación.

*Administración pública y finanzas*

24.30 En virtud de un nuevo proyecto, que se prevé ha de iniciarse en 1981, se estudiará la evaluación del desempeño de las empresas públicas. El primer estudio experimental probablemente tenga lugar en el Pakistán. Aún no se han elaborado los detalles de los componentes del proyecto.

*Desarrollo social: integración de la mujer en las actividades de desarrollo*

24.31 Este es un proyecto experimental en que se combina la promoción de las funciones económicas de la

mujer con el bienestar de la población rural. Se tratará de dar aplicación más amplia a los resultados de este proyecto nacional. En virtud de este proyecto se han estado fomentando actividades generadoras de ingresos entre mujeres de las zonas rurales mediante capacitación y desarrollo de la comunidad en combinación con la introducción de tecnologías de aldea a fin de aliviar el volumen de trabajo doméstico. El proyecto ha logrado atraer financiación bilateral y del PNUD de modo de extender sus actividades a otras zonas de desarrollo de Swazilandia. Los componentes del proyecto comprenden expertos, gastos generales de explotación, equipo y capacitación y un profesional nacional.

*Estadística: capacitación de estadísticos y programadores de países en desarrollo*

24.32 Con arreglo a este nuevo proyecto estadísticos y programadores subalternos de países en desarrollo recibirán capacitación en el empleo mediante adscripción a expertos en proyectos pertinentes ejecutados por el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo en otros países. El programa de pasantías proyectado tendría una doble ventaja: capacitación para el experto subalterno y prestación de servicios por parte de éste al proyecto durante el proceso de capacitación. Los componentes del proyecto comprenden becas.

*Asentamientos humanos*

24.33 Se prevé que durante el bienio 1982-1983 se iniciarán cuatro proyectos de demostración. Los temas de los proyectos son los siguientes:

a) Utilización innovadora de materiales de construcción autóctonos;

b) Introducción de sistemas mejorados de información;

c) Mejoramiento de los programas de vivienda de autoayuda.

Los proyectos en estas esferas responderán a prioridades conocidas en los países y aprovecharán la experiencia básica ya lograda. Se escogerá el tipo de proyecto y su ubicación a fin de que tenga las máximas posibilidades de reproducibilidad en otros países de características socioeconómicas y culturales análogas. Estos proyectos señalarán a la atención de diversos gobiernos las posibilidades técnicas en materia de asentamientos humanos, con objeto de convencerlos de la viabilidad de ciertas ideas que podrían adoptar como proyectos experimentales con arreglo a programas de asistencia. Los aportes con cargo al programa ordinario se limitarán al asesoramiento técnico, y se prevé que los materiales u otro tipo de apoyo se proporcionarán en forma bilateral o mediante otros organismos, o por parte del gobierno beneficiario del proyecto.

### 3. CAPACITACION

24.34 Se proporcionará capacitación a nacionales de países en desarrollo en las diversas esferas de actividad comprendidas en este componente del programa, con particular atención a las cuestiones y políticas del desarrollo, los recursos naturales, los derechos humanos y los asentamientos humanos. Tendrá la forma de cursos prácticos, seminarios y becas a particulares.

24.35 Los recursos necesarios en materia de capacitación en 1982-1983 se calculan en 4.913.100 dólares sobre la base del programa ejecutado en 1980-1981. En el cuadro 24.6 *infra* se señala la distribución por sectores de los recursos necesarios para 1980-1981 y para 1982-1983.



## 3. CAPACITACION

CUADRO 24.6. DESGLOSE DE LOS RECURSOS NECESARIOS POR SECTOR

Sector	Recursos necesarios (en miles de dólares EE.UU.)	
	1980-1981	1982-1983
Cuestiones y políticas del desarrollo	121,7	383,0
Recursos naturales	716,0	493,2
Administración pública	453,3	326,5
Desarrollo social	170,0	161,1
Estadística	-	194,8
Derechos humanos	474,3	618,1
Asentamientos humanos	261,5	280,9
Actividades no programadas <sup>a/</sup>	2 089,4	2 455,5
<b>Total</b>	<b>4 286,2</b>	<b>4 913,1</b>

<sup>a/</sup> Representa las sumas que se prevé se han de recibir en monedas no convertibles y que se utilizarán en la medida de lo posible.

24.36 Cuando se prepararon estas propuestas de presupuesto por programas todavía se estaba elaborando el plan de actividades de capacitación para 1982-1983. En consecuencia, a continuación se ofrecen ejemplos de actividades emprendidas en 1980-1981 como base para el cálculo de las necesidades de capacitación en el bienio 1982-1983.

*Cuestiones y políticas del desarrollo: actividades de capacitación relativas a la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo*

24.37 Se prevé que esta actividad, que figura en el proyecto de programa para 1980-1981, se lleve a cabo en 1982-1983.

*Recursos naturales*

a) *Viaje de estudios/seminario sobre regulación de las inundaciones*

24.38 Participaron en este seminario de dos semanas, que se celebró en octubre de 1980 en la República Popular de China, 19 participantes de 13 países en desarrollo de todas las regiones. Los participantes estudiaron sobre el terreno las políticas y las prácticas en materia de regulación de las inundaciones. En el informe del seminario, que se distribuirá a los gobiernos participantes y a otros gobiernos e instituciones interesados, se hace una exposición de las técnicas, las prácticas y los enfoques adoptados por la República Popular de China en la prevención de las inundaciones y su regulación. Los componentes del proyecto consisten en viajes y dietas de los participantes, documentación, consultores y gastos generales de funcionamiento.

b) *Simposio interregional sobre estrategias de prospecciones petrolíferas en los países en desarrollo*

24.39 Asistirán a esta reunión 88 participantes de 53 países en desarrollo con el fin de examinar los medios de acelerar las prospecciones en los países en desarrollo. Se examinarán las políticas y las medidas adoptadas en el plano nacional y las tomadas por instituciones públicas y privadas extranjeras, y se considerarán nuevos planteamientos de la cooperación internacional. Los fondos para este simposio consignados en el presupuesto ordinario abarcan los gastos de viaje y dietas de participantes procedentes de 20 países menos adelantados y pequeños gastos diversos, y se han completado con una contribución del Gobierno de los Países Bajos para cubrir todos los demás gastos.

c) *Viaje de estudios sobre producción de etanol*

24.40 En virtud de este proyecto, un equipo de tres funcionarios de Fiji visitó el Brasil durante dos semanas con el fin de estudiar las técnicas empleadas en ese país para la producción de etanol. El componente del proyecto es la capacitación (viaje de estudios).

*Administración pública*

a) *Curso práctico sobre contabilidad y comprobación de cuentas del sector público para el desarrollo*

24.41 Este curso práctico se organiza en respuesta a la resolución 1979/47 del Consejo Económico y Social. En esa resolución, el Consejo reconoció la función necesaria e importante de la contabilidad y la comprobación de cuentas del sector público en la gestión eficaz de los planes y pro-

gramas de desarrollo nacional, así como en el fomento de la cooperación económica internacional, y pidió al Secretario General que organizara un curso práctico sobre las técnicas de contabilidad y comprobación de cuentas del sector público que resultaran particularmente adecuadas a las necesidades de los países en desarrollo. Participarán en el curso práctico, cuya celebración está prevista en Nueva York en 1981, 15 expertos de alto nivel procedentes de todas las regiones. Los componentes del proyecto son los gastos de viaje y dietas de los participantes.

b) *Seminario interregional sobre descentralización para el desarrollo*

24.42 Este seminario, que se celebrará en el Sudán en junio de 1981, permitirá a 20 participantes de países en desarrollo intercambiar información sobre las experiencias recientes de sus gobiernos en materia de descentralización administrativa para el desarrollo, analizar esta información y formular ulteriormente directrices relativas a la descentralización para el desarrollo. Los componentes del programa comprenden los gastos de viaje y dietas de participantes y consultores y los gastos de la preparación de informes.

*Desarrollo social: viaje de estudios sobre proyectos multidisciplinarios de carácter experimental en comunas populares*

24.43 En octubre de 1980, 18 participantes de países en desarrollo de todas las regiones realizaron un viaje de estudio de tres semanas por la República Popular de China, donde estudiaron la experiencia de este país en materia de comunas para promover el desarrollo rural integrado, realizaron un intercambio de información sobre la experiencia adquirida en la formulación y ejecución de políticas y programas en el sector rural, y evaluaron la posibilidad de adaptación de técnicas y métodos de organización a las circunstancias de los países participantes y a las necesidades percibidas por éstas. Los componentes del proyecto eran los viajes y dietas de los participantes.

*Estadística*

24.44 En 1980-1981 se están organizando y se prevé que se organizarán también en 1982-1983 cursos sobre estadística económica, agrícola y demográfica para participantes de países en desarrollo.

*Derechos humanos*

24.45 La capacitación es el principal componente de los servicios de asesoramiento en materia de derechos humanos. Este programa, establecido en cumplimiento de la resolución 926 (X) de la Asamblea General, tiene por objeto promover el respeto de los derechos humanos mediante la prestación de asistencia técnica a los Estados Miembros consistente en servicios de asesoramiento de expertos, la organización de seminarios y cursos de capacitación y la concesión de becas. El programa de servicios de asesoramiento responde a las preocupaciones de las Naciones Unidas enunciadas por los organismos normativos y proporciona estímulo al programa general de derechos humanos, y se considera parte importante y esencial del programa de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos. Los Estados Miembros siguen dando una respuesta favorable a estos servicios, y ofrecen acoger los se-

minarios y los cursos de capacitación y aumentan las peticiones de becas. Las propuestas para el bienio 1982-1983 se formularon fundamentalmente a la luz de la resolución 1978/14 del Consejo Económico y Social, en la que éste pedía al Secretario General que organizara dos seminarios y un curso de formación anualmente y concediera por lo menos 25 becas al año. Al organizar los seminarios para el bienio 1982-1983, se concederá especial atención a la aplicación de la resolución 34/171 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1979, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que, en virtud del programa de servicios de asesoramiento en la esfera de los derechos humanos, explorara con los Estados de las regiones en que aún no existían arreglos regionales en materia de derechos humanos la posibilidad de celebrar cuanto antes un seminario con objeto de examinar métodos para la promoción y protección de los derechos humanos. A este respecto, se prestará la debida atención a la sugerencia hecha por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías en su 33º período de sesiones de que se celebren seminarios con el fin de examinar cuestiones relacionadas con determinados problemas en materia de derechos humanos, como la responsabilidad penal por deudas, el recurso de *habeas corpus* y la independencia e imparcialidad del poder judicial. En consecuencia, en el programa para el bienio 1982-1983 se prevén los proyectos siguientes:

a) Un seminario internacional por año sobre un tema específico relacionado con los derechos humanos, de conformidad con la petición formulada por uno de los órganos de las Naciones Unidas que se ocupan de los derechos humanos;

b) Un seminario regional sobre arreglos regionales para la promoción de los derechos humanos, al que asistirán todos los miembros de las comisiones regionales interesadas;

c) Un curso de formación regional sobre un tema relacionado con los derechos humanos, al que asistirán 20 participantes de la región de que se trate; y

d) La concesión de 25 becas individuales.

*Asentamientos humanos*

24.46 En 1982-1983 se tiene la intención de proseguir los cursos de formación sobre sistemas de información urbana iniciados con cargo al programa para 1980-1981, ya que han tenido buena acogida. Se trata de cursos de corta duración para funcionarios de nivel medio. El material didáctico se basa en el manual de sistemas de información urbana ya preparado en virtud del programa para 1980-1981. En el programa para 1982-1983 se hará hincapié en el establecimiento de sistemas de información sobre gestión urbana en varios países como actividad complementaria de estos cursos de formación. Además, el elemento de capacitación se concentrará en la organización de seminarios reducidos, especialmente en las esferas de la gestión financiera y la creación de instituciones. Se propone organizar dos seminarios por año para unos 15 funcionarios de nivel medio.

24.47 En el cuadro 24.7 se ofrece un resumen de los recursos necesarios para los servicios de asesoramiento sectoriales, por componente de programa.

A. Servicios de asesoramiento sectoriales<sup>a</sup>CUADRO 24.7. RESUMEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS  
POR COMPONENTE DE PROGRAMA Y SECTOR<sup>a</sup>

(En miles de dólares EE.UU.)

Sectores	Servicios de asesoramiento a corto plazo		Proyectos locales		Capacitación		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	Cuestiones y políticas del desarrollo	1 968,8	2 737,0	815,8	363,6	121,7	383,0	2 906,3
Recursos naturales	1 968,3	2 945,0	1 057,9	555,0	716,0	493,2	3 742,2	3 993,2
Administración pública y finanzas	1 294,4	1 563,9	-	272,5	453,3	326,5	1 747,7	2 162,9
Desarrollo social	419,4	534,7	618,0	365,7	170,0	161,1	1 207,4	1 061,5
Estadística	511,7	586,5	-	202,4	-	194,8	511,7	983,7
Derechos humanos	-	-	-	-	474,3	618,1	474,3	618,1
Asentamientos humanos	500,0	600,0	180,0	215,0	261,5	280,9	941,5	1 095,9
Comercio internacional	662,4	707,8	-	-	-	-	662,4	707,8
Actividades no programadas <sup>b/</sup>	-	-	-	-	2 089,4	2 455,5	2 089,4	2 455,5
<b>Total</b>	<b>7 325,0</b>	<b>9 674,9</b>	<b>2 671,7</b>	<b>1 974,2</b>	<b>4 286,2</b>	<b>4 913,1</b>	<b>14 282,9</b>	<b>16 562,2</b>

a/ Este desglose por componente de programa y sector está sujeto a modificaciones y se presenta como indicación solamente.

b/ Representa suma; que, se prevé se han de recibir en monedas no convertibles y que se utilizarán en la medida de lo posible. El cálculo correspondiente a 1982-1983 se basa en la escala de cuotas de 1982.

## B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales

24.48 Los cálculos para este componente (8.273.400 dólares) comprenden el 25,6% de los recursos totales propuestos. De conformidad con la resolución 2803 (XXVI) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1971, se prevén créditos para un sistema de servicios de asesoramiento regionales y subregionales con el propósito de ayudar a los países en desarrollo miembros de las comisiones regionales en los problemas con que puedan tropezar en sus esfuerzos nacionales en pro del desarrollo. Los servicios de asesores regionales se facilitan atendiendo las

solicitudes de los gobiernos interesados e incluyen misiones de asesoramiento en una determinada disciplina o sobre una base multidisciplinaria conjunta, con especial atención a las necesidades de los países en desarrollo menos adelantados de cada región. Los asesores regionales desempeñan sus funciones en la sede de cada comisión regional y reciben apoyo de las divisiones sustantivas en la medida necesaria. La gestión del sistema está a cargo de los servicios administrativos de las comisiones regionales. En el cuadro 24.8 figura un desglose por comisión regional de los servicios de asesoramiento regionales y subregionales.

## B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales

CUADRO 24.8. RESUMEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS,  
POR COMISION REGIONAL

	Recursos necesarios (en miles de dólares EE.UU.)	
	1980-1981	1982-1983
Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico	1 627,1	1 970,1
Comisión Económica para América Latina	1 638,6	1 985,8
Comisión Económica para Africa	2 273,8	2 754,8
Comisión Económica para Asia Occidental	1 291,1	1 562,7
<b>Total</b>	<b>6 830,6</b>	<b>8 273,4</b>

24.49 El programa de servicios de asesoramiento regionales y subregionales para el bienio 1982-1983 se ejecutará con arreglo a los criterios que se examinan a continuación.

### *Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico*

24.50 Se prestarán servicios de asesoramiento a los países de la región sobre cuestiones y políticas del desarrollo, comercio internacional, transporte marítimo, recursos naturales y energía, administración y finanzas públicas, desarrollo social y estadística. En virtud del programa ordinario también se prestará apoyo al Equipo Asesor Multinacional e Interdisciplinario de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAT) para el Pacífico meridional, que proporciona servicios de asesoramiento a los países insulares del Pacífico meridional. En 1980, el UNDAT prestó asesoramiento a 12 países insulares en materia de administración pública, legislación relativa al transporte marítimo, legislación sobre aranceles aduaneros, regulación de las crecidas, transportes, planificación del tráfico, planificación y gestión de la energía, desarrollo agrícola, turismo, comercio internacional y actividades bancarias para el desarrollo.

### *Comisión Económica para América Latina*

24.51 El programa de los servicios de asesoramiento que se prestarán en el bienio 1982-1983 a los países de la región de América Latina se concentrará en los sectores siguientes:

#### a) Cuestiones y políticas del desarrollo:

i) Asistencia en la preparación de estudios sobre la situación económica y financiera de los países de la región con miras a reforzar la infraestructura de las oficinas de planificación y los bancos centrales para la preparación de estudios económicos y el análisis de éstos; asesoramiento sobre problemas de desarrollo económico y evaluación de los efectos de las medidas de política económica que afecten a los planes de desarrollo de los gobiernos;

ii) Asistencia a los gobiernos de la región, los órganos intergubernamentales regionales y los grupos latinoamericanos en cuestiones relacionadas con las negociaciones económicas en foros internacionales y regionales;

iii) Asesoramiento a los países de la región del Caribe sobre cuestiones relacionadas con la planificación del desarrollo dentro del marco del proceso de integración económica;

iv) Asesoramiento a los países de la región del Caribe sobre política económica y ejecución del programa de trabajo del Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe (CDCC);

v) Asistencia a los gobiernos en la preparación de planes de proyectos y documentos sobre cooperación técnica y económica entre países en desarrollo y entre regiones en desarrollo de distintas zonas geográficas;

vi) Contribución, dentro del marco del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo<sup>2</sup>, a la financiación parcial de misiones de asistencia técnica a corto plazo que envíe un país de América Latina a otro, así como a la financiación de un programa de formación en el empleo de funcionarios de un país latinoamericano, que deberá llevarse a cabo en instituciones u organismos gubernamentales de otro país de la región;

#### b) Recursos naturales y energía:

i) Promoción del Plan de Acción de Mar del Plata<sup>3</sup>, en los planos nacional, subregional y regional, estableciendo relaciones con las autoridades gubernamentales responsables de los recursos hídricos y con los funcionarios pertinentes de las organizaciones subregionales y regionales;

ii) Cooperación técnica con los gobiernos de la región de América Latina en sus programas nacionales de medidas complementarias del Plan de Acción de Mar del Plata;

iii) Establecimiento de la base para una cooperación horizontal entre los países de la región en relación con la aplicación del Plan de Acción de Mar del Plata, ayudando a definir criterios de cooperación mutua y mecanismos para institucionalizar futuras actividades de cooperación;

<sup>2</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.78.II.A.11 y corrección), primera parte, cap. I.

<sup>3</sup> Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Agua (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.77.II.A.12), cap. I.

## c) Administración pública y finanzas:

i) Asistencia a los países del istmo centroamericano en la formulación de políticas financieras y en la asignación de recursos de capital;

ii) Asesoramiento sobre financiación y gastos del sector público, instituciones financieras y políticas relativas a la balanza de pagos;

## d) Transportes, comunicaciones y turismo:

i) Asistencia a los gobiernos en el análisis de cuestiones relativas al desarrollo y la integración de los servicios internacionales de transportes terrestres en los planos subregional y regional, con miras a lograr una mejor utilización de la infraestructura existente de los transportes por carretera, ferrocarril y fluvial;

ii) Asistencia a los gobiernos en la facilitación del transporte y el comercio internacional (por ejemplo, procedimientos de transporte, simplificación de la documentación del comercio internacional, y planes de seguros).

*Comisión Económica para Africa*

24.52 Se prevé que en el bienio 1982-1983 se emprenderán las actividades siguientes:

## a) Cuestiones y políticas del desarrollo:

i) Desarrollo y fortalecimiento del mecanismo institucional y jurídico de cooperación económica africana; asistencia a los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales en la adopción de disposiciones institucionales y jurídicas adecuadas para la cooperación económica y en el establecimiento de nuevas instituciones que se ajusten a nuevas políticas y medidas encaminadas a reforzar la integración económica con miras a lograr la autonomía económica colectiva;

ii) Investigaciones y asesoramiento sobre el establecimiento de arreglos de cooperación económica subregional, inclusive zonas de comercio preferencial y mercados comunes subregionales;

iii) Asistencia en la ejecución de las decisiones adoptadas por los órganos normativos de los Centros Multinacionales de Programación y Operaciones de la CEPA (MULPOC);

iv) Asistencia en las negociaciones multinacionales que se llevan a cabo en los planos subregional y regional sobre la ejecución de proyectos multinacionales;

v) Asistencia en actividades encaminadas a reestructurar las economías africanas y eliminar los obstáculos a una cooperación económica multinacional eficaz en Africa;

vi) Asistencia a los gobiernos en la elaboración de estudios económicos y la evaluación de los procedimientos y modalidades de ayuda;

vii) Apoyo técnico a los cinco Centros Multinacionales de Programación y Operaciones;

## b) Recursos naturales y energía:

i) Asistencia a los Estados miembros de la CEPA, cuando éstos lo soliciten, en la ejecución del Plan de Acción de Lagos para la aplicación de la Estrategia de Monrovia para el Desarrollo Económico de Africa (A/S-II/14, anexo I), en todas las cuestiones relacionadas con la planificación, la prospección, el desarrollo y la gestión de sus recursos energéticos y el desarrollo de políticas integradas en materia de energía;

ii) Estudios técnicos y económicos preliminares sobre la interconexión de las redes nacionales de electricidad de los países africanos en los planos multinacional, subregional o regional;

iii) Normalización de los parámetros y el equipo eléctricos con miras a la fabricación local de determinado equipo y materiales que se adapten a las necesidades de las zonas rurales;

iv) Establecimiento por etapas del centro regional africano de energía solar: organización y equipo, programas de investigación y desarrollo, construcción de prototipos;

v) Continuación del proyecto de promoción de la utilización de formas de energías nuevas y renovables en Africa: programas para técnicos, ingenieros e investigadores sobre la tecnología solar, realización de demostraciones, etc.;

vi) Continuación del inventario de recursos energéticos de Africa: levantamiento de mapas, estudios sectoriales, etc.;

vii) Estudio de un modelo energético para Africa en colaboración con la División de Investigaciones y Planificación Socioeconómicas de la CEPA;

## c) Administración pública y finanzas:

i) Misión de capacitación y asesoramiento a gobiernos africanos sobre cuestiones relacionadas con el gobierno local y el desarrollo rural;

ii) Establecimiento de un instituto africano de análisis de política pública y estudios de perspectivas avanzadas;

iii) Mejora del rendimiento de las empresas públicas africanas;

iv) Asistencia a los países en la búsqueda de soluciones eficaces a las limitaciones administrativas y de gestión en la esfera de la administración del desarrollo en la función pública, con lo cual se lograría una gestión más rentable de las empresas públicas; organización, según convenga, de seminarios sobre mejoramiento de la gestión, destinados a altos funcionarios y administradores de países que reciben asistencia. Los principales clientes serán los países menos adelantados de Africa y los Estados miembros de reciente independencia;

v) Asesoramiento sobre cuestiones fiscales y fomento del establecimiento y desarrollo de servicios y centros de capacitación fiscal en países africanos;

vi) Asistencia en los esfuerzos encaminados a armonizar los sistemas tributarios y los incentivos fiscales en la subregión del Africa occidental;

## d) Desarrollo social y asuntos humanitarios:

i) Asesoramiento a los gobiernos en materia de bienestar social, estrategias de desarrollo social y desarrollo rural integrado;

ii) Asesoramiento técnico para la preparación de la Carta africana de acción social y para la organización del cuarto período de sesiones de la Conferencia de Ministros Africanos de Asuntos sociales, que se celebrará en el último trimestre de 1982;

iii) Asesoramiento a los gobiernos y los organismos intergubernamentales y no gubernamentales sobre la preparación y ejecución de programas de asistencia a los refugiados;

## e) Estadística:

i) Asistencia a los gobiernos en el mejoramiento de los sistemas de acopio de datos con fines de análisis y planificación económicos;

ii) Capacitación del personal de los servicios nacionales de estadística encargado de la contabilidad nacional respecto de los conceptos y definiciones del sistema revisado de cuentas nacionales de las Naciones Unidas, la utilización de los datos reunidos, los métodos de estimación del valor agregado, los gastos de consumo, los ingresos y gastos, las cuentas de formación de capital y las de financiación del capital del sistema, etc.;

## f) Transportes, comunicaciones y turismo:

i) Asistencia a los países africanos en el rápido desarrollo de su capacidad nacional en materia de planificación, diseño, construcción y conservación de sus redes nacionales de carreteras, inclusive los caminos rurales y las calles de las ciudades, y en la preparación de planes y programas nacionales y la formulación de proyectos y prioridades;

ii) Asistencia en la determinación de los obstáculos administrativos y jurídicos no físicos a la circulación y el comercio por las carreteras de los países africanos y en la formulación de propuestas encaminadas a eliminar sus efectos y lograr la utilización plena y sin limitaciones del sistema de carreteras africano;

iii) Asistencia en la identificación de los servicios de formación existentes y la capacidad de éstos, y en la evaluación de las necesidades de capacitación de personal de los países africanos en materia de carreteras y transporte por carretera, comprendidos los cálculos de las necesidades financieras y técnicas para la creación y el mejoramiento de los institutos de capacitación en vialidad;

iv) Preparación de normas, manuales y guías sobre carreteras y transporte por carretera, incluidos manuales modelo de construcción y conservación de caminos y un código vial africano;

v) Prestación de apoyo a países y órganos intergubernamentales en sus esfuerzos por mejorar el transporte por carretera, inclusive asesoramiento especializado en los aspectos del desarrollo rural integrado relacionados con el transporte por carretera y la importancia de las carreteras en el comercio internacional.

#### *Comisión Económica para Asia Occidental*

24.53 El principal objetivo de los servicios de asesoramiento de la CEPAO previstos en el programa ordinario para 1982-1983 es ayudar a los países miembros que lo soliciten a hacer frente a determinadas cuestiones de desarrollo, especialmente en relación con la planificación sectorial y la capacitación de personal, y fomentar la cooperación entre los países de la región. Estos servicios, que suponen numerosos viajes con fines de asesoramiento, son parte integrante y complemento de los programas sustantivos de la CEPAO en los sectores siguientes:

a) Cuestiones y políticas del desarrollo: Dado que la pequeña importancia económica de los países de la CEPAO y el carácter complementario de sus recursos hacen que la armonización de los planes y la cooperación en la planificación del desarrollo sea viable y esencial, se prestará asesoramiento en la formulación de planes, en la ejecución de éstos, en la adopción de medidas complementarias y en la formación de personal técnico;

b) Desarrollo industrial: Se prestará asesoramiento a los gobiernos, y a las organizaciones de desarrollo y financiación gubernamentales e intergubernamentales de la región en la identificación, formulación o evaluación de proyectos de desarrollo industrial nacionales o multinacionales, así como en la determinación de esferas y modalidades concretas de cooperación regional o subregional e inversiones conjuntas en planes y empresas de desarrollo industrial; también se prestará asesoramiento y asistencia

en programas de capacitación relativos a la identificación, formulación y evaluación de proyectos industriales, incluida la preparación del material didáctico conexo;

c) Administración pública y finanzas: Las actividades en este sector se concentrarán, mediante la prestación de servicios de asesoramiento, en la evaluación de las necesidades inmediatas y a largo plazo de los sistemas administrativos y financieros de los países miembros, la preparación de los programas de reforma necesarios que se ajusten a esas necesidades y a las circunstancias concretas de los países interesados, la formulación de directrices para la acción y el examen de las opciones de política y las medidas que deben adoptarse en los planos nacional e internacional;

d) Desarrollo social y asuntos humanitarios: Se prestará asesoramiento y asistencia a los países y organizaciones regionales de la región en todas las cuestiones relacionadas con la política de desarrollo social, su planificación y su ejecución, y se promoverá además la cooperación entre los países de la región en la transferencia y adaptación de los conocimientos y la experiencia adquirida en materia de políticas de desarrollo de los recursos humanos;

e) Estadística: Se prestará asesoramiento en materia de estadística en general y de cuentas nacionales, haciendo especial hincapié en lo siguiente: i) la elaboración de programas a largo plazo para preparar o mejorar las estadísticas y las cuentas nacionales en el contexto del programa de estadística del país; ii) el diseño y la realización de encuestas integradas de hogares o programas de compilación de estadísticas sobre las condiciones sociales, económicas y demográficas, y iii) cursos de capacitación en los planos nacional, subregional y regional sobre la organización, metodología y funcionamiento de los programas de encuestas de hogares, incluida la preparación del material docente conexo;

f) Transportes, comunicaciones y turismo: Los servicios de asesoramiento en esta esfera comprenden la prestación de asesoramiento para el desarrollo y planificación de las redes de transportes nacionales y regionales (es decir, carreteras y ferrocarriles); asesoramiento y asistencia en la realización de los estudios técnicos y económicos necesarios para la promoción de una red de transportes eficaz y económica, teniendo en cuenta las redes existentes y previstas en las regiones vecinas para lograr una circulación fácil y la expansión del comercio; y asesoramiento sobre la aplicación de especificaciones técnicas y equipo normalizados cuando sea posible.

24.54 El cuadro 24.9 contiene un resumen por sectores y por comisiones regionales de los recursos y el personal necesarios para los servicios de asesoramiento en 1982-1983.

### B. Servicios de asesoramiento regionales y subregionales

CUADRO 24.9. RESUMEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA 1982-1983, POR PROGRAMA<sup>a</sup>

Sector	Recursos necesarios (en miles de dólares EE.UU.)				Meses de trabajo de consultores regionales					
	CEPAL		CEPAO		CEPAL		CEPAO		Total	
	CESPAP	CEPA	CEPAO	CEPAO	CESPAP	CEPA	CEPAO			
Cuestiones y políticas del desarrollo <sup>b/</sup>	503,2	1 112,1	1 122,2	240,4	2 977,9	72	144	192	24	432
Recursos naturales y energía	337,4	229,2	204,3	-	770,9	48	24	24	-	96
Comercio internacional	168,7	-	-	-	168,7	24	-	-	-	24
Desarrollo industrial	-	-	-	154,7	154,7	-	-	-	24	24
Administración pública y finanzas	168,9	173,1	475,8	279,6	1 097,4	24	24	72	48	168
Transporte marítimo y puertos	168,7	-	-	-	168,7	24	-	-	-	24
Desarrollo social y asuntos humanitarios	168,7	-	172,1	186,9	527,7	24	-	24	24	72
Estadística	168,7	-	190,8	307,4	666,9	24	-	24	48	96
Transporte, comunicaciones y turismo	-	182,3	190,1	167,0	539,4	-	24	24	24	72
Actividades no programadas <sup>c/</sup>	285,8	289,1	399,5	226,7	1 201,1	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1 970,1</b>	<b>1 985,8</b>	<b>2 754,8</b>	<b>1 562,7</b>	<b>8 273,4</b>	<b>240</b>	<b>216</b>	<b>360</b>	<b>192</b>	<b>1 008</b>

a/ El desglose por programas está sujeto a modificaciones y se presenta como indicación solamente.

b/ Incluye apoyo de secretaría para todos los programas.

c/ Representa sumas que se prevé se han de recibir en monedas no convertibles y que se utilizarán en la medida de lo posible. El cálculo correspondiente a 1982-1983 se basa en la escala de cuotas de 1982.

### C. Desarrollo industrial

24.55 Los cálculos para este componente (7.422.900 dólares) comprenden el 23,1% de los recursos totales del programa ordinario. De conformidad con la resolución 2298 (XXII) de la Asamblea General, en la que ésta hizo suyas las recomendaciones de la Junta de Desarrollo Industrial por las que se pedía el establecimiento de una sección separada en el presupuesto por programas de las Naciones Unidas para sufragar el programa de cooperación técnica en materia de desarrollo industrial, y pidió a la Junta que examinara y probara los proyectos y programas de desarrollo industrial iniciados mediante el uso de los recursos así consignados y que proporcionara normas generales de orientación y dirección respecto a su administración, el programa propuesto para este componente del programa ordinario de cooperación técnica en el bienio 1982-1983 se someterá a la Junta para su aprobación en su 16° período de sesiones.

24.56 El programa aprobado por la Junta se ejecutará con arreglo a los criterios siguientes:

a) Servicios de asesoramiento regionales en el marco de las divisiones industriales conjuntas dirigidas por la ONUDI y las comisiones regionales;

b) Servicios de asesoramiento a corto plazo, que se prestarán a los países que soliciten asistencia técnica especializada en ramas prioritarias de la industria;

c) Esfuerzos especiales para aumentar la cooperación entre los países en desarrollo;

d) Consultas con los gobiernos sobre proyectos concretos referentes a una posible asociación para la cooperación en ramas prioritarias de la industria;

e) medidas especiales en favor de los países menos adelantados en esferas tales como el establecimiento de nuevas instalaciones de producción y la planificación y la infraestructura del desarrollo, así como asistencia para la preparación, evaluación y ejecución de proyectos;

f) Capacitación en las diferentes formas que siguen:

i) Becas individuales para capacitación intensiva especializada a corto plazo;

ii) Capacitación en grupos sobre una base interregional;

iii) Asistencia a los países en desarrollo para la creación de nuevos medios de capacitación o el robustecimiento de los existentes.

24.57 En el cuadro 24.10 figura un desglose de las necesidades por tipo de actividad en los bienios 1980-1981 y 1982-1983:

### C. Desarrollo industrial

CUADRO 24.10. RESUMEN DE LOS RECURSOS NECESARIOS POR TIPO DE ACTIVIDAD  
(En miles de dólares EE.UU.)

Tipo de actividad	1980-1981	1982-1983
Servicios de asesoramiento regionales	850,0	910,0
Servicios de asesoramiento a corto plazo (consultores interregionales)	900,0	965,0
Cooperación entre países en desarrollo	550,0	590,0
Consultas con gobiernos	120,0	130,0
Necesidades especiales de los países en desarrollo menos adelantados	2 301,3	2 472,9
<b>Capacitación:</b>		
Becas individuales	600,0	640,0
Capacitación en grupos	900,0	965,0
Creación y fortalecimiento de servicios de capacitación en los países en desarrollo	700,0	750,0
<b>Total parcial, capacitación</b>	<b>2 200,0</b>	<b>2 355,0</b>
<b>Total</b>	<b>6 921,3</b>	<b>7 422,9</b>

24.58 De conformidad con la petición hecha por la Junta en su 13° período de sesiones, las medidas especiales en favor de los países menos adelantados son un importante componente del programa ordinario de desarrollo indus-

trial. A continuación figura un desglose más detallado de las actividades previstas en 1982-1983 en virtud de ese tipo de actividad:



**MEDIDAS ESPECIALES PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL  
DE LOS PAISES EN DESARROLLO MENOS ADELANTADOS**

**CUADRO 24.II. RECURSOS NECESARIOS, POR TIPO DE ACTIVIDAD**  
(En miles de dólares EE.UU.)

Tipo de actividad	1980-1981	1982-1983
Capacitación	230,0	245,0
Asistencia para la preparación, evaluación y ejecución de proyectos	260,0	280,0
Mejora de las instalaciones de producción existentes	340,0	365,0
Establecimiento de nuevas instalaciones de producción	740,0	795,0
Planificación e infraestructura del desarrollo industrial	500,0	535,0
Sumas no asignadas	231,3	252,9
<b>Total</b>	<b>2 301,3</b>	<b>2 472,9</b>

# TITULO V

## JUSTICIA Y DERECHO INTERNACIONALES

### SECCION 25. CORTE INTERNACIONAL DE JUSTICIA

CUADRO 25.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
8 945,9	381,3	4,2	(75,1)	(0,8)	503,1	5,6	809,3	9,0	9 755,2

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 327,2	(75,1)	98,5	64,0	(109,6)	(1,1)%

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	9 755,2
---------------------------	---------

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

155,7

Total gastos directos y prorrateados	9 910,9
--	---------

**CUADRO 25.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981**  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) + (9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Otros objetos de los gastos (6)	Ajustes especiales (7)			Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
A. Miembros de la Corte	3 777,3	-	-	403,6 a/	-	-	1,6	(91,8) b/	313,4	313,4	4 090,7
B. Secretaría de la Corte	3 995,7	-	-	-	-	42,1	11,8	-	53,9	53,9	4 049,6
C. Servicios comunes	1 172,9	-	-	-	-	-	14,0	-	14,0	14,0	1 186,9
<b>TOTAL</b>	<b>8 945,9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>403,6</b>	<b>42,1</b>	<b>37,4</b>	<b>(91,8)</b>	<b>381,3</b>	<b>381,3</b>	<b>381,3</b>	<b>9 327,2</b>

a/ Refleja el aumento de los sueldos (véase el inciso a) del párr. 25.5)) y los ajustes por concepto de pensiones (véase el párr. 25.6) revisado en enero de 1981.

b/ Refleja un ajuste especial (véase el párr. 25.6) debido a que se habían calculado en exceso las pensiones que recibirían los familiares supérstites de dos magistrados fallecidos.

**CUADRO 25.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA**

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	%	
					\$	%			
A. Miembros de la Corte	3 777,3	313,4	(13,4)	12,6	312,6	8,3	4 089,9	(0,3)	
B. Secretaría de la Corte	3 995,7	53,9	(160,2)	352,7	246,4	6,1	4 242,1	(2,3)	
C. Servicios comunes	1 172,9	14,0	98,5	137,8	250,3	2,1	1 423,2	(0,0)	
<b>TOTAL</b>	<b>8 945,9</b>	<b>381,3</b>	<b>(75,1)</b>	<b>503,1</b>	<b>809,3</b>	<b>9,0</b>	<b>9 755,2</b>	<b>(1,1)</b>	

CUADRO 25.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	CreCIMIENTO de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%	%
<b>Sueldos:</b>									
Puestos de plantilla	2 445,4	33,0	121,2	234,5	388,7	2 834,1		6,9	
Personal supernumerario en general	849,3	11,1	(313,0)	53,2	(248,7)	600,6		(36,3)	
Horas extraordinarias	20,2	0,2	-	2,0	2,2	22,4		0,0	
<b>Gastos comunes de personal:</b>									
Gastos de representación	7,2	-	-	-	-	7,2		0,0	
Otros gastos comunes de personal	739,3	10,5	31,6	69,4	111,5	850,8		6,9	
Pensiones	1 373,7	116,8	(13,4)	-	103,4	1 477,1		(0,8)	
Viajes de funcionarios	61,8	0,7	-	6,0	6,7	68,5		0,0	
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	268,6	3,2	-	26,3	29,5	298,1		0,0	
Sueldos y estipendios para los magistrados	2 274,6	195,0	-	-	195,0	2 469,6		0,0	
Gastos generales de funcionamiento	85,6	1,1	-	8,4	9,5	95,1		0,0	
Alquiler y conservación de locales	622,9	7,2	-	77,6	84,8	707,7		0,0	
Comunicaciones	21,6	0,3	-	2,1	2,4	24,0		0,0	
Atenciones sociales	1,5	-	-	0,2	0,2	1,7		0,0	
Suministros y materiales	82,9	1,0	-	8,1	9,1	92,0		0,0	
Libros y suministros de biblioteca	61,7	0,7	-	6,0	6,7	68,4		0,0	
Mobiliario y equipo	29,6	0,5	98,5	9,3	108,3	137,9		0,0	
<b>TOTAL</b>	<b>8 945,9</b>	<b>381,3</b>	<b>(75,1)</b>	<b>503,1</b>	<b>809,3</b>	<b>9 755,2</b>		<b>(1,1)</b>	

## CUADRO 25.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Secretaría de la Corte

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>
	Cuadro orgánico y categorías superiores					
SSG	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	2	-	-	1	2
P-5	3	2	-	-	3	2
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	2	-	-	3	2
P-2/1	15	5	-	-	5	5
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	6	7	-	-	6	7
Otras categorías	15	18	-	-	15	18
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21</b>	<b>25</b>
<b>Total general</b>	<b>37</b>	<b>41</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37</b>	<b>41</b>

**CUADRO 25.6. GASTOS PRORRATEADOS**  
(En miles de dolares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Total	Gastos asignados a la sección 25		
		A	B	C
<b>Sección 28.</b>				
A	10,4	-	10,4	-
B	37,2	9,9	10,3	17,0
C	36,0	-	36,0	-
D	-	-	-	-
E	14,3	5,9	6,3	2,1
F	35,5	14,9	15,4	5,2
G	-	-	-	-
H	-	-	-	-
I	-	-	-	-
J	4,2	-	4,2	-
K	6,8	-	6,8	-
L	11,3	-	11,3	-
M	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>				
A	-	-	-	-
B	-	-	-	-
C	-	-	-	-
D	-	-	-	-
E y F	-	-	-	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>	-	-	-	-
<b>Total de gastos prorrateados</b>	155,7	30,7	100,7	24,3
<b>Gastos directos</b>	9 755,2	4 089,9	4 242,1	1 423,2
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	9 910,9	4 120,6	4 342,8	1 447,5

**Clave de las líneas:**

**Sección 28. Administración, finanzas y gestión**

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

**Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca**

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

**Clave de las columnas:**

- A. Miembros de la Corte
- B. Secretaría de la Corte
- C. Servicios comunes

### Corte Internacional de Justicia

25.1 La Corte Internacional de Justicia es el principal órgano judicial de las Naciones Unidas. La Corte funciona conforme a las disposiciones de su Estatuto, que es parte integrante de la Carta de las Naciones Unidas.

25.2 La función de la Corte consiste en emitir fallos sobre los casos contenciosos que le sometan los Estados y emitir las opiniones consultivas solicitadas por los órganos autorizados para ello por la Carta o de acuerdo con las disposiciones de la misma. Actualmente, entre dichos órganos figuran la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Banco Internacional de Reconstrucción y Fo-

mento, la Corporación Financiera Internacional, el Fondo Monetario Internacional, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). La Corte presenta informes anuales a la Asamblea General. El informe más reciente figura en el documento A/35/4<sup>1</sup>.

25.3 Durante el año terminado el 31 de julio de 1980, la Corte celebró 33 sesiones privadas. Se celebraron seis audiencias públicas. La labor judicial de la Corte se centró en los casos contenciosos relativos a la plataforma continental (Túnez/Jamahiriyá Árabe Libia), al personal diplomático y consular de los Estados Unidos en Teherán (Estados Unidos de América contra el Irán) y el caso consultivo referente a la interpretación del Acuerdo de 25 de marzo de 1951 entre la OMS y Egipto.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 4.

### A. Miembros de la Corte

CUADRO 25.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Sueldos y estipendios para los magistrados	2 274,6	195,0	-	-	195,0	2 469,6
Pensiones	1 373,7	116,8	(13,4)	-	103,4	1 477,1
Gastos comunes de personal	110,6	1,4	-	10,8	12,2	122,8
Viajes	18,4	0,2	-	1,8	2,0	20,4
<b>TOTAL</b>	<b>3 777,3</b>	<b>313,4</b>	<b>(13,4)</b>	<b>12,6</b>	<b>312,6</b>	<b>4 089,9</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 090,7	(13,4)	-	-	(13,4)	(0,3)%

CUADRO 25.7 (continuación)

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-
---

Total, gastos directos	4 089,9
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

30,7
------

Total, gastos directos y prorrateados	4 120,6
---	---------

**A. Miembros de la Corte**

25.4 La Corte está integrada por 15 magistrados elegidos por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad por un período de nueve años.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Sueldos y estipendios para los magistrados*

25.5 El total de recursos necesarios para esta partida (2.469.600 dólares) incluye lo siguiente:

a) Sueldos anuales de 70.000 dólares por magistrado, con efecto a partir del 1° de enero de 1981, conforme a lo establecido por la Asamblea General en su resolución 35/220 A, de 17 de diciembre de 1980;

b) Pagos adicionales por un total de 11.000 dólares anuales por concepto del sistema de suplementos por costo de la vida, conforme a lo establecido por la Asamblea General en su resolución 35/220 A;

c) Un estipendio adicional especial de 12.200 dólares anuales para el Presidente de la Corte;

d) Un estipendio adicional para el Vicepresidente de la Corte cuando desempeñe las funciones de Presidente.

*Pensiones*

26.6 En virtud de su sistema de pensiones sin aportación, los magistrados que han dejado de ejercer sus funciones y han alcanzado la edad de 65 años reciben una pensión cuyo monto equivale al 50% del sueldo anual después

de nueve años de servicio, es decir, cuando han ocupado el cargo durante un período completo. Cuando sus servicios no totalizan un período completo se efectúa una reducción proporcional en el monto de la pensión. Según se indica en la resolución 35/220 B de la Asamblea General, el valor anual de las pensiones que estaban siendo pagadas al 31 de diciembre de 1980 aumentó en un 40%. A ese respecto, en la base revaluada de los recursos para 1980-1981 se ha reflejado la suma de 208.600 dólares para tener en cuenta la aplicación diferida de esta medida. Además de lo anterior, se ha hecho un ajuste especial de 91.800 dólares en la base revaluada para reducir los recursos necesarios para el pago de pensiones, debido a que se calculó en exceso la pensión pagadera a los familiares supervivientes de dos magistrados fallecidos.

*Gastos comunes de personal*

25.7 Los recursos necesarios para esta partida (112.000 dólares), calculados sobre la base de los datos disponibles en la actualidad, se relacionan con los gastos de viaje y de mudanzas de los magistrados que cesan en sus funciones y de los nuevos magistrados de la Corte, así como con los gastos correspondientes a los viajes anuales de los magistrados para visitar el país de origen.

*Viajes*

25.8 Los recursos necesarios para esta partida (18.600 dólares) se solicitan con destino a viajes de magistrados para asistir a períodos de sesiones de la Asamblea General.



## B. Secretaría de la Corte

## CUADRO 25.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 445,4	33,0	121,2	234,5	388,7	2 834,1
Personal supernumerario en general	849,3	11,1	(313,0)	53,2	(248,7)	600,6
Horas extraordinarias	20,2	0,2	-	2,0	2,2	22,4
Gastos comunes de personal	628,7	9,1	31,6	58,6	99,3	728,0
Gastos de representación	7,2	-	-	-	-	7,2
Viajes de funcionarios	43,4	0,5	-	4,2	4,7	48,1
Atenciones sociales	1,5	-	-	0,2	0,2	1,7
<b>TOTAL</b>	<b>3 995,7</b>	<b>53,9</b>	<b>(160,2)</b>	<b>352,7</b>	<b>246,4</b>	<b>4 242,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 049,6	(160,2)	-	64,0	(96,2)	(2,3)%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	4 242,1
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

100,7

Total, gastos directos y prorrateados	4 342,8
---------------------------------------	---------

## B. Secretaría de la Corte

25.9 La Secretaría, cuyos integrantes son nombrados por la Corte de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 21 de su Estatuto, presta apoyo técnico de carácter jurídico, diplomático, administrativo y de otro tipo a la Corte. También se encarga de la administración financiera y contable, de los servicios de archivo y distribución y de los servicios de documentación y biblioteca.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Reclasificación de puestos existentes*

25.10 Al haber aumentado, con el transcurso del tiempo, la complejidad y diversidad de los servicios que ha de prestar la Corte se han acrecentado en forma permanente las responsabilidades que incumben al primer funcionario superior de secretaría. Por lo tanto, se propone que ese puesto se reclasifique de P-5 a D-1. También se propone la reclasificación del puesto de secretario del Secretario Adjunto de la Corte, de G-4 a G-5. Esa solicitud se basa en el nivel de las funciones asignadas al puesto.

#### *Nuevos puestos*

25.11 Se solicitan cuatro puestos adicionales del cuadro de servicios generales de categoría G-4. Dos de esos puestos se utilizarán para prestar servicios de secretaría a los magistrados, ya que la experiencia ha demostrado que la proporción mínima necesaria es de un secretario perma-

nente por cada tres magistrados. Se requiere un puesto adicional de secretario del cuadro de servicios generales, ya que actualmente la dependencia de mecanografía se ve obligada a recurrir con excesiva frecuencia a la contratación de personal supernumerario. Por último, se solicita un nuevo puesto de ordenanza del cuadro de servicios generales debido a la diversidad de funciones, las mayores distancias que hay que recorrer y la necesidad de adoptar medidas más estrictas de seguridad en la nueva ala del Palacio de la Paz, para lo cual la plantilla actual es insuficiente.

#### *Personal supernumerario en general*

25.12 Los recursos necesarios para esta partida (547.400 dólares) se relacionan, principalmente, con la prestación de servicios de conferencias a las sesiones privadas y audiencias públicas de la Corte. Además, se emplea a personal supernumerario para prestar servicios de secretaría a los magistrados y para cubrir puestos de ordenanzas, dos auxiliares bibliotecarios y un segundo telefonista, puestos que se han hecho necesarios a raíz del traslado de la Corte a la nueva ala del Palacio de la Paz.

#### *Viajes del personal*

25.13 Los recursos necesarios para esta partida (43.900 dólares) incluyen los viajes del personal de la Secretaría en relación con asuntos oficiales de la Corte, así como los viajes realizados por el personal supernumerario en el momento de incorporarse al servicio o separarse de él.

## C. Servicios comunes

### CUADRO 25.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Trabajos de impresión y encuadernación por contrata	268,6	3,2	-	26,3	29,5	298,1
Gastos generales de funcionamiento	85,6	1,1	-	8,4	9,5	95,1
Alquiler y conservación de locales	622,9	7,2	-	77,6	84,8	707,7
Comunicaciones	21,6	0,3	-	2,1	2,4	24,0
Suministros y materiales	82,9	1,0	-	8,1	9,1	92,0
Libros y suministros de biblioteca	61,7	0,7	-	6,0	6,7	68,4
Mobiliario y equipo	29,6	0,5	98,5	9,3	108,3	137,9
<b>TOTAL</b>	<b>1 172,9</b>	<b>14,4</b>	<b>98,5</b>	<b>137,8</b>	<b>250,3</b>	<b>1 423,2</b>

## CUADRO 25.9 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 186 ,9	98 ,5	98 ,5	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 423,2
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

24,3

Total, gastos directos y prorrateados	1 447,5
---	---------

## C. Servicios comunes

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Alquiler y conservación de locales*

25.14 De conformidad con el acuerdo concertado entre las Naciones Unidas y la Fundación Carnegie el 21 de febrero de 1946 [aprobado por la Asamblea General en su resolución 84 (I)] respecto del uso del Palacio de la Paz en La Haya, las Naciones Unidas han estado efectuando aportaciones anuales a la Fundación por el uso del Palacio de la Paz, a fin de contribuir parcialmente a sufragar los gastos generales de funcionamiento hechos por la Fundación.

25.15 Para el bienio 1982-1983, la Fundación Carnegie ha solicitado a las Naciones Unidas una contribución por la suma de 1.446.750 florines neerlandeses, que equivalen a 707.700 dólares, a valores de 1982-1983.

*Mobiliario y equipo*

25.16 Los recursos necesarios para esta partida (128.600 dólares) incluyen un gasto no periódico de 98.500 dólares para la adquisición de equipo de reproducción de offset, el mejoramiento del equipo de interpretación y la sustitución de mobiliario comprado entre 1922 y 1958.

## SECCION 26. ACTIVIDADES JURIDICAS

CUADRO 26.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
10 639,3	977,7	9,1	(108,3)	(1,0)	1 355,9	12,7	2 225,3	20,9	12 864,6

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 617,0	(108,3)	14,9	-	(123,2)	(1,1)

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	613,6	800,9
ii) Programas extrapresupuestarios	122,9	151,8
<b>Total a)</b>	736,5	952,7
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	-	-

CUADRO 26.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	736,5	952,7

Total, gastos directos	13 817,3
---------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

19 435,2
----------

Total, gastos direc- tos y prorrateados	33 252,5
--	----------

CUADRO 26.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>A. Organos normativos</b>	1 540,2	-	-	61,0	12,0	16,0	-	89,6	89,6	1 629,8
Reuniones y conferencias especiales	130,8	130,8 a/	-	-	-	-	-	-	(130,8)	-
<b>C. Oficina de Asuntos Jurídicos:</b>										
1. Dirección y gestión ejecutivas	1 197,4	-	-	-	87,0	1,5	9,9 b/	98,4	98,4	1 295,8
2. Programas de actividad	7 770,9	35,0 c/	249,9	65,9	440,0	54,9	144,8 d/	955,5	920,5	8 691,4
<b>TOTAL</b>	10 639,3	165,8	249,9	126,9	539,6	72,4	154,7	1 143,5	977,7	11 617,0

a/ Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías.

b/ Refleja las llamadas telefónicas de larga distancia correspondientes a la Oficina de Asuntos Jurídicos, transferidas de la Sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede (véase el cuadro 28D.22).

c/ Créditos consignados para cuatro meses de personal supernumerario en relación con el atraso de la publicación de la Treaty Series correspondiente a 1980.

d/ Refleja el traslado de las funciones de un puesto de categoría P-2 y dos puestos del cuadro de servicios generales de la sección 29, Servicios de conferencias y de biblioteca, a la Oficina de Asuntos Jurídicos, en relación con la indización de la Treaty Series.

CUADRO 26.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Necesidades adicionales estimadas							Tasas de crecimiento real	
	Créditos consignados para 1980-1981	Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	\$	%
					\$	%			
A. Organos normativos	1 540,2	89,6	(12,0)	152,4	230,0	14,9	1 770,2	(1,6)	
B. Reuniones y actividades especiales	130,8	(130,8)	-	-	-	(130,8)	(100,0)		
C. Oficina de Asuntos Jurídicos									
1. Dirección y gestión ejecutivas	1 197,4	98,4	242,2	196,8	537,4	44,8	1 734,8	18,6	
2. Programa de actividades	7 780,9	920,5	(338,5)	1 006,7	1 588,7	20,4	9 359,6	(3,8)	
TOTAL	10 639,3	977,7	(108,3)	1 355,9	2 225,3	20,9	12 864,6	(1,0)	

CUADRO 26.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Necesidades adicionales estimadas							Tasas de crecimiento real	
	Créditos consignados para 1980-1981	Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	\$	%	
									\$
Sueldos:									
Puestos de plantilla	5 547,3	637,7	12,4	723,2	1 373,3	6 920,6	0,2		
Personal supernumerario en general	44,0	(34,7)	-	1,5	(33,2)	10,8	-		
Consultores	54,6	1,3	-	6,6	7,9	62,5	-		
Horas extraordinarias	15,8	0,6	-	2,4	3,0	18,8	-		

CUADRO 26.4 (continuación)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983					
<b>Sueldos:</b>									
Grupos especiales de expertos	28,3	0,3	-	2,8	3,1	31,4	-		
Puestos supernumerarios	94,3	77,1	-	22,6	99,7	194,0	-		
<b>Gastos comunes de personal:</b>									
Gastos de representación	10,4	-	-	-	-	10,4	-		
Otros gastos comunes de personal	1 799,9	219,5	4,0	237,1	460,6	2 260,5	0,1		
<b>Viajes:</b>									
Viajes de representantes	613,6	(20,6)	-	53,1	32,5	646,1	-		
Viajes de funcionarios	254,4	2,7	11,0	27,3	41,0	295,4	4,3		
Traducción por contrata	-	-	14,5	1,6	16,1	16,1	-		
Impresión y encuadernación externas	1 837,4	22,9	(169,0)	244,4	98,3	1 935,7	(9,8)		
Honorarios	144,0	61,0	-	-	61,0	205,0	-		
Alquiler y conservación de equipo	-	-	18,8	2,8	21,6	21,6	-		
Comunicaciones	-	9,9	-	1,4	11,3	11,3	-		
Atenciones sociales	1,3	-	-	0,2	0,2	1,5	-		
Becas	194,0	-	-	28,9	28,9	222,9	-		
<b>TOTAL</b>	<b>10 639,3</b>	<b>977,7</b>	<b>(108,3)</b>	<b>1 355,9</b>	<b>2 225,3</b>	<b>12 864,6</b>	<b>(1,0)</b>		



## CUADRO 26.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Actividades jurídicas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	2	2	1	1	3	3
D-1	6	6	1	1	7	7
P-5	12	12	-	-	12	12
P-4	17	17	1	1	18	18
P-3	11	12	1	1	12	13
P-2/1	7	7	2	2	9	9
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>57</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>62</b>	<b>63</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	9	9	-	-	9	9
Otras categorías	40	42	5	5	45	47
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>51</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>54</b>	<b>56</b>
<b>Total general</b>	<b>105</b>	<b>108</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>116</b>	<b>119</b>

CUADRO 26.6. GASTOS PRORRATEADOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 26										
	Total	A.1	A.2	A.3	B	C.1	C.2 a)	C.2 b)	C.2 c)	C.2 d)	C-2 e)
<b>Sección 28.</b>											
A	40,6	-	-	0,6	-	7,1	7,1	4,5	-	9,7	11,6
B	54,0	2,8	0,5	1,1	-	25,6	4,8	7,4	0,5	5,0	6,3
C	253,7	-	-	3,2	-	41,0	39,8	51,3	-	50,6	67,8
D	10 311,5	-	-	139,2	-	3 361,7	-	2 084,8	-	1 945,6	2 780,2
E	20,4	1,6	0,5	0,6	-	3,1	2,9	4,5	0,3	3,0	3,8
F	50,5	4,2	0,8	1,5	-	7,7	7,2	11,2	0,9	7,4	9,6
G	493,7	-	-	-	-	-	-	493,7	-	-	-
H	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
J	108,9	-	-	1,7	-	18,3	16,4	25,4	-	19,8	27,3
K	51,9	-	-	1,0	-	9,7	2,9	13,1	-	10,7	14,5
L	29,0	-	-	0,5	-	5,5	5,0	7,5	-	6,2	8,3
M	261,0	-	-	-	-	-	261,0	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>											
A	1 411,2	259,8	549,3	77,1	-	72,6	343,4	-	81,8	-	27,2
B	3 209,9	2 821,1	83,4	-	-	-	210,9	94,5	-	-	-
C	2 251,5	-	2 251,5	-	-	-	-	-	-	-	-
D	883,4	-	-	17,0	-	-	186,9	118,9	-	254,8	305,8
E y F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Prorrateo dentro de la sección C 1</b>											
Total de gastos prorrateados	19 435,2	3 645,5	2 990,3	440,4	-	(2 114,6)	2 044,9	4 407,1	191,4	3 305,0	4 525,2
Gastos directos	13 817,3	1 148,1	215,5	406,6	-	2 114,6	1 975,3	3 077,5	222,9	2 049,0	2 607,8
Total de gastos directos y prorrateados	33 252,5	4 793,6	3 205,8	847,0	-	-	4 020,2	7 484,6	414,3	5 354,0	7 133,0

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión  
 B. Oficina de Servicios Financieros  
 C. Oficina de Servicios de Personal  
 D. Oficina de Servicios Generales, Sede  
 E. Servicio de Gestión Administrativa  
 F. División de Auditoría Interna  
 G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información  
 H. División de Administración, Ginebra  
 I. División de Servicios Generales, Ginebra  
 J. Actividades de capacitación de personal (seminarios y comisiones regionales)  
 K. Gastos diversos  
 L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente  
 M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicio de conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede  
 B. Servicios de Conferencias, Ginebra  
 C. Servicios de Conferencias, Viena  
 D. Biblioteca, Sede  
 E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

A. Urgamos normativos

1. Comisión de Derecho Internacional  
 2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional  
 3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría

B. Reuniones y conferencias especiales

C. Oficina de Asuntos Jurídicos

1. Dirección y gestión ejecutivas  
 2. Programas de actividad

- a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional  
 b) Funciones de depositario del Secretario General y registro y publicación de tratados  
 c) Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional  
 d) División de Codificación  
 e) División de Asuntos Jurídicos Generales

## Actividades jurídicas

26.1 Los objetivos, las actividades, las estrategias y el producto previsto de este programa principal comprenden cinco subprogramas que se describen en el capítulo 6 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983<sup>1</sup> y en el proyecto de revisiones del plan<sup>2</sup>. La mayoría de las actividades son de carácter permanente. En ciertos casos no es posible prever con precisión alguna los planes detallados de trabajo, pues todo depende del carácter de las decisiones que ha de adoptar la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo sexto y trigésimo séptimo. Cuando las circunstancias lo permiten, en el texto que figura a continuación se proporciona, en relación con las dependencias encargadas de la ejecución de las diversas actividades, información más concreta sobre los subprogramas indicados en el plan de mediano plazo 1980-1983. Dado que los programas previstos en el plan de mediano plazo son ejecutados por varias unidades de organización u órganos correspondientes a esta sección del presupuesto por programas, se incluye a continuación un cuadro en que se recapitulan los recursos necesarios y los porcentajes correspondientes de los totales de programa para facilitar la comparación:

	Porcentaje	Dólares EE.UU.
<i>Programa 1. Defensa, fortalecimiento y unificación del régimen de derecho en los asuntos de las Naciones Unidas</i>		
<i>Subprograma 1</i> Oficina del Asesor Jurídico (párr. 26.19) .....	68,2	872 000
<i>Subprograma 2</i> Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría (párr. 26.12) .....	31,8	406 000
	<u>100,0</u>	<u>1 278 600</u>

*Programa 2. Acuerdos internacionales*

<i>Subprograma 1</i> Sección de Tratados (párr. 26.30) .....	13,5	415 500
<i>Subprograma 2</i> Sección de Tratados (párr. 26.30) .....	86,5	2 662 000
	<u>100,0</u>	<u>3 077 500</u>

*Programa 3. Desarrollo progresivo y codificado del derecho internacional*

<i>Subprograma 1</i> División de Codificación (párr. 26.36) .....	38,7	1 322 300
<i>Subprograma 2</i> Comisión de Derecho Internacional (párr. 26.4) .....	33,6	1 148 100

<i>Subprograma 3</i> División de Codificación (párr. 26.36) .....	18,1	619 500
<i>Subprograma 4</i> Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional (párr. 26.35) .....	6,5	222 900
División de Codificación (párr. 26.36) .....	3,1	107 300
	<u>100,0</u>	<u>3 420 100</u>

*Programa 4. Realización de las actividades Jurídicas generales de las Naciones Unidas y desarrollo de ramas especializadas del derecho*

<i>Subprograma 1</i> División de Asuntos Jurídicos Generales (párr. 26.39) .....	35,5	1 027 800
<i>Subprograma 2</i> Oficina del Asesor Jurídico (párr. 26.19) .....	4,8	138 400
División de Asuntos Jurídicos Generales (párr. 26.39) .....	20,7	599 100
<i>Subprograma 3</i> Oficina del Asesor Jurídico (párr. 26.19) .....	15,6	451 600
División de Asuntos Jurídicos Generales (párr. 26.39) .....	6,7	194 600
<i>Subprograma 4</i> Oficina del Asesor Jurídico (párr. 26.19) .....	9,4	272 600
<i>Subprograma 5</i> División de Asuntos Jurídicos Generales (párr. 26.39) .....	7,3	213 400
	<u>100,0</u>	<u>2 897 500</u>

*Programa 5: Armonización y unificación progresivas del derecho mercantil internacional*

<i>Subprograma 1</i> Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil internacional (párr.26.8) .....	9,1	199 500
Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional (párr. 26.26) .....	72,9	1 596 400
<i>Subprograma 2</i> Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (párr. 26.8) .....	0,7	16 100
Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional (párr. 26.26) .....	17,3	378 900
	<u>100,0</u>	<u>2 190 900</u>

TODOS LOS PROGRAMAS

12 864 600

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.1 a 6.160.

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/35/6), cap. 6.

## A. Organos normativos

## CUADRO 26.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
1 540,2	89,6	5,8	(12,0)	(0,7)	152,4	9,9	230,0	14,9	1 770,2

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 629,8	(12,0)	14,9	-	(26,9)	(1,6) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 770,2</b>
-----------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

7 076,2
---------

<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	<b>8 846,4</b>
---	----------------

CUADRO 26.8. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981 (A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos o valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>A. Organos normativos</b>										
1. Comisión de Derecho Internacional	1 041,9	-	46,5	-	9,1	-	55,6	55,6	1 097,5	
2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional	194,0	-	-	-	2,3	-	2,3	2,3	196,3	
3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su Secretaría	304,3	-	14,5	12,6	4,6	-	31,7	31,7	336,0	
<b>TOTAL</b>	<b>1 540,2</b>	<b>-</b>	<b>61,0</b>	<b>12,6</b>	<b>16,0</b>	<b>-</b>	<b>89,6</b>	<b>89,6</b>	<b>1 629,8</b>	

CUADRO 26.9. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	%	
					\$	%			
<b>A. Organos normativos</b>									
1. Comisión de Derecho Internacional	1 041,9	55,6	(41,4)	92,0	106,2	10,2	1 148,1	(3,7)	
2. Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional	194,0	2,3	-	19,2	21,5	11,1	215,5	-	
3. Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su Secretaría	304,3	31,7	29,4	41,2	102,3	33,6	406,6	4,3	
<b>TOTAL</b>	<b>1 540,2</b>	<b>89,6</b>	<b>(12,0)</b>	<b>152,4</b>	<b>230,0</b>	<b>14,9</b>	<b>1 770,2</b>	<b>(1,6)</b>	

**CUADRO 26.10. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS**

*(En miles de dólares EE.UU.)*

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
Puestos de plantilla	118,8	9,4	-	15,3	24,7	143,5	-	-
Personal supernumerario en genera.	2,8	0,1	-	0,5	0,6	3,4	-	-
Gastos comunes de personal	38,0	3,2	-	4,7	7,9	45,9	-	-
Viajes de representantes	592,5	0,5	-	53,1	53,6	646,1	-	-
Viajes de funcionarios	173,7	0,7	-	16,1	16,8	190,5	-	-
Honorarios	144,0	61,0	-	-	61,0	205,0	-	-
Traducción por contrata	-	-	14,5	1,6	16,1	16,1	-	-
Impresión y encuadernación externa	470,4	14,7	(26,5)	61,1	49,3	519,7	(8,8)	(8,8)
<b>TOTAL</b>	<b>1 540,2</b>	<b>89,6</b>	<b>(12,0)</b>	<b>152,4</b>	<b>230,0</b>	<b>1 770,2</b>	<b>(1,6)</b>	<b>(1,6)</b>

## A. Organos normativos

26.2 Los programas de trabajo y las necesidades presupuestarias correspondientes a este epígrafe se relacionan con los siguientes órganos establecidos por la Asamblea General para tratar asuntos en la esfera jurídica: la Comi-

sión de Derecho Internacional, la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y el Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas.

26.3 La Oficina de Asuntos Jurídicos se encarga de prestar servicios sustantivos a esos órganos, según se prevé en la subsección c) de esta sección.

## 1. COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL

CUADRO 26.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Viajes de representantes	481,0	(3,7)	-	36,4	32,7	513,7
Viajes de funcionarios	102,2	(0,6)	-	8,3	7,7	109,9
Impresión y encuadernación externas	346,2	13,4	(41,4)	47,3	19,3	365,5
Honorarios	112,5	46,5	-	-	46,5	159,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 041,9</b>	<b>55,6</b>	<b>(41,4)</b>	<b>92,0</b>	<b>106,2</b>	<b>1 148,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 097,5	(41,4)	-	-	(41,4)	(3,7) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

## B. GASTOS PRORRATEADOS

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 148,1</b>
	<b>3 645,5</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>4 793,6</b>

## 1. COMISION DE DERECHO INTERNACIONAL

26.4 La Comisión tiene a su cargo la ejecución del subprograma 2 del programa 3, Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional. A continuación se describen los elementos de programa confiados a la Comisión y los productos correspondientes:

*Subprograma 2. Estudio de cuestiones jurídicas y elaboración de documentos de codificación*

a) Recursos necesarios: 1.148.100 dólares (33,6% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.66 a 6.74.

c) Elementos de programa:

2.1 Cuestión de los tratados celebrados entre Estados y organizaciones internacionales o entre dos o más organizaciones internacionales

*Producto:* Proyecto definitivo, tercer trimestre de 1982.

2.2 Responsabilidad de los Estados por hechos internacionalmente ilícitos.

*Producto:* Comienzo de la segunda y primera lectura de los artículos de la parte I y la parte II del proyecto sobre responsabilidad de los Estados por hechos internacionalmente ilícitos.

2.3 Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional

*Producto:* Continuación de la primera lectura del proyecto.

2.4 El derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación

*Producto:* Continuación de la primera lectura del proyecto.

2.5 Inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes

*Producto:* Continuación de la primera lectura del proyecto.

2.6 Estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático

*Producto:* Continuación de la primera lectura del proyecto.

2.7 Segunda parte del tema "Relaciones entre los Estados y las organizaciones internacionales"

*Producto:* Continuación de la primera lectura del proyecto.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Viajes de representantes*

26.5 Los recursos solicitados para 1982-1983 (477.300 dólares) están destinados a sufragar los gastos de viaje y dietas de 25 miembros de la Comisión que asistirán al período de sesiones anual de 12 semanas que la Comisión celebrará en Ginebra.

*Viajes de funcionarios*

26.6 Los recursos incluidos en esta partida (101.600 dólares) se solicitan para sufragar los gastos de viaje y dietas de siete funcionarios para asistir a las reuniones de la Comisión y prestar servicios en ellas.

*Impresión y encuadernación externas*

26.7 En los recursos incluidos en esta partida (318.200 dólares) se registra una reducción de 41.400 dólares en la suma necesaria para la impresión del *Anuario de la Comisión de Derecho Internacional* debido a la introducción de innovaciones técnicas y al aumento de la capacidad del Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede.



## 2. COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

### CUADRO 26.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Viajes de representantes	10,6	0,2	-	1,1	1,3	11,9
Viajes de funcionarios	59,2	0,8	-	5,9	6,7	65,9
Impresión y encuadernación externas	124,2	1,3	-	12,2	13,5	137,7
<b>TOTAL</b>	<b>194,0</b>	<b>2,3</b>	<b>-</b>	<b>19,2</b>	<b>21,5</b>	<b>215,5</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
196,3	-	-	-	-	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>215,5</b>
2 990,3	
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>3 205,8</b>

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

## 2. COMISION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

26.8 Como resultado del traslado a Viena de la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional, que presta servicios sustantivos de secretaría a la Comisión, se prevé que las reuniones de la Comisión se celebrarán en Nueva York y Viena alternadamente. El programa confiado a la CNUDMI y a la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional es el programa 5, Armonización y unificación progresivas del derecho mercantil internacional. A continuación se describen los elementos de programa confiados a la CNUDMI y los correspondientes productos previstos para el bienio.

### *Subprograma 1. Armonización y unificación del derecho mercantil internacional en el marco de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional*

a) Recursos necesarios: 199.500 dólares (9,1% del total del programa). Véase también el párrafo 26.26.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.133 a 6.149 y 6.160, y proyecto de revisiones del plan (A/35/6), cap. 6.

c) Elementos de programa:

#### 1.1 Contratos comerciales internacionales

*Producto:* Leyes o directrices uniformes sobre las cláusulas de indemnización fijadas convencionalmente y las cláusulas penales en contratos de comercio internacional (1983).

#### 1.2 Ventas internacionales

*Producto:* Revisión de la Convención de La Haya de 1955 sobre la ley aplicable a las ventas internacionales de bienes<sup>3</sup>.

#### 1.3 Pagos internacionales

*Producto:* Terminación en 1983 del proyecto de Convención sobre letras de cambio internacionales y pagarés internacionales; trabajos preparatorios en relación con proyectos de convenciones y proyectos de leyes uniformes en la esfera de los pagos internacionales.

#### 1.4 Cartas de crédito contingentes

*Producto:* Reglamentos o directrices para regular las cartas de crédito contingentes, que se han de estudiar en conjunto con la Cámara de Comercio Internacional.

#### 1.5 Transferencias de fondos por medios electrónicos

*Producto:* Preparación de reglamentos o directrices uniformes para regular las transferencias de fondos por medios electrónicos.

#### 1.6 Unidad de cuenta para las convenciones internacionales

*Producto:* Trabajos preparatorios sobre el establecimiento de una unidad de cuenta uniforme que pueda incorporarse en convenciones internacionales.

#### 1.7 Arbitraje comercial internacional

*Producto:* Trabajos sobre proyectos de instrumentos internacionales para hacer más efectivo y equitativo el arbitraje comercial internacional; ampliación del Reglamento de Arbitraje preparado por la CNUDMI; preparación de leyes modelo sobre arbitraje.

#### 1.8 Responsabilidad por los productos

*Producto:* Convención o modelo ley para establecer reglas uniformes sobre la responsabilidad por los daños producidos por los productos.

#### 1.9 Consecuencias jurídicas del nuevo orden económico internacional

*Producto:* Examen de las consecuencias jurídicas de la reordenación de las relaciones económicas internacionales como consecuencia del establecimiento de un nuevo orden económico internacional, con miras a determinar las cuestiones que mejor se adaptan a la labor de la CNUDMI; comienzo de los trabajos preparatorios sobre las cuestiones cuyas finalidades es la elaboración de los instrumentos internacionales adecuados.

#### 1.10 Transporte

*Producto:* Examen de la viabilidad de la preparación y posible preparación de reglas uniformes, modelos de cláusulas o modelos de contratos en relación con los contratos de fletamento o de seguro marítimo.

#### 1.11 Formación y asistencia

*Producto:* Simposios internacionales periódicos; pasantías y formación práctica en derecho mercantil internacional.

### *Subprograma 2. Coordinación de la labor de las organizaciones internacionales intergubernamentales y no gubernamentales que se ocupan del derecho mercantil internacional*

a) Recursos necesarios: 16.100 dólares (0,7% del total del programa). Véase también el párrafo 26.26.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.150 a 6.159, y proyecto de revisiones del plan (A/35/6), cap. 6.

c) Elementos de programa:

#### 2.1 Coordinación de la labor de otras organizaciones en la esfera del derecho mercantil internacional

*Producto:* Determinación de las medidas de coordinación en relación con la labor de las organizaciones internacionales que se ocupan del derecho mercantil internacional.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Viajes de representantes*

26.9 La suma solicitada para 1982-1983 (10.800 dólares) está destinada a sufragar los gastos de viaje y dietas del Presidente de la CNUDMI para asistir a las reuniones de la Sexta Comisión de la Asamblea General cuando ésta examine el informe de la Comisión.

#### *Viajes de funcionarios*

26.10 Los recursos incluidos en esta partida (60.000 dólares) se solicitan para sufragar los gastos de viaje de funcionarios de Viena para prestar servicios en un período de sesiones de la CNUDMI en Nueva York, en cinco períodos de sesiones de grupos de trabajo, en dos períodos de sesiones de grupos de estudio, en dos períodos de sesiones del grupo especial de estudio y en las sesiones de la Sexta Comisión de la Asamblea General cuando ésta examine el informe de la Comisión.

#### *Impresión y encuadernación externas*

26.11 Los recursos incluidos en esta partida (125.500 dólares) se solicitan para sufragar la impresión del *Anuario de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional*.

<sup>3</sup> *Convenio de La Haya sobre la ley aplicable a las ventas de carácter internacional de bienes muebles corporales de 1955* (publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: S.71.V.3), vol. I.

### 3. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y SU SECRETARIA

CUADRO 26.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	118,8	9,4	-	15,3	24,7	143,5
Personal supernumerario en general	2,8	0,1	-	0,5	0,6	3,4
Gastos comunes de personal	38,0	3,2	-	4,7	7,9	45,9
Viajes de representantes	100,9	4,0	-	15,6	19,6	120,5
Viajes de funcionarios	12,3	0,5	-	1,9	2,4	14,7
Traducción por contrata	-	-	14,5	1,6	16,1	16,1
Impresión y encuadernación externas	-	-	14,9	1,6	16,5	16,5
Honorarios	31,5	14,5	-	-	14,5	46,0
<b>TOTAL</b>	<b>304,3</b>	<b>31,7</b>	<b>29,4</b>	<b>41,2</b>	<b>102,3</b>	<b>406,6</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
336,0	29,4	14,9	-	14,5	4,3 %

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total,  
gastos directos

406,6

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

440,4

Total gastos  
directos y  
prorrateados

847,0

## CUADRO 26.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas y su secretaría

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
<b>Categoría principal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Otras categorías</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

## 3. TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE LAS NACIONES UNIDAS Y SU SECRETARÍA

26.12 El subprograma confiado al Tribunal y a su secretaría es el subprograma 2 del programa 1, Defensa, fortalecimiento y unificación del régimen de derecho en los asuntos de las Naciones Unidas. A continuación se describen los elementos de programa y los correspondientes productos previstos para el bienio.

*Subprograma 2. Servicios administrativos y de secretaría para el Tribunal Administrativo*

a) Recursos necesarios: 406.600 dólares (31,8% del total del programa). Véase también el párrafo 26.19.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.16 a 6.24.

## c) Elementos de programa:

2.1 Examen y adopción de decisiones sobre peticiones en las que se alegue el incumplimiento de contratos de empleo o condiciones de empleo de funcionarios de las Naciones Unidas y de los demás organismos a que se ha hecho extensiva la competencia del Tribunal

*Producto:* Fallos en aproximadamente 20 casos al año.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Personal supernumerario en general*

26.13 La suma que se incluye en esta partida (2.900 dólares) se solicita para sufragar personal supernumerario

para dos reuniones del Tribunal celebradas en Nueva York.

*Viajes de representantes*

26.14 La suma solicitada para 1982-1983 (104.900 dólares) está destinada a sufragar los gastos de viaje y dietas de siete miembros del Tribunal que asistirán a dos reuniones en Nueva York y a dos reuniones en Ginebra.

*Viajes de funcionarios*

26.15 El cálculo incluido en esta partida (12.800 dólares) se solicita para sufragar los gastos de viaje y dietas de dos funcionarios para prestar servicios en las reuniones que el Tribunal celebrará en Ginebra

*Traducción por contrata*

26.16 La suma solicitada en esta partida, (14.500 dólares) se destina a sufragar la traducción del "Repertory of the Jurisprudence of Administrative Tribunals"

*Impresión y encuadernación externas*

26.17 La suma solicitada por este concepto (14.900 dólares) se destina como partida no periódica a la impresión del vol. VI de los *United Nations Administrative Tribunal Judgements*, que se publican cada cuatro años.

**B. Reuniones y conferencias especiales****CUADRO 26.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE.UU.)***A. GASTOS DIRECTOS**1) *Presupuesto ordinario*

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
130,8	(130,8)	(100,0)	-	-	-	-	(130,8)	(100,0)	-

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	-	-	-	-	-

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	-
-----------------------------------	---

**B. GASTOS PRORRATEADOS**

-
---

<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	-
---	---

CUADRO 26.16. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periodizadas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10)
			Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981							
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
B. Reuniones y conferencias especiales										
Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías	130,8	130,8	-	-	-	-	-	(130,8)	-	
<b>TOTAL</b>	<b>130,8</b>	<b>130,8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(130,8)</b>	<b>-</b>	

CUADRO 26.17. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	\$	%	\$	%
B. Reuniones y conferencias especiales									
Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías	130,8	(130,8)	-	-	(130,8)	(100,0)	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>130,8</b>	<b>(130,8)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(130,8)</b>	<b>(100,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## C. Oficina de Asuntos Jurídicos

## CUADRO 26.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
8 968,3	1 018,9	(11,4)	(96,3)	(1,0)	1 203,5	13,4	2 126,1	23,7	11 094,4

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 987,2	(96,3)			(96,3)	(0,9) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	613,6	800,9
ii) Programas extrapresupuestarios	122,9	151,8
<b>Total a)</b>	<b>736,5</b>	<b>952,7</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>736,5</b>	<b>952,7</b>

Total, gastos directos	12 047,1
	12 359,0
Total, gastos directos y prorrateados	24 406,1

## B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 26.19. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981				
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)			
1) Dirección y gestión ejecutivas	1 197,4	-	-	-	87,0	1,5	9,9	98,4	1 295,8
2) Programas de actividad:									
a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional	1 791,5	-	15,9	-	19,4	1,1	-	36,4	1 827,9
b) Funciones de depositario del Secretario General y registro de publicación de tratados	2 268,8	35,0	208,2	65,9	133,6	43,5	144,8 a/	596,0	2 829,8
c) Programa de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional	194,0	-	-	-	-	-	-	-	194,0
d) División de Codificación	1 644,8	-	25,8	-	137,2	5,3	-	168,3	1 813,1
e) División de Asuntos Jurídicos Generales	1 871,8	-	-	-	149,8	5,0	-	154,8	2 026,6
<b>TOTAL</b>	<b>8 969,3</b>	<b>35,0</b>	<b>249,9</b>	<b>65,9</b>	<b>527,0</b>	<b>56,4</b>	<b>154,7</b>	<b>1 053,9</b>	<b>9 987,2</b>

a/ Refleja la transferencia de funciones de un puesto de categoría P-2 y dos puestos del cuadro de servicios generales de la Sección 29, Servicios de conferencias y de biblioteca, a la Oficina de Asuntos Jurídicos, en relación con la indización de la Treaty Series.



CUADRO 26.20. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Aumento total		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	%		
					\$	%		\$	%	
1. Dirección y gestión ejecutivas	1 197,4	98,4	242,2	196,8	537,4	44,8	1 734,8	18,6		
2) Programas de actividad:										
a) Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional	1 791,5	36,4	11,0	136,4	183,8	10,2	1 975,3	0,6		
b) Funciones de depositario del Secretario General y registro de publicación de tratados	2 268,8	561,0	(121,9)	369,6	808,7	35,6	3 077,5	(4,3)		
c) Programa de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional	194,0	-	-	28,9	28,9	14,8	222,9	-		
d) División de Codificación	1 644,8	168,3	(2,0)	237,9	404,2	24,5	2 049,0	(0,1)		
e) División de Asuntos Jurídicos Generales	1 871,8	154,8	(225,6)	233,9	163,1	8,7	2 034,96	(11,1)		
<b>TOTAL</b>	<b>8 968,3</b>	<b>1 018,9</b>	<b>(96,3)</b>	<b>1 203,5</b>	<b>2 126,1</b>	<b>23,7</b>	<b>(0,9)</b>			

CUADRO 26.21. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	CreCIMIENTO de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983					
Puestos de plantilla	5 428,5	628,3	12,4	707,9	1 348,6	6 777,1			0,2
Personal supernumerario en general	41,2	(34,8)	-	1,0	(33,8)	7,4			-
Consultores	54,6	1,3	-	6,6	7,9	62,5			-
Puestos supernumerarios	94,3	77,1	-	22,6	99,7	194,0			-
Gastos comunes de personal	1 761,9	216,3	4,0	232,4	452,7	2 214,6			0,2
Grupos especiales de expertos	28,3	0,3	-	2,8	3,1	31,4			-
Horas extraordinarias	15,8	0,6	-	2,4	3,0	18,8			-
Gastos de representación	10,4	-	-	-	-	10,4			-
Viajes de funcionarios	80,7	2,0	11,0	11,2	24,2	104,9			13,3
Impresión y encuadernación externas	1 257,3	117,9	(141,5)	183,3	158,7	1 416,0			(10,3)
Alquiler y conservación de equipo	-	-	18,8	2,8	21,6	21,6			-
Comunicaciones	-	9,9	-	1,4	11,3	11,3			-
Atenciones sociales	1,3	-	-	0,2	0,2	1,5			-
Becas	194,0	-	-	28,9	28,9	222,9			-
<b>TOTAL</b>	<b>8 968,3</b>	<b>1 018,9</b>	<b>(96,3)</b>	<b>1 203,5</b>	<b>2 126,1</b>	<b>11 094,4</b>			<b>(0,9)</b>

## CUADRO 26.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina de Asuntos jurídicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
S&G	-	-	-	-	-	-
D-2	2	2	1	1	3	3
D-1	6	6	1	1	7	7
P-5	11	11	-	-	11	11
P-4	17	17	1	1	18	18
P-3	11	12	1	1	12	13
P-2/1	7	7	2	2	9	9
<b>Total</b>	<b>55</b>	<b>56</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>61</b>	<b>62</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	8	8	-	-	8	8
Otras categorías	40	42	5	5	45	47
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>50</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>53</b>	<b>55</b>
<b>Total general</b>	<b>103</b>	<b>106</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>114</b>	<b>117</b>

## C. Oficina de Asuntos Jurídicos

26.18 La Oficina de Asuntos Jurídicos se ocupa de todos los asuntos jurídicos en forma centralizada. Sus funciones incluyen asesorar a la Secretaría y a otros órganos de las Naciones Unidas en relación con cuestiones jurídicas y constitucionales; promover y desarrollar el régimen de derecho en los asuntos de las Naciones Unidas; sostener y defender los intereses jurídicos de la Organización; y prestar

asistencia conveniente y oportuna a los órganos de las conferencias que actúan en la esfera jurídica. La Oficina también presta servicios jurídicos al PNUD, incluidos sus programas y fondos subsidiarios o afiliados, y al UNICEF. Se facilitan recursos extrapresupuestarios a la Oficina de Asuntos Jurídicos para estos fines. En el texto que sigue, en el plan de mediano plazo para el período 1980-1983 y en el proyecto de revisiones de dicho plan se proporciona información más detallada sobre las actividades de esta Oficina.

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

## CUADRO 26.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	864,4	71,6	94,4	130,0	296,0	1 160,4
Personal supernumerario en general	6,2	0,2	-	1,0	1,2	7,4
Horas extraordinarias	15,8	0,6	-	2,4	3,0	18,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,0	-	-	-	-	8,0
Otros gastos comunes de personal	284,4	15,4	30,2	41,1	86,7	371,1
Viajes de funcionarios	17,3	0,7	-	2,7	3,4	20,7
Impresión y encuadernación externas	-	-	177,6	18,0	135,6	135,6
Comunicaciones	-	9,9	-	1,4	0,2	11,3
Atenciones sociales	1,3	-	-	0,2	0,2	1,5
<b>TOTAL</b>	<b>1 197,4</b>	<b>98,4</b>	<b>242,2</b>	<b>196,8</b>	<b>537,4</b>	<b>1 734,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 295,8	242,2	-	-	242,2	18,6%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	295,9	379,8
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>295,9</b>	<b>379,8</b>

CUADRO 26.23 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	295,9	379,8
	Total, gastos directos	2 114,6
B. GASTOS PRORRATEADOS		(2 114,6)
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	-

## CUADRO 26.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

## Cuadro orgánico y categorías superiores

SGA	1	2	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	1	1	1	1
D-1	1	2	-	-	1	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	3	3	1	1	4	4
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>10</b>	<b>11</b>

## Cuadro de servicios generales

Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	4	3	2	2	5	5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Total general</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>20</b>

a/ Todos los puestos se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios recibidos en apoyo de otras organizaciones de las Naciones Unidas.

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

26.19 La Oficina del Asesor Jurídico presta servicios de dirección, administración y coordinación en el plano ejecutivo a la Oficina de Asuntos Jurídicos y facilita asistencia sustantiva a otras dependencias de esa Oficina y a otros departamentos, así como servicios jurídicos a las reuniones y conferencias. También se ocupa de las funciones de enlace con la Corte Internacional de Justicia y del desempeño de las funciones jurídicas del Secretario General con arreglo al Estatuto de la Corte. La Oficina del Asesor Jurídico también se encarga de la ejecución de los subprogramas de los programas 1 y 4 del plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (en su versión revisada o de partes de ellos).

*Programa 1. Defensa, fortalecimiento y unificación del régimen de derecho en los asuntos de las Naciones Unidas*

*Subprograma 1. Asesoramiento jurídico al Secretario General, representación del Secretario General y Coordinación de las actividades jurídicas dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas y de todo el sistema de las Naciones Unidas.*

a) Recursos necesarios: 872.000 dólares (68,2% del total del programa). Véase también el párrafo 26.12.

b) Referencia: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.9 a 6.15.

## c) Elementos de programa:

1.1 Prestación de asesoramiento jurídico al Secretario General y representación del Secretario General en reuniones y conferencias que se ocupan de asuntos jurídicos y en procedimientos judiciales (incluida la Corte Internacional de Justicia) o de arbitraje; prestación de asesoramiento jurídico a dependencias de la Secretaría y otros órganos de las Naciones Unidas

1.2 Prestación de servicios sustantivos a las reuniones

*Producto:* Prestación de servicios sustantivos y realización de funciones de secretaría a los siguientes órganos:

- i) Comisión de Verificación de Poderes de la Asamblea General;
- ii) Comité de Peticiones de Revisión de los Fallos del Tribunal Administrativo, cuando lo solicite; según la experiencia anterior se celebran aproximadamente cuatro períodos de sesiones del Comité al año;
- iii) Comité de Relaciones con el País Huésped.

*Programa 4. Realización de las actividades jurídicas generales de las Naciones Unidas y desarrollo de ramas especializadas del derecho*

*Subprograma 2. Asesoramiento y asistencia jurídicos en relación con asuntos políticos, de mantenimiento de la paz, humanitarios, económicos y sociales*

a) Recursos necesarios: 138.400 dólares (4,8% del total del programa). Véase también el párrafo 26.39.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.106 a 6.111.

c) Elementos de programa:

2.1 Presentación de opiniones verbales y por escrito y prestación de asesoramiento sobre los aspectos jurídicos de las misiones políticas y de mantenimiento de la paz

*Subprograma 3. Asesoramiento jurídico y publicaciones sobre instrumentos constitutivos, normas y procedimientos de los órganos de las Naciones Unidas*

a) Recursos necesarios: 451.600 dólares (15,6% del total del programa). Véase también el párrafo 26.39.

b) Referencia: plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.112 a 6.119.

c) Elementos de programa:

3.1 *Reglamentos de los órganos y conferencias de las Naciones Unidas*

*Producto:*

i) Preparación de proyectos de reglamentos para los órganos y conferencias de las Naciones Unidas y revisión de estos reglamentos;

ii) Prestación de asesoramiento jurídico sobre la interpretación y aplicación de los reglamentos o de las disposiciones de la Carta.

3.2 Preparación y coordinación de proyectos para su inclusión en los Suplementos del *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*

*Producto:* *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas para el periodo 1970-1978;* la publicación está prevista para 1983.

*Subprograma 4. Aplicación, desarrollo y protección de las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas*

a) Recursos necesarios: 272.600 dólares (9,4% del total del programa). Véase también el párrafo 26.39.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.120 a 6.124.

c) Elementos de programa:

4.1 Aplicación, desarrollo y protección de las prerrogativas e inmunidades de las Naciones Unidas mediante la preparación de opiniones jurídicas oficiales, la prestación de asesoramiento jurídico, la negociación de acuerdos con los países huéspedes y el arreglo de las controversias relativas a:

- i) Las prerrogativas e inmunidades de la Organización como entidad;
- ii) Las prerrogativas e inmunidades de los representantes de los Estados Miembros;
- iii) Las prerrogativas e inmunidades de los funcionarios y expertos de la Organización.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Redistribución de puestos*

26.20 Se propone la reasignación de un puesto de D-1 de la División de Asuntos Jurídicos Generales debido a la transferencia de las funciones relativas al *Repertorio*.

*Personal supernumerario en general*

26.21 La suma solicitada (6.400 dólares) se destina a sufragar las necesidades de la Oficina en Asuntos Jurídicos para reemplazar puestos por motivos tales como licencia de maternidad y licencia prolongada de enfermedad.

*Horas extraordinarias*

26.22 Las sumas incluidas en esta partida (16.400 dólares) se proponen para sufragar las horas extraordinarias que surgen en relación con las reuniones de la Asamblea General, las comisiones, los comités *ad hoc* y las conferencias.

*Viajes de funcionarios*

26.23 La suma solicitada (18.000 dólares), que se basa en la experiencia, está destinada a sufragar los gastos de los viajes que el Secretario General Adjunto realice a petición del Secretario General, los viajes de funcionarios para celebrar consultas con las comisiones regionales y para asistir a las reuniones de éstas, los viajes de los funcionarios relacionados con las operaciones de mantenimiento de la paz y los relativos a las conferencias y reuniones de las Naciones Unidas celebradas fuera de la Sede.

*Impresión y encuadernación externas*

26.24 Los recursos solicitados por este concepto (117.600 dólares) correspondían antes a la División de Asuntos Jurídicos Generales, y se propone destinarlos a la impresión del *Repertorio*.

*Comunicaciones*

26.25 Los recursos solicitados por este concepto (9.900 dólares) no representan ningún aumento y reflejan la transferencia desde la sección 28D de la parte que corresponde a la Oficina de Asuntos Jurídicos en los gastos de llamadas telefónicas de larga distancia.

## 2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

## a) SUBDIVISION DE DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

CUADRO 26.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 292,2	27,2	-	95,6	122,8	1 415,0
Consultores	31,3	0,4	-	3,0	3,4	34,7
Grupos especiales de expertos	28,3	0,3	-	2,8	3,1	31,4
Gastos comunes de personal	400,1	8,1	-	30,1	38,2	438,3
Viajes de funcionarios	39,6	0,4	11,0	4,9	16,3	55,9
<b>TOTAL</b>	<b>1 791,5</b>	<b>36,4</b>	<b>11,0</b>	<b>136,4</b>	<b>183,8</b>	<b>1 975,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 827,9	11,0	-	-	11,0	0,6%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 975,3
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

2 044,9
---------

Total, gastos directos y prorrateados	4 020,2
---------------------------------------	---------



## CUADRO 26.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	7	7	-	-	7	7
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

## 2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

## a) SUBDIVISION DE DERECHO MERCANTIL INTERNACIONAL

26.26 En su resolución 31/194, la Asamblea General autorizó el traslado de la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional a Viena. Las actividades iniciadas por la Subdivisión se relacionan con el programa 5, Armonización y unificación progresivas del derecho mercantil internacional, y se describen a continuación. La labor de la Subdivisión, que es de carácter permanente, se ajusta al programa de trabajo de la CNUDMI, que responde al mismo programa.

*Subprograma 1. Armonización y unificación del derecho mercantil internacional en el marco de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional*

a) Recursos necesarios: 1.596.400 dólares (72,9% del total del programa). Véase también el párrafo 26.8.

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.140 a 6.149 y proyecto de revisiones del plan (A/35/6), cap. 6.

## c) Elementos de programa:

1.1 Realización de investigaciones jurídicas, preparación de estudios e informes sobre temas incluidos en el programa de trabajo de la CNUDMI; redacción de textos jurídicos y comentarios sobre ellos para su examen por la CNUDMI o sus órganos subsidiarios.

1.2 Prestación de servicios para las reuniones

*Producto:* Prestación de servicios sustantivos de secretaría para las reuniones de la CNUDMI, sus órganos subsidiarios y las conferencias de las Naciones Unidas relativas al derecho mercantil internacional.

1.3 Participación en la labor de otras organizaciones

*Producto:* Participación en la labor de otras organizaciones y prestación de informes al respecto a la CNUDMI.

1.4 Publicaciones

*Producto:* Preparación del Anuario de la CNUDMI (dos volúmenes en el bienio 1982-1983) y del Registro de textos relativos al derecho mercantil internacional (un volumen en el bienio 1982-1983).

1.5 Biblioteca de derecho de la CNUDMI

*Producto:* Creación y conservación de la biblioteca de derecho de la CNUDMI.

**Subprograma 2. Coordinación de la labor de las organizaciones internacionales, intergubernamentales y no gubernamentales que se ocupan del derecho mercantil internacional**

a) Recursos necesarios: 378.900 dólares (17,3% del total del programa). Véase también el párrafo 26.8.

b) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.150 a 6.159 y proyecto de revisiones del plan (A/35/6), cap. 6, párr. 6.156.

c) Elementos de programa:

**2.1 Concurrencia a reuniones**

*Producto:* Concurrencia a reuniones de otras organizaciones internacionales con miras a fomentar la coordinación de la labor de dichas organizaciones; preparación de documentos de posición sobre cuestiones jurídicas sustantivas para su utilización en reuniones de otras organizaciones.

**2.2 Estudios e informes**

*Producto:* Preparación de informes a la CNUDMI sobre la labor de otras organizaciones que actúan en la esfera del derecho mercantil internacional.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

**Consultores**

26.27 Las necesidades correspondientes a esta partida (31.700 dólares) se proponen para sufragar servicios de

consulta relativos a la armonización del proyecto de convención sobre letras de cambio internacionales y pagarés internacionales, las prácticas jurídicas y comerciales en relación con el arbitraje comercial internacional y las consecuencias jurídicas del nuevo orden económico internacional, en apoyo de los elementos de programa 1.3, 1.7 y 1.9 de la CNUDMI.

*Grupos especiales de expertos*

26.28 Las necesidades correspondientes a esta partida (28.600 dólares) se proponen para sufragar tres reuniones de grupos especiales de expertos (de cinco miembros cada uno) para ayudar a la secretaría a llevar a cabo la labor preparatoria sobre las consecuencias jurídicas del nuevo orden económico internacional (elemento de programa 1.9 de la CNUDMI).

*Viajes de funcionarios*

26.29 Las necesidades correspondientes a viajes (51.000 dólares), que registran un aumento de 11.000 dólares, se proponen para sufragar: a) aproximadamente cinco viajes a bibliotecas y centros de investigaciones; b) aproximadamente 18 viajes en relación con reuniones de otras organizaciones internacionales, y c) aproximadamente ocho viajes en relación con la coordinación de los programas de trabajo con otros órganos de las Naciones Unidas.

b) **FUNCIONES DE DEPOSITARIO DEL SECRETARIO GENERAL  
Y REGISTRO Y PUBLICACION DE TRATADOS**

CUADRO 26.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	769,6	291,6	12,4	137,8	441,8	1 211,4
Personal supernumerario en general	35,0	(35,0)	-	-	(35,0)	-
Puestos supernumerarios	94,3	77,1	-	22,6	99,7	194,0
Gastos comunes de personal	275,5	117,9	4,0	51,3	173,2	448,7
Impresión y encuadernación externas	1 094,4	109,4	(157,1)	155,1	107,4	1 201,8
Alquiler y conservación de equipo	-	-	18,8	2,8	21,6	21,6
<b>TOTAL</b>	<b>2 266,8</b>	<b>561,0</b>	<b>(121,9)</b>	<b>369,6</b>	<b>808,7</b>	<b>3 077,5</b>

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 829,8	(121,9)	-	-	(121,9)	(4,3) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

**Total, gastos directos**      **3 077,5**

B. GASTOS PRORRATEADOS

4 497,1

**Total, gastos directos y prorrateados**      **7 484,6**

CUADRO 26.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

**Programa: Funciones de depositario del Secretario General y registro y publicación de tratados**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	15	17	-	-	15	17
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>20</b>
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>27</b>

b) **FUNCIONES DE DEPOSITARIO DEL SECRETARIO GENERAL Y REGISTRO Y PUBLICACION DE TRATADOS**

*Programa 2. Acuerdos internacionales*

26.30 La Sección de Tratados se ocupa de la ejecución del programa 2. La Asamblea General, en su trigésimo quinto período de sesiones, aprobó la fase inicial de dos años de un plan propuesto por el Secretario General para eliminar el retraso en la publicación de la *Treaty Series* de las Naciones Unidas (A/C.5/34/40, párrs. 19 a 30). Se pidió al Secretario General que informara a la Asamblea en su trigésimo sexto período de sesiones y a continuación, cada dos años, sobre los avances logrados en la eliminación del retraso. El primer informe se presentará a la

Asamblea en su trigésimo sexto período de sesiones. A continuación se describen los elementos de programa y productos conexos previstos para el bienio.

*Subprograma 1. Funciones de depositario del Secretario General*

a) Recursos necesarios: 415.500 dólares (13,5% del total del programa)

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.37 a 6.43.

c) Elementos de programa:

1.1 Custodia de más de 300 tratados multilaterales respecto de los cuales el Secretario General cumple funciones de depositario y de los instrumentos conexos

*Producto:*

i) Notificación a los Estados Miembros y a las organizaciones no gubernamentales de aproximadamente 1.500 trámites de depósito (inscripción de firmas, instrumentos de ratificación, adhesiones, aceptaciones, etc.) de los que el Secretario General actúa como depositario;

ii) Preparación de textos auténticos de tratados multilaterales para su firma por los Estados Miembros;

iii) Preparación de copias auténticas certificadas de tratados multilaterales para los Estados Miembros y las organizaciones intergubernamentales;

iv) Suministro de información actualizada sobre el estado de los tratados multilaterales a los Estados Miembros y a las organizaciones intergubernamentales;

v) Emisión de opiniones jurídicas sobre la legislación y prácticas en materia de tratados para los Estados, las organizaciones intergubernamentales, los servicios de la Secretaría, etc.

### 1.2 Preparación de la publicación titulada *Tratados multilaterales respecto de los cuales el Secretario General cumple las funciones de depositario*

*Producto:* Preparación de los originales de cuatro volúmenes de la publicación anual durante el bienio (dos en inglés, dos en francés).

### *Subprograma 2. Registro y publicación de tratados y otros acuerdos internacionales*

a) Recursos necesarios: 2.662.000 dólares (86,5% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/36/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.44 a 6.53.

c) Elementos de programa:

#### 2.1 Registro de tratados

##### *Producto:*

i) Expedición de certificados de registro respecto de aproximadamente 4.000 tratados y de las medidas posteriores adoptadas en consecuencia, presentados por los gobiernos y las instituciones intergubernamentales;

ii) Suministro de información sobre tratados registrados o sujetos a registro a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y los servicios de la secretaría;

iii) Preparación de los originales de 24 números bilingües (en inglés y francés) de la publicación mensual *Statement of Treaties and International Agreements Registered or Filed and Recorded with the Secretariat*;

iv) Suministro de información y opiniones jurídicas respecto del registro de tratados y las prácticas pertinentes en virtud del Artículo 102 de la Carta a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, los servicios de la secretaría, etc.

#### 2.2 Sistema de las Naciones Unidas de información sobre tratados

*Producto:* Suministro de información en forma de impresos de computadora en relación con tratados interna-

cionales registrados en virtud del artículo 102 de la Carta a gobiernos, organizaciones intergubernamentales, servicios de la secretaría, etc.

*Producto intermedio:* Obtención de pruebas de imprenta listas para ser fotografiadas, a partir de datos de tratados computarizados y originales obtenidos en virtud del elemento de programa 2.1, para la exposición mensual antes mencionada.

#### 2.3 Publicación de tratados

##### *Producto:*

i) Recopilación de 140 volúmenes de los originales de la *Treaty Series* de las Naciones Unidas (60 en 1982 y 80 en 1983);

ii) Cuatro volúmenes, Nos. 13 y 14, del *Cumulative Index to the Treaty Series*, en inglés y francés.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Base revaluada*

26.31 La base revaluada incluye un ajuste especial respecto de un puesto del cuadro orgánico (P-2) y dos puestos de servicios generales transferidos de la Sección 29D, Biblioteca, Sede, a fin de colocar la recopilación de índices bajo la dirección de la dependencia orgánica para el registro y la recopilación de tratados.

#### *Reclasificación de puestos*

26.32 Se propone la reclasificación de un puesto de categoría P-2 a categoría P-3, habida cuenta del aumento de responsabilidades del titular respecto del registro de tratados, el análisis de cuestiones relativas a la legislación en materia de tratados, el establecimiento de procedimientos jurídicos y administrativos y la supervisión de la Dependencia de Registro de la Sección de Tratados.

#### *Impresión y encuadernación externas*

26.33 Los recursos correspondientes a esta partida (1.046.700 dólares) se solicitan para sufragar la impresión de 100 volúmenes de la *Treaty Series*, cuatro volúmenes de la *Cumulative Index to the Treaty Series* y cuatro volúmenes de la publicación anual *Tratados multilaterales respecto de los cuales el Secretario General cumple la función de depositario*. Se prevé una reducción de 138.300 dólares como resultado de la introducción de innovaciones técnicas en el Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede y el aumento de su capacidad.

#### *Alquiler y conservación de equipos*

26.34 Los créditos correspondientes a esta partida (18.800 dólares) se proponen para sufragar el alquiler y la conservación de un equipo de elaboración electrónica de datos que se prevé dará por resultado economías semejantes en los recursos necesarios por concepto de impresión externa.

c) **PROGRAMA DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ENSEÑANZA, EL ESTUDIO, LA DIFUSION Y UNA COMPRESION MAS AMPLIA DEL DERECHO INTERNACIONAL**

CUADRO 26.29. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Becas y subsidios	194,0	-	-	28,9	28,9	222,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
194,0	-	-	-	-	-

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-

Total, gastos directos

222,9

B. GASTOS PRORRATEADOS

191,4

Total, gastos directos y prorrateados

414,3

c) **PROGRAMA DE ASISTENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ENSEÑANZA, EL ESTUDIO, LA DIFUSION Y UNA COMPRESION MAS AMPLIA DEL DERECHO INTERNACIONAL**

26.35 El subprograma 4 del programa 3, Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional, se ocupa de esta actividad. También participan en ella la Comisión de Derecho Internacional y la División de Codificación.

*Subprograma 4. Mayor acceso al derecho internacional y a las actividades jurídicas de las Naciones Unidas*

a) Recursos necesarios: 222.900 dólares (6,5% del total del programa). Véanse también los párrafos 26.4 y 26.36.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.83 a 6.87.

c) Elementos de programa:

4.1 Programa de asistencia que incluye la concesión de becas a jóvenes abogados de países en desarrollo y de subsidios de viaje a los participantes en cursos regionales de capacitación y de actualización de conocimientos

*Producto:* Durante el bienio se otorgarán 30 becas y 50 subsidios de viaje aproximadamente.

d) *DIVISION DE CODIFICACION*

## CUADRO 26.30. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 182,4	124,2	-	170,7	294,9	1 477,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	379,2	38,8	-	54,5	93,3	472,5
Viajes de funcionarios	16,3	0,6	-	2,5	3,1	19,4
Impresión y encuadernación externas	65,7	4,7	(2,0)	10,2	12,9	78,6
<b>TOTAL</b>	<b>1 644,8</b>	<b>168,3</b>	<b>(2,0)</b>	<b>237,9</b>	<b>404,2</b>	<b>2 049,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 813,1	(2,0)	-	-	(2,0)	(0,1) %

2) *Recursos extrapresupuestarios*

Total, gastos directos	2 049,0
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	5 354,0
---------------------------------------	---------

CUADRO 26.31. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: División de Codificación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	6	6	-	-	6	6
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total general</b>	<b>22</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>22</b>

## d) DIVISION DE CODIFICACION

26.36 La División de Codificación, junto con la Comisión de Derecho Internacional y el Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional, se ocupa del programa 3, Desarrollo progresivo y codificación del derecho internacional. A continuación se describen los elementos de programa que ejecuta la División de Codificación y los productos conexos previstos para el bienio.

*Subprograma 1. Dirección y coordinación del proceso de codificación y desarrollo progresivo del derecho internacional; estudio de cuestiones jurídicas y elaboración de documentos de codificación<sup>4</sup>*

a) Recursos necesarios: 1.322.300 dólares (38,7% del total del programa). Véanse también los párrafos 26.4 y 26.35.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.60 a 6.65.

c) Elementos de programa:

1.1 Prestación de servicios sustantivos a reuniones

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a la Sexta Comisión, en 1982 y 1983 (tres meses por año);

ii) Prestación de servicios sustantivos a la Comisión de Derecho Internacional en 1982 y 1983 (tres meses por año);

iii) Prestación de servicios sustantivos a la conferencia preparatoria de la Convención sobre la cláusula de la nación más favorecida, que se celebrará en 1982;

iv) Prestación de servicios sustantivos a la conferencia preparatoria de la Convención sobre la sucesión de Estados en lo que respecta a materias distintas de los tratados, que se celebrará en 1983;

v) Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización en 1982-1983;

vi) Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial para mejorar la eficacia del principio de la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales, en 1982 y 1983;

vii) Prestación de servicios sustantivos al Comité *ad hoc* sobre la Elaboración de una Convención contra el Re-

<sup>4</sup> El subprograma 2 y el subprograma 1 se han fundido en uno.



clutamiento, la Utilización, la Financiación y el Entrenamiento de Mercenarios;

viii) Prestación de servicios sustantivos al Comité Especial sobre el Terrorismo Internacional en 1983.

1.2 Ejecución de las peticiones dirigidas al Secretario General en las resoluciones de la Asamblea General aprobadas por recomendación de la Sexta Comisión

*Producto:* Informes, estudios y documentos oficiales de la Asamblea General tales como: i) informes del Secretario General sobre el terrorismo internacional (aproximadamente tres informes en 1983); ii) informes del Secretario General sobre el Proyecto de código de delitos contra la paz y seguridad de la humanidad (cinco a seis informes durante el bienio), y iii) informes del Secretario General sobre el procedimiento de elaboración de tratados multilaterales (cinco a seis informes para el bienio).

#### *Subprograma 3. Investigaciones jurídicas*

a) Recursos necesarios: 619.500 dólares (18,1% del total del programa). Véanse también los párrafos 26.4 y 26.35.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.75 a 6.81.

c) Elementos de programa:

3.1 Investigaciones y estudios para la Comisión de Derecho Internacional

*Producto:* Informes a la Comisión de Derecho Internacional en relación con investigaciones, estudios, encuestas o recopilaciones sistemáticas de determinados aspectos en las siguientes esferas:

i) Tratados celebrados entre Estados y organizaciones internacionales o entre organizaciones internacionales, segundo trimestre de 1982;

ii) Responsabilidad de los Estados:

a) El origen de la responsabilidad internacional (parte 1 del proyecto), segundo trimestre de 1982;

b) Contenido, forma y grados de la responsabilidad internacional (parte 2 del proyecto), segundo trimestre de 1982 y de 1983;

iii) Responsabilidad internacional por riesgos, segundo trimestre de 1982 y de 1983;

iv) El derecho de los usos de los cursos de agua internacionales para fines distintos de la navegación, segundo trimestre de 1982 y de 1983;

v) Inmunidades jurisdiccionales de los Estados y de sus bienes, segundo trimestre de 1982 y de 1983;

vi) Estatuto del correo diplomático y de la valija diplomática no acompañada por un correo diplomático, segundo trimestre de 1982 y de 1983;

vii) Relaciones entre Estados y organizaciones internacionales (segunda parte del tema), segundo trimestre de 1982 y de 1983.

3.2 Investigaciones y estudios para la Asamblea General o sus órganos jurídicos subsidiarios, excluida la Comisión de Derecho Internacional

*Producto:* Informes a la Asamblea General (Sexta Comisión) y a los órganos jurídicos subsidiarios, según convenga, en relación con investigaciones, estudios, encuestas o recopilaciones sistemáticas sobre las esferas siguientes:

i) Proyecto de código de delitos contra la paz y la seguridad de la humanidad, tercer trimestre de 1982 y de 1983;

ii) Consolidación y desarrollo progresivo de los principios y normas del derecho económico internacional rela-

tivos en especial a los aspectos jurídicos del nuevo orden económico internacional, tercer trimestre de 1982 y de 1983;

iii) Consideración de medidas eficaces para aumentar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares, tercer trimestre de 1982 y de 1983;

iv) Resoluciones aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Representación de los Estados: condición de observador de los movimientos de liberación nacional, tercer trimestre de 1982 y de 1983;

v) Medidas para prevenir el terrorismo internacional, tercer trimestre de 1982.

#### *Subprograma 4. Mayor acceso al derecho internacional y a las actividades jurídicas de las Naciones Unidas*

a) Recursos necesarios: 107.300 dólares (3,1% del total del programa).

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.82 a 6.89.

c) Elementos de programa:

4.1 *Anuario Jurídico de las Naciones Unidas*

*Producto:* Anuarios de 1980 y 1981, cuarto trimestre de 1982 y de 1983.

4.2 *United Nations Legislative Series*

*Producto:* Volúmenes 22 y 23, cuarto trimestre de 1982 y de 1983.

4.3 *Reports of International Arbitral Awards*

*Producto:* Volúmenes XIX y XX, cuarto trimestre de 1982 y de 1983.

4.4 Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional

*Producto:* Prestación de asistencia directa, con inclusión de la organización y la supervisión de seminarios, la celebración de cursos regionales de capacitación y actualización de conocimientos, la concesión de becas, la prestación de asesoramiento por expertos, el suministro de publicaciones y bibliotecas jurídicas y la traducción de trabajos jurídicos importantes; prestación de servicios al Comité Consultivo de Programa, tercer trimestre de 1982 y de 1983.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Viajes de funcionarios*

26.37 Las necesidades correspondientes a esta partida (16.900 dólares) se solicitan para sufragar los viajes de funcionarios a fin de prestar servicios aproximadamente a tres reuniones de comités *ad hoc* o especiales o conferencias que han de celebrarse en Europa, y la asistencia a reuniones o conferencias de órganos de las Naciones Unidas y otros organismos, tales como las que han de celebrarse en relación con aspectos del derecho humanitario o con temas del derecho internacional, así como a las de órganos jurídicos regionales con los cuales la Comisión de Derecho Internacional ha establecido vínculos oficiales.

##### *Impresión y encuadernación externas*

26.38 Las necesidades correspondientes a esta partida (68.400 dólares) se vinculan con la impresión de la *United Nations Legislative Series*, los *Reports of International Arbitral Awards* y el *Anuario Jurídico* de las Naciones Unidas.

e) *DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS GENERALES*

CUADRO 26.32. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 319,9	113,7	(94,4)	173,8	193,1	1 513,0
Consultores	23,3	0,9	-	3,6	4,5	27,8
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	422,7	36,1	(30,2)	55,4	61,3	484,0
Viajes de funcionarios	7,5	0,3	-	1,1	1,4	8,9
Impresión y encuadernación externas	97,2	3,8	(101,0)	-	(97,2)	-
<b>TOTAL</b>	<b>1 871,8</b>	<b>154,8</b>	<b>(225,6)</b>	<b>233,9</b>	<b>163,1</b>	<b>2 034,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 026,6	(225,6)	-	-	(225,6)	(11,1) %

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) <b>Servicios en apoyo de:</b>		
i) <b>Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas</b>	317,7	421,1
ii) <b>Programa extrapresupuestarios</b>	122,9	151,8
<b>Total a)</b>	<b>440,6</b>	<b>-572,9</b>

CUADRO 26.32 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	440,6	572,9
	Total, gastos directos	2 607,8
B. GASTOS PRORRATEADOS		4 525,2
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	7 133,0

## CUADRO 26.33. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: División de Asuntos Jurídicos Generales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	1	1	1	3	2
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	3	3	1	1	4	4
P-2/1	1	1	2	2	3	3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>14</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>18</b>
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	9	9	3	3	12	12
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>31</b>	<b>30</b>

a/ El puesto de D-1 se financia con cargo a los recursos extrapresupuestarios recibidos en apoyo de los programas extrapresupuestarios; los demás puestos se financian con cargo a recursos extrapresupuestarios recibidos en apoyo de otras organizaciones de las Naciones Unidas.

## e) DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS GENERALES

26.39 Corresponde a la División de Asuntos Jurídicos la ejecución total o parcial de los subprogramas 1, 2, 3 y 5 del programa 4, Realización de las actividades jurídicas generales de las Naciones Unidas y desarrollo de ramas especializadas del derecho. A continuación se describen los elementos del programa y productos conexos que ha de llevar a cabo la División de Asuntos Jurídicos Generales durante el bienio.

*Subprograma 1. Funciones de asesoramiento jurídico interno*

a) Recursos necesarios: 1.027.800 dólares (35,5% del total del programa). Véase también el párrafo 26.19.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.99 a 6.105.

## c) Elementos de programa:

- 1.1 Prestación de servicios jurídicos a los órganos de las Naciones Unidas, sus órganos subsidiarios, conferencias y secretarías
- 1.2 Minimización de las reclamaciones contra la Organización y protección de sus derechos jurídicos
- 1.3 Prestación de asesoramiento respecto de cuestiones y problemas jurídicos relacionados con contratos, arrendamientos, seguros, derechos de autor, tributación, etc.
- 1.4 Prestación de asesoramiento en materia de asuntos financieros, de personal y de pensiones y otras cuestiones jurídicas relacionadas con la administración de la Organización
- 1.5 Ejecución de las tareas vinculadas con cuestiones judiciales y arbitrales

### 1.6 Trabajos relacionados con los casos del Tribunal Administrativo de las Naciones Unidas

*Producto:* Las actividades emprendidas para la consecución de los objetivos de estos elementos de programa son de carácter permanente y no se pueden cuantificar en valores de planificación del programa. Las actividades incluyen la investigación jurídica, la emisión de opiniones y declaraciones jurídicas, la representación en actuaciones y negociaciones y la preparación de reclamaciones y acuerdos.

#### *Subprograma 2. Asesoramiento y asistencia jurídicos en relación con asuntos políticos, de mantenimiento de la paz, humanitarios, económicos y sociales*

a) Recursos necesarios: 599.100 dólares (20,7% del total del programa). Véase también el párrafo 26.19.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.106 a 6.111.

c) Elementos de programa:

#### 2.1 Asesoramiento y asistencia jurídicos en relación con asuntos políticos, de mantenimiento de la paz, humanitarios, económicos y sociales

*Producto:* Prestación de asesoramiento y asistencia jurídicos en la Sede y a nivel local; apoyo a las misiones sobre el terreno; prestación de asesoramiento jurídico en relación con cuestiones jurídicas que se plantean respecto de actividades en las esferas humanitaria, económica y social, incluidas en particular las comisiones regionales, y suministro de apoyo sustantivo y de procedimiento a conferencias sobre cuestiones conexas.

#### *Subprograma 3. Asesoramiento jurídico y publicaciones sobre instrumentos constitutivos, normas y procedimientos de los órganos de las Naciones Unidas*

a) Recursos necesarios: 194.600 dólares (6,7% del total del programa). Véase también el párrafo 26.23.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.112 a 6.118.

c) Elementos de programa:

#### 3.1 Preparación y coordinación de los borradores para los suplementos del *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*

#### 3.2 Prestación de asesoramiento jurídico sobre la interpretación de reglamentos o de disposiciones de la Carta o sobre problemas conexos

*Producto:* Prestación de asesoramiento jurídico a los Estados Miembros, en particular a los Estados Miembros nuevos, sobre cuestiones relacionadas con la ejecución y la aplicación de las disposiciones de la Carta y los reglamentos; trabajos relativos al *Suplemento No. 5 del Repertorio*, que abarca el período 1970-1975; planificación en materia de normas y procedimientos, en respuesta a la evolución permanente de la práctica en lo que respecta al examen de la Carta y a la elaboración de normas y procedimientos de los órganos de las Naciones Unidas.

#### *Subprograma 5. Desarrollo del derecho del espacio ultraterrestre*

a) Recursos necesarios: 213.400 dólares (7,3% del total del programa). Véase también el párrafo 26.19.

b) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 6.125 a 6.131.

c) Elementos de programa:

#### 5.1 Preparación por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de tratados o de declaraciones de principios sobre la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

#### 5.2 Examen por la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, en respuesta a las peticiones correspondientes, de cuestiones jurídicas pertinentes a la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos, mediante la prestación de apoyo sustantivo y de secretaría a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos

*Producto:*

i) Prestación de servicios sustantivos a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos durante dos períodos de sesiones de cuatro semanas;

ii) Informes a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, según se soliciten.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Redistribución de puestos*

26.40 Se propone la reasignación de un puesto de categoría D-1 a la Oficina del Asesor Jurídico a fin de colocar bajo la responsabilidad directa del Asesor Jurídico las funciones relativas a cuestiones del *Repertorio*.

#### *Consultores*

26.41 Las necesidades correspondientes a esta partida (24.200 dólares) para el bienio han de permitir sufragar servicios de asesoramiento respecto de las necesidades especiales en lo contencioso, interpretación de convenciones sobre estupefacientes y cuestiones de seguros y responsabilidad del transportista común, así como estudios vinculados con las conferencias sobre asuntos humanitarios, económicos y sociales y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

#### *Viajes de funcionarios*

26.42 Las necesidades (7.800 dólares) corresponden a los viajes en relación con la representación del Secretario General en los casos ante el Tribunal Administrativo y otros litigios, incluso arbitrajes, problemas administrativos internos o servicios de apoyo jurídico que requieren las oficinas de las Naciones Unidas situadas fuera de Nueva York y apoyo jurídico a conferencias en las esferas humanitarias, económica y social.

#### *Impresión y encuadernación externas*

26.43 Las necesidades correspondientes a estas partidas se han reasignado a la Oficina del Asesor Jurídico en relación con el *Repertorio de la práctica seguida por los órganos de las Naciones Unidas*.

**TITULO VI**  
**INFORMACION PUBLICA**

**SECCION 27. INFORMACION PUBLICA**

**CUADRO 27.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
*(En miles de dólares EE.UU.)*

**A. GASTOS DIRECTOS**

**1) Presupuesto ordinario**

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
48 818,6	3 711,5	7,6	225,4	0,4	8 492,2	17,3	12 429,1	25,4	61 247,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
52 530,1	225,4	258,4	-	(33,0)	-

**2) Recursos extrapresupuestarios**

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-

CUADRO 27.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>b) Actividades sustantivas:</b>		
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social	587,7	480,03
Foro del Desarrollo	2 611,4	2 611,4
Fondo fiduciario para Actividades Especiales de Información Pública	513,8	-
Fondo Fiduciario para Mesas Redondas de Dirigentes de Medios de Comunicación Mundiales	249,3	-
Contribuciones de los gobiernos huéspedes	1 184,4	1 184,4
<b>Total b)</b>	<b>5 146,6</b>	<b>4 275,8</b>
<b>c) Proyectos operacionales:</b>	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>5 146,6</b>	<b>4 275,8</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>65 523,5</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>36 699,9</b>
	<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>102 223,4</b>

CUADRO 27.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a los valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
A. Departamento de Información Pública, Sede	30 175,2	1 251,9	778,2	439,8	1 564,1	405,7	793,0	3 980,8	2 728,9	32 904,1
B. Servicio de Información, Ginebra	3 608,1	10,4	-	-	53,7	(1,3)	-	52,4	42,0	3 650,1
C. Centros de información	15 035,3	40,0	387,6	90,0	360,7	142,3	-	980,6	940,6	15 975,9
<b>TOTAL</b>	<b>48 818,6</b>	<b>1 302,3</b>	<b>1 65,8</b>	<b>529,8</b>	<b>1 978,5</b>	<b>546,7</b>	<b>793,0</b>	<b>5 013,8</b>	<b>3 711,5</b>	<b>52 530,1</b>

a/ Refleja la transferencia de la sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, de la parte que corresponde al Departamento de Información Pública por concepto de llamadas telefónicas a larga distancia y servicios de valijas diplomáticas.

CUADRO 27.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	
					\$	%		
A. Departamento de Información Pública, Sede	30 175,2	2 728,9	251,6	4 428,3	7 408,8	24,5	37 584,0	-
B. Servicio de Información, Ginebra	3 608,1	42,0	169,0	240,6	451,6	12,5	4 059,7	4,6
C. Centros de información	15 035,3	940,6	(195,2)	3 823,3	4 568,7	30,3	19 604,0	(1,2)
<b>TOTAL</b>	<b>48 818,6</b>	<b>3 711,5</b>	<b>225,4</b>	<b>8 492,2</b>	<b>12 429,1</b>	<b>25,4</b>	<b>61 247,7</b>	<b>-</b>



CUADRO 27.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	25 166,1	2 248,3	179,8	4 487,5	6 915,6	32 081,7	0,6	
Puestos supernumerarios	946,3	137,3	-	141,2	278,5	1 224,8	-	
Personal supernumerario en general	723,4	(187,2)	(179,7)	56,2	(310,7)	412,7	(44,7)	
Horas extraordinarias	176,1	6,9	-	30,7	37,6	213,7	-	
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	12,8	-	-	-	-	12,8	-	
Otros gastos comunes de personal	8 364,3	682,9	56,2	1 482,7	2 221,8	10 586,1	0,6	
<b>Viajes:</b>								
Viajes de participantes	121,0	(26,9)	25,0	16,8	14,9	135,9	-	
Viajes de funcionarios	554,4	(121,2)	52,5	84,0	15,3	569,7	0,5	
Viajes para efectuar filmaciones	185,2	7,2	-	28,7	35,9	221,1	-	
Viajes para obtener material fotográfico	13,2	0,5	-	2,1	2,6	15,8	-	
Viajes relaciones con los servicios de radio	82,9	10,5	(2,0)	13,6	22,1	105,0	(2,1)	
Viajes para promover películas para la televisión	15,1	0,6	-	2,4	3,0	18,1	-	
Mesas redondas de editores	59,2	2,3	-	9,2	11,5	70,7	-	
Formación de auxiliares de información	30,5	1,2	-	4,7	5,9	36,4	-	

CUADRO 27.4 (continuación)

Objetos de los gastos	Créditos consignados 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Servicios por contrata:</b>								
Traducción e interpretación externas	119,2	0,4	-	20,0	20,4	139,6	-	-
Impresión externa	698,3	(53,1)	(200,0)	66,3	(186,8)	511,5	(31,0)	-
Folletos y volantes	676,5	(109,9)	-	84,4	(25,5)	651,0	-	-
Material fotovisual	118,3	5,5	14,6	20,0	40,1	158,4	-	-
Contratos de información pública	5 541,1	31,8	98,0	839,3	969,1	6 510,2	-	-
<b>Gastos generales de funcionamiento:</b>								
Alquileres y conservación de locales	870,3	129,5	-	230,8	360,3	1 230,6	-	-
Alquiler y conservación de equipo	329,3	13,8	-	68,6	82,4	411,7	-	-
Comunicaciones	519,7	112,1	-	141,6	253,7	773,4	-	-
Valijas diplomáticas	-	705,6	-	105,0	810,6	810,6	-	-
Atenciones sociales	82,2	4,1	2,0	20,0	26,1	108,3	-	2,3
Gastos de fletes y gastos diversos	241,6	9,9	-	51,6	61,5	303,1	-	-
Suministros de información pública <sup>a</sup>	1 364,7	27,6	-	236,4	264,0	1 628,7	-	-
Mobiliario y equipo	296,0	(27,7)	-	63,3	35,6	331,6	-	-
Equipo de información pública	886,9	28,9	169,0	141,4	339,3	1 226,2	18,5	-
Becas	179,0	115,6	-	43,7	159,3	338,3	-	-
Contribuciones	445,0	(45,0)	10,0	-	(35,0)	410,0	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>48 818,6</b>	<b>3 711,5</b>	<b>225,4</b>	<b>8 492,2</b>	<b>12 429,1</b>	<b>61 247,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CUADRO 27.5. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos asignados a la sección 27									
	Total	A-1	A-2 a)	A-2 b)	A-2 c)	A-2 d)	A-3	A-4	B	C
<b>Sección 28.</b>										
A	150,1	5,2	44,0	31,7	11,6	9,7	3,2	-	10,4	34,3
B	216,7	16,7	47,9	20,9	7,8	12,2	50,4	0,7	9,8	50,3
C	1 067,2	31,2	267,5	193,8	80,8	79,8	27,0	-	31,3	355,7
D	23 968,9	1 743,5	9 602,7	5 802,5	3 000,8	1 600,5	2 218,8	-	-	-
E	95,3	2,0	28,8	12,6	4,7	7,3	3,4	0,4	5,9	30,2
F	238,3	5,0	72,0	31,4	11,7	18,3	8,5	1,0	14,8	75,6
G	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
H	385,2	-	-	-	-	140,1	-	-	245,1	-
I	878,2	-	-	-	-	255,6	-	-	622,6	-
J	362,5	8,7	110,5	80,4	35,0	37,2	13,1	-	20,3	57,3
K	222,6	6,8	58,7	42,7	18,4	19,4	6,8	-	5,8	64,0
L	206,3	3,9	33,5	24,4	10,5	11,1	3,9	-	9,7	109,3
M	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sección 29.</b>										
A	3 101,0	277,3	1 579,1	1 244,6	-	-	-	-	-	-
B	2 086,4	277,3	-	-	-	1 626,5	-	-	182,6	-
C	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D	3 721,2	-	1 155,4	832,6	305,9	254,9	-	-	271,8	900,6
E y F	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Prorrateo dentro de la sección</b>										
A 1	-	(3 855,8)	1 812,3	771,2	385,6	154,2	115,7	-	77,1	539,8
A 3	-	95,5	2 293,2	955,5	477,8	191,1	(4 777,7)	-	95,5	668,9
<b>Total de gastos prorrateados</b>	<b>36 699,9</b>	<b>(1 382,7)</b>	<b>17 105,8</b>	<b>10 044,2</b>	<b>4 350,5</b>	<b>4 418,0</b>	<b>(2 326,9)</b>	<b>2,1</b>	<b>1 602,8</b>	<b>2 886,1</b>
<b>Gastos directos</b>	<b>65 523,5</b>	<b>1 382,7</b>	<b>19 792,2</b>	<b>8 640,5</b>	<b>3 209,4</b>	<b>5 037,9</b>	<b>2 326,9</b>	<b>285,8</b>	<b>4 059,7</b>	<b>20 788,4</b>
<b>Total de gastos directos y prorrateados</b>	<b>102 223,4</b>	<b>-</b>	<b>36 898,0</b>	<b>18 684,7</b>	<b>7 559,9</b>	<b>9 455,9</b>	<b>-</b>	<b>287,9</b>	<b>5 662,5</b>	<b>23 674,5</b>

Clave de las líneas:

Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena

Sección 29. Servicios de Conferencias y de biblioteca

- A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede
- B. Servicios de Conferencias, Ginebra
- C. Servicios de Conferencias, Viena
- D. Biblioteca, Sede
- E. y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

Clave de las columnas:

A. Departamento de Información Pública, Sede

- 1. Dirección y gestión ejecutivas
- 2. Programas de actividad
  - a) División de Radio y Medios Visuales
  - b) División de Prensa y Publicaciones
  - c) División de Relaciones Externas
  - d) División de Información Económica y Social
- 3. Apoyo a los programas: administración departamental
- 4. Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento
- B. Servicios de Información, Ginebra
- C. Centros de información

## Información Pública

27.1 El proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983 propuesto para el Departamento de Información Pública, el Servicio de Información de Ginebra y los centros de información se basa en los mandatos que figuran en las resoluciones de la Asamblea General 33/115 de 18 de diciembre de 1978, 34/182 de 18 de diciembre de 1970 y 35/201 de 16 de diciembre de 1980 y refleja las prioridades establecidas por la Asamblea General, a saber, que el Departamento siga orientando su labor hacia la difusión de información principalmente sobre los problemas relacionados con la paz y la seguridad internacionales, el desarme, las operaciones de establecimiento y mantenimiento de la paz, la descolonización, la promoción de los derechos humanos, la lucha contra la discriminación racial, la integración de la mujer en la lucha por la paz y el desarrollo, el establecimiento del nuevo orden económico internacional y el establecimiento de un nuevo orden mundial de la información y la comunicación.

27.2 También se presta especial atención a las actividades de las Naciones Unidas contra el *apartheid* y a la labor del Consejo de las Naciones Unidas para Namibia.

27.3 Durante el bienio se hará hincapié en la distribución de materiales de información pública en más idiomas para satisfacer la demanda permanente, en particular en francés y en español, y para aumentar el interés en la información sobre las Naciones Unidas y su utilización en los medios de comunicación en todo el mundo.

27.4 Las actividades propuestas se describen en relación con los cuatro subprogramas principales que figuran en el plan de mediano plazo para el periodo 1980-1981<sup>1</sup> y en el proyecto de revisiones correspondiente<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo tercer período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/33/6/Rev.1), vol. I, cap. 12.

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/35/6), cap. 12.

## A. Departamento de Información Pública, Sede

## CUADRO 27.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
30 175,2	2 728,9	9,0	251,6	0,8	4 428,3	14,6	7 408,8	24,5	37 584,0

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
32 904,1	251,6	258,4	-	(6,8)	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social	587,7	480,0
Foro del Desarrollo	2 611,4	2 611,4
Fondo Fiduciario para Actividades Especiales de Información Pública	513,8	-
Fondo Fiduciario para Mesas Redondas de Dirigentes de Medios de Comunicación Mundiales	249,3	-
<b>Total b)</b>	<b>3 962,2</b>	<b>3 091,4</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>3 962,2</b>	<b>3 091,4</b>

CUADRO 27.6 (continuación)

	Total, gastos directos	40 675,4
B. GASTOS PRORRATEADOS		32 211,0
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	72 886,4

CUADRO 27.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Departamento de Información Pública, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	11	11	-	-	11	11
P-5	19	19	3	3	22	22
P-4	33	35	3	3	36	38
P-3	51	54	-	-	51	54
P-2/1	32	32	1	1	33	33
<b>Total</b>	<b>151</b>	<b>156</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>158</b>	<b>163</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	36	36	4	4	40	40
Otras categorías	99	99	13	13	112	112
<b>Total</b>	<b>135</b>	<b>135</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>152</b>	<b>152</b>
<b>Total general</b>	<b>286</b>	<b>291</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>310</b>	<b>315</b>

CUADRO 27.8. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)	
			Efecto retrasado de crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a los valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Dirección y gestión ejecutivas:										
a) Oficina del Secretario General Adjunto	872,2	-	-	-	60,5	1,4	-	61,9	934,1	
b) Dependencia de Planificación, Programación y Evaluación	23,9	-	62,2	-	9,5	-	-	71,7	95,6	
2. Programas de actividad:										
a) División de Servicios de Radio y Medios Visuales	15 910,2	31,4	317,4	153,0	737,4	303,4	-	1 511,2	1 479,8	
b) División de Prensa y Publicaciones	6 737,7	11,2	381,0	286,8	410,4	74,9	-	1 153,1	1 141,9	
c) División de Relaciones Externas	2 568,1	20,0	-	-	189,4	8,2	-	197,6	177,6	
d) División de Información Económica y Social	1 767,4	-	-	-	92,3	6,7	-	99,0	99,0	
3. Apoyo a los programas:										
Administración departamental	1 196,4	90,0	17,6	-	64,6	11,1	793,0	886,3	796,3	
4. Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento	119,9	119,9	-	-	-	-	-	-	(119,9)	
5. Año Internacional de los Impedidos	592,9	592,9	-	-	-	-	-	-	(592,9)	
6. Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer	386,5	386,5	-	-	-	-	-	-	(386,5)	
<b>TOTAL</b>	<b>30 175,2</b>	<b>1 251,9</b>	<b>778,2</b>	<b>439,8</b>	<b>1 564,1</b>	<b>405,7</b>	<b>793,0</b>	<b>3 980,8</b>	<b>2 728,9</b>	<b>32 904,1</b>

**CUADRO 27.9. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA**

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Aumento total		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	\$	%		
<b>1. Dirección y gestión ejecutivas:</b>										
a) Oficina del Secretario General Adjunto	872,2	61,9	(100,8)	106,9	68,0	7,7	940,2		(10,7)	
b) Dependencia de Planificación, Programación y Evaluación	23,9	71,7	296,0	50,9	418,6	1 751,5	442,5		309,6	
<b>2. Programas de actividad:</b>										
a) División de Servicios de Radio y Medios Visuales	15 910,2	1 479,8	(2,0)	2 404,2	3 882,0	24,4	19 792,2		-	
b) División de Prensa y Publicaciones	6 737,7	1 141,9	(251,4)	1 012,3	1 902,8	28,2	8 640,5		(3,1)	
c) División de Relaciones Externas	2 568,1	177,6	95,6	368,1	641,3	25,0	3 209,4		3,4	
d) División de Información Económica y Social	1 767,4	99,0	(95,6)	175,7	179,1	10,1	1 946,5		(5,1)	
<b>3. Apoyo a los programas:</b>										
Administración departamental	1 196,4	796,3	51,4	282,8	1 130,5	94,4	2 326,9		2,5	
<b>4. Asambleas Mundiales sobre el Envejecimiento</b>	119,9	(119,9)	258,4	27,4	165,9	138,3	285,8		-	
<b>5. Año Internacional de los Impedidos</b>	592,9	(592,9)	-	-	(592,9)	(100,0)	-		-	
<b>6. Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer</b>	386,5	(386,5)	-	-	(386,5)	(100,0)	-		-	
<b>TOTAL</b>	<b>30 175,2</b>	<b>2 728,9</b>	<b>251,6</b>	<b>4 428,3</b>	<b>7 408,8</b>	<b>24,5</b>	<b>37 584,0</b>		<b>-</b>	

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

## a) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO

CUADRO 27.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	623,2	51,6	(75,6)	77,2	53,2	676,4
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	8,0	-	-	-	-	8,0
Otros gastos comunes de personal	206,9	8,9	(24,2)	24,7	9,4	216,3
Viajes de funcionarios	30,3	1,2	(3,0)	4,1	2,3	32,6
Atenciones sociales	3,8	0,2	2,0	0,9	3,1	6,9
<b>TOTAL</b>	<b>872,2</b>	<b>61,9</b>	<b>(100,8)</b>	<b>106,9</b>	<b>68,0</b>	<b>940,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
934,1	(100,8)	-	-	(100,8)	(10,7) %



## CUADRO 27.10 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para Actividades Especiales de Información Pública	513,8	-
Total b)	513,8	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	513,8	-
	Total, gastos directos	940,2
B. GASTOS PRORRATEADOS		(940,2)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 27.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Secretario General Adjunto

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	1	2	-	-	1	2
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	5	3	-	-	5	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>11</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>9</b>

**A. Departamento de Información Pública, Sede****1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS****a) OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL  
ADJUNTO**

27.5 La Oficina del Secretario General Adjunto proporciona directrices básicas en materia de política y ejerce funciones directivas respecto de la labor del Departamento. Desempeña estas funciones en cumplimiento de los mandatos establecidos por la Asamblea General, que se reflejan en resoluciones aprobadas recientemente, y con el objeto de ejecutar el programa de actividades esbozado en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983. También presta apoyo de secretaría al Comité de Información.

*Réursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

**Redistribución de puestos**

27.6 En 1981 se reasignaron un puesto de categoría P-5 y dos puestos del cuadro de servicios generales a la Depen-

dencia de Planificación, Programación y Evaluación recientemente establecida. Se propone regularizar este arreglo en el bienio 1982-1983. Asimismo, se propone reasignar un puesto de categoría P-4 de la División de Información Económica y Social a la Oficina del Secretario General Adjunto.

**Viajes de funcionarios**

27.7 Los créditos solicitados (28.500 dólares) corresponden a los viajes del Secretario General Adjunto y otros funcionarios de la Oficina para asistir a reuniones del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas, para visitar centros de información y para representar a las Naciones Unidas en reuniones en que se traten cuestiones de información.

**Atenciones sociales**

27.8 Se propone un aumento de 2.000 dólares para sufragar los gastos que realizan los funcionarios superiores del Departamento en sus contactos cada vez más frecuentes con representantes de los medios de comunicación.

b) *DEPENDENCIA DE PLANIFICACION, PROGRAMACION Y EVALUACION*

## CUADRO 27.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	18,1	54,3	220,4	38,1	312,8	330,9
Gastos comunes de personal	5,8	17,4	70,6	12,1	100,1	105,9
Viajes de funcionarios	-	-	5,0	0,7	5,7	5,7
<b>TOTAL</b>	<b>23,9</b>	<b>71,7</b>	<b>296,0</b>	<b>50,9</b>	<b>418,6</b>	<b>442,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
95,6	296,0	-	-	296,0	309,6%

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:	-	-
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 27.12 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
	Total, gastos directos	442,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		(442,5)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 27.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Dependencia de Planificación, Programación y Evaluación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	-	1	-	-	-	1
P-4	1	2	-	-	1	2
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
Total	1	3	-	-	1	3
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	1	-	-	-	2
Total	-	2	-	-	-	2
Total general	1	5	-	-	1	5

b) *DEPENDENCIA DE PLANIFICACION, PROGRAMACION Y EVALUACION*

27.9 La Dependencia se creó en 1980, dentro de la Oficina del Secretario General Adjunto para que se encargara de la planificación, la programación y la evaluación de los programas de información desarrollados por el Departamento. La Dependencia también actúa como centro de coordinación dentro del Departamento en lo que respecta al enlace y cooperación con la UNESCO en las actividades relativas al nuevo orden mundial de la información y la comunicación y, en particular, al Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación<sup>3</sup>.

27.10 La Dependencia, mediante sus grupos de tarea temáticos, interdepartamentales, coordina la planificación y programación de actividades de información en apoyo de las actividades sustantivas de la Organización. Ello también se aplica a las actividades de información pública relacionadas con los principales acontecimientos de las Naciones Unidas (celebraciones y conmemoraciones especiales, años, decenios y conferencias).

27.11 En 1982-1983 la Dependencia, entre otras cosas, realizará las siguientes actividades concretas:

a) *Grupos de tarea temáticos:*

Se celebrarán como mínimo 24 reuniones de los grupos de tarea temáticos, se prepararán dos documentos de antecedentes necesarios y se asesorará al Secretario General sobre las medidas complementarias apropiadas;

b) *Información pública en las Naciones Unidas:*

Se establecerá una estructura más sistemática para coordinar las actividades de planificación de información desempeñadas por las diversas oficinas de las Naciones Unidas;

c) *Planificación de la información pública para comisiones regionales y centros de información:*

Se desarrollará una metodología en virtud de la cual los servicios regionales de información y los centros de información proporcionarán la información necesaria sobre sus programas futuros;

d) *Evaluación de los programas:*

Se compilarán y analizarán, en colaboración con las demás divisiones y la Oficina Ejecutiva, datos para medir la eficacia y la eficiencia de las actividades del Departamento;

e) *Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación:*

i) Se proporcionará el enlace necesario con el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación de la

UNESCO y se participará en reuniones del grupo de trabajo entre organismos y del Consejo Intergubernamental;

ii) Se realizarán las actividades complementarias de la conferencia intergubernamental sobre políticas de comunicación de los Estados árabes que se celebrará en 1982;

iii) Se realizarán preparativos en lo que respecta a cuestiones de información y comunicación para la 22a. reunión de la Conferencia General de la UNESCO, que se celebrará en 1983;

f) *Preparación de informes:*

Se prestará asistencia en la preparación de los informes solicitados por el Comité de Información y por la Asamblea General;

g) *Planificación de programas de información pública para conferencias:*

Se prestará asistencia en la preparación de informes para el Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU) y se presentarán programas del departamento derivados de planes de información para conferencias y que tengan un componente de cooperación entre organismos. Entre las conferencias importantes previstas figuran:

i) Segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, 1982;

ii) Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos;

iii) Segunda Conferencia Mundial para Combatir el Racismo y la Discriminación Racial, 1983;

iv) Sexto período de sesiones de la UNCTAD (función de apoyo a la secretaría de la UNCTAD), 1983;

v) Año Mundial de las Comunicaciones (función de apoyo a la UIR, organismo principal, 1983).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Redistribución de puestos*

27.12 Cuando se estableció la Dependencia, se transfirieron a ella un puesto de categoría P-5 y dos puestos del cuadro de servicios generales de la Oficina del Secretario General Adjunto y un puesto de categoría P-4 de los centros de información. Se propone que este arreglo se regularice en el bienio 1982-1983.

*Viajes de funcionarios*

27.13 Los créditos solicitados (5.000 dólares) corresponden a la participación en el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación de la UNESCO y en las reuniones de su grupo de trabajo entre organismos. Para este objeto se han reasignado recursos de la Oficina del Secretario General Adjunto y de la División de Servicios de Radio y Medios Visuales.

<sup>3</sup> Véase A/35/362/Add.1, anexo I.

## 2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

## a) DIVISION DE SERVICIOS DE RADIO Y MEDIOS VISUALES

CUADRO 27.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	5 414,6	667,6	-	789,0	1 456,6	6 881,2
Puestos supernumerarios	946,3	137,3	-	141,2	278,5	1 224,8
Personal supernumerario en general	6,4	(6,4)	-	-	(6,4)	-
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	2 045,3	279,9	-	295,4	545,3	2 590,6
<b>Viajes:</b>						
Viajes de funcionarios	29,5	(6,6)	-	3,4	(3,2)	26,3
Viajes para efectuar filmaciones	185,2	7,2	-	28,7	35,9	221,1
Viajes para obtener material fotográfico	13,2	0,5	-	2,1	2,6	15,8
Viajes relacionados con los servicios de radio	77,9	15,5	(2,0)	13,6	27,1	105,0
Viajes para promover películas para la televisión	15,1	0,6	-	2,4	3,0	18,1
<b>Servicios por contrata:</b>						
Material fotovisual	118,3	5,5	-	18,4	23,9	142,2
Contratos de información pública	5 204,5	283,6	-	817,1	1 100,7	6 305,2
<b>Gastos generales de funcionamiento:</b>						
Conservación de equipo	40,4	1,6	-	6,2	7,8	48,2
Atenciones sociales	2,0	0,2	-	0,3	0,5	2,5
Gastos de flete y gastos diversos	62,6	2,4	-	9,6	12,0	74,6
<b>Suministros de información pública</b>	936,3	62,6	-	148,8	211,4	1 147,7
<b>Equipo de información pública</b>	775,4	29,9	-	119,9	149,8	925,2
<b>Becas</b>	26,0	28,4	-	8,1	36,5	62,5
<b>TOTAL</b>	<b>15 910,2</b>	<b>1 479,8</b>	<b>(2,0)</b>	<b>2 404,2</b>	<b>3 882,0</b>	<b>19 792,2</b>

CUADRO 27.14 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
17 390,0	(2,0)	-	-	(2,0)	-

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:	-	-
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	-	-

Total, gastos directos	19 792,2
---------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

17 105,8

Total, gastos directos y prorrateados	36 898,0
---	----------

CUADRO 27.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: División de Servicios de Radio y Medios Visuales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	15	15	-	-	15	15
P-3	24	24	-	-	24	24
P-2/1	21	21	-	-	21	21
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>68</b>	<b>68</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	16	16	-	-	16	16
Otras categorías	37	37	-	-	37	37
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>53</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>53</b>	<b>53</b>
<b>Total general</b>	<b>121</b>	<b>121</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>121</b>	<b>121</b>

## 2. PROGRAMAS DE ACTIVIDAD

## a) DIVISION DE SERVICIOS DE RADIO Y MEDIOS VISUALES

## Subprograma 1. Información sobre reuniones y actividades

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.21 y 12.22.

## b) Elementos de programa:

## 1.1 Información para televisión sobre reuniones

*Producto:* Información para televisión sobre reuniones y acontecimientos que tengan lugar en la Sede destinada a las organizaciones de televisión interesadas y al archivo correspondiente.

## 1.2 Programas de noticias para televisión

*Producto:* Programas especiales semanales de noticias en árabe, francés y español durante los períodos de sesiones anuales de la Asamblea General.

## 1.3 Resúmenes de noticias diarios y semanales

*Producto:* 104 resúmenes semanales de noticias y 508 resúmenes diarios de noticias sobre acontecimientos y actividades de las Naciones Unidas destinados a corresponsales de radio y televisión.

## 1.4 Programas radiales de noticias

*Producto:* 7.000 programas radiales de noticias acerca de la labor de las Naciones Unidas, de una duración de tres

a 30 minutos, en 16 idiomas (árabe, chino, español, filipino, francés, griego, hebreo, hindi, inglés, japonés, portugués, ruso, somali, swahili, turco y urdu).

## 1.5 Información fotográfica de las reuniones

*Producto:* Fotografías de todos los oradores y delegaciones durante los debates generales de los períodos de sesiones ordinarios y extraordinarios de la Asamblea General, las sesiones del Consejo de Seguridad, el Comité Especial contra el Apartheid, el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y otros órganos; registro fotográfico de todos los acontecimientos en que participe el Secretario General, visitas de los jefes de Estado y de Gobierno, Ministros de Relaciones Exteriores, firma de tratados, así como acontecimientos especiales como el Día de las Naciones Unidas, el Día de los Derechos Humanos y el Día de Namibia.

## 1.6 Otorgamiento de credenciales y prestación de asistencia a corresponsales de radio y televisión

Acreditación de corresponsales de radio y televisión que informen sobre las Naciones Unidas; coordinación de la utilización de los estudios de radio y los servicios del personal técnico, establecimiento de circuitos internacionales de radio y teléfono y coordinación de las transmisiones de televisión por satélite.



**Subprograma 2. Información de fondo**

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.38 a 12.41.

b) Elementos de programa:

2.1 Películas, notas breves y anuncios de televisión

*Producto:* 12 películas, 26 notas breves y varios anuncios de televisión para mejorar la información del público en general acerca de los intereses de las Naciones Unidas; coproducción de películas con redes y estudios establecidos con miras a ampliar considerablemente el público de las películas sobre programas y temas de las Naciones Unidas.

2.2 Exposiciones fotográficas

*Producto:* Dos exposiciones de fotografías en color, seis murales fotográficos en color, 25 reportajes fotográficos para los medios de comunicación, seis microfichas, cuatro exposiciones importantes para la Sede, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el Centro Internacional de Viena y exposiciones en miniatura para públicos seleccionados, realizadas por conducto de los centros de información y basadas en los temas y programas principales de las Naciones Unidas.

2.3 Programas radiales

*Producto:* 6.200 programas en 18 idiomas (afrikaans, árabe, chino, español, francés, hebreo, hindi, indonesio, inglés, portugués, sotho, swahili, tailandés, turco, tswana, urdu, xhosa y zulú) relativos a todas las actividades de las Naciones Unidas, con particular referencia a las cuestiones de máxima prioridad y con inclusión de un programa diario de un cuarto de hora de duración relativo a los esfuerzos de las Naciones Unidas contra el *apartheid*.

2.4 "Agenda II"

*Producto:* Promoción de la producción de una serie de programas de televisión de una hora de duración (título provisional "Agenda II") sobre cuestiones de desarrollo social desde el punto de vista de los países en desarrollo; la serie será producida por organizaciones de radiodifusión de países en desarrollo como complemento de la primera serie de documentales para televisión realizada por once organizaciones nacionales de radiodifusión de países desarrollados y titulada *Agenda for a Small Planet*.

**Subprograma 3. Difusión**

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.64 a 12.69.

b) Elementos de programa:

3.1 Programas de radio

*Producto:* a) Transmisión a organizaciones de radiodifusión por teléfono o por radio de 175 horas de programación en tres idiomas (65 horas en árabe, 40 horas en español y 70 horas en inglés); b) transmisión por onda corta de 1.098 horas de programas a través de emisoras alquiladas en 14 idiomas (árabe, chino, español, francés, griego, hebreo, hindi, inglés, japonés, portugués, ruso, somalí, swahili y turco), y un total estimado de 180 horas dedicadas a reuniones del Consejo de Seguridad; y c) programas radiales de análisis de temas de profundidad consistentes en 54.000 horas grabadas en 19 idiomas (afrikaans, árabe, chino, español, filipino, francés, hebreo, hindi, indonesio, inglés, portugués, sotho, swahili, tailandés, turco, tswana, urdu, xhosa y zulú) incluido un programa diario de un cuarto de hora de duración relativo a los esfuerzos de las Naciones Unidas contra el *apartheid*.

3.2 Distribución de fotografías

*Producto:*

i) Distribución de fotografías, reportajes fotográficos y series de diapositivas para su utilización por la televisión, otros medios de comunicación, centros de información de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales y colaboración con otras entidades que publican materiales visuales sobre las Naciones Unidas;

ii) Distribución, por conducto de los centros de información de las Naciones Unidas, de copias de exposiciones fotográficas anuales, murales y microfichas; exposiciones fotográficas destinadas a los visitantes de la Sede, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el Centro Internacional de Viena.

3.3 Materiales audiovisuales

*Producto:* Películas, cintas de video, anuncios en televisión, programas de radio y noticias y materiales fotográficos producidos por las Naciones Unidas para su distribución en todo el mundo.

3.4 Biblioteca de materiales visuales

*Producto:* Atención de más de 400 pedidos de materiales visuales relativos a actividades de la Organización durante el bienio.

**Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema**

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.90 a 12.92.

b) Elementos de programa:

4.1 *Playback*

*Producto:* Producción del boletín audiovisual trimestral *Playback*, que contiene noticias sobre películas y producciones de radio y televisión y sobre innovaciones técnicas en estas esferas en el sistema de las Naciones Unidas; distribución del boletín a los centros de información y todos los organismos de las Naciones Unidas.

4.2 Capacitación en el empleo

*Producto:* Programa anual de capacitación para personas dedicadas a la radiodifusión.

**Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)****Puestos supernumerarios**

27.14 Los créditos solicitados en este epígrafe (1.083.600 dólares) se relacionan con 18 puestos supernumerarios aprobados para el programa de radio sobre el *apartheid* y dos puestos aprobados para la continuación del programa de radio sobre la mujer hasta que termine el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer.

**Viajes de funcionarios**

27.15 Los créditos solicitados en este epígrafe (22.900 dólares) corresponden a viajes a conferencias y reuniones regionales de organizaciones nacionales e internacionales de cine y televisión, a viajes para desempeñar tareas de supervisión general respecto del programa de trabajo de la División y a viajes relacionados con actividades de coproducción.

**Viajes para efectuar filmaciones**

27.16 Estos recursos (192.400 dólares) sufragarán los viajes y dietas de equipos de filmación (tres o cuatro personas) que filmarán material para la producción de documentales y cortos. Se prevé producir aproximadamente seis películas y trece cortos y anuncios para televisión cada año.

*Viajes para obtener material fotográfico*

27.17 Los créditos solicitados en este epígrafe (13.700 dólares) sufragarían los viajes para obtener material fotográfico para la producción de murales, exposiciones fotográficas, series de fotografías para la prensa, reportajes fotográficos, presentaciones audiovisuales, imágines cinematográficas, series de carteles para exposición y para el servicio ordinario de prensa y publicaciones en relación con los principales temas de las Naciones Unidas.

*Viajes relacionados con los servicios de radio*

27.18 Estos recursos (91.400 dólares) corresponden a los viajes del jefe del servicio y otros productores de radio a fin de reunir material para los programas, incluidas entrevistas con personalidades destacadas, destinado a programas radiales emitidos desde la Sede, de proporcionar información radial sobre reuniones y acontecimientos que tengan lugar fuera de la Sede y de celebrar consultas con organizaciones regionales de radiodifusión.

*Viajes para promover películas para la televisión*

27.19 Estos créditos (15.700 dólares) corresponden a viajes relacionados con la promoción de la venta y distribución de películas producidas por las Naciones Unidas e incluyen créditos para asistir a conferencias y reuniones de distribuidores de televisión comercial, gubernamental y educacional.

*Contratos de información pública*

27.20 Los recursos solicitados en este epígrafe (5.488.100 dólares) se refieren a contratos para servicios técnicos, acuerdos especiales de servicios para equipos de filmación, guionistas cinematográficos especializados, guionistas radiales y narradores, servicios técnicos relativos a la copia y procesamiento de películas, transmisiones radiales, gastos de producción sobre el terreno, promoción, distribución y acontecimientos especiales.

*Equipo de información pública*

27.21 Los créditos solicitados en este epígrafe (805.300 dólares) cubrirían el reemplazo de equipo de información pública y asegurarían el funcionamiento y la utilización adecuados del equipo electrónico en la producción de películas, programas de radio y televisión y fotografías. A continuación se indican los elementos que se han de reemplazar, la fecha de adquisición y el costo respectivo.

	Fecha de adquisición	Miles de dólares EE.UU. (a valores de 1981)
<i>Equipo de televisión</i>		
Dos cámaras de estudio completas	1973	250,0
Dos objetivos para cámaras de estudio	1973	70,0
Una cámara portátil completa	1975	75,0
Dos grabadoras de video de formato completo para transmisión	1972	170,0
Sistemas de interconexión	1962	35,0
Un objetivo de cámara portátil	1975	20,0
<b>TOTAL PARCIAL</b>		<b>620,0</b>

*Equipo cinematográfico*

Cámaras para películas de 16 mm	1976	17,0
Amplificador magnético de sonido	1978	3,0
Mesa de montaje para películas de 16 mm	1964	26,0
Accesorios varios	1950-1960	10,0
<b>TOTAL PARCIAL</b>		<b>56,0</b>

Miles de dólares EE.UU. (a valores de 1981)

*Equipo fotográfico*

Una reveladora para papel	1973	12,0
Una guillotina de copias giratoria	1950	0,4
Una ampliadora para color	1953	2,5
Una unidad estroboscópica electrónica	1951	2,5
Un visor de diapositivas en colores	1962	0,5
Una guillotina de copias, de metal	1946	0,1
Dos archivadoras para almacenamiento de negativos	1947	1,5
Ocho gavetas corredizas para archivadores de negativos	1947	1,1
Una máquina duplicadora para reproducción de títulos	1962	2,5
Equipo vario de exposición	—	3,4
Un analizador de negativos en colores	1965	1,4
Un revelador de película de color	1973	3,0
Una lavadora de copias para blanco y negro	1970	1,2
Una secadora de copias para blanco y negro con mesa	1979	2,0
Un revelador para color con transporte de rodillos	1973	12,0
Un ampliador para blanco y negro	1960	1,5
Un cabezal de ampliador para blanco y negro	1965	0,5
Un aditamento de revelado para regulación de luz	1965	1,0

*Equipo de televisión*

Un adaptador	1965	0,3
Cinco conmutadores de pedal	1951	0,1
Una reveladora para blanco y negro	1951	2,2
Seis medidores de intervalos para cuarto oscuro	1951	1,0
Ocho encuadradores de copia para cuarto oscuro	1951	1,2
Siete cámaras tipo reflex de 35 mm	1971	1,5
Dos objetivos de control de perspectiva de 28 mm	1971	1,0
Dos objetivos de 28 mm	1970	1,0
Tres objetivos de 85 mm	1972	1,2
Dos objetivos de 105 mm	1961	1,0
Dos objetivos de 180 mm	1961	1,7
Dos objetivos de 300 mm	1976	1,4
Dos objetivos de 400 mm	1955	2,0
Un objetivo de 55 mm	1973	0,4
Tres medidores de flash	1968	1,0
Cuatro tripodes con plataforma	1972	3,2

**TOTAL PARCIAL** 69,3

*Equipo de radio*

Seis grabadoras de banda magnética de carrrete	1955-1958	40,0
Dos grabadoras de casete		5,0
Dos grabadoras de cartucho		5,0

**TOTAL PARCIAL** 50,0

*Centro de Información de las Naciones Unidas*

Equipo audiovisual		10,0
--------------------	--	------

**TOTAL GENERAL** 905,3

*Suministros de información pública*

27.22 Los recursos solicitados en este epígrafe (998.900 dólares) se relacionan principalmente con los suministros necesarios para la utilización del equipo de radio, fotografía y cine.

*Becas*

27.23 Los recursos solicitados (54.400 dólares) corresponden a los viajes y dietas de funcionarios de radiodifusión para el programa anual de capacitación establecido en cumplimiento de la resolución 35/201 de la Asamblea General.

b) *DIVISION DE PRENSA Y PUBLICACIONES*CUADRO 27.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Sueldos	3 821,8	599,6	121,8	593,0	1 374,4	5 196,2
Puestos de plantilla						
Personal supernumerario en general	106,1	165,3	(291,4)	-	(106,1)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 222,8	191,8	58,2	188,3	438,3	1 661,1
Viajes de funcionarios	45,9	(5,9)	-	6,0	0,1	46,0
Mesa redonda de editores	59,2	2,3	-	9,2	11,5	70,7
Servicios por contrata						
Traducción externa	92,0	3,5	-	14,3	17,8	109,8
Impresión externa	621,1	24,1	(200,0)	66,3	(109,6)	511,5
Folletos y volantes	491,8	45,8	-	80,1	125,9	617,7
Contratos de información pública	39,8	1,6	-	6,2	7,8	47,6
Servicios de agencias de noticias	24,3	0,9	-	3,8	4,7	29,0
Alquiler y conservación de equipo	115,0	4,6	-	17,8	22,4	137,4
Suministros de información pública	18,7	4,1	-	3,3	7,4	26,1
Becas	78,0	84,2	-	24,0	108,2	186,2
<b>TOTAL</b>	<b>6 737,7</b>	<b>1 141,9</b>	<b>(251,4)</b>	<b>1 012,3</b>	<b>1 902,8</b>	<b>8 640,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 879,6	(251,4)	-	-	(251,4)	(3,1) %

CUADRO 27.16 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	4	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para Mesas Redondas de Dirigentes de Medios de Comunicación Mundiales	249,3	-
Total b)	249,3	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	249,3	-
	Total, gastos directos	8 640,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		10 044,2
	Total, gastos directos y prorrateados	18 684,7

CUADRO 27.17. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: División de Prensa y Publicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	10	10	-	-	10	10
P-3	20	23	-	-	20	23
P-2/1	6	6	-	-	6	6
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>49</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46</b>	<b>49</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	9	9	-	-	9	9
Otras categorías	30	30	-	-	30	30
<b>Total</b>	<b>39</b>	<b>39</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39</b>	<b>39</b>
<b>Total general</b>	<b>85</b>	<b>88</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>85</b>	<b>88</b>

## b) DIVISION DE PRENSA Y PUBLICACIONES

*Subprograma 1. Información sobre reuniones y actividades*

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.19 y 12.20.

b) Elementos de programa:

1.1 Información periodística sobre reuniones

*Producto:* Comunicados de prensa en inglés sobre las actuaciones de hasta cinco reuniones simultáneas; boletines diarios en francés sobre reuniones y acontecimientos importantes.

*Subprograma 2. Información de fondo*

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.32 a 12.37.

b) Elementos de programa:

2.1 Documentos de antecedentes y artículos periodísticos

*Producto:* Documentos de antecedentes y artículos periodísticos en inglés preparados antes del comienzo de conferencias y reuniones y de deliberaciones sobre temas importantes en la Asamblea General; notas y artículos en francés sobre cuestiones económicas, sociales y de desarrollo para diarios y publicaciones periódicas, en particular en los países en desarrollo, destinados al grupo de agencias

periodísticas de los países no alineados y a agencias periodísticas africanas.

2.2 Folletos, panfletos y volantes

*Producto:* Folletos, panfletos y volantes para el público en general y para especialistas relativos a la documentación básica sobre las Naciones Unidas, material sobre instituciones y de referencia, el desarme y la seguridad internacional, la discriminación racial, el *apartheid*, la descolonización, Namibia y el nuevo orden económico internacional. A continuación figura el programa propuesto para 1982-1983.

- a) Documentación básica sobre las Naciones Unidas:  
 Carta de las Naciones Unidas  
 Estados Miembros de las Naciones Unidas  
 Declaración Universal de Derechos Humanos, Pactos y Convenciones (las reediciones que se necesitan)  
 Memoria anual del Secretario General
- b) Material de referencia sobre instituciones:  
*ABC de las Naciones Unidas*  
*Naciones Unidas: imagen y realidad*  
*United Nations Today* (Sugerencias para los conferenciantes)  
*Las Naciones Unidas en pocas palabras*
- c) Material educacional de referencia:  
 Folleto para estudiantes sobre el Día de las Naciones Unidas (cartel)

## d) Cuestiones prioritarias:

## i) Desarme y seguridad internacional:

Las Naciones Unidas contra la carrera de armamentos

Documento Final del segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme

Guía para el Documento Final del segundo período extraordinario de la Asamblea General dedicado al desarme

Volantes informativos sobre desarme

Documentos básicos de las Naciones Unidas sobre el desarme

Folleto para el público en general

ii) Derechos Humanos, discriminación racial y *apartheid*:

Folleto en que se explican los derechos contenidos en la Declaración sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial

*Las Naciones Unidas y los derechos humanos* (nueva edición)

*Objetivo: justicia*

50 preguntas y respuestas sobre los derechos humanos

Folleto en que se describen las funciones de los órganos de derechos humanos

Volantes informativos sobre temas seleccionados

Panfleto sobre el Decenio de Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial

El crimen de *apartheid* (folleto y panfleto)

## iii) Descolonización, inclusive Namibia:

Panfleto sobre la labor del Comité Especial de Descolonización (Comité de los 24) (nueva edición)

Panfleto sobre los problemas de descolonización que aún existen

Panfletos, folletos y otras publicaciones que solicite el Consejo de las Naciones Unidas para Namibia

## iv) Nuevo orden económico internacional:

Dos folletos (sin título)

## v) Publicaciones diversas:

Información sobre las actividades de las Naciones Unidas en relación con el derecho del mar, el espacio ultraterrestre, la mujer, etc.

## 2.3 Anuario de las Naciones Unidas

*Producto:* Publicación anual del Anuario en inglés.

## 2.4 Crónica de las Naciones Unidas

*Producto:* Once números al año en cuatro idiomas (árabe, español, francés e inglés).

*Subprograma 3. Difusión*

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.62 y 12.63.

## b) Elementos de programa:

## 3.1 Mesas redondas de redactores

*Producto:* Mesa redonda anual de redactores.

## 3.2 Reuniones informativas para la prensa

*Producto:* Reuniones informativas diarias para la prensa y los funcionarios de prensa de misiones permanentes, reuniones adicionales cuando sean necesarias; conferencias de prensa para delegaciones, misiones y órganos de las Naciones Unidas cuando se soliciten.

## 3.3 Otorgamiento de credenciales y prestación de asistencia a corresponsales

*Producto:* Otorgamiento de credenciales y prestación de asistencia a corresponsales de prensa y suministro de los servicios necesarios para su labor.

## 3.4 Publicación comercial de informes y estudios

*Producto:* Producción de la publicación y distribución comerciales de determinados informes y estudios preparados por departamentos sustantivos.

## 3.5 Capacitación en el servicio

*Producto:* Programa anual de capacitación para periodistas

*Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema*

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.19 y 12.20.

## b) Elementos de programa:

## 4.1 Reimpresión de comunicados de prensa

*Producto:* Reimpresión de comunicados de prensa recibidos de otras oficinas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Conversión de puestos supernumerarios en puestos de plantilla*

27.24 Se propone la conversión de tres puestos supernumerarios de categoría P-3 en puestos de plantilla. Esos puestos se solicitaron a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones a fin de ampliar la información periodística, pero en 1981 los créditos se autorizaron con cargo a la partida de personal supernumerario.

*Personal supernumerario en general*

27.25 En relación con la conversión de tres puestos que se propone en el párrafo 27.24 se liberará una suma de 240.000 dólares en esta partida. El resto (51.400 dólares) se reasignará a la Oficina Ejecutiva que administrará las necesidades de personal supernumerario en todo el Departamento.

*Viajes de funcionarios*

27.26 Los créditos solicitados (40.000 dólares) corresponden a los viajes del portavoz que acompaña al Secretario General en visitas oficiales, a la asistencia a reuniones con la Asociación de Agencias de Noticias de los Países no Alineados, a la prestación de servicios a los períodos de sesiones del Consejo Económico y Social y a la celebración de consultas en relación con el programa de publicaciones del Departamento.

*Impresión externa*

27.27 Los recursos solicitados (445.200 dólares) entrañan una reducción de 200.000 dólares como resultado de innovaciones técnicas introducidas en el Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede y del aumento de su capacidad de absorción.

*Alquiler y conservación de equipo*

27.28 Los recursos solicitados (119.600 dólares) se relacionan con el equipo de elaboración de textos utilizado en la composición tipográfica de publicaciones y en la elaboración de comunicados de prensa.

*Becas*

27.29 Los recursos solicitados (162.200 dólares) se relacionan con los viajes y dietas de los periodistas elegidos para el programa de capacitación establecido de conformidad con la resolución 35/201.

c) *DIVISION DE RELACIONES EXTERNAS*

## CUADRO 27.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 771,4	143,6	72,4	254,8	470,8	2 242,2
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	566,8	45,8	23,2	81,0	150,0	716,8
Formación de auxiliares de información y auxiliares referencistas	30,5	1,2	-	4,7	5,9	36,4
Viajes:						
Reuniones regionales de directores de centros	79,9	3,1	-	12,4	15,5	95,4
Viajes de funcionarios	23,3	0,9	-	3,6	4,5	27,8
Becas triangulares	75,0	3,0	-	11,6	14,6	89,6
Subsidios	20,0	(20,0)	-	-	(20,0)	-
<b>TOTAL</b>	<b>2 568,1</b>	<b>177,6</b>	<b>95,6</b>	<b>368,1</b>	<b>641,3</b>	<b>3 209,4</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Ejectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 745,7	95,6	-	-	95,6	3,48

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:	-	-
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	-	-

## CUADRO 27.18 (continuación)

c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	-	-
Total, gastos directos		3 209,4
B. GASTOS PRORRATEADOS		4 350,5
Total, gastos directos y prorrateados		7 559,9

## CUADRO 27.19. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: División de Relaciones Externas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	5	5	-	-	5	5
P-4	2	3	-	-	2	3
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>18</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	16	16	-	-	16	16
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>Total general</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37</b>	<b>38</b>



c) *DIVISION DE RELACIONES EXTERNAS**Subprograma 2. Información de fondo*

a) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.70 a 12.74.

b) Elementos de programa:

2.1 Visitas guiadas, oficina de conferenciantes y reuniones informativas públicas

*Producto:* Organización de visitas guiadas (unas 650.000 por año), reuniones informativas y programas de cine (unos 550 anuales) en atención a pedidos de instituciones, escuelas y organizaciones no gubernamentales.

2.2 Material informativo para los centros de información

*Producto:* Resúmenes de antecedentes y material de información en profundidad destinado a los centros de información y relativos a las actividades del Secretario General, el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y otros órganos que se ocupan de cuestiones como la descolonización, el *apartheid*, el desarme, los derechos humanos y la paz y la seguridad internacionales.

2.3 Enlace con organizaciones no gubernamentales

*Producto:* Setenta y seis reuniones de información en profundidad destinadas a organizaciones no gubernamentales sobre programas y actividades de las Naciones Unidas; las reuniones estarán a cargo de funcionarios superiores de las Naciones Unidas y representantes de Estados Miembros.

2.4 Conferencias para organizaciones no gubernamentales

*Producto:* Organización de dos conferencias anuales para organizaciones no gubernamentales, una sobre desarme y otra sobre algunos de los grandes temas relativos al desarrollo.

2.5 Enseñanza sobre las Naciones Unidas

*Producto:* Publicación anual del folleto para estudiantes sobre el Día de las Naciones Unidas y organización del Programa anual triangular de becas para educadores en cooperación con la UNESCO.

2.6 Programa de pasantías para estudiantes

*Producto:* Organización del programa anual en inglés y francés de pasantías para graduados.

2.7 Celebraciones y conmemoraciones especiales

*Producto:* Coordinación de celebraciones y conmemoraciones mundiales, como el Día de las Naciones Unidas, el Día de los Derechos Humanos, la Semana del Desarme y el Día para la Eliminación de la Discriminación Racial, y suministro de material informativo a los centros de información en apoyo de estos acontecimientos.

2.8 Sugerencias para conferenciantes

*Producto:* Actualización y publicación anual de *United Nations Today* (Sugerencias para los conferenciantes).

*Subprograma 3. Difusión*

a) Referencias: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1, vol. I, párrs. 12.70 a 12.74).

b) Elementos de programa

3.1 Aumento de la capacidad de los centros de información

*Producto:* Información en profundidad y capacitación para ser asistentes de información y referencia cada año; información y orientación de nuevos directores de centros; reunión regional de directores de centros, una para la región de Asia y el Pacífico en 1982 y una para la región de Africa en 1983.

3.2 Medición de la audiencia y evaluación de los resultados

*Producto:* Análisis de datos proporcionados por los centros de información y otras fuentes.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Redistribución de puestos*

27.30 Se propone reasignar un puesto de categoría P-4 de los centros de información a la Sede para prestar asistencia a la División de Relaciones Externas en sus esfuerzos por aumentar la capacidad de esos centros.

*Viajes de funcionarios*

27.31 Los recursos solicitados (24.200 dólares) sufragarán visitas periódicas de funcionarios de categoría superior a los centros de información y en asistencia a reuniones y conferencias de organizaciones no gubernamentales.

## d) DIVISION DE INFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL

CUADRO 27.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	891,1	70,9	(72,4)	110,9	109,4	1 000,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	283,0	21,4	(23,2)	35,3	33,5	316,5
Viajes:						
Viajes de participantes	91,0	3,1	-	14,0	17,1	108,1
Viajes de funcionarios	31,1	1,2	-	4,7	5,9	37,0
Folletos y volantes	28,0	1,0	-	4,3	5,3	33,3
Alquiler y conservación de locales	42,0	1,4	-	6,5	7,9	49,9
Contribución al Foro del Desarrollo	400,0	-	-	-	-	400,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 767,4</b>	<b>99,0</b>	<b>(95,6)</b>	<b>175,7</b>	<b>179,1</b>	<b>1 946,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 868,4	(95,6)	-	-	(95,6)	(5,1) %

## CUADRO 27.20 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:	-	-
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para Información Económica y Social: Sueldos, gastos comunes de personal y servicios por contrata	587,7	480,0
<u>Foro del desarrollo:</u> Sueldos, gastos comunes de personal, servicios por contrata, distribución de comunicaciones, suministros y equipo	2 611,4	2 611,4
Total b)	3 199,1	3 091,4
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	3 199,1	3 091,4
	Total, gastos directos	5 037,9
B. GASTOS PRORRATEADOS		4 418,0
	Total, gastos directos y prorrateados	9 455,9

## CUADRO 27.21. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: División de Información Económica y Social

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	3	3	4	4
P-4	3	2	3	3	6	5
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	1	1	1	1	2	2
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>15</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	4	4	6	6
Otras categorías	6	6	13	13	19	19
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8 b/</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>16</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>41</b>	<b>40</b>

a/ Foro del Desarrollo: dos P-5, tres P-4, un P-2, tres puestos de categoría principal y 12 puestos de otras categorías; Fondo Fiduciario para Información Económica y Social: un P-5, un puesto de categoría principal y un puesto de otra categoría.

b/ Includido un puesto del cuadro de servicios generales destacado en Ginebra.

#### d) DIVISION DE INFORMACION ECONOMICA Y SOCIAL

##### Suprograma 2. Información de fondo

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1) vol. I, párrs. 12.48 a 12.55.

b) Elementos de programa:

2.1 Servicio de artículos

*Producto:* Envío de artículos sobre cuestiones económicas y sociales a unos 200 periódicos y revistas.

2.2 Conjunto de material informativo sobre cuestiones económicas y sociales

*Producto:* Actualización del material informativo sobre el nuevo orden económico internacional preparado en 1980.

2.3 Foro del Desarrollo

*Producto:* 20 números de la edición general y 48 números de la edición comercial del Foro del Desarrollo.

2.4 Promoción de conferencias y actividades

*Producto:* Coordinación de la ejecución de programas de información destinados a dar publicidad a importantes actividades de la Organización en las esferas económica y social.

##### Subprograma 3. Difusión

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), Vol. I, párrs. 12.75 a 12.79.

b) Elementos de programa:

3.1 Día Mundial de Información sobre el Desarrollo

*Producto:* Organización de un encuentro anual de representantes escogidos de medios de comunicación y personas eminentes para discutir el tema principal de desarrollo del año.

3.2 Información sobre el desarrollo

*Producto:* Reuniones entre los miembros del CMINU y funcionarios encargados de información sobre el desarrollo procedentes de países industrializados.

## 3.3 Empresas transnacionales en el Africa meridional

*Producto:* Cinco simposios sobre las actividades de las empresas transnacionales en el Africa meridional.

*Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema*

a) Referencia: Plan de mediano plazo 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.88 y 12.89.

b) Elementos de programa:

## 4.1 Servicios de secretaría

*Producto:* Preparación y organización de reuniones del CMINU y sus grupos de trabajo, preparación de su plan bienal de acción.

## 4.2 Colaboración con organizaciones no gubernamentales

*Producto:* Prestación de asistencia y apoyo al Servicio de Enlace con organizaciones no gubernamentales en el establecimiento de relaciones de trabajo con organizaciones nacionales no gubernamentales interesadas en cuestiones de desarrollo.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Redistribución de puestos*

27.32 Como se mencionó en el párrafo 27.6 *supra*, se propone la reasignación de un puesto P-4 de la División a la Oficina del Secretario General Adjunto.

*Viajes de participantes*

27.33 Las necesidades correspondientes a esta partida (94.100 dólares) se refieren a la asistencia a cinco semina-

rios sobre el papel de las empresas transnacionales en el Africa meridional.

*Viajes de funcionarios*

27.34 Las necesidades correspondientes a esta partida (32.300 dólares) abarcan los gastos de viajes de funcionarios a los seminarios sobre el papel de las empresas transnacionales en el Africa meridional y a reuniones relacionadas con el CMINU para las cuales la División presta servicios de secretaría y la coordinación de la ejecución de las actividades de información en los sectores económico y social.

*Opúsculos y volantes*

27.35 Los recursos solicitados (29.000 dólares) se refieren a la preparación y publicación de documentos relacionados con los seminarios sobre el papel de las empresas transnacionales en el Africa meridional.

*Alquiler y conservación de locales*

27.36 Las necesidades correspondientes a esta partida (43.400 dólares) se refieren al alquiler de locales adecuados para celebrar los seminarios sobre el papel de las empresas transnacionales en el Africa meridional.

*Contribución al Foro del Desarrollo*

27.37 La Asamblea General aprobó una consignación de 400.000 dólares como contribución al financiamiento del *Foro del Desarrollo* en 1980 y 1981. Se propone una consignación por una suma análoga para 1982-1983.

## 3. APOYO A LOS PROGRAMAS: ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

## CUADRO 27.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	621,1	62,1	-	85,8	147,9	769,0
Personal supernumerario en general	188,1	(46,3)	51,4	28,7	33,8	221,9
Horas extraordinarias	121,1	4,7	-	18,7	23,4	144,5
Gastos comunes de personal	198,5	20,1	-	27,1	47,2	245,7
Viajes de funcionarios	5,6	0,2	-	0,8	1,0	6,6
Folletos y volantes	38,4	(38,4)	-	-	(38,4)	-
Gastos generales de funcionamiento:						
Teléfono, larga distancia	-	87,4 a/	-	13,0	100,4	100,4
Valijas diplomáticas	-	705,6 b/	-	105,0	810,6	810,6
Servicios diversos	23,6	0,9	-	3,7	4,6	28,2
<b>TOTAL</b>	<b>1 196,4</b>	<b>796,3</b>	<b>51,4</b>	<b>282,8</b>	<b>1 130,5</b>	<b>2 326,9</b>

CUADRO 27.22 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Ejecivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 992,7	51,4	-	-	51,4	2,56

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	-	-

Total, gastos directos	2 326,9
------------------------	---------

(2 326,9)

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Refleja la transferencia de la sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, de la parte que corresponde al Departamento de Información Pública por concepto de llamadas telefónicas a larga distancia.

b/ Refleja la transferencia de la sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, de la parte que corresponde al Departamento de Información Pública por concepto de valijas diplomáticas.

## CUADRO 27.23. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Administración departamental

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

### 3. APOYO A LOS PROGRAMAS: ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

27.38 La Oficina Ejecutiva presta apoyo administrativo al Departamento y asesoramiento y asistencia al Secretario General Adjunto sobre todas las cuestiones relativas a la administración del presupuesto del Departamento, y supervisa y coordina todas las cuestiones relativas al personal. Asimismo, administra centralmente los recursos para personal supernumerario en general y el pago de horas extraordinarias.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Personal supernumerario en general

27.39 Los fondos correspondientes a esta partida (193.200 dólares) sufragarían los reemplazos por razones de licencia de maternidad o licencia prolongada de enfermedad así como las necesidades de las diversas oficinas del Departamento durante periodos de carga máxima de trabajo. El crecimiento propuesto de 51.400 dólares refleja la reasignación de personal supernumerario que anteriormente sufragaba la División de Prensa y Publicaciones.

##### Horas extraordinarias

27.40 Los fondos correspondientes a esta partida (125.800 dólares) se utilizarían en los periodos de carga máxima de trabajo así como para reunir información sobre las reuniones que se celebrasen durante los periodos de sesiones de la Asamblea General.

##### Teléfonos, llamadas a larga distancia

27.41 La consignación solicitada de 87.400 dólares refleja la transferencia de los gastos prorrateados del Departamento de Información Pública de la Sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, respecto de las llamadas telefónicas a larga distancia.

##### Valijas diplomáticas

27.42 Los fondos correspondientes a esta partida reflejan la transferencia de 705.600 dólares de los gastos prorrateados del Departamento de Información Pública de la Sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, respecto de los servicios de valijas diplomáticas.

## 4. ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

CUADRO 27.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	54,9	(54,9)	60,3	6,6	12,0	66,9
Viajes de participantes	30,0	(30,0)	25,0	2,8	(2,2)	27,8
Viajes de funcionarios	-	-	50,5	5,6	56,1	56,1
Servicios por contrata	20,0	(20,0)	98,0	10,8	88,8	108,8
Folletos y volantes	10,0	(10,0)	14,6	1,6	6,2	16,2
Subsidios	5,0	(5,0)	10,0	-	5,0	10,0
<b>Total</b>	<b>119,9</b>	<b>(119,9)</b>	<b>258,4</b>	<b>27,4</b>	<b>165,9</b>	<b>285,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
-	258,4	258,4	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CUADRO 27.24 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	-	-
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>285,8</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>2,1</b>
	<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>287,9</b>

#### 4. ASAMBLEA MUNDIAL SOBRE EL ENVEJECIMIENTO

27.43 Las necesidades esbozadas en el cuadro 27.24 se refieren a las actividades de información respecto de la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, que se convocará en 1982 en cumplimiento de las resoluciones 33/52, de 14 de diciembre de 1978, y 35/129, de 11 de diciembre de 1980, de la Asamblea General. En el informe

del Secretario General (A/35/130/Add.1 y Add.1/Corr.1) se enumeran las actividades de información previstas y las necesidades correspondientes, que incluyen un boletín informativo, una carpeta para la prensa, un suplemento del *Foro del Desarrollo*, asistencia de funcionarios a la Asamblea Mundial, actividades conjuntas de información entre organismos y la organización de un encuentro de periodistas.

## B. Servicio de Información, Ginebra

CUADRO 27.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	2 696,3	43,7	-	168,7	212,4	2 908,7
Personal supernumerario en general	32,6	(10,6)	-	1,7	(8,9)	23,7
Horas extraordinarias	9,4	-	-	0,7	0,7	10,1
Gastos comunes de personal	702,6	10,0	-	44,1	54,1	756,7
Viajes de funcionarios	18,6	(0,1)	-	1,4	1,3	19,9
Servicios de agencias de noticias	18,3	(0,1)	-	1,4	1,3	19,6
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7
Suministros de información pública	18,1	0,1	-	1,1	1,2	19,3
Equipo de información pública	111,5	(1,0)	169,0	21,5	189,5	301,0
<b>Total</b>	<b>3 608,1</b>	<b>42,0</b>	<b>169,0</b>	<b>240,6</b>	<b>451,6</b>	<b>4 059,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 650,1	169,0	-	-	169,0	4,6%

## CUADRO 27.25 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas		
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	-	-
	Total, gastos directos	4 059,7
B. GASTOS PRORRATEADOS		1 602,8
	Total, gastos directos y prorrateados	5 662,5

CUADRO 27.26. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Información, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	3	-	-	3	3
P-4	7	7	-	-	7	7
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	15	15	-	-	15	15
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
<b>Total general</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35</b>	<b>35</b>

**B. Servicio de Información, Ginebra****a) Servicios de radio y medios visuales****Subprograma 1. Información sobre reuniones y actividades**

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.8, 12.17 y 12.22.

**b) Elementos de programa:****1.1 Información escrita para programas de radio**

**Producto:** 24 guiones para el programa mensual en francés titulado "Tour d'horizon" y programas no periódicos de radio en francés y árabe enviados a unos 70 corresponsales en 53 países y territorios de habla francesa y para programas en árabe enviados a estaciones radiales en todos los países de habla árabe.

**1.2 Información sobre actividades de las Naciones Unidas en radios y en noticiarios preparada en misiones fuera de Ginebra**

**Producto:** Entrevistas, documentales, noticiarios para la televisión y notas breves para uso en producciones radiales en la Sede y en programas preparados por el Servicio en Ginebra para su distribución mundial a estaciones de radio en los idiomas pertinentes.

**1.3 Despachos noticiosos y entrevistas para radios y producción de noticiarios**

**Producto:** Producción de programas de radio que se incorporarán a la producción en la Sede en inglés, francés y árabe y, ocasionalmente, en idiomas tales como español, ruso y alemán; filmación de noticiarios a solicitud de servicios de televisión de distribuidores multinacionales como *Eurovision* y *Visnews*.

**1.4 Grabaciones directas de sesiones**

**Producto:** Grabación en cinta de debates en sesiones celebradas en el Palacio de las Naciones para su empleo como fuente de programas de radio preparados por el Departamento en la Sede.

**1.5 Apoyo técnico a corresponsales de radio y equipos de filmación**

**Producto:** Suministro de instalaciones de grabación radial y servicios de apoyo técnico para películas.

**Subprograma 2. Información de fondo**

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.38 a 12.41.

**b) Elementos de programa:****2.1 Comentarios y programas radiales**

**Producto:** Programas mensuales en francés de 30 minutos de duración titulados "Tour d'horizon"; otros programas radiales acerca de los grandes ámbitos de acción de las Naciones Unidas, principalmente en inglés, francés y árabe.

## 2.2 Notas breves, otras películas cortas, videocasetes y cortos de televisión

*Producto:* Notas breves, otras películas cortas, videocasetes y cortos de televisión sobre temas de gran actualidad con distribución asegurada.

### Subprograma 3. Difusión

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.64 a 12.68.

#### b) Elementos de programa:

3.1 Difusión de programas radiales editados y retransmisión de programas de la Sede

*Producto:* Difusión de producción radial, principalmente en Europa, el Oriente Medio y los países francoparlantes de África y Asia, y retransmisión de programas en ruso y árabe preparados en la Sede o en Ginebra; distribución mundial de noticiarios y cintas de video por conducto de Eurovision, Visnews y canales de televisión, prestando especial atención a los servicios para organizaciones de televisión de países en desarrollo.

3.2 Distribución de noticiarios y cintas de video

*Producto:* Distribución de películas de las Naciones Unidas, mediante venta a estaciones de televisión o mediante acuerdos con distribuidores comerciales y asociaciones pro Naciones Unidas.

3.3 Distribución de documentales de las Naciones Unidas

*Producto:* Distribución de películas para la venta a estaciones de televisión y creación de filmotecas depositarias con distribuidores comerciales y asociaciones pro Naciones Unidas.

3.4 Servicios de archivos de medios visuales

*Producto:* Distribución de fotos al Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra, mantenimiento de un archivo que duplica la colección en la Sede para medios de información, publicaciones oficiales y organizaciones no gubernamentales; montaje de exposiciones en el Palacio de las Naciones para ocasiones especiales; distribución especial por anticipado de carteles, juegos de carteles y otros materiales de exposición para el Día de las Naciones Unidas, la Semana del Desarme y el Día de los Derechos Humanos en los países de que se encarga directamente el Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra.

### Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 12.91.

#### b) Elementos de programa:

4.1 Utilización de estudios de radio y televisión por corresponsales acreditados

Los corresponsales acreditados utilizan los estudios de radio y televisión para informar de todas las actividades del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra; asimismo, diversos servicios de información de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas utilizan estos estudios.

#### b) Prensa y publicaciones

### Subprograma 1. Información sobre reuniones y actividades

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.16 a 12.20.

#### b) Elementos de programa:

1.1 Información sobre reuniones y publicación de textos y declaraciones

*Producto:* Información sustantiva sobre una amplia gama de reuniones de las Naciones Unidas, especialmente en relación con las esferas económica y social, cuestiones de derechos humanos y cuestiones de desarme; publicación simultánea en francés e inglés de importantes textos y declaraciones recibidos de la Sede.

### Subprograma 2. Información de fondo

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.35 y 12.36.

#### b) Elementos de programa:

2.1 Comunicados de prensa con antecedentes y resúmenes, artículos de fondo y hojas de datos

*Producto:* Preparación de comunicados con antecedentes y resúmenes en relación con reuniones de importancia; artículos de fondo; hojas de datos para el Centro para el Desarme; comunicados relativos a temas especiales, artículos de fondo y resúmenes para la Comisión Económica para Europa (CEPE); información anticipada sobre próximas reuniones, recientes estudios y reseñas de importancia en la esfera de los derechos humanos.

2.2 Arreglos relativos a las versiones y a la impresión de publicaciones en distintos idiomas

*Producto:* Arreglos relativos a las versiones y a la impresión de ciertas publicaciones en distintos idiomas y actualización y reimpresión de las ediciones en inglés, francés, español y alemán del opúsculo *La Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra*, como asimismo del folleto del Servicio de Visitantes *Come to the United Nations*; se tratará de editar publicaciones básicas de las Naciones Unidas en alemán, búlgaro, húngaro y polaco, idiomas de países de los cuales está encargado el servicio.

2.3 Enlace entre dependencias de la secretaría y editores externos

*Producto:* Enlace entre la secretaría de la CEPE y editores externos de estudios e informes sustantivos; publicación anual de entre seis y ocho libros relativos a actuaciones en seminarios y estudios económicos de la CEPE y de cuatro números del boletín económico para Europa.

### Subprograma 3. Difusión

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.59, 12.60 y 12.63.

#### b) Elementos de programa:

3.1 Sistema computadorizado de listas de correspondencia

*Producto:* Computadorización de las listas de correspondencia a fin de mejorar la distribución de comunicados de prensa y publicaciones, así como la compilación, corrección e impresión de direcciones.

3.2 Comunicados de prensa y distribución especial de material de información con fines de promoción

*Producto:* Distribución de más de 2.000 comunicados de prensa en inglés y en francés, que suman 9.130 páginas, con una tirada total de cerca de 17,5 millones de hojas anuales; cerca de 120.000 ediciones y publicaciones periódicas anuales, además de distribuciones especiales de material de información con fines de promoción del Día de las Naciones Unidas, la Semana del Desarme, el Día de los Derechos Humanos y otras diversas actividades conmemorativas, incluidas las relacionadas con campañas contra la discriminación racial y el *apartheid*.

### 3.3 Análisis de servicios de agencias cablegráficas internacionales

El Servicio está suscrito a la *Associated Press* y la *Agence France Presse*, agencias cablegráficas internacionales en inglés y francés. El objetivo de ello consiste en mantener en todo momento a los funcionarios de categoría superior de la Organización y del propio Servicio de Información al corriente de noticias relativas a las Naciones Unidas que pueden requerir respuestas u observaciones.

#### Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 12.96.

b) Elementos de programa:

#### 4.1 Gestión y relaciones públicas con la prensa

*Producto:* Expedición de credenciales, vínculos con la Asociación de Corresponsales, celebración de una conferencia de prensa por semana, organización de conferencias de prensa especiales, celebración de reuniones de portavoces de organizaciones del sistema de las Naciones Unidas sobre cuestiones de interés común y publicación de "La Semaine Internationale", boletín informativo semanal internacional que abarca las actividades de todas las organizaciones de las Naciones Unidas en Ginebra.

#### 4.2 Traducción y distribución de comunicados de prensa de órganos de las Naciones Unidas

*Producto:* Distribución de los comunicados de prensa de ciertos órganos de las Naciones Unidas en Ginebra; traducción y publicación de comunicados recibidos de órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas cuya sede está situada en otros lugares.

#### c) Relaciones públicas

#### Subprograma 2. Información de fondo

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.42 y 12.47.

b) Elementos de programa:

#### 2.1 Centro de referencia y documentación

*Producto:* Funcionamiento de un centro de referencia y documentación para uso de los medios de información, delegaciones y público en general; respuesta a consultas escritas relativas a información sobre las actividades en curso y los objetivos de las Naciones Unidas.

#### 2.2 Programa anual de estudios para graduados

*Producto:* Organización del programa anual de estudios para graduados, en que se reúne durante dos a tres semanas un grupo de 50 a 60 graduados cuidadosamente escogidos y procedentes de varios países en un seminario sobre los actuales objetivos y programas de las Naciones Unidas; arreglos para aproximadamente 90 seminarios anuales para grupos de visitantes estudiantes universitarios, diplomáticos, funcionarios públicos, organizaciones no gubernamentales, etc.

#### 2.3 Suministro de información y reuniones informativas para organizaciones no gubernamentales internacionales

*Producto:* Mantenimiento de estrechas relaciones con la comunidad de las organizaciones no gubernamentales internacionales y de una corriente constante de material sobre actividades de las Naciones Unidas, con reuniones informativas sobre los temas que se examinan con ocasión de importantes conferencias y reuniones.

### 2.4 Disertaciones

*Producto:* Preparación y realización de disertaciones para grupos que visiten Ginebra en relación con diversos aspectos de las actividades de las Naciones Unidas, conferencias y contribuciones verbales en reuniones y conferencias, principalmente las de organizaciones no gubernamentales en Ginebra y en otros lugares.

### 2.5 Organización y gestión de visitas con guías

*Producto:* Organización de visitas con guía para unos 120.000 visitantes al año.

#### Subprograma 3. Difusión

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 12.60, inciso iv), párrs. 12.70 al 12.72 y 12.74.

b) Elementos de programa:

#### 3.1 Mantenimiento de una corriente constante de información sobre actividades de las Naciones Unidas

El Servicio obtiene información básica de la Sede y envía material a ésta con prontitud mediante modernos enlaces de telecomunicaciones, incluido el sistema de facsímil (aproximadamente 4.000 páginas de comunicados de prensa al año). La conexión del sistema de elaboración electrónica de datos de la Sede con el sistema que se establecerá en Ginebra aumentará marcadamente la respuesta a la producción de ésta. La tarea de difundir información sobre actividades de las Naciones Unidas de Ginebra hacia los países de los que está encargado el Servicio corresponde principalmente a los medios de información acreditados y, a este nivel, es difícil, sin tener servicios de recortes de prensa, tener algo más que una noción indicativa de la repercusión de la producción del Servicio. No obstante, el Servicio envía por télex crónicas noticiosas, cuando tienen importancia local concreta, a los centros de información en los países interesados y, en tales casos, los resultados suelen ser excelentes.

#### 3.2 Utilización de microfichas

Se han instalado equipos de microfichas en el centro de referencia y documentación; ya se dispone de muchas series de documentos en esta forma, lo que proporciona un servicio rápido y fácil de referencia a la documentación antigua para su estudio por periodistas, delegados y otros.

#### Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 12.96.

b) Elementos de programa:

#### 4.1 Centro de referencia y distribución de informaciones

*Producto:* Suministro a los países para los cuales el Servicio de Información actúa como centro de información de material de referencia y distribución de información y documentación para diversos órganos del sistema de las Naciones Unidas en Ginebra, así como para otros órganos que tienen su sede en otros lugares y precisan acceso a los medios de información acreditados y a las organizaciones no gubernamentales en Ginebra.

#### 4.2 Cooperación con los organismos especializados y otros órganos de las Naciones Unidas en Ginebra

*Producto:* Cooperación con los organismos especializados y otros órganos de las Naciones Unidas en Ginebra

en la preparación de programas de seminarios solicitados por grupos de visitantes.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Personal supernumerario en general*

27.44 Los fondos correspondientes a esta partida (22.000 dólares), que no entrañan un aumento de los recursos, sufragarían aproximadamente nueve meses de trabajo de personal supernumerario durante periodos de carga máxima de trabajo, especialmente para satisfacer la necesidad de capacidad adicional de mecanografía en la dependencia de prensa.

*Horas extraordinarias*

27.45 Los créditos solicitados correspondientes a esta partida (9.400 dólares), que no entrañan aumento alguno, se refieren principalmente a la necesidad de mantener personal de mecanografía, distribución y servicios de radio y medios visuales fuera de las horas normales de trabajo a fin de suministrar material de información pública a los medios de información durante conferencias importantes.

*Viajes de funcionarios*

27.46 Los fondos correspondientes a esta partida (18.500 dólares) sufragarían viajes a la Sede para consultas y reuniones de información una vez al año durante el bienio y tres misiones anuales a la República Federal de Alemania, dos misiones anuales a Berna, Suiza, y una misión al año a Bulgaria, España, Hungría y Polonia, respectivamente, con los siguientes fines: *a)* conversaciones oficiales sobre los objetivos de las Naciones Unidas en materia de información; *b)* difusión de material de información; *c)* enlace con organizaciones nacionales no gubernamentales y con los medios de información, y *d)* representación del Departamento de Información Pública en ocasiones especiales y

en conferencias de especial importancia para las Naciones Unidas. Además, el oficial de información de prensa de la CEPE efectuaría cuatro viajes por año a Londres, Bruselas y París, respectivamente, con el objeto de celebrar reuniones con editores, redactores económicos y directores de importantes publicaciones periódicas técnicas y boletines informativos relacionados con la labor de la CEPE. La CEPE sufragaría el 50% de estos gastos de viaje.

*Servicios de agencias noticiosas*

27.47 Los créditos correspondientes a esta partida (18.200 dólares) se refieren a la suscripción a los servicios de las agencias cablegráficas *Associated Press* y *Agence France Presse* durante todo el bienio.

*Atenciones sociales*

27.48 La cantidad solicitada en esta partida (700 dólares), que no entraña aumento alguno, se refiere a recepciones para la prensa y para participantes en el programa de estudios para graduados.

*Suministros para información pública*

27.49 Los fondos correspondientes a esta partida (18.200 dólares) se refieren a la adquisición de repuestos varios y conservación de equipo de radio durante el bienio 1982-1983.

*Equipo de información pública*

27.50 Las necesidades correspondientes a esta partida (279.500 dólares) entrañan un crecimiento propuesto de 169.000 dólares para la adquisición de equipo de video a fin de proporcionar al Servicio de Información el equipo necesario para la grabación electrónica y la difusión de información visual relativa a actividades de las Naciones Unidas, como lo pidió la Asamblea General en su resolución 35/201.

## C. Centros de información

CUADRO 27.27. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	9 298,5	554,9	(146,8)	2 370,0	2 778,1	12 076,6
Personal supernumerario en general	77,3	3,7	-	19,2	22,9	100,2
Horas extraordinarias	45,6	2,2	-	11,3	13,5	59,1
Gastos comunes de personal	3 056,8	193,4	(48,4)	774,7	919,7	3 976,5
Viajes de funcionarios	167,0	8,0	-	41,3	49,3	216,3
Traducción por contrata	23,0	1,1	-	5,7	6,8	29,8
<b>Gastos generales de funcionamiento:</b>						
Alquiler y conservación de locales	809,6	127,2	-	221,4	348,6	1 158,2
Alquiler y conservación de equipo	192,0	9,1	-	47,5	56,6	248,6
Comunicaciones	519,7	24,7	-	128,6	153,3	673,0
Atenciones sociales	75,7	3,7	-	18,8	22,5	98,2
Servicios diversos	154,6	7,4	-	38,3	45,7	200,3
Suministros y materiales	319,5	32,9	-	83,2	116,1	435,6
Mobiliario y equipo	296,0	(27,7)	-	63,3	35,6	331,6
<b>Total</b>	<b>15 035,3</b>	<b>940,6</b>	<b>(195,2)</b>	<b>3 823,3</b>	<b>4 568,7</b>	<b>19 604,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos			(5) Ajustado	Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)		
15 975,9	(195,2)	-	-	(195,2)	(1,2) %



## CUADRO 27.27 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Contribuciones de los gobiernos de los países huéspedes	1 184,4	1 184,4
Total b)	1 184,4	1 184,4
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1 184,4	1 184,4
	Total, gastos directos	20 788,4
B. GASTOS PRORRATEADOS		2 886,1
	Total, gastos directos y prorrateados	23 674,5

## CUADRO 27.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Centros de información

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

## Cuadro orgánico y categorías superiores

D-1	5	5	-	-	5	5
P-5	14	14	1	1	15	15
P-4	27	25	1	1	28	26
P-3	5	5	-	-	5	5
P-2/1	2	2	-	-	2	2

## Total

	53	51	2	2	55	53
--	----	----	---	---	----	----

## Otros cuadros

Auxiliares de información	54	54	4	4	58	58
---------------------------	----	----	---	---	----	----

Categoría local	262	262	22	22	284	284
-----------------	-----	-----	----	----	-----	-----

## Total

	316	316	26	26	342	342
--	-----	-----	----	----	-----	-----

## Total general

	369	367	28	28	397	395
--	-----	-----	----	----	-----	-----

<sup>a/</sup> Financiados mediante contribuciones de los gobiernos de los países huéspedes.

### C. Centros de información

#### Subprograma 1. Información sobre reuniones y actividades

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 12.23.

b) Elemento de programa:

##### 1.1 Información sobre reuniones

*Producto:* Asistencia en la información sobre reuniones, conferencias y otras actividades realizadas fuera de la Sede.

#### Subprograma 2. Información de fondo

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.42 y 12.44.

b) Elemento de programa:

##### 2.1 Apoyo a actividades de información

*Producto:* Organización de seminarios, simposios, mesas redondas, debates de grupos y conferencias sobre temas tales como el *apartheid* y la discriminación racial, y participación en dichas actividades, además de exhibiciones de películas en instituciones de enseñanza con ocasión de acontecimientos patrocinados por los gobiernos y en organizaciones no gubernamentales.

#### Subprograma 3. Difusión

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párrs. 12.70 a 12.74.

b) Elemento de programa:

##### 3.1 Esfuerzos de promoción

*Producto:* Distribución de material noticioso e informativo producido en la Sede; suministro de material de información en idiomas locales con carácter *ad hoc*; colaboración en la formación de asociaciones pro Naciones Unidas; presentación local de exposiciones fotográficas; fortalecimiento de los contactos con estaciones y redes de radiodifusión para un uso eficaz de los programas radiales

de las Naciones Unidas; organización de conferencias de prensa y entrevistas por televisión con destacadas personalidades de las Naciones Unidas.

#### Subprograma 4. Cooperación en todo el sistema

a) Referencia: Plan de mediano plazo para el período 1980-1983 (A/33/6/Rev.1), vol. I, párr. 12.93.

b) Elemento de programa:

##### 4.1 Proyectos de cooperación

*Producto:* Colaboración en la ejecución de proyectos de cooperación en todo el sistema.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Redistribución de puestos

27.51 Se propone la reasignación a la Sede de dos puestos de categoría P-4, como se indicó en los párrafos 27.12 y 27.30 *supra*.

##### Personal supernumerario en general

27.52 Los fondos correspondientes a esta partida (81.000 dólares), que no entrañan aumento alguno, abarcarían las necesidades previstas de asistencia adicional durante períodos de carga máxima de trabajo, así como los reemplazos por razones de licencia de maternidad o licencia prolongada de enfermedad.

##### Horas extraordinarias

27.53 Las necesidades correspondientes a esta partida (47.800 dólares) se basan en la experiencia de los últimos años.

##### Viajes de funcionarios

27.54 Los recursos propuestos (175.000 dólares), que se mantienen a los niveles actuales, sufragarían principalmente los viajes de funcionarios de centros de información que presten servicios a más de un Estado Miembro.

# TITULO VII

## SERVICIOS DE APOYO COMUNES

### SECCION 28. ADMINISTRACION, FINANZAS Y GESTION

CUADRO 28.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
245 038,0	10 794,0	4,4	(511,0)	(0,2)	28 571,9	11,6	38 854,9	15,8	283 892,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
255 832,0	(511,0)	24,6	226,6	(309,0)	(0,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	4 869,4	6 578,9
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	5 220,4	6 251,2
ii) Programas extrapresupuestarios	4 013,9	6 561,0
Cuenta de la UNFICYP	412,1	461,4
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	106,4	114,6
Total a)	14 622,2	19 967,1

CUADRO 28.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	87,4	99,3
Total b)	87,4	99,3
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	14 709,6	20 066,4

	Total, gastos directos	303 959,3
B. GASTOS PRORRATEADOS		(303 959,3)
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	-

CUADRO 28.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981 (A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981				Nuevas adicionales			Total (8)	Necesidades adicionales netas (9)-(10) (1)+(9)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (1)+(9)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)	Ajustes especiales (7)					
								Nuevas adicionales				
<b>A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión</b>	658,5	25,0	25,8	-	43,0	1,1	13,4	83,3	58,3	716,8		
<b>B. Oficina de Servicios Financieros</b>	11 088,2	-	25,8	-	854,4	14,2	19,2	913,6	913,6	12 001,8		
<b>C. Oficina de Servicios de Personal</b>	11 135,2	74,8	507,8	127,1	858,1	36,2	47,8	1 577,0	1 502,2	12 637,4		
<b>D. Oficina de Servicios Generales, Sede</b>	89 172,9	388,3	193,7	162,5	2 428,6	5 231,5	(1 461,0)	6 555,3	6 167,0	95 339,9		
<b>E. Servicio de Gestión Administrativa</b>	1 683,1	-	-	-	123,8	7,7	-	131,5	131,5	1 814,6		
<b>F. División de Auditoría Interna</b>	3 294,6	-	-	-	195,4	1,0	-	196,4	196,4	3 491,0		
<b>G. División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información</b>	12 024,3	-	-	325,6	294,0	191,8	177,0	988,4	988,4	13 012,7		
<b>H. División de Administración, Ginebra</b>	11 048,3	5,7	94,8	-	134,6	(11,5)	-	217,9	212,2	11 260,5		
<b>I. División de Servicios Generales, Ginebra</b>	48 950,2	-	46,4	-	230,3	(163,9)	7,2	120,0	120,0	49 070,2		
<b>J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)</b>	5 588,6	-	164,3	83,3	198,8	193,2	55,2	694,8	694,8	6 283,4		
<b>K. Gastos diversos</b>	6 676,6	3 515,0	-	-	-	122,6	-	122,6	(3 392,4)	3 284,2		
<b>L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente</b>	8 784,8	-	202,6	53,2	290,5	131,4	-	677,7	677,7	9 462,5		
<b>M. Servicios administrativos, Viena</b>	34 932,7	-	2 303,5	78,6	106,1	36,1	-	2 524,3	2 524,3	37 457,0		
<b>Total</b>	245 038,0	4 008,8	3 564,7	830,3	5 757,6	5 791,4	(1 141,2)	14 802,8	10 794,0	255 932,0		

a/ Las explicaciones de las partidas no periódicas de 1980-1981 figuran en el anexo III del prólogo.

b/ Las explicaciones detalladas sobre los ajustes especiales de la base revaluada de recursos de 1980-1981 figuran en las subsecciones respectivas.

CUADRO 28.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS; RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			
					\$			%
A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión	658,5	58,3	-	89,3	147,6	22,4	806,1	-
B. Oficina de Servicios Financieros	11 088,2	913,6	(7,9)	1 534,5	2 440,2	22,0	13 528,4	-
C. Oficina de Servicios de Personal	11 135,2	1 502,2	10,7	1 639,1	3 152,0	28,3	14 287,2	0,2
D. Oficina de Servicios Generales, Sede	89 172,9	6 167,0	(117,3)	13 194,6	19 244,3	21,5	108 417,2	-
E. Servicio de Gestión Administrativa	1 683,1	131,5	(26,2)	233,2	338,5	20,1	2 021,6	(1,4)
F. División de Auditoría Interna	3 294,6	196,4	24,6	375,4	596,4	18,1	3 891,0	-
G. División de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información	12 024,3	988,4	-	1 594,3	2 582,7	21,4	14 607,0	-
H. División de Administración, Ginebra	11 048,3	212,2	70,1	722,9	1 005,2	9,0	12 053,5	0,6
I. División de Servicios Generales, Ginebra	48 950,2	120,0	(460,8)	3 294,9	2 954,1	6,0	51 904,3	(0,8)
J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)	5 588,6	694,8	(27,2)	804,2	1 471,8	26,3	7 060,4	(0,4)
K. Gastos diversos	6 676,6	(3 392,4)	-	488,8	(2 903,6)	(43,4)	3 773,0	-
L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente	8 784,8	677,7	23,0	868,4	1 569,1	17,8	10 353,9	0,2
M. Servicios Administrativos, Viena	34 932,7	2 524,3	-	3 732,3	6 256,6	17,9	41 189,3	0,2
<b>Total</b>	<b>245 038,0</b>	<b>10 794,0</b>	<b>(511,0)</b>	<b>28 571,9</b>	<b>38 854,9</b>	<b>15,8</b>	<b>283 892,9</b>	<b>(0,1)</b>

## CUADRO 28.4. GASTOS PRORRATEADOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Gastos prorrateados con cargo a	Gastos directos	Más los gastos conexos de otras partes de las secciones 28 y 29									
		28A	28B	28C	28D	28E	28F	28G	28H	28I	28J
Sección 28.											
A	806,1	-	103,3	70,4	58,9	10,9	37,7	27,8	39,7	19,8	22,8
B	23 070,6	21,1	-	429,5	1 027,5	52,9	107,5	290,1	158,2	540,4	157,9
C	15 834,3	13,8	396,0	-	845,6	34,6	80,8	102,0	93,5	265,4	67,8
D	113 582,3	17,4	2 609,6	2 588,4	-	212,7	537,2	630,0	-	58,5	459,8
E	2 021,6	1,2	33,6	23,0	144,8	-	7,7	21,5	29,3	75,5	11,1
F	5 305,6	2,9	83,9	57,6	362,3	7,4	-	53,7	50,0	188,8	27,7
G	14 762,8	-	1 734,1	510,1	540,9	-	5,9	-	1 580,7	5,4	85,7
H	13 744,1	7,6	250,0	-	-	92,2	65,0	433,7	-	1 954,2	56,0
I	51 904,3	3,7	652,2	-	760,2	97,2	245,5	9,2	1 920,2	-	140,7
J	7 611,4	7,3	218,3	176,9	815,3	18,3	41,2	55,3	77,3	226,6	-
K	3 773,0	3,8	114,4	92,1	412,5	9,7	25,7	29,1	20,8	59,1	19,4
L	10 353,9	2,2	65,3	52,6	235,5	5,5	14,7	16,6	35,9	101,3	12,7
M	41 189,3	2,4	544,8	8,1	-	81,8	201,5	15,4	-	-	48,0
Total de la Sección 28	303 959,3	86,8	6 805,5	5 008,7	5 203,5	623,2	1 370,4	1 684,4	4 005,6	3 495,0	1 109,6
Sección 29.											
A	126 759,8	-	2 332,2	2 312,4	30 915,3	600,0	2 000,0	9 000,0	838,5	12 238,5	3 243,2
B	91 929,7	-	636,7	623,5	5 843,0	-	-	55,7	5 343,5	22 235,2	1 972,6
C	3 549,8	-	417,2	417,6	-	-	-	-	-	-	-
D	11 563,3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
E y F	5 577,0	-	-	-	1 595,0	82,2	137,9	572,0	-	-	430,5
Total de la sección 29	239 379,6	-	3 386,1	3 353,5	38 353,3	682,2	2 137,9	9 627,7	6 182,0	34 473,7	5 646,3
Total de las secciones 28 y 29	543 338,9	86,8	10 191,6	8 362,2	43 556,8	1 305,4	3 508,3	11 312,1	10 187,6	37 968,7	6 755,9

\* Sin distribuir.

## Clave de las líneas y las columnas:

## Sección 28. Administración, finanzas y gestión

- A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión
- B. Oficina de Servicios Financieros
- C. Oficina de Servicios de Personal
- D. Oficina de Servicios Generales, Sede
- E. Servicio de Gestión Administrativa
- F. División de Auditoría Interna
- G. División de Elaboración Electrónica de datos y de Sistemas de Información
- H. División de Administración, Ginebra
- I. División de Servicios Generales, Ginebra
- J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)
- K. Gastos diversos
- L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente
- M. Servicios Administrativos, Viena



28K	28L	28M	29A	29B	29C	29D	29E y F	Gastos totales	Menos los gastos relacionados con otras partes de las secciones 28 y 29	Gastos netos sujetos a prorrateo
-	26,8	13,9	645,6	315,9	157,8	67,4	17,8	2 442,6	86,8	2 355,8
148,9	180,8	405,8	3 307,9	1 007,6	25,5	155,3	62,0	31 149,5	10 191,6	20 957,9
-	63,0	172,6	2 528,7	549,5	-	113,4	34,0	21 195,0	8 362,2	12 832,8
856,1	266,5	-	5 794,8	-	-	-	1 373,5	128 536,6	45 556,8	84 979,8
18,2	15,1	59,9	184,4	133,7	5,2	16,8	8,1	2 788,6	1 305,4	1 483,2
38,3	37,6	149,8	461,1	334,4	12,9	42,1	20,3	7 211,7	3 508,3	3 703,4
53,8	60,4	-	636,4	10,9	-	836,4	-	20 769,7	11 312,1	9 457,6
34,8	112,1	-	-	4 545,7	-	21,0	-	21 281,6	10 187,6	11 094,0
101,2	458,7	-	-	9 695,3	-	-	734,0	66 621,2	37 968,7	28 652,5
35,9	50,8	32,6	1 276,2	443,7	77,3	146,2	6,5	11 281,2	6 755,9	4 525,3
-	23,7	38,3	672,4	121,7	-	76,6	8,7	5 501,0	3 315,4	2 185,6
47,0	-	66,4	1 883,1	1 710,1	353,0	43,7	13,3	14 965,8	2 077,5	12 888,3
48,1	6,2	37,8	786,9	166,3	-	4,7	2,2	43 143,5	977,1	42 166,4
1 382,3	1 301,7	977,1	18 177,5	19 034,8	631,7	2 897,1	906,9	376 888,0	139 605,4	237 282,6
1 101,7	352,2	-	-	511,5	-	20,4	-	191 693,8	56 088,7	135 605,1
830,4	423,6	-	18 379,8	-	-	-	-	148 273,7	35 005,1	113 268,6
-	-	-	14 000,0	-	-	-	-	18 384,6	13 237,7	5 146,9
-	-	-	5 110,6	-	-	-	-	19 491,5	2 917,5	16 574,0
-	-	-	420,8	1 267,1	-	-	-	6 844,1	906,9	5 937,2
-	-	-	-	14 191,7*	-	-	-	-	-	-
1 933,1	775,8	-	37 911,2	15 970,3	12 606,0	20,4	-	384 687,7	108 155,9	276 531,6
3 315,4	2 077,5	977,1	56 088,7	35 005,1	13 237,7	2 917,5	906,9	761 575,7	247 761,3	513 814,4

## Sección 29. Servicios de conferencias y de biblioteca

A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

B. Servicios de Conferencias, Ginebra

C. Servicios de Conferencias, Viena

D. Biblioteca, Sede

E y F. Biblioteca, Ginebra y Viena

# A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración Finanzas y Gestión

## CUADRO 28A.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	447,6	58,0	-	63,2	121,2	568,8
Personal supernumerario en general	6,5	0,3	(4,2)	0,4	(3,5)	3,0
Horas extraordinarias	4,9	0,2	2,2	1,1	3,5	8,4
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	8,0	-	-	-	-	8,0
Otros gastos comunes de personal	151,0	10,8	-	20,0	30,8	181,8
Viajes de representantes	25,0	(25,0)	-	-	(25,0)	-
Viajes de funcionarios	14,8	0,6	2,0	2,5	5,1	19,9
Comunicaciones	-	13,4 a/	-	2,0	15,4	15,4
Atenciones sociales	0,7	-	-	0,1	0,1	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>658,5</b>	<b>58,3</b>	<b>0,0</b>	<b>89,3</b>	<b>147,6</b>	<b>806,1</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
716,8	-	-	-	-	-

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

### B. GASTOS PRORRATEADOS

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>806,1</b>
	(806,1)
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>

a/ Refleja la transferencia desde la Sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, de los gastos en concepto de llamados telefónicos a larga distancia de la Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión, el Servicio de Gestión Administrativa y la División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información, y la División de Auditoría Interna, Sede (véase el cuadro 28D.22).

## CUADRO 28A.2. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
SsG	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>

**A. Oficina del Secretario General Adjunto de Administración Finanzas y Gestión**

28A.1 El Departamento de Administración, Finanzas y Gestión comprende la Oficina del Secretario General Adjunto; la Oficina de Servicios Financieros; la Oficina de Servicios de Personal; la Oficina de Servicios Generales; la División de Auditoría Interna; el Servicio de Gestión Administrativa; la División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información y la Oficina de las Naciones Unidas en Viena.

28A.2 Las funciones del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión y de su oficina se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Personal supernumerario en general*

28A.3 A la luz de la experiencia obtenida durante el bienio 1980-1981, se considera posible reducir en 4.200 dólares los créditos para esta partida.

*Horas extraordinarias*

28A.4 Teniendo en cuenta el gran volumen de trabajo que entraña la prestación de servicios a la Quinta Comisión y la Oficina del Secretario General Adjunto, se propone un aumento de 2.000 dólares en relación con esta partida, el cual es compensado por una reducción en los créditos para personal supernumerario en general.

*Viajes de funcionarios*

28A.5 El crédito solicitado por este concepto, que incluye un aumento de 2.000 dólares, permitirá sufragar los gastos de asistencia a las reuniones del CAC y de los viajes que se realicen a solicitud del Secretario General.

*Comunicaciones*

28A.6 Los recursos necesarios (13.400 dólares) no representan ningún aumento y reflejan la transferencia desde la sección 28D de los gastos en concepto de llamados telefónicos a larga distancia de la Oficina del Secretario General Adjunto de Administración, Finanzas y Gestión, el Servicio de Gestión Administrativa, la División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información y la División de Auditoría Interna, Sede.

## B. Oficina de Servicios Financieros

CUADRO 28B.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
11 088,2	913,6	8,2	(7,9)	-	1 534,5	13,8	2 440,2	22,0	13 528,4

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 001,8	(7,9)	-	-	(7,9)	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	5 220,4	6 251,2
Otros	463,3	658,5
ii) Programas extrapresupuestarios	2 088,4	2 632,5
Total a)	7 772,1	9 542,2
b) Actividades sustantivas		
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales		
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	7 772,1	9 542,2
Total, gastos directos		23 070,6

(23 070,6)

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 28B.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no partidas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10)-(1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Oficina del Subsecretario General	1 262,8	-	12,9	-	90,2	4,1	19,2 a/	126,4	1 389,2	
2. División de Presupuesto	2 762,7	-	12,9	-	231,0	1,5	-	245,4	3 008,1	
3. División de Coordinación de Normas	1 229,5	-	-	-	96,0	1,0	-	97,0	1 326,5	
4. División de Contaduría General	4 743,0	-	-	-	353,8	4,8	-	358,6	5 101,6	
5. División de Tesorería	1 090,2	-	-	-	83,4	2,8	-	86,2	1 176,4	
TOTAL	11 088,2	-	25,8	-	854,4	14,2	19,2	913,6	12 001,8	

a/ Refleja una transferencia de la Sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, de la parte de llamadas telefónicas de larga distancia correspondiente a la Oficina de Servicios Financieros (véase el cuadro 28D.22).

**CUADRO 28B.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA**  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%		%
					\$	%				
1. Oficina del Subsecretario General	262,8	126,4	38,1	186,5	351,0	27,7	1 613,8	2,7		
2. División de Presupuesto	2 762,7	245,4	8,4	388,0	641,8	23,2	3 404,5	0,2		
3. División de Coordinación de Normas	1 229,5	97,0	(7,6)	170,5	259,9	21,1	1 489,4	(0,5)		
4. División de Contaduría General	4 743,0	358,6	(26,5)	641,9	974,0	20,5	5 717,0	(0,5)		
5. División de Tesorería	1 090,2	86,2	(20,3)	147,6	213,5	19,5	1 303,7	(1,7)		
<b>TOTAL</b>	<b>11 088,2</b>	<b>913,6</b>	<b>(7,9)</b>	<b>1 534,5</b>	<b>2 440,2</b>	<b>22,0</b>	<b>13 528,4</b>	<b>-</b>		

**CUADRO 28B.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS**

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	8 124,0	673,0	46,2	1 129,3	1 848,5	9 972,5	0,5	
Personal supernumerario en general	28,6	1,2	-	4,4	5,6	34,2	-	
Consultores	53,6	2,6	(56,2)	-	(53,6)	-	(100,0)	
Horas extraordinarias	76,0	3,0	(15,0)	9,5	(2,5)	73,5	(18,9)	
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	10,8	-	-	-	-	10,8	-	
Otros gastos comunes de personal	2 606,4	207,2	15,0	358,8	581,0	3 187,4	0,5	
Viajes de funcionarios	84,4	3,2	-	13,1	16,3	100,7	-	
Impresión y encuadernación externas	73,6	3,0	(8,8)	10,1	4,3	77,9	(11,4)	
Alquiler y conservación de equipo	30,4	1,2	0,5	4,8	6,5	36,9	1,6	
Teléfono: llamadas de larga distancia	-	19,2	-	2,9	22,1	22,1	-	
Atenciones sociales	-	-	2,0	0,3	2,3	2,3	-	
Mobiliario y equipo	0,4	-	8,4	1,3	9,7	10,1	-	
<b>TOTAL</b>	<b>11 088,2</b>	<b>913,6</b>	<b>(7,9)</b>	<b>1 534,5</b>	<b>2 440,2</b>	<b>13 528,4</b>	<b>-</b>	

## CUADRO 28B.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios Financieros

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	9	9	2	1	11	10
P-5	15	15	3	4	18	19
P-4	14	15	4	4	18	19
P-3	18	18	7	7	25	25
P-2/1	15	14	4	4	19	18
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>76</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>96</b>	<b>96</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	28	30	6	6	34	36
Otras categorías	69	67	28	29	97	96
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>97</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>131</b>	<b>132</b>
<b>Total general</b>	<b>173</b>	<b>173</b>	<b>54</b>	<b>55</b>	<b>227</b>	<b>228</b>

**B. Oficina de Servicios Financieros**

28B.1 Las funciones de la Oficina de Servicios Financieros se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P(I)).



## 1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

## CUADRO 28B.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	876,7	83,3	11,8	125,9	221,0	1 097,7
Personal supernumerario en general	9,1	0,4	20,3	4,4	25,1	34,2
Consultores	53,6	2,6	(56,2)	-	(53,6)	-
Horas extraordinarias	7,3	0,3	56,4	0,5	66,2	73,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	7,2	-	-	-	-	7,2
Otros gastos comunes de personal	287,2	19,8	3,8	40,2	63,8	351,0
Viajes de funcionarios	21,7	0,8	-	3,3	4,1	25,8
Teléfono: llamadas de larga distancia	-	19,2	-	2,9	22,1	22,1
Atenciones sociales	-	-	2,0	0,3	2,3	2,3
<b>Total</b>	<b>1 262,8</b>	<b>126,4</b>	<b>38,1</b>	<b>186,5</b>	<b>351,0</b>	<b>1 613,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 389,2	38,1	-	-	38,1	2,7%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	120,4	166,0
<b>Total a)</b>	<b>120,4</b>	<b>166,0</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 28B.6 (continuación)

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales		-	-
	Total c)	-	-
	Total a), b) y c)	120,4	166,0
		Total, gastos directos	
		1 779,8	
		(1 779,8)	
		Total, gastos directos y prorrateados	
		-	

## B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 28B.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Subsecretario General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	-	1	1	1	1	2
P-3	1	-	-	-	1	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	6	6	1	1	7	7
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>18</b>	<b>18</b>

a/ Servicios en apoyo de actividades sustantivas extrapresupuestarias.

## 1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

**28B.2** Las funciones de la Oficina del Subsecretario General de Servicios Financieros se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P(I)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

### *Reclasificación de puestos de plantilla*

**28B.3** Cuando se estableció la Dependencia de Sistemas de Gestión y Control Financieros en la Oficina del Subsecretario General de Servicios Financieros, el Secretario General propuso que se dotara a la Dependencia de un puesto de D-1, uno de P-5, uno de P-3 y tres de G-3/4. La Asamblea General aprobó un puesto de D-1, uno de P-3 y uno de G-3/4. Se propone que el puesto de P-3 se reclasifique a P-4 en reconocimiento de las funciones y del nivel de responsabilidad que entraña el cargo. Con ello, los requisitos de dotación de personal se ajustarían más a la propuesta inicial.

### *Personal supernumerario en general*

**28B.4** Los créditos solicitados en esta partida (29.800 dólares) se relacionan con sustituciones por licencia de maternidad o de enfermedad para toda la Oficina de Servicios Financieros. La suma de 20.300 dólares propuesta como crecimiento positivo refleja la consolidación de las necesidades de personal supernumerario que anteriormente se distribuían entre las distintas subdivisiones de la Oficina.

### *Consultores*

**28B.5** No se prevé ningún crédito por concepto de consultores para el bienio. Por consiguiente, se prescinde del total de la base de recursos revaluada correspondiente a 1980-1981 (56.200 dólares).

### *Horas extraordinarias*

**28B.6** La suma de 64.000 dólares se refiere a las necesidades por concepto de horas extraordinarias para el con-

junto de la oficina y refleja la consolidación de las necesidades de horas extraordinarias que anteriormente se distribuían entre las distintas subdivisiones de la Oficina. Se propone un crecimiento negativo de 15.000 dólares para el conjunto de la Oficina, como resultado de la introducción en la División de Contaduría General de equipo de elaboración de textos para facilitar el funcionamiento de los sistemas de contabilidad y de nómina, y porque se prevé que la administración centralizada de esas tareas conducirá a economías de escala.

### *Viajes de funcionarios*

**28B.7** No se solicita ningún aumento para 1982-1983. La suma de 22.500 dólares se utilizará para un programa de viajes que, con carácter anual, incluye un viaje para asistir a un período de sesiones del CAC, y sendos viajes relacionados con el Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA), el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y el Consejo de Administración del PNUD.

### *Teléfono: llamadas de larga distancia*

**28B.8** Los recursos solicitados (19.200 dólares) no entrañan ningún crecimiento y reflejan la transferencia de la Sección 28D de la parte de llamadas telefónicas de larga distancia correspondiente a la Oficina de Servicios Financieros.

### *Atenciones sociales*

**28B.9** Los créditos solicitados en esta partida (2.000 dólares) se dedicarían a funciones oficiales y otras atenciones sociales. En el pasado no se han previsto créditos por este concepto, y la experiencia reciente ha demostrado la necesidad de satisfacer los gastos de atenciones sociales que realizan los altos funcionarios en interés de la Organización en el desempeño de sus cometidos oficiales, de conformidad con la Instrucción Administrativa ST/AI/192 y su versión enmendada.

## 2. DIVISION DE PRESUPUESTO

## CUADRO 28B.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 062,0	185,2	12,4	290,8	488,4	2 550,4
Horas extraordinarias	7,5	0,3	(7,8)	-	(7,5)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	660,5	58,7	4,0	92,3	155,0	815,5
Viajes de funcionarios	29,4	1,1	-	4,6	5,7	35,1
Impresión y encuadernación externas	1,7	0,1	(0,2)	0,3	0,2	1,9
Mobiliario y equipo	0,4	-	-	-	-	0,4
<b>Total</b>	<b>2 762,7</b>	<b>245,4</b>	<b>8,4</b>	<b>388,0</b>	<b>641,8</b>	<b>3 404,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 008,1	8,4	-	-	8,4	0,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	194,4	199,8
<b>Total a)</b>	<b>194,4</b>	<b>199,8</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 28B.8 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981		Gastos estimados de 1982-1983	
c) Proyectos operacionales	-	-	-	-
Total c)	-	-	-	-
Total a), b) y c)	194,4	199,8		
		Total, gastos directos		3 604,3
B. GASTOS PRORRATEADOS				(3 604,3)
		Total, gastos directos y prorrateados		-

CUADRO 28B.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Presupuesto

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	4	4	1 a/	1 a/	5	5
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	4	5	-	-	4	5
P-2/1	6	5	-	-	6	5
Total	24	24	1	1	25	25
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	9	9	-	-	9	9
Total	15	15	-	-	15	15
Total general	39	39	1	1	40	40

a/ Adscrito al Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo.

## 2. DIVISION DE PRESUPUESTO

28B.10 Las funciones de la División de Presupuesto se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P(I)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Reclasificación de puestos de plantilla*

28B.11 Se propone la reclasificación de P-2 a P-3 de un puesto de oficial de presupuesto. Las responsabilidades que competen al titular son comparables a las que desempeñan los oficiales de presupuesto de categoría P-3.

*Horas extraordinarias*

28B.12 Se puede prescindir de la base de recursos revaluada (7.800 dólares), ya que todas las necesidades en ma-

teria de horas extraordinarias de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.6 *supra*).

*Viajes de funcionarios*

28B.13 Los créditos solicitados para esta partida (30.500 dólares) se refieren a la participación de la División en los esfuerzos permanentes que se efectúan para mejorar los actuales procedimientos presupuestarios y de programación.

*Impresión y encuadernación externas*

28B.14 Los recursos propuestos (1.600 dólares) permitirían la impresión de los formularios necesarios para la labor de la División.

## 3. DIVISION DE COORDINACION DE NORMAS

CUADRO 28B.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	908,9	73,5	-	126,7	200,2	1 109,1
Personal supernumerario en general	3,3	0,1	(3,4)	-	(3,3)	-
Horas extraordinarias	4,0	0,2	(4,2)	-	(4,0)	-
Gastos comunes de personal	1,2	-	-	-	-	1,2
Gastos de representación:						
Otros gastos comunes de personal	291,5	22,5	-	40,6	63,1	354,6
Viajes de funcionarios	20,6	0,7	-	3,2	3,9	24,5
<b>TOTAL</b>	<b>1 229,5</b>	<b>97,0</b>	<b>(7,6)</b>	<b>170,5</b>	<b>259,9</b>	<b>1 489,4</b>

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 326,5	(7,6)	-	-	(7,6)	(0,5) %

## CUADRO 28B.10 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	78,7	97,3
ii) Programas extrapresupuestarios	50,1	65,9
Total a)	128,8	163,2
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	128,8	163,2

Total, gastos directos	1 652,6
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 652,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

## CUADRO 28B.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Coordinación de Normas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	2	1	1	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Cuadros de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	1	1	3	3
Otras categorías	9	9	-	-	9	9
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>21</b>

<sup>a</sup>/ Servicios de apoyo a programas de cooperación técnica: un puesto de servicios generales; servicios de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias: un P-3.

## 3. DIVISION DE COORDINACION DE NORMAS

28B.15 Las funciones de esta División se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organización, sección P(I)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Personal supernumerario en general*

28B.16 Se puede prescindir de la base de recursos revaluada (3.400 dólares), ya que todas las necesidades de personal supernumerario de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.4 *supra*).

*Horas extraordinarias*

28B.17 Se puede prescindir del total de la base de recursos revaluada (4.200 dólares), ya que todas las necesidades de horas extraordinarias de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.6 *supra*).

*Viajes de funcionarios*

28B.18 Los créditos solicitados en esta partida (21.700 dólares) permitirían que funcionarios de la División asistieran a los períodos de sesiones del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas y de la Comisión de Administración Pública Internacional y que participaran en estudios de sueldos.



## 4. DIVISION DE CONTADURIA GENERAL

## CUADRO 28B.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 501,8	268 ,6	22,0	479,5	770,1	4 271,9
Personal supernumerario en general	8,9	0,4	(9,3)	-	(8,9)	-
Horas extraordinarias	51,0	2,0	(53,0)	-	(51,0)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 120,2	85,2	7,2	152,1	244,5	1 364,7
Viajes de funcionarios	3,6	0,2	-	0,6	0,8	4,4
Impresión y encuadernación externas	56,3	2,2	(6,7)	7,7	3,2	59,5
Alquiler y conservación de equipo	-	-	13,3	2,0	15,3	15,3
<b>TOTAL</b>	<b>4 743,0</b>	<b>358,6</b>	<b>(26,5)</b>	<b>641,9</b>	<b>974,0</b>	<b>5 717,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 101,6	(26,5)	-	-	(26,5)	(0,5) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	253,5	395,2
ii) Programas extrapresupuestarios	1 509,7	1 926,9
<b>Total a)</b>	<b>1 763,2</b>	<b>2 322,1</b>
b) Actividades sustantivas		
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 28B.12 (continuación)

c) Proyectos operacionales	Gastos estimados de	
	1980-1981	1982-1983
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1 763,2	2 322,1
Total, gastos directos		8 039,1
B. GASTOS PRORRATEADOS		(8 039,1)
Total, gastos directos y prorrateados		-

CUADRO 28B.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Contaduría General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	1	-	2	1
P-5	4	4	1	2	5	6
P-4	6	6	1	1	7	7
P-3	10	10	4	4	14	14
P-2/1	7	7	2	2	9	9
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>38</b>	<b>38</b>
<b>Cuadros de servicios generales</b>						
Categoría principal	17	19	5	5	22	24
Otras categorías	37	35	20	21	57	56
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>79</b>	<b>80</b>
<b>Total general</b>	<b>83</b>	<b>83</b>	<b>34</b>	<b>35</b>	<b>117</b>	<b>118</b>

<sup>a</sup>/ Servicios de apoyo a programas de cooperación técnica: dos P-5 (un D-1 y un P-5 en 1980-1981), un P-4, cuatro P-3, dos P-2, cinco G-5 y trece G-4/1; servicios de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias: ocho G-4/1 (siete en 1980-1981).

## 4. DIVISION DE CONTADURIA GENERAL

28B.19 Las funciones de la División se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organización, sección P(I)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Reclasificación de puestos de plantilla*

28B.20 Se propone la reclasificación de dos puestos de G-4 a G-5, en reconocimiento de las funciones y las responsabilidades correspondientes a los empleados superiores de contabilidad, uno en la Sección de Fondos Fiduciarios y otro en la Sección de Control del Activo.

*Personal supernumerario en general*

28B.21 Se puede prescindir de la base de recursos revaluada (9.300 dólares), ya que todas las necesidades de personal supernumerario de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.4 *supra*).

*Horas extraordinarias*

28B.22 Se puede prescindir de la base de recursos revaluada (53.000 dólares), ya que todas las necesidades de

horas extraordinarias de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.6 *supra*).

*Viajes de funcionarios*

28B.23 Los recursos solicitados en esta partida (3.800 dólares) permitirían que la División de Contaduría General continuara sus esfuerzos encaminados a una mejor coordinación de los procedimientos contables y de presentación de informes de estas oficinas y al mejoramiento de la dirección y el control centralizados de las cuestiones de contabilidad.

*Impresión y encuadernación externas*

28B.24 Los recursos solicitados (51.800 dólares) se dedicarían principalmente a la impresión de los formularios necesarios para la labor de la División.

*Alquiler y conservación de equipo*

28B.25 Los créditos solicitados en esta partida (13.300 dólares) se refieren a equipo de elaboración de textos y a aparatos con pantalla de video que necesita la División para los sistemas de contabilidad y de nómina. En relación con la utilización de este equipo, se prevé una reducción de las horas extraordinarias (véase el párr. 28B.6 *supra*).

## 5. DIVISION DE TESORERIA

## CUADRO 28B.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	774,6	62,4	-	106,4	168,8	943,4
Personal supernumerario en general	7,3	0,3	(7,6)	-	(7,3)	-
Horas extraordinarias	6,2	0,2	(6,4)	-	(6,2)	-
Gastos comunes de personal	247,0	21,0	-	33,6	54,6	301,6
Viajes de funcionarios	9,1	0,4	-	1,4	1,8	10,9
Impresión y encuadernación externas	15,6	0,7	(1,9)	2,1	0,9	16,5
Alquiler y conservación de equipo	30,4	1,2	(12,8)	2,8	(8,8)	21,6
Mobiliario y equipo	-	-	8,4	1,3	9,7	9,7
<b>TOTAL</b>	<b>1 090,2</b>	<b>86,2</b>	<b>(20,3)</b>	<b>147,6</b>	<b>213,5</b>	<b>1 303,7</b>

## CUADRO 28B.14 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 176,4	(20,3)	-	-	(20,3)	(1,7) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones de las Naciones Unidas		
Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas	5 220,4	6 251,2
Otros	131,1	166,0
ii) Programas extrapresupuestarios	213,8	273,9
Total a)	5 565,3	6 691,1
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	5 565,3	6 691,1

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	7 994,8
	(7 994,8)
Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 28B.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Tesorería

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios <sup>a</sup>		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	2	2	6	6
P-4	-	-	2	2	2	2
P-3	1	1	2	2	3	3
P-2/1	1	1	2	2	3	3
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Cuadros de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	8	8	7	7	15	15
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>16</b>	<b>16</b>
<b>Total general</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>31</b>	<b>31</b>

a/ Servicios de apoyo a programas de cooperación técnica: un P-2 y un G-4/1; servicios de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias: un P-4 y un G-4/1; servicios de apoyo a estructuras sustantivas extrapresupuestarias: un P-3 y un G-4/1; financiados por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas: dos P-5, un P-4, un P-3, un P-2 y cuatro G-4/1.

## 5. DIVISION DE TESORERIA

28B.26 Las funciones de la División de Tesorería se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P(I)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Personal supernumerario en general*

28B.27 Se puede prescindir de la base de recursos revaluada (7.600 dólares), ya que los recursos de personal supernumerario de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.4 *supra*).

*Horas extraordinarias*

28B.28 Se puede prescindir de la base de recursos revaluada (6.400 dólares), ya que las necesidades de horas extraordinarias de la Oficina de Servicios Financieros se consolidan en la partida correspondiente a la Oficina del Subsecretario General (véase el párr. 28B.6 *supra*).

*Viajes de funcionarios*

28B.29 Los recursos correspondientes a esta partida (9.500 dólares) se refieren a viajes de funcionarios de la División en relación con las políticas de gestión de fondos de las Naciones Unidas.

*Impresión y encuadernación externas*

28B.30 Las necesidades correspondientes a esta partida (14.400 dólares) se refieren a la impresión de cheques y recibos.

*Alquiler y conservación de equipo*

28B.31 Los créditos solicitados en esta partida (18.800 dólares) se destinarían al equipo de elaboración de textos que utiliza la División en relación con la gestión de fondos.

*Mobiliario y equipo*

28B.32 Los recursos solicitados (8.400 dólares) permitirían la compra de un aparato eléctrico de escritura de cheques y de una máquina eléctrica de impresión de firmas para reemplazar a los que se están utilizando en la actualidad, que tienen 18 y 11 años de antigüedad, respectivamente. También permitiría la compra de un aparato lector e impresor de microfilmes, que se necesita para mejorar el sistema de archivo de la División.

## C. Oficina de Servicios de Personal

CUADRO 28C.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
11 135,2	1 502,2	13,4	10,7	-	1 639,1	14,7	3 152,0	28,3	14 287,2

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 637,4	10,7	-	19,2	29,9	0,28

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	390,2	661,7
ii) Programas extrapresupuestarios	222,1	885,4
Total a)	612,3	1 547,1
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	612,3	1 547,1

Total, gastos directos	15 834,3
---------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(15 834,3)

Total, gastos direc- tos y prorrateados	-
--	---

CUADRO 28C.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Paridas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado de crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Oficina del Subsecretario General	1 632,3	-	90,5	-	120,8	5,0	47,8 <sup>a/</sup>	264,1	264,1	1 896,4
2. División de Coordinación de Políticas	2 096,3	-	169,3	74,2	174,7	11,6	-	429,8	429,8	2 526,1
3. División de Contratación	3 150,7	74,8	202,7	52,9	245,0	12,4	-	513,0	438,2	3 588,9
4. División de Administración de Personal	3 157,1	-	45,3	-	245,0	1,9	-	292,2	292,2	3 449,3
5. Servicio Médico	1 098,8	-	-	-	72,6	5,3	-	77,9	77,9	1 176,7
<b>Total</b>	<b>11 135,2</b>	<b>74,8</b>	<b>507,8</b>	<b>127,1</b>	<b>858,1</b>	<b>36,2</b>	<b>47,8</b>	<b>1 577,0</b>	<b>1 502,2</b>	<b>12 637,4</b>

<sup>a/</sup> Representa una transferencia de la sección 28D, Oficina de Servicios Generales, Sede, del importe que corresponde a la Oficina de Servicios de Personal en relación con llamadas telefónicas de larga distancia (véase el cuadro 28D.22).

CUADRO 28C.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidad de adicionales estimadas				Aumento total		Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	-	%	-	%	
1. Oficina del Subsecretario General	1 632,3	264,1	(6,3)	247,4	505,2	30,9	2 137,5			0,6	
2. División de Coordinación de Políticas	2 096,3	429,8	(5,0)	326,4	751,2	35,8	2 847,5			(0,1)	
3. División de Contratación	3 150,7	438,2	(11,8)	467,3	893,7	28,3	4 044,4			(0,3)	
4. División de Administración de Personal	3 157,1	292,2	33,8	441,4	767,4	24,3	3 924,5			0,9	
5. Servicio Médico	1 098,8	77,9	-	156,6	234,5	21,3	1 333,3			-	
Total	11 135,2	1 502,2	10,7	1 639,1	152,0	28,3	14 287,2			0,2	



CUADRO 28C.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Creimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	real
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	7 104,5	770,9	433,6	1 064,7	2 269,2	9 373,7	5,6	
Puestos supernumerarios	685,9	269,9	(373,4)	76,1	(27,4)	658,5	(39,0)	
Personal supernumerario en general	230,0	64,8	(45,6)	37,1	56,3	286,3	(15,4)	
Consultores	42,7	7,1	-	7,5	14,6	57,3	-	
Horas extraordinarias	32,9	1,3	-	5,1	6,4	39,3	-	
Gastos comunes de personal:								
Gastos de representación	10,8	-	-	-	-	10,8	-	
Otros gastos comunes de personal.	2 498,1	325,1	19,6	363,7	708,4	3 206,5	0,8	
Bienestar del personal	61,2	2,4	-	9,5	11,9	73,1	-	
Viajes de funcionarios	178,7	6,9	(21,8)	24,4	9,5	188,2	(11,7)	
Impresión y encuadernación externas	15,7	0,6	(1,7)	2,2	1,1	16,8	(10,4)	
Publicidad y promoción	212,8	3,0	-	32,2	35,2	248,0	-	
Comunicaciones	-	47,8	-	7,1	54,9	54,9	-	
Atenciones sociales	2,4	0,1	-	0,3	0,4	2,8	-	
Suministros y materiales	52,5	2,1	-	8,1	10,2	62,7	-	
Mobiliario y equipo	7,0	0,2	-	1,1	1,3	8,3	-	
<b>Total</b>	<b>11 135,2</b>	<b>1 502,2</b>	<b>10,7</b>	<b>1 639,1</b>	<b>3 152,0</b>	<b>14 287,2</b>	<b>0,2</b>	

## CUADRO 28C.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios de Personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	4	4	-	-	4	4
P-5	12	13	-	-	12	13
P-4	20	21	-	1	20	22
P-3	16	17	4	6	20	23
P-2/1	3	3	1	1	4	4
<b>Total</b>	<b>60</b>	<b>63</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>65</b>	<b>71</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	18	22	2	2	20	24
Otras categorías	85	87	4	8	89	95
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>109</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>109</b>	<b>119</b>
<b>Total general</b>	<b>163</b>	<b>172</b>	<b>11</b>	<b>18</b>	<b>174</b>	<b>190</b>

## C. Oficina de Servicios de Personal

28C.1 Las funciones de la Oficina de Servicios de Personal se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

## 1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

CUADRO 28C.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 063,4	160,2	27,2	163,0	350,4	1 413,8
Puestos supernumerarios	68,5	4,1	(30,8)	4,6	(22,1)	46,4
Personal supernumerario en general	6,5	0,3	-	1,0	1,3	7,8
Horas extraordinarias	4,4	0,2	-	0,7	0,9	5,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6,0	-	-	-	-	6,0
Otros gastos comunes de personal	367,4	47,0	(1,0)	53,3	99,3	466,7
Bienestar del personal	61,2	2,4	-	9,5	11,9	73,1
Viajes de funcionarios	36,8	1,4	-	5,7	7,1	43,9
Impresión y encuadernación externas	15,7	0,6	(1,7)	2,2	1,1	16,8
Teléfono, larga distancia	-	47,8	-	7,1	54,9	54,9
Atenciones sociales	2,4	0,1	-	0,3	0,4	2,8
<b>Total</b>	<b>1 632,3</b>	<b>264,1</b>	<b>(6,3)</b>	<b>247,4</b>	<b>505,2</b>	<b>2 137,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 896,4	(6,3)		19,2	12,9	0,6%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	36,2	98,8
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>36,2</b>	<b>98,8</b>

CUADRO 28C.6 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	36,2	98,8
	Total, gastos directos	2 236,3
B. GASTOS PRORRATEADOS		(2 236,3)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 28C.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Subsecretario General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	3	-	-	2	3
Otras categorías	12	12	1	2 a/	13	14
<b>Total</b>	<b>14</b>	<b>15</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>17</b>
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>25</b>	<b>1</b>	<b>2 a/</b>	<b>25</b>	<b>27</b>

a/ Puestos financiados con cargo a recursos para el apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

## 1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

28C.2 Las funciones de la Oficina del Subsecretario General se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Puestos de plantilla*

28C.3 Se solicita un nuevo puesto de categoría G-5 para prestar servicios de Auxiliar Personal del Subsecretario General, cuyas funciones incluirán la clasificación de la correspondencia y las llamadas telefónicas que se reciben, la determinación de prioridades en las cuestiones que requieren la atención del Subsecretario General, la concertación de citas, incluidas las remisiones a otros funcionarios de la Oficina de Personal cuando proceda, y el mantenimiento de un archivo confidencial para el Subsecretario General.

28C.4 El puesto citado puede financiarse mediante la supresión de un puesto supernumerario de la categoría G-4/1 en otro sector de la Oficina del Subsecretario General.

*Puestos supernumerarios*

28C.5 Se solicita que se mantenga un puesto supernumerario de categoría G-5 para un auxiliar administrativo en la oficina de la Junta Directiva de la Escuela Internacional de las Naciones Unidas.

*Personal supernumerario en general*

28C.6 El crédito solicitado en este epígrafe (6.800 dólares) se destina a la contratación de personal supernumerario en relación con las licencias prolongadas de enfermedad y los períodos de máximo volumen de trabajo.

*Horas extraordinarias*

28C.7 Del crédito de 4.600 dólares solicitado en este epígrafe, 2.000 dólares se relacionan con las necesidades de horas extraordinarias en la oficina de la Junta Directiva de la Escuela Internacional de las Naciones Unidas, puesto que las sesiones oficiales de la Junta se celebran fuera del horario regular de trabajo de la Organización. El resto se refiere a las necesidades de horas extraordinarias de la secretaría de la Junta de Nombramientos y Ascensos.

**Bienestar del personal**

28C.8 Los créditos solicitados en este epígrafe (63.600 dólares), que se mantienen en el nivel actual, se relacionan con la prestación de socorro en casos de extrema necesidad.

**Viajes de funcionarios**

28C.9 Los recursos por un importe de 38.200 dólares solicitados en este epígrafe se relacionan con los viajes del Subsecretario General, que incluyen visitas a oficinas situadas fuera de la Sede, visitas que realice por invitación de Estados Miembros y otros viajes que efectúe a petición del Secretario General. Otras necesidades se refieren a los viajes del Director Auxiliar para Tareas Especiales en relación con las reuniones del Comité Consultivo en Cues-

tiones Administrativas (CCCA), la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) y el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. También se realizarán viajes a varios lugares oficiales de destino, por cuestiones concernientes a las relaciones entre la administración y el personal, incluidos los viajes de funcionarios de la Oficina de Servicios de Personal para asistir a reuniones del Comité de coordinación del personal y la administración establecido por el Secretario General en 1980.

**Impresión y encuadernación externas**

28C.10 Los recursos solicitados en este epígrafe (14.600 dólares) se refieren a la impresión de formularios, incluidos los que requiere el Servicio Médico.

## 2. DIVISION DE COORDINACION DE POLITICAS

CUADRO 28C.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 052,3	172,7	311,8	195,5	680,0	1 732,3
Puestos supernumerarios	416,4	88,4	(281,0)	30,0	(162,6)	253,8
Personal supernumerario en general	114,6	78,8	(40,6)	22,8	61,0	175,6
Consultores	5,0	5,6	-	1,6	7,2	12,2
Horas extraordinarias	6,0	0,2	-	0,9	1,1	7,1
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	470,5	82,9	9,8	71,8	164,5	635,0
Viajes de funcionarios	30,3	1,2	(5,0)	3,8	-	30,3
<b>Total</b>	<b>2 096,3</b>	<b>429,8</b>	<b>(5,0)</b>	<b>326,4</b>	<b>751,2</b>	<b>2 847,5</b>

CUADRO 28C.8 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 526,1	(5,0)	-	-	(5,0)	(0,1) %

2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	80,8	155,1
ii) Programas extrapresupuestarios	80,8	151,7
<b>Total a)</b>	<b>161,6</b>	<b>306,8</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>161,6</b>	<b>306,8</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>3 154,3</b>
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>(3 154,3)</b>
------------------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 28C.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Coordinación de Políticas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	3	4	-	-	3	4
P-3	2	3	2	2	4	5
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>14</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	5	5	-	-	5	5
Otras categorías	10	13	-	-	10	13
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>18</b>
<b>Total general</b>	<b>24</b>	<b>30</b>	<b>2</b>	<b>2 a/</b>	<b>26</b>	<b>32</b>

a/ Puestos financiados con cargo a los recursos por concepto de reembolsos de la cooperación técnica, y de apoyo a las estructuras administrativas extrapresupuestarias.

## 2. DIVISION DE COORDINACION DE POLITICAS

28C.11 Las funciones de la División de Coordinación de Políticas se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)). La División comprende la Oficina del Director (véase A/C.5/35/115, párr. 9), reforzada por la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones mediante la adición de un puesto de categoría D-1, la Sección de Planificación e Información, la Sección de Reglamentos y del Manual de Administración de Personal, la Sección de Clasificación y la Secretaría de la Junta Mixta de Apelación y del Comité Mixto de Disciplina.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

### Conversión de puestos

28C.12 En la Sección de Clasificación se propone convertir un puesto de categoría P-5, uno de categoría P-4 y

uno de categoría P-3, todos ellos supernumerarios, en puestos de plantilla. Estos puestos se relacionan con la aplicación del sistema de clasificación profesional que se ha convertido en una función administrativa regular y permanente de conformidad con las recomendaciones recientes de la Comisión de Administración Pública Internacional y con las medidas adoptadas por la Asamblea General en esta esfera.

28C.13 En la Dependencia de Información sobre el Personal se propone que se conviertan en puestos de plantilla tres puestos supernumerarios de servicios generales en vista del carácter continuo de sus funciones. Las de uno de ellos consisten en prestar asistencia en la preparación, el mantenimiento y la producción de fichas recapitulativas (o de datos); las de otro, en la codificación de los datos que se introducen en el fichero principal de personal; y las del tercero, en prestar servicios de secretaría al Jefe de la Dependencia de Información sobre el Personal.



*Puestos supernumerarios*

28C.14 Los puestos restantes de la Sección de Clasificación, uno de categoría P-4 y otro de categoría P-2, han de mantenerse como puestos supernumerarios hasta que se concluya el estudio de clasificación de puestos de servicios generales y se decida acerca de su aplicación en los próximos años. Asimismo se requiere con carácter continuo un puesto supernumerario de categoría P-4, autorizado por la Asamblea General en relación con la resolución 35/210, para desempeñar tareas vinculadas con la creación de grupos ocupacionales y su definición (véase A/C.5/35/115, párr. 9).

28C.15 En la Dependencia de Información sobre el Personal se solicita que se conviertan 24 meses de trabajo de personal supernumerario en general en un puesto supernumerario de servicios generales, dado que se considera que el volumen de trabajo que implica mantener la información del fichero principal de personal justifica que se proporcionen estos recursos para todo el bienio 1982-1983.

*Personal supernumerario en general*

28C.16 Los recursos que se solicitan bajo este epígrafe (152.800 dólares) servirán para sufragar 45 meses de trabajo de personal supernumerario de categoría G-4/1 en cada año del bienio. Estos recursos se requieren para satisfacer las necesidades de la división en los momentos de

máximo volumen de trabajo y para suministrar con carácter continuo la información que solicite la Asamblea General sobre la composición de la Secretaría, incluso la producción de datos estadísticos sobre asuntos que interesen a la Asamblea.

28C.17 Además de lo anterior, se prevé que se facilitarán fondos extrapresupuestarios para ayudar a la preparación de casos de la Junta Mixta de Apelación y del Comité Mixto de Disciplina.

*Consultores*

28C.18 Las necesidades de información cada vez mayores de la Asamblea General y de los diversos niveles de gestión de la Secretaría exigen un crédito de 10.600 dólares para consultores, a fin de seguir desarrollando el Sistema de Información sobre el Personal.

*Viajes de funcionarios*

28C.19 Los recursos que se prevén en este epígrafe (26.500 dólares), que significan una reducción de 5.000 dólares, se destinan fundamentalmente a viajes de funcionarios de la Sección de Clasificación relacionados con las normas para la clasificación de puestos del régimen común de la CAPI. También se incluyen fondos para sufragar cuando proceda viajes de funcionarios de categoría superior de la División para asistir a reuniones tales como las del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y el CCAA y sus órganos subsidiarios.

## 3. DIVISION DE CONTRATACION

CUADRO 28C.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 965,4	165,8	-	273,7	439,5	2 404,9
Puestos supernumerarios	143,0	173,8	-	41,5	215,3	358,3
Personal supernumerario en general	63,4	(16,0)	-	7,0	(9,0)	54,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	674,5	108,1	-	100,6	208,7	883,2
Viajes de funcionarios	90,4	3,5	(11,8)	12,3	4,0	94,4
Publicidad y promoción	212,8	3,0	-	32,2	35,2	248,0
<b>Total</b>	<b>3 150,7</b>	<b>438,2</b>	<b>(11,8)</b>	<b>467,3</b>	<b>893,7</b>	<b>4 044,4</b>

## CUADRO 28C.10 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 588,9	(11,8)	-	-	(11,8)	(0,3) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	141,3	335,9
<b>Total a)</b>	<b>141,3</b>	<b>335,9</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>141,3</b>	<b>335,9</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>4 380,3</b>
-------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 380,3)

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 28C.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Contratación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	5	5	-	-	5	5
P-3	5	5	1	2	6	7
P-2/1	1	1	1	1	2	2
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>19</b>	<b>20</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	23	23	-	1	23	24
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
<b>Total general</b>	<b>44</b>	<b>44</b>	<b>2 a/</b>	<b>4 b/</b>	<b>46</b>	<b>48</b>

a/ Puestos financiados con cargo a los recursos por concepto de reembolsos de la cooperación técnica.

b/ Nuevos puestos financiados con cargo a los recursos de apoyo a las estructuras sustantivas extrapresupuestarias.

## 3. DIVISION DE CONTRATACION

*Puestos supernumerarios*

28C.20 Se solicita que se mantengan tres puestos supernumerarios del cuadro orgánico y cuatro de servicios generales (un P-4, dos P-3 y cuatro G-4/1), en relación con las previsiones de vacantes, la selección de puestos para aplicar métodos de contratación por concurso, y, en general, para la vigilancia del plan anual de contratación de conformidad con los objetivos expuestos en la resolución 35/210 de la Asamblea General.

*Personal supernumerario en general*

28C.21 Los recursos que se solicitan en este epígrafe (47.400 dólares) se destinan fundamentalmente a la celebración de concursos para la contratación de oficiales subalternos. Todavía no es posible estimar plenamente el volumen de trabajo a que dará lugar la aplicación de la resolución 35/210 de la Asamblea y, por lo tanto, se propone

que durante el bienio 1982-1983 se recurra a personal supernumerario hasta tanto se evalúen las necesidades permanentes del nuevo sistema de contratación.

*Viajes de funcionarios*

28C.22 Los recursos solicitados en este epígrafe (82.100 dólares) se necesitan para misiones de contratación con objeto de alcanzar los objetivos de contratación fijados por la Asamblea General. Se considera posible una modesta reducción de 11.800 dólares, sobre la base de la experiencia efectiva de 1980.

*Publicidad y promoción*

28C.23 La suma prevista en esta partida (215.800 dólares) suministrará recursos para la publicidad relativa a los puestos de idiomas y otras campañas de contratación. En todos los casos, resulta indispensable una intensa campaña de publicidad a fin de llegar a un conjunto de candidatos suficientemente amplio para que el proceso de examen por concurso sea eficaz.

## 4. DIVISION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

## CUADRO 28C.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 296,8	216,6	94,6	330,4	641,6	2 938,4
Puestos supernumerarios	58,0	3,6	(61,6)	-	(58,0)	-
Personal supernumerario en general	28,8	1,1	(5,0)	3,7	(0,2)	28,6
Horas extraordinarias	6,0	0,3	-	1,0	1,3	7,3
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	753,1	70,1	10,8	105,0	185,9	939,0
Viajes de funcionarios	13,2	0,5	(5,0)	1,3	(3,2)	10,0
<b>Total</b>	<b>3 157,1</b>	<b>292,2</b>	<b>33,8</b>	<b>441,4</b>	<b>767,4</b>	<b>3 924,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 449,3	33,8	-	-	33,8	0,9%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	25,7
ii) Programas extrapresupuestarios	-	274,3
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>300,0</b>

CUADRO 28C.12 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	-	300,0
Total, gastos directos		4 224,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		(4 224,5)
Total, gastos directos y prorrateados		-

## CUADRO 28C.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Administración de Personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	5	5	-	1 a/	5	6
P-3	8	8	-	1 b/	8	9
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>21</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	7	10	-	-	7	10
Otras categorías	27	26	-	1 b/	27	27
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>36</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>34</b>	<b>37</b>
<b>Total general</b>	<b>53</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>53</b>	<b>58</b>

a/ Puesto financiado con cargo a los recursos por concepto de reembolsos de cooperación técnica.

b/ Puesto financiado con cargo a los recursos de apoyo a las actividades sustantivas extrapresupuestarias.

#### 4. DIVISION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

28C.24 Las funciones de la División de Administración de Personal se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### Reclasificación de puestos

28C.25 Se solicita la reclasificación de tres puestos de categoría G-4 a G-5 para auxiliares de personal en los servicios para los funcionarios. Sólo dos de las cinco Dependencias de Oficiales de Personal cuentan con auxiliares de personal de la categoría G-5 a pesar de que las funciones desempeñadas en las cinco se han clasificado en esa categoría. Entre las funciones de los auxiliares de personal figuran la

contestación de consultas relativas a los derechos que garantiza el Reglamento del Personal, la preparación de material para los estudios anuales de ascensos a fin de que la Junta de Nombramientos y Ascensos tenga información actualizada, la preparación de la correspondencia corriente, la organización de los sistemas de archivo, y las funciones generales de enlace con los departamentos sustantivos para aliviar la presión de trabajo sobre los oficiales de personal del cuadro orgánico de quienes dependen.

##### Conversión de puestos

28C.26 En la actualidad existen dos puestos supernumerarios de servicios generales asignados a las Dependencias de Oficiales de Personal. Dado el carácter continuo de sus funciones, se propone que se conviertan en puestos de plantilla.

*Personal supernumerario en general*

28C.27 Los recursos solicitados en este epígrafe (24.900 dólares) servirán para satisfacer las necesidades de la División en las épocas de máximo trabajo, sobre todo en la Dependencia de Subsidios y Prestaciones. Se ha hecho una reducción de 5.000 dólares, dada la necesidad de utilizar los recursos de la Oficina de Servicios de Personal de la forma más eficaz.

*Viajes de funcionarios*

28C.28 La coordinación administrativa y de gestión de la Organización se ha hecho más complicada y difícil como

resultado de la descentralización y de la creación de nuevas unidades de organización. No obstante, se estima que pueden mantenerse los contactos necesarios con las oficinas situadas fuera de la Sede mediante una planificación cuidadosa que los haga coincidir en la mayor medida posible con los viajes en uso de licencia para visitar el país de origen o en desempeño de otras funciones oficiales de las Naciones Unidas. En consecuencia, las necesidades netas que figuran en esta partida (8.700 dólares) incluyen una reducción propuesta de 5.000 dólares.

## 5. SERVICIO MEDICO

CUADRO 28C.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	726,6	55,6	-	102,1	157,7	884,3
Personal supernumerario en general	16,7	0,6	-	2,6	3,2	19,9
Consultores	37,7	1,5	-	5,9	7,4	45,1
Horas extraordinarias	16,5	0,6	-	2,5	3,1	19,6
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	232,6	17,0	-	33,0	50,0	282,6
Viajes de funcionarios	8,0	0,3	-	1,3	1,6	9,6
Suministros y materiales	52,5	2,1	-	8,1	10,2	62,7
Mobiliario y equipo	7,0	0,2	-	1,1	1,3	8,3
<b>Total</b>	<b>1 098,8</b>	<b>77,9</b>	<b>-</b>	<b>156,6</b>	<b>234,5</b>	<b>1 333,3</b>

## CUADRO 28C.14 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 176,7	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	273,2	382,1
ii) Programas extrapresupuestarios	-	123,5
<b>Total a)</b>	<b>273,2</b>	<b>505,6</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>273,2</b>	<b>505,6</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 838,9</b>
-----------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>(1 838,9)</b>
------------------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------



## CUADRO 28C.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Unidad de organización: Servicio Médico

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	-	-	1	1	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	2	2	2	2
Otras categorías	13	13	3	4	16	17
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>18</b>	<b>19</b>
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>6 a/</b>	<b>7 b/</b>	<b>24</b>	<b>25</b>

a/ Financiado con cargo a los recursos de apoyo a las estructuras administrativas extrapresupuestarias.

b/ Puesto adicional financiado con cargo a los recursos de apoyo a los programas sustantivos extrapresupuestarios.

## 5. SERVICIO MEDICO

28C.29 Las funciones del Servicio Médico se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (II)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Personal supernumerario en general*

28C.30 La suma de 17.300 dólares solicitada en esta partida permitiría la sustitución inmediata del personal especializado del servicio médico en caso de ausencias imprevisibles o licencia prolongada.

*Consultores*

28C.31 Con la suma de 39.200 dólares solicitada en esta partida se sufragarían los sueldos de especialistas, como, por ejemplo, médicos de tórax, cardiólogos, radiólogos, ginecólogos y oftalmólogos.

*Horas extraordinarias*

28C.32 Los recursos de 17.100 dólares solicitados para horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno garantizarán el mantenimiento de servicios médicos adecuados durante los períodos de sesiones de la Asamblea General y

del Consejo de Seguridad, así como durante las actividades oficiales de las Naciones Unidas fuera de las horas habituales de trabajo.

*Viajes de funcionarios*

28C.33 Los recursos solicitados en esta partida (8.300 dólares) permitirán al Director del Servicio Médico asistir a la reunión anual de directores de servicios médicos que se celebra en Europa y visitar la sede de la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico en 1982 a fin de examinar y mejorar los servicios médicos de que disponen los funcionarios.

*Suministros y materiales*

28C.34 Los recursos solicitados en esta partida (54.600 dólares) se requieren para la adquisición de suministros médicos fungibles, como placas de rayos X, elementos de laboratorio, vacunas, globulina gamma, medicamentos, artículos de enfermería, botiquines y uniformes de enfermeras.

*Mobiliario y equipo*

28C.35 Las necesidades señaladas en esta partida (7.200 dólares) se relacionan con la sustitución de instrumentos usados y de otros equipos médicos varios.

## D. Oficina de Servicios Generales, Sede

## CUADRO 28D.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
89 172,9	6 167,0	6,9	(117,3)	(0,1)	13 194,6	14,7	19 244,3	21,5	108 417,2

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
95 339,9	(117,3)	-	73,2	(44,1)	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos y gastos comunes de personal)	2 024,3	3 089,1
ii) Programas extrapresupuestarios		
Recursos por reembolsos en concepto de actividades de cooperación técnica	700,0	1 500,0
Cuenta de la UNFICYP	412,1	461,4
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	106,4	114,6
Total a)	3 242,8	5 165,1
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-

CUADRO 28D.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales		
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	3 242,8	5 165,1
	Total, gastos directos	113 582,3
B. GASTOS PRORRATEADOS		(113 582,3)
	Total, gastos direc- tos y prorrateados	-

CUADRO 28D.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)				
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
1. Oficina del Subsecretario General	1 279,9	-	38,8	-	96,2	1,6	25,1	161,7	161,7	1 441,6	
2. Servicio de Seguridad y Vigilancia	12 026,2	-	-	76,5	615,6	164,2	-	856,3	856,3	12 882,5	
3. División de Compras, y Transportes y Servicios de Edificios:											
a) Servicio de Compras y Transportes	6 065,5	-	59,3	-	414,1	10,2	(48,8) a/	434,8	434,8	6 500,3	
b) Servicio de Administración de Edificios	8 824,2	-	15,1	-	536,8	22,3	-	574,2	574,2	9 398,4	
4. División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales:											
a) Servicio de Comunicaciones	5 302,8	-	17,6	-	472,7	19,8	2 315,8 b/	2 825,9	2 825,9	8,128,7	
b) Servicio de Gestión de Expedientes	4 601,8	-	62,9	-	151,0	42,6	(2 453,3) c/	(2 196,8)	(2 196,8)	2 405,0	
5. División de Operaciones Externas	1 936,1	-	-	-	142,2	2,7	-	144,9	144,9	2 081,0	
<b>Total parcial</b>	<b>40 036,5</b>	<b>-</b>	<b>193,7</b>	<b>76,5</b>	<b>2 428,6</b>	<b>263,4</b>	<b>(161,2)</b>	<b>2 801,0</b>	<b>2 801,0</b>	<b>42 837,5</b>	

CUADRO 28D.2 (continuación)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no partidas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Necesidades adicionales netas (9) (8) - (12)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)		
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revaluados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)			Ajustes especiales (7)	Total (8)
6. Servicios comunes no dis-tribuidos entre programas	49 136,4	388,3	-	86,0	-	4 968,1	(1 299,8) d/	3 754,3	3 366,0	52 502,4
<b>TOTAL</b>	<b>89 172,9</b>	<b>388,3</b>	<b>193,7</b>	<b>162,5</b>	<b>2 428,6</b>	<b>5 231,5</b>	<b>(1 461,0)</b>	<b>6 555,3</b>	<b>6 167,0</b>	<b>95 339,9</b>

a/ Corresponde al aumento de las necesidades en concepto de sueldos (36.000 dólares) y gastos comunes de personal (12.800 dólares) resultantes de la transferencia de funciones a que se hace referencia en el párrafo 28D.25.

b/ Corresponde al aumento de las necesidades en concepto de sueldos (1.394,200 dólares), gastos comunes de personal (440,700 dólares), personal supernumerario en general (65.000 dólares) y horas extraordinarias (415.800 dólares) resultantes de las transferencias de funciones a que se hace referencia en los párrafos 28D.39 y 28D.40.

c/ Corresponde a la disminución de las necesidades en concepto de sueldos (1.497.600 dólares), gastos comunes de personal (474,900 dólares), personal supernumerario (65.000 dólares) y horas extraordinarias (415.800 dólares) resultantes de la transferencia de funciones a que se hace referencia en el párrafo 28D.48.

d/ Los ajustes a la base revaluada que representan una disminución de 1.299.800 dólares se explican en relación con los pertinentes objetos de los gastos (véanse los párrafos 28D.69, 28D.70, 28D.77, 28D.79, 28D.80, 28D.81, 28D.82 y 28D.84).

CUADRO 28D.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	Estimaciones para 1982-1983		
							\$	%	
1. Oficina del Subsecretario General	1 279,9	161,7	(11,9)	184,0	333,8	26,0	1 613,7	0,5	
2. Servicio de Seguridad y Vigilancia	12 026,2	856,3	(172,6)	1 555,0	2 238,7	18,6	14 264,9	(1,3)	
3. División de Compras, Transportes y Servicios de Edificios:									
a) Servicio de Compras y Transportes	6 065,5	434,8	16,3	840,8	1 291,9	21,2	7 357,4	1,0	
b) Servicio de Administración de edificios	8 824,2	574,2	139,3	1 240,5	1 954,0	22,1	10 778,2	1,4	
4. División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales:									
a) Servicio de Comunicaciones	5 302,8	2 825,9	(103,1)	1 047,0	3 764,8	70,9	9 067,6	(1,2)	
b) Servicio de Gestión de Expedientes	4 601,8	(2 196,8)	8,2	310,3	(1 878,3)	(40,8)	2 723,5	0,3	
5. División de Operaciones Externas	1 936,1	144,9	(2,5)	261,8	404,2	20,8	2 340,3	(0,1)	
Total parcial	40 036,5	2 801,0	(126,3)	5 434,4	8 109,1	20,2	48 145,6	(0,2)	
6. Servicios comunes no distribuidos entre programas	49 136,4	3 336,0	9,0	7 760,2	11 135,2	22,6	60 271,6	-	
TOTAL	89 172,9	6 167,0	(117,3)	13 194,6	19 244,3	21,5	108 417,2	-	

## CUADRO 28D.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina de Servicios Generales, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	3	3	-	-	3	3
D-1	5	6	-	-	5	6
P-5	13	14	1	1	14	15
P-4	15	14	-	-	15	14
P-3	15	18	1	1	16	19
P-2/1	23	17	-	-	23	17
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>73</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>77</b>	<b>75</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	53	53	5	7	58	60
Otras categorías	253	253	36	45	289	298
<b>Total</b>	<b>306</b>	<b>306</b>	<b>41</b>	<b>52</b>	<b>347</b>	<b>358</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	194	196	3	3	197	199
Servicio de Seguridad	220	214	8	8	228	222
<b>Total</b>	<b>414</b>	<b>410</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>425</b>	<b>421</b>
<b>Total general</b>	<b>795</b>	<b>789</b>	<b>54</b>	<b>65</b>	<b>849</b>	<b>854</b>

**D. Oficina de Servicios Generales, Sede**

28D.1 Las funciones de la Oficina de Servicios Generales de la Sede se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección P (III)/Rev.1, diciembre de 1978, modificado mediante los boletines ST/SGB/170, de 29 de diciembre de 1978, ST/SGB/175, de 28 de abril de 1980, y ST/SGB/182, de 5 de enero de 1981). Además de la Oficina del Subsecretario General que comprende una Oficina Ejecutiva, una Dependencia de Proyectos Especiales y el Servicio de Seguridad y Vigilancia, la Oficina de Servicios Generales está integrada por tres divisiones principales:

- División de Compras, Transportes y Servicios de Edificios;
- División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales;
- División de Operaciones Externas.

28D.2 A los fines de la presentación de este proyecto de presupuesto, la Oficina del Director de la División de Compras, Transportes y Servicios de Edificios se incluye en los cálculos del Servicio de Compras y Transportes, y la Oficina del Director de la División de Comunicaciones, Expedientes y Servicios Comerciales se incluye en los cálculos correspondientes al Servicio de Comunicaciones. El presupuesto correspondiente a las actividades del Servicio de Gestión Comercial figura en la sección 3 de ingresos.

28D.3 Aunque en el análisis de los gastos globales (cuadro 28D.1), los gastos de personal y gastos conexos y los servicios comunes no distribuidos entre programas figuran conjuntamente, en los cuadros de resumen sobre la revaluación de la base de recursos (cuadro 28D.2) y las tasas de crecimiento real (cuadro 28D.3) se consignan totales parciales para los gastos de personal y gastos conexos.

Este enfoque refleja el esfuerzo real hecho por la Oficina de Servicios Generales para limitar el aumento de los gastos de personal y gastos conexos.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

28D.4 El total de los recursos solicitados para la Oficina en su conjunto entraña una disminución de 117.300 dólares, de los cuales 126.300 dólares corresponden a gastos de personal y gastos conexos, y 9.000 dólares a necesidades adicionales por servicios comunes no distribuidos entre programas.

28D.5 Los recursos solicitados para los trabajos de impresión externa de la Oficina durante el bienio 1982-1983 suponen una disminución de 7.200 dólares que es conse-

cuencia de la introducción de innovaciones técnicas en el Departamento de Servicios de Conferencias, en la Sede, y del aumento de su capacidad de producción.

28D.6 Se prevé que, hacia fines del período abarcado por el presupuesto por programas, las oficinas alquiladas se empezarán a consolidar en nuevos locales también alquilados en un edificio que se ha de construir al lado del actual edificio de la United Nations Development Corporation, en la esquina de la Primera Avenida y la Calle 44. No se piden fondos para hacer frente al costo de esta consolidación ya que, en el momento en que se prepara este presupuesto, no se dispone de información suficiente para calcular los gastos correspondientes. Los cálculos se presentarán a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones.

## 1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

### CUADRO 28D.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	934,0	106,6	(3,6)	133,5	236,5	1 170,5
Personal supernumerario en general	7,9	0,3	(1,5)	1,0	(0,2)	7,7
Horas extraordinarias	6,2	0,6	-	1,0	1,6	7,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	6,0	-	-	-	-	6,0
Otros gastos comunes de personal	304,4	28,4	(1,0)	42,3	69,7	374,1
Viajes de funcionarios	20,0	0,7	(5,8)	2,2	(2,9)	17,1
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,2	0,2	1,6
Comunicaciones	-	25,1 a/	-	3,8	28,9	28,9
<b>TOTAL</b>	<b>1 279,9</b>	<b>161,7</b>	<b>(11,9)</b>	<b>184,0</b>	<b>333,8</b>	<b>1 613,7</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 441,6	(11,9)	-	19,2	7,3	0,5%



CUADRO 28D.5 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos y gastos comunes de personal)	-	49,4
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	49,4
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	-	49,4
	Total, gastos directos	1 663,1
B. GASTOS PRORRATEADOS		(1 663,1)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

a/ Representa la participación prorrateada en la base transferida de la cuenta de llamadas telefónicas a larga distancia (véase el cuadro 28D.22).

## CUADRO 28D.6. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Oficina del Subsecretario General

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SsG	1	1	-	-	1	1
D-2	-	-	-	-	3	3
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	14	15
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	4	-	-	3	4
Otras categorías	9	8	-	1	9	9
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>13</b>
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>1 a/</b>	<b>20</b>	<b>21</b>

a/ Se trata de un puesto que se propone que sea financiado con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias; véase el párr. 28D.10.

## 1. OFICINA DEL SUBSECRETARIO GENERAL

28D.7 La Oficina del Subsecretario General se ocupa de planificar, organizar, dirigir y administrar las actividades de la Oficina de Servicios Generales. Comprende una Dependencia de Proyectos Especiales, una Oficina Ejecutiva y el Servicio de Seguridad y Vigilancia. Los cálculos para este último Servicio se presentan por separado.

*Actividades de mejoramiento de la gestión*

28D.8 Utilizando equipo de elaboración de textos, la Oficina Ejecutiva ha establecido un sistema de datos sobre personal y gastos que ha permitido consolidar y mejorar la información ya disponible para el control de la gestión.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Puestos nuevos*

28D.9 Desde 1973, el personal de la Oficina de Servicios Generales en la Sede ha aumentado en un 10%, de 900 a

1.000 funcionarios. Mientras tanto, no ha habido un aumento correspondiente en el número de funcionarios de la Oficina Ejecutiva. Por lo tanto, se solicita un nuevo puesto de categoría G-5 para mantener el nivel correcto de los servicios de la Oficina Ejecutiva en relación con la administración de los derechos del personal, así como para atender el creciente volumen de trabajo de control financiero.

28D.10 En relación con el pedido de un nuevo puesto de categoría G-5, se propone que un puesto de categoría G-4 actualmente financiado con cargo al presupuesto ordinario se financie en adelante con recursos extrapresupuestarios.

*Personal supernumerario en general*

28D.11 Las necesidades previstas por este concepto (6.700 dólares) implican una disminución de 1.500 dólares en relación con los casos de licencia prolongada de enfermedad y de licencia de maternidad, la cual se hace teniendo en cuenta los anteriores niveles de gastos por estos conceptos.

**Viajes**

28D.12 Los recursos solicitados para esta partida (14.900 dólares) representan una disminución de 5.800 dólares y se usarán para pagar los viajes del Subsecretario General o de los representantes que él designe; se basan en los viajes que se sabe que habrá que hacer a Viena, en relación con la administración y el funcionamiento de los

servicios comunes del Centro Internacional; a Santiago, por trabajos de construcción y cuestiones de seguridad; y a Nairobi, en relación con trabajos de construcción; y a Bangkok, en relación con cuestiones de seguridad y servicios comunes. El cálculo se basa en el supuesto de que las personas que viajen permanecerán una semana en cada lugar.

## 2. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

### CUADRO 28D.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	7 683,7	472,9	(13,2)	957,4	1 417,1	9 100,8
Personal supernumerario en general	19,8	0,7	-	3,0	(3,7)	23,5
Horas extraordinarias	1 864,3	239,8	(153,6)	290,3	376,5	2 240,8
Gastos comunes de personal	2 453,7	142,7	(4,2)	303,8	442,3	2 896,0
Viajes de funcionarios	2,9	0,1	-	0,5	0,6	3,5
Impresión externa	1,8	0,1	1,6	-	(1,5)	0,3
<b>Total</b>	<b>12 026,2</b>	<b>856,3</b>	<b>(172,6)</b>	<b>1 555,0</b>	<b>2 238,7</b>	<b>14 264,9</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 882,5	(172,6)	-	-	172,6	(1,34)

## CUADRO 28D.7 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos y gastos comunes de personal)	369,1	446,4
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	369,1	446,4
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	369,1	446,4

Total, gastos directos	14 711,3
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(14 711,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28D.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Seguridad y Vigilancia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	-	5	-	-	-	5
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	2	3	-	-	2	3
Servicio de Seguridad	220	214	8	8	228	222
<b>Total</b>	<b>222</b>	<b>217</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>230</b>	<b>225</b>
<b>Total general</b>	<b>227</b>	<b>227</b>	<b>8</b>	<b>8 a/</b>	<b>235</b>	<b>235</b>

a/ Se trata de ocho puestos financiados con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

## 2. SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

28D.13 El Servicio de Seguridad y Vigilancia es responsable de la protección de las personas y los bienes en la Sede. Controla el acceso a los locales de la Organización, los vigila y presta servicios de protección contra incendios y mantiene un programa de prevención de accidentes. También suministra asesoramiento a oficinas situadas fuera de la Sede.

*Actividades de mejoramiento de la gestión*

28D.14 La principal actividad de mejoramiento de la gestión realizada por el Servicio de Seguridad y Vigilancia en el bienio 1980-1981 fue un programa de capacitación para

perfeccionar al personal de seguridad y mejorar su desempeño. Se prevén actividades adicionales de capacitación en 1982 y 1983. En 1981 se hará un examen de las normas que rigen el otorgamiento de pases de identificación. El objetivo de ese examen es asegurar un mejor control del acceso a los locales mejorando los procedimientos para la expedición de pases. Las mejoras en materia de seguridad física incluyen la terminación de un programa especial de reemplazo de cerraduras y la instalación de otras nuevas para proteger bienes especialmente valiosos de la Organización.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

28D.15 Los recursos solicitados para esta partida representan una disminución neta de 172.600 dólares.

*Reclasificación de puestos existentes*

28D.16 Algunos acontecimientos producidos en todo el mundo han demostrado que es necesario aumentar las medidas de seguridad para hacer frente a un número creciente de riesgos para los integrantes de la comunidad diplomática y sus bienes. Por consiguiente, durante los últimos años ha aumentado sustancialmente el nivel de responsabilidad que entrañan las medidas de seguridad en la Sede, tanto preventivas como de protección. Habida cuenta del nivel de responsabilidad que supone el puesto de Jefe del Servicio de Seguridad y Vigilancia, se propone que dicho puesto, que ahora es de categoría P-5, se reclasifique a la categoría D-1.

28D.17 Además, se propone que cinco puestos de agentes de seguridad sean reclasificados como puestos de servicios generales, dado que quienes los ocupan desempeñan funciones esencialmente administrativas; esto daría por resultado una disminución de los recursos necesarios.

28D.18 Además, se solicita que un puesto de agente de seguridad sea reclasificado como puesto de trabajador manual, para que quien lo ocupe colabore con los dos trabajadores manuales que ya han sido asignados a esta dependencia. El volumen de trabajo ha aumentado en tal medida que ha resultado necesario incluir en el equipo a un agente de seguridad matriculado para trabajar como cerrajero. En cumplimiento de las normas vigentes de clasificación, se propone que un puesto de agente de seguridad

se convierta en puesto del cuadro de trabajadores manuales.

*Personal supernumerario en general*

28D.19 Se prevé que los recursos solicitados con este fin (20.500 dólares) serán suficientes.

*Horas extraordinarias*

28D.20 Los créditos solicitados por este concepto, que entrañan una disminución de 153.600 dólares, se basan en el supuesto de que, con la introducción de cambios en los horarios de trabajo, será posible hacer economías en relación con el nivel de gastos registrado efectivamente durante los últimos años. Como resultado de la propuesta contratación de ocho agentes supernumerarios de seguridad para el período de sesiones de la Asamblea General con cargo a la sección 1, se espera mejorar en cierta medida la diagramación, a menudo difícil, del trabajo durante el período de sesiones de la Asamblea General.

*Viajes*

28D.21 Se prevé que los recursos solicitados por este concepto (3.000 dólares) serán suficientes. El nivel de esos recursos se basa en el costo de dos viajes a Washington, D.C., para trabajos de coordinación con las autoridades de los Estados Unidos y de dos viajes más dentro de los Estados Unidos para asistir a reuniones de organizaciones profesionales de seguridad. Se prevé que cada viaje durará una semana.

### 3. DIVISION DE COMPRAS, TRANSPORTES Y SERVICIOS DE EDIFICIOS

#### a) SERVICIO DE COMPRAS Y TRANSPORTES

##### CUADRO 28D.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	4 469,2	319,8	22,2	619,0	961,0	5 430,2
Personal supernumerario en general	25,6	1,0	-	4,0	5,0	30,6
Horas extraordinarias	72,7	6,5	-	11,8	18,3	91,0
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 429,4	104,8	7,2	197,6	309,6	1 739,0
Viajes de funcionarios	2,6	0,1	-	0,4	0,5	3,1
Impresión externa	64,8	2,6	(13,1)	8,0	(2,5)	62,3
<b>Total</b>	<b>6 065,5</b>	<b>434,8</b>	<b>16,3</b>	<b>840,8</b>	<b>1 291,9</b>	<b>7 357,4</b>

## CUADRO 28D.9 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 500,3	16,3	-	54,0	70,3	1,08

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas		
Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos y gastos comunes de personal)	456,6	716,5
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	456,6	716,5
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	456,6	716,5
	Total, gastos directos	8 073,9
B. GASTOS PRORRATEADOS		(8 073,9)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 28D.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Compras y Transportes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	3	4	-	-	3	4
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	2	4	-	-	2	4
P-2/1	10	7	-	-	10	7
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21</b>	<b>21</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	11	11	-	-	11	11
Otras categorías	43	43	11	11	54	54
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>54</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>65</b>	<b>65</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	47	46 a/	3	3	50	49
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>50</b>	<b>49</b>
<b>Total general</b>	<b>122</b>	<b>121</b>	<b>14</b>	<b>14 b/</b>	<b>136</b>	<b>135</b>

a/ Refleja el propuesto traslado de un puesto de trabajador manual del Servicio de Compras y Transportes al Departamento de Servicios de Conferencias para la nueva zona de carga debajo del jardín del norte (véase el párr.28D.25).

b/ Se trata de 14 puestos financiados con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

### 3. DIVISION DE COMPRAS, TRANSPORTES Y SERVICIOS DE EDIFICIOS

#### a) SERVICIO DE COMPRAS Y TRANSPORTES

28D.22 El Servicio de Compras y Transportes se ocupa de conseguir los suministros, el equipo y los servicios por contrata que se necesitan en la Sede y las oficinas exteriores y presta servicios de viaje y mudanza y una serie de servicios de apoyo, como la entrega de artículos de trabajo, reparación de máquinas de oficina, recepción y despacho de mercadería, control de existencias y el mantenimiento de los vehículos automotores oficiales.

#### Actividades de mejoramiento de la gestión

28D.23 La actividad más importante de mejoramiento de la gestión durante el bienio 1980-1981 fue la instalación de un sistema automático computadorizado de compras y pagos, y ahora se examinará la integración de dicho sistema con las actividades de transporte del Servicio. El Servicio participó en un estudio realizado por el SGA sobre la utilización de máquinas fotocopiadoras y también se propone reestructurar los trabajos de reparación de máquinas de oficina. Además sigue participando en programas ejecutados por diversos organismos con el fin de armonizar las políticas y los procedimientos de compras de los organismos de las Naciones Unidas.



*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Puestos nuevos*

28D.24 Tal como se solicitó en el presupuesto para 1980-1981, nuevamente se propone que se establezca un nuevo puesto de P-5 para permitir que el Servicio haga frente con eficacia al constante aumento del volumen de trabajo y asegure una supervisión adecuada a nivel de las secciones. El volumen de trabajo ha seguido aumentando y su nivel actual es mayor que el del bienio anterior.

*Transferencia de puestos*

28D.25 Se transfirió al Departamento de Servicios de Conferencias un puesto de trabajador manual para la nueva zona de carga situada debajo del jardín del norte. Esta transferencia entraña un ajuste negativo de la base revaluada por valor de 48.800 dólares, en relación con sueldos (36.000 dólares) y gastos comunes de personal (12.800 dólares).

*Reclasificación de puestos existentes*

28D.26 Se solicita que dos puestos de oficiales de compras, que están ocupados por funcionarios plenamente formados y que actualmente tienen la categoría P-2, se reclasifiquen en la categoría P-3, dado que éste es el nivel que normalmente corresponde a los oficiales de compras plenamente formados. Hasta el 1° de julio de 1978, fecha en que los puestos correspondientes a los trabajos de compras para las actividades de cooperación técnica

fueron transferidos al Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo, la estructura de categorías del Servicio proporcionaba amplias oportunidades para que los oficiales de compra subalternos ascendiesen cuando estaban plenamente formados. Esas oportunidades ahora no existen dado que sólo hay dos puestos de plantilla de categoría P-3. El Servicio debe estar integrado por una mayoría de oficiales de compras plenamente formados.

*Supresión de puestos*

28D.27 Se propone suprimir un puesto de categoría P-2, como resultado de la propuesta de reclasificación explicada antes. Lo fundamental es contar con un número adecuado de oficiales de compras y contratos plenamente capacitados y que puedan desempeñar distintas funciones. En caso de que se apruebe la reclasificación propuesta, podría suprimirse un puesto de categoría P-2/1.

*Horas extraordinarias*

28D.28 Se solicita que se mantenga el crédito de 79.200 dólares para atender las necesidades de horas extraordinarias durante los periodos de máximo trabajo.

*Viajes*

28D.29 Se solicita que se mantenga un crédito de 2.700 dólares para hacer viajes a Ginebra dos veces en el curso del bienio a fin de participar en consultas entre organismos sobre el mejoramiento de la coordinación de sus actividades de compras.

b) **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS**CUADRO 28D.11. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	6 464,0	411,0	-	889,5	1 300,5	7 764,5
Personal supernumerario en general	68,1	2,6	-	10,5	13,1	81,2
Horas extraordinarias	220,6	19,6	137,8	56,3	213,7	434,3
Gastos comunes de personal	2 069,7	140,9	-	283,6	424,5	2 494,2
Impresión externa	1,8	0,1	1,5	0,6	2,2	4,0
<b>TOTAL</b>	<b>8 824,2</b>	<b>574,2</b>	<b>139,3</b>	<b>1 240,5</b>	<b>1 954,0</b>	<b>10 778,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 398,4	139,3	-	-	139,3	1,4%

2) *Recursos extrapresupuestarios*

## B. GASTOS PRORRATEADOS

-	
Total, gastos directos	10 778,2
(10 778,2)	
Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 28D.12. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Administración de Edificios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	9	9	-	-	9	9
Otras categorías	25	25	-	-	25	25
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>34</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales		144	-	-	144	144
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>144</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>144</b>	<b>144</b>
<b>Total general</b>	<b>186</b>	<b>186</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>186</b>	<b>186</b>

## b) SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS

28D.30 El Servicio de Administración de Edificios asegura el funcionamiento y la conservación de los edificios y terrenos de la Sede, se encarga de las reformas y ampliaciones de los locales, supervisa los proyectos de construcción, asigna espacio, traslada muebles y equipo y proporciona servicios de recepción e información.

*Actividades de mejoramiento de la gestión*

28D.31 El Servicio de Administración de Edificios está ejecutando un programa de conservación de energía que incluye actividades como el reemplazo de aparatos de iluminación incandescentes por aparatos fluorescentes en las escaleras que deben estar iluminadas a toda hora; la instalación de válvulas para controlar con más precisión la temperatura del aire enfriado en el edificio de la Secretaría y la separación de una zona este y una zona oeste en los sis-

temas de calefacción y refrigeración para asegurar un mejor control térmico. Pronto quedará terminada la instalación de equipo de protección y sistemas de alarma. En la sección 32 del presupuesto se solicitan créditos para esos programas. El Servicio se propone también comprar una computadora pequeña para aumentar la eficiencia de la Dependencia de Información y Recepción.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Puestos de plantilla*

28D.32 A medida que se disponga de nuevos locales como resultado de la terminación de las obras de construcción en la Sede, la superficie y las instalaciones que habrá que conservar aumentarán. En este momento no se solicita ninguna modificación del número de empleados de mantenimiento, a la espera de que se adquiera experiencia en la atención de las nuevas necesidades en la materia.

*Personal supernumerario en general*

28D.33 El mantenimiento del crédito de 70.700 dólares tiene por objeto hacer frente a los casos de licencia prolongada de enfermedad y licencia de maternidad, y a la contratación de jardineros durante la época del año en que se requieren sus servicios.

*Horas extraordinarias*

28D.34 Los recursos solicitados para esta partida,

378.000 dólares, representan un aumento de 137.800 dólares. El Servicio hace frente a considerables dificultades en relación con las horas extraordinarias como resultado de las obras de construcción, los traslados de oficinas y los ajustes de menor importancia que hay que hacer en lugar de los traslados, así como por la necesidad de prestar servicios de emergencia en horarios especiales para edificios que cada vez son más viejos.

#### 4. DIVISION DE COMUNICACIONES, EXPEDIENTES Y SERVICIOS COMERCIALES

##### a) SERVICIO DE COMUNICACIONES

CUADRO 28D.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 835,9	1 763,3	(73,6)	705,4	2 395,1	6 231,0
Personal supernumerario en general	26,2	66,0	(10,2)	12,2	68,0	94,2
Horas extraordinarias	211,2	434,5	-	96,2	530,7	741,9
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	1 223,3	561,9	(23,2)	226,9	765,6	1 988,9
Viajes de funcionarios	2,6	0,1	4,0	1,0	5,1	7,7
Impresión externa	2,4	0,1	(0,1)	0,3	0,3	2,7
<b>TOTAL</b>	<b>5 302,8</b>	<b>2 825,9</b>	<b>(103,1)</b>	<b>1 042,0</b>	<b>3 764,8</b>	<b>9 067,6</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 128,7	(103,1)	-	-	(103,1)	(1,2%)

## CUADRO 28D.13 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos y gastos comunes de personal)	337,1	1 382,8
ii) Programas extrapresupuestarios Cuenta de la UNFICYP (sueldos y gastos comunes de personal)	-	49,4
Total a)	337,1	1 432,2
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	337,1	1 432,2
	Total, gastos directos	10 499,8
B. GASTOS PRORRATEADOS		(10 499,8)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 28D.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Comunicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	3 <u>a/</u>	-	-	2	3
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	1	3 <u>a/</u>	-	-	1	3
P-2/1	3	2 <u>b/</u>	-	-	3	2
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>12</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	11	15 <u>c/</u>	2	6	13	21
Otras categorías	39	127 <u>d/</u>	5	21	44	148
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>142</b>	<b>7</b>	<b>27</b>	<b>57</b>	<b>169</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	-	3 <u>e/</u>	-	-	-	3
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>
<b>Total general</b>	<b>60</b>	<b>157</b>	<b>7</b>	<b>27 <u>f/</u></b>	<b>67</b>	<b>184</b>

b/ Se incluyen dos puestos de P-2 transferidos del Servicio de Gestión de Expedientes el 1° de enero de 1981. También se tiene en cuenta la propuesta supresión de dos puestos de P-2 (véase el párrafo 28D.41).

c/ Se incluyen cinco puestos de G-5 transferidos del Servicio de Gestión de Expedientes el 1° de enero de 1981. También se tiene en cuenta la propuesta transferencia al Departamento de Servicios de Conferencias de un puesto de G-5 para trabajos de grabación de sonido para la preparación de actas literales (véase el párrafo 28D.39).

d/ se incluyen 92 puestos de G-4 transferidos del Servicio de Gestión de Expedientes el 1° de enero de 1981. También se tiene en cuenta la propuesta transferencia al Departamento de Servicios de Conferencias de dos puestos de G-4 para trabajos de grabación de sonido para la preparación de actas literales (véase el párrafo 28D.39).

e/ Se incluye un puesto de trabajador manual transferido del Servicio de Gestión de Expedientes el 1° de enero de 1981.

f/ Se incluyen 26 puestos que se han de financiar con cargo a la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias, incluido un puesto financiado por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (véase el párrafo 28D.42). También se incluye la transferencia de 10 puestos del Servicio de Gestión de Expedientes (véase el párrafo 28D.40).

#### 4. DIVISION DE COMUNICACIONES, EXPEDIENTES Y SERVICIOS COMERCIALES

##### a) SERVICIO DE COMUNICACIONES

28D.35 El Servicio de Comunicaciones está integrado por la Sección de Comunicaciones, la Sección de Servicios Técnicos y la Sección de Correo. La Sección de Correo fue trasladada del Servicio de Gestión de Expedientes el 1° de enero de 1981, de acuerdo con lo indicado en el boletín ST/SGB/182, de 5 de enero de 1981. El Servicio de Comunicaciones se ocupa del funcionamiento del sistema telefónico interno; presta servicios telegráficos y de télex; y diseña, mantiene en funcionamiento y conserva las instalaciones de ampliación de sonido, grabación e interpretación simultánea en las salas de conferencias y el equipo de información pública para los servicios de radio, televisión y cine. También dirige los servicios postales, de valija diplomática y de mensajeros.

##### *Actividades de mejoramiento de la gestión*

28D.36 Ya se han introducido varias mejoras técnicas y también se prevé implantar otras. Por ejemplo, la línea arrendada entre Nueva York y Santiago ha sido perfeccionada y tiene ahora un canal de velocidad completa que permite transmitir un mayor volumen de comunicaciones y aprovechar tarifas reducidas. Se prepararon y distribuyeron directrices para la transmisión por facsímil a fin de mejorar la calidad del servicio, reducir el número de páginas que deben retransmitirse e informar a los principales usuarios de los procedimientos que se deben seguir. También se implantó un sistema limitado de transmisión de facsímiles con Viena. Se hizo un estudio comparativo del equipo de codificación como preparación para un programa de reemplazo de las máquinas codificadoras. Además, el Servicio efectuó numerosas investigaciones administrativas para el Comité de la Secretaría sobre gastos de comunicaciones. Se revisó y actualizó el manual de instrucciones para el uso del conmutador computadorizado de Nueva York y Ginebra. Se hicieron varios estudios técnicos sobre cuestiones como el aumento de la capacidad de memoria y el mejoramiento del control de la memoria del sistema de conmutación por computadora de Nueva York y sobre la posibilidad de establecer un servicio digitalizado de transmisión de voz en el circuito Nueva York/Ginebra a fin de reducir la cantidad y el costo de los llamados telefónicos hechos a Ginebra con tarifas comerciales. Se terminó la instalación de un multiplexor estadístico en Nueva York y Ginebra para aumentar la capacidad de transmisión de datos y en el curso de 1981 ha de quedar instalado un conmutador de tres posiciones en el salón de delegados. Además, el Servicio compró dos balanzas electrónicas para la Dependencia de Despacho de Correspondencia con las cuales es posible determinar con más precisión el peso de la correspondencia y ahorrar aproximadamente 16.000 dólares por año. El Servicio ha preparado y publicado una instrucción administrativa destinada al personal donde se explican los diversos métodos y tarifas de despacho de correspondencia.

##### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Reclasificación de puestos existentes*

28D.37 Tal como se solicitó en el presupuesto para 1980-1981, se vuelve a proponer que el cargo de categoría P-2 del Jefe de la Dependencia Telegráfica se reclasifique en la categoría P-3. Las labores propias del cargo incluyen

la responsabilidad por todos los aspectos técnicos y administrativos de las comunicaciones telegráficas y la supervisión de los operadores de teletipo, supervisores de turno, técnicos y empleados de la Dependencia Telegráfica.

28D.38 Se propone también que dos puestos de servicios generales se reclasifiquen como puestos de trabajadores manuales. Estos dos puestos de trabajadores manuales se necesitan porque el Servicio Postal de los Estados Unidos ha modificado el método de recolección de correspondencia. Los recipientes de metal que se utilizan ahora son sumamente pesados y difíciles de manejar.

##### *Transferencia de puestos*

28D.39 Se propone que un puesto de categoría G-5 y dos puestos de categoría G-4 sean transferidos al Departamento de Servicios de Conferencias dado que corresponden a personal de grabaciones de sonido para actas literales y en vista de que estas funciones están íntimamente relacionadas con otras actividades del Departamento de Servicios de Conferencias. Esta propuesta entraña una disminución de la base revaluada por valor de 137.600 dólares en concepto de sueldos (103.400 dólares) y gastos comunes de personal (34.200 dólares).

##### *Redistribución de puestos*

28D.40 La Sección de Correo del Servicio de Gestión de Expedientes fue transferida al Servicio de Comunicaciones con efecto a partir del 1° de enero de 1981. Esta reorganización da lugar a un ajuste de 2.453.300 dólares en la base revaluada en relación con la transferencia de un puesto de P-5, uno de P-3, dos de P-2, cinco de G-5 y 92 de G-4, así como un puesto de trabajador manual; esa suma incluye el costo de los sueldos (1.497.600 dólares) y gastos comunes de personal (474.900 dólares). Además, se ha hecho otro ajuste en la base en relación con horas extraordinarias (415.800 dólares) y personal supernumerario en general (65.000 dólares), sumas que se transfieren del Servicio de Gestión de Expedientes. También se han transferido al Servicio de Comunicaciones 10 puestos de servicios generales de la Sección de Correo, puestos que se financian con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

##### *Supresión de puestos*

28D.41 Como resultado de la transferencia de la Sección de Correo del Servicio de Gestión de Expedientes al Servicio de Comunicaciones, ya no se necesitan dos de los puestos de categoría P-2 del Servicio de Comunicaciones.

##### *Puestos extrapresupuestarios*

28D.42 Se prevé que 10 puestos nuevos serán financiados con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias. Un puesto de G-5 se destinará al encargado de supervisar el servicio de mensajeros en locales de oficinas alquilados fuera del edificio principal. Los nueve puestos restantes del cuadro de servicios generales son para la Dependencia de Valija Diplomática, para prestar servicios de mensajeros entre los nuevos edificios alquilados, la nueva zona de producción de documentos y el edificio de la Secretaría y para atender al creciente volumen de trabajo del Servicio de Comunicaciones.

##### *Personal supernumerario en general*

28D.43 Se solicita un crédito de 108.200 dólares, que representa una reducción de 10.200 dólares, para reemplazar al personal que está en uso de licencia prolongada de enfer-

medad o de licencia de maternidad; la suma que se solicita se basa en el nivel de los gastos hechos en el pasado por esos conceptos.

### Horas extraordinarias

28D.44 El crédito solicitado (856.900 dólares) se basa en los niveles anteriores de gastos e incluye el ajuste de 415.800 dólares en la base de recursos mencionados en el párrafo 28D.40 *supra*.

### Viajes

28D.45 Se solicita un crédito de 6.700 dólares, que implica un aumento de 4.000 dólares, para hacer dos viajes dentro de los Estados Unidos, uno por año, a fin de que los ingenieros que forman parte del personal de la Organización asistan a convenciones de profesionales para mantenerse informados de las innovaciones técnicas, las publicaciones y las novedades en materia de equipo. Se necesitará hacer dos viajes a Ginebra, uno por año, para coordinar los programas de comunicaciones de la Sede con los del centro de comunicaciones de Ginebra. Cada viaje durará una semana.

## b) SERVICIO DE GESTION DE EXPEDIENTES

CUADRO 28D.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 054,6	(1 336,0)	-	218,7	(1 117,3)	1 937,3
Personal supernumerario en general	70,1	(62,3)	-	1,1	(61,2)	8,9
Personal supernumerario (suma fija)	60,8	2,4	-	9,4	11,8	72,6
Horas extraordinarias	413,9	(379,6)	-	5,2	(374,4)	39,5
Gastos comunes de personal	971,2	(422,6)	-	69,9	(352,7)	618,5
Viajes de funcionarios	2,3	0,1	-	0,3	0,4	2,7
Impresión externa	28,9	1,2	8,2	5,7	15,1	44,0
<b>TOTAL</b>	<b>4 601,8</b>	<b>(2 196,8)</b>	<b>8,2</b>	<b>310,3</b>	<b>(1 878,3)</b>	<b>2 723,5</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 405,0	8,2	-	-	8,2	0,3%



## CUADRO 28D.15 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias (sueldos y gastos comunes de personal)	861,5	494,0
ii) Programas extrapresupuestarios		
Cuenta de la UNFICYP (sueldos y gastos comunes de personal)	43,7	-
Total a)	905,2	494,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	905,2	494,0
	Total, gastos directos	3 217,5
B. GASTOS PRORRATEADOS		(3 217,5)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

## CUADRO 28D.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Gestión de Expedientes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

Cuadro orgánico y categorías superiores

D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	1	-	-	2	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	5	4	-	-	5	4
P-2/1	3	1	-	-	3	1

Total	12	8 a/	-	-	12	8
-------	----	------	---	---	----	---

Cuadro de servicios generales

Categoría principal	11	6	2	-	13	6
Otras categorías	122	30	18	10	140	40
Total	133	36 a/	20	10	153	46

Otros cuadros

Trabajadores manuales	1	-	-	-	1	-
Total	1	- a/	-	-	1	-
Total general	146	44	20	10 b/	166	54

a/ Con exclusión de un puesto de P-5, un puesto de P-3, dos puestos de P-2, cinco puestos de G-5, 92 puestos de G-4 y un puesto de trabajador manual que fueron transferidos del Servicio de Gestión de Expedientes al Servicio de Comunicaciones el 1° de enero de 1981.

b/ Se trata de 10 puestos financiados con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias. Se excluyen 10 puestos transferidos al Servicio de Comunicaciones.

## b) SERVICIO DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES

28D.46 El Servicio de Gestión de Expedientes comprende una Dependencia de Descentralización de Expedientes, una Sección de Registro y una Sección de Archivos. El Servicio se ocupa de poner en práctica el programa de descentralización de expedientes, de la gestión de los expedientes corrientes de correspondencia oficial y de mantener los archivos y ejecutar el programa de destrucción de expedientes. La Sección de Correo fue transferida del Servicio de Gestión de Expedientes al Servicio de Comunicaciones el 1° de enero de 1981.

## Actividades de mejoramiento de la gestión

28D.47 El Servicio sigue poniendo en práctica un programa de descentralización de expedientes. Durante 1980, introdujo planes de clasificación de archivos y planes de conservación de registros, impartió capacitación sobre procedimientos de archivo y organizó programas para la destrucción de expedientes viejos en 10 dependencias de la Secretaría. Las actividades de administración de archivos deben funcionar independientemente como parte de un programa total integrado de gestión de expedientes.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Redistribución de puestos*

28D.48 Como se explica en el párrafo 28D.40, 102 puestos de la Sección de Correo fueron transferidos al Servicio de Comunicaciones el 1° de enero de 1981. Esta reorganización entraña un ajuste de 2.453.300 dólares en la base revaluada en concepto de sueldos (1.497.600 dólares), gastos comunes de personal (474.900 dólares), personal supernumerario en general (65.000 dólares) y horas extraordinarias (415.800 dólares). Al mismo tiempo, se transfirieron al Servicio de Comunicaciones 10 puestos de la Sección de Correo financiados con la cuenta de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

*Personal supernumerario en general*

28D.49 Después de la transferencia de 65.000 dólares al Servicio de Comunicaciones, se prevé que la suma de 7.800 dólares será suficiente para sufragar el costo del re-

emplazo del personal en uso de licencia de enfermedad o de maternidad.

*Personal supernumerario (suma fija)*

28D.50 Se solicita que se mantenga un crédito de 63.200 dólares para continuar los trabajos iniciados en el bienio 1978-1979 a fin de poner en práctica el programa de des-centralización de expedientes.

*Horas extraordinarias*

28D.51 Se prevé que la suma de 34.300 dólares será suficiente; dicha cantidad se basa en los niveles de los gastos efectuados en el pasado.

*Viajes*

28D.52 El crédito solicitado de 2.400 dólares se basa en la realización de un viaje a Ginebra en cada año del bienio para asistir a reuniones del Consejo Internacional de Archivos. Se prevé que cada viaje durará una semana.

## 5. DIVISION DE OPERACIONES EXTERNAS

## CUADRO 28D.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

*(En miles de dólares EE. UU.)*

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 433,8	108,4	14,0	196,0	318,4	1 752,2
Personal supernumerario en general	15,1	0,6	(10,0)	0,9	(8,5)	6,6
Horas extraordinarias	22,1	2,0	(9,0)	2,4	(4,6)	17,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,3
Otros gastos comunes de personal	459,2	33,8	4,6	62,2	100,6	559,8
Viajes de funcionarios	2,5	0,1	-	0,3	0,4	2,9
Impresión externa	2,2	-	(2,1)	-	(2,1)	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>1 936,1</b>	<b>144,9</b>	<b>(2,5)</b>	<b>261,8</b>	<b>404,2</b>	<b>2 340,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 081,0	(2,5)	-	-	(2,5)	(0,1%)

## CUADRO 28D.17 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios Cuenta de la UNFICYP (sueldos y gastos comunes de personal)	368,4	412,0
Total a)	368,4	412,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales:	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	368,4	412,0

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	2 752,3
	(2 752,3)
Total, gastos directos y prorrateados	

## CUADRO 28D.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: División de Operaciones Externas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	3	1	1	3	4
P-4	3	2	-	-	3	2
P-3	1	1	1	1	2	2
P-2/1	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>13</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	8	8	1	1	9	9
Otras categorías	15	15	2	2	17	17
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>5 a/</b>	<b>5 a/</b>	<b>39</b>	<b>39</b>

a/ Se trata de cinco puestos financiados por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre.

## 5. DIVISION DE OPERACIONES EXTERNAS

28D.53 La División de Operaciones Externas está integrada por la Sección Administrativa de Misiones y Centros y la Sección Administrativa de las Fuerzas de Paz. Se ocupa de prestar apoyo administrativo y logístico a las misiones políticas, las operaciones de mantenimiento de la paz, las misiones de socorro y otras misiones de las Naciones Unidas fuera de la Sede, y a los centros de información.

*Actividades de mejoramiento de la gestión*

28D.54 La División de Operaciones Externas sigue computadorizando sus procedimientos. Los registros de la flota de vehículos de la FNUOS y de la FPNUL se han computadorizado y ahora se está considerando la posibilidad de computadorizar más datos relativos al personal sobre el terreno. La finalidad de estas medidas es contar con una administración más eficaz y más rápida.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Reclasificación de puestos existentes*

28D.55 Como se solicitó en el presupuesto para 1980-1981, nuevamente se propone que se reclasifique el puesto de agente principal del Servicio Móvil de la categoría P-4 a la P-5. Este funcionario actúa como oficial ejecutivo en relación con unos 500 agentes del servicio móvil que trabajan en misiones de mantenimiento de la paz, operaciones de asistencia humanitaria y misiones políticas especiales y en las comisiones regionales. Además, entre las funciones del cargo se encuentra la de dirigir la red de telecomunicaciones sobre el terreno.

*Personal supernumerario en general*

28D.56 Se solicita un crédito de 5.700 dólares, que representa una disminución de 10.000 dólares, para financiar el costo del reemplazo de los funcionarios en uso de licencia prolongada de enfermedad y de licencia de maternidad,

con base en el nivel de los gastos hechos en el pasado por esos conceptos.

#### Horas extraordinarias

28D.57 El crédito de 15.100 dólares para horas extraordinarias, que representa una disminución de 9.000 dólares, se basa en el nivel de los gastos hechos en el pasado por ese concepto.

#### Viajes

28D.58 Se solicita un crédito de 2.600 dólares en vista de que es necesario hacer viajes para asistir a la reunión regional de directores de los centros de información de las Naciones Unidas que se celebra todos los años. Se prevé que cada viaje durará una semana.

### 6. SERVICIOS COMUNES NO DISTRIBUIDOS ENTRE PROGRAMAS

28D.59 Las necesidades de la Oficina de Servicios Generales bajo este epígrafe se relacionan con el nivel de actividades de otros programas incluidos en distintas partes del presente proyecto de presupuesto por programas, en especial en materia de alquiler de locales, alquiler de equipo de oficina y comunicaciones.

28D.60 Las tareas relacionadas con la conservación de las instalaciones eléctricas, servicios técnicos de telecomunicaciones, funcionamiento y conservación de ascensores y servicios de limpieza se realizan por contrata. Los salarios de la mayoría del personal por contrata que trabaja en la Sede los negocian los sindicatos a escala de toda la industria en la zona de Nueva York y se incorporan posteriormente a los contratos de las Naciones Unidas.

28D.61 Las estimaciones pertinentes para el bienio 1982-1983 tienen en cuenta la tendencia inflacionaria general que se aplica a las necesidades de la Sede de las Na-

ciones Unidas en su conjunto. Sin embargo, las actuales tendencias de los precios respecto de determinados objetos de gastos incluidos en esta partida, en particular los que se basan en gran medida en el costo de los combustibles, quizás justifiquen la realización de un nuevo examen durante el próximo bienio para determinar las tendencias reales que podrían ser aplicables a cada una de esas categorías.

28D.62 En este momento no se solicita ningún crédito adicional en concepto de agua, electricidad, etc., en relación con los nuevos locales de que se dispondrá cuando quede terminado el proyecto de construcción en la Sede, a la espera de que se adquiera experiencia en la atención de esas necesidades adicionales.

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

28D.63 El total de 52.511.400 dólares solicitado para esta partida supone un aumento de 9.000 dólares. A continuación se presentan por separado las principales categorías de gastos:

	Créditos solicitados	Aumento
a) Alquiler y conservación de locales .....	22 313,1	(269,0)
b) Agua, electricidad, etc. ....	14 361,5	(160,0)
c) Alquiler y conservación de equipo (con exclusión del equipo para servicios de conferencias) .....	1 353,5	40,0
d) Comunicaciones .....	7 788,5	77,0
e) Necesidades para servicios de conferencias .....	2 773,2	—
f) Servicios diversos .....	516,2	—
g) Suministros y materiales .....	1 586,4	48,0
h) Compra de mobiliario y equipo .....	1 819,0	273,0
	52 511,4	9,0

a) *ALQUILER Y CONSERVACION DE LOCALES*

## CUADRO 28D.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Alquiler de locales	8 553,8	407,4	-	1 333,9	1 741,3	10 295,1
Pequeñas reformas de los locales	348,6	(45,0)	-	45,2	0,2	348,8
Suministros para la conservación de locales	1 566,9	(9,4)	-	231,9	222,5	1 789,4
Servicios diversos de conservación	1 036,6	49,3	(40,0)	150,5	159,8	1 196,4
Conservación de las instalaciones eléctricas	2 252,8	107,3	161,0	375,4	643,7	2 896
Funcionamiento y conservación de los ascensores	1 555,2	74,1	(40,0)	236,5	270,6	1 825,8
Servicio de limpieza	6 380,6	303,9	(350,0)	942,8	896,7	7 277,3
<b>TOTAL</b>	<b>21 694,5</b>	<b>887,6</b>	<b>(269,0)</b>	<b>3 316,2</b>	<b>3 934,8</b>	<b>25 629,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
22 582,1	(269,0)	-	-	(269,0)	(1,2%)

2) *Recursos extrapresupuestarios*

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Recursos por reembolsos en concepto de actividades de cooperación técnica:		
alquiler de locales	700,0	1 500,0
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán:		
alquiler de locales	88,0	96,2
<b>Total a)</b>	<b>788,0</b>	<b>1 596,2</b>

CUADRO 28D.19 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
d) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	788,0	1 596,2
Total, gastos directos		27 225,5
		(27 225,5)
Total, gastos direc- tos y prorrateados		-

## B. GASTOS PRORRATEADOS

a) ALQUILER Y CONSERVACION DE LOCALES  
Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*Alquiler de locales*

28D.64 En el momento de preparar el presente presupuesto, un comité de altos funcionarios de la Secretaría estaba examinando la cuestión de la asignación del espacio de oficinas en la zona de Nueva York. El problema es consecuencia del aumento de la demanda de oficinas en el edificio de la Secretaría y en locales externos, las cuales se necesitan para llevar a cabo programas nuevos o programas ampliados que han sido autorizados por la Asamblea General. A fin de satisfacer la demanda, será necesario alquilar más locales para oficinas fuera del edificio de la Secretaría, pero la superficie exacta todavía no ha podido determinarse. Además, el costo de esos locales dependerá de si se pueden encontrar o no instalaciones adecuadas en la cantidad correcta, y de las condiciones del alquiler. En vista de estas circunstancias, se propone que la consideración de los posibles aumentos de los recursos para el alquiler de locales se aplase hasta que se disponga de los resultados del estudio.

*Servicios diversos de conservación*

28D.65 El crédito de 1.045.900 dólares solicitados para esta partida refleja una disminución de 40.000 dólares, y se basa en un análisis de los niveles de gastos del último bienio. Los créditos solicitados se usarán para financiar servicios como la conservación de locales/alquilados, limpieza de alfombras, eliminación de desperdicios, reposición de filtros de aire en la planta de calefacción y aire

acondicionado y servicios de exterminación de insectos y roedores.

*Conservación de las instalaciones eléctricas*

28D.66 Las tareas de conservación de las instalaciones eléctricas se efectúan por contrata. Los fondos solicitados para esta partida (2.521.100 dólares) implican un aumento de 161.000 dólares. De esta última suma 103.000 dólares se destinarán a sufragar los servicios de un aprendiz y de un electricista de primera clase que se necesitan para prestar los servicios correctos a los nuevos locales construidos debajo del jardín del norte (174.465 pies cuadrados). Se solicitan además 58.000 dólares para 1983 a fin de sufragar los servicios de dos electricistas de primera clase que se ocuparán de cambiar las reactancias de las luces fluorescentes de todo el complejo.

*Funcionamiento y conservación de los ascensores*

28D.67 Los recursos solicitados para esta partida (1.589.300 dólares) representan una disminución de 40.000 dólares, y se han determinado con base en el nivel anterior de los gastos hechos por este concepto.

*Servicios de limpieza*

28D.68 Se solicita un crédito de 6.334.500 dólares para el bienio, que incluye una disminución de 350.000 dólares. El nivel de los gastos hechos anteriormente ha demostrado que es posible absorber el costo de los servicios de siete trabajadores adicionales de limpieza que se necesitan para que se ocupen de la superficie de reciente construcción, que es de 174.465 pies cuadrados.



## b) AGUA, ELECTRICIDAD, ETC.

## CUADRO 28D.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Electricidad	6 044,1	1 767,2	-	1 162,7	2 929,9	8 974,0
Vapor	5 275,5	1 018,9	-	936,9	1 955,8	7 231,3
Agua	278,7	19,5	(160,0)	20,6	(119,9)	158,8
Combustible, Petróleo y coque	85,6	6,0	-	13,6	19,6	105,2
Otros servicios	24,3	1,7	-	3,8	5,5	29,8
<b>TOTAL</b>	<b>11 708,2</b>	<b>2 813,3</b>	<b>(160,0)</b>	<b>2 137,6</b>	<b>4 790,9</b>	<b>16 499,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
14 521,5	(160,0)	-	-	(160,0)	(1,1%)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	16 499,1
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(16 499,1)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

b) *AGUA, ELECTRICIDAD, ETC.**Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Electricidad*

28D.69 Los cálculos correspondientes a esta partida incluyen un ajuste de 1.019.500 dólares en la base revaluada a fin de tener en cuenta el aumento del 33,1% en las tarifas de electricidad, que se produjo a comienzos de 1981.

*Vapor*

28D.70 Las necesidades calculadas por este concepto incluyen un ajuste de 650.800 dólares en la base revaluada para reflejar los aumentos reales de tarifas producidos du-

rante el bienio en curso, que fueron del 25% en 1980 y del 18% en 1981, por encima de las tarifas corrientes usadas como base en el proyecto inicial de presupuesto.

*Agua*

28D.71 El crédito solicitado (138.200 dólares) representa una disminución de 160.000 dólares. Los gastos por este concepto fluctúan considerablemente a causa de los ciclos irregulares de presentación de facturas de la municipalidad de Nueva York, como consecuencia de lo cual a veces se reciben facturas retroactivas para periodos muy atrasados. De todos modos, con base en las modalidades de los gastos, se propone una disminución de 160.000 dólares.

c) *ALQUILER Y CONSERVACION DE EQUIPO (CON EXCLUSION DEL EQUIPO PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS)*

CUADRO 28D.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Alquiler de equipo de oficina	779,6	30,1	40,0	126,3	196,4	976,0
Conservación y funcionamiento del equipo de transporte	72,3	2,8	-	11,1	13,9	86,2
Conservación de equipo de otra clase	105,0	4,1	-	16,2	20,3	125,3
Transporte local	307,8	11,8	-	47,6	59,4	367,2
<b>TOTAL</b>	<b>1 264,7</b>	<b>48,8</b>	<b>40,0</b>	<b>201,2</b>	<b>290,0</b>	<b>1 554,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 313,5	40,0	-	-	40,0	3,0%

CUADRO 28D.21 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 554,7</b>
-----------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 554,7)
-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-
--	---

c) ALQUILER Y CONSERVACION DE EQUIPO  
(CON EXCLUSION DEL EQUIPO PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS)

16.970.572 fotocopias, en comparación con 13.889.135 en 1979.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Conservación de equipo**Alquiler de equipo de oficina*

28D.72 Los recursos solicitados por este concepto (849.700 dólares) entrañan un aumento de 40.000 dólares. En 1980, el número de fotocopias producidas aumentó en un 22,4% respecto de 1979; en las necesidades estimadas no se prevé ningún otro aumento en 1982-1983, más allá del previsto para 1980-1981. En 1980 se hicieron

28D.73 Las necesidades para esta partida (109.100 dólares) obedecen a los trabajos de conservación y reparación de artículos como máquinas de oficina, muebles, equipo médico y máquinas codificadoras.

*Transporte local*

28D.74 Los fondos que se solicitan se destinan fundamentalmente a pagar los gastos a que da lugar el derecho a reembolso de los gastos de taxi que tienen los funcionarios que deben trabajar después de las 23.00 horas.

## c) COMUNICACIONES

CUADRO 28D.22. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Tarifas de telegramas y télex	995,5	56,2	-	156,5	212,7	1 208,2
Alquiler del circuito Nueva York-Ginebra	562,3	9,1	350,0	111,5	470,6	1 032,9
Sistema de conmutación de mensajes por computadora	610,7	12,3	(233,0)	32,9	(187,8)	422,9
Teléfonos: alquiler	2,181,4	394,2	-	383,3	777,5	2 958,9
Teléfonos: llamadas locales	676,3	38,3	(40,0)	100,4	98,7	775,0
Teléfonos: llamadas a larga distancia	569,2	(569,2)	-	-	(569,2)	-
Teléfonos: instalaciones	179,8	2,1	-	27,1	29,2	209,0
Franqueo	1 013,5	169,2	-	176,0	345,2	1 358,7
Valijas diplomáticas	1 447,3	(636,7)	-	120,7	(516,0)	931,3
<b>TOTAL</b>	<b>8 236,0</b>	<b>(524,5)</b>	<b>77,0</b>	<b>1 108,4</b>	<b>660,9</b>	<b>8 896,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 711,5	77,0	-	-	77,0	0,9%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán:		
Comunicaciones (llamadas telefónicas, franqueo y valijas diplomáticas)	16,7	16,7
<b>Total a)</b>	<b>16,7</b>	<b>16,7</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 28D.22 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales:		
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	16,7	16,7

Total, gastos directos	8 913,6
	(8 913,6)
Total, gastos direc- tos y prorrateados	-

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## d) COMUNICACIONES

Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

## Alquiler del circuito Nueva York-Ginebra

28D.75 El crédito solicitado (921.400 dólares) se usará para pagar la línea arrendada y el equipo conexo de terminales de Ginebra y Nueva York, así como el equipo correspondiente de transmisión de datos y facsímiles de Nueva York. Los cálculos incluyen un aumento previsto de 350.000 dólares que obedece a la propuesta de establecer una línea adicional que permita transmitir alternadamente voz y datos entre Nueva York y Ginebra. Las ventajas considerables que representaría esta nueva línea consistirían en la disponibilidad de capacidad adicional para la transmisión de datos, posibilidades adicionales de trabajo de procesamiento mediante computadoras y una menor necesidad de contar con servicios de duplicación instalados en Nueva York y en Ginebra, permitiendo la sustitución de las máquinas analógicas existentes por equipo digital más rápido. Además, aumentaría la capacidad para hacer transmisiones de voz entre Nueva York y Ginebra, con lo que se reduciría el nivel actual de los gastos de llamadas telefónicas hechas a tarifas comerciales. La propuesta daría por resultado economías considerables en Nueva York y en Ginebra y también se podrían conseguir ingresos adicionales, aunque en esta etapa es difícil hacer los cálculos correspondientes.

## Sistema de conmutación de mensajes por computadora

28D.76 Las necesidades estimadas para esta partida (390.000 dólares) entrañan una disminución de 233.000 dólares. Esta disminución es resultado de la expiración de los contratos de alquiler y compra el 30 de junio de 1982 en Nueva York y el 31 de enero de 1983 en Ginebra; después de esas fechas, el equipo pasará a ser propiedad de las Naciones Unidas.

## Teléfonos: alquiler

28D.77 El crédito de 2.575.600 dólares solicitado por este concepto incluye un ajuste de 161.600 dólares en la base revaluada para tener en cuenta los aumentos de pre-

cios del 20% y del 15% producidos en 1980 y en 1981, respectivamente.

## Teléfonos: llamadas locales

28D.78 El crédito solicitado de 644.000 dólares comprende una reducción de 40.000 dólares y se basa en un análisis de las modalidades de los gastos hechos en el bienio en curso.

## Teléfonos: llamadas a larga distancia

28D.79 La experiencia ha demostrado que las medidas de fiscalización administrativa no han sido eficaces para ejercer un control centralizado sobre los niveles de gastos. Por lo tanto, se ha decidido que en la sección 28D se seguirá incluyendo el costo de todas las llamadas telefónicas con excepción de las hechas a larga distancia, pero que estas últimas se imputarán a las cuentas de las oficinas pertinentes. Cada departamento ha recibido una parte prorrateada de la base de 582.700 dólares, que figura bajo el título "comunicaciones". La distribución de esa base se indica a continuación; se ha prorrateado de acuerdo con los gastos hechos por cada departamento durante el año 1980.

Unidad de organización	Parte prorrateada de la base (dólares EE.UU.)
Departamento de Administración, Finanzas y Gestión, Oficina del Secretario General Adjunto...	13 400
Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional.....	32 600
Oficina Ejecutiva del Secretario General.....	78 700
Oficina de Servicios de la Secretaría para Cuestiones Económicas y Sociales.....	11 700
Oficina de Asuntos Jurídicos.....	9 900
Oficina del Comisionado de las Naciones Unidas para Namibia.....	15 100
Departamento de Servicios de Conferencias.....	36 100
Departamento de Información Pública.....	87 400
Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales.....	98 400
Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo.....	12 000

<i>Unidad de organización</i>	<i>Parte prorrateada de la base (dólares EE.UU.)</i>
Oficina de Servicios Financieros.....	19 200
Oficina de Servicios Generales.....	25 100
Oficina de Servicios de Personal.....	47 800
Departamento de Asuntos Políticos, Administración Fiduciaria y Descolonización.....	21 000
Departamento de Asuntos Políticos, y de Asuntos del Consejo de Seguridad.....	32 600
Centro de las Naciones Unidas de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.....	7 000
Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales.....	34 800
	582 700

**Franqueo**

28D.80 La suma solicitada para esta partida (1.182.700 dólares) incluye un ajuste de 47.800 dólares en la base revaluada a fin de reflejar los aumentos de precios del 20% producidos en 1981.

**Valijas diplomáticas**

28D.81 En vista de las considerables dificultades con que se ha tropezado en relación con esta cuestión, se ha decidido volver a la práctica vigente durante el bienio 1978-1979 y transferir la suma de 705.600 dólares al Departamento de Información Pública. No se solicita ningún aumento de los recursos y se espera que las medidas que ha de tomar el Secretario General en el curso del año 1981 sean eficaces y permitan el funcionamiento eficaz del servicio de valijas diplomáticas dentro de los recursos asignados.

e) **NECESIDADES PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS**

CUADRO 28D.23. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Principales objetos de los gastos</i>	<i>Créditos consignados para 1980-1981</i>	<i>Necesidades adicionales estimadas</i>				<i>Estimaciones para 1982-1983</i>
		<i>Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)</i>	<i>Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)</i>	<i>Inflación en 1982 y 1983</i>	<i>Aumento total</i>	
<b>Alquiler de equipo de votación</b>	29,0	1,1	-	4,5	5,6	34,6
<b>Servicios técnicos de telecomunicaciones para las actividades de conferencias</b>	2 525,9	217,2	-	408,4	625,6	3 151,5
<b>TOTAL</b>	2 554,9	218,3	-	412,9	631,2	3 186,1

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

<i>(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981</i>	<i>Crecimiento de los recursos</i>				<i>Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)</i>
	<i>(2) Efectivo</i>	<i>(3) Menos partidas no periódicas</i>	<i>(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)</i>	<i>(5) Ajustado</i>	
2 773,2	-	-	-	-	-

## CUADRO 28D.23 (continuación)

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	3 186,1
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>	<b>(3 186,1)</b>
Total, gastos directos y prorrateados	-

## e) NECESIDADES PARA SERVICIOS DE CONFERENCIAS

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Servicios técnicos de telecomunicaciones para las actividades de conferencias*

28D.82 El crédito solicitado para esta partida (2.743.100 dólares) incluye un ajuste de 97.200 dólares en la base revaluada, ajuste que refleja el aumento del 12% de los salarios y los beneficios accesorios de los sindicatos que entró en vigor a comienzos de 1981.

## f) SERVICIOS DIVERSOS

CUADRO 28D.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		Aumento total
Fletes y gastos conexos	447,4	17,1	-	69,2	86,3	533,7
Gastos de traslado de oficinas	42,0	1,6	-	6,5	8,1	50,1
Servicios diversos	7,8	0,3	-	1,3	1,6	9,4
<b>TOTAL</b>	<b>497,2</b>	<b>19,0</b>	<b>-</b>	<b>77,0</b>	<b>96,0</b>	<b>593,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
516,2	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-	
Total, gastos directos	593,2

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(593,2)	
Total, gastos directos y prorrateados	-

## f) SERVICIOS DIVERSOS

## Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

28D.83 Se prevé que el crédito de 516.200 dólares bastará para financiar los gastos correspondientes a: a) fletes y gastos conexos; b) gastos de traslado de oficinas, y c) servicios diversos.



## g) SUMINISTROS Y MATERIALES

## CUADRO 28D.25. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Papel de escribir	86,0	3,3	-	13,3	16,6	102,6
Otros suministros de oficina fungibles	638,3	11,7	-	96,7	108,4	746,7
Fotocopias y microfilmes	16,9	0,6	-	2,6	3,2	20,1
Esténciles, patrones y suministros de duplicar	124,2	4,8	-	19,2	24,0	148,2
Papel y suministros de fotocopias	413,0	16,0	-	63,9	79,9	492,9
Suministros para el equipo de grabación	21,6	1,3	8,0	4,6	13,9	35,5
Suministros para el equipo de telecomunicaciones	100,9	3,8	40,0	21,5	65,3	166,2
Suministros diversos	92,5	3,5	-	14,3	17,8	110,3
<b>TOTAL</b>	<b>1 493,4</b>	<b>45,0</b>	<b>48,0</b>	<b>236,1</b>	<b>329,1</b>	<b>1 822,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 538,4	48,0	-	-	48,0	3,1%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	1,7	1,7
<b>Total a)</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 28D.25 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1,7	1,7
Total, gastos directos		1 824,2
		(1 824,2)
Total, gastos directos y prorrateados		-

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## g) SUMINISTROS Y MATERIALES

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Otros suministros de oficina fungibles*

28D.84 Se solicita la suma de 650.000 dólares para esta partida, después de haber hecho un ajuste de 11.500 dólares en la base revaluada, suma que se transfirió a la sección 29D, para la compra de atlas, diccionarios, etc.

*Suministros para el equipo de grabación*

28D.85 Las necesidades para esta partida (30.900 dólares), que incluyen un aumento de los recursos de 8.000

dólares, se relacionan con el mayor número de reuniones celebradas en la Sede y el consiguiente aumento del uso de cintas magnéticas y casetes. Durante los últimos dos bienios, ese uso ha aumentado en un 40%.

*Suministros para el equipo de telecomunicaciones*

28D.86 Los recursos solicitados por valor de 144.700 dólares entrañan un aumento de 40.000 dólares y se basan en la necesidad de reponer el 10% de los audífonos de las salas de conferencias por año, así como en la necesidad de reemplazar a un ritmo adecuado determinados componentes electrónicos y mecánicos del equipo de servicios de conferencias.

h) **COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO****CUADRO 28D.26. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE.UU.)***A. GASTOS DIRECTOS**1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Mobiliario y accesorios	826,8	(173,8)	200,0	127,0	153,2	980,0
Equipo de oficina	357,3	13,1	75,0	66,4	154,5	511,8
Equipo para servicios de conferencias	69,2	2,7	-	10,7	13,4	82,6
Equipo de transporte	66,8	2,6	28,0	14,4	45,0	111,8
Equipo de telecomunicaciones	69,3	2,6	-	10,7	13,3	82,6
Otro equipo	298,1	11,3	(30,0)	41,6	22,9	321,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 687,5</b>	<b>(141,5)</b>	<b>273,0</b>	<b>270,8</b>	<b>402,3</b>	<b>2 089,8</b>

**Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)**

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 546,0	273,0	-	-	273,0	17,6%

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>2 089,8</b>
-------------------------------	----------------

**B. GASTOS PRORRATEADOS**

(2 089,8)
-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## h) COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO

28D.87 En los cálculos por este concepto se prevé la adquisición y reposición de mobiliario y equipo para la Sede en su conjunto. En el cuadro 28D.26, las sumas que figuran en la columna de la base revaluada representan el costo adicional, a valores revisados de 1981, del programa de gastos aprobado para 1980-1981, y las que figuran en la columna de crecimiento representan el aumento propuesto para 1982-1983, a valores revisados de 1981, respecto del nivel de mantenimiento; las variaciones respecto del nivel de mantenimiento se indican solamente con fines comparativos, ya que los programas se vuelven a calcular en cada período presupuestario utilizando una base cero.

28D.88 Las sumas indicadas en los párrafos 28D.89 a 28D.92 *infra* representan las estimaciones totales para 1982-1983, a valores revisados de 1981, y en cada caso se distingue entre reposiciones y compras.

### *Mobiliario y accesorios*

28D.89 Los créditos solicitados para esta partida (853.000 dólares) comprenden 468.100 dólares para compras y 384.900 dólares para reposiciones. El programa de compras se relaciona con nuevos elementos necesarios para el personal y las actividades de los programas existentes, tales como estantes, mesas, archivos y sillas, en tanto que el programa de reposición abarca elementos similares que ya no pueden utilizarse.

### *Equipo de oficina*

28D.90 Las necesidades previstas por este concepto (445.400 dólares) incluyen 162.200 dólares para compras y 283.200 dólares para reposición de máquinas de escribir, calculadoras, máquinas de contabilidad y equipo de dictado.

### *Equipo para servicios de conferencias*

28D.91 Las necesidades totales previstas en esta partida (71.900 dólares) comprenden 11.000 dólares para la compra de una impresora moderna de matriz de puntos y una programadora PROM para computadorizar la reprogramación de las máquinas de votación en las salas de conferencias 1 y 3. Se destinará la suma de 37.700 dólares a la compra y mejora de circuitos para perfeccionar las instalaciones de sonido y 23.200 dólares a la reposición de equipo de pruebas de sonido (generadores de señales y otro equipo de análisis de sonido).

### *Equipo de transporte*

28D.92 Utilizando el método de base cero, se solicita la suma de 79.400 dólares para poner en práctica el programa normal de reposición, y se necesitan 18.000 dólares más para la compra de un camión destinado al Servicio de Administración de Edificios.

### *Equipo de telecomunicaciones*

28D.93 El crédito previsto para esta partida (71.900 dólares) se solicita para ejecutar el programa cíclico de reposición a 10 años. Se tiene previsto reemplazar cada año dos grabadores de cinta magnética de pistas completas y un grabador de cuatro pistas, con un costo de 37.800 dólares, y reponer parcialmente equipo anticuado de la sala principal de control con un costo de 34.100 dólares.

### *Otro equipo*

28D.94 Los créditos totales solicitados por este concepto (279.400 dólares) incluyen una disminución de 30.000 dólares. Los recursos se solicitan para equipo para la conservación general de edificios (31.800 dólares), equipo de jardinería (21.800 dólares), equipo de seguridad y vigilancia (57.900 dólares), equipo de reposición para la cafetería, restaurante, etc. (113.700 dólares), y equipo diverso (54.200 dólares).

## E. Servicio de Gestión Administrativa

CUADRO 28E.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	1 119,8	94,0	8,0	157,2	259,2	1 379,0
Personal supernumerario en general	29,3	1,1	(6,9)	3,6	(2,2)	27,1
Consultores	90,0	3,4	-	13,9	17,3	107,3
Horas extraordinarias	2,5	0,1	(1,1)	0,1	(0,9)	1,6
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	358,8	29,8	2,4	50,1	82,3	441,1
Viajes de funcionarios	52,6	2,0	-	8,1	10,1	62,7
Impresión y encuadernación externas	28,2	1,1	(29,3)	-	(28,2)	-
Alquiler y conservación de equipo	-	-	0,7	0,1	0,8	0,8
Atenciones sociales	0,7	-	-	0,1	0,1	0,8
<b>Total</b>	<b>1 683,1</b>	<b>131,5</b>	<b>(26,2)</b>	<b>233,2</b>	<b>338,5</b>	<b>2 021,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 814,6	(26,2)	-	-	(26,2)	(1,4) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	2 021,6
Total, gastos directos y prorrateados	(2 021,6)

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## CUADRO 28E.2. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Gestión Administrativa

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	3	-	-	2	3
P-5	4	3	-	-	4	3
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	7	7	-	-	7	7
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Total general</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>20</b>

## E. Servicio de Gestión Administrativa

28E.1 La tarea principal que el Secretario General asignó inicialmente al Servicio de Gestión Administrativa (SGA) consistía en un estudio sobre gestión y personal de toda la Secretaría, según la recomendación de la Quinta Comisión<sup>1</sup> que la Asamblea General había hecho suya en la resolución 2482 (XXIII), de 21 de diciembre de 1968. Posteriormente, de conformidad con lo solicitado por la Quinta Comisión en su 2116a. sesión, el 19 de diciembre de 1972, se asignó además al Servicio la tarea de supervisar los progresos que lograra la Secretaría en la aplicación de las recomendaciones formuladas por el Servicio en sus informes relativos al estudio sobre gestión y utilización del personal.

28E.2 Tras la terminación de los estudios y los exámenes complementarios conexos de su aplicación, la función principal del SGA pasó a ser gradualmente la de prestar servicios de asesoramiento en materia de gestión interna a la Secretaría en su conjunto. El Secretario General ha in-

formado anualmente acerca de la labor del SGA a la Quinta Comisión y a la Asamblea General y, a partir de 1974, a la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (CCAAP), que puede remitir a la Quinta Comisión cuestiones de interés general que se deriven de dichos informes.

28E.3 En su trigésimo primer período de sesiones, la Asamblea General examinó un informe del Secretario General (A/C.5/31/6) relativo a las medidas adoptadas respecto de las recomendaciones del SGA y del informe conexo de la Comisión Consultiva<sup>2</sup> y aprobó la resolución 31/94 C, de 14 de diciembre de 1976, en la cual, entre otras cosas, pidió al Secretario General que aplicase con prontitud las medidas mencionadas en el párrafo 67 de su informe<sup>3</sup>, reforzase el papel y las funciones del SGA, informase a todos los funcionarios de la Secretaría del papel y las funciones revisados del Servicio y de que éste gozaba

<sup>2</sup> *Ibid.*, trigésimo primer período de sesiones, Suplemento No. 8 (A/31/8/Add.1 a 26), documento A/31/8/Add.5.

<sup>3</sup> Hasta entonces, el mandato del SGA limitaba sus funciones a actuar como servicio asesor en materia de gestión interna, a solicitud de los jefes de departamento y oficinas.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, vigésimo tercer período de sesiones, Anexos, tema 74 del programa, documento A/7476, párr. 65.

de su entero apoyo, prestase especial atención a la cuestión de la dotación de personal del Servicio a fin de asegurar que su plantilla estuviese compuesta por personas con la máxima competencia técnica, procurase que los proyectos de presupuesto por programas reflejasen todos los beneficios derivados de los esfuerzos para mejorar la gestión, e informase a la Asamblea sobre los resultados obtenidos mediante la aplicación de las medidas mencionadas en el párrafo 67 de su informe y de los procedimientos establecidos en la resolución 31/94 C.

28E.4 En 1981, el SGA espera emprender o terminar los siguientes proyectos:

a) Estudio sobre algunos aspectos de la reorganización de la secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONU/DI);

b) Examen de la estructura de organización del Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo;

c) Estudio sobre la utilización de los fondos para apoyo a los programas en el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo y en una comisión regional o en más de una de ellas;

d) Examen de los servicios de copia y reproducción de textos de las oficinas de la Secretaría — fase II: criterios y selección de equipo de fotocopia;

e) Estudio de gestión de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (ONUSCD);

f) Examen de la dotación de personal del cuadro de servicios generales en la sede de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), Santiago;

g) Examen de la organización, la gestión y las necesidades de personal del Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR);

h) Examen de la organización, la gestión y la dotación de personal de la secretaría de la Comisión Económica para África (CEPA);

i) Examen consultivo de las opciones respecto de los servicios comunes en el Centro de las Naciones Unidas en Nairobi;

j) Examen de las funciones de edición del Departamento de Servicios de Conferencias en la Sede de las Naciones Unidas;

k) Revisión de los procedimientos, los formularios y las instrucciones administrativas sobre la utilización de consultores y expertos (proyecto conjunto del SGA, la oficina de Servicios de Personal y la División de Presupuesto, con un consultor del Servicio Nacional de Archivos y Expedientes de la Administración de Servicios Generales de los Estados Unidos de América);

l) Estudio sobre la organización y las necesidades de personal del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) de Nairobi;

m) Estudio de la gestión de la División de Estupefacientes y las secretarías del Fondo de las Naciones Unidas para la fiscalización del uso indebido de drogas y la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes.

28E.5 Para el bienio 1982-1983 se prevé realizar los siguientes nuevos proyectos:

a) Estudio de la gestión de la División de Coordinación de Políticas de la Oficina de Servicios Financieros;

b) Estudios de los siguientes sectores de la Oficina de Servicios Generales: i) Transporte y viajes, y ii) Recepción e información;

c) Estudio de la gestión de la División de Derechos Humanos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra;

d) Examen de algunos elementos de organización del Departamento de Información Pública;

e) Examen de la organización, la dotación de personal y la gestión de las oficinas subregionales de la secretaría de la CEPAL;

f) Examen de las necesidades de personal de la secretaría de la Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO);

g) Estudio de la gestión de la Universidad de las Naciones Unidas (Tokio);

h) Estudios sobre el volumen de trabajo y la productividad de algunas funciones administrativas comunes a varios elementos de organización.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Reclasificación de puestos existentes*

28E.6 Se propone que uno de los cuatro puestos existentes de la categoría P-5 se reclasifique en la categoría D-1. Dadas las funciones y responsabilidades del SGA, se necesita un gran número de oficiales de categoría superior para dirigir equipos de estudio integrados por consultores y representantes de otros departamentos. El titular del puesto ejercerá funciones de oficial principal de gestión administrativa.

##### *Personal supernumerario en general*

28E.7 Los créditos solicitados en este epígrafe (23.500 dólares) entrañan una reducción de 6.900 dólares que refleja las economías ya logradas y las que se espera lograr mediante la utilización de equipo de elaboración electrónica de textos.

##### *Consultores*

28E.8 Los créditos solicitados en este epígrafe (93.400 dólares) se utilizarían para sufragar los honorarios y viajes de consultores. Se calcula que la suma permitiría sufragar unos 13 meses de trabajo de servicios de consultores, teniendo en cuenta el número de solicitudes de proyectos aún por atender y el tipo de proyectos que prevé realizar el SGA.

##### *Horas extraordinarias*

28E.9 Los créditos solicitados en este epígrafe (1.500 dólares) entrañan una reducción de 1.500 dólares que refleja las economías logradas mediante la utilización de equipo de elaboración electrónica de textos.

##### *Viajes de funcionarios*

28E.10 Los créditos solicitados en este epígrafe (54.600 dólares) permitirían sufragar el viaje de grupos integrados normalmente por tres o cuatro funcionarios como mínimo que realizarían exámenes y estudios fuera de Nueva York.

##### *Impresión y encuadernación externas*

28E.11 El Manual de Organización (ST/SGB/Organización) preparado por el SGA será reproducido por los servicios internos en el futuro. Por consiguiente, tal vez se libere la totalidad de la base revaluada (29.300 dólares).

## F. División de Auditoría Interna

## CUADRO 28F.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
3 294,6	196,4	5,9	24,6	0,7	375,4	11,3	596,4	418,1	3 891,0

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 491,0	24,6	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	23,2
ii) Programas extrapresupuestarios	851,7	1 391,4
<b>Total a)</b>	<b>851,7</b>	<b>1 414,6</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>851,7</b>	<b>1 414,6</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>5 305,6</b>
	<b>(5 305,6)</b>
<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>-</b>

## B. GASTOS PRORRATEADOS



CUADRO 28F.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
División de Auditoría Interna										
1. Sede	2 058,7	-	-	-	177,2	1,4	-	178,6	178,6	2 237,3
2. Ginebra	1 235,9	-	-	-	18,2	(0,4)	-	17,8	17,8	1 253,7
<b>TOTAL</b>	<b>3 294,6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>195,4</b>	<b>1,0</b>	<b>-</b>	<b>196,4</b>	<b>196,4</b>	<b>3 491,0</b>

CUADRO 28F.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	\$	%	\$	%
División de Auditoría Interna									
1. Sede	2 058,7	178,6	24,6	296,5	499,7	24,2	2 558,4	-	-
2. Ginebra	1 235,9	17,8	-	78,9	96,7	7,8	1 332,6	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3 294,6</b>	<b>196,4</b>	<b>24,6</b>	<b>375,4</b>	<b>596,4</b>	<b>18,1</b>	<b>3 891,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**CUADRO 28F.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS**

(En miles de dólares EE. UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983			%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	2 458,8	150,2	-	275,9	426,1	2 884,9	-	-
Personal supernumerario en general	15,9	(0,1)	-	1,2	1,1	17,0	-	-
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2	-	-
Otros gastos comunes de personal	733,2	45,2	-	84,4	129,6	862,8	-	-
Viajes de funcionarios	84,8	1,1	-	9,3	10,4	95,2	-	-
Equipo de elaboración de datos	-	-	24,6	4,6	29,2	29,2	-	-
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>3 294,6</b>	<b>196,4</b>	<b>24,6</b>	<b>375,4</b>	<b>596,4</b>	<b>3 891,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CUADRO 28F.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Auditoría Interna

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	3	3	1	1	4	4
P-4	6	6	2	3	8	9
P-3	9	9	-	2	9	11
P-2/1	10	10	2	2	12	12
<b>Total</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>35</b>	<b>38</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	9	9	2	2	11	11
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>15</b>	<b>15</b>
<b>Total general</b>	<b>42</b>	<b>42</b>	<b>8</b>	<b>11 a/</b>	<b>50</b>	<b>53</b>

a/ Incluye puestos financiados con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (un D-1, un P-4 y dos puestos del cuadro de servicios generales), a la cuenta de gastos generales de la ONUDI (un P-2), al Centro de Comercio Internacional (un P-2), al Fondo Fiduciario del ACNUR (un P-4, dos P-3) y, conjuntamente, a la cuenta de gastos generales de la ONUDI y al Fondo Fiduciario del ACNUR (un P-5) y, conjuntamente, al Fondo del PNUMA y al Fondo Fiduciario de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (un P-4). No se incluye un puesto del cuadro de servicios generales que se carga directamente a la Administración Postal de las Naciones Unidas.

## 1. DIVISION DE AUDITORIA INTERNA, SEDE

## CUADRO 28F.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 529,5	135,3	-	217,2	352,5	1 882,0
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	490,9	41,9	-	69,0	110,9	601,8
Viajes de funcionarios	37,1	1,4	-	5,7	7,1	44,2
Equipo de elaboración de datos	-	-	24,6	4,6	29,2	29,2
<b>TOTAL</b>	<b>2 058,7</b>	<b>178,6</b>	<b>24,6</b>	<b>296,5</b>	<b>499,7</b>	<b>2 558,4</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 237,3	24,6	24,6	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	23,2
ii) Programas extrapresupuestarios	451,0	543,0
<b>Total a)</b>	<b>451,0</b>	<b>566,2</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CUADRO 28F.6 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	451,0	566,2
Total, gastos directos		3 124,6
B. GASTOS PRORRATEADOS		(3 124,6)
Total, gastos directos y prorrateados		-

## CUADRO 28F.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Auditoría Interna, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	1	1	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	5	5	1	1	6	6
P-3	7	7	-	-	7	7
P-2/1	8	8	1	1	9	9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>23</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>26</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	3	3	2	2	5	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Total general</b>	<b>29</b>	<b>29</b>	<b>5 a/</b>	<b>5</b>	<b>34</b>	<b>34</b>

a/ Incluye puestos financiados con cargo a la cuenta de gastos generales de las Naciones Unidas (un D-1, un P-4 y dos puestos del cuadro de servicios generales) y a la cuenta de gastos generales de la ONUDI (un P-2). No se incluye un puesto del cuadro de servicios generales que se carga directamente a la Administración Postal de las Naciones Unidas.

## 2. DIVISION DE AUDITORIA INTERNA, GINEBRA

## CUADRO 28F.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	929,3	14,9	-	58,7	73,6	1 002,9
Personal supernumerario en general	15,9	(0,1)	-	1,2	1,1	17,9
Gastos comunes de personal	242,3	3,3	-	15,4	18,7	261,0
Viajes de funcionarios	47,7	(0,3)	-	3,6	3,3	51,0
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>1 235,9</b>	<b>17,8</b>	<b>-</b>	<b>78,9</b>	<b>96,7</b>	<b>1 332,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 253,7	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	400,7	848,4
<b>Total a)</b>	<b>400,7</b>	<b>848,4</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>400,7</b>	<b>848,4</b>

CUADRO 28F.8 (continuación)

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	2 181,0
	(2 181.0)
Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 28F.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Unidad de organización: División de Auditoría Interna, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	1	1	2	2
P-4	1	1	1	1	2	3
P-3	2	2	-	2	2	4
P-2/1	2	2	1	1	3	3
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>9</b>	<b>12</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	6	6	-	-	6	6
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total general</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>3</b>	<b>6 a/</b>	<b>16</b>	<b>19</b>

a/ Incluye puestos financiados con cargo al Centro de Comercio Internacional (un P-2), al Fondo Fiduciario del ACNUR (dos P-3, un P-4) y, conjuntamente, a la cuenta de gastos generales de la ONUDI y al Fondo Fiduciario del ACNUR (un P-5) y, conjuntamente, al Fondo del PNUMA y al Fondo Fiduciario de la Fundación de las Naciones Unidas para el Hábitat y los Asentamientos Humanos (un P-4).



## F. División de Auditoría Interna

28F.1 La División se encarga de la verificación de cuentas de todas las actividades y transacciones de la Organización que se financian mediante el presupuesto ordinario y fondos extrapresupuestarios. Las verificaciones realizadas normalmente incluyen lo siguiente:

a) Examen del recibo, la custodia, la utilización y la contabilización de los recursos financiados y de la presentación de información al respecto, para comprobar que estén en orden y conformes con las consignaciones y otras partidas votadas por la Asamblea General y con las disposiciones reglamentarias pertinentes;

b) Examen de los programas, medidas administrativas y sistemas para lograr:

- i) Un uso económico y eficaz de los recursos;
- ii) La fiabilidad y validez de los datos contables, financieros y de otro tipo utilizados a los fines de la gestión;
- iii) La evaluación de la eficacia de los controles internos.

28F.2 La División consta de tres secciones:

a) La Sección de Verificación de Cuentas en la Sede, que tiene a su cargo la verificación de las actividades y los programas que se realizan en Nueva York y de las cuentas centrales de la Organización;

b) La Sección de Verificación de Cuentas en las Oficinas Externas, situada en la Sede, que verifica las actividades y los programas de las comisiones regionales (excepto la Comisión Económica para Europa), los centros de información, la Corte Internacional de Justicia, la Universidad de las Naciones Unidas, el Instituto para Namibia, las misiones de mantenimiento de la paz y otras misiones sobre el terreno, y los proyectos de cooperación técnica que ejecutan el Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo y las comisiones regionales;

c) La Sección de Ginebra, que tiene a su cargo la verificación de las cuentas de las actividades y los programas que realizan las unidades de organización con base en Ginebra (incluida la CEPE), Viena y Nairobi, y de los proyectos de cooperación técnica y otros proyectos sobre el terreno que ejecutan dichas unidades.

28F.3 En el bienio 1981-1983, la División continuará desarrollando nuevos métodos de comprobación interna de cuentas adoptados a las comprobaciones de cuentas mediante computadora recomendadas por la Junta de Audi-

tores en su informe<sup>4</sup> a la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones. A la vista del número cada vez mayor de transacciones, de la dispersión geográfica de las actividades y de la tendencia hacia la descentralización de los usos de las computadoras, la División hará hincapié en la evaluación de la fiabilidad de la información financiera preparada mediante sistemas de computadoras, en la preparación de una guía amplia para asegurar la uniformidad de las políticas, normas y prácticas de verificación de cuentas, y en el mejoramiento del nivel y las prácticas profesionales.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Personal supernumerario en general*

28F.4 No se propone ningún aumento de los recursos en esta partida. Los recursos solicitados, que ascienden a 15.800 dólares, se destinarán a proporcionar asistencia de secretaría para la prestación de servicios a los auditores externos durante su estancia en Ginebra.

#### *Viajes de funcionarios*

28F.5 No se propone ningún aumento de los recursos correspondientes a este concepto. Las necesidades calculadas con cargo al presupuesto ordinario, por un total de 38.500 dólares para la Sede y de 47.400 dólares para Ginebra, se complementarán con recursos extrapresupuestarios por un total de 206.900 dólares. La suma total de aproximadamente 292.800 dólares, de la que se espera disponer para viajes de funcionarios para programas y actividades de verificación de cuentas fuera de Nueva York y Ginebra, proporcionaría alrededor de 290 días de viaje adicionales y permitiría a la División aumentar en alrededor de un 11% su capacidad de comprobación de cuentas durante el bienio.

#### *Equipo de elaboración de datos*

28F.6 Los recursos necesarios correspondientes a esta partida (24.600 dólares), que se proponen como partida no periódica, se refieren a la adquisición de un programa global de auditoría que permita la verificación de cuentas respecto de las actividades fuera de Ginebra y de la Sede.

<sup>4</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo quinto período de sesiones, Suplemento No. 5 (A/35/5), vol. I, secc. II, párr. 83.

## G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

**CUADRO 28G.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
12 024,3	988,4	8,2	-	-	1 594,3	13,2	2 582,7	21,4	14 607,0

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13 012,7	-	-	-	-	-

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a)	Servicios en apoyo de:		
	i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	117,0	155,8
	ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
	<b>Total a)</b>	117,0	155,8
b)	Actividades sustantivas	-	-
	<b>Total b)</b>	-	-
c)	Proyectos operacionales	-	-
	<b>Total c)</b>	-	-
	<b>Total a), b) y c)</b>	117,0	155,8

<b>Total, gastos directos</b>	<b>14 762,8</b>
-----------------------------------	-----------------

### B. GASTOS PRORRATEADOS

	<b>(14 762,8)</b>
<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>-</b>

CUADRO 28G.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Oficina del Director	525,6	-	-	-	43,2	0,6	-	43,8	43,8	569,4
2. Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York	7 860,0	-	-	325,6	250,8	177,4	177,0 a/	930,8	930,8	8 790,8
3. Junta Interorganizacional para sistemas de información y actividades conexas	493,9	-	-	-	-	(3,7)	-	(3,7)	(3,7)	490,2
4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra	3 144,8	-	-	-	-	17,5	-	17,5	17,5	3 162,3
TOTAL	12 024,3	-	-	325,6	294,0	191,8	177,0	988,4	988,4	13 012,7

a/ Refleja la reposición de 158.000 dólares para alquiler y conservación de equipo y de 18.200 dólares para suministros. Estas sumas fueron devueltas inadvertidamente en el primer informe sobre ejecución del presupuesto para el bienio 1980-1981.

CUADRO 28G.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	\$	%	\$	%
1. Oficina del Director	525,6	43,8	-	74,4	118,2	22,4	643,8	-	
2. Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York	7 860,0	930,8	-	1 241,4	2 172,2	27,6	10 032,2	-	
3. Junta Interorganizacional para sistemas de información y actividades conexas (parte correspondiente a las Naciones Unidas)	493,9	(3,7)	-	37,4	33,7	6,8	527,6	-	
4. Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, Ginebra (parte correspondiente a las Naciones Unidas)	3 144,8	17,5	-	241,1	258,6	8,2	3 403,4	-	
TOTAL	12 024,3	988,4	-	1 594,3	2 582,7	21,4	14 607,0	-	

CUADRO 28G.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Cre. miento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	2 712,2	223,2	14,0	380,8	618,0	3 330,2	0,4	
Personal supernumerario en general	70,5	2,7	-	10,9	13,6	84,1	-	
Horas extraordinarias	44,1	1,7	-	6,8	8,5	52,6	-	
<b>Gastos comunes de personal:</b>								
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2	-	
Otros gastos comunes de personal	868,0	70,8	4,6	121,3	196,7	1 064,7	0,4	
Viajes de funcionarios	20,6	0,8	-	3,2	4,0	24,6	-	
Atenciones sociales	0,7	-	-	0,1	0,1	0,8	-	
Contratos de elaboración de datos	495,3	19,2	(18,6)	74,0	74,6	569,9	(3,6)	
Alquiler y conservación de equipo	3 807,4	623,7	-	659,5	1 283,2	5 090,6	-	
Suministros y materiales	365,6	32,5	-	59,2	91,7	457,3	-	
Contribución a las actividades administradas conjuntamente	3 638,7	13,8	-	278,5	292,3	3 931,0	-	
<b>TOTAL</b>	<b>12 024,3</b>	<b>988,4</b>	<b>-</b>	<b>1 594,3</b>	<b>2 582,7</b>	<b>14 607,0</b>	<b>-</b>	

### G. División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información

28G.1 La función de la División de Elaboración Electrónica de Datos y de Sistemas de Información es promover el uso eficiente y eficaz de las computadoras y los sistemas de información que se emplean como instrumentos para la gestión, la dirección y el control de los programas y fomentar los sistemas de información que tienen por objeto au-

mentar la eficacia y la productividad del personal, tanto en las esferas administrativas como en las sustantivas. Creada en cumplimiento de una decisión de la Quinta Comisión<sup>5</sup>, que la Asamblea General hizo suya en su resolución 2899 (XXVI) de 22 de diciembre de 1971, la División comenzó a funcionar a fines de 1972.

<sup>5</sup> *Ibid.*, vigésimo sexto periodo de sesiones, Anexos, tema 76 del programa, documento A/8531/Add.1, párrs. 146 a 150.

## 1. OFICINA DEL DIRECTOR

### CUADRO 28G.5. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	383,7	33,5	-	54,3	87,8	471,5
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	123,7	9,7	-	17,5	27,2	150,9
Viajes de funcionarios	16,3	0,6	-	2,5	3,1	19,4
Atenciones sociales	0,7	-	-	0,1	0,1	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>525,6</b>	<b>43,8</b>	<b>-</b>	<b>74,4</b>	<b>118,2</b>	<b>643,8</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
569,4	-	-	-	-	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	643,8
	(643,8)

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28G.6. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Oficina del Director

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

## 1. OFICINA DEL DIRECTOR

28G.2 Las responsabilidades de la Oficina del Director se han indicado en el documento ST/SGB/Organization, Sección P (VI).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Viajes de funcionarios*

28G.3 Los recursos que se piden bajo este epígrafe (16.900 dólares), que no entrañan aumento alguno, financiarían gastos de viaje de los funcionarios para asistir a: a) tres períodos de sesiones de dos semanas de duración en

las sedes de las comisiones regionales u otras oficinas externas a fin de prestar asistencia en la definición de sistemas adecuados para los principales usuarios y en la determinación de costos de funcionamiento para su ulterior examen por la Junta interdepartamental sobre Sistemas de Información (JISI) y para proporcionar la ayuda de ejecución que fuera necesaria; b) dos reuniones de una semana de duración de la Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas (JISIAC) en Ginebra, y c) cuatro reuniones de una semana de duración del Comité de Gestión del Centro Internacional de Cálculos Electrónicos (CICE) en Ginebra.

## 2. SERVICIO DE CALCULOS ELECTRONICOS DE NUEVA YORK

## CUADRO 28G.7. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	2 328,5	189,7	14,0	326,5	530,2	2 858,7
Personal supernumerario en general	70,5	2,7	-	10,9	13,6	84,1
Horas extraordinarias	44,1	1,7	-	6,8	8,5	52,6
Gastos comunes de personal	744,3	61,1	4,6	103,8	169,5	913,8
Viajes de funcionarios	4,3	0,2	-	0,7	0,9	5,2
Contratos de elaboración de datos	495,3	19,2	(18,6)	74,0	74,6	569,9
Alquiler y conservación de equipo	3 807,4	623,7	-	659,5	1 283,2	5 090,6
Suministro y materiales	365,6	32,5	-	59,2	91,7	457,3
<b>TOTAL</b>	<b>7 860,0</b>	<b>930,8</b>	<b>-</b>	<b>1 241,4</b>	<b>2 172,2</b>	<b>10 032,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
8 790,8	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	117,0	155,8
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>117,0</b>	<b>155,8</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>117,0</b>	<b>155,8</b>



CUADRO 28G.7 (continuación)

	Total, gastos directos	10 188,0
B. GASTOS PRORRATEADOS		(10 188,0)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

CUADRO 28G.8. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	10	9	-	-	10	9
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	6	6	-	-	6	6
Otras categorías	21	21	3	3	24	24
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
<b>Total general</b>	<b>51</b>	<b>51 a/</b>	<b>3</b>	<b>3 b/</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

a/ Excluye ocho puestos del cuadro de servicios generales asignados a la Dependencia de entrada de datos, cuatro de los cuales se sufragan con cargo a los recursos de personal previstos en la sección 6, Estadística, y otros cuatro con cargo a los recursos previstos en la sección 28B, División de Contaduría General. También excluye un puesto del cuadro de servicios generales asignado a la Dependencia de servicios de entrada y salida de datos, que se imputa directamente a la Administración Postal de las Naciones Unidas.

b/ Excluye un puesto del cuadro de servicios generales sufragado por la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.

## 2. SERVICIO DE CALCULOS ELECTRONICOS DE NUEVA YORK

28G.4 El Servicio de Cálculos Electrónicos de Nueva York continuará proporcionando servicios de elaboración electrónica de datos respecto de los programas aprobados por la Junta Interdepartamental de Sistemas de Información.

28G.5 Dentro de la capacidad global del Servicio se han asignado recursos a éste para que proporcione servicios de computadora al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas. Los costos de tales servicios son reembolsados a la Organización.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Reclasificación de puestos de plantilla*

28G.6 Se propone la reclasificación de un puesto P-4 a P-5. El constante crecimiento de la cantidad y complejidad de los trabajos de recuperación de información y manipulación de textos y la integración de la elaboración electrónica de textos, la fotocomposición y actividades análogas que son distintas de la labor de elaboración electrónica de datos para las esferas administrativas y sustantivas requerirán que estas funciones sean desempeñadas por un personal de nivel superior al actual.

#### *Personal supernumerario en general*

28G.7 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (73.200 dólares) corresponden a la financiación de recursos adicionales de personal para seguir desarrollando y aplicando un sistema amplio de información para el Centro de Empresas Transnacionales. Entre las tareas concretas correspondientes figuran la gestión técnica detallada de la carga de datos adquiridos de fuentes ajenas al sistema de las Naciones Unidas, incluida una supervisión permanente de la condición de los elementos de datos, por categoría, empresa y ubicación geográfica, el suministro de orientación al personal del Centro en la utilización de la base de datos, y la identificación de las esferas en que se necesitan más datos.

#### *Horas extraordinarias*

28G.8 Los créditos que se solicitan bajo este epígrafe (45.800 dólares) se refieren al hecho de que el funcionamiento normal de la computadora exige segundos y terceros turnos, con los consiguientes gastos de diferencias por trabajo nocturno del personal correspondiente, para terminar trabajos grandes y mantener las comunicaciones

con el CICE de Ginebra. Además, durante determinados períodos del año, los calendarios de trabajo de los usuarios principales exigen que se efectúen trabajos de entrada de datos y otros servicios de computadoras durante los fines de semana.

#### *Viajes de funcionarios*

28G.9 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (4.500 dólares), que no representan ningún aumento, se destinarían a viajes para llevar a cabo el intercambio de programas de computadoras y bases de datos entre la Sede y Ginebra, y entre las comisiones regionales.

#### *Contratos de elaboración de datos*

28G.10 Los recursos solicitados bajo este epígrafe (495.900 dólares) se destinarían al alquiler de programas y documentos (*software*) protegidos por derechos de autor (228.900 dólares), al alquiler y adquisición de bases de datos (106.400 dólares), al diseño y desarrollo de sistemas (95.900 dólares) y a la entrada de datos (64.700 dólares).

#### *Alquiler y conservación de equipo*

28G.11 Los créditos que se solicitan bajo este epígrafe (4.431.100 dólares) no representan ningún aumento y se relacionan con los servicios de computadoras. Los indicadores clave que se enumeran a continuación ilustran el crecimiento de la utilización de los servicios de computadoras:

	<i>Trabajos por año</i>	<i>Trabajos por día (promedio)</i>
1977 .....	87 599	346,2
1978 .....	123 183	488,7
1979 .....	176 695	695,7
1980 .....	284 107	1 118,5
1981 (calculado) .....	326 723	1 306,9
1982 (calculado) .....	375 731	1 502,9
1983 (calculado) .....	432 091	1 718,4

La demanda del uso de computadoras parece aumentar a una tasa aproximada del 15 al 20% al año, si se mide en función de los trabajos realizados por las computadoras. Se podrá mantener una capacidad adecuada de computadoras mediante ajustes y reconfiguraciones del sistema total de computadoras, incluso el suministro de memoria adicional en disco por medio del reemplazo del equipo actual con una mayor capacidad, ajuste a los canales de entrada y salida, sistemas más eficientes de funcionamiento y el reemplazo de distintos componentes. Esencialmente, se prevé que las mejoras previstas en la tecnología permitirán a los sistemas de computadoras manipular el mayor volumen de trabajo sin un aumento proporcional del costo.

### 3. JUNTA INTERORGANIZACIONAL PARA SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES CONEXAS (PARTE CORRESPONDIENTE A LAS NACIONES UNIDAS)

#### CUADRO 28G.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Contribución a las actividades administradas conjuntamente	493,9	3,7)	-	37,4	33,7	527,6
<b>TOTAL</b>	<b>493,9</b>	<b>(3,7)</b>	<b>-</b>	<b>37,4</b>	<b>33,7</b>	<b>527,6</b>

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
490,2	-	-	-	-	-

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	527,6
	(527,6)
Total, gastos directos y prorrateados	-

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

### 3. JUNTA INTERORGANIZACIONAL PARA SISTEMAS DE INFORMACION Y ACTIVIDADES CONEXAS (PARTE CORRESPONDIENTE A LAS NACIONES UNIDAS)

28G.12 La Junta Interorganizacional para Sistemas de Información y Actividades Conexas (JISIAC), en la que están representados las Naciones Unidas, el PNUD y los organismos especializados, fue creada de conformidad con las disposiciones de la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1970.

28G.13 Cuando se prepararon estos cálculos, el Comité Administrativo de Coordinación (CAC) no había examinado el plan de trabajo ni las propuestas presupuestarias de la JISIAC para el bienio 1982-1983. Por consiguiente, se incluye aquí un crédito provisional de 527.600 dólares correspondiente a los gastos que entraña la participación de las Naciones Unidas en la Junta y que refleja el mantenimiento del nivel de recursos apropiado para el bienio 1980-1981. Se presentarán cálculos revisados a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones.

#### 4. CENTRO INTERNACIONAL DE CALCULOS ELECTRONICOS, GINEBRA (PARTE CORRESPONDIENTE A LAS NACIONES UNIDAS)

CUADRO 28G.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

##### A. GASTOS DIRECTOS

###### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Contribución a las actividades administradas conjuntamente	3 144,8	17,5	-	241,1	258,6	3 403,3
<b>Total</b>	<b>3 144,8</b>	<b>17,5</b>	<b>-</b>	<b>241,1</b>	<b>258,6</b>	<b>3 403,3</b>

###### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 162,3	-	-	-	-	-

###### 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>3 403,3</b>
	(3 403,3)
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>

##### B. GASTOS PRORRATEADOS

#### 4. CENTRO INTERNACIONAL DE CALCULOS ELECTRONICOS, GINEBRA (PARTE CORRESPONDIENTE A LAS NACIONES UNIDAS)

28G.14 El Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de Ginebra fue creado de conformidad con las disposiciones de la resolución 2741 (XXV) de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1970. El Centro es un importante servicio de cálculos electrónicos para las oficinas y organismos con base en Europa y actualmente lo utilizan las siguientes organizaciones: las Naciones Unidas, el PNUD, la OIT, la OMS, la OMM, el Instituto de Investi-

gaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, el PNUMA, el GATT, la OMPI, la Oficina Internacional de Educación/UNESCO, el CCI y el ACNUR.

28G.15 En espera de la aprobación por el CAC de los planes de trabajo y las propuestas presupuestarias del Centro, en los presentes cálculos se ha incluido una suma provisional de 3.403.300 dólares, correspondiente a la participación de las Naciones Unidas en el costo de las operaciones del Centro. Esta suma refleja el mantenimiento del nivel de recursos aprobado para el bienio 1980-1981. Se presentarán cálculos revisados a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones.

## H. División de Administración, Ginebra

## CUADRO 28H.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
11 048,3	212,2	1,9	70,1	0,6	722,9	6,5	1 005,2	9,0	12 053,5

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
11 260,5	70,1	-	-	70,1	0,6%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	1 622,0	1 690,6
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>1 622,0</b>	<b>1 690,6</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>1 622,0</b>	<b>1 690,6</b>

<b>Total, gastos directos</b>	<b>13 744,1</b>
-------------------------------	-----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(13 744,1)

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

CUADRO 28H.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados en 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Total (8)	Necesidades adicionales netas (9)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)		
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Otros gastos de planeación (3)	Otros gastos de los gastos (4)				Otros gastos de los gastos (6)	Ajustes especiales (7)
			Puestos de planeación (3)	Otros gastos de los gastos (4)	Puestos de planeación (5)	Otros gastos de los gastos (6)							
Oficina del Director	363,2	-	-	-	5,0	(0,1)	-	4,9	4,9	368,1			
Sección de Sistemas de Gestión	1 722,1	5,7	-	-	23,0	(3,1)	-	19,9	14,2	1 736,3			
Servicio de Presupuesto	1 017,2	-	-	-	18,6	-	-	18,6	18,6	1 035,8			
Servicio de Finanzas	2 803,9	-	-	-	32,6	-	-	32,6	32,6	2 836,5			
Servicio de Personal	5 141,9	-	94,8	-	55,4	(8,3)	-	141,9	141,9	5 283,8			
<b>Total</b>	<b>11 048,3</b>	<b>5,7</b>	<b>94,8</b>	<b>-</b>	<b>134,6</b>	<b>(11,5)</b>	<b>-</b>	<b>217,9</b>	<b>212,2</b>	<b>11 260,5</b>			

CUADRO 28H.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas						Estimaciones para 1982, 1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%		%	
					\$	%				
Oficina del Director	363,2	4,9	-	22,0	26,9	7,4	390,1	-	-	
Sección de Sistemas de Gestión	1 722,1	14,2	-	113,9	128,1	7,4	1 850,2	-	-	
Servicio de Presupuesto	1 017,2	18,6	-	63,0	81,6	8,0	1 098,8	-	-	
Servicio de Finanzas	2 803,9	32,6	-	173,8	206,4	7,3	3 010,3	-	-	
Servicio de Personal	5 141,9	141,9	70,1	350,2	562,2	10,9	5 704,1	1,3	1,3	
<b>Total</b>	<b>11 048,3</b>	<b>212,2</b>	<b>70,1</b>	<b>722,9</b>	<b>1 005,2</b>	<b>9,0</b>	<b>12 053,5</b>	<b>0,6</b>	<b>0,6</b>	

CUADRO 28H.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	7 350,7	184,9	103,2	469,7	757,8	8 108,5	1,3	
Personal supernumerario en general	58,6	(6,1)	-	4,0	(2,1)	56,5	-	
Horas extraordinarias	14,3	-	-	1,1	1,1	15,4	-	
Puestos supernumerarios	101,0	2,2	(103,2)	-	(101,0)	-	-	
Gastos comunes de personal	1 945,1	42,3	-	123,5	165,8	2 110,9	-	
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2	-	
Viajes de funcionarios	36,0	(0,3)	-	2,7	2,4	38,4	-	
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,1	0,1	1,5	-	
Alquiler y conservación de equipo	355,8	(2,6)	-	26,9	24,3	380,1	-	
Suministros y materiales	44,3	(0,4)	-	3,3	2,9	47,2	-	
Bienestar del personal	76,1	-	-	5,8	5,8	81,9	-	
Servicio médico común	1 063,8	(7,8)	70,1	85,8	148,1	1 211,9	6,6	
<b>Total</b>	<b>11 048,3</b>	<b>212,2</b>	<b>70,1</b>	<b>722,9</b>	<b>1 005,2</b>	<b>12 053,5</b>	<b>0,6</b>	

CUADRO 28H.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Administración, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	3	-	-	3	3
P-5	7	7	-	-	7	7
P-4	4	5	-	-	4	5
P-3	12	12	2	2	14	14
P-2/1	10	10	-	-	10	10
<b>Total</b>	<b>37</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>39</b>	<b>40</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	7	7	-	-	7	7
Otras categorías	63	63	20	20	83	83
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>70</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>90</b>	<b>90</b>
<b>Total general</b>	<b>107</b>	<b>108</b>	<b>22</b>	<b>22 a/</b>	<b>129</b>	<b>130</b>

a/ Financiados mediante recursos de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

## H. División de Administración, Ginebra

28H.1 Los objetivos, funciones y responsabilidades de la División de Administración, Ginebra, se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S).

28H.2 Esencialmente, esta División se encarga de proporcionar apoyo a todas las unidades de organización situadas en Ginebra en cuestiones de gestión, presupuesto, finanzas, personal y administración. El tipo y el alcance de este apoyo dependen del grado de descentralización administrativa aplicable a cada unidad de organización y varían según las dimensiones de sus respectivas dotaciones de personal administrativo.

28H.3 La División de Administración también se ocupa de asuntos relativos a los sueldos, a las prestaciones y otras condiciones de empleo del personal de Ginebra, sobre todo del personal del cuadro de servicios generales. La Sección de Sueldos, Subsidios y Seguros de la Sede co-

labora estrechamente con la División y le presta orientación en el desempeño de sus funciones. Los representantes de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra cumplen un papel directivo en las consultas entre organismos sobre cuestiones de interés común a todas las organizaciones con sede en Ginebra.

28H.4 La División celebra consultas con las autoridades suizas respecto de la aplicación de las medidas adoptadas en virtud de la Convención sobre prerrogativas e inmunidades y el acuerdo especial relativo a la presencia de las Naciones Unidas en Ginebra.

28H.5 La División de Administración también realiza estudios sobre el mejoramiento de la gestión, las necesidades de personal y otras prácticas y procedimientos en materia de administración con respecto a las unidades de organización de las que es responsable.

28H.6 Las actividades que cumple la División se ejecutan de conformidad con las instrucciones y la orientación general de la Sede.



## 1. OFICINA DEL DIRECTOR

## CUADRO 28H.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Puestos de plantilla	274,5	4,1	-	16,4	20,5	295,0
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	71,5	0,9	-	4,4	5,3	76,8
Viajes de funcionarios	14,6	(0,1)	-	1,1	1,0	15,6
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,1	0,1	1,5
<b>Total</b>	<b>363,2</b>	<b>4,9</b>	<b>-</b>	<b>22,0</b>	<b>26,9</b>	<b>390,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
368,1	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

<b>Total, gastos directos</b>	<b>390,1</b>
-------------------------------	--------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(390,1)

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 28H.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Director

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

## 1. OFICINA DEL DIRECTOR

28H.7 Las funciones del Director de la División de Administración, Ginebra, se describen en detalle en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organización, sección S).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Viajes de funcionarios*

28H.8 No se solicitan recursos adicionales para esta partida a pesar de que el Director y un representante del personal asistirán a las reuniones del Comité de Coordinación del Personal y la Administración, que se estableció en

1980 después de aprobadas las consignaciones para viajes correspondientes al bienio 1980-1981. Como lo señaló el Secretario General (ST/SGB/176), el Comité celebrará dos períodos de sesiones al año (por lo menos una vez al año en Nueva York), que habitualmente durarán cinco días.

28H.9 Por consiguiente, se pide un nivel de recursos para viajes limitado, en la esperanza de que el viaje del Director a Nueva York se pueda combinar con los viajes periódicos que hace a la Sede para recibir orientación sobre política general o sobre cuestiones concretas, y de que se puedan absorber los gastos de viajes del representante del personal.

## 2. SECCION DE SISTEMAS DE GESTION

## CUADRO 28H.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 036,5	18,7	-	65,6	84,3	1 120,8
Personal supernumerario en general	5,7	(5,7)	-	-	(5,7)	-
Gastos comunes de personal	269,9	4,3	-	17,4	21,7	291,6
Viajes de funcionarios	9,9	(0,1)	-	0,7	0,6	10,5
Alquiler y conservación de equipo	355,8	(2,6)	-	26,9	24,3	380,1
Suministros y materiales	44,3	(0,4)	-	3,3	2,9	47,2
<b>Total</b>	<b>1 722,1</b>	<b>14,2</b>	<b>-</b>	<b>113,9</b>	<b>128,1</b>	<b>1 850,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 736,3	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 850,2</b>
-------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 850,2)
-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 28H.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Sistemas de Gestión

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	6	6	-	-	6	6
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Total general</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>14</b>

## 2. SECCION DE SISTEMAS DE GESTION

28H.10 Las funciones de esta Sección son esencialmente las que se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S) con respecto a la anterior Sección de Sistemas Administrativos.

28H.11 El programa de trabajo de la Sección para 1982-1983 incluirá únicamente los proyectos y actividades de gran prioridad que contribuyen de manera significativa a los objetivos y la labor de los servicios operacionales y se reducirá de forma que se pueda ejecutar con los recursos disponibles.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Viajes de funcionarios*

28H.12 Si el crédito para viajes se mantiene a su nivel actual, se podrán sufragar cuatro viajes de ida y vuelta

entre Ginebra y Nueva York para garantizar la compatibilidad entre ambos lugares en materia de elaboración de datos y planes y procedimientos de gestión y para estudiar la metodología relativa a las técnicas de elaboración electrónica de textos.

*Alquiler y conservación de equipo*

28H.13 Se prevé que los recursos correspondientes a esta partida (353.200 dólares) serán suficientes para el bienio. El equipo de elaboración electrónica de datos aprobado consta de un procesador frontal IBM 4331/1, que incluye diez estaciones de trabajo con pantalla de video; un sistema de entrada de datos con paso de teclado a disco MDS 21/50, que cuenta con cuatro estaciones de trabajo con pantalla de video; y una máquina fotocopidora para impresos de computadora.

## 3. SERVICIO DE PRESUPUESTO

## CUADRO 28H.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	804,9	14,9	-	50,0	64,9	869,8
Gastos comunes de personal	209,7	3,7	-	12,8	16,5	226,2
Viajes de funcionarios	2,6	-	-	0,2	0,2	2,8
<b>Total</b>	<b>1 017,2</b>	<b>18,6</b>	<b>-</b>	<b>63,0</b>	<b>81,6</b>	<b>1 098,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 035,8	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 098,8</b>
-------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>(1 098,8)</b>
------------------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 28H.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Presupuesto

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

## 3. SERVICIO DE PRESUPUESTO

28H.14 Las funciones en materia de presupuesto del Servicio se describen esencialmente en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S). Además, el Servicio participa activamente en asuntos relativos a sueldos y prestaciones, funciones asignadas en la Sede a la Sección de Sueldos, Subsidios y Seguros (ST/SGB/Organization, Sección P 1)), pues no existe una sección de esa índole en Ginebra.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Viajes de funcionarios*

28H.15 No se solicitan recursos adicionales en relación con el bienio anterior. El Jefe del Servicio de Presupuesto de Ginebra viaja a la Sede para la preparación del presupuesto por programas de Ginebra y para presentarlo a la CCAAP y a la Asamblea General. Esos viajes, así como la necesidad adicional de asistir en la Sede a reuniones de consulta y orientación de política (incluidas las reuniones mundiales sobre presupuesto convocadas por el Subsecretario General de Servicios Financieros en 1980), justifican los recursos solicitados para viajes.

## 4. SERVICIO DE FINANZAS

CUADRO 28H.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		Aumento total
Puestos de plantilla	2 209,5	28,1	-	136,4	164,5	2 374,0
Personal supernumerario en general	3,7	-	-	0,3	0,3	4,0
Horas extraordinarias	10,4	-	-	0,8	0,8	11,2
Gastos comunes de personal	577,7	4,5	-	36,1	40,6	618,3
Viajes de funcionarios	2,6	-	-	0,2	0,2	2,8
<b>Total</b>	<b>2 803,9</b>	<b>32,6</b>	<b>-</b>	<b>173,8</b>	<b>206,4</b>	<b>3 010,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 836,5	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	1 340,4	1 398,6
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>1 340,4</b>	<b>1 398,6</b>
b) Actividades sustantivas	-	-
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO 28H.12 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	1 340,4	1 398,6

Total, gastos directos	4 408,9
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 408,9)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---



## CUADRO 28H.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Finanzas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	2	2	2	2	4	4
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>9</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	24	24	16	16	40	40
<b>Total</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>43</b>	<b>43</b>
<b>Total general</b>	<b>34</b>	<b>34</b>	<b>18</b>	<b>18 a/</b>	<b>52</b>	<b>52</b>

a/ Todos estos puestos se financian mediante recursos de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

## 4. SERVICIO DE FINANZAS

28H.16 Las funciones del Servicio de Finanzas se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Viajes de funcionarios*

28H.17 No se solicitan recursos adicionales. Se entiende que, para mantener una comunicación y un enlace eficaces

con la Oficina de Servicios Financieros de la Sede con respecto a las necesidades de índole cada vez más técnica de los sistemas de contabilidad, presentación de informes financieros y nóminas de pagos, así como sobre asuntos de tesorería, un funcionario superior del Servicio de Finanzas debe visitar la Sede cada año. Se propone que se mantenga el nivel actual de créditos en la esperanza de satisfacer dichos fines con un solo viaje de duración ligeramente mayor que la que se hubiera previsto ordinariamente.

## 5. SERVICIO DE PERSONAL

CUADRO 28H.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 025,3	119,1	103,2	201,2	423,6	3 448,9
Personal supernumerario en general	49,2	(0,4)	-	3,7	3,3	52,5
Horas extraordinarias	3,9	-	-	0,3	0,3	4,2
Puestos supernumerarios	101,0	2,2	(103,2)	-	(101,0)	-
Gastos comunes de personal	816,3	28,9	-	52,8	81,7	898,0
Bienestar del personal	76,1	-	-	5,8	5,8	81,9
Servicio médico común	1 063,8	(7,8)	70,1	85,8	148,1	1 211,9
Viajes de funcionarios	6,3	(0,1)	-	0,5	0,4	6,7
<b>Total</b>	<b>5 141,9</b>	<b>141,9</b>	<b>70,1</b>	<b>350,2</b>	<b>562,2</b>	<b>5 704,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 283,8	70,1	-	-	70,1	1,38

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	281,6	292,0
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>281,6</b>	<b>292,0</b>
b) Actividades sustantivas		
<b>Total b)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
c) Proyectos operacionales		
<b>Total c)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>281,6</b>	<b>292,0</b>

CUADRO 28H.14 (continuación)

	<b>Total, gastos directos</b>	<b>5 996,1</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>(5 996,1)</b>
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>

CUADRO 28H.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	1	2	-	-	1	2
P-3	8	8	-	-	8	8
P-2/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>16</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	28	28	4	4	32	32
<b>Total</b>	<b>31</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>35</b>	<b>35</b>
<b>Total general</b>	<b>46</b>	<b>47</b>	<b>4</b>	<b>4 a/</b>	<b>50</b>	<b>51</b>

a/ Todos los puestos se financian mediante recursos de apoyo a estructuras administrativas extrapresupuestarias.

## 5. SERVICIO DE PERSONAL

28H.18 Las funciones del Servicio de Personal, como componente de la División de Administración, se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S) y esencialmente son similares a las desempeñadas por la Oficina de Servicios de Personal en la Sede. Las funciones que desempeña el Servicio de Personal, de conformidad con las atribuciones delegadas en él por la Sede, incluyen la contratación, la administración de personal, la clasificación de los puestos del cuadro de servicios generales, las actividades de capacitación, las relaciones con el personal y el enlace con otras organizaciones internacionales y misiones en Ginebra sobre asuntos de personal. El Servicio de Personal presta apoyo al Comité de Nombramientos y Ascensos, al Grupo de Nombramientos y Ascensos a la Junta Mixta de Apelación, al Comité Mixto de Disciplina y a las juntas locales sobre seguros médicos y de vida y de reclamaciones.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Conversión de puestos*

28H.19 Habida cuenta de que se reconoce que la clasificación de puestos pasará a ser una actividad continua y que es preciso ocuparse del control y la administración generales del sistema, se solicita que el puesto supernumerario P-4 de oficial de clasificación autorizado para el bienio 1980-1981 se convierta en puesto de plantilla.

#### *Viajes de funcionarios*

28H.20 Los recursos solicitados para esta partida se destinarán a viajes de coordinación y consulta en materia de personal. Sin embargo, se propone que los fondos para viajes se mantengan a su nivel actual con miras a financiar dos viajes entre Ginebra y Nueva York al año:

a) Un viaje para que el Presidente del Comité de Nombramientos y Ascensos de Ginebra asista a la reunión de la Junta de Nombramientos y Ascensos (abril);

b) Un viaje para celebrar consultas sobre cuestiones de personal a fin de presentar a la Junta de Nombramientos y Ascensos las recomendaciones para los ascensos a las categorías P-5 y D-1 correspondientes a Ginebra (febrero y marzo).

#### *Servicio Médico Común, Ginebra (parte de los costos que corresponde a las Naciones Unidas)*

28H.21 El aumento de los recursos solicitados para esta partida (70.100 dólares) se debe esencialmente a la necesidad de financiar el aumento de la parte de los costos del Servicio Médico Común de Ginebra que han de sufragar las Naciones Unidas. Este nuevo cálculo del porcentaje realizado por la Organización Mundial de la Salud y que ha variado del 35,7% para 1980-1981 al 37,3% para 1982-1983, refleja el uso real del Servicio hecho por las Naciones Unidas en comparación con otros organismos participantes. Los fondos solicitados no reflejan aumentos en los recursos de personal y no se trata de una partida que el Secretario General pueda controlar a su discreción.

## I. División de Servicios Generales, Ginebra

## CUADRO 28I.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
48 950,2	120,0	0,2	(460,8)	(0,9)	3 294,9	6,7	2 954,1	6,0	51 904,3

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
49 070,2	(460,8)	-	48,4	(412,4)	(0,8) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	51 904,3
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(51 904,3)

Total gastos directos y prorrateados	-
--------------------------------------	---

CUADRO 281.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales					Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nueva cálculo de los casos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)			Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Oficina del Jefe	638,5	-	-	11,5	-	-	11,5	11,5	650,0	
2. Servicios de Archivos, Expedientes y Correo	1 969,3	-	-	-	16,9	-	16,9	16,9	1 986,2	
3. Sección de Edificios y Servicios Técnicos	7 549,7	-	23,2	-	63,0	(1,9)	84,3	84,3	7 634,0	
4. Sección de Seguridad	5 412,8	-	-	-	39,7	(2,9)	36,8	36,8	5 449,6	
5. Sección de Compras, Transporters y Servicios Internos	13 471,0	-	23,2	-	99,2	(10,6)	111,8	111,8	13 582,8	
5. Servicios comunes no distribuidos entre programas	19 908,9	-	-	-	-	(148,5)	7,2 <u>g/</u> (141,3)	(141,3)	19 767,6	
<b>TOTAL</b>	<b>48 950,2</b>	<b>-</b>	<b>46,4</b>	<b>-</b>	<b>230,3</b>	<b>(163,9)</b>	<b>7,2</b>	<b>120,0</b>	<b>49 070,2</b>	

g/ Corresponde al aumento de 39.000 a 45.210 francos suizos por año producido a partir del 1° de enero de 1981 en el alquiler del terreno del Petit Saconnex.

CUADRO 28I.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total			%	%
					\$	%			
1. Oficina del Jefe	638,5	11,5	-	38,3	49,8	7,7	688,3	-	-
2. Servicios de Archivos, Expedientes y Correos	1 969,3	16,9	-	122,4	139,3	7,0	2 108,6	-	-
3. Sección de Edificios y Servicios Técnicos	7 549,7	84,3	64,2	475,5	624,0	8,2	8 173,7	1,1	1,1
4. Sección de Seguridad	5 412,8	36,8	26,8	341,1	404,7	7,4	5 817,5	0,4	0,4
5. Sección de Compras, Transportes y Servicios Internos	13 471,0	111,8	(233,5)	833,7	712,0	5,2	14 183,0	(1,5)	(1,5)
6. Servicios comunes no distribuidos entre programas	19 908,9	(141,3)	(318,3)	1 483,9	1 024,3	5,1	20 933,2	(1,6)	(1,6)
<b>TOTAL</b>	<b>48 950,2</b>	<b>120,0</b>	<b>(460,8)</b>	<b>3 294,9</b>	<b>2 954,1</b>	<b>6,0</b>	<b>51 904,3</b>	<b>(0,8)</b>	<b>(0,8)</b>

CUADRO 281.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
<b>Sueldos:</b>								
Puestos de plantilla	20 144,4	243,4	1 029,8	1 299,6	2 572,8	22 717,2	5,2	
Personal supernumerario en general	198,4	(1,4)	-	15,0	13,6	212,0	-	
Crédito global para personal supernumerario a/	1 077,0	(8,1)	(270,9)	60,9	(218,1)	858,9	(25,3)	
Horas extraordinarias	766,4	(5,9)	-	58,0	52,1	818,5	-	
Puestos supernumerarios	1 244,3	11,5	(928,2)	19,8	(896,9)	347,4	(73,9)	
Gastos comunes de personal	5 606,8	21,8	26,8	357,4	406,0	6 012,8	0,6	
Viajes de funcionarios	3,3	-	-	0,3	0,3	3,6	-	
Alquiler y conservación de locales	5 997,4	(37,6)	105,1	462,5	530,0	6 527,4	1,7	
Agua, electricidad, etc.	4 215,6	(31,3)	-	319,0	287,7	4 503,3	-	
Alquiler y conservación de equipo	864,9	(6,4)	107,0	74,4	175,0	1 039,9	12,4	
Comunicaciones	4 665,3	(35,0)	-	353,1	318,1	4 983,4	-	
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7	-	
Servicios diversos	1 252,6	(9,3)	(236,8)	76,8	(169,3)	1 083,3	(19,0)	
Suministros y materiales	1 682,7	(12,6)	-	127,4	114,8	1 797,5	-	
Mobiliario y equipo	1 230,4	(9,1)	(293,6)	70,7	(232,0)	998,4	(24,0)	
<b>TOTAL</b>	<b>48 950,2</b>	<b>120,0</b>	<b>(460,8)</b>	<b>3 294,9</b>	<b>2 954,1</b>	<b>51 904,3</b>	<b>(0,8)</b>	

a/ Limpiadores a jornada parcial.



## CUADRO 28I.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Servicios Generales, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	4	4	-	-	4	4
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	3	5	-	-	3	5
P-2/1	9	7	-	-	9	7
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	11	11	-	-	11	11
Otras categorías	214	343 a/	-	-	214	343
Otros niveles	110	-	-	-	110	-
<b>Total</b>	<b>225</b>	<b>354</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>225</b>	<b>354</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	110	-	-	-	110	-
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110</b>	<b>-</b>
<b>Total general</b>	<b>355</b>	<b>374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>355</b>	<b>374</b>

a/ Incluye: i) la incorporación de 110 puestos de trabajadores manuales (véanse los cuadros 28I y 28I.15); ii) la conversión propuesta de 17 puestos supernumerarios (véanse los párrs. 18I.15 y 28I.25) y iii) dos puestos nuevos (véanse los párrs. 28.I.11 y 28.I.23).

### I. División de Servicios Generales, Ginebra

28I.1 Las funciones de la División de Servicios Generales se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S y enmienda 1).

### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

28I.2 Los recursos solicitados para la División en conjunto entrañan una disminución de 460.800 dólares. La justificación detallada se suministra más adelante en el contexto de cada una de las unidades.

## 1. OFICINA DEL JEFE

## CUADRO 281.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE. UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	500,4	9,0	-	30,3	39,3	539,7
Personal supernumerario en general	3,8	-	-	0,3	0,3	4,1
Gastos comunes de personal	130,3	2,5	-	7,4	9,9	140,2
Viajes de funcionarios	3,3	-	-	0,3	0,3	3,6
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	0,3	0,7
<b>TOTAL</b>	<b>638,5</b>	<b>11,5</b>	<b>-</b>	<b>38,3</b>	<b>49,8</b>	<b>688,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
650,0	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	688,3
------------------------	-------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(688,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 281.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Oficina del Jefe

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

## 1. OFICINA DEL JEFE

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

281.3 Los recursos necesarios para todos los objetos de los gastos se mantienen al mismo nivel que en el bienio 1980-1981.

*Personal supernumerario en general*

281.4 Para los reemplazos por razones de licencia prolongada de enfermedad y licencia de maternidad, se solicita

un crédito de 3.800 dólares basado en los niveles anteriores de gastos para esos fines.

*Viajes de funcionarios*

281.5 Se solicita un crédito de 3.300 dólares para costear los viajes oficiales de funcionarios de toda la División con el objeto de controlar la calidad de los productos y servicios de los principales abastecedores, realizar investigaciones de mercados de suministros y equipo y mantenerse al corriente de los cambios de tecnología en esas esferas.

## 2. SERVICIOS DE ARCHIVOS, EXPEDIENTES Y CORREO

CUADRO 281.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE. UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetivos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Puestos de plantilla	1 556,2	15,8	-	95,9	111,7	1 667,9
Personal supernumerario en general	3,3	-	-	0,3	0,3	3,6
Horas extraordinarias	2,1	-	-	0,2	0,2	2,3
Gastos comunes de personal	407,7	1,1	-	26,0	27,1	434,8
<b>TOTAL</b>	<b>1 969,3</b>	<b>16,9</b>	<b>-</b>	<b>122,4</b>	<b>139,3</b>	<b>2 108,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 986,2	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	2 108,6
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 108,6)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28I.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicios de Archivos, Expedientes y Correo

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	23	23	-	-	23	23
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>25</b>
<b>Total general</b>	<b>27</b>	<b>27</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>27</b>	<b>27</b>

## 2. SERVICIOS DE ARCHIVOS, EXPEDIENTES Y CORREO

28I.6 Las funciones de la Sección de Registro, Expedientes y Correo, que ejecuta este subprograma, se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección S).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

28I.7 Los recursos necesarios para todos los objetos de los gastos se mantienen al mismo nivel que en el bienio 1980-1981.

*Personal supernumerario en general*

28I.8 Para los reemplazos por razones de licencia prolongada de enfermedad y licencia de maternidad, se solicita un crédito de 3.300 dólares, basado en los niveles anteriores de gastos para esos fines.

*Horas extraordinarias*

28I.9 Para cubrir las necesidades de horas extraordinarias durante los períodos de máximo volumen de trabajo, particularmente en relación con las operaciones de correspondencia y valija diplomática, se solicita un crédito de 2.100 dólares. El cálculo se basa en los niveles anteriores de gastos para esos fines.

## 3. SECCION DE EDIFICIOS Y SERVICIOS TECNICOS

CUADRO 281.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	5 612,7	76,1	50,8	348,7	475,6	6 088,3
Personal supernumerario en general	59,9	(0,4)	-	4,5	4,1	64,0
Horas extraordinarias	201,6	(1,5)	-	15,3	13,8	215,4
Puestos supernumerarios	162,3	1,5	-	9,9	11,4	173,7
Gastos comunes de personal	1 513,2	8,6	13,4	97,1	119,1	1 632,3
<b>TOTAL</b>	<b>7 549,7</b>	<b>84,3</b>	<b>64,2</b>	<b>475,5</b>	<b>624,0</b>	<b>8 173,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
7 634,0	64,2	-	24,2	88,4	1,1%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	8 173,7
	(8 173,7)
Total, gastos directos y prorrateados	-

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## CUADRO 28I.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Edificios y Servicios Técnicos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	-	1	-	-	-	1
P-2/1	3	2	-	-	3	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	5	5	-	-	5	5
Otras categorías	23	88 a/	-	-	23	88
<b>Total</b>	<b>28</b>	<b>93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>28</b>	<b>93</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	64	-	-	-	64	-
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>64</b>	<b>-</b>
<b>Total general</b>	<b>98</b>	<b>99</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>98</b>	<b>99</b>

a/ Incluye: i) la incorporación de 64 puestos indicados antes como de trabajadores manuales que, tras la consolidación de las escalas de trabajadores manuales y de servicios generales, ya no requieren identificación por separado, y ii) un puesto nuevo (véase el párr. 28I.11).

### 3. SECCION DE EDIFICIOS Y SERVICIOS TECNICOS

28I.10 Las funciones de esta unidad de organización (denominada antes Subdivisión de Edificios y Servicios Técnicos) se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección S).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Puestos nuevos*

28I.11 Actualmente, se cuenta solamente con dos radiotécnicos para el servicio y conservación de los equipos sonoros y de interpretación simultánea en las 24 salas de conferencias del Palacio de las Naciones Unidas, incluida el ala E; desde la terminación de esta última en 1973-1974, el número de salas de conferencias ha aumentado en un 80%. Se solicita un nuevo puesto del cuadro de servicios generales (G-6/1), para un radiotécnico, a fin de cubrir el nivel mínimo de operaciones de servicio y de elevar la labor de conservación al nivel técnicamente requerido.

#### *Reclasificación de puestos existentes*

28I.12 Se propone que el puesto de Jefe de la Dependencia de Edificios, Parques y Jardines se reclasifique de P-2 a P-3, en reconocimiento del nivel de competencia técnica y responsabilidad de ese cargo. El titular, bajo la supervisión y orientación generales del Jefe de la Sección, desempeña todas las funciones técnicas y administrativas relacionadas con la conservación y mejora de los edificios, parques y jardines pertenecientes a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra o alquilados por ella. Esas funciones entrañan la preparación de estudios técnicos, el examen y la aprobación de presupuestos, la supervisión de trabajos en el terreno y la coordinación de la labor de conservación, incluida la supervisión de unos 25 funcionarios técnicos y delineantes.

28I.13 La reclasificación propuesta deriva de una revaluación de las funciones y del nivel de responsabilidad realizada por la Sección de Clasificación de la Oficina de Servicios de Personal.

#### *Personal supernumerario en general*

28I.14 A fin de hacer frente a licencias prolongadas de enfermedad, licencias de maternidad y situaciones de máximo volumen de trabajo, se solicita un crédito de 59.500 dólares; sobre la base de las escalas normales de sueldos y de la plantilla autorizada de la Sección, el crédito representa aproximadamente el equivalente de siete días de trabajo por funcionarios durante el bienio.

#### *Puestos supernumerarios*

28I.15 El crédito actual cubre tres puestos del cuadro de servicios generales para tres telefonistas en el Centro William Rappard. De conformidad con un acuerdo permanente respecto de los arreglos de servicios comunes en el Centro William Rappard, celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), se reembolsan a éste los sueldos y gastos comunes de personal reales de tres telefonistas. Los gastos comunes de personal correspondientes a esos puesto se incluyen en ese objeto de los gastos.

#### *Horas extraordinarias*

28I.16 A fin de cubrir la compensación por horas extraordinarias normales, así como la compensación especial por trabajo de fin de semana y trabajo nocturno en turnos regulares, se solicita un crédito de 200.100 dólares. La utilización de horas extraordinarias y de horarios especiales de trabajo deriva de las funciones que entrañan la instalación, la modificación, el funcionamiento y la conservación de equipo operacional, a un nivel que sigue siendo el mismo del bienio 1980-1981.



## 4. SECCION DE SEGURIDAD

## CUADRO 28I.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 344,8	32,8	491,4	234,6	758,8	4 103,6
Personal supernumerario en general	22,7	(0,2)	-	1,7	1,5	24,2
Horas extraordinarias	348,2	(2,7)	26,8	28,3	52,4	400,6
Puestos supernumerarios	649,2	6,0	(491,4)	9,9	(475,5)	173,7
Gastos comunes de personal	1 047,9	0,9	-	66,6	67,5	1 115,4
<b>TOTAL</b>	<b>5 412,8</b>	<b>36,8</b>	<b>26,8</b>	<b>341,1</b>	<b>404,7</b>	<b>5 817,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 449,6	26,8	-	-	26,8	0,4%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	5 817,5
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(5 817,5)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28I.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Seguridad

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
Cuadro de servicios generales						
Otras categorías	59	68 <u>a/</u>	-	-	59	68
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>59</b>	<b>68</b>
<b>Total general</b>	<b>61</b>	<b>70</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>61</b>	<b>70</b>

a/ Incluye la conversión propuesta de 9 puestos supernumerarios (véase el párr. 28I.18).

## 4. SECCION DE SEGURIDAD

28I.17 Las funciones de esta unidad de organización se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección S).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Conversión de puestos supernumerarios*

28I.18 A raíz del examen de la seguridad en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, realizado por el Servicio de Gestión Administrativa, se ha determinado el carácter permanente de las funciones asignadas a nueve del total de 12 puestos supernumerarios; por consiguiente, se propone la conversión a puestos de plantilla de nueve puestos supernumerarios del cuadro de servicios generales.

*Personal supernumerario en general*

28I.19 Se solicita un crédito de 22.500 dólares para la contratación temporal de personal adicional de seguridad durante algunos periodos de máximo volumen de trabajo (véase también el párr. 28I.21 *infra*). Este crédito representa aproximadamente el equivalente de 12 meses de trabajo durante el bienio.

*Puestos supernumerarios*

28I.20 De conformidad con un acuerdo permanente sobre arreglos de servicios comunes en relación con el

Centro William Rappard, celebrado entre la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el GATT, se reembolsan a este último los sueldos y gastos comunes de personal reales de tres oficiales de seguridad. Por consiguiente, se propone que se mantengan esos tres puestos supernumerarios y el crédito adecuado para los sueldos y gastos comunes de personal pertinentes.

*Horas extraordinarias*

28I.21 El carácter especializado de las tareas que realizan los funcionarios de seguridad permite que sólo excepcionalmente se recurra a personal supernumerario y no a horas extraordinarias, en caso de licencias prolongadas de enfermedad y de periodos de máximo volumen de trabajo de duración relativamente breve. Se solicita, pues, un crédito de 372.300 dólares para cubrir la compensación por horas extraordinarias normales, así como la compensación especial por trabajo de fin de semana y trabajo nocturno en turnos regulares, que se requieren para un servicio de seguridad continuo e ininterrumpido. En ese crédito se incluye una suma de 26.800 dólares, indicada en el cuadro 28I.12 *supra*, que se redistribuye de la Sección de Compras, Transportes y Servicios Internos en relación con la transferencia de ciertas funciones de fin de semana que hasta el presente han sido cumplidas por personal de esa sección y que en adelante, a partir de 1982, serán desempeñadas por el personal de seguridad (véanse asimismo el cuadro 28I.14 y el párr. 28I.28 *infra*).

## 5. SECCION DE COMPRAS, TRANSPORTES Y SERVICIOS INTERNOS

## CUADRO 28I.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	9 130,3	109,7	487,6	590,1	1 187,4	10 317,7
Personal supernumerario en general	108,7	(0,8)	-	8,2	7,4	116,1
Crédito global para personal supernumerario a/	1 077,0	(8,1)	(270,9)	60,9	(218,1)	858,9
Horas extraordinarias	214,5	(1,7)	(26,8)	14,2	(14,3)	200,2
Puestos supernumerarios	432,8	4,0	(436,8)	-	(432,8)	-
Gastos comunes de personal	2 507,7	8,7	13,4	160,3	182,4	2 690,1
<b>TOTAL</b>	<b>13 471,0</b>	<b>111,8</b>	<b>(233,5)</b>	<b>833,7</b>	<b>712,0</b>	<b>14 183,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13 582,8	(233,5)	-	24,2	(209,3)	(0,5) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	14 183,0
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(14 183,0)
------------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Limpiadoras a jornada parcial.

## CUADRO 281.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Compras, Transportes y Servicios Internos

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	4	3	-	-	4	3
Total	7	7	-	-	7	7
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	108	155 a/	-	-	108	158
Total	111	158	-	-	111	155
Otros cuadros						
Trabajadores manuales	46	-	-	-	46	-
Total	46	-	-	-	46	-
Total general	164	165	-	-	164	165

a/ Incluye: i) la incorporación de 46 puestos indicados antes como de trabajadores manuales que, tras la consolidación de las escalas de trabajadores manuales y de servicios generales, ya no requieren identificación por separado, y ii) un puesto nuevo (véase el párr. 281.11).

## 5. SECCION DE COMPRAS, TRANSPORTES Y SERVICIOS INTERNOS

28I.22 Las funciones de esta unidad de organización (anteriormente Subdivisión de Compras, Transportes y Operaciones Generales) se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Sección S).

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Puestos nuevos*

28I.23 El volumen de trabajo de la dependencia de viajes, que presta servicios a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, la Comisión Económica para Europa (CEPE), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otras unidades con sede en Ginebra, ha aumentado desde 1973 en el 54%, aproximadamente, sin que haya habido aumento de personal durante ese período. No hay razón para creer que pueda producirse una tendencia opuesta y el trabajo atrasado, cada vez mayor, ha alcanzado un nivel en que ya no se puede asegurar la gestión adecuada de los servicios de viajes con la plantilla actual. Por consiguiente, se propone añadir un empleado de viajes a la plantilla actual de tres puestos, a fin de asegurar un funcionamiento eficaz y eficiente de este sector de actividad.

#### *Reclasificación de puestos existentes*

28I.24 Se propone que se reclasifique de P-2 a P-3 el puesto de Jefe de la Dependencia de Transportes, Viajes y Vivienda, en reconocimiento del nivel de responsabilidad y conocimientos técnicos de ese puesto. Esa dependencia tiene a su cargo: i) el transporte, seguro y despacho de aduanas de todas las compras que realiza la oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, ii) el trámite y control de las autorizaciones de viaje y las solicitudes de reembolso de gastos de viaje respecto de varias unidades de organización de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, así como de los miembros de las delegaciones, y iii) el funcionamiento de un servicio común de vivienda para los funcionarios de las Naciones Unidas y de los organismos especializados y los miembros de las misiones permanentes en Ginebra.

#### *Conversión de puestos supernumerarios*

28I.25 Como la experiencia ha demostrado que no es probable que cambien las exigencias operacionales con respecto al Centro William Rappard y a la Villa Le Bocage y sus anexos, se propone que se conviertan a puestos de plantilla ocho puestos del cuadro de servicios generales (ordenanzas y oficinistas), originalmente incluidos en el crédito global para personal supernumerario y más tarde como puestos supernumerarios. Esa conversión propuesta no entraña exigencias adicionales de sueldos y gastos comunes de personal.

#### *Personal supernumerario en general*

28I.26 A fin de hacer frente a licencias prolongadas de enfermedad, licencias de maternidad y situaciones de máximo volumen de trabajo, se solicita un crédito de 107.900 dólares. Según cálculos hechos conforme a las escalas normales de sueldo, aproximadamente cuatro novenos de este crédito están destinados a períodos de máximo volumen de trabajo; los cinco novenos restantes representan aproximadamente el equivalente de siete días de trabajo por funcionarios para el bienio, a fin de hacer frente a licencias prolongadas de enfermedad y a licencias de maternidad, cuando se considere necesario.

#### *Crédito global para personal supernumerario*

28I.27 Las necesidades permanentes bajo este epígrafe, de unos 798.000 dólares, indican una disminución de 270.900 dólares debida a la introducción gradual de servicios de limpieza por contrata, que se hará por etapas, y a la recomputación de las necesidades permanentes. En el párrafo 28I.30 *infra* se incluye un aumento conexo de 105.100 dólares para conservación de locales (limpieza por contrata).

#### *Horas extraordinarias*

28I.28 Se solicita un crédito de 186.000 dólares a fin de hacer frente a la compensación por horas extraordinarias normales, así como a la compensación especial por trabajo de fin de semana y trabajo nocturno en turnos regulares, particularmente con respecto al funcionamiento continuo e ininterrumpido del Centro de Retransmisión de Telecomunicaciones. Como se indica en el párrafo 28I.21 *supra*, se redistribuye la suma de 26.800 dólares a la Sección de Seguridad en relación con la transferencia de determinadas funciones de fin de semana que hasta el presente han sido desempeñadas por el personal de la Sección de Compras, Transportes y Servicios Internos.

## 6. SERVICIOS COMUNES NO DISTRIBUIDOS ENTRE PROGRAMAS

## CUADRO 28I.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Alquiler y conservación de locales	5 997,4	(37,6)	105,1	462,5	530,0	6 527,4
Agua, electricidad, etc.	4 215,6	(31,3)	-	319,0	287,7	4 503,3
Alquiler y conservación de equipo	864,9	(6,4)	107,0	74,4	175,0	1 039,9
Comunicaciones	4 665,3	(35,0)	-	353,1	318,1	4 983,4
Servicios diversos	1 252,6	(9,3)	(236,8)	76,8	(169,3)	1 083,3
Suministros y materiales	1 682,7	(12,6)	-	127,4	114,8	1 797,5
Mobiliario y equipo	1 230,4	(9,1)	(293,6)	70,7	(232,0)	998,4
<b>TOTAL</b>	<b>19 908,9</b>	<b>(141,3)</b>	<b>(318,3)</b>	<b>1 483,9</b>	<b>1 024,3</b>	<b>20 933,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
19 767,6	(318,3)	-	-	(318,3)	(1,6) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	20 933,2
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(20 933,2)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## 6. SERVICIOS COMUNES NO DISTRIBUIDOS ENTRE PROGRAMAS

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

28I.29 Los créditos solicitados por este concepto se basan en un cuidadoso análisis de la estructura anterior de los gastos y en una observación atenta de las prioridades futuras respecto de cada objeto de los gastos, con miras a hacer economías en las partidas de gastos que pueden controlarse centralmente. Esto se aplica en especial a los servicios diversos y a la adquisición de mobiliario y equipo. Por lo que toca a esta última partida, la disminución de los cálculos para el bienio refleja una ejecución más lenta del programa de reposiciones y una selección aún más rigurosa de las nuevas adquisiciones. En los párrafos siguientes se presentan los detalles en relación con las partidas respectivas.

#### *Alquiler y conservación de locales*

28I.30 Las necesidades de este epígrafe (6.064.900 dólares) se relacionan con el alquiler de locales como el Centro William Rappard, el alquiler del terreno en que están situados los edificios prefabricados del Petit Saconnex y la conservación por contrata de todos los locales que posee o utiliza la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra. El aumento propuesto de 105.100 dólares se refiere únicamente a las nuevas necesidades relativas a la introducción gradual de servicios de limpieza por contrata y debe considerarse en el contexto de la disminución de 270.900 dólares indicada respecto de los limpiadores a jornada parcial (véase el párr. 28I.27 *supra*).

#### *Agua, electricidad, etc.*

28I.31 Los cálculos incluidos bajo este epígrafe (4.184.300 dólares) se basan en el consumo real de electricidad, agua y combustible en 1980, usando los precios unitarios vigentes durante los últimos meses de ese año. Como la situación de los precios de los combustibles está sujeta a fluctuaciones, se han utilizado algunos promedios. Se observarán cuidadosamente las novedades que se produzcan en particular en el sector de los precios de los combustibles, y se informará de los cambios importantes cuando ello sea oportuno.

#### *Alquiler y conservación de equipo*

28I.32 El crédito solicitado bajo este epígrafe (965.500 dólares) indica un aumento de 107.000 dólares, que se relaciona con el alquiler y la conservación de equipo terminal interactivo compuesto de diez unidades de representación visual y tres impresoras en 1982, que aumentará dieciséis y seis unidades, respectivamente, a partir de 1983. Se propone asignar esas unidades a los sectores de finanzas, presupuesto, personal y servicios generales, con miras a fortalecer y mejorar el control administrativo.

#### *Comunicaciones*

28I.33 Aun cuando en 1980 se ha producido un aumento inevitable del volumen de trabajo, especialmente con respecto al servicio de valija diplomática, donde el aumento considerable de las actividades del ACNUR ha ocasionado la duplicación de los envíos, se espera que gracias a una mayor racionalización y a la aplicación permanente de medidas estrictas de control, puedan lograrse economías de compensación. Así, pues, se prevé que las necesidades relacionadas con este epígrafe (4.630.300 dólares) no excederán del nivel de mantenimiento.

### *Servicios diversos*

28I.34 El crédito solicitado por este concepto (1.006.500 dólares) indica una disminución prevista de gastos por la suma de 236.800 dólares, debida principalmente a una disminución proyectada en los sectores de gastos por traslado de oficinas y servicios diversos, como parte de un esfuerzo coordinado por lograr economías en sectores que pueden ser objeto de un control central eficaz.

#### *Suministros y materiales*

28I.35 Aunque la expansión de las actividades del ACNUR se tradujo en un aumento de aproximadamente el 30% en el consumo de suministros por parte de esa Oficina, se prevé que la aplicación permanente de medidas de control producirá economías de compensación con miras a asegurar que las necesidades calculadas (1.670.100 dólares) no excedan del nivel de mantenimiento.

#### *Mobiliario y equipo*

28I.36 El crédito solicitado bajo este epígrafe (927.700 dólares) entraña una disminución de 293.600 dólares y se relaciona con los programas de adquisiciones y reposiciones para la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra en su conjunto, las secretarías de la CEPE y la UNCTAD, la oficina del ACNUR y la ONUSCD. La disminución mencionada se debe principalmente a una reducción considerable en el programa de adquisiciones, sector donde se puede ejercer un control central significativo; puede preverse además una ejecución algo más lenta del programa de reposiciones.

28I.37 En las necesidades estimadas por concepto de muebles y accesorios se incluyen 48.500 dólares para adquisiciones y 151.600 dólares para reposiciones. En el programa de adquisiciones, se incluye el mobiliario para dos puestos nuevos (3.100 dólares) y estanterías y archivadores (45.400 dólares) para la CEPE, la Biblioteca, los servicios de archivos, los servicios generales y los servicios de información. Con el programa de renovación se atiende la reposición de escritorios, sillas, mesas, estanterías y muebles de salas de conferencias que ya no se pueden seguir usando.

28I.38 En el crédito para equipo de oficina se incluyen 176.700 dólares para adquisiciones y 279.700 dólares para reposiciones. El programa de adquisiciones incluye la compra de un sistema de elaboración electrónica de textos para la División de Administración y de Servicios Generales (40.400 dólares), un equipo "comoparte" IBM para la Biblioteca (14.600 dólares), máquinas de escribir eléctricas para las dependencias de mecanografía de los servicios de conferencias (38.900 dólares), dictáfonos (25.300 dólares), equipo de microfilmación para la Biblioteca y la Dependencia de Archivos (50.500 dólares) y una báscula grande para la División de Documentos (7.000 dólares). El programa de renovación prevé la reposición de 258 máquinas de escribir que tienen de 12 a 15 años de uso (269.400 dólares) y la de 60 calculadoras (10.300 dólares).

28I.39 Se solicita un crédito de 50.500 dólares para reemplazar equipo de interpretación defectuoso.

28I.40 En las necesidades calculadas para equipo de transporte, se incluye la reposición de un camión pesado adquirido en 1972 (43.400 dólares), un camión para barrido de calles adquirido en 1976 (56.100 dólares) y una camioneta de carga adquirida en 1975 (12.100 dólares).

28I.41 Las necesidades de equipo de telecomunicaciones incluyen la compra de 20 grabadoras de casete (5.000 dólares) y equipo de medición para los servicios técnicos (5.200 dólares), así como la reposición del sistema portátil de reproducción sonora adquirido en 1975 (8.000 dólares).  
28I.42 De la suma total solicitada por concepto de otro equipo, 58.200 dólares corresponden a adquisiciones y

32.700 dólares a reposiciones. El programa de adquisiciones incluye equipo de conservación de edificios (35.300 dólares) y equipo diverso (22.900 dólares); el programa de reposiciones comprende herramientas varias, cortadoras de césped y herramientas de jardinería, así como elementos utilizados en la distribución de correspondencia y documentos que ya no se pueden seguir usando.

## J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)

CUADRO 28J.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
5 588,6	6,94,8	12,9	(27,2)	(0,5)	804,2	14,4	1 471,8	26,3	7 060,4

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
6 283,4	(27,2)	-	-	(27,2)	(0,4%)

#### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	252,6	300,0
ii) Programas extrapresupuestarios	151,7	151,7
Total a)	404,3	451,7
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	87,4	99,3



CUADRO 28J.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	491,7	551,0
Total, gastos directos		7 611,4
B. GASTOS PRORRATEADOS		(7 611,4)
Total, gastos direc- tos y prorrateados		-

CUADRO 28J.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)	
			Efecto retrasado del reclutamiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					Ajustes especiales (7)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Sede:										
A. Oficina del Jefe	187,1	-	-	-	13,0	1,4	-	14,4	201,5	
B. Formación profesional	1 187,8	-	8,3	-	30,4	27,4	55,2 a/	121,3	1 309,1	
C. Enseñanza de idiomas al personal	1 700,7	-	-	-	76,2	131,2	-	207,4	1 908,1	
D. Concursos y exámenes	698,2	-	164,3	75,0	51,6	21,3	-	312,2	1 010,4	
Total parcial	3 773,8	-	164,3	83,3	171,2	181,3	55,2	655,3	4 429,1	
2. Ginebra	1 179,4	-	-	-	10,4	(4,1)	-	6,3	1 185,7	
3. Comisiones regionales:										
A. Comisión Económica para África (CEPA)										
i) Programa de capacitación de traductores	374,9	-	-	-	17,2	3,5	-	20,7	395,6	
ii) Otros programas	79,0	-	-	-	-	3,9	-	3,9	82,9	
B. Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	92,9	-	-	-	-	4,4	-	4,4	97,3	
C. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	64,3	-	-	-	-	3,0	-	3,0	67,3	
D. Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	24,3	-	-	-	-	1,2	-	1,2	25,5	
Total parcial	635,4	-	-	-	17,2	16,0	-	33,2	668,6	
Total general	5 588,6	-	164,3	83,3	198,8	193,2	55,2	694,8	6 283,4	

a/ Este ajuste refleja la redistribución de un puesto G-5 de la sección 6 (véase párr. 28J.7 infra).

**CUADRO 28J.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA**  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	1982-1983	%	%
					\$	%				
<b>1. Sedes:</b>										
A. Oficina del Jefe	187,1	14,4	-	27,2	41,6	22,2	228,7	-		
B. Formación profesional	1 187,8	121,3	16,4	186,8	324,5	27,3	1 512,3	1,2		
C. Enseñanza de idiomas al personal	1 700,7	207,4	(50,0)	258,5	415,9	24,5	2 116,6	(2,6)		
D. Concursos y exámenes	698,2	312,2	60,2	146,0	518,4	74,2	1 216,6	5,9		
<b>Total parcial</b>	<b>3 773,8</b>	<b>655,3</b>	<b>26,6</b>	<b>618,5</b>	<b>1 300,4</b>	<b>34,4</b>	<b>5 074,2</b>	<b>0,6</b>		
<b>2. Ginebra</b>	<b>1 179,4</b>	<b>6,3</b>	<b>(70,3)</b>	<b>75,3</b>	<b>11,3</b>	<b>0,9</b>	<b>1 190,7</b>	<b>(5,9)</b>		
<b>3. Comisiones regionales:</b>										
A. Comisión Económica para África (CEPA)										
i) Programa de formación de traductores	374,9	20,7	-	65,7	86,4	23,0	461,3	-		
ii) Otros programas	79,0	3,9	-	12,8	16,7	21,1	95,7	-		
B. Comisión Económica para América Latina (CEPAL)	92,9	4,4	-	15,2	19,6	21,0	112,5	-		
C. Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP)	64,3	3,0	16,5	12,8	32,3	50,2	96,6	24,5		
D. Comisión Económica para Asia Occidental (CEPAO)	24,3	1,2	-	3,9	5,1	20,9	29,4	-		
<b>Total parcial</b>	<b>635,4</b>	<b>33,2</b>	<b>16,5</b>	<b>110,4</b>	<b>160,1</b>	<b>25,2</b>	<b>795,5</b>	<b>2,4</b>		
<b>Total general</b>	<b>5 588,6</b>	<b>694,8</b>	<b>(27,2)</b>	<b>809,2</b>	<b>1 471,8</b>	<b>26,3</b>	<b>7 060,4</b>	<b>(0,4)</b>		

CUADRO 28J.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983					
Sueldos:	1 824,6	297,4	117,8	253,8	669,0	2 493,6	5,5		
Puestos de plantilla	199,3	18,5	(91,4)	22,4	(50,5)	148,8	(42,0)		
Puestos supernumerarios									
Personal supernumerario en general	1 006,0	146,5	(38,5)	167,2	275,2	1 281,2	3,3		
Consultores	78,9	24,7	20,0	18,5	63,2	142,1	19,3		
Horas extraordinarias	11,2	0,5	-	1,7	2,2	13,4	-		
Gastos comunes de personal	637,0	102,4	8,6	89,9	200,9	837,9	1,1		
Enseñanza de idiomas (Ginebra)	344,2	(2,6)	-	26,0	23,4	367,6	-		
Programa de capacitación de intérpretes (Ginebra)	72,0	(0,7)	(71,3)	-	(72,0)	-	(100,0)		
Capacitación para fomentar las perspectivas de carrera	51,4	(0,4)	-	3,9	3,5	54,9	-		
Viajes de funcionarios	288,9	58,0	(1,1)	51,7	108,6	397,5	(0,3)		
Impresión y encuadernación externas	24,6	22,4	12,0	8,9	43,9	68,5	20,8		
Publicidad y promoción	5,2	0,3	-	0,9	1,2	6,4	-		
Capacitación de intérpretes y traductores (Moscú)	378,5	14,7	-	58,5	73,2	451,7	-		
Programa de capacitación en chino (Beijing)	165,4	6,4	-	25,0	31,9	197,3	-		
Gastos generales de funcionamiento	27,7	1,0	-	4,3	5,3	33,0	-		
Alquiler de locales	1,9	-	14,0	2,4	16,4	18,3	-		
Alquiler y conservación de equipo	19,4	0,7	-	3,0	3,7	23,1	-		
Exámenes	38,5	(0,2)	11,8	3,9	15,5	54,0	30,8		
Suministros y materiales	55,7	2,2	-	8,6	10,8	66,5	-		
Mobiliario y equipo	88,2	3,0	(9,7)	12,0	5,3	93,5	(10,6)		
Estudios profesionales	135,0	-	-	20,1	20,1	155,1	-		
Capacitación de grupos (CEPA)	135,0	-	-	21,0	21,0	156,0	-		
Total	5 588,6	694,8	(27,2)	804,2	1 471,8	7 060,4	(0,4)		

## CUADRO 28J.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

**Unidad de organización: Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	4	3	-	-	4	3
P-3	5	7	1	1	6	8
P-2/1	8	7	1	1	9	8
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>21</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>22</b>	<b>23</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	4	-	-	3	4
Otras categorías	17	18	3	2	20	20
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>24</b>
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>43</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>45</b>	<b>47</b>

**J. Actividades de capacitación de personal (Sede, Ginebra y comisiones regionales)**

28J.1 El Servicio de Capacitación y Exámenes de la División de Administración de Personal se ocupa de las actividades respectivas que se realizan en la Sede, Ginebra, Viena, Nairobi y las comisiones regionales. Sus funciones y responsabilidades se describen en detalle en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organización, sec. P(II)). En resumen, el Servicio tiene a su cargo la formulación de las políticas y procedimientos de capacitación y examen que han de aplicarse en la Secretaría de las Naciones Unidas en todos los lugares de destino, y la aplicación directa de esas políticas y procedimientos en la Sede.

28J.2 El objetivo general del Servicio, que forma parte de la División de Administración de Personal de la Oficina de Servicios de Personal, consiste en acrecentar la eficacia de los funcionarios de la Secretaría y planificar y organizar concursos y exámenes.

28J.3 Sus funciones específicas incluyen, principalmente, las siguientes:

a) La planificación y organización de cursos de capacitación en materia de gestión y administración, destinados a crear un ambiente que facilite y estimule las perspectivas de carrera;

b) La planificación y organización de programas de capacitación en idiomas;

c) La organización, coordinación y administración de concursos relacionados tanto con el paso de funcionarios del cuadro de servicios generales a las categorías P-1 y P-2 como con la aplicación de métodos competitivos de contratación, en consulta con los gobiernos interesados, sobre una base nacional, subregional o regional, con el fin de alcanzar una distribución geográfica más equitativa de los puestos de la Secretaría;

d) La organización, coordinación y administración de los métodos de concurso relacionados con la contratación de personal para el cuadro de servicios generales y categorías conexas de la Secretaría.

## 1. SEDE

## a) OFICINA DEL JEFE

CUADRO 28J.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	115,4	9,8	-	16,5	26,3	141,7
Horas extraordinarias	11,2	0,5	-	1,7	2,2	13,4
Gastos comunes de personal	36,8	3,2	-	5,3	8,5	45,3
Viajes de funcionarios	23,7	0,9	-	3,7	4,6	28,3
<b>Total</b>	<b>187,1</b>	<b>14,4</b>	<b>-</b>	<b>27,2</b>	<b>41,6</b>	<b>228,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
201,5	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	228,7
------------------------	-------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(228.7)
---------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28J.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: **Oficina del Jefe**

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	1	1	-	-	1	1
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	1	1	-	-	1	1
<b>Total general</b>	2	2	-	-	2	2

## 1. SEDE

a) **OFICINA DEL JEFE**

28J.4 Las funciones y responsabilidades de esta dependencia se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sec. P(II)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Viajes de funcionarios*

28J.5 Los recursos solicitados para esta partida (24.600 dólares) permitirían a los funcionarios del servicio visitar

otras oficinas de las Naciones Unidas y mantener contactos con instituciones de capacitación de los Estados Unidos de América y otros lugares. También se consignan fondos por concepto de dietas para que funcionarios del cuadro orgánico de la Sede que pasen períodos prolongados en las comisiones regionales en conexión con otros viajes oficiales organicen seminarios en sus respectivas esferas de competencia en esos lugares de destino.

## b) FORMACION PROFESIONAL

CUADRO 28J.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	276,6	64,6	12,4	44,9	121,9	398,5
Personal supernumerario en general	36,4	1,5	-	5,6	7,1	43,5
Consultores	33,0	1,3	-	5,1	6,4	39,4
Gastos comunes de personal	88,2	21,0	4,0	14,2	39,2	127,4
Viajes de funcionarios	18,3	9,0	-	4,1	13,1	31,4
Capacitación en idioma ruso (Moscú)	344,5	13,4	-	53,3	66,7	411,2
Capacitación de intérpretes (Moscú)	34,0	1,3	-	5,2	6,5	40,5
Programa de capacitación en chino (Beijing)	165,4	6,4	-	25,5	31,9	197,3
Gastos generales de funcionamiento	27,7	1,0	-	4,3	5,3	33,0
Suministros y equipos	38,5	1,4	-	5,9	7,3	45,8
Mobiliario y equipo	10,2	0,4	-	1,6	2,0	12,2
Estudios profesionales y becas	115,0	-	-	17,1	17,1	132,1
<b>Total</b>	<b>1 187,8</b>	<b>121,3</b>	<b>16,4</b>	<b>186,8</b>	<b>324,5</b>	<b>1 512,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 309,1	16,4	-	-	16,4	1,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 512,3</b>
	<b>(1 512,3)</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>

## B. GASTOS PRORRATEADOS



## CUADRO 28J.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Unidad de organización: Formación profesional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1		-	-	1	1
P-4	1		-	-	1	1
P-3	-	1				1
P-2/1	1	-	-	-	1	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	1 <u>a/</u>	-	-	-	1 <u>a/</u>
Otras categorías	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

a/ Refleja la redistribución de un puesto del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales (véase el párr. 285.7 *infra*).

## b) FORMACION PROFESIONAL

28J.6 Las funciones y responsabilidades de este programa se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sec. P(II)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Redistribución de puestos*

28J.7 Se ha hecho un ajuste especial a la base de recursos para reflejar la redistribución de un puesto del cuadro de servicios generales de categoría principal del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales. El puesto de que se trata ha estado adscrito a la Oficina de Servicios de Personal desde la creación del Departamento y se utiliza para fines de capacitación de personal. Se propone que la situación se regularice mediante la redistribución oficial de recursos.

*Reclasificación de puestos*

28J.8 Las responsabilidades del puesto del oficial administrativo que se ocupa de los cursos de instrucción y orientación y del programa de estudios externos han aumentado con la adición de tres importantes proyectos: la

serie de conferencias generales, de la que anteriormente se ocupaba el Jefe del Servicio, el curso avanzado de capacitación en idioma ruso, que era parte de las funciones de un oficial de categoría P-4 y del programa de estudios externos de idiomas para los funcionarios que prestan servicios en los centros de información, que es un nuevo proyecto autorizado por la Asamblea General en su trigésimo cuarto período de sesiones. La reclasificación en la categoría P-3 reflejará más adecuadamente el nivel de las funciones de este puesto.

*Personal supernumerario en general*

28J.9 La suma solicitada para esta partida (37.900 dólares) se requiere para realizar diversas actividades de formación profesional, particularmente en las esferas de capacitación administrativa, secretarial y de oficinistas.

*Consultores*

28J.10 Los recursos solicitados para este programa (34.300 dólares) se destinarían a contratar los servicios de expertos externos para que prestaran asistencia en la realización de cursos y seminarios de capacitación administrativa en la Secretaría, como parte del programa general de capacitación.

*Viajes de funcionarios*

28J.11 Los recursos solicitados (27.300 dólares) se requieren en relación con el examen de admisión de los aspirantes a ingresar al curso de capacitación de las Naciones Unidas para traductores e intérpretes en el Instituto de Lenguas Extranjeras de Beijing y los concursos de contratación a que han de presentarse los pasantes al finalizar el curso. Los cálculos incluyen un ajuste de la base de recursos imputable al hecho de que en el bienio 1982-1983 se organizarán en Beijing dos cursos de 12 meses de duración, en vez del curso único de 18 meses del bienio 1980-1981.

*Gastos generales de funcionamiento*

28J.12 Los recursos que se solicitan para esta partida (28.700 dólares) están destinados al alquiler de películas y video-casetes y de espacio para locales cuando se necesite.

*Suministros y materiales*

28J.13 Estos cálculos (39.900 dólares) se relacionan con suscripciones a periódicos y revistas y adquisición de

libros y material de referencia para los seminarios de formación profesional.

*Mobiliario y equipo*

28J.14 Los créditos solicitados para esta partida (10.600 dólares) se necesitan, entre otras cosas, para la adquisición y sustitución, en caso necesario, de equipo de audio y equipo audiovisual para su empleo en la Sede y para proporcionarlo en préstamo a las comisiones regionales.

*Estudios profesionales y becas*

28J.15 Los recursos solicitados para esta partida (115.000 dólares) se utilizarán para financiar los estudios en instituciones externas de funcionarios de todos los lugares de destino. La asistencia se concede únicamente cuando los estudios proyectados son directamente pertinentes a las funciones que realizan o realizarán los funcionarios que la solicitan y son en interés de la Organización.

c) *ENSEÑANZA DE IDIOMAS AL PERSONAL*

CUADRO 28J.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	698,9	57,9	-	99,1	157,0	855,9
Personal supernumerario en general	717,5	129,5	(50,0)	118,6	198,1	915,6
Gastos comunes de personal	223,5	18,3	-	31,5	49,8	273,3
Suministros y materiales	6,9	0,3	-	1,1	1,4	8,3
Mobiliario y equipo	33,9	1,4	-	5,2	6,6	40,5
Estudios profesionales y becas	20,0	-	-	3,0	3,0	23,0
<b>Total</b>	<b>1 700,7</b>	<b>207,4</b>	<b>(50,0)</b>	<b>258,5</b>	<b>415,9</b>	<b>2 116,6</b>

## CUADRO 28J.10 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (%) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 908,1	(50,0)	-	-	(50,0)	(2,6) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	120,0	200,0
ii) Programas extrapresupuestarios		
Total a)	120,0	200,0
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	120,0	200,0

Total, gastos directos	2 316,6
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(2 316,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

## CUADRO 28J.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Enseñanza de idiomas al personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	7	7	-	-	7	7
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	5	5	-	-	5	5
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

## c) ENSEÑANZA DE IDIOMAS AL PERSONAL

28J.16 El Servicio de Capacitación y Exámenes organiza cursos de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas (árabe, chino, español, francés, inglés y ruso) a fin de lograr dentro de la Secretaría un equilibrio lingüístico, como lo solicitó la Asamblea General en su resolución 2480 B (XXIII), de 21 de diciembre de 1968, y de dar a los funcionarios la oportunidad de aprender otros idiomas oficiales y adquirir el derecho a los beneficios a que da lugar ese conocimiento. El programa comprende cursos regulares, cursos acelerados y clases de conversación. Los cursos regulares y las clases de conversación se dictan fuera de las horas de trabajo y todos los funcionarios pueden participar en ellos en forma voluntaria. Esos cursos están abiertos también a los miembros de las misiones permanentes y las organizaciones no gubernamentales, así como a los funcionarios del PNUD y el UNICEF mediante el pago de un derecho. Los participantes que han completado los cursos o que tienen conocimientos suficientes de cualquiera de los seis idiomas, pueden presentarse al examen de competencia lingüística que se lleva a cabo a nivel mundial. La aprobación de los exámenes de competencia lingüística da a los funcionarios el derecho a los beneficios de los incentivos para el aprendizaje de idiomas.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*  
*Personal supernumerario en general*

28J.17 De conformidad con una solicitud formulada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de

Presupuesto, en 1981 se llevará a cabo un estudio sobre la forma de lograr que el programa de enseñanza de idiomas al personal se adecue al máximo a las necesidades de la Organización. Ese estudio incluirá un examen de la composición del cuerpo estudiantil y de los beneficios que obtienen las Naciones Unidas. También se examinarán una serie de cuestiones relativas a la administración del programa, incluidas las condiciones contractuales de los maestros. En espera de los resultados del estudio, el Secretario General opina que esta partida podría reducirse en unos 50.000 dólares, que se compensarían en parte con un aumento de los recursos extrapresupuestarios.

*Mobiliario y equipo*

28J.18 Los créditos solicitados para esta partida (35.300 dólares) se relacionan con el reemplazo de equipo del laboratorio de idiomas y la adquisición y el reemplazo de mobiliario para las aulas y equipo audiovisual.

*Estudios profesionales y becas*

28J.19 Los recursos que se solicitan para esta partida (20.000 dólares) permitirían al Director de cada Centro de Información de las Naciones Unidas recomendar a la Sede a cuando menos una persona por bienio para que asistiera a cursos de idiomas en instituciones externas.

## d) CONCURSOS Y EXAMENES

## CUADRO 28J.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	213,8	156,6	105,4	60,8	322,8	536,6
Puestos supernumerarios	84,4	7,0	(91,4)	-	(84,4)	-
Personal supernumerario en general	31,8	4,8	-	5,5	10,3	42,1
Consultores	26,6	22,5	15,0	9,5	47,0	73,6
Gastos comunes de personal	95,3	52,3	4,6	19,3	76,2	171,5
Viajes de funcionarios	200,4	45,9	-	36,6	82,5	282,9
Impresión y encuadernación externas	24,6	22,4	12,6	8,9	43,9	68,5
Alquiler de locales	1,9	-	14,0	2,4	16,4	18,3
Alquiler y conservación de equipo	19,4	0,7	-	3,0	3,7	23,1
<b>Total</b>	<b>698,2</b>	<b>312,2</b>	<b>60,2</b>	<b>146,0</b>	<b>518,4</b>	<b>1 216,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 010,4	60,2	-	-	60,2	5,9%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

## a) Servicios en apoyo de:

## i) Programas extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
i) Programas extrapresupuestarios	151,7	151,7
<b>Total a)</b>	<b>151,7</b>	<b>151,7</b>

CUADRO 28J.12 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
b) Actividades sustantivas	-	-
Total b)	-	-
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	151,7	151,7

Total, gastos directos	1 368,3
------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 368,3)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28J.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Concursos y exámenes

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	-	1	-	-	-	1
P-4	2	1	-	-	2	1
P-3	1	2	1	1	2	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	5	1	1	5	6
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>7</b>
<b>Total general</b>	<b>8</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2 a/</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

a/ Puestos financiados con recursos destinados a las actividades sustantivas extrapresupuestarias.

## d) CONCURSOS Y EXAMENES

28J.20 De conformidad con las resoluciones 33/143, de 20 de diciembre de 1978, y 35/210, de 17 de diciembre de 1980, de la Asamblea General, el Servicio de Capacitación y Exámenes organiza y lleva a cabo concursos para el paso al cuadro orgánico de funcionarios de otras categorías y concursos para la contratación, a nivel mundial y de toda la Secretaría, para puestos de categoría P-1 y P-2 sujetos a distribución geográfica. El Servicio también organiza y lleva a cabo concursos para la contratación en puestos que tienen requisitos especiales en materia de idiomas a nivel mundial y de toda la Secretaría. Además, el Servicio lleva a cabo exámenes para la contratación y nombramiento de todos los puestos de secretarios y oficinistas de la Sede. Pueden someterse a estos exámenes personas que ya sean funcionarios del cuadro de servicios generales y otras categorías, así como personas que deseen ingresar en la Organización. En 1980, 5.768 aspirantes se sometieron a 15 concursos para la contratación en puestos de idiomas, en comparación con 2.512 aspirantes y diez concursos en 1978. En 1980, se sometieron a examen 6.720 aspirantes a puestos del cuadro de servicios generales de la Sede, en comparación con 5.537 en 1978.

## Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

## Reclasificación

28J.21 Se solicita que el puesto del oficial administrativo encargado de los concursos sea reclasificado de la categoría P-4 a la categoría P-5 con objeto de reflejar el nivel de responsabilidad y las funciones de supervisión que entraña este puesto. Como consecuencia de las resoluciones 33/143 y 34/210 de la Asamblea General, en que se establecieron los concursos como medios de contratación y ascenso respecto de los puestos de categoría P-1 y P-2 sujetos a distribución geográfica, y como resultado del aumento cualitativo y cuantitativo de los concursos necesarios para los puestos de idiomas, ha aumentado considerablemente el nivel de responsabilidad y el volumen de trabajo de la Dependencia de Exámenes.

## Conversión de puestos

28J.22 Habida cuenta del carácter constante del aumento del volumen de trabajo de la Dependencia de Exámenes, se solicita la conversión de un puesto supernumerario de categoría P-3 y un puesto supernumerario de otra categoría en puestos de plantilla, para la realización de concursos para el paso de funcionarios del cuadro de servicios generales al cuadro orgánico.

*Personal supernumerario en general*

28J.23 Los recursos solicitados para esta partida (36.600 dólares) se destinarán a la contratación de personal supernumerario durante los períodos de mayor volumen de trabajo en relación con la realización de exámenes periódicos.

*Consultores*

28J.24 Se solicitan créditos adicionales por la suma de 15.000 dólares para este programa con objeto de que puedan contratarse los servicios de expertos externos para asegurar que los concursos para el paso de funcionarios del cuadro de servicios generales al cuadro orgánico sean culturalmente neutrales y utilicen técnicas de examen análogas a las que se emplean en las principales instituciones docentes nacionales. Esta partida incluye también necesidades relativas a la realización de concursos externos para puestos sujetos a distribución geográfica.

*Viajes de funcionarios*

28J.25 La suma de 246.300 dólares de la base de recursos se destinará a sufragar los gastos de viaje de los funcionarios de la Oficina de Servicios de Personal en relación con los exámenes de paso interno y contratación externa que se llevan a cabo en diversos centros de examen de todo el mundo. Esos exámenes incluyen los siguientes: a) exámenes de contratación para traductores, intérpretes, correctores de pruebas y mecanógrafos de idioma chino, mecanógrafos de conferencias de idioma francés, correctores de pruebas de idioma español, traductores de idioma

árabe, editores de idiomas árabe, francés e inglés, traductores, intérpretes, editores y taquígrafos de idioma ruso y mecanógrafos de conferencias de idioma español; b) exámenes de contratación para puestos de distribución geográfica en países que aún no han sido seleccionados, y c) exámenes para el paso del cuadro de servicios generales al cuadro orgánico.

*Impresión y encuadernación externas*

28J.26 Los créditos solicitados para esta partida incluyen una suma adicional de 12.600 dólares para sufragar los gastos de impresión, en condiciones de seguridad, de documentos para los concursos para el paso al cuadro orgánico.

*Alquiler de locales*

28J.27 Los recursos que se solicitan para esta partida (15.900 dólares) se destinarán al alquiler de salas para los exámenes de ascenso al cuadro orgánico y los exámenes de idiomas de la Sede, y los concursos de contratación de diversas partes del mundo. Las necesidades correspondientes a la Sede obedecen al recargado calendario de conferencias, que reduce la disponibilidad en la Sede de salas de conferencias para la celebración de los exámenes.

*Alquiler y conservación de equipo*

28J.28 Los créditos solicitados para esta partida (20.100 dólares) sufragarán los gastos de alquiler y conservación de equipo para los diversos exámenes que se celebran fuera de la Sede.



## 2. GINEBRA

## CUADRO 28J.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	519,9	8,5	-	32,5	41,0	560,9
Enseñanza de idiomas	344,2	(2,6)	-	26,0	23,4	367,6
Gastos comunes de personal	135,7	1,9	-	8,3	10,2	145,9
Programa de capacitación de intérpretes	72,0	(0,7)	(71,3)	-	(72,0)	-
Capacitación para fomentar las perspectivas de carrera	51,4	(0,4)	-	3,9	3,5	54,9
Viajes de funcionarios	3,6	-	(1,1)	0,3	(0,8)	2,8
Exámenes	38,5	(0,2)	11,8	3,9	15,5	54,0
Mobiliario y equipo	14,1	(0,2)	(9,7)	0,4	(9,5)	4,6
<b>Total</b>	<b>1 179,4</b>	<b>6,3</b>	<b>(70,3)</b>	<b>75,3</b>	<b>11,3</b>	<b>1 190,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 185,7	(70,3)	-	-	(70,3)	(5,9) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	132,6	100,0
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>132,6</b>	<b>100,0</b>
b) Actividades sustantivas	87,4	99,3
<b>Total b)</b>	<b>87,4</b>	<b>99,3</b>

CUADRO 28J.14 (continuación)

	Gastos estimados de	
	1980-1981	1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	220,0	199,3
Total, gastos directos		
1 390,0		
(1 390,0)		
Total, gastos directos y prorrateados		
-		

## B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 28J.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Actividades de capacitación de personal, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	1	1	1	1
Total	3	3	1	1 a/	4	4
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	4	4	2	-	6	5
Total	4	4	2	1 /	6	5
Total general	7	7	3	2	10	9

a/ Puesto financiado con cargo al Fondo Fiduciario para coordinadores de la enseñanza del idioma francés.

b/ Puesto financiado con cargo a los honorarios pagados por los organismos y delegaciones que participan en las actividades de enseñanza de idiomas de las Naciones Unidas.

## 2. GINEBRA

28J.29 Las funciones y responsabilidades de la Sección de Capacitación y Exámenes de Ginebra se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sec. S, pág. 9).

28J.30 La Sección de Capacitación y Exámenes forma parte del Servicio de Personal de la División de Administración de Ginebra. En cooperación con el Servicio de Capacitación y Exámenes de la Sede, la Sección se encarga de todas las actividades de capacitación de personal que se realizan en Ginebra, donde prestan servicios unos 3.300 funcionarios de plantilla de las Naciones Unidas.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Enseñanza de idiomas*

28J.31 A raíz de la adopción de un examen de competencia lingüística común a las organizaciones con base en Ginebra y a la Sede de las Naciones Unidas, el año académico fue reorganizado en septiembre de 1979 de acuerdo con el calendario utilizado en Nueva York. A partir de entonces, los cursos de idiomas se imparten tres veces al año en vez de dos.

28J.32 El número de clases aumentó de 223 en 1979 a 310 en 1980 y el número de horas de instrucción aumentó de 11.000 en 1979 a unas 15.000 en 1980. Se calcula que las Naciones Unidas sufragan el 45% de los gastos de los cursos de idiomas que se realizan conjuntamente con otros organismos especializados. Los créditos solicitados (341.600 dólares) se relacionan con los sueldos de los maestros y los gastos por concepto de servicios de oficinistas, incluido el costo de preparar y corregir exámenes y de los suministros y equipo.

#### *Programa de capacitación de intérpretes*

28J.33 Dado que, por lo que respecta a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, no se prevén nuevas necesi-

dades de capacitación, este programa será suspendido, lo que dará lugar a economías de 71.300 dólares.

#### *Capacitación para fomentar las perspectivas de carrera*

28J.34 Los recursos solicitados para este programa (51.000 dólares) se utilizarán en la capacitación de personal en las esferas de administración y supervisión y en la esfera profesional. Los gastos de esta partida se refieren a la proporción que pagan las Naciones Unidas de los servicios de los profesores que dirigen esos seminarios.

#### *Viajes de funcionarios*

28J.35 Créditos para viajes por la suma de 2.500 dólares permitirían financiar un viaje a la Sede para celebrar consultas sobre cuestiones generales de personal, incluida la capacitación.

#### *Exámenes*

28J.36 Los recursos solicitados para esta partida (50.100 dólares) permitirían a la Sección de Capacitación y Exámenes desempeñar sus funciones de organizar y realizar campañas de exámenes para la contratación de traductores, intérpretes, editores, correctores de pruebas, taquígrafos, redactores de actas, mecanógrafos, taquimecanógrafos y secretarios bilingües para la Sede y la Oficina de Ginebra.

28J.37 Debido al considerable aumento del número de exámenes en los servicios de idiomas, se solicita una suma adicional de 11.800 dólares para el bienio 1982-1983.

#### *Mobiliario y equipo*

28J.38 Los gastos de mantenimiento y sustitución del equipo actualmente en uso, así como la compra de auxiliares audiovisuales (películas, casetes, etc.) para la capacitación en idiomas se calculan en 4.200 dólares para el bienio, lo que significa que se realizarán economías en esta partida.

## 3. COMISIONES REGIONALES

## CUADRO 28J.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
635,4	33,2	5,2	16,5	2,6	110,4	17,4	160,1	25,2	795,5

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
668,6	16,5	-	-	16,5	2,48

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	795,5
---------------------------	-------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(795,5)
---------

Total gastos directos y prorrateados	-
--	---

a) *COMISION ECONOMICA PARA AFRICA*i) *Programa de capacitación de traductores*

## CUADRO 28J.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	9,9	0,5	-	1,6	2,1	12,0
Puestos supernumerarios	114,9	11,5	-	22,4	33,9	148,8
Gastos comunes de personal	57,5	5,7	-	11,3	17,0	74,5
Viajes de funcionarios	42,9	2,2	-	7,0	9,2	52,1
Publicidad y promoción	5,2	0,3	-	0,9	1,2	6,4
Suministros y materiales	6,5	0,3	-	1,0	1,3	7,8
Mobiliario y equipo	3,0	0,2	-	0,5	0,7	3,7
Capacitación de grupos	135,0	-	-	21,0	21,0	156,0
<b>Total</b>	<b>374,9</b>	<b>20,7</b>	<b>-</b>	<b>65,7</b>	<b>86,4</b>	<b>461,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
395,6	-	-	-	-	-

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>461,3</b>
-------------------------------	--------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>(461,3)</b>
----------------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## ii) Otros programas

CUADRO 28J.18. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	64,6	3,2	-	10,5	13,7	78,3
Consultores	3,1	0,2	-	0,5	0,7	3,8
Suministros y materiales	2,6	0,1	-	0,4	0,5	3,1
Mobiliario y equipo	8,7	0,4	-	1,4	1,8	10,5
<b>Total</b>	<b>79,0</b>	<b>3,9</b>	<b>-</b>	<b>12,8</b>	<b>16,7</b>	<b>95,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
82,9	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	95,7
------------------------	------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(95,7)	
Total, gastos directos y prorrateados	-

## b) COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

CUADRO 28J.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	72,3	3,5	-	11,8	15,3	87,6
Consultores	6,9	0,3	-	1,2	1,5	8,4
Mobiliario y equipo	13,7	0,6	-	2,2	2,8	16,5
<b>Total</b>	<b>92,9</b>	<b>4,4</b>	<b>-</b>	<b>15,2</b>	<b>19,6</b>	<b>112,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
97,3	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	112,5
------------------------	-------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(112,5)
---------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## c) COMISION ECONOMICA PARA ASIA Y EL PACIFICO

CUADRO 28J.20. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	55,0	2,6	11,5	10,6	24,7	79,7
Consultores	9,3	0,4	5,0	2,2	7,6	16,9
<b>Total</b>	<b>64,3</b>	<b>3,0</b>	<b>16,5</b>	<b>12,8</b>	<b>32,3</b>	<b>96,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
67,3	16,5	-	-	16,5	24,5%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	96,6
------------------------	------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(96,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---



## d) COMISION ECONOMICA PARA ASIA OCCIDENTAL

## CUADRO 28J.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Personal supernumerario en general	18,5	0,9	-	3,0	3,9	22,4
Suministros y materiales	1,2	0,1	-	0,2	0,3	1,5
Mobiliario y equipo	4,6	0,2	-	0,7	0,9	5,5
<b>Total</b>	<b>24,3</b>	<b>1,2</b>	<b>-</b>	<b>3,9</b>	<b>5,1</b>	<b>29,4</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
25,5	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	29,4
------------------------	------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(29,4)
--------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## 3. COMISIONES REGIONALES

28J.39 Las actividades de capacitación y exámenes de las comisiones regionales se llevan a cabo bajo la supervisión del Servicio de Capacitación y Exámenes de la Sede.

28J.40 En la Comisión Económica para África, se consig- nan créditos por separado para el programa de capacitación de traductores/redactores de actas en inglés y francés, que fue objeto de informes separados a la Asamblea General en sus períodos de sesiones trigésimo cuarto y trigésimo quinto (A/C.5/34/33 y A/C.5/35/29). En espera de que se presente a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones la evaluación del programa, que se solicitó en la resolución 35/217, sección IV, de 17 de diciembre de 1980, los créditos para este programa, cuya finalidad es establecer nuevas fuentes de contratación de traductores/redactores de actas en inglés y francés, se soli-

citan únicamente al nivel de la base de recursos. Este nivel incluye un puesto supernumerario de categoría P-4 y otro de categoría P-3.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

28J.41 Después del período de crecimiento que se experimentó en el bienio 1980-1981 debido al interés en promover la igualdad de oportunidades para que los funcionarios de las Comisiones regionales pudieran aprovechar los cursos de capacitación lingüística y profesional, el aumento adicional que se solicita para 1982-1983 es muy reducido.

28J.42 En la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico se solicitan recursos adicionales para la capacitación en idiomas y para consultores en relación con las actividades de desarrollo de personal, habida cuenta de la creciente demanda de esos cursos en Bangkok.

## K. Gastos diversos

## CUADRO 28K.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

*(En miles de dólares EE.UU.)*

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas										Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total				
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%			
6 676,6	(3 392,4)	(50,8)	-	-	488,8	7,3	(2 903,6)	(43,4)			3 773,0

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 284,2	-	-	-	-	- %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos	3 773,0
------------------------	---------

(3 773,0)

Total gastos directos y prorrateados	-
--------------------------------------	---

CUADRO 28K.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periodizadas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Total (8)	Necesidades adicionales reñenas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revaluados de 1981		Apuestas especiales (7)				
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)					
1. Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado	2 130,9	-	-	-	-	82,8	-	82,8	82,8	2 213,7	
2. Pagos de indemnizaciones	503,1	-	-	-	-	19,5	-	19,5	19,5	522,6	
3. Seguros generales, Sede	501,9	-	-	-	-	19,3	-	19,3	19,3	521,2	
4. Cargos bancarios	25,7	-	-	-	-	1,0	-	1,0	1,0	26,7	
5. Escuela Internacional de las Naciones Unidas	3 515,0	3 515,0	-	-	-	-	-	-	(3 515,0)	-	
<b>Total</b>	<b>6 676,6</b>	<b>3 515,0</b>	-	-	-	<b>122,6</b>	-	<b>122,6</b>	<b>(3 392,4)</b>	<b>3 284,2</b>	

CUADRO 28K.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Tasas de crecimiento real		
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación 1982 y 1983	Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	%	
								\$
1. Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado	2 130,9	82,8	-	329,5	412,3	19,3	2 543,2	-
2. Pagos de indemnizaciones	503,1	19,5	-	77,7	97,2	19,3	600,3	-
3. Seguros generales, Sede	501,9	19,3	-	77,6	96,9	19,3	598,8	-
4. Cargos bancarios	25,7	1,0	-	4,0	5,0	19,4	30,7	-
5. Escuela Internacional de las Naciones Unidas	3 515,0	(3 515,0)	-	-	(3 515,0)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6 676,6</b>	<b>(3 392,4)</b>	-	<b>488,8</b>	<b>(2 903,6)</b>	<b>(43,4)</b>	<b>3 773,0</b>	-

## K. Gastos diversos

### *Aportaciones al plan de seguros médicos del personal jubilado*

28K.1 El crédito correspondiente a este epígrafe (2.213.700 dólares a valores revisados de 1981) se refiere a la cobertura de seguros médicos para los funcionarios jubilados y sus familiares a cargo. La extensión de la cobertura de seguros médicos a los funcionarios jubilados y sus familiares a cargo fue aprobada por la Asamblea General en su vigésimo primer período de sesiones. El plan de seguros médicos para el personal jubilado ampara a los funcionarios jubilados o sus supérstites que reciban una prestación periódica de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y que hayan hecho aportaciones a un plan de seguros médicos de las Naciones Unidas durante 10 años, por lo menos. Asimismo, se proporciona cobertura, en forma menos restrictiva, para los casos de rescisión del nombramiento por motivo de incapacidad. Las aportaciones de los funcionarios jubilados o sus supérstites están basadas en la escala de pagos que se aplica a los funcionarios en servicio en activo y de conformidad con la cual el costo global del seguro médico es compartido por igual entre la Organización y los beneficiarios.

### *Pagos de indemnizaciones*

28K.2 El crédito correspondiente a este epígrafe (522.600 dólares a valores revisados de 1981), que no involucra crecimiento alguno, se destina a las indemnizaciones en caso de fallecimiento, enfermedad o accidente sufridos por funcionarios, miembros de comisiones y observadores militares en el desempeño de sus funciones oficiales. Los pagos conexos pueden consistir en pensiones vitalicias a los derechohabientes en caso de muerte, en pensiones mensuales por incapacidad resultante de accidente o enfermedad, en indemnizaciones globales por in-

capacidad permanente y en gastos de atención médica, de hospital y de otra índole directamente relacionados con lo anterior. Se incluyen también fondos para la indemnización en caso de pérdida o daño de efectos personales directamente imputables al desempeño de funciones oficiales.

### *Seguros generales, Sede*

28K.3 Los recursos necesarios indicados bajo este epígrafe (521.200 dólares a valores revisados de 1981) están relacionados con las pólizas de seguros de incendio, de viajes aéreos, de los vehículos de la Sede, de responsabilidad general y de otros seguros varios. En la mayoría de los casos, el monto de las primas depende de la frecuencia con que se presentan reclamaciones de pagos. Se prevé que, al momento de renovar la póliza de seguro de incendio, aumentará el valor de los edificios de la Sede y aumentarán también los contratos, especialmente en vista de que los nuevos edificios que se están construyendo estarán listos para ser ocupados en 1981. Sin embargo, ello podrá ser compensado en cierta medida por reducciones en las primas cobradas por unidad de valuación. La renovación de la póliza de automóviles de la Sede en 1981 produjo una pequeña reducción de las primas. En vista de que se prevé que los gastos para 1980 y 1981 permanecerán dentro de los actuales créditos consignados, no se propone ningún crecimiento de los recursos para esta partida.

### *Cargos bancarios*

28K.4 Se incluyen bajo este epígrafe créditos para cubrir los gastos de correo aéreo, telégrafo y comisiones que cobren los bancos a la Organización por concepto de las remesas y transferencias de numerario realizadas por cuenta de ella. Se solicita para este fin un crédito de 26.700 dólares, a valores revisados de 1981, mientras que para el bienio 1980-1981 se aprobó una suma de 25.700 dólares.

## L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente

## CUADRO 28L.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
8 784,8	677,7	7,7	23,0	0,2	868,4	9,8	1 569,1	17,8	10 353,9

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 462,5	23,0	-	-	23,0	0,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	10 353,9
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(10 353,9)
------------

Total gastos directos y prorrateados	-
--------------------------------------	---

CUADRO 28L.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales					Necesidades adicionales netas (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) + (9) - (1) + (9)	
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)			Total (8)
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
Actividades administrativas financiadas conjuntamente:										
1. Comisión de Administración Pública Internacional	4 204,6	-	202,6	53,2	219,5	137,7	-	613,0	4 817,6	
2. Dependencia Común de Inspección	4 275,1	-	-	-	71,0	(3,9)	-	67,1	4 342,2	
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (parte correspondiente a las Naciones Unidas)	305,1	-	-	-	-	(2,4)	-	(2,4)	302,7	
<b>Total</b>	<b>8 784,8</b>	<b>-</b>	<b>202,6</b>	<b>53,2</b>	<b>290,5</b>	<b>131,4</b>	<b>-</b>	<b>677,7</b>	<b>9 462,5</b>	

CUADRO 28L.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total		Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	Estimaciones para 1982-1983	Estimaciones para 1982-1983	%	%	
<b>Actividades administrativas financiadas conjuntamente:</b>											
1. Comisión de Administración Pública Internacional	4 204,6	613,0	-	580,4	1 193,4	28,3	5 398,0				-
2. Dependencia Común de Inspección	4 275,1	67,1	-	263,1	330,2	7,7	4 605,3				-
3. Secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (parte correspondiente a las Naciones Unidas)	305,1	(2,4)	23,0	24,9	45,5	14,9	350,6				7,5
<b>Total</b>	<b>8 784,8</b>	<b>677,7</b>	<b>23,0</b>	<b>868,4</b>	<b>1 569,1</b>	<b>17,8</b>	<b>10 353,9</b>				<b>0,2</b>

## 1. COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA INTERNACIONAL

CUADRO 28L.4. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Comisión</b>						
Personal supernumerario para las reuniones	165,4	6,5	-	25,6	32,1	197,5
Viajes de representantes	257,5	10,0	-	39,8	49,8	307,3
Trabajos de impresión por contrata	9,9	0,4	-	1,6	2,0	11,9
Honorarios	246,0	32,0	-	-	32,0	278,0
<b>Secretaría</b>						
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	2 054,1	222,9	-	270,5	493,4	2 547,5
Puestos supernumerarios	35,3	97,9	-	16,5	114,4	149,7
Personal supernumerario en general	19,5	0,8	-	3,0	3,8	23,3
Consultores	224,7	8,8	-	34,7	43,5	268,2
Horas extraordinarias	2,4	0,1	-	0,3	0,4	2,8
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Subsidios de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	647,1	101,3	-	90,5	191,8	838,9
Viajes de funcionarios	79,5	3,0	-	12,2	15,2	94,7
Contratos de elaboración de datos	12,1	0,5	-	1,9	2,4	14,5
<b>Gastos generales de funcionamiento:</b>						
Alquiler y conservación de locales	350,0	112,0	-	66,3	178,3	528,3
Otros gastos generales de funcionamiento	52,2	7,3	-	8,9	16,2	68,4
Suministros y materiales	27,3	1,0	-	4,2	5,2	32,5
Mobiliario y equipo	20,4	8,5	-	4,4	12,9	33,3
<b>Total</b>	<b>4 204,6</b>	<b>613,0</b>	<b>-</b>	<b>580,4</b>	<b>1 193,4</b>	<b>5 398,0</b>



## CUADRO 28L.4 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 817,6	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	5 398,0
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(5 398,0)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

## CUADRO 28L.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Comisión de Administración Pública Internacional

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	10	10	-	-	10	10
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	21	21	-	-	21	21
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>Total general</b>	<b>43</b>	<b>43</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43</b>	<b>43</b>

## L. Actividades administrativas financiadas conjuntamente

## 1. COMISION DE ADMINISTRACION PUBLICA INTERNACIONAL

28L.1 En el párrafo 2 del artículo 21 del estatuto de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), aprobado por la Asamblea General en su resolución 3357 (XXIX), de 18 de diciembre de 1974, se determina que "el presupuesto de la Comisión se incluirá en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. El proyecto

de presupuesto será establecido por el Secretario General tras consultar con el Comité Administrativo de Coordinación, sobre la base de las propuestas de la Comisión".

28L.2 En el momento de prepararse los cálculos actuales, la Comisión no había formulado todavía sus propuestas para el bienio 1982-1983. Por consiguiente, se incluye aquí una cifra provisional de 5.398.000 dólares, que refleja el mantenimiento del nivel de recursos consignados para el bienio 1980-1981. El proyecto revisado se presentará a la Asamblea General en su trigésimo sexto periodo de sesiones.

## 2. DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION

CUADRO 28L.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		

Inspectores

Sueldos	1 549,9	34,1	-	90,2	124,3	1 674,2
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	13,2	-	-	-	-	13,2
Otros gastos comunes de personal	404,2	7,2	-	24,7	31,9	436,1
Viajes de los inspectores	321,9	(2,4)	(29,0)	22,2	(9,2)	312,7

Secretaría

Sueldos:						
Puestos de plantilla	1 421,9	23,1	33,2	89,8	146,1	1 568,0
Personal supernumerario en general	27,1	(0,2)	-	2,1	1,9	29,0
Consultores	51,9	(0,4)	10,5	4,7	14,8	66,7
Gastos comunes de personal:						
Subsidios de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	369,2	6,6	9,0	22,6	38,2	407,4
Viajes de funcionarios	71,7	(0,6)	(6,0)	4,9	(1,7)	70,0
Gastos generales de funcionamiento	42,9	(0,3)	(22,7)	1,5	(21,5)	21,4
Suministros y materiales	-	-	2,8	0,2	3,0	3,0
Mobiliario y equipo	-	-	2,2	0,2	2,4	2,4

Total	4 275,1	67,1	-	263,1	330,2	4 605,3
-------	---------	------	---	-------	-------	---------

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	

4 342,2	-	-	-	-	-
---------	---	---	---	---	---

## CUADRO 28L.6 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	4 605,3
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 605,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

## CUADRO 28L.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dependencia Común de Inspección

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	3	-	-	2	3
P-4	2	1	-	-	2	1
P-3	1	2	-	-	1	2
P-2/1	2	1	-	-	2	1
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Total general</b>	<b>19</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>19</b>	<b>19</b>

## 2. DEPENDENCIA COMUN DE INSPECCION

28L.3 La Dependencia Común de Inspección, que se había creado en 1968 con carácter experimental, se estableció, con efecto a partir del 1° de enero de 1978, como órgano subsidiario de la Asamblea General y de los órganos legislativos de las demás organizaciones participantes, con arreglo a su estatuto, que figura en el anexo a la resolución 31/192 de la Asamblea, de 22 de diciembre de 1976.

28L.4 En el artículo 20 del estatuto se dispone que el presupuesto de la Dependencia se incluirá en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas; el proyecto de presupuesto será preparado por el Secretario General, previa consulta con el Comité Administrativo de Coordinación, sobre la base de las propuestas que haga la Dependencia. Los gastos son compartidos por las organizaciones participantes, es decir, las Naciones Unidas y aquellos organismos especializados y demás organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que acepten el estatuto de la Dependencia.

28L.5 El estatuto aprobado por la Asamblea General contiene disposiciones que rigen la composición de la Dependencia y el nombramiento de los inspectores, las funciones, facultades y responsabilidades de la Dependencia, su modo de funcionamiento y las condiciones de servicio de los inspectores, así como disposiciones administrativas, presupuestarias y financieras de carácter general.

28L.6 El programa de trabajo de la Dependencia para el bienio 1982-1983 se divide en dos subprogramas: inspección y evaluación. Los dos subprogramas se encuentran estrechamente vinculados y con frecuencia tanto los inspectores como los funcionarios de secretaría trabajarán en ambos. En consecuencia, aunque se ha procurado presentar una distribución conceptual de los recursos entre los dos subprogramas, quizá sea necesario redistribuir recursos según lo requiera la ejecución del programa de trabajo. Habida cuenta de que, con arreglo al párrafo 1 del artículo 9 del estatuto, la Dependencia determinará a comienzos de cada año los temas de los estudios, en virtud de su propia evaluación de las prioridades, en respuesta a solicitudes de órganos competentes de las organizaciones participantes, o con arreglo a sugerencias formuladas por órganos del sistema de las Naciones Unidas o por jefes ejecutivos, no es posible presentar con anticipación detalles sobre los elementos de programa ni sobre proyectos determinados.

### *Subprograma 1. Inspección*

28L.7 Los principales objetivos de este subprograma son los que figuran en el artículo 5 del estatuto. Se ha asignado conceptualmente a este subprograma alrededor de un 60% de los recursos totales del programa (2.763.180 dólares).

### *Elementos de programa*

28L.8 Los correspondientes elementos de programa serán los siguientes:

a) Suministrar, por medio de una inspección, una visión independiente destinada a mejorar la administración y los métodos de las organizaciones participantes del sistema de las Naciones Unidas y a lograr una mayor coordinación entre las organizaciones;

b) Determinar si las actividades emprendidas por las organizaciones participantes se llevan a cabo en la forma

más económica posible y si se hace un uso óptimo de los recursos disponibles para cumplir tales actividades;

c) Proponer las reformas o formular las recomendaciones que los inspectores consideren necesarias a los órganos competentes de las organizaciones participantes.

### *Producto:*

28L.9 El producto consistirá en estudios de inspección sobre las actividades de las organizaciones participantes (una o más o todas las del sistema); las conclusiones y recomendaciones conexas sobre las reformas propuestas se presentarán como informes oficiales a los órganos rectores o legislativos, por medio de sus jefes ejecutivos, o como notas dirigidas a los jefes ejecutivos.

### *Subprograma 2. Evaluación*

28L.10 Los objetivos de este subprograma se basan en las disposiciones del párrafo 4 del artículo 5 del estatuto y se orientarán al fomento del fortalecimiento por las organizaciones participantes de los sistemas de evaluación interna, basados en directrices y principios comunes, con miras a facilitar el examen de la planificación y la ejecución de los programas por parte de los órganos intergubernamentales, así como la preparación de normas y métodos para la evaluación externa. Se ha asignado conceptualmente a este subprograma alrededor de un 40% de los recursos totales del programa (1.842.120 dólares).

### *Elementos de programa*

28L.11 Los correspondientes elementos de programa serán los siguientes:

a) Asistencia a órganos intergubernamentales en la evaluación externa de programas y actividades;

b) Asesoramiento a las organizaciones participantes sobre métodos de evaluación interna y examen periódico de dichos métodos;

c) Evaluación *ad hoc* de actividades.

### *Producto:*

28L.12 Entre los productos previstos puede figurar la atención de solicitudes de órganos intergubernamentales, especialmente el Comité del Programa y de la Coordinación (CPC), para recibir asistencia en el desempeño de sus funciones de evaluación externa.

28L.13 También se proyecta proporcionar asesoramiento y asistencia a las organizaciones participantes que tienen mecanismos de evaluación interna en diversos grados de evolución.

28L.14 Otra serie de productos adoptará la forma de evaluaciones *ad hoc*. La Dependencia proyecta realizar seis evaluaciones de ese tipo: dos en la esfera de la cooperación técnica, dos en la de los programas sustantivos y dos en la de la administración. El objeto de algunas de esas evaluaciones será prestar asistencia a la Asamblea General en su evaluación del impacto sobre la Secretaría de la reestructuración de los sectores económico y social del sistema de las Naciones Unidas.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Inspectores*

#### *Viajes*

28L.15 Los recursos correspondientes a esta partida (290.500 dólares) se refieren a investigaciones sobre el terreno, fuera de Ginebra, según requiere el artículo 6 del

estatuto de la Dependencia, e incluirían aproximadamente 14.000 dólares anuales por inspector para cada visita a la sede de una organización participante, a sus oficinas regionales y a proyectos sobre el terreno. Se propone una reducción de 29.000 dólares sobre la base de la experiencia adquirida durante los tres últimos años.

### *Secretaría*

#### *Reclasificación de puestos*

28L.16 Las normas de clasificación de puestos y las dificultades de contratación indican la necesidad de que se revise la estructura de clasificación de puestos de los oficiales de investigaciones en la secretaría de la Dependencia. En consecuencia, se propone que se reclasifique un puesto de P-4 a P-5 y un puesto de P-2 a P-3.

#### *Personal supernumerario en general*

28L.17 Se solicita un crédito de 26.900 dólares que representan 12 meses de trabajo de personal supernumerario de secretaría, a fin de lograr la flexibilidad necesaria para hacer frente a las fluctuaciones en el volumen de trabajo.

#### *Consultores*

28L.18 Los recursos correspondientes a esta partida (62.000 dólares) registran un aumento de 10.500 dólares para recabar asesoramiento externo imparcial, fundamentalmente para juzgar la validez técnica de las conclusiones y recomendaciones y de las observaciones sobre los proyectos de informe. El crédito solicitado permitiría sufragar aproximadamente 12 meses de trabajo de servicios de consultores durante el bienio 1982-1983.

#### *Viajes de funcionarios*

28L.19 Los recursos propuestos (65.100 dólares) permitirían que los oficiales de investigaciones ayudaran a los inspectores a reunir datos sobre el terreno en las sedes de las organizaciones o en los lugares donde se ejecutan los proyectos. Dicha actividad aumentará la productividad de los inspectores sin necesidad de aumentar los fondos para sus gastos de viajes. La reducción de 6.000 dólares se relaciona con la experiencia adquirida durante los tres últimos años y con el hecho de que algunos viajes se combinarán con la licencia para visitar el país de origen.

#### *Gastos generales de funcionamiento*

28L.20 Los recursos correspondientes a esta partida (19.000 dólares) registran un crecimiento negativo propuesto de 22.700 dólares, que comprende: a) una reducción neta de 17.600 dólares como consecuencia de la adquisición de equipo de elaboración de textos en 1980, en lugar del alquiler de dicho equipo que se había previsto inicialmente, y b) la redistribución de 2.800 dólares y 2.300 dólares a suministros y materiales y mobiliario y equipo, respectivamente, a fin de reflejar en forma más exacta la naturaleza de esos gastos.

#### *Suministros y materiales*

28L.21 Los recursos correspondientes a esta partida (2.800 dólares) permitirían adquirir suministros para el equipo de elaboración de textos, así como libros y publicaciones periódicas.

#### *Mobiliario y equipo*

28L.22 Los recursos correspondientes a esta partida (2.200 dólares) permitirían la adquisición de equipo especial para archivar documentos.

### 3. SECRETARÍA DEL COMITÉ CONSULTIVO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS (PARTE CORRESPONDIENTE A LAS NACIONES UNIDAS)

#### CUADRO 28L.8. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

##### A. GASTOS DIRECTOS

###### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
305,1	(2,4)	(0,7)	23,0	7,5	24,9	8,1	45,5	14,9	350,6

##### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
302,7	23,0	-	-	23,0	7,5%

###### 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	350,6
	(350,6)
Total gastos directos y prorrateados	-

##### B. GASTOS PRORRATEADOS

### 3. SECRETARÍA DEL COMITÉ CONSULTIVO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS (PARTE CORRESPONDIENTE A LAS NACIONES UNIDAS)

#### Programa de trabajo

28L.23 El programa de trabajo de la secretaría del Comité Consultivo en Cuestiones Administrativas (CCCA) refleja las exigencias a que debe responder el Comité, en su calidad de órgano subsidiario del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), en relación con sus objetivos de lograr una coordinación eficaz entre las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en cuestiones de personal, presupuestarias, financieras y administrativas en general. El programa obedece a la necesidad de mejorar la eficacia y claridad del sistema en su utilización de los recursos que le proporcionan los Estados Miembros, mediante la armonización y el perfeccionamiento de las prácticas administrativas de las organizaciones y la reunión de la información necesaria para lograr una visión general de todo el sistema.

28L.24 Durante el bienio 1982-1983, la secretaría continuará prestando servicios al CCCA para el desempeño eficaz de las funciones que le ha asignado el CAC. Se dará especial importancia entre esas funciones al cumplimiento de las tareas relacionadas con la aplicación de las decisiones adoptadas por los órganos intergubernamentales centrales interesados en la coordinación a nivel de sistema (la Asamblea General, el Consejo Económico y Social y el Comité del Programa y de la Coordinación) y la atención de las peticiones de los órganos subsidiarios encargados de la investigación, el examen, la reglamentación y el control en el plano administrativo. El Comité se ocupará también de las cuestiones de interés para todo el sistema que señalen a su atención las distintas organizaciones del sistema.

28L.25 En la esfera de la política relativa al personal, el CCCA responderá a las solicitudes de la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) mediante la formulación colectiva de una posición común, en nombre de los jefes ejecutivos de las organizaciones participantes, sobre los diversos temas que ha de examinar la CAPI. Se

prevé que entre éstos figuren cuestiones relativas a la aplicación del principio Noblemaire a la remuneración del personal del cuadro orgánico y categorías superiores, el examen del sistema de ajustes por lugar de destino, los métodos para determinar los niveles de remuneración del personal contratado localmente, las normas de clasificación de puestos y otras cuestiones de la política relativa al personal.

28L.26 Las principales tareas con respecto a las cuestiones financieras y presupuestarias se relacionarán con las decisiones de la Asamblea General y de otros órganos centrales que requieran examen y respuesta colectivos de las organizaciones del sistema. Entre las principales cuestiones en las que el Comité tendrá necesidad de proseguir sus trabajos se cuentan las técnicas de presupuestación por programas, la producción y la presentación de información financiera con arreglo a normas comunes, las prácticas relacionadas con los fondos extrapresupuestarios, la armonización de los reglamentos financieros y el mejoramiento de los controles financieros y los sistemas administrativos.

28L.27 La secretaría prestará asistencia al Comité en lo relativo a la reunión y análisis de datos de antecedentes, la formulación de propuestas en materia de política y la redacción de proyectos de documentos de política. Además, la secretaría seguirá proporcionando servicios de asesoramiento e información a cada organización y a los representantes del personal sobre cuestiones que afecten al régimen común, preparará informes sobre gastos a nivel de sistema para presentarlos a los órganos centrales, recopilará estadísticas de personal a nivel de sistema, prestará asistencia en las negociaciones periódicas con representantes del personal de conferencias supernumerario y coordinará las medidas que se adopten con respecto a la aplicación de los acuerdos entre las Naciones Unidas, los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica referentes a arreglos administrativos en materia de personal, presupuesto, finanzas y otros asuntos.

*Total de recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*  
*Sueldos y gastos comunes de personal*

28L.28 La dotación de personal para 1982-1983, como en 1980-1981, prevé un Secretario (D-2), dos Secretarios Auxiliares (P-5) y tres funcionarios del cuadro de servicios generales (uno de la categoría principal y dos de otras categorías). Durante su examen de las cuestiones financieras y presupuestarias en su 53° período de sesiones, celebrado en septiembre de 1980, el CCCA examinó los recursos de personal y el Comité convino en que, sobre la base de la información de que se disponía con respecto al volumen de trabajo, podrían cumplirse las tareas de la secretaría con los recursos de personal existentes, pudiéndose recurrir en caso necesario al empleo de personal supernumerario o consultores.

*Consultores*

28L.29 Los recursos correspondientes a esta partida (17.600 dólares) registran un aumento de 500 dólares y se

proponen para sufragar los gastos (honorarios y viajes) de un consultor de categoría superior durante seis meses para que asista en la elaboración de reglamentos financieros modelo. Se proponen además servicios de consulta para una o más tareas, por un total de seis semanas, para prestar asistencia en la elaboración de datos y en las propuestas relativas a los problemas en materia de remuneración.

*Viajes de funcionarios*

28L.30 Los créditos de esta partida (41.000 dólares), que registran una reducción de 2.800 dólares, sufragarían la asistencia de personal de la secretaría a los períodos de sesiones del Comité, a las reuniones de sus órganos subsidiarios que se celebraran fuera de Ginebra y a otras reuniones en que se requiriera la representación de la secretaría del CCCA, de la manera siguiente:

a) Viajes a períodos de sesiones del CCCA dedicados a cuestiones administrativas de personal y de índole general, dos de los cuales se celebran cada año conjuntamente con los períodos de sesiones de la CAPI en Nueva York o en la sede de una de las otras organizaciones (pero no se espera que se celebren en Ginebra en 1982 ó 1983), es decir, dos períodos de sesiones en Nueva York y dos en algún otro lugar en Europa; y a dos períodos de sesiones dedicados a cuestiones financieras y presupuestarias, uno de los cuales se celebrará en Nueva York y el otro en una sede europea distinta de Ginebra (25.000 dólares);

b) Viajes para asistir a reuniones de subcomités y grupos de trabajo del CCCA, que se celebran cuando es posible en Ginebra, pero que en algunos casos resulta más conveniente celebrar en Nueva York o en la sede de una de las otras organizaciones participantes, asignándose créditos para cinco de esas reuniones (11.000 dólares);

c) Viajes de la Secretaría para asistir a los períodos de sesiones del Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas (5.000 dólares).

*Servicios por contrata*

28L.31 Los recursos correspondientes a esta partida (53.500 dólares) se destinan a sufragar los gastos de la elaboración, por el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos, de las estadísticas de personal y el manual sobre lugares de destino del CCCA.

*Gastos generales de funcionamiento*

28L.32 Los cálculos de esta partida (12.300 dólares) se destinan principalmente a sufragar los gastos identificables en materia de comunicaciones que realiza la secretaría del CCCA.

*Participación de las Naciones Unidas en el pago de los gastos de la secretaría del CCCA*

28L.33 La participación estimada de las Naciones Unidas es de 350.600 dólares, lo que representa aproximadamente el 39% de los gastos totales estimados, que ascienden a 901.300 dólares. La participación estimada de las Naciones Unidas ha experimentado un aumento del 2% con respecto al bienio actual, dando lugar por lo tanto a un crecimiento de los recursos de 23.000 dólares.



**TOTAL DE CALCULOS PRESUPUESTARIOS PARA 1982-1983 CORRESPONDIENTES  
A LA SECRETARIA DEL COMITE CONSULTIVO EN CUESTIONES ADMINISTRATIVAS**

**CUADRO 28L.9. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS**

1) *Presupuesto ordinario*

<i>Principales objetos de los gastos</i>	<i>Créditos consignados para 1980-1981</i>	<i>Necesidades adicionales estimadas</i>				<i>Estimaciones para 1982-1983</i>
		<i>Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)</i>	<i>Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)</i>	<i>Inflación en 1982 y 1983</i>	<i>Aumento total</i>	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	563,6	11,6	-	33,9	45,5	609,1
Consultores	16,5	(0,4)	0,5	1,2	1,3	17,8
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Subsidios de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	146,2	3,6	-	8,5	12,1	158,3
Viajes de funcionarios	44,0	(0,2)	(2,8)	3,1	0,1	44,1
Servicios por contrata	53,8	(0,3)	-	4,1	3,8	57,6
Gastos generales de funcionamiento	12,5	(0,2)	-	0,9	0,7	13,2
<b>Total</b>	<b>837,8</b>	<b>14,1</b>	<b>(2,3)</b>	<b>51,7</b>	<b>63,5</b>	<b>901,3</b>

## M. Servicios administrativos, Viena

CUADRO 28M.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
34 932,7	2 524,3	7,2	-	-	3 732,3	10,6	6 256,6	17,9	41 189,3 <sup>a/</sup>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
37 457,0	-	-	85,8	85,8	0,28

## 2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	41 189,3
---------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total gastos directos y prorrateados	-
--	---

<sup>a/</sup> Se prevé el reembolso de una suma total de 15.076.600 dólares respecto de los gastos de servicios comunes, la enseñanza de idiomas y los servicios de administración de edificios y de vigilancia y seguridad que las Naciones Unidas suministran con arreglo al régimen de participación en los gastos. De esta cifra, 2.416.600 dólares se refieren al OOPS, 12.336.400 dólares al OIEA y 323.600 dólares a otras instituciones. Las sumas que corresponde acreditar se encuentran en la sección 2 de ingresos.

CUADRO 28M.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado de crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
1. Servicios proporcionados por las Naciones Unidas										
a) Oficina de las Naciones Unidas en Viena	563,7	-	387,2	(219,4)	7,9	0,2	-	175,9	175,9	739,6
b) Servicio de Seguridad y Vigilancia	3 219,7	-	859,0	(242,2)	40,8	9,1	-	6,7	666,7	3 886,4
2. Servicios proporcionados por la ONUDI										
a) Finanzas y personal	1 008,3	-	310,6	(261,9)	7,2	9,6	-	65,5	65,5	1 073,8
b) Servicio de Administración de Edificios	3 934,9	-	168,1	125,4	37,0	8,2	-	338,7	338,7	4 273,6
c) Otros servicios generales	1 055,0	-	578,6	(401,2)	13,2	9,0	-	199,6	199,6	1 254,6
d) Servicios comunes	25 151,1	-	-	1 077,9	-	-	-	1 077,9	1 077,9	26 229,0
<b>Total</b>	<b>34 932,7</b>	<b>-</b>	<b>2 303,5</b>	<b>78,6</b>	<b>106,1</b>	<b>36,1</b>	<b>-</b>	<b>2 524,3</b>	<b>2 524,3</b>	<b>37 457,0</b>

CUADRO 28M.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	%			
1. Servicios proporcionados por las Naciones Unidas										
a) Oficina de las Naciones Unidas en Viena	563,7	175,9	(1,2)	62,8	237,5	42,1	801,2	(0,1)		
b) Servicio de Seguridad y vigilancia	3 219,7	666,7	10,0	464,4	1 141,1	35,4	4 360,8	0,2		
2. Servicios proporcionados por la ONUDI										
a) Finanzas y personal	1 008,3	65,5	(10,9)	85,8	140,4	13,9	1 148,7	(1,0)		
b) Servicio de administración de edificios	3 934,9	338,7	(155,7)	439,8	622,8	15,8	4 557,7	(3,6)		
c) Otros servicios generales	1 055,0	199,6	131,6	134,1	465,3	44,1	1 520,3	17,3		
d) Servicios comunes	25 151,1	1 077,9	26,2	2 545,4	3 649,5	14,5	28 800,6	-		
<b>Total</b>	<b>34 932,7</b>	<b>2 524,3</b>	<b>-</b>	<b>3 732,3</b>	<b>6 256,6</b>	<b>17,9</b>	<b>41 189,3</b>	<b>0,2</b>		

CUADRO 28M.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	CreCIMIENTO de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		Aumento total	1982-1983
<b>Sueldos:</b>							
Puestos de plantilla	5 344,9	1 824,7	540,2	815,9	3 180,8	8 525,7	8,4
Personal supernumerario en general	1 802,1	(928,9)	(551,0)	31,3	(1 448,6)	353,5	(63,1)
Consultores	178,5	2,2	(180,7)	-	(178,5)	-	-
Horas extraordinarias	471,1	(66,7)	-	39,3	(27,4)	443,7	-
Gastos comunes de personal:							
Gastos de representación	0,6	0,6	-	-	0,6	1,2	-
Otros gastos comunes de personal	1 637,5	584,3	167,4	264,2	1 015,9	2 653,4	8,4
Enseñanza de idiomas	102,2	23,1	-	12,1	35,2	137,4	-
Viajes de funcionarios	13,6	0,2	(4,6)	0,9	(3,5)	10,1	(33,3)
Gastos generales de funcionamiento:							
Alquiler y conservación de locales	7 098,9	684,9	(500,2)	706,2	890,9	7 989,8	(6,4)
Servicios de limpieza	2 303,6	(241,6)	398,8	248,2	505,4	2 809,0	24,1
Suministro de agua, electricidad, etc.	8 601,9	431,7	(205,2)	855,8	1 082,3	9 684,2	(2,2)
Alquiler y conservación de equipo	1 330,6	313,0	85,9	167,8	566,7	1 897,3	5,2
Comunicaciones	3 546,4	(318,8)	295,5	341,6	318,3	3 864,7	9,1
Atenciones sociales	0,6	-	-	-	-	0,6	-
Servicios varios	173,7	3,1	21,0	19,1	43,2	216,9	11,8
Suministros y materiales	1 208,0	(13,2)	177,7	133,0	297,5	1 505,5	14,8
Muebles y equipo	888,6	218,8	(347,9)	73,7	(55,4)	833,2	(31,4)
Contribución a las actividades conjuntas	229,9	6,9	3,1	23,2	33,2	263,1	1,3
<b>Total</b>	<b>34 932,7</b>	<b>2 524,3</b>	<b>-</b>	<b>3 732,3</b>	<b>6 256,6</b>	<b>41 189,3</b>	<b>0,2</b>

## CUADRO 28M.5. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios administrativos, Viena

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	5	5	-	-	5	5
P-2/1	1	2	-	-	1	2
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	50	55	-	-	50	55
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>57</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>52</b>	<b>57</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	155	169	-	-	155	169
<b>Total</b>	<b>155</b>	<b>169</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>155</b>	<b>169</b>
<b>Total general</b>	<b>220</b>	<b>240</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>220</b>	<b>240</b>

## 1. SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LAS NACIONES UNIDAS

## a) OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN VIENA

## CUADRO 28M.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	251,7	300,7	-	46,8	347,5	599,2
Personal supernumerario en general	219,4	(219,4)	-	-	(219,4)	-
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	0,6	0,6	-	-	0,6	1,2
Otros gastos comunes de personal	77,2	93,8	-	14,7	108,5	185,7
Viajes de funcionarios	13,6	0,2	(4,6)	0,9	(3,5)	10,1
Atenciones sociales	0,6	-	-	-	-	0,6
Suministros y materiales	0,6	-	(0,6)	-	(0,6)	-
Contribución a las actividades conjuntas	-	-	4,0	0,4	4,4	4,4
<b>Total</b>	<b>563,7</b>	<b>175,9</b>	<b>(1,2)</b>	<b>62,8</b>	<b>237,5</b>	<b>801,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
739,6	(1,2)	-	-	(1,2)	(0,1) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
Total, gastos directos	801,2
	(801,2)

## B. GASTOS PRORRATEADOS

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28M.7. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Oficina de las Naciones Unidas en Viena

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>
<b>Total general</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>

**M. Servicios administrativos, Viena***Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)***1. SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LAS NACIONES UNIDAS***Viajes de funcionarios***a) OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS EN VIENA**

28M.2 Los recursos necesarios para esta partida (9.200 dólares) se refieren a dos visitas anuales a Nueva York para las actividades de enlace con la Sede.

28M.1 Las funciones de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena se describen en el boletín del Secretario General ST/SGB/175 y en los párrafos 11, 12, 27 y 28 del informe del Secretario General sobre locales en el Centro Internacional de Viena (A/C.5/35/81).

*Contribución a las actividades conjuntas*

28M.3 Se propone un crédito de 4.000 dólares para la impresión de circulares administrativas e instrucciones oficiales.



b) *SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA*

## CUADRO 28M.8. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	2 028,0	691,2	-	326,4	1 017,6	3 045,6
Personal supernumerario en general	302,2	(164,2)	-	13,4	(150,8)	151,4
Horas extraordinarias	254,3	(68,9)	-	18,0	(50,9)	203,4
Gastos comunes de personal	635,2	208,6	-	105,7	314,3	949,5
Contribución a las actividades conjuntas	-	-	10,0	0,9	10,9	10,9
<b>Total</b>	<b>3 219,7</b>	<b>666,7</b>	<b>10,0</b>	<b>464,4</b>	<b>1 141,1</b>	<b>4 360,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 886,4	10,0	-	-	10,0	0,2%

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-

<b>Total, gastos directos</b>	<b>4 360,8</b>
-------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 360,8)

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 28M.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Servicio de Seguridad y Vigilancia

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	7	7	-	-	7	7
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>7</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	87	87	-	-	87	87
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>87</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>87</b>	<b>87</b>
<b>Total general</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>96</b>	<b>96</b>

b) **SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

28M.4 El Servicio de Seguridad y Vigilancia está organizado y administrado por la Oficina de las Naciones Unidas en Viena. Los costos del Servicio se prorratan entre las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS). Las sumas que corresponde acreditar se encuentran en la sección 2 de ingresos.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Personal supernumerario en general*

28M.5 Las necesidades en relación con esta partida (138.000 dólares) equivalen a cuatro puestos de trabaja-

dores manuales y se refieren al personal de reemplazo para los casos de vacaciones anuales y licencia prolongada de enfermedad.

*Horas extraordinarias*

28M.6 Los recursos que se solicitan (185.400 dólares) no entrañan crecimiento alguno y se refieren a las necesidades periódicas de horas extraordinarias y a la necesidad de tener un turno nocturno todas las noches del año.

*Contribución a las actividades conjuntas*

28M.7 Se propone un crédito de 10.000 dólares para la impresión de circulares de información, formularios y letreros varios.

## 2. SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ONUDI

## a) FINANZAS Y PERSONAL

## CUADRO 28M.10. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	273,7	237,1	-	35,8	272,9	546,6
Personal supernumerario en general	313,8	(282,4)	-	3,0	(279,4)	34,4
Horas extraordinarias	11,8	0,1	-	1,2	1,3	13,1
Gastos comunes de personal	76,9	80,7	-	11,8	92,5	169,4
Enseñanza de idiomas	102,2	23,1	-	12,1	35,2	137,4
Contribución a las actividades conjuntas	229,9	6,9	(10,9)	21,9	17,9	247,8
<b>Total</b>	<b>1 008,3</b>	<b>65,5</b>	<b>(10,9)</b>	<b>85,8</b>	<b>140,4</b>	<b>1 148,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 073,8	(10,9)	-	-	(10,9)	(1,0) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	1 148,7
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 148,7)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 28M.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Finanzas y personal

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

## 2. SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA ONUDI

## a) FINANZAS Y PERSONAL

28M.8 Los Servicios de Finanzas y Personal de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) proporcionan servicios administrativos centrales de rutina a las dependencias de las Naciones Unidas en Viena.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Puestos de plantilla*

28M.9 No se solicita ningún aumento en relación con esta partida. La suma mayor de la base se atribuye al hecho de que los 12 puestos de esta partida fueron cubiertos por personal supernumerario en general durante el primer año del bienio 1980-1981 y pasaron a la plantilla por decisión adoptada por la Asamblea General en su trigésimo quinto período de sesiones.

*Personal supernumerario en general*

28M.10 Los recursos necesarios para esta partida (31.400 dólares) se refieren a reemplazos de personal du-

rante licencias de maternidad y licencias prolongadas de enfermedad.

*Horas extraordinarias*

28M.11 Los recursos solicitados (11.900 dólares) se utilizarán durante períodos de mayor volumen de trabajo a fin de cumplir con los plazos relacionados con los servicios esenciales.

*Enseñanza de idiomas*

28M.12 Se solicita un crédito de 125.300 dólares para sufragar los gastos de suministros y materiales y los gastos administrativos relacionados con el programa de enseñanza de idiomas. Aproximadamente el 78% de estos gastos serán reembolsados por otras organizaciones por conducto de la sección 2 de ingresos.

*Contribución a las actividades conjuntas*

28M.13 Las necesidades en relación con esta partida (225.900 dólares) se refieren a la parte que se prevé que corresponderá a las dependencias de las Naciones Unidas respecto de los costos del servicio médico conjunto, los servicios conjuntos de computadoras y de viviendas suministrados por el OIEA.

b) *SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS*

## CUADRO 28M.12. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	2 331,8	144,8	439,6	310,4	894,8	3 226,6
Personal supernumerario en general	542,5	129,7	(551,0)	11,8	(409,5)	133,0
Consultores	178,5	2,2	(180,7)	-	(178,5)	-
Horas extraordinarias	174,8	1,7	-	17,1	18,8	193,6
Gastos comunes de personal	707,3	60,3	136,4	100,5	297,2	1 004,5
<b>Total</b>	<b>3 934,9</b>	<b>338,7</b>	<b>(155,7)</b>	<b>439,8</b>	<b>622,8</b>	<b>4 557,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 273,6	(155,7)	-	-	(155,7)	(3,6) %

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-

Total, gastos directos	4 557,7
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 557,7)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

## CUADRO 28M.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicio de Administración de Edificios

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	20	22	-	-	20	22
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20</b>	<b>22</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	54	68	-	-	54	68
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>68</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>54</b>	<b>68</b>
<b>Total general</b>	<b>78</b>	<b>94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>78</b>	<b>94</b>

## b) SERVICIO DE ADMINISTRACION DE EDIFICIOS

28M.14 El Servicio de Administración de Edificios es un servicio común que suministra la ONUDI con arreglo a las disposiciones del Memorando de Entendimiento concertado entre las Naciones Unidas, la ONUDI y el OIEA en relación con el funcionamiento del Centro Internacional de Viena. Los gastos del Servicio se prorratan entre las organizaciones y las sumas que corresponde acreditar figuran en la sección 2 de ingresos.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Conversión de puestos supernumerarios*

28M.15 Se propone la conversión de dos puestos del cuadro de servicios generales y 14 puestos de trabajadores manuales de puestos supernumerarios en puestos de plantilla. La experiencia ha indicado que el nivel constante del volumen de trabajo del Servicio permanece lo suficientemente alto como para justificar la utilización de estos puestos a lo largo de todo el año.

*Personal supernumerario en general*

28M.16 En relación con la conversión de 16 puestos que se propone en el párrafo 28M.15 supra, se puede prescindir de la suma de 551.000 dólares respecto del personal supernumerario en general. Los recursos restantes (121.200 dólares) se utilizarán para garantizar el suministro de servicios durante los periodos de mayor volumen de trabajo y cuando haya funcionarios con licencia prolongada de enfermedad.

*Consultores*

28M.17 Se puede prescindir de toda la base revaluada (180.700 dólares) tras la terminación en 1980-1981 de los estudios sobre medidas de ahorro de energía, utilización de personal interno y no de contratistas externos, etc.

*Horas extraordinarias*

28M.18 Los fondos solicitados en relación con esta partida (176.500 dólares) se refieren a los trabajos necesarios de conservación e inspección que sólo pueden realizarse fuera de las horas regulares de trabajo, cuando se pueden desconectar las instalaciones y los circuitos eléctricos esenciales.

## c) OTROS SERVICIOS GENERALES

CUADRO 28M.14. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos:</b>						
Puestos de plantilla	459,7	450,9	100,6	96,5	648,0	1 107,7
Personal supernumerario en general	424,2	(392,6)	-	3,1	(389,5)	34,7
Horas extraordinarias	30,2	0,4	-	3,0	3,4	33,6
Gastos comunes de personal	140,9	140,9	31,0	31,5	203,4	344,3
<b>Total</b>	<b>1 055,0</b>	<b>199,6</b>	<b>131,6</b>	<b>134,1</b>	<b>465,3</b>	<b>1 520,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
1 254,6	131,6	-	85,8	217,4	17,3%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	1 520,3
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(1 520,3)
-----------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 28M.15. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Otros servicios generales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	1	-	-	-	1
Total	1	2	-	-	1	2
Cuadro de servicios generales						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	11	14	-	-	11	14
Total	12	15	-	-	12	15
Otros cuadros						
Trabajadores manuales	14	14	-	-	14	14
Total	14	14	-	-	14	14
Total general	27	31	-	-	27	31

## c) OTROS SERVICIOS GENERALES

28M.19 Los cálculos correspondientes a esta partida se refieren a servicios generales distintos de la administración de edificios, que suministran los Servicios Generales de la ONUDI a las dependencias de las Naciones Unidas en Viena.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Nuevos puestos*

28M.20 Se considera necesaria la creación de un puesto de la categoría P-2 y de tres puestos del cuadro de servicios generales en vista del aumento general en el volumen de trabajo de los Servicios Generales de la ONUDI, especialmente en las Dependencias de Control de Inventario, Viajes y Transportes, Comunicaciones, Archivos y Expedientes. Estos puestos fueron originalmente solicitados en

el informe del Secretario General sobre locales en el Centro Internacional de Viena (A/C.5/35/81, párr. 59) y se incluyen nuevamente a la luz de la sugerencia formulada por la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto en su informe conexo (véase A/35/7/Add.28).

*Personal supernumerario en general*

28M.21 Las necesidades en relación con esta partida (31.600 dólares) se refieren al mantenimiento de los servicios durante la ausencia de funcionarios por licencia prolongada de enfermedad y licencia de maternidad.

*Horas extraordinarias*

28M.22 Los recursos solicitados (30.600 dólares) se utilizarán durante periodos de mayor volumen de trabajo.



d) **SERVICIOS COMUNES**

## CUADRO 28M.16. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Alquiler y conservación de locales	7 098,9	684,9	(500,2)	706,2	890,9	7 989,8
Servicios de limpieza	2 303,6	(241,6)	498,8	248,2	505,4	2 809,0
Suministro de agua, electricidad, etc.	8 601,9	431,7	(205,2)	855,8	1 082,3	9 684,2
Alquiler y conservación de equipo	1 330,6	313,0	85,9	167,8	566,7	1 897,3
Comunicaciones	3 546,4	(318,8)	295,5	341,6	318,3	3 864,7
Servicios varios	173,7	3,1	21,0	19,1	43,2	216,9
Suministros y materiales	1 207,4	(13,2)	178,3	133,0	298,1	1 505,5
Muebles y equipo	888,6	218,8	(347,9)	73,7	(55,4)	833,2
<b>Total</b>	<b>25 151,1</b>	<b>1 077,9</b>	<b>26,2</b>	<b>2 545,4</b>	<b>3 649,5</b>	<b>28 800,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
26 229,0	26,2	-	-	26,2	-

2) *Recursos extrapresupuestarios*

-
---

Total, gastos directos	28 800,6
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(28 800,6)
------------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

d) *SERVICIOS COMUNES*

28M.23 Los usuarios del Centro comparten los servicios comunes del Centro Internacional de Viena, y las sumas que corresponde acreditar figuran en la sección 2 de ingresos.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Alquiler y conservación de locales*

28M.24 Se prevé un aumento de los servicios diversos de conservación como consecuencia de la expiración de las garantías. Por otra parte, se prevé que disminuirá el nivel de recursos necesarios para modificaciones de menor cuantía así como las necesidades de suministros para la conservación de locales, tras la acumulación de existencias ocurrida en 1981. Por lo tanto, las necesidades totales que se calculan para esta partida son de 7.283.600 dólares.

*Servicios de limpieza*

28M.25 Los recursos necesarios para esta partida (2.560.800 dólares) incluyen un aumento de 498.800 dólares debido a la necesidad de iniciar la limpieza de las alfombras, la virtual eliminación de espacio no utilizado para oficinas que anteriormente sólo recibía un tratamiento mínimo y el uso intensivo del edificio de conferencias.

*Agua, electricidad, etc.*

28M.26 Los fondos solicitados en relación con esta partida (8.828.400 dólares) se basan en la experiencia adquirida hasta la fecha, especialmente en 1980.

*Alquiler y conservación de equipo*

28M.27 Las necesidades en relación con esta partida (1.729.500 dólares) se refieren al alquiler y conservación del equipo para fotocopias, máquinas de oficina y máquinas de escribir y el sistema generador de energía de emergencia. El aumento propuesto de 85.900 dólares se refiere principalmente a los gastos de conservación de elementos usados en la administración de edificios, tales

como barredoras mecánicas para calzadas, equipo de transporte interno y plataformas de trabajo, para los que no se solicitaron créditos en el bienio 1980-1981, ya que el equipo se había adquirido recientemente y estaba bajo garantía.

*Comunicaciones*

28M.28 Las necesidades en relación con esta partida (3.523.100 dólares) se refieren a servicios telefónicos, correo, valija diplomática y tarifas de telegramas y télex, y se basan en la experiencia adquirida hasta la fecha, que conduce a proponer un aumento de 295.500 dólares. Ha habido un aumento del volumen, especialmente en el servicio postal, ya que las dependencias de las Naciones Unidas han incrementado sus listas de direcciones para el envío de publicaciones.

*Servicios varios*

28M.29 Las necesidades en relación con esta partida (197.800 dólares) se refieren a fletes y gastos conexos, seguros generales, cargos bancarios y servicios varios. Se prevé un aumento del volumen de los fletes y una ampliación de la cobertura de los seguros, que llevarían a un crecimiento propuesto de 21.000 dólares.

*Suministros y materiales*

28M.30 Los fondos solicitados en relación con esta partida (1.372.500 dólares) entrañan un crecimiento propuesto de 178.300 dólares, basado en aumentos previstos del consumo de papel para la reproducción interna, suministros y formularios de elaboración de datos y suministros de oficina fungibles.

*Muebles y equipo*

28M.31 Las necesidades en relación con esta partida (759.500 dólares) entrañan una reducción propuesta de 347.900 dólares. Se prevé que el nivel de recursos que se requiere para el equipo de reproducción interna, la sustitución de vehículos, la sustitución de grabadoras de cinta y de equipo vario será menor que el que se requirió para el bienio 1980-1981.

## SECCION 29. SERVICIOS DE CONFERENCIAS Y DE BIBLIOTECA

### CUADRO 29.1. ANÁLISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
202 642,5	13 062,8	6,4	(127,1)	-	22 306,3	11,0	35 242,0	17,3	237 884,5

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
215 705,3	(127,1)	-	(132,3) a/	(259,4) a/	(0,1) b

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Recursos para el reembolso de los gastos de cooperación técnica	263,8	315,7
<b>Total a)</b>	<b>263,8</b>	<b>315,7</b>
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	900,2	1 141,4
Fondo de Dotación de la Biblioteca	38,0	38,0
<b>Total b)</b>	<b>938,2</b>	<b>1 179,4</b>

CUADRO 29.1 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	<b>1 202,0</b>	<b>1 495,1</b>
	<b>Total, gastos directos</b>	<b>239 379,6</b>
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		<b>(239 379,6)</b>
	<b>Total, gastos direc- tos y prorrateados</b>	<b>-</b>

a/ Estas cifras reflejan el efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983.

CUADRO 29.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981				Necesidades adicionales				Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Puestos de plantilla (3)		Otros objetos de los gastos (4)		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)						
A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede	102 163,9	704,7	1 976,9	-	7 196,7	1 268,2	(779,9) a/	9 661,9	8 957,2	111 121,1		
B. Servicios de Conferencias, Ginebra	86 125,0	-	452,3	-	1 440,2	(142,4)	(1 500,0) b/	250,1	250,1	86 375,1		
C. Servicios de Conferencias, Viena	262,6	-	-	-	1,8	1,1	2 969,4) c/	2 972,3	2 972,3	3 234,9		
D. Biblioteca, Sede	9 248,7	-	-	-	661,6	36,9	(133,3) d/	565,2	565,2	9 813,9		
E. Biblioteca, Ginebra	4 529,6	-	23,2	-	58,1	(3,9)	-	77,4	77,4	4 607,0		
F. Biblioteca, Viena	312,7	-	-	238,0	-	2,6	-	240,6	240,6	553,3		
<b>Total</b>	<b>202 642,5</b>	<b>704,7</b>	<b>2 452,4</b>	<b>238,0</b>	<b>9 358,4</b>	<b>1 162,5</b>	<b>556,2 e/</b>	<b>13 767 513</b>	<b>062,8</b>	<b>215 705,3</b>		

a/ Para la explicación, véanse las notas al pie del cuadro 29.7.

b/ Para la explicación, véase la nota al pie del cuadro 29.27.

c/ Para la explicación, véase la nota al pie del cuadro 29.43.

d/ Para la explicación, véase la nota al pie del cuadro 29.46.

e/ Representa el efecto neto de las transferencias entre secciones, como se explica en el texto, en que participan la Oficina de Servicios Generales (231.600 dólares), la ONUDI (en relación con el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (469.400 dólares) y la Oficina de Asuntos Jurídicos (144.800 dólares).

CUADRO 29.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	%	%	%
					\$	%				
A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede	102 163,9	8 957,2	(130,9)	14 764,5	23 590,8	23,1	125 754,7	(0,1)		
B. Servicios de Conferencias, Ginebra	86 125,0	250,1	(25,4)	5 580,0	5 804,7	6,7	91 929,7	(0,2)		
C. Servicios de Conferencias Viena	262,6	2 972,3	-	314,9	3 287,21	251,8	3 549,8	-		
D. Biblioteca, Sede	9 248,7	565,2	-	1 297,4	1 862,6	20,1	11 111,3	-		
E. Biblioteca, Ginebra	4 529,6	77,4	-	293,1	370,5	8,2	4 900,1	-		
F. Biblioteca, Viena	312,7	240,6	29,2	56,4	326,2	104,3	638,9	5,2		
<b>Total</b>	<b>202 642,5</b>	<b>13 062,8</b>	<b>(127,1)</b>	<b>22 306,3</b>	<b>35 242,0</b>	<b>17,3</b>	<b>237 884,5</b>	<b>(0,1)</b>		

## CUADRO 29.4. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicios de conferencias y de biblioteca

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
SGA	1	1	-	-	1	1
S&G	-	-	-	-	-	-
D-2	6	6	-	-	6	6
D-1	16	19	-	-	16	19
P-5	104	154	1	1	105	155
P-4	325	380	2	2	327	382
P-3	498	358	4	4	502	362
P-2/1	140	126	3	3	143	129
<b>Total</b>	<b>1 090</b>	<b>1 044</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>1 100</b>	<b>1 054</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	145	152	1	1	146	153
Otras categorías	1 110	1 107	9	9	1 119	1 116
<b>Total</b>	<b>1 255</b>	<b>1 259</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>1 265</b>	<b>1 269</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	22	26	-	-	22	26
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>26</b>
<b>Total general</b>	<b>2 367</b>	<b>2 329</b>	<b>20</b>	<b>20</b>	<b>2 387</b>	<b>2 349</b>

CUADRO 29.5. GASTOS PRORRATEADOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

Prorrateo de los gastos	Total	Dirección y gestión ejecutivas (1)	Servicios de interpretación y reuniones (2)	Traducción, edición y mecanografía (3)	Publicaciones y documentación (4)	Biblioteca (5)
<b>A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede</b>						
1. Dirección y gestión ejecutivas	682,3	682,3	-	-	-	-
2. División de Traducción	42 749,6	-	-	42 749,6	-	-
3. División de Interpretación y Reuniones	18 063,6	-	18 063,6	-	-	-
4. División Editorial y de Documentos Oficiales	21 896,7	-	-	21 896,7	-	-
5. División de Publicaciones	24 634,5	-	-	-	24 634,5	-
6. Administración departamental	18 773,1	18 733,1	-	-	-	-
<b>B. Servicios de Conferencias, Ginebra</b>						
1. Dirección y gestión ejecutivas	16 143,3	16 143,3	-	-	-	-
2. Servicio de Conferencias	3 265,8	-	3 265,8	-	-	-
3. Servicio de Interpretación	13 345,1	-	13 345,1	-	-	-
4. Servicio de Idiomas	43 012,7	-	-	43 012,7	-	-
5. Servicio de Publicaciones	16 162,8	-	-	-	16 162,8	-
<b>C. Servicios de Conferencias, Viena</b>						
1. Dirección y gestión ejecutivas	3 549,8	-	3 549,8	-	-	-
<b>D. Biblioteca, Sede</b>						
1. Dirección y gestión ejecutivas	592,0	-	-	-	-	592,0
2. Servicios de biblioteca y de documentación	10 971,3	-	-	-	-	10 971,3
<b>E. Biblioteca, Ginebra</b>						
1. Dirección y gestión ejecutivas	461,6	-	-	-	-	461,6
2. Servicios de biblioteca	4 476,5	-	-	-	-	4 476,5
<b>F. Biblioteca, Viena</b>						
1. Dirección y gestión ejecutivas	638,9	-	-	-	-	638,9
2. Servicios de biblioteca						
<b>Total 1/</b>	<b>239 379,6</b>	<b>35 558,7</b>	<b>38 224,3</b>	<b>107 659,0</b>	<b>40 797,3</b>	<b>17 140,3</b>

\* En vista de la estrecha relación que existe entre los gastos prorrateados de las secciones 28 y 29, se ha incluido un resumen de los gastos prorrateados de la sección 29 en un cuadro conjunto para las secciones 28 y 29 (cuadro 28.4). Se considera que el prorrateo de los gastos de servicios de conferencias tiene más sentido si se basa en el desglose de los servicios de conferencias en funciones principales, a saber, interpretación, traducción, edición y mecanografía, publicaciones y documentación, y bibliotecas, que si se efectúa sobre la base de la distribución fundamentalmente geográfica que aparece en la sección 29 del presupuesto. La conciliación de los encabezamientos del presupuesto y los incluidos para fines de prorrateo es la que figura en este cuadro (cuadro 29.5).

1/ Incluidos los recursos extrapresupuestarios.



## A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

CUADRO 29.6. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
102 163.9	8 957.2	8.7	(130.9)	(0.1)	14 764.5	14.4	23 590.8	23.0	125 754.7

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1) %
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
111 121,1	(130,9)	-	25,9	(105,0)	(0,1) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	-	-
b) Actividades sustantivas Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	790,4	1 005,1
<b>Total b)</b>	790,4	1 005,1

## CUADRO 29.6 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	790,4	1 005,1

Total, gastos directos	126 759,8
---------------------------	-----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(126 759,8)

Total, gastos direc- tos y prorrateados	-
--	---

CUADRO 29.7. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981				
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)			
Dirección y gestión ejecutivas	508,2	-	-	-	30,8	2,4	36,1 a/	69,3	577,5
División de Traducción	33 386,3	-	1 030,8	-	3 367,3	36,2	-	4 434,3	37 820,6
División de Interpretación y Reuniones	13 659,6	-	399,4	-	1 388,0	-	136,4 b/	1 923,8	15 583,4
División Editorial y de Documentos Oficiales	17 839,6	-	362,0	-	1 244,4	-	-	1 606,4	19 446,0
División de Publicaciones	20 045,3	139,3	158,9	-	1 061,8	511,0	47,6 c/	1 779,3	21 685,3
Administración departamental	16 724,9	565,4	25,8	-	104,4	718,6 (1 000,0) d/	(151,2)	(716,6)	16 008,3
<b>Total</b>	<b>102 163,9</b>	<b>704,7</b>	<b>1 976,9</b>	<b>-</b>	<b>7 196,7</b>	<b>1 268,2</b>	<b>(779,9)</b>	<b>9 661,9</b>	<b>111 121,1</b>

a/ Se refiere a gastos de comunicaciones (véase el párr. 29.7).

b/ Se refiere a puestos reasignados de la Oficina de Servicios Generales (véase el párr. 29.17).

c/ Se refiere a puestos reasignados de la Oficina de Servicios Generales (véase el párr. 29.28).

d/ Se refiere a la creación de una categoría básica para Servicios de Conferencias en Viena (véase los párrs. 29.40 y 29.85 a 29.87).

CUADRO 29.8. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	%		%	
Dirección y gestión ejecutivas	508,2	69,3	25,0	79,8	174,1	34,2	682,3	4,3		
División de Traducción	33 386,3	4 434,3	(850,8)	4 829,0	8 412,5	25,1	41 798,8	(3,0)		
División de Interpretación y Reuniones	13 659,6	1 923,8	400,7	2 079,5	4 404,0	32,2	18 063,6	3,3		
División Editorial y de Documentos Oficiales	17 839,6	1 606,4	(34,8)	2 485,5	4 57,1	22,7	21 896,7	0,4		
División de Publicaciones	20 045,3	1 640,0	21,5	2 873,4	4 534,9	22,6	24 580,2	0,4		
Administración departamental	16 724,9	(716,6)	307,5	2 417,3	2 008,2	12,0	18 733,1	1,9		
<b>Total</b>	<b>102 163,9</b>	<b>8 957,2</b>	<b>(130,9)</b>	<b>14 764,5</b>	<b>23 590,8</b>	<b>22,1</b>	<b>125 754,7</b>	<b>(0,1)</b>		

CUADRO 29.9. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
Puestos de plantilla	60 891,8	7 355,2	(257,8)	8 781,3	15 878,7	76 770,5	(0,3)	
Personal supernumerario para reuniones	12 216,9	(1 063,6)	-	1 682,1	618,5	12 835,4	-	
Personal supernumerario en general	488,1	5,9	-	73,6	79,5	567,6	-	
Consultores	28,1	1,2	20,7	7,3	29,2	57,3	70,6	
Horas extraordinarias	1 668,6	159,8	-	272,2	432,0	2 100,6	-	
Puestos supernumerarios	14,2	4,6,4	-	7,9	54,3	68,5	-	
Gastos comunes de personal	19 890,2	1 956,0	(76,9)	2 796,6	4 675,7	24 565,9	(0,3)	
Gastos de representación	12,8	-	-	-	-	12,8	-	
Viajes de funcionarios	60,8	2,4	25,0	13,2	40,6	101,4	39,5	
Traducción por contrata	940,2	36,2	-	145,3	181,5	1 121,7	-	
Impresión y encuadernación externas	71,4	2,8	(8,5)	9,8	4,1	75,5	(11,4)	
Alquiler y conservación de equipo	1 109,4	42,5	144,6	193,1	380,2	1 489,6	12,5	
Comunicaciones	-	36,1	-	5,4	41,5	41,5	-	
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,2	0,2	1,6	-	
Suministros y materiales	3 875,6	473,7	300,0	699,3	1 473,0	5 348,6	6,9	
Mobiliario y equipo	894,4	(97,4)	(278,0)	77,2	(298,2)	596,2	(34,8)	
<b>Total</b>	<b>102 163,9</b>	<b>8 957,2</b>	<b>(130,9)</b>	<b>14 764,5</b>	<b>23 590,8</b>	<b>125 754,7</b>	<b>(0,1)</b>	

## CUADRO 29.10. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
S&G	-	-	-	-	-	-
D-2	4	4	-	-	4	4
D-1	10	12	-	-	10	12
P-5	65	99	1	1	66	100
P-4	201	240	2	2	203	242
P-3	305	211	2	2	307	213
P-2/1	86	76	2	2	88	78
<b>Total</b>	<b>672</b>	<b>643</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>679</b>	<b>650</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	120	127	-	-	120	127
Otras categorías	585	575	6	6	591	581
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>702</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>711</b>	<b>708</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	22	26	-	-	22	26
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>26</b>
<b>Total general</b>	<b>1 399</b>	<b>1 371</b>	<b>13</b>	<b>13</b>	<b>1 412</b>	<b>1 384</b>

## A. Departamento de Servicios de Conferencias, Sede

29.1 Las funciones y organización del Departamento de Servicios de Conferencias se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección Q/Rev.1 (Parte 1)).

29.2 En el cuadro 29.12 se indica el volumen efectivo de trabajo del Departamento en los bienios 1976-1977 y 1978-1979, así como el volumen de trabajo calculado para

los bienios 1980-1981 y 1982-1983. Estos últimos cálculos son provisionales ya que se basan en tendencias. Una vez que se apruebe el calendario de conferencias para cada año será posible hacer un cálculo más exacto del volumen de trabajo. De conformidad con el procedimiento establecido, las necesidades de recursos adicionales que resulten del plan de reuniones figurarán en una exposición consolidada sobre necesidades de servicios de conferencias que se presentará a la Asamblea General al final de cada período de sesiones.

29.3 En su trigésimo quinto período de sesiones, la Asamblea General examinó propuestas relativas a la clasificación de los puestos y la promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas presentadas por el Secretario General en el documento A/C.5/35/75. La Asamblea General aprobó esas propuestas al adoptar la resolución 35/225, de 17 de diciembre de 1980. Los presentes cálculos incluyen la continuación de la aplicación de las propuestas hasta llegar al resultado final, lo cual se hará en dos etapas. En los textos correspondientes a las divisiones del Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede y de los Servicios de Conferencias de Ginebra se proporcionan detalles respecto de cada categoría. En cuanto al presupuesto, el efecto general de la aplicación de las propuestas se traducirá en economías en los puestos de plantilla y gastos comunes de personal en el bienio 1980-1981 y también en el futuro.

29.4 Se ha solicitado un crédito global de 5.259.300 dólares (a valores revisados de 1981) para impresión y encuadernación externas para el bienio 1982-1983 como se indica en el cuadro 29.11. Esta cuenta es administrada en forma global por la Junta de Publicaciones en nombre de los distintos programas de la Sede. La suma indicada refleja una reducción de 741.200 dólares en total y al calcularla se tuvieron en cuenta las innovaciones técnicas y el aumento de la capacidad de la División de Publicaciones del Departamento de Servicios de Conferencias coincidentes con el traslado a los nuevos locales. En vista de que aproximadamente el 50% del costo de la impresión externa corresponde a papel y materiales, se pide una compensación parcial de 300.000 dólares en la cuenta de suministros para reproducción interna de la División de Publicaciones para proporcionar papel y materiales para trabajos que se harán internamente en lugar de realizarse por contrata, lo que permite un ahorro neto de 441.200 dólares, o sea el 7,4% de la base revaluada para impresión externa.

CUADRO 29.11. RECAPITULACION DE LA CUENTA DE IMPRESION Y ENCUADERNACION EXTERNAS

(Administrada en forma global por la Junta de Publicaciones)

(En miles de dólares EE.UU.)

<u>Sección</u>	<u>Base revaluada de recursos 1980-1981</u>	<u>Crecimiento de recursos (a valores revisados de 1981)</u>
1. Determinación de políticas, dirección y coordinación generales	1 086,5	(103,6)
2. Asuntos políticos y asuntos del Consejo de Seguridad; actividades de mantenimiento de la paz	578,4	(27,2)
3. Asuntos políticos, administración fiduciaria y descolonización	228,7	(49,5)
4. Organos normativos (actividades económicas y sociales)	25,2	(2,9)
5A. Oficina del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional	6,9	(0,8)
5B. Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo	-	12,7
6. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales	1 188,7	(150,0)
7. Departamento de Cooperación Técnica para el Desarrollo	76,7	-
9. Empresas transnacionales	69,7	(8,0)
26. Actividades jurídicas	1 734,8	(169,0)
27. Información Pública	645,2	(200,0)
28. Administración, finanzas y gestión	285,5	(34,4)
29. Servicios de conferencias y de biblioteca	74,2	(8,5)
<b>Total</b>	<b>6 000,5</b>	<b>(741,2)</b>
Papel y suministros adicionales para reproducción interna		<b>300,0</b>
<b>Total de economías</b>		<b>(441,2)</b>

**CUADRO 29.12. ESTADISTICAS DE REUNIONES Y DE DOCUMENTACION;  
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE CONFERENCIAS**

	<u>1976-1977</u> <u>(datos</u> <u>efectivos)</u>	<u>1978-1979</u> <u>(datos</u> <u>efectivos)</u>	<u>1980-1981</u> <u>(estimación)</u>	<u>1982-1983</u> <u>(estimación)</u>
Interpretación: número de asignaciones	54 199	56 271	60 000	60 000
Traducción/Revisión: miles de palabras	146 161	141 386	145 500	147 000
Mecanografía: miles de palabras	369 463	342 574	364 200	366 500
Preedición: miles de palabras	-	109 424	117 000	126 000
Reproducción: miles de páginas impresas	1 152 609	1 214 562	1 411 000	1 616 000
Distribución: miles de piezas	80 477	91 288	98 000	105 000

**1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS**

**CUADRO 29.13. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**  
(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS**

**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	325,9	29,3	-	46,2	75,5	401,4
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	8,0	-	-	-	-	8,0
Otros gastos comunes de personal	112,1	1,5	-	14,8	16,3	128,4
Viajes de funcionarios	60,8	2,4	25,0	13,2	40,6	101,4
Comunicaciones	-	36,1	-	5,4	41,5	41,5
Atenciones sociales	1,4	-	-	0,2	0,2	1,6
<b>Total</b>	<b>508,2</b>	<b>69,3</b>	<b>25,0</b>	<b>79,8</b>	<b>174,1</b>	<b>682,3</b>



CUADRO 29.13 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
577,5	25,0	-	-	25,0	4,3%

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>682,3</b>

B. GASTOS PRORRATEADOS

	(682,3)
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>

CUADRO 29.14. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
SGA	1	1	-	-	1	1
S&G	-	-	-	-	-	-
D-2	-	-	-	-	-	-
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

CUADRO 29.14 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
<b>Categoría principal</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Otras categorías</b>	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	1	1	-	-	1	1
<b>Total general</b>	5	5	-	-	5	5

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

29.5 Como se indica en ST/SGB/Organization, el Departamento de Servicios de Conferencias, además de su responsabilidad directa respecto a la documentación, las reuniones y los servicios de biblioteca en la Sede, bajo la autoridad del Jefe del Departamento, coordina la prestación de servicios de conferencias en toda la Organización y establece políticas, procedimientos y prácticas al respecto.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Viajes oficiales de funcionarios*

29.6 Se solicita un crédito de 63.200 dólares para viajes relacionados con las funciones normales del Jefe del Departamento y su personal superior. Las responsabilidades de este Departamento respecto de los servicios de conferencias abarcan toda la Secretaría, por lo cual el personal directivo debe viajar a otras localidades o a los lugares en que se celebran conferencias para realizar tareas de coordinación. El Jefe del Departamento puede tener que viajar con el Secretario General, o en representación de él, en su calidad de Secretario General Adjunto de Servicios de Conferencias y Encargado de Funciones Especiales. Se solicita un crédito separado de 25.000 dólares para la ejecución de un programa de intercambio de personal entre la

Sede, la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y las demás oficinas exteriores. Este programa cuyo objeto es lograr una coordinación más estrecha y una mayor uniformidad en los métodos de las oficinas que prestan servicios de conferencias, se propuso por primera vez en el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1978-1979<sup>1</sup>. Para 1980-1981 no se pidieron créditos adicionales como consecuencia de lo cual el programa resultó gravemente afectado por la falta de fondos.

#### *Comunicaciones*

29.7 Se reasignará una suma de 36.100 dólares de la Oficina de Servicios Generales para sufragar los gastos de llamadas telefónicas a larga distancia de manera de permitir un control más estrecho de los gastos.

29.8 Los cálculos para otros gastos de administración centralizada figuran en otros programas como se indica a continuación: traducción por contrata en la División de Traducción y personal supernumerario para reuniones, personal supernumerario en general, horas extraordinarias, impresión y encuadernación externas, alquiler, conservación y adquisición de cierto equipo de servicios de conferencias en Administración Departamental.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/32/6), vol. II, párr. 23.35.

## 2. DIVISION DE TRADUCCION

## CUADRO 29.15. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		Aumento total
Puestos de plantilla	24 494,4	3 411,6	(647,0)	3 556,3	6 320,9	30 815,3
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	7 950,5	986,5	(203,8)	1 127,4	1 910,1	9 860,6
Servicios por contrata	940,2	36,2	-	145,3	181,5	1 121,7
<b>Total</b>	<b>33 386,3</b>	<b>4 434,3</b>	<b>(850,8)</b>	<b>4 829,0</b>	<b>8 412,5</b>	<b>41 798,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
37 820,6	(850,8)	-	(277,0) a/	(1 127,8)	(3,0) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán:		
Sueldos y gastos comunes de personal	745,8	945,8
Personal supernumerario en general	5,0	5,0
<b>Total b)</b>	<b>750,8</b>	<b>950,8</b>

CUADRO 29.15 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981		Gastos estimados de 1982-1983	
c) Proyectos operacionales	-	-	-	-
Total c)	-	-	-	-
Total a), b) y c)	750,8	950,8		

B. GASTOS PRORRATEADOS	Total, gastos directos	42 749,6
		(42 749,6)
	Total, gastos directos y prorrateados	-

a/ Efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.11).

CUADRO 29.16. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Traducción

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	6	6	-	-	6	6
P-5	37	61	1	1	38	62
P-4	123	149	2	2	125	151
P-3	184	108	2	2	186	110
P-2/1	41	36	2	2	43	38
Total	392	361	7	7	399	368

CUADRO 29.16 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
<b>Categoría principal</b>	9	12	-	-	9	12
<b>Otras categorías</b>	53	50	6	6	59	56
<b>Total</b>	62	62	6	6	68	68
<b>Total general</b>	454	423	13	13	467	436

## 2. DIVISION DE TRADUCCION

29.9 La División de Traducción comprende la Oficina del Director, los Servicios de Traducción y la Sección de Documentación y Terminología. Las funciones de estas dependencias se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección Q/Rev.1, págs. 5 y 6). En el cuadro siguiente figura el volumen efectivo de trabajo de la División durante los bienios 1976-1977 y 1978-1979 y el volumen calculado para los bienios 1980-1981 y 1982-1983.

### TRADUCCION

(En miles de palabras)<sup>a</sup>

	1976-1977	1978-1979	1980-1981	1982-1983
Arabe .....	18 209	14 587	18 500	20 000
Chino .....	24 836	22 996	22 860	22 860
Español .....	30 859	28 986	30 680	30 680
Francés .....	33 284	34 764	32 840	32 840
Inglés .....	8 804	9 363	8 660	8 660
Ruso .....	30 169	30 690	31 960	31 960
<b>TOTAL</b>	146 161	141 386	145 500	147 000
Alemán .....	533	1 537	2 000	2 000
Por contrata .....	18 325	25 632	28 000	30 000

<sup>a</sup> De conformidad con las normas estadísticas aceptadas, estos totales corresponden a la labor realizada de traducción y revisión y a la mitad de la labor de revisión solamente.

### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

#### Reclasificación de puestos

29.10 Se propone reclasificar tres puestos del cuadro de servicios generales (empleado superior de terminología) de la Sección de Documentación y Terminología a la categoría G-5 (asistente de terminología). La cantidad de investigación terminológica necesaria en la División aumenta en relación directa con la cantidad de nuevos temas tratados en documentos de las Naciones Unidas. La mayor parte de esa investigación se realiza en español, francés e inglés. Con tres asistentes de terminología con experiencia

relativamente avanzada en lingüística y en búsqueda de datos, que trabajarían con los terminólogos de esos idiomas, se aumentaría considerablemente la capacidad de la Sección.

#### Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas

29.11 En el cuadro siguiente figura la plantilla de personal del cuadro orgánico aprobada para la División de Traducción para 1980 y 1981, esta última en cumplimiento de la resolución 35/225, así como la plantilla propuesta para 1982 y 1983, que se haría efectiva al 1° de enero de cada año. Como se indicó en las propuestas del Secretario General (A/C.5/35/75), la aplicación de la autorrevisión resultaría en una disminución de 46 puestos del cuadro orgánico.

### DIVISION DE TRADUCCION

	1980	1981	1982	1983
D-2 .....	1	1	1	1
D-1 .....	6	6	6	6
P-5 .....	22	37	49	61
P-4 .....	106	123	136	149
P-3 .....	231	184	146	108
P-2/1 .....	41	41	38	36
<b>TOTAL</b>	407	392	376	361

#### Servicios por contrata

29.12 Se solicita un crédito de 976.400 dólares por este concepto para cubrir traducciones y mecanografiado por contrata. Las traducciones por contrata son la forma más económica de traducción, con una considerable diferencia de costos respecto de otros sistemas, y el Departamento tiene como política utilizarla al máximo a fin de minimizar los gastos de personal supernumerario y de reducir los volúmenes de trabajo acumulados. Sin embargo, no puede utilizarse en circunstancias en que rigen plazos estrictos. En el cuadro siguiente se indica el volumen de trabajo realizado durante 1980 y los costos correspondientes.

	TRADUCCION POR CONTRATA* (1980)				Inglés	Ruso	Total
	Arabe	Chino	Español	Francés			
Miles de palabras .....	1 637,8	3 878,2	2 052,6	1 978,9	143,2	1 217,9	10 908,6
Costo .....	100 400	116 300	121 600	147 200	8 200	52 700	546 400

\* De conformidad con las normas estadísticas aceptadas, estos totales corresponden a la labor realizada de traducción y revisión y a la mitad de la labor de revisión solamente.

### 3. DIVISION DE INTERPRETACION Y REUNIONES

CUADRO 29.17. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
<b>Puestos de plantilla</b>	10 315,1	1 486,1	302,5	1 579,5	3 368,1	13 683,2
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	3 343,3	437,7	98,2	500,0	1 035,9	4 379,2
<b>Total</b>	13 559,6	1 923,8	400,7	2 079,5	4 404,0	18 063,6

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
15 583,4	400,7	-	116,7 a/	517,4	3,3%

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

<b>Total, gastos directos</b>	<b>18 063,6</b>
-------------------------------	-----------------

CUADRO 29.17 (continuación)

B. GASTOS PRORRATEADOS

(18 063,6)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.18).

CUADRO 29.18. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Interpretación y Reuniones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	22	33	-	-	22	33
P-4	57	65	-	-	57	65
P-3	73	55	-	-	73	55
P-2/1	10	9	-	-	10	9
<b>Total</b>	<b>164</b>	<b>164</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>164</b>	<b>164</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	5	-	-	4	5
Otras categorías	13	15	-	-	13	15
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>20</b>
<b>Total general</b>	<b>181</b>	<b>184</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>181</b>	<b>184</b>

### 3. DIVISION DE INTERPRETACION Y REUNIONES

29.13 La División de Interpretación y Reuniones comprende la Oficina del Director, la Sección de Planificación y Servicios de Reuniones, los Servicios de Interpretación y la Sección de Actas Taquigráficas. Las funciones de esas dependencias se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección Q/Rev.1, págs. 4 y 5).

29.14 En el cuadro siguiente figura el volumen efectivo de trabajo de la División en los bienios 1976-1977 y 1978-1979, así como el volumen de trabajo calculado para los bienios 1980-1981 y 1982-1983.

	1976-1977	1978-1979	1980-1981	1982-1983
Número de reuniones con interpretación...	6 321	6 881	7 300	7 300
Número de reuniones con actas literales...	694	758	800	800
Número de asignaciones de intérpretes.....	54 199	56 271	60 000	60 000

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Reclasificación de puestos existentes

29.15 Se propone reclasificar el puesto de Secretario del Comité de Conferencias de la categoría P-3 a la categoría P-4. Las funciones del puesto incluyen servicios de apoyo técnico y sustantivo al Comité y corresponden al nivel de responsabilidades de los secretarios de otros órganos subsidiarios de la Asamblea General cuyos puestos generalmente están clasificados en categorías superiores. Además, el titular del puesto se desempeña como asistente especial del Director de la División y, en su calidad de tal, se le han encomendado funciones y misiones especiales, además de sus funciones de secretaría.

29.16 En la Sección de Planificación y Servicios de Reuniones, se solicita la reclasificación del puesto de Jefe de la Sección de categoría P-4 a categoría P-5 y la del puesto de Jefe de la Dependencia de Planificación de categoría P-2 a categoría P-3. Además de otras funciones, el Jefe de la Sección está encargado de coordinar el calendario de conferencias de toda la Organización y, en la ejecución de su tarea, mantiene un estrecho contacto con los funcionarios

de contraparte de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). Con el crecimiento continuo del programa de reuniones en los tres lugares, el proceso de planificación y coordinación se ha convertido en una función con un nivel de complejidad y exigencia cada vez mayor. Análogamente, al haber aumentado el número de reuniones en la Sede de 2.883 en 1974 a 4.255 en 1979, la función del Jefe de la Dependencia de Planificación se ha hecho más complicada y requiere mayores habilidades diplomáticas.

##### Redistribución de puestos

29.17 Se asignarán a la División tres puestos del cuadro de servicios generales de la Oficina de Servicios Generales para técnicos de sonido que graban reuniones en las que se levantan actas literales, incluido uno de la categoría principal. La base reevaluada de recursos se ha aumentado en 136.400 dólares.

##### Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas

29.18 En los cuadros siguientes figura la plantilla aprobada para el Servicio de Interpretación y la Sección de Actas Taquigráficas para 1980 y 1981, esta última en cumplimiento de la resolución 35/225 de la Asamblea General, así como la plantilla propuesta para 1982 y 1983.

#### SERVICIO DE INTERPRETACION

	1980	1981	1982	1983
D-1 .....	1	1	1	1
P-5 .....	13	19	23	27
P-4 .....	46	50	55	60
P-3 .....	54	44	35	26
P-2 .....	6	6	6	6
<b>TOTAL</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>120</b>	<b>120</b>

#### SECCION DE ACTAS TAQUIGRAFICAS

	1980	1981	1982	1983
P-5 .....	1	3	4	5
P-4 .....	8	6	5	4
P-3 .....	28	28	28	28
<b>TOTAL</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>	<b>37</b>



## 4. DIVISION EDITORIAL Y DE DOCUMENTOS OFICIALES

## CUADRO 29.19. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		Aumento total
Puestos de plantilla	13 327,5	1 416,1	(26,9)	1 881,1	3 270,3	16 597,8
Gastos comunes de personal:						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	4 510,9	190,3	(7,9)	604,4	786,8	5 297,7
<b>Total</b>	<b>17 839,6</b>	<b>1 606,4</b>	<b>(34,8)</b>	<b>2 485,5</b>	<b>4 057,1</b>	<b>21 896,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
19 446,0	(34,8)	-	120,8 <sub>a/</sub>	86,0	0,4%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>21 896,7</b>
-------------------------------	-----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(21 896,7)
------------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

<sub>a/</sub> Incluye el efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.25).

## CUADRO 29.20. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División Editorial y de Documentos Oficiales

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	3	-	-	2	3
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	13	14	-	-	13	14
P-3	18	22	-	-	18	22
P-2/1	10	6	-	-	10	6
<b>Total</b>	<b>46</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>46</b>	<b>48</b>

## Cuadro de servicios generales

Categoría principal	42	45	-	-	42	45
Otras categorías	325	316	-	-	325	316
<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>361</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>367</b>	<b>361</b>
<b>Total general</b>	<b>413</b>	<b>409</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>413</b>	<b>409</b>

## 4. DIVISION EDITORIAL Y DE DOCUMENTOS OFICIALES

29.19 La División Editorial y de Documentos Oficiales comprende la Oficina del Director y Editor Jefe, el Servicio Editorial, la Sección de Control de Documentos y la Sección de Taquimecanografía. Las funciones de estas dependencias se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Secc. Q/Rev.1, págs. 2 a 4).

29.20 En los cuadros siguientes figura el volumen efectivo de trabajo de la División durante los bienios 1976-1977 y 1978-1979, así como el volumen calculado para los bienios 1980-1981 y 1982-1983.

## MECANOGRAFIA

(En miles de palabras)

	1976-1977	1978-1979	1980-1981	1982-1983
Arabe .....	31 927	31 772	37 700	40 000
Chino .....	32 578	28 726	31 000	31 000
Español .....	81 129	77 579	81 300	81 300
Francés .....	82 988	75 777	83 000	83 000
Inglés .....	61 184	58 409	56 700	56 700
Ruso .....	79 657	70 311	74 500	74 500
<b>TOTAL</b>	<b>369 463</b>	<b>342 574</b>	<b>364 200</b>	<b>366 500</b>
Alemán .....	1 051	3 326	4 000	4 000
Por contrata .....	684	4 407	6 500	7 000

## EDICION

(En miles de palabras)

	1976-1977	1978-1979	1980-1981	1982-1983
Preedición .....	19 080	15 568	17 000	17 000
Edición de documentos oficiales .....		93 856	100 000	109 000

Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

## Nuevo puesto

29.21 Se solicita un nuevo puesto de categoría D-1 para la coordinación en el plano técnico de la introducción de equipo de elaboración de textos y de todo el equipo, los

procedimientos y procesos conexos. Se recordará que originalmente se había solicitado un puesto supernumerario para estos fines (A/C.5/32/11), pero que la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto opinó que en la Secretaría ya se disponía de los conocimientos especializados necesarios<sup>2</sup>. Durante el período de aplicación parcial de la elaboración de textos, el Departamento pudo llevar adelante las innovaciones con el asesoramiento y la asistencia técnica del Servicio de Elaboración Electrónica de Datos y Sistemas de Información. Ahora que se ha decidido pasar a la aplicación total se percibe claramente que la función técnica es de dedicación exclusiva. Además, resulta evidente, en vista de los avances tecnológicos recientes en materia de equipo de oficinas, que la introducción de la elaboración de textos en el proceso de producción de documentos tendrá efectos amplios y duraderos no sólo en la reproducción, distribución y archivo de documentos, como se preveía anteriormente (A/C.5/32/11 y A/C.5/33/35), sino también en los departamentos que presentan documentación. El nuevo funcionario se ocuparía de asegurar la compatibilidad de los enfoques dentro del Departamento de Servicios de Conferencias y en los departamentos que presentan documentación.

29.22 Se requiere un nuevo puesto de categoría P-3 para funciones de edición en la Sección de Edición de los Documentos Oficiales. Desde el trigésimo período de sesiones de la Asamblea General cuando se redujo la capacidad de la sección en relación con el cambio en la preparación de las actas resumidas, el volumen de las actas literales de la Asamblea ha aumentado de 18.800 páginas en cuatro idiomas en 1975 a 21.400 en 1976, 22.200 en 1977, 30.400 en 1978 (incluidos los períodos extraordinarios de sesiones) y 24.000 en 1979.

#### *Reducción de puestos*

29.23 Como resultado de los retrasos en la aplicación del programa de elaboración de textos, no ha sido posible calcular con cierta exactitud el efecto del nuevo equipo en la

productividad de las dependencias de mecanografía. Los cálculos preliminares indican que será posible, sin riesgo de disminuir la capacidad de las dependencias para producir la documentación oficial, reducir la plantilla de la Sección de Taquimecanografía en seis puestos.

#### *Reclasificación de puestos existentes*

29.24 También se solicita la reclasificación de sendos puestos en las dependencias de mecanografía y elaboración de textos española, francesa e inglesa de categoría G-4 a G-5 para contar con los servicios de especialistas técnicos en la elaboración de textos. Con la incorporación de la tecnología electrónica, habrá una necesidad permanente de personal con un nivel avanzado de capacidad en la utilización de equipo de elaboración de textos para elaborar y mantener normas y procedimientos, capacitar otros funcionarios y resolver los problemas técnicos que se plantearán respecto de la utilización eficiente del equipo. El nivel de conocimientos y experiencia necesarios es considerablemente superior al nivel normal que se requiere para la utilización ordinaria del equipo para producción de documentos.

#### *Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas*

29.25 En el cuadro siguiente figura la plantilla aprobada para la División Editorial y de Documentos Oficiales para 1980-1981, esta última en cumplimiento de la resolución 35/225 de la Asamblea General, así como la plantilla propuesta para 1982-1983.

#### *División Editorial y de Documentos Oficiales*

	1980	1981	1982	1983
P-5.....	1	1	1	1
P-4.....	5	8	8	9
P-3.....	19	16	18	19
P-2.....	8	8	6	4
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>

<sup>2</sup> *Ibid.*, Suplemento No. 8A (A/32/8/Add.1 a 30), documento A/32/8/Add.12, párr. 8.

## 5. DIVISION DE PUBLICACIONES

## CUADRO 29.21. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	11 398,5	913,5	101,8	1 573,4	2 588,7	13 987,2
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	3 644,2	308,4	32,8	504,0	845,2	4 489,4
Personal supernumerario en general	12,4	(12,4)	-	-	(12,4)	-
Puestos supernumerarios	14,2	46,4	-	7,9	54,3	68,5
Alquiler y conservación de equipo	366,0	14,0	(183,5)	29,3	(140,2)	225,8
Suministros para reproducción interna	3 875,6	473,7	300,0	699,3	1 473,0	5 348,6
Adquisición de equipo	733,2	(103,6)	(229,6)	59,5	(273,7)	459,5
<b>Total</b>	<b>20 045,3</b>	<b>1 640,0</b>	<b>21,5</b>	<b>2 873,4</b>	<b>4 534,9</b>	<b>24 580,2</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
21 685,3	21,5	-	65,4 a/	86,9	0,4%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

## a) Servicios en apoyo de:

- i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas
- ii) Programas extrapresupuestarios

Total a)

Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
-	-
-	-
-	-

CUADRO 29.21 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
<b>b) Actividades sustantivas</b>		
<b>Fondo Fiduciario para traducciones al alemán: reproducción de documentos</b>	39,6	54,3
<b>Total b)</b>	39,6	54,3
<b>c) Proyectos operacionales</b>	-	-
<b>Total c)</b>	-	-
<b>Total a), b) y c)</b>	39,6	54,3
	<b>Total, gastos directos</b>	24 634,5
<b>B. GASTOS PRORRATEADOS</b>		(24 634,5)
	<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-

a/ Incluye el efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.30).

## CUADRO 29.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Publicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	3	2	-	-	3	2
P-4	6	9	-	-	6	9
P-3	26	23	-	-	26	23
P-2/1	22	22	-	-	22	22
<b>Total</b>	<b>58</b>	<b>58</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58</b>	<b>58</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	60	60	-	-	60	60
Otras categorías	180	180	-	-	180	180
<b>Total</b>	<b>240</b>	<b>240</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>240</b>	<b>240</b>
<b>Otros cuadros</b>						
Trabajadores manuales	22	26	-	-	22	26
<b>Total</b>	<b>22</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>26</b>
<b>Total general</b>	<b>320</b>	<b>324</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>320</b>	<b>324</b>

## 5. DIVISION DE PUBLICACIONES

29.26 La División de Publicaciones comprende la Oficina del Director, la Sección de Imprenta, la Sección de Reproducción y la Sección de Distribución. Incluye también la Sección de Ventas, que se examina en la sección 3 de ingresos del proyecto de presupuesto por programas. Las funciones de esas dependencias se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, Secc. Q, págs. 6 y 7). En el cuadro siguiente figuran las estadísticas del volumen de trabajo de la Sección de Reproducción y la Sección de Distribución durante los bienios 1976-1977 y 1978-1979, así como el volumen de trabajo calculado para los bienios 1980-1981 y 1982-1983.

## REPRODUCCION INTERNA

(En miles de impresiones)

1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (calculado)	1982-1983 (calculado)
1 152 609	1 214 562	1 411 000	1 616 000

## DISTRIBUCION

(En miles de artículos)

1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (calculado)	1982-1983 (calculado)
80 477	91 288	98 000	105 000

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Nuevos puestos*

29.27 Como consecuencia de la instalación de las secciones de reproducción y distribución en los nuevos locales debajo del jardín del norte, habrá que trasladar grandes cantidades de documentos a considerable distancia a las áreas de conferencias, las ventanillas de distribución y el edificio de la Secretaría. Para esta tarea se solicitan tres puestos de trabajadores manuales.

*Redistribución de puestos*

29.28 La Sección de Reproducción se encargará de almacenar el papel y el material en los nuevos locales. Se transferirá un puesto de trabajador manual de la División de Compras y Transportes de la Oficina de Servicios Generales, que se encargaba hasta ahora del almacenamiento y movimiento del material. La base revaluada de recursos se ha aumentado en 47.600 dólares.

*Reclasificación de puestos existentes*

29.29 Se solicita la reclasificación de un puesto de P-5 a D-1 para un Director Adjunto de la División de Publicaciones. En el último decenio, las actividades de la División se han transformado de un trabajo de mimeografía en dos o tres idiomas a un trabajo de reproducción en offset en cinco o seis idiomas. En este proceso, el único cambio en la estructura de la División fue la reclasificación, solicitada previamente dos veces por el Secretario General, del puesto de Jefe de la División a Director, aprobada en el presupuesto para 1976-1977. No sólo el volumen, sino también la complejidad de la labor de la División han seguido aumentando. Los cambios tecnológicos que afectan y seguirán afectando prácticamente todas las actividades exigirán mayor capacidad administrativa, al adoptar métodos que requieran cada vez más capital.

*Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas*

29.30 En el cuadro siguiente figura la plantilla aprobada de la Dependencia de Preparación de Originales para 1980 y 1981, esta última en cumplimiento de la resolución 35/225, así como la plantilla propuesta para 1982 y 1983.

*Dependencia de Preparación de Originales*

	1980	1981	1982	1983
P-5.....	—	1	1	1
P-4.....	1	1	2	4
P-3.....	12	11	10	8
P-2.....	11	11	11	11
TOTAL	24	24	24	24

*Puesto supernumerario*

29.31 Se solicita un crédito de 60.600 dólares para el mantenimiento de un puesto supernumerario de categoría P-3 destinado a eliminar el atraso en la publicación de la *Treaty Series*. El puesto se estableció en 1981 con carácter de supernumerario de conformidad con la resolución 35/217 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1980.

*Alquiler y conservación de equipo*

29.32 Se solicita una suma de 196.500 dólares, lo que entraña una reducción de 183.500 dólares, para mantenimiento de rutina del equipo de reproducción, incluidas las reparaciones y los repuestos, según se indica a continuación.

	Dólares EE.UU.
Conservación de equipo .....	93 200
Repuestos .....	78 100
Reconstrucción de equipo.....	25 400
TOTAL	196 500

*Suministros para reproducción interna*

29.33 Se solicita un crédito de 4.349.300 dólares para la adquisición de suministros de reproducción. En el cuadro 29.23 figuran las cantidades y los costos del papel y otros suministros adquiridos en el bienio 1978-1979 así como los cálculos para 1980-1981.

29.34 En el párrafo 29.4 se hace referencia a un aumento de recursos por valor de 300.000 dólares en esta cuenta, en el contexto de las economías que pueden realizarse en impresión externa mediante la ejecución de una mayor cantidad de trabajo de reproducción interna.

CUADRO 29.23. SUMINISTROS Y MATERIALES PARA REPRODUCCION INTERNA

	Cantidad comparada a/		Costo	
	1978-1979 (efectiva)	1980-1981 (calculada)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (calculado)
	(Dólares EE.UU.)			
<b>Papel</b>				
Goss offset	4 128 150	4 626 450	1 309 455	1 880 351
Davidson offset	-	463 648	-	184 357
Mimeografía y LTN offset	589 100	539 500	183 204	208 863
LTN offset	2 398 008	2 640 000	881 946	1 230 293
Costos de almacenamiento de papel	-	-	-	3 484
Papel diverso (cartulina, etc.)	1 175 073	559 469	441 158	233 012
<b>Papel total (libras)</b>	<b>8 290 331</b>	<b>8 829 067</b>	<b>2 815 763</b>	<b>3 740 360</b>
Película	690	659	99 636	99 534
Tinta	30 134	22 550	50 040	25 196
Otros suministros	-	-	219 686	282 729
Planchas	146 500	118 250	363 929	300 286
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>733 291</b>	<b>707 745</b>
<b>Total general</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3 549 054</b>	<b>4 448 105</b>

a/ Unidades de medición: para el papel: libras; para la película: rollos; para la tinta: libras; para las planchas: piezas; otros suministros son artículos diversos con distintas unidades de medición.

**Compra de equipo**

29.35 Se solicita un crédito total de 400.000 dólares, que entraña una reducción de 229.600 dólares, para las tres secciones de la División de Publicaciones. A continuación se describen en detalle los artículos concretos de equipo que se han de comprar:

Dólares EE.UU.

**Sección de Imprenta**

**Compra**

Herramientas y equipo diverso de artes gráficas y cartografía, tipos, lentes, etc.

6 100

**Sección de Reproducción**

**Reposición**

Reveladora de película (1970)	25 000	
Mimeógrafos (4) (1957)	12 000	
Alzadora de pliegos (1961)	17 000	
Artículos varios	2 000	56 000

**Compra**

Cinco estaciones adicionales para línea de encuadernación Ehlermann	23 000
Cámara piroflax	55 000
Estampadora piroflax	22 000
Elevador para bobinas	25 000
Contador apilador (guillotina de tres cuchillas)	23 500

Chasis para confección de planchas de 11 x 17 (imagen directa)	14 000
Rodillos Aquasist y Aquamore	12 000
Equipo de pruebas	9 100
Sistema a repetición para fabricación de planchas offset	8 100
Artículos varios	23 000

214 700

**Sección de Distribución**

**Compra**

7 estanterías de 3' de ancho x 7' de alto x 1' de profundidad	40 600
2 vagonetas con puesto para conductor con cargadores, horquilla elevadora y dispositivos para acoplamiento	50 000
12 mesas rodantes de 60" de largo x 24" de ancho x 36" de alto con ruedas en bogie	8 600
12 mesas rodantes de 69" de largo x 36" de ancho x 36" de alto con ruedas en bogie	6 500
Artículos varios	17 500

123 200 400 000

Dólares EE.UU.



## 6. ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

## CUADRO 29.24. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 030,4	98,6	11,8	144,8	255,2	1 285,6
Gastos comunes de personal	329,2	31,6	3,8	46,0	81,4	410,6
Personal supernumerario para reuniones	12 216,9	(1 063,6)	-	1 682,1	618,5	12 835,4
Personal supernumerario en general	475,7	18,3	-	73,6	91,9	567,6
Consultores	28,1	1,2	20,7	7,3	29,2	57,3
Horas extraordinarias	1 668,6	159,8	-	272,2	432,0	2 100,6
Impresión y encuadernación externas	71,4	2,8	(8,5)	9,8	4,1	75,5
Alquiler y conservación de equipo	743,4	28,5	328,1	163,8	520,4	1 263,8
Mobiliario y equipo	161,2	6,2	(48,4)	17,7	(24,5)	136,7
<b>Total</b>	<b>16 724,9</b>	<b>(716,6)</b>	<b>307,5</b>	<b>2 417,3</b>	<b>2 008,2</b>	<b>18 733,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
16 008,3	307,5	-	-	307,5	1,9%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>18 733,1</b>
	<b>(18 733,1)</b>

## B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-
--	---

CUADRO 29.25. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Administración departamental

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	1	-	-	-	1
P-3	4	3	-	-	4	3
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8</b>	<b>8</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	5	5	-	-	5	5
Otras categorías	13	13	-	-	13	13
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>Total general</b>	<b>26</b>	<b>26</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>26</b>	<b>26</b>

## 6. ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL

29.36 La Oficina Ejecutiva desempeña funciones ordinarias en materia de planificación, personal y elaboración del presupuesto por programas para el Departamento. La Oficina se ocupa de la administración de los recursos centralizados, como el personal supernumerario para reuniones, el personal supernumerario en general, las horas extraordinarias y la impresión externa en relación con el programa de los servicios de conferencias de la Sede y la Biblioteca Dag Hammarskjöld, aunque las necesidades correspondientes a esta última figuran en la sección 29D. También mantiene registros estadísticos de las actividades de servicios de conferencias en las Naciones Unidas y coordina la presentación de información presupuestaria para el Departamento de Servicios de Conferencias y los Servicios de Conferencias de Ginebra.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

### Reclasificación de puestos existentes

29.37 Se solicita la reclasificación de un puesto de oficial administrativo de categoría P-3 a categoría P-4. Aunque la Sección de Clasificación ha reconocido que la categoría que corresponde a los oficiales administrativos calificados y con experiencia de la Secretaría es la de P-4, la Oficina

Ejecutiva del Departamento de Servicios de Conferencias, el Departamento más grande de las Naciones Unidas, no tiene puestos de esa categoría.

### Personal supernumerario para reuniones

29.38 El crédito de 11.153.300 dólares solicitado por este concepto se relaciona con las necesidades para los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General y para períodos del año en que el volumen de trabajo impuesto por el calendario de conferencias excede la capacidad permanente del Departamento de Servicios de Conferencias. De este total se calcula que 8.022.800 dólares corresponderán a la Asamblea General y 3.130.500 dólares a otras reuniones.

29.39 La suma total de 565.400 dólares, que según se indica en el cuadro 29.7 es de carácter no periódico, incluye 14.100 dólares en relación con los viajes de ocho intérpretes para prestar servicios en las reuniones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto que se celebrarán en la sede de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Como las siguientes conferencias y reuniones no son de carácter periódico, se ha extraído de la base de recursos la suma de 551.300 dólares, que representa alrededor del 24% de los costos totales calculados para ellas:

a) Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables (véase A/C.5/34/74);

b) Undécimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (véase A/C.5/34/92);

c) Comité Preparatorio de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Fuentes de Energía Nuevas y Renovables (véase A/C.5/34/96).

29.40 Se ha hecho una nueva reducción en la base de recursos por valor de 1.000.000 de dólares que se propone transferir a la sección 29C, Servicios de Conferencias, Viena, para proporcionar un nivel de base para servicios de conferencias destinados a reuniones celebradas en Viena que no sean de la ONUDI. La cuestión se examina con mayor detalle en los párrafos 29.85 a 29.87.

#### Personal supernumerario para la Asamblea General

29.41 En el cuadro siguiente figuran las necesidades de personal adicional para un período ordinario de sesiones de la Asamblea General:

	Dólares EE. UU.	
<i>División de Traducción</i>		
36 funcionarios del cuadro orgánico (traductores/revisores) .....	407 800	
3 funcionarios del cuadro de servicios generales (empleados referencistas) .....	8 700	416 500
<hr/>		
<i>División de Interpretación y Reuniones</i>		
133 funcionarios del cuadro orgánico (61 intérpretes, 55 taquígrafos redactores de actas y 17 revisores) .....	2 546 700	
14 funcionarios del cuadro de servicios generales (12 oficiales de conferencias y 2 oficinistas-mecanógrafos) .....	42 400	2 589 100
<hr/>		
<i>División Editorial y de Documentos Oficiales</i>		
101 funcionarios del cuadro de servicios generales (93 mecanógrafos de conferencias, 1 operador de equipo de mimeógrafo, 5 oficinistas-mecanógrafos, 1 oficinista y 1 mecanógrafo) .....		741 200
<hr/>		
<i>División de Publicaciones</i>		
4 funcionarios del cuadro orgánico (2 preparadores de originales y 2 correctores de pruebas) .....	71 600	
40 funcionarios del cuadro de servicios generales (4 atendedores, 7 oficiales del servicio de reuniones, 2 empleados de distribución, 3 empleados de reproducción, 4 ayudantes de prensa offset pesada, 2 empleados de coordinación y 18 operadores de equipo de mimeógrafo) .....	143 100	
12 trabajadores manuales (Sección de Distribución) .....	38 600	253 300
<hr/>		
<i>Administración departamental</i>		
1 funcionario del cuadro de servicios generales (oficinista-mecanógrafo) .....		2 800
<hr/>		
<i>Biblioteca Dag Hammarskjöld</i>		
3 funcionarios del cuadro de servicios generales .....		8 500
<hr/>		
TOTAL GENERAL		4 011 400

Treinta y uno de estos funcionarios, a saber, 25 intérpretes (17 del árabe y ocho de otros idiomas) y seis traductores/revisores, serían funcionarios de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra destacados a la Sede. Se han consignado créditos para el reemplazo de 16 funcionarios sobre

la base de la remuneración del personal temporero en Ginebra, que es superior a la que se paga en la Sede. En vista de que el volumen de trabajo de la Oficina de las Naciones Unidas de Ginebra es tal que se requieren reemplazantes para todos los funcionarios destacados en la Sede, sería más económico que la Organización contratara la mayor cantidad posible de personal temporero para la Sede, con excepción de los intérpretes en árabe que seguirían destacándose de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra para la Asamblea General como cuestión prioritaria. Se propone incluir un crédito para estos funcionarios calculado según las remuneraciones normales de los intérpretes temporeros (incluidos viajes y dietas), eliminando así la necesidad de créditos separados para gastos de reemplazo<sup>3</sup> y viajes para prestar servicios en reuniones<sup>4</sup>.

29.42 En el párrafo 29.47 del presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 se señalaron a la atención de la Asamblea General las consecuencias del número cada vez mayor de reuniones de grupos especiales de trabajo de las Comisiones Principales y de otros grupos y consultas oficiales. Posteriormente, en la exposición consolidada de las consecuencias administrativas y financieras relacionadas con los gastos de los servicios de conferencias (A/C.5/34/98 y Corr.1), se solicitaron fondos para personal suplementario (20 intérpretes, un taquígrafo redactor de actas en árabe y un oficial de conferencias) para el período de mayor actividad en el trigésimo quinto período de sesiones, que fueron aprobados por la Asamblea General en su resolución 35/226 A de 17 de diciembre de 1980.

29.43 Si bien el número de sesiones oficiales de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General se ha mantenido relativamente estable en los últimos años, 532 en el trigésimo primer período de sesiones y 551 en el trigésimo cuarto, la cantidad de reuniones oficiosas aumentó de 162 a 289. La experiencia del trigésimo quinto período de sesiones ha confirmado la tendencia. Por consiguiente, se recomienda incorporar el personal enumerado anteriormente, además de otros dos oficiales de conferencias y dos oficinistas-mecanógrafos a las necesidades ordinarias de personal supernumerario del Departamento para los períodos de sesiones de la Asamblea.

#### Personal supernumerario para otras reuniones

29.44 El crédito de 3.130.500 dólares solicitado por este concepto se utilizaría durante los períodos de mayor volumen de trabajo que no fueran los períodos de sesiones de la Asamblea General, cuando hubiera necesidad de complementar el personal permanente del Departamento. En 1978-1979 los gastos por este concepto ascendieron a 2.612.600 dólares. En 1980, los gastos estimados fueron de 2.254.800 dólares. La suma final autorizada para cada año se basa en el calendario de conferencias aprobado y en la exposición consolidada de las consecuencias administrativas y financieras relacionadas con los gastos de servicios de conferencias.

#### Personal supernumerario en general

29.45 La suma de 494.000 dólares solicitada por este concepto se relaciona con el reemplazo del personal de plantilla con licencia prolongada por enfermedad o licencia por maternidad, así como con el apoyo al personal de oficina durante los períodos de mayor volumen de trabajo.

<sup>3</sup> *Ibid.*, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 6 (A/34/6), vol. II, párr. 29.46.

<sup>4</sup> *Ibid.*, párr. 29.52.

**Consultores**

29.46 El desarrollo ulterior del programa de innovación tecnológica requerirá servicios de expertos externos para varios proyectos y aplicaciones, incluidos:

- a) Un sistema provisional de control de la circulación del trabajo, con elaboración automática de estadísticas;
- b) Elaboración de glosarios, incluidas aplicaciones relativas a la plantilla;
- c) Un programa de asignaciones para reuniones;
- d) Examen de las microformas de salida de computadoras.

Se calcula que se necesitarán unos 12 meses de trabajo de consultores por valor de 50.000 dólares.

**Horas extraordinarias**

29.47 Se solicita un crédito de 1.828.400 dólares para horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno, que representan el nivel de la base revaluada. La experiencia anterior ha demostrado la necesidad de un nivel algo mayor de horas extraordinarias, pero ello se ha debido en parte a las vacantes en las dependencias de mecanografía y se ha financiado con las economías que se produjeron por ese concepto. Se prevé que en 1982-1983 se mantendrá el mismo arreglo. Los gastos efectivos para 1980 fueron de 1.330.042 dólares.

**Impresión y encuadernación externas**

29.48 Los recursos necesarios por este concepto entrañan una reducción de 8.500 dólares como resultado de la introducción de innovaciones técnicas y el aumento de la capacidad del Departamento de Servicios de Conferencias de la Sede.

**Alquiler y conservación de equipo**

29.49 Se solicita un crédito de 1.100.000 dólares para alquiler y conservación de equipo de elaboración de textos.

El aumento en el precio de base del equipo refleja un aumento del 25% en los alquileres a partir de octubre de 1980. El resto del aumento resulta de un incremento en la cantidad de puestos de trabajo (de 56 a 99) y en los gastos de conservación. Cuando se diseñó originalmente el sistema se suponía que habría dos turnos del mismo tamaño que utilizarían el equipo. Sin embargo, durante el período en que se trató la puesta en funcionamiento del nuevo sistema se decidió mantener la misma relación entre el turno diurno y el segundo turno que existía anteriormente en las dependencias de mecanografía. Como resultado de ello, se necesitan 34 nuevos puestos de trabajo. Es evidente que se necesitarán cinco puestos de trabajo para continuar las actividades de capacitación y desarrollo técnico, mientras que otros cuatro se utilizarán para aplicaciones para las que también el equipo de elaboración de textos resulta ideal, en particular trabajo de terminología y referencias, preparación y actualización del calendario de conferencias, clasificaciones estadísticas y otras aplicaciones administrativas.

**Mobiliario y equipo**

29.50 La suma solicitada se relaciona con suministros, mobiliario y equipo necesarios de elaboración de textos según se indica a continuación:

	Dólares EE.UU.
Suministros (discos impresores; impresora rápida, impresora por líneas y cintas de tela; discos flexibles y sobres para guardar discos)...	84 000
Mobiliario y equipo (escritorios, sillas, mesas, atriles, luces para los escritorios, protectores de pantallas) .....	35 000
<b>TOTAL</b>	<b>119 000</b>

**B. Servicios de Conferencias, Ginebra**

CUADRO 29.26. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
86 125,0	250,1	0,3	(25,4)	-	5 580,0	6,5	5 804,7	6,7	91 929,7

## CUADRO 29.26 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
86 375,1	(25,4)	-	(158,2)	(183,6)	(0,2) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	91 929,7
---------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(91 929,7)

Total gastos directos y prorrateados	-
--	---

CUADRO 29.27. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales					Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) - (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)			
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
Dirección y gestión ejecutivas	16 749,0	-	-	-	7,8	(123,5)	(1 500,0) <sup>a/</sup>	(1 615,7)	(1 615,7)	15 133,3
Servicio de Conferencias	2 870,8	-	-	-	60,0	-	-	60,0	60,0	2 930,8
Servicio de Interpretación	11 852,7	-	78,4	-	274,4	-	-	352,8	352,8	12 205,5
Servicio de Idiomas	40 042,3	-	363,5	-	845,2	-	-	1 208,7	1 208,7	41 251,0
Servicio de Publicaciones	14 610,2	-	10,4	-	252,8	(18,9)	-	244,3	244,3	14 854,5
<b>Total</b>	<b>86 125,0</b>	<b>-</b>	<b>452,3</b>	<b>-</b>	<b>1 440,2</b>	<b>(142,4)</b>	<b>(1 500,0)</b>	<b>250,1</b>	<b>250,1</b>	<b>86 375,1</b>

<sup>a/</sup> Se refiere a la creación de una categoría básica para Servicios de Conferencias en Viena; véanse los párrs. 29.57 y 29.85 a 29.87.

CUADRO 29.28. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas					Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	\$	%	Tasas de crecimiento real	%			
Dirección y gestión ejecutivas	16 749,0	(1 615,7)	(126,4)	1 136,4	(605,7)	(3,6)	16 143,3	(0,8)			
Servicio de Conferencias	2 870,8	60,0	151,2	183,8	395,0	13,8	3 265,8	5,2			
Servicio de Interpretación	11 852,7	352,8	355,8	783,8	1 492,4	12,5	13 345,1	3,6			
Servicio de Idiomas	40 042,3	1 208,7	(746,6)	2 508,3	2 970,4	7,4	43 012,7	(2,4)			
Servicio de Publicaciones	14 610,2	244,3	340,6	967,7	1 552,6	10,6	16 162,8	2,4			
<b>Total</b>	<b>86 125,0</b>	<b>250,1</b>	<b>(25,4)</b>	<b>5 580,0</b>	<b>5 804,7</b>	<b>6,7</b>	<b>91 929,7</b>	<b>(0,2)</b>			

CUADRO 29.29. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	%
Puestos de plantilla	53 394,2	1 585,7	(0,7)	3 396,6	4 981,6	58 375,8	-	-
Personal supernumerario para reuniones	15 429,7	(1 616,8)	(257,6)	1 033,7	(840,7)	14 589,0	(1,9)	(1,9)
Personal supernumerario en general	195,3	(1,5)	(68,8)	9,5	(60,8)	134,5	(35,5)	(35,5)
Horas extraordinarias	307,3	(2,4)	200,0	38,4	236,0	543,3	65,5	65,5
Gastos comunes de personal	13 947,2	306,8	(1,5)	878,4	1 183,7	15 130,9	-	-
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2	-	-
Viajes de funcionarios	17,3	(0,2)	-	1,3	1,1	18,4	-	-
Traducción por contrata	324,3	(2,6)	-	24,5	21,9	346,2	-	-
Alquiler y conservación de equipo	351,5	(2,7)	47,2	30,1	74,6	426,1	13,5	13,5
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7	-	-
Suministros y materiales	1 981,9	(14,8)	-	150,0	135,2	2 117,1	-	-
Mobiliario y equipo	174,4	(1,4)	56,0	17,5	72,1	246,5	32,3	32,3
<b>Total</b>	<b>86 125,0</b>	<b>250,1</b>	<b>(25,4)</b>	<b>5 580,0</b>	<b>5 804,7</b>	<b>91 929,7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



## CUADRO 29.30. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicios de Conferencias, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	3	4	-	-	3	4
P-5	35	51	-	-	35	51
P-4	115	131	-	-	115	131
P-3	156	110	-	-	156	110
P-2/1	24	21	-	-	24	21
<b>Total</b>	<b>334</b>	<b>318</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>334</b>	<b>318</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	14	14	-	-	14	14
Otras categorías	418	427	-	-	418	427
<b>Total</b>	<b>432</b>	<b>441</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>432</b>	<b>441</b>
<b>Total general</b>	<b>766</b>	<b>759</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>766</b>	<b>759</b>

## CUADRO 29.31. ESTADÍSTICAS DE REUNIONES Y DE DOCUMENTACION, SERVICIOS DE CONFERENCIAS, GINEBRA

	<u>1976-1977</u> (datos efectivos)	<u>1978-1979</u> (datos efectivos)	<u>1980-1981</u> (cálculo)	<u>1982-1983</u> (cálculo)
Interpretación: número de asignaciones	54 063	67 929	78 000	78 000
Traducción/visión: miles de palabras	84 126	102 213	111 000	111 000
Mecanografía: miles de palabras	270 488	326 767	324 000	324 000
Edición: miles de palabras	26 736	25 782	26 000	26 000
Reproducción: miles de impresiones de páginas	512 300	606 300	600 000	600 000
Distribución: miles de piezas	42 000	46 600	47 000	47 000

**B. Servicios de Conferencias, Ginebra**

29.51 En el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S, pág. 11) se describen las funciones y la organización de los Servicios de Conferencias, Ginebra.

29.52 Al prepararse los presentes cálculos, la información sobre el posible calendario de conferencias para el bienio 1982-1983 no era suficiente para calcular con exactitud el volumen de trabajo del servicio de conferencias durante dicho período. Los créditos propuestos indicados en el cuadro 29.31 se basan en el volumen de trabajo registrado en 1980.

29.53 Una vez que se haya determinado un calendario de conferencias más completo para el bienio 1982-1983, se presentarán cálculos revisados de conformidad con el procedimiento establecido, en virtud del cual se examinan las necesidades totales de conferencias hasta fines de cada período de sesiones de la Asamblea General.

29.54 Se presentará un cálculo revisado a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones en el contexto del informe sobre la aplicación de la resolución 35/219, de 17 de diciembre de 1980, relativa a los Servicios en idioma árabe.

**1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS****CUADRO 29.32. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES***(En miles de dólares EE.UU.)***A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	375,5	6,3	-	22,9	29,2	404,7
Personal supernumerario para reuniones	15 429,7	(1 616,8)	(257,6)	1 033,7	(840,7)	14 589,0
Personal supernumerario en general	195,3	(1,5)	(68,8)	9,5	(60,8)	134,5
Horas extraordinarias	307,3	(2,4)	200,0	38,4	236,0	543,3
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	97,7	1,5	-	6,1	7,6	105,3
Viajes de funcionarios	17,3	(0,2)	-	1,3	1,1	18,4
Servicios por contrata	324,3	(2,6)	-	24,5	21,9	346,2
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7
<b>Total</b>	<b>16 749,0</b>	<b>(1 615,7)</b>	<b>(126,4)</b>	<b>1 136,4</b>	<b>(605,7)</b>	<b>16 143,3</b>

**Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)**

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
15 133,3	(126,4)	-	-	(126,4)	(0,8) %

CUADRO 29.32 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>16 143,3</b>
	(16 143,3)
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-

B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 29.33. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	-	-	-	-	-	-
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

29.55 La Oficina del Director mantiene el control central sobre la planificación y la prestación de servicios a las conferencias que se celebran en Ginebra o en otros lugares.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Personal supernumerario para reuniones*

29.56 El crédito de 13.555.300 dólares que se solicita por este concepto representa una disminución de 257.600 dólares como resultado de la propuesta formulada en los párrafos 29.64 y 29.74 *infra* de que ocho puestos supernumerarios se transformen en puestos de plantilla.

29.57 Se ha efectuado una reducción en la base de recursos por valor de 1.500.000 dólares, suma que se propone transferir a la sección 29C, Servicios de Conferencias, Viena, a fin de proporcionar un nivel de base para la actividades de conferencias celebradas en Viena que no sean de la ONU. Esta cuestión se examina más detalladamente en los párrafos 29.85 a 29.87.

*Personal supernumerario en general*

29.58 Las necesidades de 152.000 dólares calculadas por este concepto incluyen una reducción de 68.800 dólares correspondiente a la conversión propuesta de un puesto del cuadro de servicios generales del Servicio de Interpretación sufragado con fondos para personal supernumerario en general (véase el párr. 29.67).

*Horas extraordinarias*

29.59 Se solicita un crédito de 504.900 dólares para el pago de horas extraordinarias y plus por trabajo nocturno, sobre la base de la experiencia anterior. En el siguiente cuadro se indica la distribución de los gastos reales efectuados en 1978 y 1979 y se presenta un cálculo para 1980 (sobre la base de los gastos efectuados en septiembre de 1980). En este cuadro se observa que el elevado nivel de horas extraordinarias de los servicios de conferencias registrados en Ginebra durante 1978, al que hizo referencia la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>5</sup>, ha vuelto a resultar necesario en 1979 y 1980 y, por consiguiente, se solicita un crédito adicional de 200.000 dólares.

<sup>5</sup> *Ibid.*, Suplemento No. 7 (A/34/7), párr. 29.45.

## GASTOS POR CONCEPTO DE HORAS EXTRAORDINARIAS

	1978 (efectivo)	1979 (efectivo)	1980 (cálculo)
<i>Servicio de conferencias</i> .....	24 600	20 600	25 500
Coordinación de sesiones.....	12 700	10 900	14 800
Control de documentos.....	11 900	9 700	10 700
<i>Servicio de Interpretación</i> .....	3 900	2 300	700
<i>Servicio de Idiomas</i> .....	94 900	102 500	131 300
Traducción/visión.....	19 800	20 800	28 000
Mecanografía.....	75 100	81 700	103 300
<i>Servicio de Publicaciones</i> .....	101 300	110 100	109 400
Reproducción.....	74 200	80 700	82 500
Distribución.....	26 000	28 200	26 900
Otros.....	1 100	1 200	
TOTAL	224 700	235 500	266 900

*Viajes de funcionarios*

29.60 Se solicita un crédito de 17.100 dólares para sufragar los gastos de viajes del Director y otros funcionarios de las cuatro divisiones para coordinar las cuestiones relativas a las conferencias con los funcionarios de otras sedes y celebrar consultas con ellos.

*Servicios por contrata*

29.61 Se solicita una suma de 321.700 dólares por concepto de traducción por contrata, así como para trabajos de edición y mecanografía por contrata, habida cuenta de que la traducción por contrata resulta más económica que la traducción realizada por funcionarios de plantilla o por personal supernumerario. No obstante, cabe la siguiente advertencia: el carácter de la labor de traducción de las Naciones Unidas y los plazos a que está sujeta, así como la reducida disponibilidad de traductores por contrata competentes en el mercado mundial, limitan las posibilidades de recurrir más ampliamente a este sistema de trabajo.

## VOLUMEN DE TRABAJO ELABORADO MEDIANTE SERVICIOS POR CONTRATA

	1978	1979
	(En miles de palabras)	
Traducción/visión.....	2 122,8	1 876,1
Edición.....	761,2	614,7
Mecanografía.....	5 393,4	6 841,9
	(Dólares EE.UU.)	
Gastos totales.....	143 200	160 300

## 2. SERVICIO DE CONFERENCIAS

CUADRO 29.34. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 273,2	52,2	120,0	145,0	317,2	2 590,4
Gastos comunes de personal	597,6	7,8	31,2	38,8	77,8	675,4
<b>Total</b>	<b>2 870,8</b>	<b>60,0</b>	<b>151,2</b>	<b>183,8</b>	<b>395,0</b>	<b>3 265,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 930,8	151,2	-	-	151,2	5,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>3 265,8</b>
-------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 265,8)
-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-
--	---

## CUADRO 29.35. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: División de Conferencias

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	3	3	-	-	3	3
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	33	37	-	-	33	37
<b>Total</b>	<b>34</b>	<b>38</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34</b>	<b>36</b>
<b>Total general</b>	<b>40</b>	<b>44</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>40</b>	<b>44</b>

## 2. SERVICIO DE CONFERENCIAS

29.62 El Servicio de Conferencias incluye la Oficina del Jefe, la Sección de Coordinación y Servicio de las Reuniones y la Sección de Edición y Control de Documentos. Las funciones de esas secciones se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S, pág. 11).

29.63 A continuación se consigna el número total de sesiones celebradas en el Palacio de las Naciones o en otros lugares y para las cuales el Servicio de Conferencias ha prestado servicios de planificación, recopilación de estadísticas de volumen de trabajo o servicios directos:

	NUMERO DE SESIONES <sup>a</sup>				
	1976	1977	1978	1979	1980
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra .....	6 050	7 647	8 124	7 469	8 075
Otros lugares .....	1 117	747	587	1 701	409
<b>TOTAL</b>	<b>7 167</b>	<b>8 394</b>	<b>8 711</b>	<b>9 170</b>	<b>8 484</b>

<sup>a</sup> Incluye las sesiones celebradas con y sin servicios (servicios de interpretación y otros servicios, es decir, traducción, transcripción o grabación, reproducción, amplificación y diversos servicios de salas de conferencias).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Conversión de puestos de personal supernumerario*

29.64 Se propone reforzar la plantilla actual mediante cuatro puestos del cuadro de servicios generales, dos

puestos para coordinación de reuniones y servicios de conferencias y dos puestos de técnicos de sonido. En consecuencia, se han reducido en 120.000 dólares los créditos solicitados para personal supernumerario para reuniones en Dirección y gestión ejecutivas.

## 3. SERVICIO DE INTERPRETACION

CUADRO 29.36. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	9 407,7	278,8	282,6	626,3	1 187,7	10 595,4
Gastos comunes de personal	2 445,0	74,0	73,2	157,5	304,7	2 749,7
<b>Total</b>	<b>11 852,7</b>	<b>352,8</b>	<b>355,8</b>	<b>783,8</b>	<b>1 492,4</b>	<b>13 345,1</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
12 205,5	355,8	-	88,4 a/	444,2	3,68

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	13 345,0
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(13 345,1)
------------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.68).

## CUADRO 29.37. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Interpretación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	14	20	-	-	14	20
P-4	45	50	-	-	45	50
P-3	31	20	-	-	31	20
P-2/1	7	7	-	-	7	7
<b>Total</b>	<b>98</b>	<b>98</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>98</b>	<b>98</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	1	2	-	-	1	2
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>99</b>	<b>100</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>99</b>	<b>100</b>

## 3. SERVICIO DE INTERPRETACION

29.65 Las funciones del Servicio de Interpretación se describen en el manual de organización de la secretaría (ST/SGB/Organization, sección S, pág. 13).

29.66 En el cuadro que figura a continuación se indica el volumen de trabajo efectivo del Servicio en 1976-1977 y 1978-1979, así como el volumen de trabajo calculado para 1980 y 1981 y para el bienio 1982-1983.

	1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (cálculo)	1982-1983 (cálculo)
Número de asignaciones de intérpretes .....	54 063	67 929	78 000	78 000

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Conversión de puestos de personal supernumerario*

29.67 El volumen de trabajo de interpretación calculado para el bienio 1982-1983 exigirá que aproximadamente una cuarta parte de todas las asignaciones de intérpretes se cubran con personal supernumerario. Éste volumen de trabajo ha creado una permanente necesidad de personal

supernumerario en general en relación con las funciones administrativas, por lo cual se solicita la conversión de un puesto del cuadro de servicios generales para este Servicio. En consecuencia, se indica una reducción de los créditos correspondientes a personal supernumerario en general en Dirección y gestión ejecutivas, donde se han solicitado todos los fondos por ese concepto.

*Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas*

29.68 En el cuadro que figura a continuación se indica la plantilla aprobada para el Servicio de Interpretación en 1980 y 1981, esta última en cumplimiento de la resolución 35/225 de la Asamblea General, así como la plantilla propuesta para 1982 y 1983:

	SERVICIO DE INTERPRETACION			
	1980	1981	1982	1983
D-1 .....	1	1	1	1
P-5 .....	9	14	17	20
P-4 .....	42	45	48	50
P-3 .....	45	31	25	20
P-2 .....	1	7	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>98</b>	<b>98</b>	<b>98</b>	<b>98</b>



## 4. SERVICIO DE IDIOMAS

CUADRO 29.38. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	31 751,0	1 020,0	(591,2)	1 996,1	2 424,9	34 175,9
Gastos comunes de personal	8 291,3	188,7	(155,4)	512,2	545,5	8 836,8
<b>Total</b>	<b>40 042,3</b>	<b>1 208,7</b>	<b>(746,6)</b>	<b>2 508,3</b>	<b>2 970,4</b>	<b>43 012,7</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
41 251,0	(746,6)	-	(256,4) a/	(1 003,0)	(2,4) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	43 012,7
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(43 012,7)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

a/ Efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.71).

## CUADRO 29.39. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Idiomas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	19	30	-	-	19	30
P-4	64	75	-	-	64	75
P-3	114	76	-	-	114	76
P-2/1	8	8	-	-	8	8
<b>Total</b>	<b>206</b>	<b>190</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>206</b>	<b>190</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	8	8	-	-	8	8
Otras categorías	237	237	-	-	237	237
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>245</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>245</b>	<b>245</b>
<b>Total general</b>	<b>451</b>	<b>435</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>451</b>	<b>435</b>

## 4. SERVICIO DE IDIOMAS

29.69 El Servicio de Idiomas está integrado por la Oficina del Jefe, la Dependencia de Traducciones por Contrata, las Secciones de Traducción (al árabe, al chino, al español, al francés, al inglés y al ruso), la Sección de Edición de Documentos Oficiales, la Sección de Taquimecanografía, la Sección de Terminología y Documentación Técnica y la Dependencia de Referencias. Las funciones de esas dependencias se describen en el manual de organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S, págs. 12 y 13).

29.70 En el cuadro que figura a continuación se indica el volumen efectivo de trabajo del Servicio en 1976-1977 y 1978-1979 y el volumen de trabajo calculado para 1980-1981 y 1982-1983:

	TRADUCCION (En miles de palabras) <sup>a</sup>			
	1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (cálculo)	1982-1983 (cálculo)
Arabe .....	873	6 681	9 600	9 600
Chino .....	3 033	3 644	7 100	7 100
Español .....	17 652	21 341	22 400	22 400
Francés .....	28 329	32 860	34 200	34 200
Inglés .....	11 994	12 151	11 400	11 400
Ruso .....	22 245	25 536	26 300	26 300
<b>TOTAL</b>	<b>84 126</b>	<b>102 213</b>	<b>111 000</b>	<b>111 000</b>

<sup>a</sup> De conformidad con normas estadísticas aceptadas, los totales se refieren al trabajo de traducción y revisión y a la mitad del trabajo de revisión únicamente.

## MECANOGRAFIA

(En miles de palabras)

	1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (cálculo)	1982-1983 (cálculo)
Arabe .....	1 922	10 327	14 100	14 100
Chino .....	10 531	15 412	26 000	26 000
Español .....	47 480	60 754	60 800	60 800
Francés .....	85 699	99 563	91 900	91 900
Inglés .....	66 626	74 011	66 400	66 400
Ruso .....	47 480	60 754	60 800	60 800
<b>TOTAL</b>	<b>270 488</b>	<b>326 767</b>	<b>324 000</b>	<b>324 000</b>

Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas

29.71 En el cuadro que figura a continuación se indican los puestos del cuadro orgánico del Servicio de Idiomas

aprobados para 1980 y 1981, estos últimos en cumplimiento de la resolución 35/225 de la Asamblea General, así como los puestos propuestos para 1982 y 1983 que se harían efectivos al 1° de enero de cada año. Como se indica en el informe del Secretario General sobre clasificación de los puestos y promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas (A/C.5/35/75), la introducción de la autorrevisión permitiría la eliminación de 21 puestos del cuadro orgánico en un período de tres años.

## SERVICIO DE IDIOMAS

	1980	1981	1982	1983
D-1 .....	1	1	1	1
P-5 .....	14	19	25	30
P-4 .....	58	64	69	75
P-3 .....	130	114	95	76
P-2 .....	8	8	8	8
<b>TOTAL</b>	<b>211</b>	<b>206</b>	<b>198</b>	<b>190</b>

## 5. SERVICIO DE PUBLICACIONES

## CUADRO 29.40. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	9 586,8	228,4	187,9	606,3	1 022,6	10 609,4
Gastos comunes de personal	2 515,6	34,8	49,5	163,8	248,1	2 763,7
Alquiler y conservación de equipo	351,5	(2,7)	47,2	30,1	74,6	426,1
Suministros para reproducción interna	1 981,9	(14,8)	-	150,0	135,2	2 117,1
Adquisición de equipo	174,4	(1,4)	56,0	17,5	72,1	246,5
<b>Total</b>	<b>14 610,2</b>	<b>244,3</b>	<b>340,6</b>	<b>967,7</b>	<b>1 552,6</b>	<b>16 162,8</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
14 854,5	340,6	-	9,8 a/	350,4	2,4%

CUADRO 29.40 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	16 162,8
---------------------------	----------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(16 162,8)
------------

Total, gastos directos y prorrateados	-
---	---

a/ Efecto en 1984 de las medidas de promoción de las perspectivas de carrera propuestas para 1983 (véase el párr. 29.76).

CUADRO 29.41. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Publicaciones

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

Cuadro orgánico  
y categorías  
superiores

D-1	-	1	-	-	-	1
P-5	1	-	-	-	1	-
P-4	4	4	-	-	4	4
P-3	8	11	-	-	8	11
P-2/1	9	6	-	-	9	6

Total	22	22	-	-	22	22
-------	----	----	---	---	----	----

CUADRO 29.41 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
<b>Categoría principal</b>	4	4	-	-	4	4
<b>Otras categorías</b>	146	150	-	-	146	150
<b>Total</b>	150	154	-	-	150	154
<b>Total general</b>	172	176	-	-	172	176

### 5. SERVICIO DE PUBLICACIONES

29.72 El Servicio de Publicaciones comprende la Oficina del Jefe, la Sección de Reproducción, la Sección de Imprenta, la Sección de Distribución y Ventas y la Sección de Registro, Documentos y Correspondencia. También desempeña funciones relacionadas con la venta de las publicaciones de las Naciones Unidas, que figuran en la sección (ingresos) 3.

29.73 A continuación se transcriben las estadísticas del volumen de trabajo de la Sección de Reproducción y la Sección de Distribución:

#### REPRODUCCION INTERNA

(En miles de páginas impresas)

1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (calculado)	1982-1983 (calculado)
512 300	606 300	600 000	600 000

#### DISTRIBUCION

(En miles de ejemplares)

1976-1977 (efectivo)	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (calculado)	1982-1983 (calculado)
42 000	46 600	47 000	47 000

#### Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

##### Conversión de puestos de personal supernumerario

29.74 Se propone incorporar nuevos puestos a la plantilla de la Sección de Reproducción y la Sección de Distribución (2 empleados de reproducción y 2 empleados de distribución de categoría G-3) mediante la conversión de puestos de personal supernumerario. En consecuencia, se han reducido en 137.600 dólares los créditos para personal supernumerario solicitados en Dirección y gestión ejecutivas.

##### Reclasificación de puestos existentes

29.75 Se solicita la reclasificación del puesto de Jefe del Servicio de la categoría P-5 a la categoría D-1, a fin de equiparlo con puestos análogos de otras divisiones de los Servicios de Conferencias de Ginebra.

##### Promoción de las perspectivas de carrera del personal de idiomas

29.76 En el cuadro que figura a continuación se indica la plantilla aprobada para el Servicio de Publicaciones en 1980 y 1981, esta última en cumplimiento de la resolución 32/225 de la Asamblea General, así como la plantilla propuesta para 1982 y 1983.

#### DIVISION DE DOCUMENTOS

	1980	1981	1982	1983
P-4.....	3	4	4	4
P-3.....	9	8	10	11
P-2.....	9	9	7	6
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>21</b>	<b>21</b>

##### Alquiler y conservación de equipo

29.77 La suma de 396.000 dólares solicitada por este concepto, que incluye un crecimiento proyectado de los recursos de 47.200 dólares, se descompone de la siguiente manera:

	(Dólares EE.UU.)
Conservación del equipo de reproducción .....	236 000
Alquiler de equipo .....	160 000
<b>TOTAL</b>	<b>396 000</b>

29.78 La suma de 236.000 dólares solicitada para conservación de equipo de reproducción se destina a sufragar el trabajo de conservación ordinario.

29.79 La suma de 160.000 dólares solicitada para alquiler de equipo comprende equipo de composición y xerográfico. Para el bienio 1982-1983, se propone la introducción y mantenimiento en el taller de un sistema de fotocomposición completo compatible, como complemento de las unidades parciales que se instalaron inicialmente a fin de mantener la capacidad de producción de la Dependencia de Composición durante el bienio 1980-1981. Además, se propone continuar alquilando dos copiadoras Xerox 9400 durante el bienio 1982-1983 a fin de hacer frente al considerable aumento de la cantidad de documentos que se producen de originales en limpio.

**Suministros de reproducción interna**

29.80 Se solicita la suma total de 1.967.100 dólares para la adquisición de suministros de reproducción. En el cuadro siguiente se indican los costos del papel y otros suministros adquiridos durante 1978-1979, así como los cálculos para 1980-1981 y 1982-1983. Cabe destacar que las adquisiciones continuarán efectuándose en los momentos más oportunos y en cantidades compatibles con una práctica comercial adecuada, tras un estudio minucioso de las tendencias del mercado.

	1978-1979 (efectivo)	1980-1981 (calculado)	1982-1983 (calculado)
(Dólares EE.UU.)			
Adquisición de papel .....	1 208 360	1 340 000	1 500 800
Suministros varios .....	336 057	250 000	280 000
Planchas, películas, matrices .....	137 741	160 000	179 200
<b>TOTAL</b>	<b>1 682 158</b>	<b>1 750 000</b>	<b>1 960 000</b>

**Adquisición de equipo**

29.81 Se solicita un crédito de 229.000 dólares, que entraña un crecimiento propuesto de los recursos de 56.000

dólares, para la modernización del taller de reproducción interna y del sector de distribución mediante la sustitución del equipo existente ya gastado y la compra de equipo más productivo.

**Sección de Reproducción**

	(Dólares EE.UU.)
1 cámara de reproducción automática de alta velocidad (1968) .....	92 000
3 duplicadoras de offset (1971/72/74) .....	62 000
12 duplicadoras de estenciles (1976) .....	25 000
1 cortadora electrónica de estenciles (1972) .....	3 000
1 reveladora automática (1975) .....	30 000
<b>TOTAL</b>	<b>212 000</b>

**Sección de Distribución**

1 máquina de atar paquetes .....	6 000
1 dispositivo para pegar etiquetas de direcciones impresas por computadora .....	11 000
<b>TOTAL</b>	<b>17 000</b>

**TOTAL GENERAL** 229 000

**C. Servicios de Conferencias, Viena****CUADRO 29.42. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES**

(En miles de dólares EE.UU.)

**A. GASTOS DIRECTOS****1) Presupuesto ordinario**

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aument: total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
262,6	2 972,3	1 131,9	-	-	314,9	119,9	3 287,2	1 251,8	3 549,8

**Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)**

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 234,9	-	-	-	-	-

**2) Recursos extrapresupuestarios**

<b>Total, gastos directos</b>	<b>3 549,8</b>
	<b>(3 549,8)</b>
<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>

**B. GASTOS PRORRATEADOS**

CUADRO 29.43. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales netas (9) (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
Servicios de Conferencias, Viena	262,6	-	-	1,8	1,1	2 969,4 a/	2 972,3	2 972,3	3 234,9	

a/ De esta suma, 2.500.000 dólares se refieren a la transferencia de recursos desde Nueva York y Ginebra para formar una base de operaciones en Viena (véanse los párrs. 29.85 a 29.87); 469.400 dólares se refieren a la transferencia de fondos para personal supernumerario para reuniones del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas (véase el párr. 29.87).

CUADRO 29.44. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En milés de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Personal supernumerario para reuniones	-	2 969,4	-	287,9	3 257,3	3 257,3
Puestos supernumerarios	118,6	1,4	-	12,5	13,9	132,5
Gastos comunes de personal	36,8	0,4	-	4,0	4,4	41,2
Contribución a actividades conjuntas	107,2	1,1	-	10,5	11,6	118,8
<b>Total</b>	<b>262,6</b>	<b>2 972,3</b>	<b>-</b>	<b>314,9</b>	<b>3 287,2</b>	<b>3 549,8</b>

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 234,9	-	-	-	-	-

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>3 549,8</b>
-------------------------------	----------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(3 549,8)
-----------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------



### C. Servicios de Conferencias, Viena

29.82 La presente sección se refiere a las necesidades de servicios de conferencias de las dependencias reasignadas en Viena en virtud de las resoluciones de la Asamblea General 31/94, de 14 de diciembre de 1976, y 33/181, de 21 de diciembre de 1978, y de la secretaría del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, que se trasladó a Viena hace algunos años<sup>6</sup>. Otras conferencias y reuniones de las Naciones Unidas que podrían celebrarse en Viena, por tratarse de una de las tres sedes de conferencias más importantes, también se examinarían en la presente sección. En cambio, las necesidades de servicios de conferencias de la ONUDI se consideran por separado en la sección 17.

29.83 Cabe recordar que en las propuestas iniciales correspondientes a la sección 29C del presupuesto por programas para 1980-1981 se mantenían los recursos necesarios a un nivel mínimo, a la espera de decisiones que debían adoptarse oportunamente respecto de los arreglos a largo plazo más adecuados a la luz de la experiencia adquirida en el curso del bienio 1980-1981, incluidos los arreglos con los servicios de conferencias de Nueva York y Ginebra.

29.84 Como se indica en los informes sobre los locales en el Centro Internacional de Viena (A/C.5/34/48 y Corr.1 y A/C.5/35/81 y Corr.1) se convino entre las partes interesadas en que los servicios de conferencias de la ONUDI durante 1980, con carácter experimental, de proporcionar servicios a todas las conferencias de las Naciones Unidas en Viena, además de ocuparse del programa de reuniones de la ONUDI. Tras un examen realizado hacia fines de ese año, se decidió mantener el arreglo experimental durante un año más, y efectuar un nuevo examen a fines de 1981.

29.85 En virtud de los arreglos actuales de financiación de las conferencias celebradas en Viena que no sean de la ONUDI los gastos de dichas conferencias se sufragan con cargo a los créditos consignados para Nueva York y Ginebra en las secciones 29A y 29B, en tanto que la responsabilidad de la gestión y el control financieros corresponden a Ginebra. La utilización cada vez más frecuente de Viena como centro para la celebración de conferencias de las Naciones Unidas que no fueran las de la ONUDI en el curso del bienio 1980-1981 ha contribuido a la expansión general de las actividades de conferencias de las Naciones

Unidas en su conjunto, lo que ha ocasionado dificultades de orden práctico para utilizar en Viena fondos que estaban destinados básicamente a Nueva York y Ginebra.

29.86 A principios de 1981 se propone preparar para la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto un documento consolidado sobre las necesidades de servicios de conferencias en las tres sedes durante 1981. Tras la realización de este examen completo y a la luz de la nueva experiencia adquirida en la elaboración del calendario de conferencias para 1982-1983, cabe esperar que se presenten cálculos revisados a la Asamblea General que se presenten en su trigésimo sexto período de sesiones. Además, según se señala en el informe del Secretario General sobre el Centro Internacional de Viena (A/C.5/35/81 y Corr.1, párr. 82) se considera que, a largo plazo convendría hacer varios cambios en la estructura y las relaciones organizacionales y el Secretario General tiene la intención de formular recomendaciones a este respecto a la Asamblea.

29.87 Entretanto, se propone efectuar un ajuste de 2.500.000 dólares en la base de recursos para la sección 29C, suma que corresponde a los gastos por concepto de personal supernumerario para reuniones transferido de Nueva York (1.000.000 de dólares) y Ginebra (1.500.000 dólares). Se propone asimismo la transferencia de 469.400 dólares de la sección 18 destinados a las necesidades de servicios de conferencias del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas que hasta ahora se sufragaban con cargo a esa sección.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Personal supernumerario para reuniones*

29.88 En el párrafo 29.87 *supra* se considera la consignación de una base de recursos de 2.969.400 dólares.

##### *Puestos supernumerarios*

29.89 Hasta tanto se concierten arreglos para la prestación de servicios de conferencias en Viena, se propone mantener dos puestos supernumerarios (uno de categoría P-2 y uno del cuadro de Servicios Generales) aprobados por la Asamblea General en su trigésimo tercer período de sesiones para la Dependencia de Planificación y Servicios de Reuniones de la ONUDI.

##### *Contribuciones a actividades conjuntas*

29.90 El crédito que se solicita en relación con este epígrafe (108.300 dólares) se utilizará para sufragar los gastos de los servicios de reproducción proporcionados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a las dependencias de las Naciones Unidas que se han trasladado a Viena.

<sup>6</sup> Las necesidades presupuestarias del Comité se examinaron hasta ahora conjuntamente con las de la ONUDI.

## D. Biblioteca, Sede

## CUADRO 29.45. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
9 248,7	565,2	6,1	-	-	1 297,4	14,0	1 862,6	20,1	11 111,3

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 813,9	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios Recursos para el reembolso de gastos de cooperación técnica	263,8	315,7
Total a)	263,8	315,7
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	109,8	136,3
Total b)	109,8	136,3
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	373,6	452,0

Total, gastos directos	10 971,3
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(10 971,3)

Total, gastos directos y prorrateados	-
---------------------------------------	---

CUADRO 29.46. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales				Ajustes especiales (7)	Total (8)	Necesidades adicionales más (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1) + (9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981					
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>Dirección y gestión ejecutivas</b>	484,1	-	-	-	38,0	1,1	-	39,1	39,1	523,2
<b>Servicios de biblioteca y de documentación</b>	8 764,6	-	-	-	623,6	35,8	(133,3) a/	526,1	526,1	9 290,7
<b>Total</b>	9 248,7	-	-	-	661,6	36,9	(133,3)	565,2	565,2	9 813,9

a/ Se refiere a puestos redistribuidos a la Sección 26, Actividades jurídicas y a gastos por concepto de suministros de oficina que anteriormente sufragaba la Oficina de Servicios Generales, (véanse párrs. 29.96 y 29.100, respectivamente).

CUADRO 29.47. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Tasas de crecimiento real %		
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		Estimaciones para 1982-1983	
					\$	%		
<b>Dirección y gestión ejecutivas</b>	484,1	39,1	-	68,8	107,9	22,3	592,0	-
<b>Servicios de biblioteca y de documentación</b>	8 764,6	526,1	-	1 228,6	1 754,7	20,0	10 519,3	-
<b>Total</b>	9 248,7	565,2	-	1 297,4	1 862,6	20,1	11 111,3	-

CUADRO 29.48. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Creimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		
Puestos de plantilla	6 278,9	392,5	-	869,2	1 261,7	7 540,6	-
Personal supernumerario en general	6,9	0,3	-	1,1	1,4	8,3	-
Horas extraordinarias	9,2	0,3	-	1,4	1,7	10,9	-
Gastos comunes de personal	2 006,5	124,3	-	277,9	402,2	2 408,7	-
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2	-
Viajes de funcionarios	11,7	0,4	-	1,8	2,2	13,9	-
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5	-
Suministros de oficina	-	11,5	-	1,7	13,2	13,2	-
Libros y suministros de biblioteca	607,6	23,4	-	93,9	117,3	724,9	-
Servicios de biblioteca por contrata	326,2	12,5	-	50,4	62,9	389,1	-
<b>Total</b>	<b>9 248,7</b>	<b>565,2</b>	<b>-</b>	<b>1 297,4</b>	<b>1 862,6</b>	<b>11 111,3</b>	<b>-</b>

## CUADRO 29.49. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Biblioteca, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
	<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>					
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	7	7	-	-	7	7
P-3	33	33	2	2	35	35
P-2/1	21	20	1	1	22	21
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>65</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>69</b>	<b>68</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	8	8	1	1	9	9
Otras categorías	80	78	3	3	83	81
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>86</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>92</b>	<b>90</b>
<b>Total general</b>	<b>154</b>	<b>151</b>	<b>7 a/</b>	<b>7 a/</b>	<b>161</b>	<b>158</b>

a/ Recursos para el reembolso de gastos de cooperación técnica: un P-3, un P-2, un G-5 y dos puestos del cuadro de servicios generales y Fondo Fiduciario para traducciones al alemán: un P-3 y un puesto del cuadro de servicios generales.

**D. Biblioteca, Sede**

29.91 Las funciones de la Biblioteca Dag Hammarskjöld se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección Q/Rev.1 (Parte II)).

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

CUADRO 29.50. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	341,4	29,6	-	48,4	78,0	419,4
<b>Gastos comunes de personal:</b>						
Gastos de representación	1,2	-	-	-	-	1,2
Otros gastos comunes de personal	110,2	8,4	-	15,6	24,0	134,2
Personal supernumerario en general	6,9	0,3	-	1,1	1,4	8,3
Horas extraordinarias	9,2	0,3	-	1,4	1,7	10,9
Viajes de funcionarios	11,7	0,4	-	1,8	2,2	13,9
Atenciones sociales	0,5	-	-	-	-	0,5
Libros y suministros de biblioteca	3,0	0,1	-	0,5	0,6	3,6
<b>Total</b>	<b>484,1</b>	<b>39,1</b>	<b>-</b>	<b>68,8</b>	<b>107,9</b>	<b>592,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
523,2	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>592,0</b>
	(592,0)

## B. GASTOS PRORRATEADOS

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

CUADRO 29.51. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-2	1	1	-	-	1	1
D-1	-	-	-	-	-	-
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

29.92 La Oficina del Director se encarga de la dirección y gestión generales de la labor de la Biblioteca y supervisa su ejecución. Mantiene contactos con las bibliotecas de todo el sistema de las Naciones Unidas. Asesora asimismo a la Junta de Publicaciones sobre asuntos relacionados con las bibliotecas depositarias de las Naciones Unidas.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Horas extraordinarias*

29.93 Se solicita un crédito de 9.500 dólares por este concepto. La renovación de pedidos por la Sección de Adquisiciones se realiza fuera de las horas ordinarias de trabajo, cuando la rutina normal no interfiere en la comprobación del material. También se recurre a las horas extraordinarias para cumplir los plazos de las publicaciones de la biblioteca (índices, bibliografías, etc.), para compensar los

retrasos causados por la programación por medio de computadoras o por otras razones.

*Viajes de funcionarios*

29.94 Con el crédito de 12.100 dólares solicitado se asegurará la participación de los bibliotecarios superiores en las reuniones de los órganos interorganizacionales e internacionales dedicados a la documentación. Los fondos para viajes oficiales se necesitan para fomentar la cooperación con la biblioteca de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otros subsistemas del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas, así como para las visitas de los funcionarios a las bibliotecas depositarias aprovechando las vacaciones en el país de origen y otro tipo de viajes oficiales. Por último, se financiará asimismo con este crédito, en la medida en que se disponga de fondos suficientes, la asistencia a las conferencias anuales de la American Library Association, la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, la Asociación de Bibliotecas Jurídicas y otras organizaciones.

## 2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DE DOCUMENTACION

## CUADRO 29.52. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Estimaciones para 1982-1983	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		Aumento total
Puestos de plantilla	5 937,5	362,9	-	820,8	183,7	7 121,2
Gastos comunes de personal	1 896,3	115,9	-	262,3	378,2	2 274,5
Libros y suministros de biblioteca	604,6	23,3	-	93,4	116,7	721,3
Suministros de biblioteca por contrata	326,2	12,5	-	50,4	62,9	389,1
Suministros de oficina	-	11,5	-	1,7	13,2	13,2
<b>Total</b>	<b>8 764,6</b>	<b>526,1</b>	<b>-</b>	<b>1 228,6</b>	<b>1 754,7</b>	<b>10 519,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 290,7	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
1) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios		
Recursos para el reembolso de gastos de cooperación técnica	263,8	315,7
<b>Total a)</b>	<b>263,8</b>	<b>315,7</b>
b) Actividades sustantivas:		
Fondo Fiduciario para traducciones al alemán	109,8	136,3
<b>Total b)</b>	<b>109,8</b>	<b>136,3</b>



CUADRO 29.52 (continuación)

	Gastos estimados de 1980-1981		Gastos estimados de 1982-1983	
c) Proyectos operacionales	-	-	-	-
Total c)	-	-	-	-
Total a), b) y c)	373,6		452,0	
		Total, gastos directos		10 971,3
B. GASTOS PRORRATEADOS				(10 971,3)
		Total gastos directos y prorrateados		-

CUADRO 29.53. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Servicios de biblioteca y de documentación

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	2	2	-	-	2	2
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	6	6	-	-	6	6
P-3	33	33	2	2	35	35
P-2/1	20	19	1	1	21	20
<b>Total</b>	<b>62</b>	<b>61</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>65</b>	<b>64</b>

CUADRO 29.53 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	8	8	1	1	9	9
Otras categorías	78	76	3	3	81	79
<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>84</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>90</b>	<b>88</b>
<b>Total general</b>	<b>148</b>	<b>145</b>	<b>7 a/</b>	<b>7 a/</b>	<b>155</b>	<b>152</b>

a/ Véase el cuadro 29.49.

## 2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DE DOCUMENTACION

29.95 Este programa incluye el Servicio de Usuarios, el Servicio de Operaciones Técnicas y el Servicio de Publicaciones. Las funciones de estos servicios se describen en el manual sobre la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección Q/Rev.1 (parte II)).

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

### Redistribución de puestos

29.96 Se propone reasignar un puesto de P-2 y dos puestos del cuadro de servicios generales a la sección 26, Actividades jurídicas. La base revaluada se ha reducido en 144.800 dólares.

### Libros y suministros de biblioteca

29.97 El crédito de 627.900 dólares que se solicita por este concepto servirá para financiar la adquisición de libros y publicaciones periódicas, la producción de microfilm y la ejecución de trabajos de encuadernación.

29.98 Para que la biblioteca siga desempeñando su función principal, que consiste en proporcionar a las delegaciones, a la Secretaría y a otros grupos oficiales de la Organización los materiales de la biblioteca necesarios en el desempeño de sus obligaciones con la mayor rapidez, comodidad y economía posibles, es preciso continuar el programa de adquisiciones de la Biblioteca. También hay que actualizar los materiales de referencia que se encuentran en la Colección de Referencias Generales; cabe señalar que la ampliación de las actividades del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales y del Centro de las Naciones Unidas sobre las Empresas Transnacionales ha producido un incremento de los pedidos de estos departamentos. Según una tendencia que se ha manifestado recientemente, es posible que la biblioteca tenga

que comprar cierto número de publicaciones que antes se obtenían por medio de donaciones e intercambio (aproximadamente los dos tercios de las publicaciones que ingresan en la biblioteca proceden de este tipo de adquisiciones). Por último, cada vez se acumulan más materiales en las colecciones que es preciso encuadernar.

### Servicios de biblioteca por contrata

29.99 Se solicita un crédito de 338.700 dólares para diversos servicios por contrata para la biblioteca, incluidos la producción de 15.000 negativos de microfichas y 75.000 copias cada año, préstamos de libros entre bibliotecas y utilización del Banco de Información del *New York Times*. Se necesitan servicios por contrata para investigación y desarrollo en relación con la computadorización de algunos servicios de biblioteca. El programa que se aplicará durante el bienio 1982-1983 comprende proyectos como:

- La preparación de un manual para los usuarios del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas;
- La elaboración de una estrategia de búsqueda temática para la recuperación linear;
- La publicación de un léxico multilingüe del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas (ediciones francesa, española y rusa); y
- La extensión de los procedimientos automatizados a las actividades de adquisición.

### Suministro de oficina

29.100 Hasta la fecha los créditos para diccionarios, atlas, léxicos, etc., asignados a los funcionarios que los usarán en sus oficinas, se consignaban a la Oficina de Servicios Generales. Los dos departamentos han acordado que la consignación aparecerá ahora en el presupuesto de la Biblioteca Dag Hammarskjöld, al que se transferirá la suma de 11.500 dólares por ese concepto.

## E. Biblioteca, Ginebra

## CUADRO 29.54. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
4 529,6	77,4	1,7	-	-	293,1	6,4	370,5	8,2	4 900,1

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 607,0	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
Total a)	-	-
b) Actividades sustantivas:		
Fondo de Dotación de la Biblioteca		
Libros y suministros de biblioteca	38,0	38,0
Total b)	38,0	38,0
c) Proyectos operacionales	-	-
Total c)	-	-
Total a), b) y c)	38,0	38,0

Total, gastos directos	4 938,1
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(4 938,1)

Total, gastos direc- tos y prorrateados	-
--	---

CUADRO 29.55. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
			Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a los valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
Dirección y gestión ejecutivas	428,4	-	-	-	7,6	(0,2)	-	7,4	7,4	435,8
Servicios de biblioteca	4 101,2	-	23,2	-	50,5	(3,7)	-	70,0	70,0	4 171,2
<b>Total</b>	<b>4 529,6</b>	<b>-</b>	<b>23,2</b>	<b>-</b>	<b>58,1</b>	<b>(3,9)</b>	<b>-</b>	<b>77,4</b>	<b>77,4</b>	<b>4 607,0</b>

CUADRO 29.56. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		%	
					\$			%
Dirección y gestión ejecutivas	428,4	7,4	-	25,8	33,2	7,8	461,6	-
Servicios de biblioteca	4 101,2	70,0	-	267,3	337,3	8,2	4 438,5	-
<b>Total</b>	<b>4 529,6</b>	<b>77,4</b>	<b>-</b>	<b>293,1</b>	<b>370,5</b>	<b>8,2</b>	<b>4 900,1</b>	<b>-</b>

CUADRO 29.57. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS

(En miles de dólares EE. UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	%
Puestos de plantilla	3 205,3	66,9	-	202,2	269,1	3 474,4	-	-
Personal supernumerario en general	51,6	(0,5)	-	3,9	3,4	55,0	-	-
Gastos comunes de personal	836,2	14,4	-	54,1	68,5	904,7	-	-
Viajes de funcionarios	9,5	(0,1)	-	0,7	0,6	10,1	-	-
Atenciones sociales	0,7	-	-	-	-	0,7	-	-
Suministros y materiales	421,3	(3,2)	-	31,9	28,7	450,0	-	-
Mobiliario y equipo	5,0	(0,1)	-	0,3	0,2	5,2	-	-
<b>Total</b>	<b>4 529,6</b>	<b>77,4</b>	<b>-</b>	<b>293,1</b>	<b>370,5</b>	<b>4 900,1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## CUADRO 29.58. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Biblioteca, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	2	2	-	-	2	2
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	4	4	-	-	9	9
P-2/1	9	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>18</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	27	27	-	-	27	27
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>30</b>
<b>Total general</b>	<b>48</b>	<b>48</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>48</b>	<b>48</b>

**E. Biblioteca, Ginebra**

29.101 Las funciones de la Biblioteca de Ginebra se describen en el manual de la organización de la Secretaría (ST/SGB/Organization, sección S, pág. 18).

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

## CUADRO 29.59. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	327,9	5,9	-	19,9	25,8	353,7
Gastos comunes de personal	85,3	1,7	-	4,9	6,6	91,9
Viajes de funcionarios	9,5	(0,1)	-	0,7	0,6	10,1
Atenciones sociales	9,7	-	-	-	-	0,7
Adquisición de mobiliario y equipo	5,0	(0,1)	-	0,3	0,2	5,2
<b>Total</b>	<b>428,4</b>	<b>7,4</b>	<b>-</b>	<b>25,8</b>	<b>33,2</b>	<b>461,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
435,8	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>461,6</b>
-------------------------------	--------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

(461,6)
---------

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
--	----------

## CUADRO 29.60. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Programa: Dirección y gestión ejecutivas

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	-	-	-	-	-	-
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Total general</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3</b>	<b>3</b>

## 1. DIRECCION Y GESTION EJECUTIVAS

29.102 La Oficina del Bibliotecario Jefe se ocupa de la dirección y gestión generales del conjunto de los servicios de biblioteca en Ginebra.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*  
*Viajes de funcionarios*

29.103 El crédito de 9.400 dólares servirá para financiar gastos de viaje y dietas del personal que participará en reu-

niones sobre temas relacionados con las publicaciones de las Naciones Unidas y con la documentación y actividad bibliotecaria internacionales, así como con la implantación del Sistema de Información Bibliográfica de las Naciones Unidas, que se extenderá a la Biblioteca de Ginebra en 1982.



## 2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

## CUADRO 29.61. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 877,4	61,0	-	182,3	243,3	3 120,7
Personal supernumerario en general	51,6	(0,5)	-	3,9	3,4	55,0
Gastos comunes de personal	750,9	12,7	-	49,2	61,9	812,8
Suministros y materiales	421,3	(3,2)	-	31,9	28,7	450,0
<b>Total</b>	<b>4 101,2</b>	<b>70,0</b>	<b>-</b>	<b>267,3</b>	<b>337,3</b>	<b>4 438,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 171,2	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
a) Servicios en apoyo de:		
i) Otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas	-	-
ii) Programas extrapresupuestarios	-	-
<b>Total a)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
b) Actividades sustantivas: Fondo de Dotación de la Biblioteca Libros y suministros de biblioteca	38,0	38,0
<b>Total b)</b>	<b>38,0</b>	<b>38,0</b>

CUADRO 29.61 (continuación)

		Gastos estimados de 1980-1981	Gastos estimados de 1982-1983
c)	Proyectos operacionales	-	-
	Total c)	-	-
	Total a), b) y c)	38,0	38,0
		Total, gastos directos	
		4 476,5	
		(4 476,5)	
		Total, gastos directos y prorrateados	
		-	

## B. GASTOS PRORRATEADOS

CUADRO 29.62. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

## Programa: Servicios de biblioteca

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico y categorías superiores</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	2	2	-	-	2	2
P-3	4	4	-	-	4	4
P-2/1	9	9	-	-	9	9
Total	16	16	-	-	16	16
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	27	27	-	-	27	27
Total	29	29	-	-	29	29
Total general	45	45	-	-	45	45

2. SERVICIOS DE BIBLIOTECA

29.104 Este programa comprende la Sección de Adquisición y Catálogo, la Sección de Servicios de Lectura y de Documentación y la Dependencia de Colecciones Históricas y Archivos de la Sociedad de las Naciones.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

*Personal supernumerario en general*

29.105 El crédito de 51.100 dólares que se solicita servirá para sufragar las necesidades de los períodos de trabajo

máximo y la sustitución de personal de la biblioteca con licencia prolongada de enfermedad.

*Suministros y materiales*

29.106 El crédito ordinario de 418.100 dólares que se solicita por este concepto servirá para financiar la compra anual de unos 4.000 libros y 1.000 publicaciones periódicas, así como de otros suministros de biblioteca, tales como materiales de encuadernación.

F. Biblioteca, Viena

CUADRO 29.63. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
312,7	240,6	76,9	29,2	9,3	56,4	18,0	326,2	104,3	638,9

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
553,3	29,2	-	-	29,2	5,2%

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

<b>Total, gastos directos</b>	<b>638,9</b>
-------------------------------	--------------

B. GASTOS PRORRATEADOS

(638,9)
---------

<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	<b>-</b>
---	----------

CUADRO 29.64. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
(A VALORES REVISADOS DE 1981)  
(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)		Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)		Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981			Nuevas necesidades adicionales			Total (8)	Ajustes especiales (7)	Necesidades adicionales netas (9) (8)-(2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) (1)+(9)
	Puestos de plantilla (3)		Otros objetos de los gastos (4)		Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981		Nuevos cálculos de los costos a valores revisados de 1981		Otros objetos de los gastos (6)					
	Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)								
Biblioteca, Viena	312,7	-	-	238,0	-	2,6	-	240,6	-	240,6	240,6	553,3		

## CUADRO 29.65. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Libros y suministros de biblioteca	145,3	0,9	29,2	17,0	47,1	192,4
Contribución a actividades conjuntas	167,4	239,7	-	39,4	279,1	446,5
<b>Total</b>	<b>312,7</b>	<b>240,6</b>	<b>29,2</b>	<b>56,4</b>	<b>326,2</b>	<b>638,9</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
553,3	29,2	-	-	29,2	5,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>638,9</b>
	<b>(638,9)</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	-

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## F. Biblioteca, Viena

29.107 El Servicio Conjunto de Biblioteca del Centro Internacional de Viena se estableció en octubre de 1979 y está administrado por el OIEA en nombre de todas las organizaciones y dependencias del Centro, de conformidad con el Memorando de entendimiento del 31 de marzo de 1977. Desde el 1° de junio de 1980 está en vigor el siguiente acuerdo de distribución de gastos:

a) El pago de todos los gastos de servicios y materiales, incluida la adquisición de libros y publicaciones periódicas, que se hayan efectuado total o principalmente para una organización o dependencia determinadas, corresponde a esa dependencia;

b) Todos los gastos de servicios y materiales de uso general incluidas las adquisiciones, se comparten sobre la base del número de funcionarios del cuadro orgánico de las organizaciones usuarias.

29.108 Si bien hasta la fecha han existido algunos arreglos de transición, debido a la necesidad de crear una biblioteca de referencias separada para la Subdivisión de Derecho Mercantil Internacional de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional y empezar a crear un fondo de materiales básicos de ciencias sociales, según se espera, el bienio de 1982-1983 será el primero en que la biblioteca funcionará normalmente y los créditos se destinarán principalmente a las necesidades ordinarias de servicios de biblioteca de todas las dependencias de las Naciones Unidas en Viena, además de la ONUDI, pero incluido el Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas<sup>7</sup>. Sin embargo, los créditos solicitados para las adquisiciones siguen reflejando la necesidad de aumentar constantemente las colecciones especiales.

### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Libros y suministros de biblioteca*

29.109 El crédito de 146.200 dólares que se solicita por este concepto servirá para financiar todos los gastos de servicios y materiales para las dependencias de las Naciones Unidas. Se calcula que la parte atribuible a las dependencias de las Naciones Unidas, con sujeción a la fórmula de distribución de gastos, es de 26.600 dólares. Asimismo, se calcula que los gastos de materiales y servicios que deberán

pagar directamente las dependencias de las Naciones Unidas durante el bienio ascenderán a 119.600 dólares.

29.110 En el bienio de 1980-1981, así como en bienios anteriores, en la sección 17 se consignó una suma para libros y otros servicios de biblioteca para el Comité Científico de las Naciones Unidas para Estudios de los Efectos de las Radiaciones Atómicas. Esta suma de 29.200 dólares se transfiere a la sección Servicios de biblioteca, Viena, en que se consignan créditos para las necesidades de biblioteca de las dependencias de las Naciones Unidas que están en Viena, con excepción de la ONUDI.

#### *Contribución a las actividades conjuntas*

29.111 Para continuar la contribución al OIEA se solicitan créditos equivalentes a tres puestos del cuadro orgánico y cuatro puestos del cuadro de servicios generales durante el bienio 1982-1983. En 1980-1981 se consignó esta cantidad para ampliar y fortalecer los servicios de biblioteca de Viena a fin de responder a las necesidades del programa de trabajo de las dependencias de las Naciones Unidas trasladadas a esa ciudad. El Jefe de los Servicios Públicos ocupa un puesto de P-3, y tiene la función especial de actuar como bibliotecario de enlace con el Centro para el Desarrollo Social y Asuntos Humanitarios, seleccionar libros, supervisar las búsquedas por computadora y proporcionar otros servicios de biblioteca que solicitan los funcionarios del Centro. El segundo puesto de P-3 corresponde al Jefe de los Servicios Técnicos, quien coordina la compra y demás trámites relacionados con la incorporación de los libros seleccionados por las dependencias de las Naciones Unidas y/o por los bibliotecarios nombrados para prestar servicios a estas dependencias. El tercer puesto del cuadro orgánico es de la categoría P-2 y lo ocupa el bibliotecario encargado del Servicio de Novedades, quien tiene la responsabilidad especial de actuar como bibliotecario de enlace con la División de Estupefacientes y otros órganos relacionados con los estupefacientes. Tres puestos del cuadro de servicios generales están asignados a la Sección de Servicios Públicos para el mantenimiento de la colección, incluida concretamente la ampliación de la colección de documentos de las Naciones Unidas; el cuarto puesto corresponde a un mecanógrafo. Durante el bienio de 1982-1983 el Servicio Conjunto de Biblioteca seguirá utilizando una parte desproporcionada de su personal para establecer colecciones especiales, realizar búsquedas por computadora, etc., para las dependencias de las Naciones Unidas. El costo de mantener los puestos durante 1982-1983 se calcula en 407.100 dólares, lo cual representa aproximadamente el 25% de los gastos totales de personal del Servicio Conjunto.

<sup>7</sup> Puesto que el Comité se trasladó a Viena varios años antes que otras dependencias de las Naciones Unidas, sus necesidades presupuestarias hasta la fecha se han examinado junto con las de la ONUDI.

# TITULO VIII

## GASTOS ESPECIALES

### SECCION 30. EMISION DE BONOS DE LAS NACIONES UNIDAS

CUADRO 30.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

#### A. GASTOS DIRECTOS

##### 1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
17 056,0	-	-	164 3	0,9	-	-	164 3	0,9	17 220,3

#### Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
17 056,0	164,3	-	-	164,3	0,9 %

##### 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>17 220,3</b>

#### B. GASTOS PRORRATEADOS

	-
<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	<b>17 220,3</b>

### Emisión de bonos de las Naciones Unidas

30.1 Por resolución 1739 (XVI) de la Asamblea General, de 20 de diciembre de 1961, modificada por las resoluciones 1878 (S-IV), de 27 de junio de 1963, y 1989 (XVIII), de 17 de diciembre de 1963, se autorizó al Secretario General a emitir bonos de las Naciones Unidas por una cantidad de hasta 200 millones de dólares (las ventas reales ascendieron a 169.905.679 dólares) y a incluir todos los años en el presupuesto ordinario, a partir del correspondiente a 1963, un crédito de cuantía suficiente para el pago de los intereses devengados por los bonos vendidos, a razón del 2% anual y de las cuotas destinadas a reembolsar el principal de esos bonos, de conformidad con el cuadro que figura en el anexo de la resolución 1739 (XVI). Estos pagos se efectúan el 15 de enero de cada año.

30.2 Se prevé que los pagos que han de hacerse para estos fines en el bienio 1982-1983 ascenderán a 17.220.300 dólares, de los cuales 1.898.300 dólares corresponderán a intereses y 15.322.000 dólares al principal. Estos pagos representarán las cuotas 20a. y 21a. del pago del principal y los intereses. En el caso de los bonos reembolsables en monedas distintas del dólar de los Estados Unidos, los cálculos se basan en los tipos de cambio vigentes en el momento de prepararse el presente proyecto de presupuesto (0,420 libras esterlinas, 16,7 rupias de Sri Lanka, 208 francos CFA y 0,700 libras egipcias por dólar de los Estados Unidos). Después de estos pagos quedará un saldo del 21% de los bonos para amortizar durante los años 1984 a 1990.



# TITULO IX

## CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

### SECCION 31. CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

CUADRO 31.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
190 367,6	12 589,6	6,6	698,2	0,3	26 291,2	13,8	39 579,0	20,7	229 946,6

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
202 957,2	698,2	593,5	251,2	355,9	0,18

2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>229 946,6</b>
	-
<b>Total gastos directos y prorrateados</b>	<b>229 946,6</b>

B. GASTOS PRORRATEADOS

### Contribuciones del personal

31.1 De conformidad con los procedimientos presupuestarios de las Naciones Unidas, en los cálculos de gastos debe incluirse un crédito bruto para todos los sueldos de sus funcionarios distintos de los pagos en concepto de ajuste por lugar de destino oficial. Las cantidades que se rendirán en forma de contribuciones del personal aparecen como ingresos que, cuando no hayan sido destinados a otros fines por resolución expresa de la Asamblea General, se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos para los fines previstos en la resolución 973 A (X) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1955.

31.2 Para facilitar la comparación con los programas de trabajo y con las propuestas presupuestarias de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en el presente proyecto se muestran en los diversos programas los gastos netos de personal. Esto ha hecho necesario que se eleve al nivel requerido el total de la consignación propuesta, mediante la inclusión en la presente sección de una cantidad global que representa la diferencia entre los sueldos brutos y los netos. La correspondiente cantidad sigue apareciendo como ingresos en la sección 1 de ingresos.

CUADRO 31.2. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981  
 (A VALORES REVISADOS DE 1981)  
 (En miles de dólares EE.UU.)

Programa	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales			Ajustes especiales	Total	Necesidades adicionales netas (7)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981
		Partidas no periódicas de 1980-1981	Efecto retrasado del crecimiento en 1980-1981	Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Contribuciones del personal	190 367,6	2 409,8	6 413,2	8 586,2	-	14 999,4	12 589,6	202 957,2
Total	190 367,6	2 409,8	6 413,2	8 586,2	-	14 999,4	12 589,6	202 957,2

# TITULO X

## GASTOS DE CAPITAL

### SECCION 32. CONSTRUCCION, REFORMA, MEJORAS Y TRABAJOS IMPORTANTES DE CONSERVACION DE LOCALES

CUADRO 32.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES  
(En miles de dólares EE.UU.)

A. GASTOS DIRECTOS

1) Presupuesto ordinario

Crédito consignado para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas								Estimación para 1982-1983
	Revaluación de la base de recursos 1980-1981 (a valores revisados de 1981)		Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)		Inflación en 1982 y 1983		Aumento total		
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	
53 740,2	(40 294,0)	(74,9)	31 002,9	57,6	1 102,6	2,0	(8 188,5)	(15,2)	45 551,7

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				(6) Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
13 446,2	31 002,9	32 164,2	-	(1 161,3)	(8,6) %

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	45 551,7
------------------------	----------

-

B. GASTOS PRORRATEADOS

Total gastos directos y prorrateados	45 551,7
--------------------------------------	----------



**CUADRO 32.3. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LAS NECESIDADES PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR OBJETO DE LOS GASTOS**  
(En miles de dólares EE.UU.)

Objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Aumento total	Estimaciones para 1982-1983	Tasas de crecimiento real %	
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Creimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983					
<b>A. Construcción</b>									
Sede	3 000,0	-	(2 000,0)	-	(2 000,0)	1 000,0	(66,6)		
Ginebra	8 038,4	(101,3)	(267,5)	-	(368,8)	7 669,6	(3,3)		
Nairobi	3 918,2	(3 918,2)	26 873,9	-	22 955,7	26 873,9	-		
	14 956,6	(4 019,5)	24 606,4	-	20 586,9	35 543,5	(20,7)		
<b>B. Reforma y mejoras</b>									
Sede:									
a) Proyecto de ampliación de la Sede	33 673,3	(33 673,3)	-	-	(33 673,3)	-	-		
b) Otros proyectos	1 551,5	(1 551,5)	4 000,0	561,7	3 010,2	4 561,7	-		
Ginebra	852,1	(852,1)	1 056,3	64,1	268,3	1 120,4	-		
CEPA	226,4	(226,4)	60,0	6,8	(159,6)	66,8	-		
CESPAP	57,5	(57,5)	174,0	27,4	143,9	201,4	-		
	36 360,8	(36 360,8)	5 290,3	660,0	(30 410,5)	5 950,3	-		
<b>C. Trabajos importantes de conservación</b>									
Sede	950,0	29,5	1 120,5	320,8	1 470,8	2 420,8	114,3		
Ginebra	957,1	(6,4)	10,5	69,2	73,3	1 030,4	1,1		
CESPAP	97,8	4,2	85,0	19,1	108,3	206,1	63,3		
CEPAL	154,2	2,4	(45,3)	3,8	(39,1)	115,1	(28,9)		
CEPA	230,3	23,2	(64,5)	29,7	(11,6)	218,7	(25,4)		
Viena	33,4	33,4	-	-	33,4	66,8	-		
	2 422,8	86,3	1 106,2	442,6	1 635,1	4 057,9	44,0		
<b>Total</b>	53 740,2	(40 294,0)	31 002,9	1 102,6	(8 188,5)	45 551,7	8,6		

## CUADRO 32.4. PARTIDAS NO PERIODICAS

(En miles de dólares EE.UU.)

Programa: Construcción, reforma, mejoras y trabajos importantes de conservación de locales

1980-1981		1982-1983		
			A valores de 1981	A valores de 1982-1983
<b>A. Construcción</b>		<b>A. Construcción</b>		
Sede	33 673,3			
Nairobi	3 918,2	Nairobi	26 873,9	26 873,9
	37 591,5			
<b>B. Reforma y mejoras</b>		<b>B. Reforma y mejoras</b>		
Sede	1 551,5	Sede	4 000,0	4 561,7
Ginebra	852,1	Ginebra	1 056,3	1 120,4
CEPA	226,4	CEPA	60,0	66,8
CESPAP	57,5	CESPAP	174,0	201,4
	2 687,5		5 290,3	5 950,3
<b>Total</b>	<b>40 279,0</b>		<b>32 164,2</b>	<b>32 824,2</b>

32.1 En la presente sección se prevén créditos para la construcción y/o reforma, mejoras y trabajos importantes de conservación de todos los locales de propiedad de las Naciones Unidas, así como para la amortización de los

préstamos para ayudar a financiar determinados proyectos.  
32.2 En el cuadro siguiente los cálculos para 1982-1983 y los créditos revisados para 1980-1981 se desglosan en periódicos y no periódicos:

	Total	No periódicos	Periódicos
1. <i>Créditos consignados para 1980-1981</i>			
A. Construcción .....	14 956,6	3 918,2 <sup>a</sup>	11 038,4
B. Reforma .....	36 360,8	36 360,8	—
C. Trabajos importantes de conservación...	2 422,8	—	2 422,8
<b>TOTAL</b>	<b>53 740,2</b>	<b>40 279,0</b>	<b>13 461,2</b>
2. <i>Reajuste a valores revisados de 1981</i> .....			(15,0)
3. <i>Base de recursos (para la estimación del "crecimiento real")</i> .....			13 446,2
4. <i>Cálculos para 1982-1983</i>			
A. Construcción .....	35 543,5	26 873,9 <sup>a</sup>	8 669,6
B. Reforma .....	5 950,3	5 950,3	—
C. Trabajos importantes de conservación...	4 057,9	—	4 057,9
<b>TOTAL</b>	<b>45 551,7</b>	<b>32 824,2</b>	<b>12 727,5</b>

<sup>a</sup> Nairobi.

**A. Construcción***Sede de las Naciones Unidas, Nueva York*

32.3 Se solicita un crédito de 1.000.000 de dólares para 1982 con objeto de pagar la cuota final de la amortización del préstamo de 65 millones de dólares destinado a la construcción de la Sede que la Asamblea General aprobó en su resolución 242 (III), de 18 de noviembre de 1948.

*Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra*

32.4 En sus resoluciones 2246 (XXI), de 20 de diciembre de 1966, 2488 (XXIII), de 21 de diciembre de 1968, 2744 (XXV), de 17 de diciembre de 1970 y 2831 (XXVI), de 22 de diciembre de 1971, la Asamblea General autorizó un programa de construcción para ampliar el Palacio de las Naciones. Ese proyecto se terminó en 1975.

32.5 El crédito solicitado de 7.669.600 dólares representa las cuotas octava y novena de la amortización, con intereses, de un préstamo de 61 millones de francos suizos recibido de la Fondation des Immeubles pour les Organisations Internationales como contribución a la financiación inicial del programa. La amortización del préstamo, con intereses, comenzó en 1975 y terminará en 1984. Como el reembolso del préstamo y el pago de intereses deben efectuarse en francos suizos, el equivalente en dólares depende del tipo de cambio vigente en el momento en que se pague cada cuota. En las propuestas recientes del presupuesto por programas se ha utilizado un tipo de cambio de 1,71 francos suizos por dólar de los Estados Unidos. Sobre esa base, los créditos solicitados ascienden, respectivamente, a 3.888.400 dólares en 1982 y a 3.781.200 dólares en 1983.

*Construcción de edificios de las Naciones Unidas en Nairobi, Kenya*

32.6 En sus resoluciones 32/208, de 21 de diciembre de 1977, y 34/233, de 20 de diciembre de 1979, la Asamblea General autorizó un programa de construcción de instalaciones permanentes para la sede del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y locales para las demás oficinas de las Naciones Unidas en Nairobi.

32.7 En su resolución 35/222 de 17 de diciembre de 1980, la Asamblea General decidió aprobar las propuestas contenidas en el informe del Director Ejecutivo del PNUMA (A/C.5/35/35/Add.1) y decidió también reincorporar las dos principales salas de conferencias previstas en el proyecto original aprobado por la Asamblea en 1977 y los ajustes necesarios en las instalaciones para comedores, biblioteca y documentación dentro del crédito total de 254.944.000 chelines kenianos aprobados por la Asamblea en 1979.

32.8 El crédito solicitado de 196.985.008 chelines kenianos, o sea 26.873.900 dólares, representa el saldo del crédito total de 254.944.000 chelines kenianos, una vez deducidas las sumas consignadas para 1978, 1979, 1980 y 1981. El crédito ha sido ajustado para reflejar la variación del tipo de cambio de 7,92 a 7,33 chelines kenianos por dólar de los Estados Unidos, como se indica en el cuadro siguiente:

	Dólares EE.UU.	Tipo de cambio	Chelines kenianos
1978 .....	2 000 000	7,92	15 840 000
1979 .....	2 024 400	7,43	15 041 292
1980 .....	600 000	7,38	4 428 000
1981 .....	3 090 000	7,33	22 649 700
TOTAL	7 714 400		57 958 992

32.9 De conformidad con la resolución mencionada, el Secretario General presentará un informe sobre la marcha de los trabajos a la Asamblea General en su trigésimo sexto periodo de sesiones y en todos los años siguientes hasta que el proyecto quede terminado.

**B. Reforma y mejoras***Sede de las Naciones Unidas, Nueva York**a) Proyecto de ampliación de la Sede*

32.10 No se solicitan créditos para el proyecto de ampliación de la Sede debido a la terminación prevista del programa de trabajo, para el cual se incluyeron créditos en el presupuesto por programas para el bienio 1980-1981.

*b) Otros proyectos (4.000.000 de dólares)*

32.11 Los beneficios derivados de la terminación de la construcción no son tan considerables como podrían haberlo sido. Los grandes gastos de construcción, combinados con las severas políticas presupuestarias vigentes desde 1978, hicieron que la Oficina de Servicios Generales aplazara importantes gastos de capital. El Secretario General y la Asamblea General resolvieron aplazar otros gastos de capital por el mismo motivo. Se ha producido una acumulación de proyectos y su costo ha aumentado por efecto de la inflación. A continuación se describen los proyectos cuya ejecución en la Sede se prevé durante 1982-1983, con un costo total estimado de 4.000.000 de dólares:

*a)* Mejoras en el sistema de seguridad y vigilancia del edificio de la Sede (375.000 dólares); esa suma será necesaria para completar el programa de sustitución de los sistemas de alarma en toda la Sede, iniciado en 1978;

*b)* Sistema computadorizado para los archivos de la Secretaría, las delegaciones y los servicios (150.000 dólares); en esta estimación se prevén créditos para la compra, programación e instalación de un sistema computadorizado elaborado en consulta con el Servicio de Gestión Administrativa para los archivos de la Secretaría, las delegaciones y los servicios de la Dependencia de Información y Recepción del Servicio de Administración de Edificios, sistema que consiste en: *a)* equipo (una computadora con 19 terminales y una impresora), *b)* programación, y *c)* instalación;

*c)* Aplicación de las recomendaciones del estudio sobre el mejoramiento y la modernización de instalaciones de equipo mecánico (3.295.000 dólares). En 1977 se terminó un estudio de viabilidad para el mejoramiento y la modernización de instalaciones de equipo mecánico. Se espera aplicar en un periodo de cuatro años las recomendaciones de los ingenieros sobre mejoras en: *a)* equipo eléctrico e iluminación; *b)* equipo y controles de ascensores, y *c)* sistemas y equipo de calefacción y aire acondicionado. Los costos en el bienio 1982-1983, que representan aproximadamente la mitad de esa labor, serán de: *a)* 990.890 dólares; *b)* 295.110 dólares, y *c)* 2.000.000 de dólares, respectivamente.



d) Medidas de conservación de energía (180.000 dólares). En prosecución del programa de conservación de la energía iniciado durante el bienio 1980-1981, se propone completar el sistema secundario de agua en el edificio de la Secretaría. El sistema secundario de agua del edificio de la Secretaría se dividirá en dos zonas, este y oeste. Actualmente, se deben calentar o enfriar simultáneamente ambos lados del edificio de la Secretaría aun cuando uno solo de ellos necesite calefacción o refrigeración. La división producirá una disminución considerable del consumo de energía tanto en invierno como en verano, con las economías correspondientes en gastos de energía.

#### *Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra*

32.12 Se propone la ejecución de los siguientes proyectos durante el bienio 1982-1983, por un costo calculado, a valores de 1981, de 1.056.300 dólares:

##### a) *Instalaciones técnicas (983.500 dólares):*

i) Mejoramiento de la iluminación y del cielo raso en la sala XIV: al reformarse el edificio de la Asamblea del Palacio de las Naciones y ejecutarse los trabajos relativos a la nueva sala XIV llevados a cabo en 1960, se instaló en esa sala el primer sistema de iluminación fluorescente utilizado en el Palacio. El cielo raso colocado era de elementos de plástico encolado, en piezas de aproximadamente dos metros cuadrados cada una. El material de reposición (bobinas de reactancia) para la instalación lumínica ya no se consigue y la estructura del cielo raso ya no satisface las normas de seguridad contra incendios en razón de la emisión de emanaciones tóxicas. Por consiguiente, es necesario sustituir ambas instalaciones (iluminación y cielo raso) por materiales cuyas piezas de repuesto puedan obtenerse fácilmente en ese mercado y que satisfagan las normas internacionales (70.200 dólares);

ii) Mejora del sistema de acondicionamiento de aire en las cabinas de intérpretes y en los sectores destinados a la prensa de las salas de conferencias XVII y XIX y oficinas adyacentes, mediante el suministro de unidades independientes para las cabinas de las dos salas de conferencias (270.000 dólares); cabe hacer notar que existe una situación análoga en el segundo bloque de salas de conferencias XVIII y XX, a cuyo respecto se ha aplazado una propuesta equivalente hasta el bienio 1984-1985;

iii) Cambio de la unidad de acondicionamiento de aire No. VI, instalada originalmente en 1935 y que por sí sola prestaba servicios a las salas de conferencias X, XI y XII, por tres unidades independientes, una para cada sala, logrando con ello un uso operacional más económico (292.500 dólares);

iv) Cambio del sistema de acondicionamiento de aire de las cabinas de las salas de conferencias XI y XII, así como de la sala de conferencias XVI (incluidas sus cabinas) junto con las cabinas y corredores del salón de la Asamblea y de las salas XIII a XV, sistema que data de 1935 y 1960, respectivamente, por unidades independientes para las cabinas de cada sala de conferencias. En relación con este proyecto, será necesario prever créditos para la sustitución de mobiliario y accesorios, así como para mejorar la iluminación de las cabinas en todas las zonas afectadas (350.900 dólares).

##### b) *Honorarios de los ingenieros consultores (72.800 dólares):*

Créditos para los honorarios de los ingenieros consultores encargados de proporcionar asesoramiento técnico

especializado antes de la ejecución de los proyectos—y durante su ejecución si es necesario—teniendo en cuenta la edad y la complejidad de las estructuras e instalaciones que se utilizan actualmente, estimados a razón del 8% de los proyectos a) ii), iii) y iv) *supra*.

#### *Comisión Económica para África (60.000 dólares)*

32.13 Se propone la ejecución de los siguientes proyectos durante el bienio 1982-1983, por un costo total estimado de 60.000 dólares:

a) Reparación de 2.000 metros cuadrados de pavimentación asfáltica en los locales (20.000 dólares);

b) Crédito para una línea sustitutiva de suministro de agua a fin de asegurar el abastecimiento ininterrumpido durante la reparación de cañerías dañadas, que requiere a veces varios días (15.000 dólares);

c) Mejora de los jardines y parques del complejo y plantación de árboles para sombra alrededor de la zona de estacionamiento (25.000 dólares).

#### *Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (174.000 dólares)*

32.14. Se propone la ejecución de los siguientes proyectos durante el bienio 1982-1983, por un costo total estimado de 174.000 dólares:

a) Ampliación del sistema telefónico PABX a fin de aumentar los circuitos selectores con miras a hacer frente al actual volumen de llamadas (20.000 dólares);

b) Mejora del sistema de detección y alarma contra incendios (35.000 dólares);

c) Subdivisiones adicionales para dar lugar a la expansión y proporcionar espacio, con arreglo a las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección (30.000 dólares);

d) Instalación de un sistema independiente de acondicionamiento de aire para el Servicio de Telecomunicaciones (20.000 dólares); éste cuenta actualmente con un equipo de alto voltaje que requiere acondicionamiento de aire constante y es necesario que el servicio siga funcionando muchas horas después de haberse desconectado el aire acondicionado del edificio;

e) Mejora y ampliación de las instalaciones de la cafetería para atender al mayor número de clientes (30.000 dólares);

f) Instalación de un sistema automático de tratamiento de agua para la planta de acondicionamiento de aire, a fin de asegurar niveles correctos de compuestos químicos en el agua del sistema de acondicionamiento de aire (5.000 dólares);

g) Instalación de un entresuelo a fin de proporcionar el espacio adicional que se necesita urgentemente para el depósito de suministros, productos de consumo y, mediante adaptación de tuberías, un ambiente con aire acondicionado (10.000 dólares);

h) Alquiler de un sistema de aprovechamiento de energía para la planta de acondicionamiento de aire (24.000 dólares).

### **C. Trabajos importantes de conservación**

#### *Sede de las Naciones Unidas, Nueva York*

32.15 Se ha elaborado un programa decenal para las labores periódicas de conservación de los locales y equipo de la Sede. Se propone que se ejecuten o continúen los siguientes proyectos durante el bienio 1982-1983:

	Dólares E.E. UU.
Reemplazo de baldosas flexibles para revestimiento de pisos .....	72 100
Pintura .....	50 000
Acondicionamiento de aire complementario para el Centro de Control de la Seguridad .....	50 000
Arreglo de techos .....	340 000
Reparación de aceras y calzadas .....	392 000
Protección de los revestimientos exteriores de piedra .....	30 500
Sustitución de pasamanos .....	65 000
Tubos condensadores .....	100 000
Sustitución de equipo en la planta de acondicionamiento de aire y calefacción .....	362 300
Sustitución de bombas .....	19 900
Sustitución de bandejas para condensado .....	21 000
Puertas superiores .....	12 000
Sustitución de artefactos de los lavabos .....	114 000
Sustitución de calefactores de grandes ambientes ...	13 300
Sustitución de separadores y válvulas reductoras y renovación del revestimiento de los tanques de agua fría .....	107 300
Sustitución de resistencias de lámparas fluorescentes .....	25 000
Sustitución de contactos y bobinas en centros de control motorizado e iluminación de interruptores de panel .....	52 000
Reconstrucción de motores eléctricos .....	16 000
Sustitución de paneles de vidrio Spandrel .....	18 500
Impermeabilización de la segunda planta del garaje .....	5 000
Masillado y resellado de la fachada de vidrio .....	20 000
Reparación de pisos de mosaico veneciano .....	15 000
Sustitución de alfombras y cortinas y retapizado de muebles .....	199 300
TOTAL	2 100 200

#### Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

32.16 De conformidad con un programa ordinario permanente se propone la ejecución de los siguientes proyectos durante el bienio 1982-1983, por un costo total estimado de 961.200 dólares:

a) *Instalaciones técnicas (909.200 dólares):*

i) Calefacción central: sustitución de radiadores instalados originalmente en 1960 (29.200 dólares) y sustitución de serpentines de calefacción en los tragaluces, instalados originalmente en 1935, de la sala del Consejo y la Biblioteca (29.200 dólares);

ii) Electricidad: continuación del reemplazo de tableros eléctricos, programa iniciado en 1976-1977 y que ahora se prevé terminar durante el bienio 1986-1987 (117.000 dólares);

iii) Los ascensores 3A y 3B situados en la entrada principal del Palacio de las Naciones se instalaron en 1968 y, en consecuencia, tienen una frecuencia elevada de uso y también sirven para cumplir un buen número de funciones de montacargas; se propone su reposición porque han sido objeto de reparaciones frecuentes y, en las condiciones actuales, sustituirlos resultaría más económico (292.900 dólares);

iv) Fontanería: sustitución de grifos y válvulas, programa iniciado en 1976 que ahora se prevé terminar para fines de 1983 (52.600 dólares); también deben sustituirse las chapas para calderas de las unidades de calentamiento de agua, después de 10 años de uso, para evitar filtraciones e inundaciones a causa de su estado avanzado de corrosión (30.400 dólares);

v) Sustitución del sistema de interpretación simultánea en la sala de conferencias XVI, instalado originalmente en 1960; el sistema es objeto de reparaciones cada vez más frecuentes a raíz de fallas de funcionamiento.

Dado que se ha interrumpido la fabricación de esta clase de equipos es prácticamente imposible obtener las piezas de repuesto necesarias para su conservación y reparación (357.900 dólares);

b) *Honorarios de los ingenieros consultores (52.000 dólares):*

Créditos para los honorarios de los ingenieros consultores encargados de proporcionar asesoramiento técnico especializado antes de la ejecución de los proyectos—y durante su ejecución si es necesario—teniendo en cuenta la edad y la complejidad técnica de las instalaciones que deben sustituirse, calculados a razón del 8% de los proyectos a) iii) y v) *supra*.

*Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (187.000 dólares)*

32.17 De conformidad con un programa establecido de conservación a largo plazo, los principales proyectos cuya ejecución se ha propuesto durante el próximo bienio se relacionan con la conservación del equipo eléctrico (54.000 dólares), la conservación de la superficie exterior del edificio (59.000 dólares), el sistema de desagüe (47.000 dólares), los jardines (7.000 dólares), la renovación de superficies pavimentadas y la sustitución del embaldosado de pisos (10.000 dólares), y el reemplazo de alfombras y cortinas (10.000 dólares).

*Comisión Económica para América Latina (111.300 dólares)*

32.18 Los proyectos propuestos se ajustan al programa de conservación a largo plazo preparado para 1980-1985. Se solicita un crédito total de 111.300 dólares relacionado con trabajos de pintura (34.300 dólares), acondicionamiento de aire (37.000 dólares), reparación de techos (10.000 dólares) y revestimiento de pisos (30.000 dólares).

*Comisión Económica para África (189.000 dólares)*

32.19 Se solicita un crédito de 30.000 dólares para renovar la fachada exterior del Edificio de Conferencias. Se solicita un crédito adicional de 118.000 dólares para trabajos de revoque y pintura, sustitución de puertas metálicas y pasamano y para reemplazar por completo el revestimiento de mosaicos del piso de la planta baja, a raíz de su intenso uso. Se solicita además un crédito de 41.000 dólares para reparar paredes y terrazas, a fin de aumentar la altura del muro de ladrillos para mejorar las condiciones de seguridad.

*Viena (66.800 dólares)*

32.20 Con arreglo al Acuerdo existente entre las Naciones Unidas, el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno de Austria en relación con el establecimiento de un fondo común para financiar trabajos importantes de reparación y sustitución en el Centro Internacional de Viena, cada una de las partes aportará 33.333 dólares al fondo común por año; las partes reintegrarán al fondo en partes iguales las sumas desembolsadas en cualquier año para trabajos importantes de reparación y sustitución al año siguiente siempre que ni las Naciones Unidas ni el Organismo deban efectuar un pago superior a los 225.000 dólares por año civil.

32.21 En la actualidad no se proyecta realizar trabajos importantes de reparación o sustitución durante el bienio 1982-1983. En consecuencia, en el actual proyecto de presupuesto por programas sólo se consignan créditos para la contribución anual que las Naciones Unidas deben hacer al fondo.

## TITULO XI

### SUBVENCIONES ESPECIALES

#### SECCION 33. SUBVENCION PARA EL INSTITUTO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA FORMACION PROFESIONAL E INVESTIGACIONES

##### CUADRO 33.1. ANALISIS DE LOS GASTOS GLOBALES

(En miles de dólares EE.UU.)

Créditos consignados	Partidas no periódicas	Base revaluada	Estimaciones
para 1980-1981	para 1980-1981	de 1980-1981	para 1982-1983
305 700	305 700		

(Dólares EE.UU.)

33.1 El crédito consignado en esta sección del presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 (305.700 dólares) representa una partida no periódica aprobada por la Asamblea General en su resolución 35/53 B, de 5 de diciembre de 1980, a fin de otorgar una subvención al Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones. En el párrafo 4 de esa resolución, la

Asamblea pidió al Director Ejecutivo que informase a la Asamblea en su trigésimo sexto período de sesiones sobre la aplicación de las disposiciones contenidas en los párrafos 2 y 3 de la resolución y sobre las perspectivas financieras del Instituto para el futuro inmediato. No se solicita ningún crédito para esta sección para el bienio 1982-1983.



## **B. CALCULO DE INGRESOS**



## SECCION 1 DE INGRESOS. INGRESOS POR CONCEPTO DE CONTRIBUCIONES DEL PERSONAL

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Estimaciones aprobadas para 1980-1981</i>	<i>Estimaciones para 1982-1983</i>	<i>Aumento estimado</i>
193 897,5	233 876,3	39 978,8

1.1 Los sueldos y emolumentos que se pagan al personal de las Naciones Unidas están sujetos a contribución conforme a las escalas establecidas en la cláusula 3.3 del Estatuto del Personal de las Naciones Unidas, con las modificaciones más recientes introducidas por la resolución 35/214 de la Asamblea General, de 17 de diciembre de 1980. Todos los ingresos procedentes de contribuciones del personal que no hayan sido destinados a otros fines por resolución expresa de la Asamblea General se acreditan al Fondo de Nivelación de Impuestos creado en virtud de la resolución 973 A (X) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1955. En este Fondo se acreditan a los Estados

Miembros sumas calculadas en proporción a las cuotas con que contribuyen al presupuesto durante el ejercicio económico de que se trata.

1.2 La suma prevista para contribuciones del personal en la sección 31 del presupuesto de gastos (229.946.600 dólares) se ha acreditado a esta sección de ingresos. También se incluyen los ingresos por concepto de contribuciones del personal derivados de los emolumentos de los empleados que se cargan a las actividades que producen ingresos en la sección 3 de ingresos (3.929.700 dólares).

## SECCION 2 DE INGRESOS. INGRESOS GENERALES

CUADRO IS2.1

(En miles de dólares EE.UU.)

Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento estimado
29 073,4	34 521,6	5 448,2

CUADRO IS2.2. RESUMEN POR FUENTES DE INGRESOS

(En miles de dólares EE.UU.)

Fuente	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
A. Ingresos en concepto de alquiler de locales	2 423,2	2,505,7	82,5
B. Reembolso de gastos por servicios proporcionados a los organismos especializados y a otras organizaciones	15 365,1	16 876,5	1 511,4
C. Intereses bancarios	420,0	839,5	419,5
D. Venta de equipo usado	275,0	270,5	(4,5)
E. Reintegro de gastos realizados en años anteriores	560,0	1 227,7	667,7
F. Cuotas de Estados no miembros	1 900,0	2 393,0	493,0
G. Ingresos por servicios de televisión y similares	1 100,0	1 500,0	400,0
H. Reintegro de la aportación de la Organización de la CCPNU en relación con retiros de afiliados	1 330,0	1 957,8	627,8
I. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI	2 702,3	3 298,2	595,9
J. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI	2 632,8	2 652,7	19,9
K. Ingresos diversos	365,0	1 000,0	635,0
Total	29 073,4	34 521,6	5 448,2

### A. Ingresos en concepto de alquiler de locales

IS2.1 Los cálculos que figuran bajo este epígrafe se refieren al pago de alquileres por la ocupación de locales de las Naciones Unidas en Nueva York, Ginebra, Addis Abeba

y Bangkok que se recibe de algunos organismos especializados y otras organizaciones que participan en las actividades de la Organización. La distribución de estos ingresos entre los diversos lugares en que hay oficinas es la siguiente:



CUADRO IS2.3  
(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Sede, Nueva York	467,0	535,2	68,7
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra	1 534,2	1 416,4	(117,8)
CEPA, Addis Abeba	208,0	280,6	72,6
CESPAP, Bangkok	214,0	273,5	59,5
<b>Total</b>	<b>2 423,2</b>	<b>2 505,7</b>	<b>82,5</b>

**B. Reembolso de gastos por servicios proporcionados a los organismos  
especializados y a otras organizaciones**

IS2.2 En el cuadro 2.4 *infra* se presenta un esbozo de los ingresos previstos bajo este epígrafe:

CUADRO IS2.4  
(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Sede, Nueva York			
Servicios de telecomunicaciones	590,5	724,4	133,9
Servicios de dos radiopera- dores facilitados al OOPS	157,8	153,8	(4,0)
Servicios prestados por el Centro de Cálculos Electrónicos de Nueva York	526,0	517,0	(9,0)
Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra			
Reproducción y distribución de documentos y otros servicios	648,2	404,7	(243,5)
Centro Internacional de Viena			
Parte de los gastos de servicios comunes pagada por el OIEA el OOPS y otras organizaciones	10 692,1	15 076,6	4 384,5
Anticipo al Fondo Provisional para la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo	800 0	-	(800,0)
Anticipo al Consejo Internacional del Caucho Natural	200,0	-	(200,0)
Anticipo al Fondo Común para los Productos Básicos	1 750,5	-	(1 750,5)
<b>Total</b>	<b>15,365,1</b>	<b>16,876,5</b>	<b>1 511,4</b>

**C. Intereses bancarios**

IS2.3 Los cálculos de 839.500 dólares se refieren a los intereses pagados por algunos bancos sobre los saldos de las cuentas corrientes y de ahorro de las Naciones Unidas y se basan en los ingresos efectivamente obtenidos en 1978-1979. El aumento previsto es atribuible sobre todo al alza de las tasas de interés.

**D. Venta de equipo usado**

IS2.4 Los cálculos de 270.500 dólares se basan en los ingresos reales obtenidos en 1978-1979 y 1980; esos fondos se obtendrán sobre todo de la venta de vehículos comprados inicialmente para misiones especiales.

**E. Reintegro de gastos realizados en años anteriores**

IS2.5 Los cálculos de 1.227.700 dólares se basan en los ingresos reales obtenidos entre 1978 y 1980.

**F. Cuotas de Estados no miembros**

IS2.6 Según el artículo 160 del reglamento de la Asamblea General y el párrafo 5.9 del Reglamento Financiero de las Naciones Unidas, los Estados que no son miembros de las Naciones Unidas pero que participan en algunas de sus actividades contribuyen a sufragar los gastos de tales actividades en la proporción que determina la Asamblea General. El cálculo correspondiente a esta partida, por valor de 2.393.000 dólares, se refiere a las contribuciones de Estados no miembros por su participación en las siguientes actividades de las Naciones Unidas: la Corte Internacional de Justicia, la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, la CESPAP, la CEPE, la UNCTAD, el PNUMA, la ONUDI, el CCI y la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

**G. Ingresos por servicios de televisión y similares**

IS2.7 Como resultado de los esfuerzos de promoción realizados y el creciente número de reuniones de las Naciones Unidas que revisten interés para el público en general, los ingresos procedentes de esta fuente en los últimos tres años han superado los cálculos iniciales en proporciones considerables. Sobre la base de esta tendencia, los ingresos de 1982-1983 procedentes de esta fuente se calculan en 1.500.000 dólares.

**H. Reintegro de la aportación de la Organización a la CCPNU en relación con retiros de afiliados**

IS2.8 Los cálculos de 1.957.800 dólares se basan en los reintegros reales hechos en 1978, 1979 y 1980.

**I. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la CAPI**

IS2.9 El párrafo 3 del artículo 21 del estatuto de la CAPI, aprobado por la Asamblea General en su resolución 3357 (XXIX), de 18 de diciembre de 1974, estipula que los gastos de la Comisión serán compartidos por las organizaciones participantes en una forma en que habrán convenido. De conformidad con el acuerdo a que se llegó, los gastos se compartirán sobre la base de las estadísticas reunidas por el CCCA en que figure el número total de funcionarios al 31 de diciembre de 1981. Sobre esta base, se prevé que, en esta ocasión, los organismos especializados reembolsarán a las Naciones Unidas aproximadamente el 61,1% de los gastos totales de la Comisión. La estimación de 3.298.200 dólares es resultado de la aplicación de ese porcentaje a las necesidades provisionalmente estimadas de la Comisión, como figuran en la sección 28L de gastos del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1982-1983.

**J. Reembolso hecho por los organismos especializados de su participación en los gastos de la DCI**

IS2.10 El artículo 20 del estatuto de la DCI, aprobado por la Asamblea General en su resolución 31/192, de 22 de diciembre de 1976, estipula que los gastos de la Dependencia serán compartidos por las organizaciones participantes en la forma en que ellas convengan. De conformidad con el acuerdo a que se llegó, los gastos de la DCI se compartirán en cada año del bienio en proporción al monto total de los gastos de cada organización en el año precedente. Sobre esta base, se estima que, en esta ocasión, las organizaciones participantes reembolsarán a las Naciones Unidas aproximadamente el 57,6% de los gastos de la Dependencia. La estimación de 2.652.700 dólares es resultado de la aplicación de ese porcentaje a las necesidades provisionalmente estimadas de la Dependencia, como figuran en la sección 28L de gastos de este proyecto de presupuesto por programas.

**K. Ingresos diversos**

IS2.11 Bajo este epígrafe se incluyen diversos ingresos que no pueden clasificarse adecuadamente en ninguna de las partidas precedentes. La estimación de 1.000.000 de dólares se basa en la experiencia de años anteriores.

## SECCION 3 DE INGRESOS. ACTIVIDADES QUE PRODUCEN INGRESOS

CUADRO IS3.1  
(En miles de dólares EE.UU.)

Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento estimado
15 362,2	16 209,0	846,8

CUADRO IS3.2. RESUMEN POR ACTIVIDAD: ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
<b>A. Actividades supervisadas por el Servicios de Gestión Comercial:</b>			
<b>1. Venta de sellos postales (Sede, Ginebra y Viena)</b>			
Ingresos brutos	28 150,0	31 564,0	3 414,0
Menos gastos con cargo a los ingresos	15 085,4	17 438,5	2 353,1
<b>Ingresos netos</b>	<b>13 064,6</b>	<b>14 125,5</b>	<b>1 060,9</b>
<b>2. Tienda de artículos de recuerdo (Sede)</b>			
Ingresos brutos	4 268,0	5 600,0	1 332,0
Menos gastos con cargo a los ingresos	2 813,5	3 787,0	973,5
<b>Ingresos netos</b>	<b>1 454,5</b>	<b>1 813,0</b>	<b>358,5</b>
<b>3. Tienda de artículos de regalo</b>			
Ingresos brutos	2 996,0	4 000,0	1 004,0
Menos gastos con cargo a los ingresos	2 233,7	3 071,0	837,3
<b>Ingresos netos</b>	<b>762,3</b>	<b>929,0</b>	<b>166,7</b>
<b>4. Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede)</b>			
Ingresos brutos	11 500,0	13 900,0	2 400,0
Menos gastos con cargo a los ingresos	11 500,0	13 900,0	2 400,0
<b>Ingresos netos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO IS3.2 (continuación)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
5. Regalías: medallas conmemorativas	450,0	500,0	50,0
6. Administración de los garajes (Sede, Ginebra y Viena)			
Ingresos brutos	1 066,3	1 308,5	242,2
Menos gastos con cargo a los ingresos	508,6	697,5	188,9
Ingresos netos	557,7	611,0	53,3
7. Menos gastos de per- sonal de supervisión y administrativo, con cargo a los ingresos	773,9	1 007,2	233,3
Ingresos netos A	15 515,2	16 971,3	1 456,1
B. Venta de publicaciones			
Ingresos brutos	5 151,0	6 146,6	995,6
Menos gastos con cargo a los ingresos	4 470,2	5 439,6	969,4
Ingresos netos B	680,8	707,0	26,2
C. Servicios de visitantes			
Ingresos brutos	2 744,2	3 343,2	599,0
Menos gastos con cargo a los ingresos	3 578,0	4 812,5	1 234,5
Ingresos netos C	(833,8)	(1 469,3)	(635,5)
Total de ingresos brutos (A, B y C)	56 325,5	66 362,3	10 036,8
Menos total de gastos con cargo a los ingresos	40 963,3	50 153,3	9 190,0
Total de ingresos netos	15 362,2	16 209,0	846,8

ESTIMACION DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

CUADRO IS3.3. ANALISIS DE LA BASE REVALUADA DE RECURSOS DE 1980-1981

(A VALORES REVISADOS DE 1981)

(En miles de dólares EE. UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981 (1)	Partidas no periódicas de 1980-1981 (2)	Necesidades adicionales						Necesidades adicionales netas (9) - (8) - (2)	Base revaluada total de recursos de 1980-1981 (10) - (1) + (9)
			Efecto retrasado de crecimiento en 1980-1981		Nuevo cálculo de los costos a valores revisados de 1981		Ajustes especiales (7)	Total (8)		
			Puestos de plantilla (3)	Otros objetos de los gastos (4)	Puestos de plantilla (5)	Otros objetos de los gastos (6)				
<b>A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial:</b>										
1. Venta de sellos postales	15 085,4	-	-	-	388,0	190,2	-	578,2	15 663,6	
2. Tienda de artículos de recuerdo (Sede)	862,0	-	-	-	-	-	-	-	862,0	
3. Tienda de artículos de regalo	822,7	-	-	-	-	-	-	-	822,7	
4. Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede)	5 526,0	-	-	-	-	-	-	-	5 526,0	
5. Administración de los garajes	508,6	-	-	-	-	-	-	-	508,6	
6. Personal de supervisión y administrativo	783,7	-	-	-	80,9	0,8	-	81,7	865,4	
<b>Total parcial</b>	<b>23 588,4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>468,9</b>	<b>191,0</b>	<b>-</b>	<b>659,9</b>	<b>24 248,3</b>	
<b>B. Venta de publicaciones</b>	<b>4 470,2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>306,4</b>	<b>138,0</b>	<b>-</b>	<b>444,4</b>	<b>4 914,6</b>	
<b>C. Servicios de visitantes</b>	<b>3 578,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>254,1</b>	<b>453,1</b>	<b>-</b>	<b>707,2</b>	<b>4 285,2</b>	
<b>Total general</b>	<b>31 636,6 a/</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1 029,4</b>	<b>782,1</b>	<b>-</b>	<b>1 811,5</b>	<b>33 448,1</b>	

a/ Se excluye el costo de las mercaderías vendidas, que asciende a 9.326.700 dólares.

CUADRO IS.4. PRESUPUESTO ORDINARIO, GASTOS DIRECTOS: RESUMEN DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS PARA 1982-1983 Y TASAS DE CRECIMIENTO REAL, POR PROGRAMA

(En miles de dólares EE.UU.)

Programas	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983		Tasas de crecimiento real	
		Revaluación de recursos (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total		1982-1983	%	
					\$	%			
<b>A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial:</b>									
1. Venta de sellos postales	15 085,4	578,2	155,6	1 619,3	2 353,1	15,6	17 438,5	2,2	
2. Tienda de artículos de recuerdo (Sede)	862,0	-	301,0	-	301,0	35,0	1 163,0	35,0	
3. Tienda de artículos de regalo	822,7	-	289,3	-	289,3	35,1	1 112,0	35,1	
4. Comedor de delegados, cafetería y servicios conexos (Sede)	5 526,0	-	1 563,0	-	1 563,0	28,3	7 089,0	28,3	
5. Administración de los garajes	508,6	-	188,9	-	188,9	37,1	697,5	37,1	
6. Personal de supervisión y administrativo	783,7	81,7	21,2	120,6	223,5	28,5	1 007,2	2,4	
Total parcial	23 588,4	659,9	2 519,0	1 739,9	4 918,8	20,8	28 507,2	10,3	
B. Venta de publicaciones	4 470,2	444,4	(7,7)	532,7	969,4	21,7	5 439,6	(0,2)	
C. Servicios de visitantes	3 578,0	707,2	-	527,3	1 234,5	34,5	4 812,5	-	
Total general	31 636,6 a/	1 811,5	2 511,3	2 799,9	7 122,7	22,5	38,759,3 b/	7,5	

a/ Se excluye el costo de las mercaderías vendidas, que asciende a 9.326.700 dólares.

b/ Se excluye el costo de las mercaderías vendidas, que asciende a 11.394.000 dólares.

**Actividades que producen ingresos**

IS3.1 Las actividades previstas en esta sección son de carácter comercial. Sin embargo, entre estas actividades que producen ingresos no son muchas las que tienen principalmente un propósito lucrativo. Por ejemplo, el propósito primordial de la venta de publicaciones es dar a las publicaciones de las Naciones Unidas la difusión más amplia posible. Análogamente, los servicios de visitas con guía obedecen al propósito de poner a los visitantes y al público en general al tanto de la obra de las Naciones Unidas, y los

servicios de comedor de delegados, de cafetería y otros conexos, así como los de los garajes, están destinados esencialmente a satisfacer las necesidades de los delegados y del personal en materia de alimentación y estacionamiento durante las horas de trabajo a los precios más razonables posibles. En cambio, las actividades de la Administración Postal de las Naciones Unidas tienen a la vez la finalidad de dar a conocer las realizaciones del sistema de las Naciones Unidas y la de producir ingresos mediante las ventas de artículos filatélicos.

**A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial****1. VENTA DE SELLOS POSTALES (SEDE, GINEBRA Y VIENA)****CUADRO IS3.5. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS***(En miles de dólares EE.UU.)*

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ventas brutas	32 000,0 <u>a/</u>	36 280,0 <u>b/</u>	4 280,0
<u>Menos</u>			
i) Pagos por transporte del correo y aplicación de matasellos	3 110,0	3 809,0	699,0
ii) Reembolsos, ajustes y comisiones	740,0	907,0	167,0
	<u>28 150,0</u>	<u>31 564,0</u>	<u>3 414,0</u>
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	<u>15 085,4</u>	<u>17 438,5</u>	<u>2 353,1</u>
Ingresos netos	13 064,6	14 125,5 <u>c/</u>	1 060,9

a/ Se incluyen 160.000 dólares correspondientes a ingresos estimados por concepto de regalías de las medallas y sellos del primer día de emisión.

b/ Se incluyen 180.000 dólares correspondientes a ingresos estimados por concepto de regalías de las medallas y sellos del primer día de emisión.

c/ Se incluyen los ingresos transferidos a la cuenta especial establecida de conformidad con la resolución 35/113 de la Asamblea General.

**CUADRO IS3.6. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS POR CONCEPTO DE LA VENTA DE SELLOS POSTALES**

*(En miles de dólares EE.UU.)*

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
<b>Sede</b>			
Ingresos brutos	14 770,8	15 150,7	379,9
Gastos	8 683,2	9 745,6	1 062,4
Ingresos netos	6 087,6	5 405,1	(682,5)
<b>Ginebra</b>			
Ingresos brutos	7 725,2	8 522,3	797,1
Gastos	3 707,9	4 089,6	381,7
Ingresos netos	4 017,3	4 432,7	415,4
<b>Viena</b>			
Ingresos brutos	5 654,0	7 891,0	2 237,0
Gastos	2 694,3	3 603,3	909,0
Ingresos netos	2 959,7	4 287,7	1 328,0
<b>Total</b>			
Ingresos brutos	28 150,0	31 564,0	3 414,0
Gastos	15 085,4	17 438,5	2 353,1
Ingresos netos	13 064,6	14 125,5	1 060,9

**CUADRO IS3.7. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS**

*(En miles de dólares EE.UU.)*

**A. GASTOS DIRECTOS**

**1) Presupuesto ordinario**

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Puestos de plantilla	5 887,8	294,0	480,4	565,2	1 339,6	7 227,4
Personal supernumerario en general	2 227,0	48,9	(350,0)	222,2	(78,9)	2 148,1
Consultores	18,0	1,0	(19,0)	-	(18,0)	-
Horas extraordinarias	311,9	8,3	30,0	43,2	81,5	393,4
Gastos comunes de personal	1 288,8	94,0	104,2	158,4	356,6	1 645,4
Viajes de funcionarios	72,7	0,4	15,0	9,1	24,5	97,2
Viajes en comisión de servicio de la APNU	149,2	3,5	-	17,5	21,0	170,2



CUADRO IS3.7 (continuación)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Servicios de elaboración de datos	448,8	12,3	-	48,5	60,8	509,6
Publicidad y promoción	863,9	15,9	-	105,4	121,3	985,2
Honorarios (dibujantes y sellos)	54,0	-	40,0	-	40,0	94,0
Impresión de material filatélico	2 521,3	71,5	(90,0)	316,9	298,4	2 819,7
Comunicaciones	231,9	7,5	-	29,0	36,5	268,4
Servicios diversos	494,8	9,9	(50,0)	41,9	1,8	496,6
Suministros y materiales	386,0	8,5	15,0	48,7	72,2	458,2
Muebles y equipo de oficina	129,3	2,5	(20,0)	13,3	(4,2)	125,1
<b>Total</b>	<b>15 085,4</b>	<b>578,2</b>	<b>155,6</b>	<b>1 619,3</b>	<b>2 353,1</b>	<b>17 438,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
15 663,6	155,6	-	190,4	346,0	2,2%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	17 438,5
------------------------	----------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

2 809,2

Total gastos directos y prorrateados	20 247,7
--------------------------------------	----------

## A. Actividades supervisadas por el Servicio de Gestión Comercial

IS3.2 El Servicio de Gestión Comercial se encarga de dirigir el funcionamiento de la Administración Postal de las Naciones Unidas, la tienda de artículos de recuerdo, la tienda de artículos de regalo, el comedor de delegados, la cafetería y servicios conexos y los servicios de garaje en la Sede y de obtener ingresos por regalías con la venta de artículos conmemorativos.

## 1. VENTA DE SELLOS POSTALES (SEDE, GINEBRA Y VIENA)

IS3.3 La Administración Postal de las Naciones Unidas (APNU) formula propuestas sobre la emisión de sellos e impresos postales de las Naciones Unidas, incluidos el tema, el diseño y la cantidad que se ha de imprimir; se encarga de orientar la política y el funcionamiento de las oficinas de la Administración Postal de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena, y del enlace con las autoridades pos-

tales de los Estados Unidos y otros países y con la Unión Postal Universal en relación con las reglamentaciones y los procedimientos filatélicos y postales; y tiene a su cargo la seguridad y los archivos del material postal.

IS3.4 La APNU se creó en 1952, de conformidad con las resoluciones 454 (V), de 16 de noviembre de 1950 y 657 (VII), de 6 de noviembre de 1952, de la Asamblea General con el objeto de que sirviera de medio para difundir los logros y los servicios de las Naciones Unidas y de los organismos del sistema de las Naciones Unidas y, a la vez, produjera ingresos por medio de sus ventas filatélicas. En 1951 y en 1969 se negociaron acuerdos con el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de Suiza, respectivamente, para la emisión de sellos de las Naciones Unidas. En 1971, la APNU comenzó a emitir simultáneamente sellos conmemorativos, con valores expresados en moneda estadounidense y en moneda suiza, válidos para la correspondencia enviada desde la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y desde el Palacio de las Naciones Unidas en Ginebra, respectivamente. En agosto de 1979, redoblando sus esfuerzos por difundir la labor de las Naciones Unidas y obtener ingresos, la APNU concertó un acuerdo con el Gobierno de Austria para establecer una oficina postal de las Naciones Unidas en el Centro Internacional de Viena y para emitir sellos de las Naciones Unidas con valores expresados en moneda austríaca que se usarían en esa oficina.

IS3.5 Las Oficinas de la APNU en Ginebra y en Viena están bajo la dirección de la Administración Postal de las Naciones Unidas en la Sede, donde se establecen todas las políticas de producción y distribución de sellos de las Naciones Unidas. Las oficinas de Ginebra y Viena, si bien cuentan con algunos servicios administrativos de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y en Viena, respectivamente, son dependencias de la APNU en Nueva York y dependen directamente de ésta en todos los aspectos.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Aumento de los recursos*

IS3.6 En el momento de preparar el proyecto de presupuesto por programas para el bienio 1980-1981 no había comenzado a funcionar la Oficina de la APNU en Viena y,

por lo tanto, no se pudo prever plenamente la repercusión de la emisión de sellos en una tercera moneda (en valores austríacos). Sin embargo, desde la inauguración de la oficina de la APNU en Viena la emisión de sellos en moneda austríaca, en agosto de 1979, ha tenido una repercusión importante en las tres oficinas, en lo que se refiere tanto al aumento de los recursos necesarios como al aumento de los ingresos. En segundo lugar, la emisión de la serie de sellos de banderas, que se inició en septiembre de 1980, también ha tenido éxito y ha influido de modo importante en las necesidades de recursos y en los ingresos de la APNU durante el bienio 1980-1981.

##### *Mejoramiento de la gestión de la APNU*

IS3.7 A fin de continuar aumentando las ventas brutas y los ingresos netos, la APNU ha introducido las siguientes innovaciones en su gestión:

a) Se prevé ampliar en 1981, para incluir las oficinas de la APNU en Ginebra y Viena en 1982, el sistema automatizado de tramitación de pedidos que ya funciona con éxito en la Sede. Junto con esta expansión integrada, se piensa computadorizar la mayoría de las funciones contables con el objeto de mejorar la fiscalización financiera en las tres oficinas. El sistema computadorizado integrado, a la vez que mejoraría la eficacia de los servicios que las oficinas de Ginebra y Viena prestan a sus respectivos clientes, permitiría también a la APNU en la Sede aumentar su control de esas oficinas y contar con inventarios e informes financieros actualizados y unificados.

b) La APNU utiliza desde principios de 1980 el sistema de elaboración electrónica de textos para preparar los informes financieros y el nuevo manual de procedimiento de la APNU en la Sede. En 1981 se prevé la ampliación del sistema de elaboración electrónica de textos para incluir preparación de respuestas a las cartas de los clientes. En los bienios subsiguientes el uso de la elaboración electrónica de textos se hará extensivo a las oficinas de la APNU en Ginebra y Viena.

c) La APNU continúa esforzándose por incrementar la participación de artistas de todo el mundo, a fin de ofrecer una gran variedad de diseños de sellos a los agentes filatélicos y los coleccionistas.

d) En 1980, 23.000 nuevos clientes compraron sellos de las Naciones Unidas en la Sede, en Ginebra y en Viena.

## a) Sede

CUADRO IS3.8. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS (SEDE)  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	3 254,0	299,0	256,4	395,1	950,5	4 204,5
Personal supernumerario en general	1 201,0	48,0	(350,0)	133,8	(168,2)	1 032,8
Consultores	18,0	1,0	(19,0)	-	(18,0)	-
Horas extraordinarias	200,1	7,8	-	30,9	38,7	238,8
Gastos comunes de personal	778,7	66,7	57,8	113,9	238,4	1 017,1
Viajes de funcionarios	6,4	0,2	15,0	3,2	18,4	24,8
Viajes en comisión de servicio de la APNU	61,9	2,9	-	9,7	12,6	74,5
Servicios de elaboración de datos	289,0	11,2	(180,0)	17,9	(150,9)	138,1
Publicidad y promoción	493,7	16,7	-	76,0	92,7	586,4
Honorarios (dibujantes de sellos)	54,0	-	40,0	-	40,0	94,0
Impresión de material filatélico	1 894,8	74,0	(390,0)	237,7	(78,3)	1 816,5
Comunicaciones	131,9	7,7	-	20,8	28,5	160,4
Servicios diversos	43,3	1,7	-	6,7	8,4	51,7
Suministros y materiales	200,3	7,8	-	30,9	38,7	239,0
Muebles y equipo de oficina	56,1	2,2	-	8,7	10,9	67,0
<b>Total</b>	<b>8 683,2</b>	<b>546,9</b>	<b>(569,8)</b>	<b>1 085,3</b>	<b>1 062,4</b>	<b>9 745,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
9 230,1	(569,8)	-	44,8	(525,0)	(5,6) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

## B. GASTOS PRORRATEADOS

-	
<b>Total, gastos directos</b>	<b>9 745,6</b>
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>11 315,5</b>

## CUADRO IS3.9. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Administración Postal de las Naciones Unidas, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	3	3	-	-	3	3
P-3	2	3	-	-	2	3
P-2/1	5	3	-	-	5	3
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>10</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	15	17	-	-	15	17
Otras categorías	44	50	-	-	44	50
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>67</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>59</b>	<b>67</b>
<b>Total general</b>	<b>70</b>	<b>77</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>70</b>	<b>77</b>

## a) Sede

**Puestos nuevos**

IS3.8 Se pide que se establezcan ocho nuevos puestos de categoría G-4, cuyos gastos serían contrarrestados por una reducción de personal supernumerario en general. Se considera que esta solicitud se justifica por el constante aumento del volumen de trabajo, como lo muestra el cuadro siguiente, y por la recomendación de la División de Auditoría Interna de que se contrate personal de plantilla para atender las ventas de la APNU y las exposiciones de sellos.

	Enero a septiembre de 1979	Enero a septiembre de 1980	Porcentaje de aumento
Piezas de correo recibidas...	233 667	296 688	27,0
Número de pedidos recibidos .....	160 642	199 380	24,1
Número de pedidos llenados .....	155 557	196 626	26,4
Correspondencia .....	11 275	16 418	45,6

Los recursos que se piden para personal supernumerario en general se reducen como resultado de la creación de puestos de plantilla solicitada.

IS3.9 La APNU propone que se reestructuren y combinen las funciones de apoyo a la comercialización, la financiación y la elaboración de datos. Con este objeto, se soli-

cita un puesto de categoría P-3 a cambio de dos puestos de categoría P-2/1, uno de los cuales ha sido asignado a la Sección de Comercialización y el otro a la Dependencia de Finanzas y Cuentas. El nuevo puesto de categoría P-3 sería ocupado por un oficial administrativo, que tendría a su cargo un sistema integrado de elaboración de datos sobre comercialización, financiación, control e inventario y sobre tramitación de los pedidos, y dirigiría la labor de la Dependencia del Sistema Automatizado y de Asiento de Pedidos (integrada por unos 16 a 23 funcionarios, según el volumen de trabajo).

**Reclasificación de puestos**

IS3.10 Se pide la reclasificación de dos puestos del cuadro de servicios generales a la categoría de empleado principal. Un puesto sería el de supervisor de control de datos, que se ocupa esencialmente del proceso de control de las existencias y de atención de pedidos relacionado con la computadorización de la tramitación de pedidos por correo. El otro puesto es el de encargado del funcionamiento del depósito, que tiene a su cargo un depósito con existencias por valor de 500.000 a 1.500.000 dólares, así como la dirección de dos o tres funcionarios del cuadro de servicios generales que se ocupan de la preparación de pedidos.

**Personal supernumerario en general**

IS3.11 Presumiendo que se creen los ocho puestos de plantilla del cuadro de servicios generales que se solicitan

*supra* y previendo el logro de economías a raíz de la utilización del sistema computadorizado, en el bienio 1982-1983 quedarían disponibles unos 350.000 dólares. En los recursos restantes prevén la contratación, como personal supernumerario, de 36 funcionarios en 1982 y 32 en 1983; sería posible hacer esta reducción cuando entre plenamente en funcionamiento el nuevo sistema modificado de elaboración de datos. Con los recursos de esta partida también se prevé la contratación de 25 funcionarios, con carácter de personal supernumerario, para preparar los sobres de primer día de emisión de los sellos de la serie de las banderas durante 12 semanas en 1983.

#### *Consultores*

IS3.12 En relación con esta partida se solicitaron recursos para mantener los servicios de un consultor en el bienio 1980-1981; sin embargo, esos recursos ahora se suman a los recursos adicionales que se solicitan en relación con los honorarios de dibujantes de sellos en el bienio 1982-1983.

#### *Viajes de funcionarios*

IS3.13 La capacitación para el sistema de computadora de funcionamiento en línea y su utilización en las oficinas de la APNU en Ginebra y Viena entrañarán necesidades adicionales en materia de viajes, además de las necesidades corrientes para cuestiones de política, coordinación y consulta. Se estima que en el bienio cuatro funcionarios viajarán un total de 30 días.

#### *Viajes en comisión de servicio de la APNU*

IS3.14 A fin de promover la venta de los sellos de las Naciones Unidas en las exposiciones filatélicas, la APNU participará en varias exposiciones en los Estados Unidos y el Canadá. Si bien se estima que aumentarán los gastos por este concepto, la APNU mantendrá su actual nivel de recursos.

#### *Servicios de elaboración de datos*

IS3.15 Durante 1981 se habrán introducido la mayoría de las modificaciones y revisiones del sistema de computadora de funcionamiento en línea, de modo que en 1982-1983 quedarán disponibles unos 180.000 dólares del total de recursos previstos. Sin embargo, se requerirán recursos adicionales, que contrarrestarán dicha suma en Ginebra y Viena.

#### *Honorarios (dibujantes de sellos)*

IS3.16 El programa provisional de emisión de sellos para 1982-1983 incluye una emisión definitiva con seis diseños diferentes, así como una emisión de efectos postales timbrados con cinco diseños diferentes; los honorarios estimados para esas dos emisiones ascienden a 13.000 y 10.000 dólares respectivamente. Teniendo en cuenta las diez emisiones restantes previstas para el bienio 1982-1983, los honorarios para 1982 se estiman en 46.000 dólares y los de 1983 en 48.000 dólares. Estas necesidades adicionales se reflejan en los recursos solicitados.

#### *Impresión de material filatélico*

IS3.17 En los bienios anteriores el costo de impresión de sellos postales y de sobres de primer día de emisión figuraba en forma separada para las oficinas de la APNU en la Sede y en Ginebra. Sin embargo, en el bienio 1982-1983, a fin de reflejar con exactitud la situación en materia de ingresos y gastos de cada una de las tres oficinas y para dar cumplimiento a la recomendación de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>1</sup> sobre este particular se propone que los gastos de impresión se prorrateen según las cantidades que reciban cada una de las tres oficinas.

<sup>1</sup> Documentos Oficiales de la Asamblea General, trigésimo cuarto período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/34/7), párr. IS3.6.

## b) Ginebra

CUADRO IS3.10. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS (GINEBRA)  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 580,7	(87,3)	100,0	81,7	94,4	1 675,1
Personal supernumerario en general	537,5	(4,1)	-	40,6	36,5	574,0
Horas extraordinarias	41,8	(0,3)	30,0	5,4	35,1	76,9
Gastos comunes de personal	299,1	(18,9)	18,4	18,5	18,0	317,1
Viajes de funcionarios	31,3	(0,2)	-	2,4	2,2	33,5
Viajes en comisión de servicio de la APNU	31,4	(0,2)	-	2,4	2,2	33,6
Servicios de elaboración de datos	29,7	(0,1)	90,0	9,1	99,0	129,7
Publicidad y promoción	249,7	(1,9)	-	17,7	15,8	265,5
Impresión de material filatélico	506,3	(3,7)	-	38,4	34,7	541,0
Comunicaciones	76,0	(0,5)	-	5,8	5,3	81,3
Servicios diversos	229,1	(1,7)	-	17,4	15,7	244,8
Suministros y materiales	70,1	(0,5)	15,0	6,5	21,0	91,1
Muebles y equipo de oficina	25,2	(0,1)	-	1,9	1,8	27,0
<b>Total</b>	<b>3 707,9</b>	<b>(119,5)</b>	<b>253,4</b>	<b>247,8</b>	<b>381,7</b>	<b>4 089,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
3 588,4	253,4	-	64,0	317,4	8,8%

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	4 089,6
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

658,8

Total, gastos directos y prorrateados	4 748,4
---------------------------------------	---------

## CUADRO IS3.11. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Administración Postal de las Naciones Unidas, Ginebra

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	2	2	-	-	2	2
Otras categorías	13	15	-	-	13	15
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15</b>	<b>17</b>
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>19</b>

## b) Ginebra

*Puestos nuevos*

IS3.18 En el bienio 1980-1981 se suprimieron cinco puestos del cuadro de servicios generales partiendo de la hipótesis de que cuando empezara a funcionar la Oficina de la APNU en Viena se reduciría el volumen de trabajo de la oficina de Ginebra. En realidad, el volumen de trabajo se ha mantenido igual en algunos sectores y ha aumentado en otros. Pese a la supresión de esos cinco puestos, sólo se piden dos puestos del cuadro de servicios generales para mantener el nivel de servicios a los clientes y ocuparse del volumen de trabajo actual, puesto que se prevé que aumentará la eficiencia con la utilización del sistema de computadora de funcionamiento en línea de la APNU.

*Horas extraordinarias*

IS3.19 Se estima que los gastos en concepto de horas extraordinarias representarán el 4,5% de los sueldos de los puestos de plantilla. Se solicitan recursos adicionales por valor de 30.000 dólares.

*Servicios de elaboración de datos*

IS3.20 Los recursos que se solicitan para esta partida reflejan las necesidades para sufragar los gastos del sistema de computadora de funcionamiento en línea (aproximadamente 61.000 dólares para el bienio), así como gastos adicionales relacionados con su instalación y coordinación. Cabe observar que los gastos actuales por el tiempo de utilización de computadoras en la oficina de la APNU en Ginebra ascienden a unos 60.000 dólares por año, cifra que se incluye en los pagos que efectúan las Naciones Unidas al Centro Internacional de Cálculos Electrónicos de Ginebra. Con la aplicación del sistema de computadora de funcionamiento en línea se eliminarán esos gastos.

*Suministros y materiales*

IS3.21 Para esta partida se piden recursos adicionales por valor de 15.000 dólares, puesto que con la emisión de sellos postales en moneda austríaca se necesitan tintas y planchas adicionales para la aplicación del matasellos.

## c) Viena

## CUADRO IS3.12. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS (VIENA)

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	1 053,1	82,3	124,0	88,4	294,7	1 347,8
Personal supernumerario en general	488,5	5,0	-	47,8	52,8	541,3
Horas extraordinarias	70,0	0,8	-	6,9	7,7	77,7
Gastos comunes de personal	211,0	46,2	28,0	26,0	100,2	311,2
Viajes de funcionarios	35,0	0,4	-	3,5	3,9	38,9
Viajes en comisión de servicio de la APNU	55,9	0,8	-	5,4	6,2	62,1
Servicios de elaboración de datos	130,1	1,2	90,0	21,5	112,7	242,8
Publicidad y promoción	120,5	1,1	-	11,7	12,8	133,3
Impresión de material filatélico	120,2	1,2	300,0	40,8	342,0	462,2
Comunicaciones	24,0	0,3	-	2,4	2,7	26,7
Servicios diversos	222,4	9,9	(50,0)	17,8	(22,3)	200,1
Suministros y materiales	115,6	1,2	-	11,3	12,5	128,1
Muebles y equipo de oficina	48,0	0,4	(20,0)	2,7	(16,9)	31,1
<b>Total</b>	<b>2 694,3</b>	<b>150,8</b>	<b>472,0</b>	<b>286,2</b>	<b>909,0</b>	<b>3 603,3</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
2 845,1	472,0	-	81,6	553,6	19,48

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 603,3
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

580,5

Total, gastos directos y prorrateados	4 183,8
---------------------------------------	---------



## CUADRO IS3.13. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Administración Postal de las Naciones Unidas, Viena

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico</b>						
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	1	1	-	-	1	1
P-2/1	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	4	4	-	-	4	4
Otras categorías	12	16	-	-	12	16
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16</b>	<b>20</b>
<b>Total general</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>18</b>	<b>22</b>

## c) Viena

*Puestos nuevos*

IS3.22 Se piden cuatro puestos del cuadro de servicios generales para hacer frente al aumento del volumen de pedidos. Desde que comenzó a funcionar la oficina de la APNU en Viena, se han añadido 8.000 nuevos clientes a los 14.000 que ya existían. Además del problema del volumen de trabajo, Viena tiene problemas para contratar y retener funcionarios idóneos, con carácter de personal supernumerario, que desempeñen funciones en sectores delicados.

*Servicios de elaboración de datos*

IS3.23 Los gastos de instalación en Viena del sistema de computadora de funcionamiento en línea, junto con la superposición necesaria con el actual sistema de computadoras del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) son mayores de lo previsto. Con la instalación del nuevo sistema, se evitarán los pagos a la OIEA, pero se solicitan recursos adicionales por valor de 90.000 dólares para el bienio 1982-1983 a fin de sufragar los gastos previstos.

*Impresión de material filatélico*

IS3.24 Como se ha explicado antes, los gastos de impresión de los sellos postales y de los sobres de primer día de emisión se prorratan de acuerdo con las cantidades que recibe cada una de las tres oficinas (véase el párr. IS3.17 *supra*). Por lo tanto, se piden para el bienio recursos adicionales por valor de 300.000 dólares aproximadamente.

*Servicios diversos*

IS3.25 Se prevé un crecimiento negativo de 50.000 dólares en esta partida, debido a la reevaluación de las necesidades en materia de puestos.

*Muebles y equipo*

IS3.26 Se prevé que en este bienio se registre un crecimiento negativo de 20.000 dólares puesto que la APNU de Viena habrá adquirido la mayor parte de los bienes de capital durante el bienio 1980-1981.

## 2. TIENDA DE ARTICULOS DE RECUERDO (SEDE)

## CUADRO IS3.14. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ventas brutas	4 268,0	5 600,0	1 332,0
<u>Menos</u>			
Costo de los artículos vendidos	1 951,5	2 624,0	672,5
<b>Ingresos brutos</b>	<b>2 316,5</b>	<b>2 976,0</b>	<b>659,5</b>
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	862,0	1 163,0	301,0
<b>Ingresos netos</b>	<b>1 454,5</b>	<b>1 813,0</b>	<b>358,5</b>

## CUADRO IS3.15. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Sueldos	800,0	-	263,0	-	263,0	1 063,0
Honorarios de administración	18,0	-	2,0	-	2,0	20,0
Gastos generales de funcionamiento	44,0	-	36,0	-	36,0	80,0
<b>Total</b>	<b>862,0</b>	<b>-</b>	<b>301,0</b>	<b>-</b>	<b>301,0</b>	<b>1 163,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
862,0	301,0	-	-	301,0	35,0%

## CUADRO IS3.15 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	1 163,0
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

151,2

Total, gastos directos y prorrateados	1 314,2
---------------------------------------	---------

## 2. TIENDA DE ARTICULOS DE RECUERDO (SEDE)

IS3.27 La tienda de artículos de recuerdo es administrada y explotada por la Lido Shores Corporation. Todas las per-

sonas necesarias para el cumplimiento del contrato son empleadas del contratista y no de las Naciones Unidas. Los ingresos y gastos estimados se presentan en el cuadro 3.14 *supra*.

## 3. TIENDA DE ARTICULOS DE REGALO

## CUADRO IS3.16. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ventas brutas	2 996,0	4 000,0	1 004,0
<b>Menos</b>			
Costo de los artículos vendidos	1 411,0	1 959,0	548,0
<b>Ingresos brutos</b>	<b>1 585,0</b>	<b>2 041,0</b>	<b>456,0</b>
<b>Menos</b>			
Gastos con cargo a los ingresos	822,7	1 112,0	289,3
<b>Ingresos netos</b>	<b>762,3</b>	<b>929,0</b>	<b>166,7</b>

**CUADRO IS3.17. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS**  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
<b>Sueldos</b>	<b>739,7</b>	-	<b>259,3</b>	-	<b>259,3</b>	<b>999,0</b>
<b>Honorarios de administración</b>	<b>18,0</b>	-	<b>2,0</b>	-	<b>2,0</b>	<b>20,0</b>
<b>Gastos generales de funcionamiento</b>	<b>65,0</b>	-	<b>28,0</b>	-	<b>28,0</b>	<b>93,0</b>
<b>Total</b>	<b>822,7</b>	-	<b>289,3</b>	-	<b>289,3</b>	<b>1 112,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
<b>822,7</b>	<b>289,3</b>	-	-	<b>289,3</b>	<b>35,1%</b>

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

<b>Total, gastos directos</b>	<b>1 112,0</b>
-------------------------------	----------------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

147,6

<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>1 259,6</b>
--	----------------

## 3. TIENDA DE ARTICULOS DE REGALO

IS3.28 La explotación de la tienda de artículos de regalo se hace conforme a un contrato de gestión celebrado con el mismo contratista que presta los servicios del comedor

de delegados, la Lido Shores Corporation. Los ingresos y los gastos estimados se presentan en el cuadro 3.16 *supra*, que refleja un incremento previsto en los ingresos del 22% y un aumento de los gastos del 35%.

## 4. COMEDOR DE DELEGADOS, CAFETERIA Y SERVICIOS CONEXOS (SEDE)

CUADRO IS3.18. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ventas brutas	11 500,0	13 900,0	2 400,0
<u>Menos</u>			
Costo de los artículos vendidos	5 974,0	6 811,0	837,0
<b>Ingresos brutos</b>	<b>5 526,0</b>	<b>7 089,0</b>	<b>1 563,0</b>
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	5 526,0	7 089,0	1 563,0
<b>Ingresos netos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

CUADRO IS3.19. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Sueldos	4 679,0	-	1 391,0	-	-	6 070,0
Honorarios de administración	42,0	-	4,0	-	-	46,0
Gastos generales de funcionamiento	805,0	-	168,0	-	-	973,0
<b>Total</b>	<b>5 526,0</b>	<b>-</b>	<b>1 563,0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7 089,0</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
5 526,0	1 563,0	-	-	1 563,0	28,3%

## CUADRO IS3.19 (continuación)

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	7 089,0
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

83,6
------

Total, gastos direc- tos y prorrateados	7 172,6
--	---------

## 4. COMEDOR DE DELEGADOS, CAFETERIA Y SERVICIOS CONEXOS (SEDE)

IS3.29. Los servicios del comedor de delegados, cafetería y otros servicios conexos son administrados y explotados por la Lido Shores Corporation. Todas las personas contratadas para atender a las obligaciones del contratista son empleadas de éste. Todos los gastos directos son pagados por el contratista, con cargo a los ingresos obtenidos. Una vez deducidos los honorarios de administración, los ingresos netos se abonan a las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas proporcionan locales, servicios de conservación y servicios de agua, electricidad, calefacción, etc.

IS3.30 Las estimaciones correspondientes a los servicios incluidos en esta sección abarcan las siguientes operaciones:

- a) La cafetería, incluidos los mostradores para expendio de café instalados en distintos pisos, el café del personal, el Club de corresponsales de prensa y el bar del Salón Norte;
- b) El comedor de delegados;
- c) La venta de bebidas;
- d) El puesto de ventas de periódicos y de artículos varios, en el cuarto piso;
- e) La cafetería para visitantes, en el edificio de la Asamblea General;
- f) Las máquinas automáticas expendedoras de comidas y bebidas instaladas en diversos sitios.

IS3.31 A consecuencia del programa de construcción que se ha emprendido en la Sede, en el bienio de 1982-1983 se ampliarán las instalaciones en el Salón Norte y en el comedor de delegados. En 1982 estará terminada una nueva y más amplia cafetería para el personal. Además, a fines de 1980 se inauguró en la primera planta subterránea del edificio de conferencias un nuevo café de delegados.

IS3.32 Los ingresos y gastos estimados del comedor de delegados, la cafetería y los servicios conexos se indican en el cuadro 3.18 *supra*.

## 5. INGRESOS POR CONCEPTO DE REGALIAS

IS3.33 Se espera que en 1982-1983 los ingresos por concepto de regalías asciendan a la suma de 500.000 dólares, lo cual representa un aumento de 50.000 dólares en comparación con los cálculos aprobados para 1980-1981. El ingreso procede de la continuación del programa de medallas conmemorativas y medallas de paz y de la iniciación, prevista para 1981, de un nuevo programa de ventas de miniaturas de plata esmaltada con las banderas de los Estados Miembros.

## 6. ADMINISTRACION DE LOS GARAJES (SEDE, GINEBRA Y VIENA)

## CUADRO IS3.20. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (Disminución)
<b><u>Sede</u></b>			
Ingresos brutos	760,0	925,0 a/	165,0
<u>Menos</u> gastos con cargo a los ingresos	225,3	290,1	64,8
Ingresos netos	534,7	634,9	100,2
<b><u>Ginebra</u></b>			
Ingresos brutos	-	168,5	168,5
<u>Menos</u> gastos con cargo a los ingresos	-	162,1	162,1
Ingresos netos	-	6,4	6,4
<b><u>Viena</u></b>			
Ingresos brutos	306,3	215,0	(91,3)
<u>Menos</u> gastos con cargo a los ingresos	283,3	245,3	(38,0)
Ingresos netos	23,0	(30,3)	(53,3)
<b><u>Total</u></b>			
Ingresos brutos	1 066,3	1 308,5	242,2
<u>Menos</u> gastos con cargo a los ingresos	508,6	697,5	188,9
Ingresos netos	557,7	611,0	53,3

a/ Se espera un aumento de los ingresos brutos al quedar disponible el espacio para estacionamiento ocupado por los trabajos de construcciones que se realizan en la Sede.

CUADRO IS3.21. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

	Sede	Ginebra	Viena	Total
<b>1980-1981</b>				
Sueldos (incluidos los gastos comunes de personal)	204,3	-	205,3	409,6
Personal supernumerario en general	-	-	3,6	3,6
Horas extraordinarias	11,1	-	14,5	25,6
Gastos generales de funcionamiento	9,9 a/	-	59,9	69,8
<b>Total</b>	<b>225,3</b>	<b>-</b>	<b>283,3</b>	<b>508,6</b>
<b>1982-1983</b>				
Sueldos (incluidos los gastos comunes de personal)	265,7	146,0	161,6	573,3
Personal supernumerario en general	-	-	6,8	6,8
Horas extraordinarias	12,9	10,5	18,6	42,0
Gastos generales de funcionamiento	11,5	5,6	58,3	75,4
<b>Total</b>	<b>290,1</b>	<b>162,1</b>	<b>245,3</b>	<b>697,5</b>

a/ Esta cantidad cubre los suministros para laminado y los billetes del estacionamiento. Los gastos de funcionamiento tales como el mantenimiento y los servicios de agua, electricidad, etc., están incluidos en la sección 28D.



CUADRO IS3.22. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS<sup>a</sup>

## Unidad de organización: Administración de los garajes (Sede, Ginebra y Viena)

	Sede			Ginebra			Viena			Total
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983		
Cuadro de servicios generales										
Categoría principal	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1
Otras categorías	1	1	-	-	1	1	1	3	3	2
Total	2	2	-	-	1	1	1	4	4	3
Otros cuadros										
Trabajadores manuales	-	-	-	-	4	4	4	2	2	4
Servicio de seguridad	2	2	2	2	-	-	-	4	4	4
Total	2	2	2	2	4	4	4	6	6	8
Total general	4	4	2	2	5	5	5	10	10	11

<sup>a/</sup> Correspondientes todos al presupuesto ordinario.

## 6. ADMINISTRACION DE LOS GARAJES (SEDE, GINEBRA Y VIENA)

IS3.34 La función principal de la administración del garaje es proporcionar lugar de estacionamiento a los delegados y el personal. En la Sede, los gastos directos con cargo a los ingresos consisten en la remuneración de dos funcionarios del cuadro de servicios generales (uno de ellos de la categoría principal) que se ocupan de asuntos tales como la facturación, los permisos y las cuentas en el Servicio de Gestión Comercial, y dos guardias de seguridad que trabajan como cajeros en el local del garaje, así como en una pequeña cantidad para los billetes de estacionamiento y los suministros para laminado. En Viena, los gastos directos con cargo a los ingresos brutos incluyen un puesto de oficinista encargado de los permisos, las cuentas y otras tareas administrativas de la misma índole, y cuatro puestos de trabajadores manuales<sup>a</sup>. También se incluyen las horas extraordinarias, el plus por trabajo nocturno y el personal supernumerario.

IS3.35 En la Sede, al igual que se ha hecho respecto de otras actividades que producen ingresos, los gastos conexos pero indirectos que hay que efectuar para servicios comunes, tales como la conservación y los servicios de agua, electricidad, etc., se incluyen en los cálculos de gastos con cargo a la partida 28D. En Viena, en el caso de cinco de las plantas de estacionamiento, la cantidad necesaria para los gastos generales de funcionamiento procede de los ingresos atribuibles a éstas. Los gastos estimados de funcionamiento correspondientes a la planta reservada

<sup>a</sup> En Viena, los agentes de seguridad forman parte del cuadro de trabajadores manuales.

para las embajadas, las misiones, los visitantes importantes, los funcionarios superiores y las personas impedidas se incluirán en la sección 28M.

IS3.36 Para 1980-1983 se proyecta un ingreso neto global de 611.000 dólares, por concepto de explotación del garaje en su conjunto, lo que representa un incremento del 9% en relación a los cálculos aprobados para 1980-1981 (557.700 dólares). El aporte mayor a dicho incremento procede de la explotación del garaje de la Sede (100.200 dólares). En la Sede se ha proyectado realizar un estudio para examinar la manera de utilizar una computadora que permita almacenar y recuperar la información necesaria para un funcionamiento más eficiente del garaje. En 1982-1983 se prevé que la explotación del garaje en Viena producirá una pérdida de 30.300 dólares, mientras que en 1980-1981 se espera que habrá un ingreso neto de 23.000 dólares. Esta disminución estimada se atribuye a la reducción de los honorarios de estacionamiento: de 100 chelines austríacos en 1980 a 80 en 1981 y 70 en 1982-1983, reducción destinada a alcanzar el objetivo de que la explotación de cinco de las plantas del estacionamiento no dé lugar a pérdidas ni a ganancias.

IS3.37 La explotación del garaje de Ginebra se incluye por primera vez en los cálculos de 1982-1983 con miras a considerar la explotación del garaje, en tanto actividad productora de ingresos, en su totalidad. Se calcula que los ingresos netos para Ginebra serán de 6.400 dólares, es decir, aproximadamente, una explotación sin pérdidas ni ganancias. Los ingresos netos de la explotación del garaje de Ginebra figuraban anteriormente en la sección 2 de ingresos.

## 7. PERSONAL DE SUPERVISION Y ADMINISTRATIVO CON CARGO A LOS INGRESOS

CUADRO IS3.23. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE.UU.)

### A. GASTOS DIRECTOS

#### 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	613,2	64,6	17,2	95,8	177,6	790,8
Horas extraordinarias	22,0	0,8	-	3,4	4,2	26,2
Gastos comunes de personal	148,5	16,3	4,0	21,4	41,7	190,2
<b>TOTAL</b>	<b>783,7</b>	<b>81,7</b>	<b>21,2</b>	<b>120,6</b>	<b>223,5</b>	<b>1 007,2</b>

CUADRO IS3.23 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
865,4	21,2	-	-	21,2	2,4 %

2) Recursos extrapresupuestarios

-
---

Total, gastos directos	1 007,2
---------------------------	---------

B. GASTOS PRORRATEADOS

197,9
-------

Total, gastos directos y prorrateados	1 205,1
---	---------

CUADRO IS3.24. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Gestión Comercial, Sede

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
Cuadro orgánico y categorías superiores						
D-1	1	1	-	-	1	1
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	2	3	-	-	2	3
P-2/1	1	-	-	-	1	-
Total	5	5	-	-	5	5

CUADRO IS3.24 (continuación)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro de servicios generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	4	4	-	-	4	4
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>
<b>Total general</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

### 7. PERSONAL DE SUPERVISION Y ADMINISTRATIVO CON CARGO A LOS INGRESOS

IS3.38 En esta partida figuran los gastos correspondientes al personal de supervisión y administrativo necesario para la administración de las actividades que producen ingresos bajo la supervisión del Servicio de Gestión Comercial, que forma parte de la Oficina de Servicios Generales.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

#### *Puestos de plantilla*

IS3.39 Los recursos correspondientes a esta partida corresponden a cuatro puestos del cuadro orgánico y cuatro puestos del cuadro de servicios generales asignados al Servicio de Gestión Comercial, y un puesto de P-3 y un puesto del cuadro de servicios generales asignados a la Sección de Contabilidad de Ingresos de la Oficina de Servicios

Financieros. Se solicita la reclasificación de un puesto de la categoría P-2/1 a la categoría P-3, en reconocimiento del aumento del volumen de trabajo, la complejidad y el grado de responsabilidad que supone. El titular de este puesto tiene a su cargo la supervisión directa del comedor de delegados, cafetería y servicios conexos y de las tiendas de regalos y de recuerdos. En el curso de los últimos años se han añadido servicios de cafetería en el edificio UNDC y el edificio Alcoa, y en los locales de la Sede se están construyendo instalaciones más grandes que empezarán a utilizarse en el bienio de 1982-1983. Además de la supervisión de estas instalaciones ampliadas, se espera que las ventas de las tiendas de regalos y de recuerdos han de aumentar.

#### *Horas extraordinarias*

IS3.40 Los recursos que se solicitan por este concepto son la suma mínima necesaria, a la luz de la experiencia.

**B. Venta de publicaciones****CUADRO IS3.25. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS***(En miles de dólares EE.UU.)*

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ventas brutas	6 647,0	8 195,5	1 548,5
<b>Menos</b>			
Costo de los artículos vendidos	1 496,0	2 048,9	552,9
Ingresos brutos	5 151,0	6 146,6	995,6
<b>Menos</b>			
Gastos con cargo a los ingresos	4 470,2	5 439,6	969,4
Ingresos netos	680,8	707,0	26,2

**CUADRO IS3.26. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS***(En miles de dólares EE.UU.)***A. GASTOS DIRECTOS**1) *Presupuesto ordinario*

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	2 290,5	241,9	-	224,6	466,5	2 757,0
Personal supernumerario en general	103,0	7,0	-	11,3	18,3	121,3
Horas extraordinarias	10,3	0,9	-	1,7	2,6	12,9
Gastos comunes de personal	490,1	64,5	-	69,4	133,9	624,0
Viajes de funcionarios	44,0	3,3	-	5,5	8,8	52,8
Servicios por contrata	326,1	31,2	(2,0)	52,9	82,1	408,2
Publicidad y promoción de ventas	319,9	27,0	-	49,0	76,0	395,9
Alquiler de locales	225,9	19,8	(5,7)	35,7	49,8	275,7

CUADRO IS3.26 (continuación)

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Alquiler y conservación de equipo	14,5	1,2	-	2,1	3,3	17,8
Comunicaciones	499,4	35,9	-	60,1	96,0	595,4
Servicios diversos	84,8	6,6	-	11,5	18,1	102,9
Suministros y materiales	38,9	3,3	-	5,8	9,1	48,0
Mobiliario y equipo	22,8	1,8	-	3,1	4,9	27,7
<b>Total</b>	<b>4 470,2</b>	<b>444,4</b>	<b>(7,7)</b>	<b>532,7</b>	<b>969,4</b>	<b>5 439,6</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
4 914,6	(7,7)	-	-	(7,7)	(0,2) %

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	5 439,6
------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

1 136,5

Total, gastos directos y prorrateados	6 576,1
---------------------------------------	---------

## CUADRO IS3.27. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: **Sección de Ventas, Servicio de Publicaciones, Departamento de Servicios de Conferencias, Sede**

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>
<b>Cuadro orgánico</b>						
P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	1	1	-	-	1	1
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>6</b>
<b>Cuadro de Servicios Generales</b>						
Categoría principal	3	3	-	-	3	3
Otras categorías	21	21	-	-	21	21
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>24</b>
<b>Total general</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30</b>	<b>30</b>

## CUADRO IS3.28. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: **Dependencia de Ventas, Ginebra**

	<i>Presupuesto ordinario</i>		<i>Recursos extrapresupuestarios</i>		<i>Total</i>	
	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>	<i>1980-1981</i>	<i>1982-1983</i>
<b>Cuadro orgánico</b>						
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Cuadro de Servicios Generales</b>						
Categoría principal	1	1	-	-	1	1
Otras categorías	10	10	-	-	10	10
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>11</b>	<b>11</b>
<b>Total general</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>

## B. Venta de publicaciones

IS3.41 La venta de publicaciones es una actividad ordinaria de la Secretaría que se lleva a cabo para facilitar la distribución general, después de la distribución oficial y por departamentos, de las publicaciones de las Naciones Unidas y del material informativo sobre la Organización. Esta tarea no representa ningún gasto para la Organización. Aunque la obtención de utilidades no es la razón principal por la que se realiza dicha actividad, también se reconoce que las operaciones de venta en su conjunto deberían producir utilidades, siempre que ello se pueda lograr sin menoscabo del objetivo con que las publicaciones se editan y se ponen a disposición del público.

IS3.42 La administración del programa de venta de publicaciones es una de las funciones de la Sección de Ventas de la División de Publicaciones del Departamento de Servicios de Conferencias, que se encarga de todas las cuestiones de política y de dirección, tanto en la Sede como en Ginebra, incluidas las dos librerías de las Naciones Unidas. En el desempeño de sus tareas, la División de Publicaciones se guía por las directrices de la Junta de Publicaciones, cuya función general es el establecimiento y ejecución del programa de publicaciones, incluidas la edición, la determinación de los costos y la venta. La Junta de Publicaciones examina periódicamente la política de fijación de precios para que refleje el aumento en los costos de edición y manipulación. La División de Publicaciones fomenta una estrecha cooperación entre los departamentos sustantivos y todas las secciones que participan en la preparación y distribución de las publicaciones a fin de coordinar los esfuerzos de todos los interesados por mejorar la programación y presentación de las publicaciones de forma que aumenten sus posibilidades de venta.

IS3.43 Se obtienen ingresos de la venta mundial de publicaciones y material informativo de las Naciones Unidas, de publicaciones de la Corte Internacional de Justicia y los organismos especializados y de otras publicaciones aceptadas en consignación mediante un arreglo similar. Las publicaciones se venden desde la Sede y desde la Oficina de Ginebra por los conductos normales, tales como servicios de distribución nacional, librerías y organizaciones no gubernamentales. Las ventas en las librerías de las Naciones Unidas están directamente relacionadas con el número de personas que visitan los edificios.

IS3.44 Las estimaciones de ingresos incluyen las ventas brutas a las que se imputan los costos de los artículos vendidos (tales como el costo de tirada del material impreso, de las microfichas y costos varios, incluidos los artículos adquiridos para la venta en la librería, como por ejemplo postales y juegos de banderas), los gastos directos de funcionamiento de la Sección de Ventas y los de un puesto de categoría P-2 y cinco puestos del cuadro de servicios generales en la Sección de Contabilidad de Ingresos de la División de Contabilidad.

## Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)

### Servicios por contrata

IS3.45 Las necesidades por este concepto (355.300 dólares) se refieren a la explotación de la librería, administrada por la Cooperativa de las Naciones Unidas, e incluyen los sueldos y gastos comunes de personal de sus empleados y honorarios relacionados con la administración.

### Publicidad y promoción de ventas

IS3.46 Las necesidades por este concepto (346.900 dólares) incluyen las actividades de promoción habituales, tales como la publicidad en periódicos especializados, exposiciones especializadas, ferias de libros, catálogos de venta por correo y otros materiales. Además del catálogo anual de Libros en Venta, que es de carácter general y se utiliza ampliamente como instrumento eficaz para encarar publicaciones, se prevé editar cada año un catálogo de ventas con ilustraciones y anotaciones completas en el que figurará lo más sobresaliente del programa de publicaciones de las Naciones Unidas.

### Alquiler de locales

IS3.47 Las necesidades por este concepto (240.000 dólares) incluyen el alquiler y limpieza de los locales ocupados por la Sección de Ventas en el edificio Alcoa y el espacio de almacén alquilado en Long Island City.

### Comunicaciones

IS3.48 Las necesidades por este concepto (535.300 dólares) corresponden a franqueo.

### Servicios diversos

IS3.49 Las necesidades por este concepto (91.400 dólares) corresponden a gastos de envío de las publicaciones, principalmente entre la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y la Sede.

### Suministros y materiales

IS3.50 Las necesidades por este concepto (42.200 dólares) corresponden a la adquisición de sobres, formularios de elaboración de datos, formularios de facturas, material de oficina y artículos análogos para las librerías, así como a la adquisición e instalación de un sistema IBM de dos discos, incluida una terminal para el almacén a fin de facilitar un servicio más eficaz de facturación.

### Mobiliario y equipo

IS3.51 Las necesidades por este concepto (24.600 dólares) corresponden a la compra de algunos elementos y piezas para exhibición de material con el objeto de mejorar las librerías, así como a la reposición de cajas registradoras para las librerías de la Sede y de Ginebra.



**C. Servicios de visitantes****CUADRO IS3.29. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS DE LOS SERVICIOS DE VISITANTES***(En miles de dólares EE.UU.)*

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución) en 1982-1983
<b>Sede</b>			
Ingresos brutos	2 294,4	2 858,2	563,8
Gastos	2 501,8	3 652,6	1 150,8
<b>Ingresos netos</b>	<b>(207,4)</b>	<b>(794,4)</b>	<b>(587,0)</b>
<b>Ginebra</b>			
Ingresos brutos	289,4	370,0	80,6
Gastos	791,5	842,4	50,9
<b>Ingresos netos</b>	<b>(502,1)</b>	<b>(472,4)</b>	<b>29,7</b>
<b>Viena</b>			
Ingresos brutos	160,4	115,0	(45,4)
Gastos	284,7	317,5	32,8
<b>Ingresos netos</b>	<b>(124,3)</b>	<b>(202,5)</b>	<b>(78,2)</b>
<b>TOTAL</b>			
Ingresos brutos	2 744,2	3 343,2	599,0
Gastos	3 578,0	4 812,5	1 234,5
<b>Ingresos netos</b>	<b>(833,8)</b>	<b>(1 469,3)</b>	<b>(635,5)</b>

## 1. VISITAS CON GUIA (SEDE)

CUADRO IS3.30. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ingresos brutos por venta de billetes	2 334,4	2 910,9	576,5
<b>Menos</b>			
Descuentos, reembolsos y ajustes	40,0	52,7	12,7
<b>Ingresos brutos</b>	<b>2 294,4</b>	<b>2 858,2</b>	<b>563,8</b>
<b>Menos</b>			
Gastos con cargo a los ingresos	2 501,8	3 652,6	1 150,8
<b>Ingresos netos</b>	<b>(207,4)</b>	<b>(794,4)</b>	<b>(587,0)</b>

CUADRO IS3.31. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS  
(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas			Aumento total	Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983		
Puestos de plantilla	757,6	123,2	-	107,0	230,2	987,8
Guías y despachadores	1 250,1	451,8	-	253,3	705,1	1 955,2
Personal supernumerario en general	14,6	0,6	-	2,2	2,8	17,4
Horas extraordinarias	2,4	0,1	-	0,3	0,4	2,8
Gastos comunes de personal	418,0	124,1	-	76,8	200,9	618,9
Servicios por contrata	17,6	0,7	-	2,7	3,4	21,0
Uniformes	24,4	1,0	-	3,8	4,8	29,2
Suministros diversos	14,6	0,6	-	2,2	2,8	17,4
Mobiliario y equipo	2,5	0,1	-	0,3	0,4	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>2 501,8</b>	<b>702,2</b>	<b>-</b>	<b>448,6</b>	<b>1 150,8</b>	<b>3 652,6</b>

## CUADRO IS3.31 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	

3 204,0	-	-	-	-	- 8
---------	---	---	---	---	-----

## 2) Recursos extrapresupuestarios

-

Total, gastos directos	3 652,6
---------------------------	---------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

269,1

Total, gastos directos y prorrateados	3 921,7
---	---------

## CUADRO IS3.32. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Sección de Visitantes, Departamento de Información Pública

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983

## Cuadro orgánico

P-5	1	1	-	-	1	1
P-4	-	-	-	-	-	-
P-3	2	2	-	-	2	2
P-2/1	2	2	-	-	2	2
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

Cuadro de  
servicios  
generales

Categoría principal	-	-	-	-	-	-
Otras categorías	12	12	-	-	12	12
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>
<b>Total general</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17</b>	<b>17</b>

### C. Servicios de visitantes

#### 1. VISITAS CON GUIA (SEDE)

IS3.52 La Sección de Visitantes del Departamento de Información Pública se encarga de las visitas con guía en la Sede durante los siete días de la semana y a lo largo de todo el año; las visitas tienen por objeto informar a los visitantes sobre los objetivos y la labor de las Naciones Unidas. La Sección tiene también a su cargo la organización de charlas, proyecciones de películas y programas informativos especiales para grupos de visitantes. Las visitas con guía se han organizado principalmente como un servicio de información pública y no como una empresa con fines de lucro; aunque también se alienta a los visitantes atraídos por las visitas con guía a que utilicen los servicios del mostrador de venta de sellos postales, la librería, las tiendas de artículos de regalo y de artículos de recuerdo, la cafetería y, en ciertas oportunidades, el comedor de los delegados, de manera que contribuyan a aumentar las entradas de estas otras actividades que producen ingresos.

IS3.53 La experiencia reciente ha mostrado un aumento en el número de visitantes en comparación con los primeros años del decenio de 1970. Se habría llegado al número máximo de visitantes en el período 1979-1980, según se indica en el cuadro siguiente:

	Cifra efectiva *	Cifra estimada
1978 .....	613 000	
1979 .....	661 700	
1980 .....	666 500 <sup>a</sup>	
1981 .....		620 000
1982 .....		620 000
1983 .....		620 000

<sup>a</sup> En comparación con la cifra estimada de 610.000 visitantes que se consignó en el presupuesto por programas para 1980-1981.

IS3.54 Del total de personas que visitan las Naciones Unidas, el 57% aproximadamente son adultos, el 20% estudiantes de escuela secundaria y el 23% estudiantes de es-

cuela primaria. Se prevé que durante el bienio 1982-1983 el precio actual del billete de entrada para adultos (2,50 dólares), para estudiantes de escuela secundaria (1,50 dólares) y para estudiantes de escuela primaria (1,00 dólar) aumentará respectivamente a 3,00, 1,75 y 1,25 dólares, a fin de contrarrestar parcialmente el aumento de los gastos del servicio de visitantes.

#### *Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)*

##### *Guías y despachadores*

IS3.55 Los recursos correspondientes a esta partida (1.701.900 dólares) corresponden a los 1.245 meses de trabajo de guías y despachadores que se requieren para el funcionamiento del servicio de visitas con guía, ya que la experiencia muestra que se necesita aproximadamente un mes-guía para cada 1.000 visitantes.

##### *Personal supernumerario en general*

IS3.56 Los recursos correspondientes a esta partida (15.200 dólares) servirían para suplencias de personal durante períodos de licencia prolongada de enfermedad y licencia de maternidad.

##### *Horas extraordinarias*

IS3.57 Los recursos correspondientes a esta partida (2.500 dólares) se refieren a las horas extraordinarias que requiere el funcionamiento del servicio de visitantes los fines de semana.

##### *Servicios por contrata*

IS3.58 Las necesidades por este concepto (18.300 dólares) corresponden al material publicitario necesario para las actividades de promoción realizadas para atraer visitantes.

##### *Uniformes*

IS3.59 Estos recursos (25.400 dólares) se utilizarían para reponer algunos uniformes durante el bienio.

## 2. SERVICIO DE VISITANTES (GINEBRA)

## CUADRO IS3.33. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ingresos brutos por venta de billetes	281,4	354,0	72,6
Venta de tarjetas postales	8,0	16,0	8,0
<b>Ingresos brutos</b>	<b>289,4</b>	<b>370,0</b>	<b>80,6</b>
<b>Menos</b>			
Gastos con cargo a los ingresos	791,5	842,4	50,9
<b>Ingresos netos</b>	<b>(502,1)</b>	<b>(472,4)</b>	<b>29,7</b>

## CUADRO IS3.34. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE. UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Puestos de plantilla	313,1	(1,5)	-	17,0	15,5	328,6
Personal supernumerario en general	355,9	(2,6)	-	26,9	24,3	380,2
Horas extraordinarias	50,3	(0,4)	-	3,9	3,5	53,8
Gastos comunes de personal	58,0	2,8	-	4,0	6,8	64,8
Publicidad y promoción	5,4	(0,1)	-	0,4	0,3	5,7
Suministros y materiales	5,8	-	-	0,4	0,4	6,2
Equipo de información pública	3,0	(0,1)	-	0,2	0,1	3,1
<b>Total</b>	<b>791,5</b>	<b>(1,9)</b>	<b>-</b>	<b>52,8</b>	<b>50,9</b>	<b>842,4</b>

## CUADRO IS3.34 (continuación)

Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
789,6	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

Total, gastos directos	842,4
---------------------------	-------

## B. GASTOS PRORRATEADOS

62,1

Total, gastos directos y prorrateados	904,5
---	-------

## CUADRO IS3.35. PUESTOS DE PLANTILLA NECESARIOS

Unidad de organización: Servicio de Visitantes (Ginebra)

	Presupuesto ordinario		Recursos extrapresupuestarios		Total	
	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983	1980-1981	1982-1983
<b>Cuadro orgánico</b>						
P-2/1	1	1	-	-	1	1
<b>Total</b>	1	1	-	-	1	1
<b>Cuadro de Servicios Generales</b>						
G-7/1	3	3	-	-	3	3
<b>Total</b>	3	3	-	-	3	3
<b>Total general</b>	4	4	-	-	4	4

## 2. SERVICIO DE VISITANTES (GINEBRA)

IS3.60 El Servicio de Visitantes (Ginebra) se encarga de las visitas con guía al Palacio de las Naciones. El Servicio, que funciona diariamente a lo largo de todo el año, proporciona información a los visitantes sobre los objetivos y actividades de las Naciones Unidas.

IS3.61 El número de visitantes al Palacio de las Naciones aumentó a partir de 1978, y en 1980 hubo 16.500 visitantes más (18% de aumento) que en 1979. Las cifras efectivas y estimadas de visitantes por año son las siguientes:

	Cifra efectiva	Cifra estimada
1978 .....	99 000	
1979 .....	101 600	
1980 .....	118 100 <sup>a</sup>	
1981 .....		120 000 <sup>b</sup>
1982 .....		120 000
1983 .....		120 000

<sup>a</sup> En comparación con la cifra estimada de 100.000 visitantes que se consignó en el presupuesto por programas para 1980-1981.

<sup>b</sup> En comparación con la cifra estimada de 100.000 visitantes que se consignó en el presupuesto por programas para 1980-1981.

IS3.62 Las estimaciones correspondientes al Servicio de Visitantes se refieren, además de a las visitas con guía, a la venta de postales. Se prevé ahora que los ingresos por venta de postales durante el período 1980-1981 asciendan a 16.000 dólares, es decir el doble de la cifra que se había

calculado inicialmente en el presupuesto para 1980-1981. Se espera que dicho nivel se mantenga en el bienio 1982-1983.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Personal supernumerario en general*

IS3.63 Los recursos correspondientes a esta partida (353.300 dólares) se relacionan con la necesidad de mantener una reserva de guías a jornada parcial y un cajero/despachador a jornada parcial para hacer frente a los cambios en el volumen de trabajo del servicio.

*Horas extraordinarias*

IS3.64 Los recursos estimados (49.900 dólares), que no registran ningún aumento, se basan en la necesidad de cubrir los pagos de primas de fin de semana y horas extraordinarias para que el servicio funcione los siete días de la semana durante la mayor parte del bienio.

*Publicidad y promoción*

IS3.65 Los cálculos correspondientes a esta partida (5.300 dólares) se refieren al material publicitario para las actividades de promoción.

*Suministros y materiales*

IS3.66 Las necesidades correspondientes a esta partida (5.800 dólares) se refieren a la adquisición de uniformes y de impresos y material de oficina y otros suministros relacionados con la publicidad y promoción del Servicio de Visitantes.

## 3. VISITAS CON GUIA (VIENA)

CUADRO IS3.36. ESTIMACION DE LOS INGRESOS BRUTOS Y NETOS

(En miles de dólares EE. UU.)

	Estimaciones aprobadas para 1980-1981	Estimaciones para 1982-1983	Aumento (disminución)
Ingresos brutos por venta de billetes	160,4	115,0	(45,4)
<u>Menos</u>			
Descuentos, reembolsos y ajustes	-	-	-
<b>Ingresos brutos</b>	<b>160,4</b>	<b>115,0</b>	<b>(45,4)</b>
<u>Menos</u>			
Gastos con cargo a los ingresos	284,7	317,5	32,8
<b>Ingresos netos</b>	<b>(124,3)</b>	<b>(202,5)</b>	<b>(78,2)</b>

## CUADRO IS3.37. ANALISIS DE LOS GASTOS CON CARGO A LOS INGRESOS

(En miles de dólares EE.UU.)

## A. GASTOS DIRECTOS

## 1) Presupuesto ordinario

Principales objetos de los gastos	Créditos consignados para 1980-1981	Necesidades adicionales estimadas				Estimaciones para 1982-1983
		Revaluación de la base de recursos de 1980-1981 (a valores revisados de 1981)	Crecimiento de los recursos (a valores revisados de 1981)	Inflación en 1982 y 1983	Aumento total	
Personal supernumerario en general	131,4	1,3	-	12,8	14,1	145,5
Puestos supernumerarios	110,3	7,1	-	9,7	16,8	127,1
Gastos comunes de personal	31,4	(1,6)	-	2,3	0,7	32,1
Suministros diversos	11,6	0,1	-	1,1	1,2	12,8
<b>Total</b>	<b>284,7</b>	<b>6,9</b>	<b>-</b>	<b>25,9</b>	<b>32,8</b>	<b>317,5</b>

## Análisis del crecimiento real (a valores revisados de 1981)

(1) Base revaluada total de recursos de 1980-1981	Crecimiento de los recursos				Tasa de crecimiento real (5) respecto de (1)
	(2) Efectivo	(3) Menos partidas no periódicas	(4) Más crecimiento retrasado (nuevos puestos)	(5) Ajustado	
291,6	-	-	-	-	-

## 2) Recursos extrapresupuestarios

	-
<b>Total, gastos directos</b>	<b>317,5</b>
	23,4
<b>Total, gastos directos y prorrateados</b>	<b>340,9</b>

## B. GASTOS PRORRATEADOS

## 3. VISITAS CON GUIA (VIENA)

IS3.67 El servicio de visitas con guía del Centro Internacional de Viena se inició con carácter provisional en septiembre de 1979 y pasó a funcionar con carácter definitivo en mayo de 1980. Para finales de 1980 había atendido a un total de 35.000 visitantes. Para el bienio 1982-1983 se prevé una cifra anual de 55.000 visitantes.

*Recursos necesarios (a valores revisados de 1981)**Puestos supernumerarios*

IS3.68 Se propone que para el bienio se mantengan dos puestos supernumerarios, uno de la categoría P-2 y otro

del cuadro de servicios generales, para las funciones de Jefe de Servicio y de cajero/despachador respectivamente, hasta que se adquiera más experiencia respecto del funcionamiento del servicio de visitas con guía.

*Personal supernumerario en general*

IS3.69 Los recursos correspondientes a esta partida (132.700 dólares) se refieren a los guías necesarios para el funcionamiento del servicio de visitas con guía.

*Suministros*

IS3.70 Los recursos correspondientes a esta partida (11.700 dólares) se relacionan con el material de promoción para dar publicidad al servicio de visitas con guía.